



A RIVERA

ANALES

MEXICANOS

COMPRADOS EN

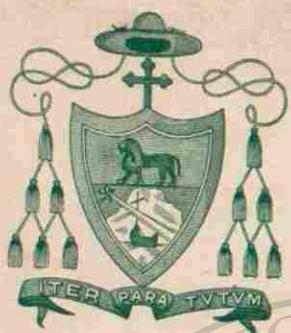
LA REFORMA

F1233

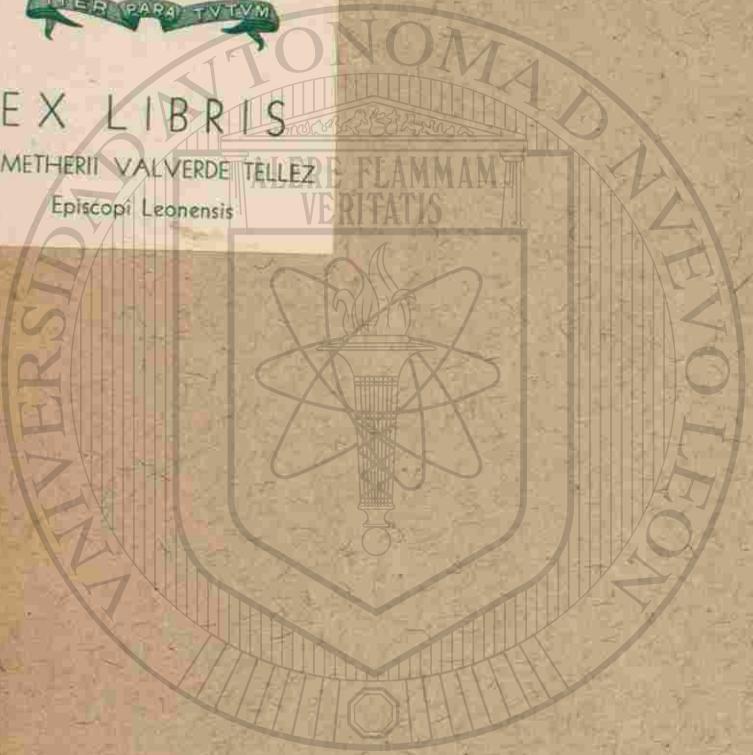
R5

1897

621r



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANALES MEXICANOS

La Reforma

I EL

Segundo Imperio.

ESCRITOS POR

AGUSTIN RIVERA

Los ojos de la Historia son
la Geografía y la Cronología.

César Cantú.

Correjidos i aumentados en esta 3.^a edicion.

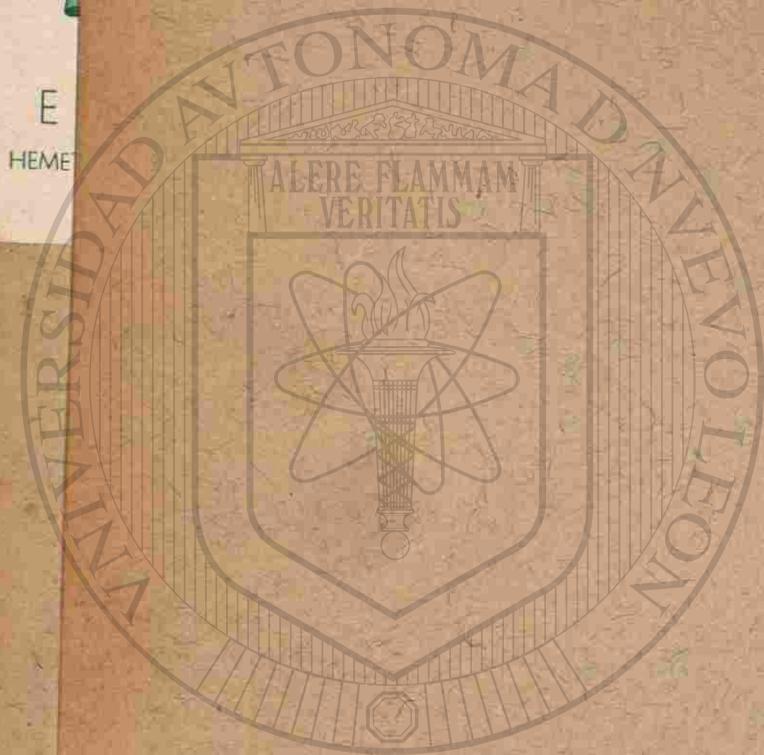
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

GUADALAJARA

Escuela de Artes i Oficios.—Taller de Tipografía
dirijido por José Gomez Ugarte.

1897

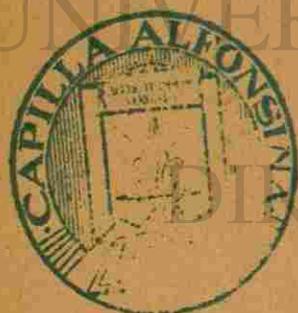
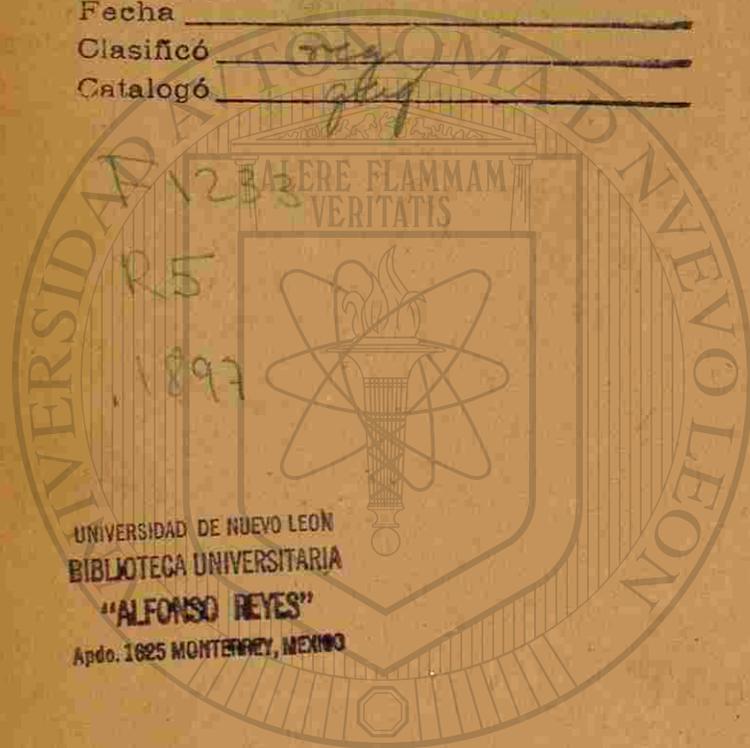
40217



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. Clas. 972.07
Núm. Autor R6215
Núm. Adg. 2861
Procedencia -6-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____



FONDO EMERITO
VALVERDE Y TELLEZ



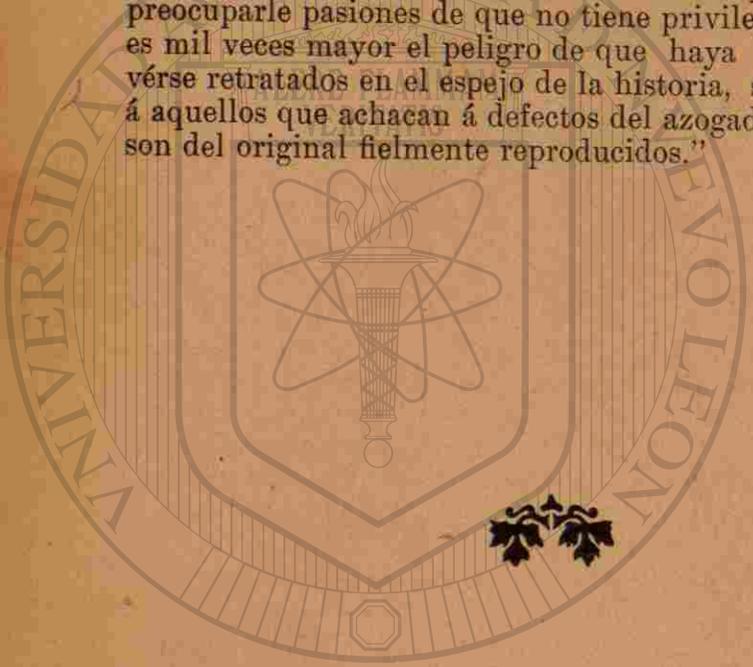
Dos palabras

sobre las dificultades para escribir acerca de la Historia Contemporánea.

D. Modesto de Lafuente en su "Historia General de España", parte 3.^ª, libro 10, capítulo 30, dice: "Es comun error pensar que la dificultad de escribir la historia contemporánea esté solamente en no poder confiar en la imparcialidad y desapasionamiento del que haya de escribirla; comprendiendo en la denominacion de contemporánea, no solamente aquella en que se ha tomado ó podido ser parte activa ó pasiva, sino tambien aquella que solo se ha alcanzado en años juveniles, como nos acontece á nosotros con la que da materia á estas observaciones, pero de la cual existen muchos que fueron en ella actores, y muchos mas que son inmediatos deudos y allegados de ellos.....No; la dificultad no suele estar en el historiador, sino en los lectores mismos, que son muchos, y que sin aquellos deberes, sin aquellos compromisos de interes y de honra, sin aquel estudio, sin aquel trabajo de investigación, sin aquel cortejo de datos, sin aquella frialdad que solo se siente en las alturas desde las cuales hay que abarcarlo y dominarlo todo, propenden á atribuir al historiador la pasion de que ellos mismos, sin apercibirse de ello, estan poseidos. El que desea y espera elogios propios ó de sus mayores y no los encuentra, culpa al historiador de injusto. El que lee alabanzas de quien fué su rival en los campos de batalla, en el parlamento, ó en la direccion de la política, moteja de parcial al historiador. El que vé juzgar un acontecimiento por otro prisma que el de una opinion de que

002861

hizo siempre alarde, siquiera sea de las que han caído en **general descrédito**, no vacila en atribuir al historiador el error que es suyo, ó que por lo menos puede serlo. El que hizo un servicio local á un municipio, laudable pero pequeño, y no le halla consignado en la historia, censura como un vicio indisculpable la omisión de los grandes servicios hechos á la patria. ¡Y cuantos así! De forma que, sin negar la contingencia de que al historiador contemporáneo puedan preocuparle pasiones de que no tiene privilegio de exención, es mil veces mayor el peligro de que haya lectores que al vérsese retratados en el espejo de la historia, sucédales lo que á aquellos que achacan á defectos del azogado cristal los que son del original fielmente reproducidos.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

Anales de la Reforma

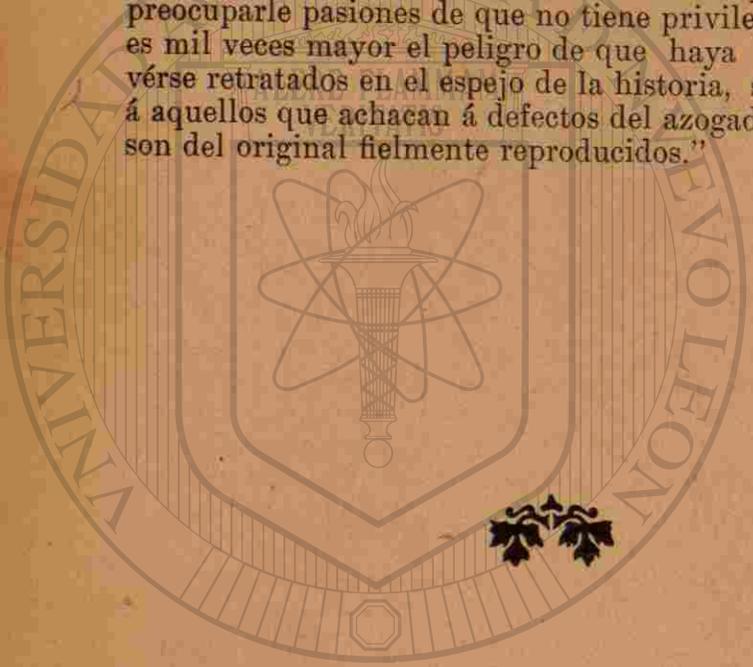
1854

Febrero, fines. Ignacio Comonfort, a la sazón coronel retirado residente en Acapulco, de cuya aduana había sido administrador, habiendo concebido un plan de pronunciamiento contra la Dictadura de Santa-Anna, fué a Texca, pueblo del Estado de Guerrero, donde residía el general Juan Alvarez, a comunicarle el plan. Este luego lo aceptó i después de varias conferencias quedó acordado entre los dos. Comonfort se fué a la hacienda de Providencia cerca de Ayutla, villa del mismo Estado, i después de nuevas conferencias con el general Tomas Moreno, el coronel Florencio Villareal i el coronel Diego Alvarez, hijo de D. Juan, redactó el plan i lo entregó a Villareal para que lo proclamase en Ayutla i se volvió a Acapulco (1).

Marzo 1.º **Plan de Ayutla** proclamado por Villareal a la cabeza de 400 *pintos*. Sus artículos principales fueron los siguientes: “1.º Cesan en el ejercicio del Poder público D. Antonio Lopez de Santa-Anna i los demás funcionarios, que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos ó se opusieren al presente Plan. 2.º Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y territorio, para que reunidos en el lugar que es-

(1) Juan Alvarez era hijo legítimo de español; nació en el pueblo de Atoyac (Estado de Guerrero) el 27 de enero de 1790; en noviembre de 1810 sentó plaza de soldado raso en el ejército de Morelos en Coyuca (en el mismo Estado), i ascendió mui pronto a teniente coronel; en 1819 obtuvo el grado de coronel, en 1830 el de general de brigada i en 1841 el de general de división. Comonfort era hijo legítimo de irlandés i nació en el pueblo de Amozoc (Estado de Puebla) el 12 de marzo de 1812. En el mismo año nació Diego Alvarez, que vive: militar desde 1830 i general de división desde 1865.

hizo siempre alarde, siquiera sea de las que han caído en **general descrédito**, no vacila en atribuir al historiador el error que es suyo, ó que por lo menos puede serlo. El que hizo un servicio local á un municipio, laudable pero pequeño, y no le halla consignado en la historia, censura como un vicio indisculpable la omisión de los grandes servicios hechos á la patria. ¡Y cuantos así! De forma que, sin negar la contingencia de que al historiador contemporáneo puedan preocuparle pasiones de que no tiene privilegio de exención, es mil veces mayor el peligro de que haya lectores que al vérsese retratados en el espejo de la historia, sucédales lo que á aquellos que achacan á defectos del azogado cristal los que son del original fielmente reproducidos.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

Anales de la Reforma

1854

Febrero, fines. Ignacio Comonfort, a la sazón coronel retirado residente en Acapulco, de cuya aduana había sido administrador, habiendo concebido un plan de pronunciamiento contra la Dictadura de Santa-Anna, fué a Texca, pueblo del Estado de Guerrero, donde residía el general Juan Alvarez, a comunicarle el plan. Este luego lo aceptó i después de varias conferencias quedó acordado entre los dos. Comonfort se fué a la hacienda de Providencia cerca de Ayutla, villa del mismo Estado, i después de nuevas conferencias con el general Tomas Moreno, el coronel Florencio Villareal i el coronel Diego Alvarez, hijo de D. Juan, redactó el plan i lo entregó a Villareal para que lo proclamase en Ayutla i se volvió a Acapulco (1).

Marzo 1.º **Plan de Ayutla** proclamado por Villareal a la cabeza de 400 *pintos*. Sus artículos principales fueron los siguientes: “1.º Cesan en el ejercicio del Poder público D. Antonio Lopez de Santa-Anna i los demás funcionarios, que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos ó se opusieren al presente Plan. 2.º Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y territorio, para que reunidos en el lugar que es-

(1) Juan Alvarez era hijo legítimo de español; nació en el pueblo de Atoyac (Estado de Guerrero) el 27 de enero de 1790; en noviembre de 1810 sentó plaza de soldado raso en el ejército de Morelos en Coyuca (en el mismo Estado), i ascendió mui pronto a teniente coronel; en 1819 obtuvo el grado de coronel, en 1830 el de general de brigada i en 1841 el de general de división. Comonfort era hijo legítimo de irlandés i nació en el pueblo de Amozoc (Estado de Puebla) el 12 de marzo de 1812. En el mismo año nació Diego Alvarez, que vive: militar desde 1830 i general de división desde 1865.

1854 time conveniente, elijan al Presidente interino de la República, y le sirvan de Consejo durante el corto periodo de su encargo 5°. A los quince dias de haber entrado en sus funciones el Presidente interino, convocará á un Congreso extraordinario conforme á las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir á la nacion bajo la forma de República Representativa, Popular, y de revisar los actos del Ejecutivo provisional de que se habla en el artículo 2.º

Marzo, 10. Manifiesto del héroe de la patria Nicolas Bravo en su hacienda de Chichihualco (Estado de Guerrero), reprobando el Plan de Ayutla i aconsejando a la nacion que continuase bajo la Dictadura de Santa-Anna.

Marzo, 11. Plan de Ayutla reformado en Acapulco por Comonfort. La reforma consistió en "lijeros cambios" como dijo Comonfort: los artículos principales, que eran el 1.º, 2.º i 5.º subsistieron al pié de la letra, sin mas que esta adición al artículo 5.º: "Este Congreso Constituyente deberá reunirse á los cuatro meses de expedida la convocatoria." Otra adición fué la de nombrarse a Comonfort jefe de las fuerzas liberales.

Marzo, 30. Entrada de Santa-Anna en Chilpancingo, acompañado de su Ministro de la Guerra general Santiago Blanco (yucateco, vive) en cuyo acto sucedió la casualidad de una águila real que se paró entre las filas de los soldados que estaban en las calles, de los que uno aprehendió la águila i se la presentó a Santa-Anna. Los periódicos santanistas tuvieron este hecho como un pronóstico en pro de la dominación de Santa-Anna, i la águila estuvo mucho tiempo en el palacio nacional.

Abril, 12. Fusilamiento del guerrillero liberal Gordiano, Guzman en Huetamo por el general Bahamonde (1).

Abril, 20. Ataque de Santa-Anna a Acapulco. No lo pudo tomar i se volvió a Mexico.

Abril, 22. Muerte de Nicolas Bravo en Chichihualco.

Abril. El coronel liberal José M. Torres, preso por los santanistas en un pueblo del Estado de Guerrero, estando para

(1) Guzman militó en la guerra de Independencia a las órdenes de Guerrero.

ser fusilado, probó que era hijo ilegítimo del Emperador I- 1854 turbide i fué indultado por Santa-Anna (1).

Mayo. Pronunciamiento de los coroneles Epitacio Huerta i Manuel Garcia Pueblita en Coeneo por el Plan de Ayutla.

Junio. Embarco de Comonfort en Acapulco con direccion a los Estados Unidos, a donde fué a conseguir armas i dinero.

Julio, 13. Pronunciamiento del joven abogado Juan José de la Garza, Gobernador de Tamaulipas, en Ciudad-Victoria, por el Plan de Ayutla.

Julio 13. Ataque a Guaymas por el joven frances filibustero Conde Raousset de Boulbon a la cabeza de 400 hombres, de los que unos eran filibusteros norteamericanos i otros franceses colonos del mismo puerto, con el objeto de segregar de México el Estado de Sonora i agregarlo a los Estados Unidos. Defendió el puerto José M. Yañez, Gobernador i comandante general de Sonora, con 300 mexicanos. En el ejército de Raousset hubo 48 muertos, 78 heridos i 313 prisioneros, incluso el mismo Conde; i en el ejército de Yañez hubo 19 muertos i 55 heridos.

Julio. Pronunciamiento de Santos Degollado por el Plan de Ayutla (2).

Julio. Pronunciamiento del italiano general mexicano Luis Chilardi por el Plan de Ayutla.

Julio. Santa-Anna recibió de Francisco de Paula de Arrangoiz, cónsul mexicano en los Estados Unidos, los 7.000,000 \$ precio de la Mesilla, menos 70,000 \$ que se tomó Arrangoiz diciendo que eran sus honorarios por la comision, i que esta la habia desempeñado no como cónsul sino como particular: hecho que fué reprobado por la prensa i mucho mas por Santa-Anna, quien destituyó a Arrangoiz, el cual se fué a Europa. (3).

(1) Zamacois, historia de Méjico, tomo 13, pag. 754.

(2) Era nativo de Guanajuato i durante muchos años estuvo empleado en una oficina de la catedral de Morelia.

(3) Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal era nativo de Jalapa e hijo de un realista i de una hija del famoso Diego de Berzábal, el que denunció al Intendente Riaño la conspiracion de Hidalgo en Dolores i murió combatiendo con gran valor en la toma de Granaditas. Así lo refiere al mismo Arrangoiz en su Historia intitulada "México desde 1808 hasta 1867," tomo 1.º, pag. 36. Diego de Berzábal era hijo de español. Sobre la familia de los Berzábales véase a Alaman "Historia de México," tomo 1.º, apéndice n.º 17. En 1854 Francisco de Paula de Arran-

Agosto, 12. Fusilamiento de Raousset de Boulbon en Guaymas por Yañez.

Septiembre, 11. Estreno de la composicion poético-musical "El Himno Nacional," en la fiesta cívica que se celebraba entonces anualmente en este dia. La poesia fué compuesta por Francisco Gonzalez Bocanegra, i la música fué obra del español Jayme Nunó. Dicha composicion fué aprobada como himno nacional por decreto firmado por Santa-Anna i por su Ministro de Fomento Miguel Lerdo de Tejada (1).

Octubre, 29. Toma del Valle de Santiago por Epitacio Huerta.

Noviembre, 24. Ataque a Morelia por varios jefes liberales. La defendieron los generales Domingo Echeagaray (quien murió en la accion) i Ramon Tavera, i los liberales se retiraron con bastantes pérdidas.

1855

Enero. Poesia de Manuel Breton de los Herreros contra México; poesias de Guillermo Prieto i de José M. Esteva en defensa de México i contra España, contestaciones á la de Breton; i poesia en defensa de España i contra México; contestacion a las anteriores. Esta última se atribuyó al célebre poeta José Zorrilla, que a la sazón residia en México; mas él juró ante dos empleados públicos enviados por Santa Anna que no habia escrito aquellos versos.

La poesia con que José M. Esteva contestó a Zorrilla, suponiéndolo autor de aquellos versos, se intitulaba "Al Peñal Zorrilla un Jarocho Veracruzano." El Sr. Esteva ha vuelto a publicar esta poesia en su coleccion de poesias intitulada "Tipos Veracruzanos" en 1894. La mas notable de las quintillas es esta:

goiz estaba divorciado de su esposa Antonia Martin de Aguirre, hija del coronel español realista Matias Martin de Aguirre, jefe mui notable en la Revolucion de Independencia.

(1) Manuel Cambre, artículo en "El Mercurio" del 15 de abril del año de 1894.

Cierto es que de varios modos
aquí nos perdemos todos
por tanta revolucion;
pero, Zorrilla, estos son
los polvos de vuestros lodos.

1855

Con una sola frase expresó Esteva una verdad tan grande como un templo. La inmensa mayoria de los males sociales que sufre México todavia hoi en 1897, i consiguiente grandísimo atraso en civilizacion, i grandísimas dificultades para alcanzar esta, i tempestades políticas con este motivo, provienen de la educacion colonial.

Enero o febrero. Levantamiento del jóven Porfirio Diaz. A la sazón practicaba jurisprudencia en el Instituto de Ciencias i Artes de Oaxaca, siendo su catedrático Benito Juárez. Una noche se huyó de Oaxaca a caballo i se fué a Tlacolula, a engrosar una guerrilla mandada por un indio que se apellidaba Herrera. Diaz fué el consejero de este i mui pronto el jefe de la guerrilla (1).

(1) Porfirio Diaz nació en la ciudad de Oaxaca el dia 15 de septiembre de 1830. Todas las biografías que he leído del actual Presidente estan erradas en cuanto al padre del mismo Sr. El historiador norteamericano Huberto Howe Bancroft en su "Vida de Porfirio Diaz" libro de 750 páginas en 4.º, abundante en noticias i apreciaciones mui interesantes, al capítulo 2.º refiere que el padre de D. Porfirio se llamaba D. José Faustino Diaz i que nació en el Estado de Oaxaca, diciendo: "D. José era hijo de D. Manuel Diaz y Marcela Gracida, dueños de una pequeña hacienda en Clanchico, cerca de Oaxaca." Esto es mui inexacto. Por los informes de nativos i vecinos de la antes villa i hoi ciudad de la Encarnacion en nuestro Estado de Jalisco, entre ellos personas tan fidedignas como el actual Obispo de Sonora i mi discípulo el presbítero José M. Diaz de Leon, primo de D. Porfirio Diaz, he sabido que su padre se llamaba D. Rafael Diaz de Leon, nativo i vecino de la Encarnacion, criollo, como todos los vecinos de la misma ciudad, i en consecuencia descendiente de español, i de familia decente; que por esto i en virtud de un decreto de la Legislatura de Jalisco dicha poblacion se llama *Encarnacion Diaz*. Mas si el padre de D. Porfirio no nació en la Encarnacion ni esta poblacion tiene relacion alguna con la familia del Presidente, el nombre oficial *Encarnacion Diaz* no tendria razon de ser. Mui probablemente con motivo de la guerra de Independencia D. Rafael Diaz de Leon emigró de su villa natal, militó en las filas de los insurgentes en diversos territorios i últimamente en Oaxaca. Es cierto lo que dice Bancroft, que en la ciudad del mismo nombre D. Rafael se casó con D.ª Petrona Mory, señora de las principales familias, nieta de asturiano, i que de ella tuvo siete hijos, de los cuales los que llegaron a la mayor edad fueron los siguientes por orden de edades: D.ª Desideria, D.ª Manuela, D.ª Nicolasa, D. Porfirio i D. Félix. Tampoco es exacto que D. Rafael Diaz de Leon murió en Oaxaca, como dice el mencionado historiador, sino que como refieren los vecinos de la Encarnacion, en sus últimos años dejó a sus hijos en Oaxaca, se volvió a la Encarnacion i allí murió. Ningun oaxaqueño podrá señalar algun pariente de D. Porfirio Diaz por parte de padre, existente en Oaxaca, i al contrario, en la Encarnacion viven muchos parientes del Presidente que son los Diaz de Leon.

1855 Primeros meses. Fundacion del Hospital Militar por Santa-Anna, a solicitud del médico coronel prusiano Pedro Vander-Linden.

Marzo, 18. D. Pedro Barajas, Maestrescuelas de la catedral de Guadalajara, fué consagrado en la misma catedral primer Obispo del Potosí.

Abril, 22. Pronunciamiento de Miguel Negrete en Zamora por el Plan de Ayutla.

Abril, 26. Fiesta solemnísimas en la catedral de México, para celebrar la Declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria.

Abril. Toma de Puruándiro por Santos Degollado.

Mayo, principios. Comonfort desembarcó en Zihuatanejo (Estado de Michoacan) con 300 hombres i bastantes armas i dinero, i estableció su cuartel general en Ario.

Mayo, principios. Entrada solemne de Santa-Anna con un poderoso ejército en Morelia, acompañado por su Ministro de la guerra Santiago Blanco.

Mayo, 13. Pronunciamiento del General Santiago Vidaurri en Lampazos contra la Dictadura de Santa-Anna.

Mayo, 15. Entrada solemne de Santa-Anna en Zamora sin resistencia, por haber huido Negrete con su tropa. De allí se dirigió a Ario a atacar a Comonfort; pero sabiendo que este habia huido de Ario i que no le presentaria accion, se volvió a México.

Mayo, 23. Toma de Monterrey por Vidaurri.

Mayo, 28. Accion de Tizayuca (Estado de Hidalgo) ganada por el general Tavera a Degollado.

Mayo. Pronunciamiento del coronel Vicente Vega en San Luis Potosí por el Plan de Ayutla.

Julio, 7. Pronunciamiento del general Ignacio de la Llave en Orizaba por el Plan de Ayutla.

Julio, 8. D. Pelagio Antonio Labastida, nativo de Zamora i canónigo de Morelia, fué consagrado en la catedral de Puebla como Obispo de la misma deócesis.

Julio, 22. Toma de Zapotlan el Grande por Comonfort (1).

(1) Esta accion fué la primera en que se distinguió Miguel Negrete (nativo de Tepeaca en el el Estado de Puebla), por lo que se le concedió el grado de coronel.

Julio, fines. Ocupacion de Colima por Comonfort.

1855

En este mes todos los liberales notables de la República habian abrazado el Plan de Ayutla: Luis de la Rosa, José Fernando Ramirez, Ezequiel Montes, José M. Lafragua, Manuel Doblado, Manuel Siliceo, Manuel Payno, Mariano Riva Palacio, Joaquin Angulo i los demas moderados, para hacer de dicho Plan un instrumento de su sistema; i Juan Alvarez, Valentin Gomez Farias, Benito Juarez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramirez, Miguel Lerdo de Tejada, Juan Bautista Morales, Guillermo Prieto, Ignacio Zaragoza, Santos Degollado, Juan Antonio de la Fuente, Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, Jesus Gonzalez Ortega, José M. Mata, Ignacio de la Llave i demas radicales, para hacer de dicho Plan un instrumento de su sistema (1).

Agosto, 7. Muerte de Mariano Arista, ex-Presidente de la República, a bordo del vapor ingles *Tagus*, a poco de haberse embarcado en Lisboa con direccion a Francia (2).

Agosto, 9. Salida de Santa-Anna de México para Veracruz.

Agosto, 12. Manifiesto que Santa-Anna publicó en Perote, diciendo que renunciaba la Presidencia de la República.

Agosto, 13. Pronunciamiento del ayuntamiento i de la guarnicion de la capital, proclamando Presidente interino al general Rómulo Diaz de la Vega, para que este nombrase una Junta de representantes de la nacion, dos por cada departamento, i la Junta nombrase un Presidente interino i este convocase a un Congreso.

(1) Juarez nació el dia 21 de marzo de 1806 en el pueblecillo de San Pablo Guelatao, situado en una cañada de la sierra de Itztlán, a medio kilómetro de la poblacion de Itztlán, cabecera del distrito, distante esta 14 leguas de la capital de Oaxaca al N. E. Era indio zapoteca i a los 12 años todavía hablaba el zapoteca i no sabia el castellano. Los demas personajes eran nativos: Rosa de Sierra de Pinos (Estado de Zacatecas), José Fernando Ramirez i Zarco de la ciudad de Durango, Montes de Caderseita (Estado de Querétaro), Lafragua de Puebla, Doblado de San Pedro Piedragorda (Estado de Guanajuato), Siliceo de Silao, Payno, Riva Palacio i Prieto de la capital de México, Angulo de Cocula (Estado de Jalisco), Gomez Farias de Guadalajara, Ocampo de Morelia, Lerdo de Tejada de Jalapa (como su hermano Sebastian), Morales de Guanajuato, Zaragoza de la Bahía del Espíritu Santo (Tejas) Fuente del Saltillo, Arriaga de San Luis Potosí, Gonzalez Ortega del Teul (Estado de Zacatecas), Mata de Orizaba, Llave de Córdoba e Ignacio Ramirez, conocido con el sobrenombre de el Nigromante, era indio otomita, nativo de San Miguel de Allende.

(2) Arista era nativo de San Luis Potosí e hijo de español. Su cadaver fué sepultado en Lisboa i en 1881 trasladado a México.

1855 Agosto, 13. Pronunciamiento del general Antonio Haro y Tamariz en San Luis Potosí por Religión y Fueros.

Agosto, 13. Pronunciamiento de Doblado en Guanajuato por un plan diverso de los de los otros (1).

Agosto, 13. El general Manuel Gamboa dejó el gobierno del Departamento de Jalisco.

Agosto, 14. La Junta de representantes en la capital nombró Presidente interino al general Martín Carrera.

Agosto, 18. Embarco de Santa-Anna en Veracruz para Turbaco en la Nueva Granada.

Agosto, 19. Pronunciamiento de Guadalajara por el Plan de Ayutla.

Agosto, 22. Entrada solemne de Comonfort en Guadalajara. Allí expidió una circular declarando que la Presidencia interina de la República le tocaba a Juan Álvarez.

“Rasgo de Modestia de Benito Juárez.—Fué en el año de 1855. Gobernaba el Estado [de Oaxaca] con acierto D. Benito Juárez, y era Director del Instituto el Lic. Manuel Dublán.

Con motivo de la feliz terminación del curso, los estudiantes del Instituto, más entusiastas que los de estos tiempos que corren, obsequiaron al Sr. Dublán con un baile que se verificó en la casa particular de éste.

En él, un estudiante obscuro y desconocido, invitó para bailar á una de las hijas más jóvenes del Sr. Juárez. La niña, con la irreflexión propia de la edad, no aceptó, pretextando una indisposición. El estudiante se retiró corrido, y Don Benito observó la escena.

Casi en seguida otro caballero de los que brillaban en la festiva sociedad de esa época, invitó á la misma niña, quien se disponía á gozar de los placeres del baile; pero Don Benito se acercó, y dirigiéndose al caballero, suplicó dispensara á la niña que, por estar indispuesta, no podía bailar en ese momento. El caballero se excusó y también se retiró sin

[1] De lo dicho se deduce que habia a la sazón cinco pronunciamientos i planes diversos i que en un solo día hubo tres. El plan de Ayutla era claramente liberal, el plan de San Luis Potosí era claramente conservador, el plan de la capital tenia un matiz de conservador, el plan de Doblado se parecia mas al de San Luis Potosí que á los otros, i el plan de Vidaurri no tenia mas objeto que la ejecución del pensamiento que siempre tuvo aquel hombre, i fué que nadie dominase mas que él en los Estados de Nuevo Leon i Coahuila, fuera cual fuese la forma de gobierno que rigiese en el país

comprender el por qué de aquello que era extraño en Don Benito. La niña, hija del Sr. Juárez, no menos asombrada, preguntó la causa de tal conducta, á lo que Don Benito contestó:

“No bailaste con el estudiante pobre y desconocido, por que creíste rebajarte. Recuerda que si á fuerza de trabajo no hubiese yo conquistado la posición que hoy tengo, entonces te considerarías muy honrada con que ese mismo estudiante te dirigiera la palabra. Menos que él fuí yo: hoy no sabemos lo que podrá ser mañana el hombre más obscuro. Tu deber es satisfacerlo, porque no vales más que él”.

Y el Gobernador del Estado no tuvo inconveniente en dirigirse al estudiante desairado, y con su afable cortesía que enagenaba voluntades, decirle:

“Amiguito, mi hija no pudo bailar con Vd. hace poco por que se sentía mal, ahora ya está repuesta, y me encarga suplique á Vd. le haga el honor de acompañarla”.

Y bailó el estudiante con la hija del Benemérito de las Américas (1).

Septiembre, 5. Llegada del joven coronel Luis G. Osollo a la capital de México. Era a la sazón comandante de Iguala i uno de los que con mas ardor habian defendido la Dictadura de Santa-Anna i combatido a los partidarios del Plan de Ayutla; pero llamado a México por Carrera, viendo que todo el Sur habia abrazado el Plan de Ayutla i no estando conforme con el pronunciamiento ni el gobierno de Carrera, inutilizó en Iguala mas de mil fusiles i demas armas que no se podia llevar, se fué a México con alguna tropa, entregó esta a Carrera i se retiró a la vida privada, en espera de una oportunidad para levantarse i defender sus principios, que pronto se le presentó como luego veremos (1).

Septiembre, 11. Pronunciamiento de la guarnición de la capital por el Plan de Ayutla, proclamando que la Presidencia interina le tocaba a Juan Álvarez, i que el encargado de la Presidencia mientras Álvarez tomaba posesion era Díaz de la Vega, por no haber querido aceptarla Carrera, quien el mismo día 11 se retiró a la vida privada.

(1) “El Xinantecatl”, n.º del 18 de julio próximo pasado

(1) Nació en la capital de México el día 19 de junio de 1828 i era hijo de vizeaino.

1855 Septiembre, 13. Salida de Comonfort de Guadalajara, dejando nombrado a Degollado gobernador i comandante de Jalisco. Una de las órdenes notables de Degollado fué la de suprimir la Universidad i restablecer el Instituto Literario.

Septiembre, 16. Convenios en Lagos entre Comonfort, Haro y Tamariz i Doblado aceptando estos el Plan de Ayutla i la Presidencia de Alvarez. Con Comonfort vinieron de Guadalajara los abogados Joaquín Angulo i Cosme Torres Aranda, con Haro y Tamariz vino el general José Silvestre Aramberri, i con Doblado vino el coronel Leonardo Marquez (1).

Octubre, 4. La Junta de representantes celebrada en Cuernavaca nombró Presidente interino a Juan Alvarez, quien en el mismo día tomó posesion de la Presidencia i organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Melchor Ocampo.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion pública: Benito Juárez.

Gobernacion: J. Miguel Arrijoja.

Hacienda: Guillermo Prieto (2).

Fomento: Ponciano Arriaga.

Guerra: Comonfort.

Luego se dirigió Alvarez a la capital a la cabeza de un ejército de *pintos*, que causó bastante sorpresa i desórdenes.

Noviembre, 20. Francisco Javier Miranda, Cura del Sagrario de Puebla, fué puesto preso en la misma ciudad, i

(1) Dichos Convenios se celebraron en la casa situada en la plaza principal, que era de la propiedad del ex-marques Rincon Gallardo i que hoi es de D. Manuel J. Guerra. Ignacio Ramirez (el Nigromante) tuvo una vida mui tempestuosa andando de aquí para allí i residiendo ora en un Estado ora en otro, especialmente en el de Sinaloa, que fue su predilecto. El 16 de septiembre de 1855, a su paso por Lagos para Sinaloa, se encontró aquí con Comonfort, quien luego lo nombró su secretario i con este empleo estuvo al lado del jefe de la Revolucion de Ayutla hasta poco despues del 4 de octubre siguiente, en que por diversidad de ideas se separó de Comonfort i se unió con Juárez, Guillermo Prieto i demás radicales. [Francisco Sosa, Biografias de Mexicanos distinguidos]

(2) Prieto nombró su oficial mayor al Lic. José M. Iglesias. Antecedentes de este mui notable hombre de estado. Nació en la capital de México el día 5 de enero de 1823. Estudió gramática latina i filosofia en el colegio de S. Gregorio, siendo su rector el célebre indio Lic. Juan Rodríguez Puebla, i sus condiscípulos i concollegas Sebastian Lerdo de Tejada, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Miguel Auza i otros gregorianos notables. Su primer empleo público fué el de Ministro del Supremo Tribunal de la Guerra en 1848, en Querétaro, cuando estaba allí el Supremo Gobierno de la Nacion. En 1849 fué oficial del Ministerio de Hacienda. (Autobiografía)

luego conducido a México i puesto preso en el cuartel de San Hipólito. 1855

Noviembre, 22. Lei de abolicion de los Fueros eclesiásticos i militar, obra de Juárez.

Diciembre, 6. Pronunciamiento de Doblado i su subalterno el general Miguel M.^a Echeagaray en Guanajuato, proclamando Presidente interino a Comonfort, alegando que la lei de abolicion de Fueros i otras leyes i órdenes radicales emanadas del Ministerio de Alvarez, eran mui perjudiciales a la nacion por inoportunas.

Diciembre, 11. Comonfort tomó posesion de la Presidencia i Alvarez se fué al Sur con sus *pintos*, declarando antes que conservaba la Presidencia en interinato i nombraba Presidente sustituto a Comonfort. Este organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Luis de la Rosa.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion pública: Ezequiel Montes.

Gobernacion: José M.^a Lafragua.

Hacienda: Manuel Payno (1).

Fomento: Manuel Siliceo

Guerra: José M.^a Yañez.

Diciembre, 12. Pronunciamiento de Francisco Ortega, Cura de Zacapoaxtla [obispado i Estado de Puebla], en el mismo pueblo por religion i Fueros.

Diciembre, mediados. Expatriacion del Cura Miranda por Comonfort.

Diciembre, 28. Benito Juárez salió de México a tomar posesion de su cargo de Gobernador de Oaxaca.

Diciembre, fines. El general Ignacio de la Llave fué a sofocar el pronunciamento de Zacapoaxtla; mas como al aproximarse a dicho pueblo, la mayor parte de su tropa, al grito de "¡Viva la Religion!" se pasase al ejército del Cura, la Llave se retiró.

(1) José M. Iglesias continuó como oficial 1.º

1856.

Enero, 5. Haro y Tamariz, que desterrado por delito de conspiracion era conducido a Veracruz para ser embarcado, se fugó de Córdoba i fué a ponerse a la cabeza de los pronunciados de Zacapoaxtla. Luego se le unieron los coroneles Luis G. Osollo, Miguel Miramon, Leonardo Marquez i José M^a i Marcelino Cobos, españoles, primos hermanos i vecinos de Tuxtla [Estado de Veracruz].

Enero, 12. Traición del general Severo del Castillo. Habiéndolo mandado Comonfort con un ejército de mucha consideracion a atacar a los de Zacapoaxtla, se pasó a ellos con su ejército.

Enero, 23. Ocupacion de Puebla por Haro y Tamariz i demas jefes de Zacapoaxtla, por capitulacion entre el mismo Haro i el general Juan B. Traconis, Gobernador del Estado i comandante de la plaza.

Febrero, principios. Entrada solemne de D. Clemente de Jesus Munguia, Obispo de Michoacan, i Manuel Doblado, Gobernador del Estado, en Guanajuato, en un mismo coche, llevando el segundo al primero al lado derecho. El Señor Obispo iba a residir en Guanajuato por no poder hacerlo en Morelia, en razon de la hostilizacion de Juan B. Ceballos, Gobernador de Michoacan, i Doblado volvía de México, a donde habia ido a conferenciar con Comonfort sobre el modo de atacar á los pronunciados de Zacapoaxtla (1).

Febrero, 14. Apertura del Congreso Constituyente.

Marzo, 8. Batalla de Ocotlan. Salen de Puebla 4,000 hombres al encuentro de las tropas de Comonfort i en terrenos de la hacienda de San Isidro, trábese reñidísima batalla, i despues de dos horas de lucha, los reaccionarios forman un armisticio para replegarse, i lo hacen, dejando en el campo mas de 200 muertos i heridos.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Marmolejo. El Sr. Munguia nació de padres no conocidos en el pueblo de los Reyes [Estado de Michoacan], el día 23 de noviembre de 1810. Fué mi catedrático de gramática castellana en el seminario de Morelia del 1.º de enero al 31 de octubre de 1835.

A esta batalla concurrió lo mas granado del Ejército: del lado de Comonfort, los Generales Villarreal, Parrodi, Zuloaga, Frias, Avalos, Ghilardi, Traconis, Doblado, Moret y Portilla; en el campo reaccionario, Haro y Tamariz, Diaz de la Vega, Oronoz, Solis, Miramon, Osollo, Aljobin, Echeverria, Bastos Gullen i Olloqui.

Miñon i Galindo quedaron guardando a Puebla.

Marzo, 23. Ocupacion de Puebla por Comonfort, por capitulacion entre Doblado, comisionado del mismo Presidente, i el general Carlos Oronoz, a quien Haro y Tamariz al ocultarse en la ciudad, habia dejado a la cabeza del ejército defensor de la plaza. Comonfort, dió un decreto de intervencion de los bienes del clero de Puebla, i por otro decreto bajó a la clase de soldados rasos a todos los jefes que pudo aprehender i los hizo caminar muchas leguas a pie. Haro y Tamariz, Osollo, Marquez y otros jefes huyeron disfrazados a Veracruz, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (1).

Abril, 14. Fiesta de la Paz en la Alameda de México para celebrar la toma de Puebla. Hubo en la alameda "un suntuoso banquete a que asistieron cerca de quinientas personas, entre las que se encontraban todas las autoridades de la ciudad, muchos diputados, periodistas i algunos miembros prominentes del partido liberal" (2).

Abril, 22. El Congreso de la Union aprobó la lei-Juarez sobre la abolicion de Fueros.

Mayo, 12. Expatriacion del Señor Labastida, Obispo de Puebla, por haber sido denunciado ante Comonfort de haber dicho en un sermón estas palabras: "Con bastante dolor veo que el pueblo cristiano mira con desprecio que se atente contra los bienes eclesiásticos". A las doce i media del día un capitán presentó al Sr. Labastida la orden de expatriacion firmada por el Gobernador Traconis, en la que le señalaba el plazo de dos horas i media para salir de Puebla, i dicho

(1) Pasados algunos meses, Comonfort dirigió una carta afectuosa a Osollo a Nueva York, diciéndole que sabiendo que sus circunstancias pecuniarias eran desfavorables, le adjuntaba una libranza por mil pesos, suplicándole que aceptase aquella pequeña donacion, sin hablarle de política. Osollo le contestó con expresiones de gratitud i urbanidad que no podia aceptar aquella donacion, que pensaba defender con las armas los principios conservadores cuando pudiese i que le daba las gracias.

(2) "México á través de los Siglos," tomo 5.º, pag. 127.

1856 capitán dejó dos soldados de guardia a la puerta de la pieza en que se hallaba a la sazón el Sr. Obispo, que era la de su estudio, sin permitirle salir ni a la pieza inmediata. A las tres de la tarde fué conducido por una tropa de caballería en un coche de alquiler, este se rompió en una calle, el Prelado fué trasportado a otro coche de alquiler i continuó el viaje.

Mayo, 15. Promulgación del Estatuto Orgánico, que debía regir mientras se formaba la nueva Constitución.

Mayo, 16. Exposición del Sr. Labastida a Comonfort dirigida de Jalapa, en la que le dijo: "Jamás había creído que el ministerio de la predicación, tal como lo he ejercido frecuentemente, no solo en Puebla sino en Morelia, pudiera ocasionarme un trastorno como el que sufrí de grandes trascendencias. Reducido a la moral del Evangelio i a su sencilla explicación, nunca he proferido en el púlpito las palabras que con letra bastardilla se leen en el lugar citado (1): *Con bastante dolor veo que el pueblo cristiano mira con desprecio que se atente contra los bienes eclesiásticos.* Multitud de personas de todas las clases de la sociedad que han ocurrido a mis pláticas, pueden testificarlo.

Mayo, 20. Embarco del Sr. Labastida en un viejo buque de vapor, con un coronel i un médico que se apellidaba Irigóyen, señalados para acompañarle. A poco de haber salido de Veracruz se rompió una de las ruedas del buque, por lo que el Sr. Obispo, el médico y el coronel fueron trasbordados á un buque de vela, que tardó quince días en llegar a la Habana. En una de las primeras noches, cuando apenas se había acostado el Sr. Labastida, sintiendo pasos en su camarote, preguntó: "¿Quién es?" i no recibiendo contestación, volvió a preguntar: "¿Quién es?" Entonces respondió Irigóyen: "Yo soy", i preguntándole el prelado que qué se le ofrecía, respondió: "Me aflige una idea: dicen que yo debía envenenar a Usia Ilustrísima." Irigóyen se acababa de volver loco, por lo que fué dejado en Sisal. El Sr. Labastida permaneció unos cuantos días en la Habana i de allí se fué a Roma, en donde fijó su residencia.

Junio, 5. Extinción de la Compañía de Jesús.

Junio, 16. Lectura del Proyecto de Constitución en el

(1) En el periódico "El Heraldo."

Congreso. El artículo que llamó mas la atención i produjo una tempestad en la prensa fué el 15, que decía: "No se expedirá en la República ninguna ley ni orden de autoridad que prohiba o impida el ejercicio de ningun culto religioso; pero habiendo sido la religion exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica, romana, el Congreso de la Unión cuidará, por medio de leyes justas y prudentes, de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo ni los derechos de la soberanía nacional.

Junio, 25. Lei de Desamortización de bienes eclesiásticos, redactada por Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda, i sancionada por Comonfort. Todos los Obispos protestaron, incluso el de Puebla, que escribió su protesta el 30 de julio, a bordo del vapor *Isabel la Católica*, frente al puerto de Vigo.

Julio, 4. Comenzó a discutirse en el Congreso el Proyecto de Constitución.

Julio, 11. El médico Ignacio Herrera y Cairo, Gobernador de Jalisco, hizo llevar con soldados al palacio de gobierno al canónigo Juan N. Camacho i a los prelados de los conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, el Carmen i la Merced, los reprendió públicamente, diciéndoles que auxiliaban a los enemigos del gobierno en sus sermones, con sus juntas secretas i con su dinero; ellos negaron estos hechos i el Gobernador los dejó en libertad.

Julio, 29. Tomó posesión del Gobierno de Jalisco el General Anastasio Parrodi, recibiendo el Poder del Dr. Ignacio Herrera y Cairo.

Agosto, 5. El artículo 15 del Proyecto de Constitución fué desechado en el Congreso por 65 votos (nominales) contra 44. Los 44 diputados que votaron en pro de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Jesús Anaya Hermosillo, Juan de Dios Arias, Ponciano Arriaga, Miguel Auza, Miguel Blanco, Miguel Buenrostro, Matías Castellanos, José María Castillo Velasco, Francisco de P. Cendejas, Juan N. Cerqueda, Santos Degollado, José María del Río, Francisco Díaz Barriga, José Antonio Gamboa, Francisco García Anaya, Luis García de Arellano, García Conde, Joaquín García Granados, Manuel Gómez, Benito Gómez Fariás, Rafael González Paez, Leon Guzmán, Ignacio Herrera y Cairo, Julian Herrera y Cairo, Francisco Iniestra, Pedro Ignacio Irigóyen, Jaquez,

1856. Guillermo Langlois, Francisco Lazo Estrada, José M. ^o Mata, Espiridion Moreno, Esteban Paez, Gregorio Payró, Ignacio Peña y Barragan, Manuel de la Peña y Ramirez, Basilio Perez Gallardo, Quintero, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Felix Romero, Manuel Romero Rubio, Manuel Fernando Soto, Francisco J. Villalobos, Francisco Zarco i José Zetina.

Los 65 diputados que votaron en contra de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Antonio Aguado, Ramon I. Alcaraz, José Justo Alvarez, Albino Aranda, Ariscorreta, Miguel M. ^o Arrijoja, Blas Balcárcel, Pedro Baranda, Manuel Barbachano, Juan Barragan, Eulogio Barrera, Jose M. ^o Barros, Manuel Buenrostro, Amado Camarena, Castañares, Marcelino Castañeda, José M. ^o Cortes Esparza, Joaquin Degollado, Luis de la Rosa, Prisciliano Diaz Gonzalez, Mateo Echaiz, José Emparan, Antonio Escudero, Pedro Escudero y Echanove, Justino Fernandez, Francisco Fernandez Alfaro, Juan Antonio de la Fuente (el mismo que despues, el 4 de diciembre de 1860, como Ministro de Juarez, dió la Lei de Tolerancia de Cultos), Gomez Tagle, Manuel E. Goytia, Francisco Guerrero, Juan N. Ibarra, José M. ^o Lafragua, Larrazabal, Antonio Lemus, Vicente Lopez, Agustin Lopez de Nava, Ignacio Mariscal, Juan Morales Ayala, José Eligio Muñoz, Muñoz Campusano, Juan N. Navarro, José Noriega, Ignacio Ochoa Sanchez, Isidoro Olvera, Fernando M. ^o Ortega, Juan N. de la Parra, Guillermo Prieto, Benito Quijano, Benito Quintana, Manuel Ramirez, José L. Revilla, Francisco Robles, Jesus Rojas, Nicolas Rojas, Romero Diaz, José de la Luz Rosas, Manuel Ruiz, Ignacio Sierra, Pablo Tellez, Ignacio L. Vallarta, Manuel M. Vargas, Velazquez, Rafael M. ^o Villagran, Yañez i Mariano Zavala (1).

Septiembre, 3. Muerte de Luis de la Rosa en la capital de México.

Septiembre, 16. Orden de Comonfort mandando que en el término de quince dias se abriese una calle al traves del convento de San Francisco de México i se llamase la calle de la Independencia, i asi se hizo, sin decretarse algo que recordase la memoria de Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagun, Fray Antonio Margil de Jesus i otros muchísimos

(1) Historia de Zamacois, tomo 14, pag. 335

ilustres misioneros, con quienes México tiene cotraida una 1856 deuda de eterna gratitud, cuyos cuerpos estaban sepultados en dicho convento.

Septiembre, 16. Asesinato de Juan i Andres del Castillo, hermanos, españoles, ricos, en el mineral de San Dimas (Estado de Durango), por algunos del pueblo, exaltados extraordinariamente contra los españoles con motivo del discurso patriótico pronunciado ese dia.

Septiembre, 17. Orden de Comonfort suprimiendo la comunidad del mismo convento de San Francisco i nacionalizando sus bienes. El decreto añadia: "exceptuándose la iglesia principal y las capillas, que con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é imágenes se pondrán á disposicion del Illmo. Sr. Arzobispo para que sigan destinados al culto divino." En el mismo dia i despues de ejecutado este decreto, el Presidente de la República con su comitiva oficial se dirigió a la catedral, en donde se cantó un *Te-Deum*.

Septiembre, mediados. El Sr. Obispo Munguia fué desterrado de Guanajuato i confinado en Coyoacan por Comonfort (1).

Octubre, principios. Osollo desembarcó en Tampico, por veredas ocultas se dirigió a la capital de México i allí estuvo oculto algunos dias.

Octubre, principios. Pronunciamiento de Tomas Mejia en la Sierragorda, proclamando Religion y Fueros (2).

Octubre, 13. Ocupacion de Querétaro por Mejia con 500 hombres.

Octubre, mediados. Pronunciamiento de Juan Vicario en el distrito de Cuernavaca, proclamando Religion y Fueros.

Octubre, 20. Pronunciamiento del coronel Joaquin Orihuela i sus subalternos Miramon i Velez en Puebla, proclamando Religion y Fueros (3). Sorprendieron al general José Maria García Conde, comandante de la plaza [que habia sucedido a Traconis] i a los jefes i oficiales de la guarnicion de la ciudad, los pusieron presos a todos i tomaron la ciudad.

(1) Por fortuna no les ocurrió que se cantára otro *Te-Deum* por el destierro del Sr. Munguia.

(2) Mejia era otomite, nativo del pueblo de Santa Catarina en la sierra de Xichú en 1821. (Biografias de Mexicanos Distinguidos por Sosa, pag. 198).

(3) Miramon desde la toma de Puebla a fines de marzo habia estado oculto en la capital de México.

1856 Octubre, 21. Mejia, sabiendo que Doblado se dirigia a atacarlo con fuerzas superiores, desocupó a Querétaro i se fué a Sierragorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el general Tomas Moreno i su segundo el general José M. ^o Gonzalez de Mendoza.

Noviembre, 6. El general Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con direccion a Inglaterra, como Ministro plenipotenciario.

Noviembre, fines. Osollo apareció en los llanos de Apan con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir a auxiliar a los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupación de Puebla por capitulacion entre Tomas Moreno i el coronel José Mariano Fernandez, a quien Orihuela i Miramon, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramon i Velez se fueron a unir a Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del general Manuel Maria Calvo i de su segundo el coronel Juan Othon, en S. Luis Potosí por Religion y Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquín Orihuela en San Andrés Chalchicomula, por el general Manuel Garcia Puebla.

Diciembre, 12. Accion de Coscomatepec, pueblo a cinco leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave a Osollo i sus subalternos Mejia i José M. ^o Cobos, quienes se fueron a unir a Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo a la cabeza del ejército.

Diciembre, 15. Alocución de Pio IX en el Consistorio, en la que, refiriéndose a la Lei-Juarez, a la Lei-Lerdo i demas llamadas de Reforma, dijo: "Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar i declarar írritos i de ningun valor los enunciados decretos."

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles en San Vicente por una cuadrilla de 30 bandidos. San Vicente era una finca rústica en el distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pio Bermejillo. Los asesinados mas notables fueron Nicolás Bermejillo, hermano de Pio, i Juan Bermejillo,

sobrino de los dos. Los principales de dichos bandidos fueron fusilados en la capital de la República el año siguiente.

En los años de 1853, 1854, 1855 i 1856 se publicó en la capital de México el periódico religioso, conservador i de grande influencia, intitulado "La Cruz".

1857.

Enero, 1.º El coronel Domingo Herran por orden de Mejia se apoderó de 240,000 pesos, depositados en el consulado ingles de San Luis Potosí, pertenecientes a fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando conforme con Comonfort en cuanto a algunos puntos del ramo de Hacienda, renunció la cartera. José M. ^o Iglesias fué nombrado Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción pública.

Enero, 26. Accion de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierragorda, cerca del mineral de la Luz, ganada por el general Anastasio Parrodi (habanero) i sus subalternos los generales Miguel Negrete e Ignacio Echeagaray i los coroneles Sóstenes Rocha i José M. ^o Arteaga a Mejia.

Enero, 27. Lei estableciendo el registro del Estado Civil.

Enero, 30. Lei secularizando los cementerios.

Febrero, 5. Constitucion Política de Mexico (1).

Febrero, 7. Accion del Cerro de la Magdalena, cerca de Tunasblancas, ganada por Parrodi i sus subalternos a Osollo.

(1) Los que juraron la Constitucion fueron 95, i los mas notables fueron: Valentin Gomez Farias, Presidente del Congreso, Leon Guzman, Vicepresidente, Francisco Zarco, José M. ^o Mata, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Santos Degollado i su hijo Joaquin M. ^o, Miguel M. ^o Arriaga, Miguel Auza, José M. ^o del Castillo Velasco, José Antonio Gamboa (médico oaxaqueño), Isidoro Olvera, Francisco Cendejas, Ramon I. Alcaraz, José M. ^o Cortes Esparza (nativo de Guanajuato), Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Benito Gomez Farias, Juan de Dios Arias, Basilio Perez Gallardo, Espridion Moreno (lagueense), Mariano Torres Aranda (abogado lagueense) Alvino Aranda id. id., Jesus Anaya Hermosillo médico lagueense y Manuel Barbachano.

1856 Octubre, 21. Mejia, sabiendo que Doblado se dirigia a atacarlo con fuerzas superiores, desocupó a Querétaro i se fué a Sierragorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el general Tomas Moreno i su segundo el general José M. ^o Gonzalez de Mendoza.

Noviembre, 6. El general Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con direccion a Inglaterra, como Ministro plenipotenciario.

Noviembre, fines. Osollo apareció en los llanos de Apan con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir a auxiliar a los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupación de Puebla por capitulacion entre Tomas Moreno i el coronel José Mariano Fernandez, a quien Orihuela i Miramon, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramon i Velez se fueron a unir a Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del general Manuel Maria Calvo i de su segundo el coronel Juan Othon, en S. Luis Potosí por Religion y Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquín Orihuela en San Andrés Chalchicomula, por el general Manuel Garcia Puebla.

Diciembre, 12. Accion de Coscomatepec, pueblo a cinco leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave a Osollo i sus subalternos Mejia i José M. ^o Cobos, quienes se fueron a unir a Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo a la cabeza del ejército.

Diciembre, 15. Alocución de Pio IX en el Consistorio, en la que, refiriéndose a la Lei-Juarez, a la Lei-Lerdo i demas llamadas de Reforma, dijo: "Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar i declarar írritos i de ningun valor los enunciados decretos."

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles en San Vicente por una cuadrilla de 30 bandidos. San Vicente era una finca rústica en el distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pio Bermejillo. Los asesinados mas notobles fueron Nicolás Bermejillo, hermano de Pio, i Juan Bermejillo,

sobrino de los dos. Los principales de dichos bandidos fueron fusilados en la capital de la República el año siguiente.

En los años de 1853, 1854, 1855 i 1856 se publicó en la capital de México el periódico religioso, conservador i de grande influencia, intitulado "La Cruz".

1857.

Enero, 1.º El coronel Domingo Herran por orden de Mejia se apoderó de 240,000 pesos, depositados en el consulado ingles de San Luis Potosí, pertenecientes a fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando conforme con Comonfort en cuanto a algunos puntos del ramo de Hacienda, renunció la cartera. José M. ^o Iglesias fué nombrado Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción pública.

Enero, 26. Accion de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierragorda, cerca del mineral de la Luz, ganada por el general Anastasio Parrodi (habanero) i sus subalternos los generales Miguel Negrete e Ignacio Echeagaray i los coroneles Sóstenes Rocha i José M. ^o Arteaga a Mejia.

Enero, 27. Lei estableciendo el registro del Estado Civil.

Enero, 30. Lei secularizando los cementerios.

Febrero, 5. Constitucion Política de Mexico (1).

Febrero, 7. Accion del Cerro de la Magdalena, cerca de Tunasblancas, ganada por Parrodi i sus subalternos a Osollo.

(1) Los que juraron la Constitucion fueron 95, i los mas notables fueron: Valentin Gomez Farias, Presidente del Congreso, Leon Guzman, Vicepresidente, Francisco Zarco, José M. ^o Mata, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Santos Degollado i su hijo Joaquin M. ^o, Miguel M. ^o Arriola, Miguel Auza, José M. ^o del Castillo Velasco, José Antonio Gamboa (médico oaxaqueño), Isidoro Olvera, Francisco Cendejas, Ramon I. Alcaraz, José M. ^o Cortes Esparza (nativo de Guanajuato), Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Benito Gomez Farias, Juan de Dios Arias, Basilio Perez Gallardo, Espridion Moreno (lagueense), Mariano Torres Aranda (abogado lagueense) Alvino Aranda id. id., Jesus Anaya Hermosillo médico lagueense y Manuel Barbachano.

1857 quien salió herido en el brazo derecho por una bala de cañon i cayó prisionero. Fué tratado mui bien por Parrodi, fué indultado por Comonfort, se le hizo felizmente la amputacion en la hacienda de la Esperanza i vivió algun tiempo en la capital de México en la vida privada.

Febrero, 8. Juramento de la Constitucion por todos los diputados, Comonfort i otros muchos empleados públicos.

Febrero, 11. Ocupacion de San Luis Potosí por Vidaurri, por rendicion de José M. Alfaro, comandante, i de Juan Othon, que fungia de Gobernador. Calvo escapó, pero poco despues fué aprehendido en Aguascalientes.

Febrero, 19. Decreto de Comonfort por el qué concedió a los franciscanos de la capital establecer su convento en la parte del edificio que quedaba.

Marzo, principios. Juan Antonio de la Fuente tomó posesion del Ministerio de Hacienda.

Marzo, 17. Decreto de Comonfort mandando a todos los empleados públicos que jurasen la Constitucion, so pena de privacion de empleo. El Sr. Arzobispo i los SS. Obispos expidieron circulares a los Curas en las que mandaban que no se administraran los sacramentos a los juramentados, hasta que se retractasen públicamente del juramento. Muchísimos empleados no quisieron jurar i dejaron los empleos (1).

Abril, 1.º Prision del abogado Ignacio Aguilar y Marocho en la capital de México por indicios de conspiracion (2).

Abril, 6. Accion de Cabora (Estado de Sonora), ganada por una tropa de compañías presidiales mexicanas, a Crabb, filibustero norteamericano, a la cabeza de una expedicion de 103 filibusteros norteamericanos, mui bien armados i con bastantes pertrechos de guerra. De los 104, 31 murieron en la accion, Crabb i 58 cayeron prisioneros y fueron fusilados inmediatamente, i 14 huyeron. Los mexicanos tuvieron 26 muertos i 30 heridos. José Maria Yañez, comandante general de Sinaloa i Sonora, no se halló en la accion; pero

(1) El Arzobispo era D. Lázaro de la Garza. Nació el 17 de diciembre de 1785 en la Villa del Pilon, en la entonces provincia i hoi Estado de Nuevo Leon. Hoi se llama la ciudad de Montemorelos.

(2) Era nativo de Morelia, fué Ministro de Santa-Ana, fundó varios periódicos, entre ellos el actual "La Voz de México," i en las épocas de la Reforma i del 2.º Imperio fué el político mas habil del partido conservador, segun el juicio del Sr. Vigil en "México á Traves de los Siglos."

desde Mazatlan dió las disposiciones mas acertadas, que produjeron el triunfo.

Abril, 8. Manuel Elias, capitan de una de las compañías presidiales, persiguió a los 14 filibusteros restantes, los aprehendió i fusiló.

Abril, 9. Motin en la capital de México. Zamacois en su historia de Méjico, tomo 14, pág. 538, dice: "D. Juan José Baz (*Gobernador del Distrito*), resuelto como estaba á asistir á los oficios en corporacion, no creyó digno de la autoridad civil obsequiar el deseo manifestado por el señor Arzobispo (*de que no asistiesen a los oficios*), y al siguiente dia 9 de abril, que era Jueves Santo, á las nueve menos cuarto de la mañana, en union del ayuntamiento y bajo las mazas se dirigió á la iglesia catedral. Llegado al atrio de esta, envió á su ayudante, comandante de escuadron D. Mucio Reyes, y en seguida al jefe de policia D. Francisco Iniestra á que avisasen á los canónigos que esperaba en la puerta con el ayuntamiento. La respuesta, dada primero por un capellan de coro y despues por el canónigo Gárate, fue que no se le podia recibir "por que tal era la orden del señor arzobispo." La Multitud que se había reunido en el atrio, en la plaza y en las puertas de la catedral se hallaba excitada, y hombres y mujeres profirieron gritos sediciosos contra las autoridades y el gobierno. La fuerza de policia se puso en actitud amenazadora para contener al pueblo: dos ó tres soldados hicieron disparos al aire para disolver un grupo que creian hostile; pero su imprudencia fué castigada por el gobernador D. Juan José Baz, que les puso arrestados. Dentro del templo, la inquietud, la zozobra y exaltacion dominaban los espíritus. Los canónigos, temiendo que se tratase de atropellarles por la autoridad, se encerraron en el coro" (1).

[1] Con motivo de este suceso circuló secretamente entre los conservadores una poesia bajo el seudónimo de "El Cronista de los Reyes", impresa e intitulada *La Batalla del Jueves Santo*, que segun se supo despues fué compuesta por Aguilar y Marocho. Por haber colocado Baz soldados al rededor de la catedral, por la escaramuza que montado a caballo hizo en la plaza para disolver los grupos, por los tiros que dispararon los de la policia i por los gritos i gran desorden de la gente que henchia la catedral asistiendo a los oficios de Jueves Santo, los qué se interrumpieron, supone Aguilar y Marocho que Baz entabló formal batalla contra la catedral, los canónigos, los monacillos, las beatas, las imágenes de los Santos i demas personas i cosas inertes e incapaces de resistir. He aqui algunos versos:

1857 Abril, 11. Decreto de Comonfort prohibiendo la coaccion para recibir las obvenciones parroquiales, declarando que son limosnas. Este decreto obra de José Maria Iglesias, se erigió en lei.

Abril, 12. Arresto del Sr Arzobispo en su palacio durante dos dias, i arresto de los canónigos de la Metropolitana en la sala capitular durante dos dias, por orden de Comonfort.

Abril, 26. Juan José Baz descubrió en una casa del Puente de Alvarado una conspiracion, en su mayor parte de militares, i aprehendió a los mas.

Abril, 27. El coronel Domingo Herran i los demas mili-

Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
¿Qué es Comonfort? Es el Rey.
¿Y Juan Baz? Es el Delfin.

Fija cual buen general
Su primera paralela
En medio de la plazuela
Para sitiar catedral.
El en un punto central
Dirije al coro visuales,
Para que de los ciriales
Los fuegos bien combinados,
Queden al punto apagados
Por sus fuegos trasversales.

Contra un rojo monacillo
Una pieza diestro avoca,
Entanto que otra coloca
Frente del Enpedradillo.
Infatigable el candillo
Asesta una bateria
Para enfilear la cruzia,
Y ordena que á los blandones,
Que son hombres de calzones
Cargue la caballeria.

Previene que haya desmocha,
Si resiste sin empacho
El Señor del Buen Despacho
O el Santo Niño de Atocha.
Una culebrina mocha
Apunta á San Valentin,
Un obus á San Martin
Y diez pistolas de muelles
A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfin.

Supone que Comonfort dice a Baz despues de la batalla :

tares aprehendidos en el Puente de Alvarado, salieron con 1857 el grillete i estuvieron algunas horas barriendo el callejon de Santa Clara.

Abril. Motines en muchísimas poblaciones el día del juramento de la Constitucion. Los mas notable fueron los de Mascota, Lagos, San Juan de los Lagos, San Luis Potosí,

Mi gratitud es inmensa,
Igual á tu sacrificio:
¿Tan eminente servicio
Dejaré sin recompensa?
El elogio de la prensa
¿Qué vale aunque sea sesudo?
Yo mis decretos no mudo,
Mi resolucion tomé
Y por premio te daré
Dos títulos y un escudo.

Acéptalos, son primicias
Que tu denuedo y tu fé
Bien merecen. Asi es que,
Formando tú mis delicias,
En uso de mis franquicias
Y amparado con el manto
Del Plan de Ayutla, por tanto:
A mas de mi Adelantado,
Quedas desde ahora nombrado
El Duque del Jueves Santo.

De tu Casa en el blason
Es bueno que se registre
Con escudo lanza en ristre
Manopla y yelmo un campeon,
Que al correr de su troton,
Entre aplauso general,
Lleno de furia infernal,
Se vea con estudio y arte
Pasando de parte á parte
A la iglesia Catedral

Moribundas dos navetas,
Desangrándose un telliz
Manca una sobrepelliz,
Una estola con muletas,
Una alba huyendo en chancletas,
Prisioneros dos manteos,
Dispersos seis solideos,
Contuso un bonete adulto,
Un misal pidiendo indulto:
Estos serán tus trofeos.

1857 Morelia, Zamora, Celaya, Indaparapeo i San Juan del Río (Estado da Durango) (1).

Rarísimos eclesiásticos aceptaron las Leyes llamadas de Reforma, i uno de ellos fué José de Jesus Huerta, Cura propio de Atotonilco el Alto en el obispado de Guadalajara (2), quien consultado por su coadjutor sobre lo que debia hacer con los juramentos, le contestó (i esta contestacion se publicó en los periódicos): "Sobre adjudicaciones i denuncias, que es otro punto de los contenidos en su apreciable comunicacion de la fecha referida, lo mas que puedo decir a V. es que obre segun lo que le dicte su prudencia, no dando lugar á que en la efervescencia de pasiones y de partidos, se formen comentarios en que aparezca V. ó esa mi parroquia aumentando el cotálogo de las personas que, por ilusion, fanatismo ó ambicion reprueban la moderada ley de desamortizacion ó entorpecen su ejecucion. Algo mas (3) podia hacerse en bien de la humanidad, y yo en mi tanto lo hubiera hecho, si sucesos que no pude evitar no me hubieran cortado, como suele decirse, el pié de la navaja." Tambien se publicó en los periódicos un artículo del Dr. Huerta en que, a pesar de ser Cura, escribió contra los derechos parroquiales (4).

[1] En Mascota hubo un verdadero pronunciamiento, acaudillado por el coronel Remigio Tovar (que vive) proclamando Religion y Fueros. En Lagos (abril 12) se amotinó el pueblo bajo, tratando de asesinar al jefe político coronel Domingo Reyes (padre del general Bernardo Reyes, actual Gobernador de Nuevo Leon), que se ocultó en la cárcel de mujeres i fué libertado por el Cura Rafael Larios i el médico Antonio Barajas. Desde la mañana hasta la noche estuvieron dichos señores a la puerta de la cárcel de hombres en cuyo zaguan estaba la puerta de la cárcel de mujeres, conteniendo con exhortaciones i con muchos trabajos al pueblo, que queria penetrar en el interior. Cuando anocheció, salieron todos los presos i entre ellos el jefe político disfrazado, i en un caballo acompañado por un mozo a caballo que le proporcionó el Dr. Barajas, salió esa noche para Guadalajara. En San Juan de los Lagos (abril 12) se amotinó tambien el pueblo bajo; cuando el secretario de la jefatura estaba leyendo el bando en la plaza principal, fué apedreado, huyó i se ocultó; el jefe político médico Toribio Esquivel se ocultó en la casa del capellan mayor del Santuario de Nuestra Señora presbítero Ignacio Rosales, quien le salvó la vida poniéndose de rodillas delante de los fanáticos, que lograron penetrar en la casa; i en el motin hubo muchos heridos i mas de veinte muertos.

[2] Por su edad de mas de noventa años tenia en Atotonilco Cura coadjutor, que era el presbítero Abundio Fernandez, i él vivia en Santa Ana Acatlan, pueblo a 10 leguas de Guadalajara.

[3] Nacionalizacion de bienes eclesiásticos.

[4] Acerca de este i otros muchos hechos semejantes, yo no soy mas que *analista*. Otros de los sacerdotes que (desde el tiempo del gobierno español i antes de la época de Reforma) opinaban que los derechos parroquiales son unas limosnas enteramente voluntarias i que no se pueden exigir en manera alguna, fué el Dr. Maldonado, famoso en nuestra Historia, Cura primero de Mascota i despues de Jalostotitlan,

Mayo, 1.º Embarco de Ezequiel Montes en Veracruz, 1857 enviado por Comonfort de embajador a Roma para arreglar los asuntos eclesiásticos. Pio IX no quiso recibirlo.

en donde (segun me han referido testigos oculares y fidedignos), cuando le iban a entregar algun dinero por bautismo, matrimonio o entierro, lo recibia en la mano poniéndola por detras.

Los padres Huertas jaliscienses notables fueron cuatro: D. Jose de Jesus, D. Esteban, D. Tiburcio, los tres hermanos, i D. José Guadalupe Gomez Huerta, sobrino de aquellos. Los cuatro eran nativos de Santa Ana Acatlan, indios, hombres de letras i liberales.

D. José de Jesus era de gran talento, Doctor en teologia, liberal radical, opositor a canongias en Guadalajara i en Durango, aunque en ninguna catedral se le concedió alguna, i catedrático de gramática latina i filosofia en el seminario de Guadalajara en los últimos años del siglo próximo pasado, i bastantes de sus discípulos tuvieron despues una excelente posicion social como D. Anastasio Bustamante, Presidente de la República; D. Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacan, cuyas opiniones políticas fueron bien conocidas, como tambien lo son las grandes rebajas que estableció en su diócesis en el pago de diezmos i de derechos parroquiales; Fray Francisco Garcidiego, nativo de Lagos, guardian del colegio de Guadalupe de Zacatecas, orador en la fiesta que se hizo en su convento en 1821 para celebrar la Independencia, en el cual sermón (que tengo impreso) habló tan dura como justamente contra del gobierno español, misionero en las Californias i primer Obispo del mismo país; Fray Francisco Frejes, guardian de Guadalupe, liberal e ilustre historiador; Fray José M.º Guzman, guardian de Guadalupe e ilustrado viajero en Roma i en la Tierra Santa; Valentin Gomez Farias, que bebió sus ideas en las lecciones i conversaciones de su maestro; i Juan de Dios Cañedo.

Luego que el Dr. Huerta tuvo noticia del Grito de Hidalgo, abrazó la causa de la Independencia, i en 1821 publicó un opúsculo con el título de *Reflexiones* (lo tengo), en el que dijo: "No, el púlpito de Atotonilco no ha querido parecerse á los de... qué sé yo cuantos son; no se ha profanado con discursos seductores; y á pesar de las fieras disposiciones del Califa que nos tiranizaba, no ha podido convertirse en cátedra de error y de engaño... No se han oido aqui sandeces, injurias, maldiciones, mentiras y aun proposiciones heréticas... ¿Se olvidará D. José de la Cruz de que en su plan entró la observacion aun de los naturales desahogos del dolor?; Francisco Huerta!, tú te ocupabas en fecundar el campo regándolo con el sudor de tu rostro; tus manos desentrañaban la tierra para hacerla producir los copiosos frutos que esperabas recoger á su tiempo. Allí, en tal afán, te encontró una pistola tan áleve como impune: caíste herido mortalmente casi á la vista de tus tiernecitos hijos... ¿Pude yo lamentar sensiblemente tamaña desgracia? ¡Ay! ¡Amado hermano mio! Mis pasos fueron contados, mis palabras examinadas y mi semblante observado: el espionaje me seguia hasta el rincón de mi casa... Tu cadáver quedó expuesto por muchos dias á ser pasto de las bestias; tu afligida anciana madre, tu esposa desconsolada, tus caros hermanos y parientes no tuvieron valor para depositar tus cenizas en un religioso sepulcro; creyeron que aun intentarlo sería un delito irremisible. ¡Ah! ¡Despotismo inhumano, como triunfas hasta de la naturaleza misma! ¿Se olvidará D. José de la Cruz...? Pero, Señores, diez años de un gobierno musulmánico bajo exterioridades de dulzura y de beneficencia, de que á veces quedaba muy pagado el candor americano, ¿qué pueden hoy presentar á nuestros llorosos ojos que no excite la idea tremenda de unas manos déspotas y opresoras? "Yo soy el Rey, yo soy la Constitución, yo soy la Ley," decia D. José de la Cruz.—Soy eclesiástico, dice alguno, y como tal no debia referir hechos públicos y notorios, que presentan la horrible imagen de un mandatario del gobierno opresor. ¿Pero por ventura se ignora que los Cuatro Evangelistas tambien fueron eclesiásticos y modelos de eclesiásticos? Sin embargo, ellos refieren paso por paso la traicion del pérfido Judas y la injusticia de Poncio Pilato."

El día 25 de marzo de 1822 D. José de Jesus predicó un sermón (que tengo impreso)

1857 Mayo. Accion cerca de Tixtla ganada al coronel Navarro con 200 hombres por el indio Juan Antonio, a la cabeza de un número de indios mucho mayor. Hizo prisioneros á todos

en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Guadalajara, en el qué, recordando que Hidalgo en los primeros dias de enero de 1811 habia asistido a una fiesta en el mismo santuario, dijo: "¡Oh primeros dias de enero de 1811! ¡Dias de suspiros y votos! ¡Dias de deseos y esperanzas! Entonces derramando nuestros corazones al pié de ese mismo altar, pusimos la causa de nuestra suspirada libertad en manos del Dios que preside las victorias."

Hace una reseña de la guerra de la Independencia, diciendo: "A los agigantados pasos con que los heroes del pueblo de los Dolores corrian presurosos en pos del ídolo de la libertad nacional, se siguieron inmediatamente tres acciones desgraciadas que alentaron al enemigo, haciéndole concebir la esperanza de introducir en el partido de la justicia la confusion y anarquía, sin la cual era imposible asegurar el triunfo de la tiranía: La malograda victoria del Monte de las Cruces y las pérdidas de Aculco y de Guanajuato se reparan en la batalla de Zacoalco, que poniendo en precipitada fuga á los que en esta ciudad mal sostenian el sistema del gobierno antiguo, allanó el paso para la ocupacion de esta importante plaza. Mas á la imponente fuerza que vuestros ojos vieron reunida aqui mismo bajo el mando inmediato de los primeros padres de la Patria Hidalgo y Allende, y al espantoso tren de artillería que en poquísimos dias se dispuso á derramar un torrente destructor de metralla y de balas sobre el enemigo, no muy satishecho de sus fuerzas, se le tenia ya señalado por termino el puente de Calderon. Allí, allí fué en donde se eclipsó toda la gloria con que la Nueva Galicia esperaba representar un brillante papel en la historia de nuestra revolucion. Los fugitivos restos de aquella jornada, tantas veces celebrada por el partido del vencedor, logran reunirse con numerosas divisiones en la ciudad de Zacatecas y en la Villa del Saltillo, y cuando se dirigia al Norte llevando el designio de volver no muy tarde con una fuerza irresistible, no hacian otra cosa mas que acercarse aceleradamente á su total ruina. Si, Acatita de Bajan los espera con un puñado miserable de alucinados, para cortar el vuelo á las ideas sublimes que habian concebido en el entusiasmo de su espíritu.—De la villa del Saltillo desprende una division respetable, que en su contramarcha arrolla la fuerza que se le opone en el puerto de Piñones, y en seguida vuela á Zacatecas, impelida del deseo de reparar con mejores disposiciones los descabros de las anteriores jornadas. Mirad allí al valiente Rosales coronado de laureles, y mirad tambien al insigne Rayon que, rectificando ó desenvolviendo con exactitud las ideas que formaban el plan de nuestra libertad i que hasta entonces habian obrado, lo diré de esta manera, confusa y tumultuariamente, concibe él mismo y hace concebir á los demas la esperanza de que cambiase la suerte de las armas independientes. Agregad que Zitácuaro se hace célebre aun en las naciones extranjeras, Zitácuaro triunfa repetidas veces, humillando entre otros al vencedor del campo de los Magueyes; pero Zitácuaro no se escapa de vérselo muy pronto abrasado en vivo fuego reducido á cenizas. Y si Cuautla de Amilpas, Oaxaca, Acapulco, teatros del valor y de las glorias de Morelos, hubiesen podido proceder con prevision de lo porvenir, entre las festivas demostraciones con que celebraban las proezas de aquel general impávido habrian vuelto los ojos á Puruaran y San Cristóbal Ecatepec, sin omitir el tribunal de la Inquisicion, para vér disipadas como el polvo contra la mas fundada expectation, á las formidables huestes que dominaban el Sur, y á un hombre, digno del respeto y veneracion de los siglos, cubierto del oprobio y de la ignominia en las degradantes ceremonias de un tribunal inhumano, y espirando luego como un malhechor.—En Cópore se levanta una fortaleza inexpugnable, á donde no pudo penetrar la intrepidez mas acreditada, y Cópore, vilmente vendido, se vé obligado á rendirse cuando menos lo pensaba. La isla de Mezcala... resiste al valor y pericia de este jefe incomparable (*Negréte*), y la isla mil veces mas gloriosa por esta resistencia que por sus anteriores triunfos, al fin vino á sucumbir. A las victorias de la Jaula y de los Altos de Ibarra, á las brillantes acciones de Peotillos y de San Juan de los Llanos... se siguieron bien presto el horroroso

los jefes i a 130 soldados i a todos los fusiló. Habiéndose 1857 negado algunos Curas del Estado de Guerrero a jurar la Constitucion, el general Juan Alvarez los envió presos al

sitio del Sombrero y la sorpresa del Venadito, que terminaron desgraciadamente la gloriosa carrera de dos heroes, cuya pérdida nos precipitó en el abismo de la desesperacion. ¡Mina!, ¡Moreno!, vuestra preciosa vida debia alargarse por siglos segun el voto de nuestros deseos, pues que en vuestros esfuerzos unidos vinculaba entonces su esperanza la mas perseguida de las causas.—No es facil hacer en pocas palabras un detall circunstanciado de los reveses y desgracias que en el espacio de once años turnaron con las efímeras ventajas, que de cuando en cuando lograba nuestra suspirada Independencia... Reflexionad, Señores, que desde la memorable campaña que convirtió en escombros las fortalezas del Sombrero y de San Gregorio, de dia en dia se fueron debilitando á toda priesa las armas de la patria, hasta el grado de no quedar mas que los escasos restos que la constancia heroica del virtuoso Guerrero habia podido mantener bajo de su mando."

La reseña de la guerra de Independencia está hecha con una correccion de lenguaje que no era comun en aquella época, con una concision e integridad que envidiaran hoy algunos ilustres oradores del 16 de septiembre, i en un estilo verdaderamente oratorio, i sin embargo, no está la parte mas interesante del sermón; por que no es lo mas dificil referir lo pasado, sino preveer el porvenir. Tomando por base esta frase de Iturbide: *Ya sabéis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices*, el Dr. Huerta con la voz profética del gran pensador hace la reseña del porvenir de México desde el tiempo en que hablaba, 1822, hasta nuestra época contemporanea. Dice: "Con que somos libres, Señores, pero aun no somos felices. Es decir que es cuando mas la mitad del camino la que llevamos recorrida. Por que, ¿quien puede dejar de conocer la gran distancia que separa el uno del otro extremo? Si ha sido inmenso el espacio que se ha corrido desde la esclavitud hasta la libertad, no es menos extenso el que aun se tiene que andar desde la libertad hasta la felicidad. Y si en carreratan dilatada no hay la energia necesaria para remover los obstáculos que pueden oponer el egoismo, el interes, la ambicion, el orgullo, la preocupacion y tantos otros enemigos capitales de la comun felicidad, si zanjando los cimientos de este grandioso edificio no se eligen los mejores principios... en fin, si en lugar de máximas filantrópicas no se adoptan mas que providencias rutineras é insignificantes que, ó nada adelantan ó solo sirven para arraigar los abusos que ha introducido la arbitrariedad; si esto sucede, repito, ó alguna otra cosa semejante, y nuestra regeneracion política no viene acompañada de establecimientos benéficos y de reformas saludables, ¡ah!, ¿quien es capaz de comprender todo el peligro á que quedamos expuestos de ser agitados con convulsiones intestinas? Los descontentos y aquella clase de hombres inquietos y bulliciosos que desconocen el modo legítimo de poner respetuosamente aun á las supremas autoridades en la estrecha necesidad de cumplir con sus deberes, ¿dejarán de aprovechar la ocasion para turbar el sosiego y tranquilidad de los pueblos? ¿Y no es de temer tambien que con tal motivo las potencias extranjeras, que hasta ahora no hacen mas que observar atentamente nuestra conducta, teniéndonos aun por incapaces de gobernarnos por nosotros mismos, ó no se presten al reconocimiento de nuestra Independencia, ó, lo que será mas sensible, movidas por uno de aquellos principios que justifica la ambicion ó sugiere el interes, intenten combinar sus fuerzas para volvernos, si no á la dura condicion de esclavos, por lo menos á un estado de pupilos?"

El orador indio hacia el fin de su sermón dice: "¿Quien puede quitarnos los resabios del sistema opresor en que *nos educamos y hemos envejecido*? Esta es obra vuestra, Señor, no menos que la de haber roto los lazos de nuestra esclavitud. Concluidla pues, ¡oh buen Dios!, conduciéndonos al término venturoso de felicidad á que aspiramos... Si así lo haceis, ¡oh Padre de misericordias y Dios de todo consuelo!, si tenéis la dignacion de bendecir nuestros trabajos y desvelos, no importa que esté cubierto de malezas el campo donde vamos á esparcir la semilla de nuestra felicidad. Mucho nos costará desmontarlo, Católicos, por que será preciso abolir *costumbres in-*

1857 castillo de Acapulco, i esta fué la causa del levantamiento de Juan Antonio, quien ademas mató al prefecto de Chilapa i a otros empleados públicos.

Julio, 4. Inauguración del primer ferrocarril mexicano: de México a la Villa de Guadalupe. En el primer tren fueron Comonfort i muchos altos empleados públicos.

Julio, principios. Comonfort organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Sebastian Lerdo de Tejada.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción pública: Antonio García.

Gobernación: Marcelino Castañeda.

Hacienda: José M. Iglesias.

Fomento: Manuel Siliceo.

Guerra: Juan Soto.

Julio, principios. Manifiesto del general Juan Alvarez

veteradas, que habiendo nacido con nosotros y formando parte de nuestra educación-contrastan obstinadamente los conatos de una raza despreocupada: será preciso disipar las ideas anti-sociales, rectificar otras mal concebidas y restituir en toda su plenitud las que injustamente habia proscrito la estupidez e ignorancia: será preciso poner diques á las pasiones, que estaban en posesion de no sujetarse á la ley, y cortar de raíz el hábito de abusar de la autoridad con perjuicio del bien comun, al abrigo de vanos y frívolos pretextos, que nunca faltan á la arbitrariedad ingeniosa: será preciso romper las trabas que entorpecen la agricultura, las artes, todos los ramos que hacen la prosperidad de los pueblos. Nos veremos quizá mil veces luchando con dificultades enormes y obligados otras mil á verter un torrente de lágrimas sobre el cúmulo de principios con que la tiranía habia establecido entre nosotros un sistema de esterilidad, miseria y desolacion."

En fin, D. José de Jesus fué diputado en muchos Congresos.

D. Esteban Huerta fué de muy buen talento, Doctor en cánones, catedrático de la misma facultad en el seminario de Guadalajara, provisor del obispado, liberal moderado, i tampoco se le concedió canongia. En su cátedra explicaba muy bien la obra filosófica i utilísima de los Comentarios de Berardi, a quien llamaba el divino Berardi: así me lo refirieron algunos discípulos suyos, i que todos los dias despues de explicar la sabia doctrina de la Iglesia sobre algun punto de disciplina concluia su leccion con esta interjeccion latina: *¡ Utinam!*, que quiere decir *¡ Ojalá!* Vivía en una huerta a espaldas del Hospicio, que era entonces la orilla de la ciudad.

D. Tibureio Huerta (a quien conocí i traté) fué monje de Guadalupe, de mediana capacidad intelectual, liberal radical i escritor público: tengo algunos de sus escritos. Despues de la consumacion de la Independencia pidió al Papa i obtuvo buleto de secularizacion, vivió en Guadalajara como clérigo secular en la vida privada, en una huerta a la orilla de la ciudad, que cultivaba con sus propias manos, i como su hermano D. José de Jesus alcanzó la época llamada de Reforma.

D. José Guadalupe Gomez Huerta fué Cura de Tepechitlan, de mediana capacidad, liberal radical i escritor público: tengo algunos de sus escritos.

No he dudado extenderme en esta nota para hacer una mencion de los Padres Huertas, por que ningun escritor público se ha ocupado de ellos, por cuya causa en la misma Guadalajara rarísimo se encontrará, si se encuentra, que tenga noticia de los rasgos biográficos anteriores.

para contestar a los cargos que le hizo un periódico de no haber impedido los asesinatos de San Vicente (1).

Julio, 19. Elevado el Territorio de Colima a la categoria de Estado por la Carta Federal, se instaló el Congreso Constituyente i tomó posesion del gobierno del nuevo Estado el general Manuel Alvarez, veterano de la guerra de la independencia i que fué Jefe Político del Territorio.

Julio, 24. Pronunciamiento del 7.º batallón de linea en el cuertel de San Francisco, Guadalajara, a las diez de la noche, por Religion i Fueros. Los Generales José Silverio Núñez i Juan N. Rocha, lograron sofocar el motin, pero no pudieron impedir la fuga de todo el batallon armado, fuerte de 500 hombres. El Jefe de la asonada fué el Teniente Coronel Sóstenes Garabito.

Julio. Matrimonio clandestino en Guanajuato (2).

Agosto, 26. Pronunciamiento de la guarnicion de Colima por Religion i Fueros. Peció en el motin el Gobernador, General Manuel Alvarez. Hízose cargo del nuevo orden político el Coronel José Washington de Velasco.

Agosto, 31. Sale de Guadalajara el general Núñez con la brigada de su nombre, a someter a los pronunciados de Colima.

Septiembre, 7. Descúbrese en Guadalajara una conspira-

(1) Dijo en dicho Manifiesto: "Los últimos procedimientos de los dependientes de las fincas (las haciendas de los españoles en la Tierracaliente), vienen á presentar como de bulto el cuadro de las maldades, de los crímenes y de las depredaciones que se perpetran de dia en dia, á fuer de que son españoles ó comensales de estos. Los hacendados en su mayoría y sus dependientes comercian y enriquecen con el misero sudor del infeliz labriego: los enganchan como esclavos, y deudas hay que pasan á la octava generacion, creciendo siempre la suma y el trabajo personal del desgraciado, y menguando la humanidad, la razon, la justicia y la recompensa de tantos afanes, tantas lágrimas y fatigas tantas. La expropiacion y el ultraje es el barómetro que aumenta y jamas disminuye la insaciable codicia de algunos hacendados; porque ellos lentamente se posesionan, ya de los terrenos de particulares, ya de los egidos (6 de los de comunidad cuando existian estos), y luego con el descaró mas inaudito alegan propiedad, sin presentar un título legal de adquisicion, motivo bastante para que los pueblos en general clamen justicia, proteccion, amparo; pero sordos los tribunales á sus clamores y á sus pedidos, el desprecio, la persecucion y el encarcelamiento es lo que se dá en premio á los que reclaman lo suyo." Pio Bermejillo i otros muchos españoles dueños de haciendas en la Tierracaliente, contestaron por la prensa negando los hechos alegados por Alvarez; el juicio i la verdad en este negocio perteneció a la opinion pública.

(2) Citaré algunos matrimonios clandestinos que hubo en 1857 i 1858 con ocasion de las Leyes de Reforma. En julio de 1857 el abogado José M. Gadea, que habia jurado la Constitucion i D. Marina Rubio, vecinos de Guanajuato, contrajeron matrimonio católico (sin retractarse aquel) contra la voluntad de su párroco José Toribio Hernandez, con solo presentarse en la sala de recibir del mismo párroco i declarar ante él i dos testigos su voluntad de casarse. En el mismo año D. Abraham

1857 cion reaccionaria. El plan de los conjurados era apoderarse de palacio, de acuerdo con los sargentos de la guardia i del reten de la bateria; ocupar al mismo tiempo las alturas de Catedral i tocar alarma con la campana mayor; simultaneamente sorprender al 5.º batallon de linea que estaba acuartelado en la Compañia, *entrando por la iglesia*, i los cuarteles de los batallones activo i de artilleria. Los principales de los agitadores eran el Teniente Coronel Sóstenes Garabito i el médico Joaquín Martínez, quien ministraba fondos para la empresa.

Septiembre, 8. Arrestó del Sr. Obispo Vereá i de los canónigos de Monterrey en la casa del ayuntamiento, por orden de Vidaurri, por no haber querido recibir a las autoridades civiles en la catedral, en una fiesta que se celebró ese día. Algunas horas despues los canónigos fueron puestos en libertad i el Sr. Obispo salió desterrado del Estado i residió en el colegio de Guadalupe de Zacatecas.

Septiembre, 9. Decreto de Comonfort declarando que cesaba la intervencion de los bienes del clero de Puebla. Poco despues el general Miguel Cástulo Alatriste, Gobernador de Puebla, en virtud de facultades extraordinarias concedidas por Comonfort, dió orden de nueva intervencion de dichos bienes.

Septiembre, 11. Muerte de Fray José M. de Jesús Belanzaran (que habia sido Obispo de Linares) en la Profesa. El Sr. Obispo Madrid le ministró los últimos sacramentos, el Señor Arzobispo Garza cantó la Misa de exequias i el

Gonzalez, que habia jurado la Constitucion, i una joven, vecinos de Zacatecas, contrajeron matrimonio católico (sin retractarse el novio), contra la voluntad de su párroco Juan José Orellana, con solo presentarse en la recámara del mismo párroco a las siete de la mañana, antes que se levantase de la cama, i declarar ante él i dos testigos su voluntad de casarse. Este hecho se pasó a mí en consulta como promotor fiscal de la Curia eclesiástica de Guadalajara, i dictaminé que era matrimonio válido, aunque ilícito. En abril de 1858 D. Luis Perez Castro, que habia jurado la Constitucion, i D. Luz Rocha, vecinos de Colima, contrajeron matrimonio católico (sin retractarse el novio), contra la voluntad de su párroco Rafael Z. Vargas, con solo presentarse en la sala de recibir del mismo párroco i declarar ante él i bastantes testigos pertenecientes a la clase decente, entre ellos el jefe político médico Crescencio Orozco, su voluntad de casarse. El Cura Hernandez despues de oír la declaracion de los novios se ocultó inútilmente en la recámara, i el Cura Orellana, despues de oír la declaracion de los novios, tocó la campanilla para llamar a los de casa i que hicieran volver a los novios, que se habian salido violentamente i no volvieron; mas el Cura Vargas recibió con toda urbanidad a los novios i a los testigos i les dijo: "Señores, este caso es una cosa que yo no puedo evitar," les dió asiento i dió cuenta a la Mitra.

Delegado Apostólico i los SS. Obispos Madrid i Manuel Par- 1857
dio asistieron a ellas (1).

Septiembre, fines. Pronunciamiento del bandido Manuel Lozada en la hacienda de Puga, en el municipio de Tepic, por Religion y Fueros.

Octubre, 20. Comonfort organizó su Ministerio de la manera siguiente.

Relaciones: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion pública: Manuel Ruiz [abogado nativo de Puebla].

Gobernacion: Benito Juarez.

Hacienda: Manuel Payno.

Fomento: Bernardo Flores (2).

Guerra: José M. García Conde.

Noviembre, 2. Toma de Querétaro por Mejía: en la accion salió herido el general José M. Arteaga, Gobernador del Estado.

Noviembre, mediados. Ocupacion de Querétaro por Doblado: Mejía abandonó la ciudad i se fué a Sierragorda.

Noviembre, 18. Fueron electos Comonfort Presidente de la República i Juarez Presidente de la Suprema Corte de Justicia i Vicepresidente de la República.

Diciembre 1.º Comonfort i Juarez tomaron posesion de sus respectivos cargos, i aquel en su discurso en el Congreso dijo: "El mas eficaz de estos (*remedios para salvar a la Nacion*) será hacer en el código fundamental saludables i convenientes reformas."

Diciembre, 15 en la noche. Entrevista secreta de Comonfort i Juarez, referida por Payno en un opúsculo. Comonfort le comunicó a Juarez que iba a dar el golpe de Estado i le suplicó que lo auxiliase en su nueva marcha política, a lo que contestó Juarez: "Te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas á emprender; pero yo no te acompaño en él."

Diciembre, 17. Golpe de Estado, dado por Comonfort,

(1) Notas a las "Noticias de México" por Sedano, pág. 213.

(2) Nació en San Luis Potosí el día 20 de agosto de 1814 i fué de sobresaliente talento e instruccion, viajero en Europa, Asia i África, la primera autoridad política de Lagos en diversas épocas e íntimo amigo mío.

1857 ayudado por Payno, Manuel Siliceo i Juan N. Navarro (1) o sea Plan de Tacubaya proclamado por Zuloaga en la madrugada de ese dia en dicha ciudad. Los artículos principales fueron los siguientes: "1.º Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857. 2.º Acataando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre eleccion que hicieron del Excelentísimo Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnímodas. 3.º A los tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se haya dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará a un Congreso extraordinario sin mas objeto que el de formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional." Reunido el Congreso el mismo dia 17, los Diputados en su mayoría protestaron contra el Pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré los siguientes: Apolonio Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Felix Barron, José M. Castro, Próspero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesús D. Rojas, Fermín G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Roman i Miguel Blanco. El Sr. Vigil dice: "el gobernador del Distrito general Don Agustín Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El ayuntamiento se disolvió; los Ministros la Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el administrador de correos D. Guillermo Prieto, D. Manuel Romero Rubio, secretario del gobierno del Distrito, el general Trias, segundo en jefe de la Brigada de México, i otros empleados; mientras que eran reducidos á prision D. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte, D. Isidoro Olvera, presidente de la Cámara, y los diputados Garza Melo y Banuet" (2).

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia cívica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya (3).

(1) Médico, nativo de Morelia, conolega mio en el seminario de la misma ciudad i hoy cónsul en los Estados Unidos, aunque tengo conjeturas de que ha muerto.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5, capítulo 15.

(3) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: "Las noticias recibidas en los primeros días parecían favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí y Tampi-

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron como Presidente Silviano Camberos i como Secretarios Emeterio Rables Gil i Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del Señor Arzobispo Garza, en el que dijo: "Contéstese al Sr. Cura N. que los juramentados que de público y notorio se hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado."

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguia (cuyo confinamiento habia terminado el 17), en que despues de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: "Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis."

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz o sea pronunciamiento por la Constitución de 1857 (1).

1858

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, proclamando la destitucion de Comonfort i que el mismo Zuloaga se encargaba del Poder Ejecutivo, mientras que una Junta de representantes de la nacion nombraba Presidente interino. El mismo dia Comonfort puso en libertad a Juárez i a los demas presos políticos, i el mismo dia Juárez salió para Querétaro en compañía de otros radicales (2).

co, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traian sin duda un contingente de importancia. La situacion que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Artega en Querétaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacan, ni Parrodi en Jalisco secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponian en sus respectivos Estados."

(1) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: "Al despronunciamiento de Veracruz siguieron de cerca actos semejantes en Ulua, Jalapa, Perote y todo el Estado, transmitiéndose el movimiento á Tlaxcala, á consecuencia de la vuelta al orden constitucional por el general D. Miguel Negrete en Santa Ana Chiautenpan, que con una fuerza considerable puso en alarma á Echeagaray en la ciudad de Puebla. Estas noticias coincidían con las de los Estados del interior, del Norte y Occidente, todos los cuales con excepcion de San Luis Potosí, en donde secundó el Plan de Tacubaya el general Morett, para ponerse despues del lado de la coalición, rechazaban aquel Plan."

(2) En 1857 el General José M.ª Blancarte se fué de la Baja California, de que era comandante, a Guadalajara, i así por haberse ido sin licencia, como por indicios

1857 ayudado por Payno, Manuel Siliceo i Juan N. Navarro (1) o sea Plan de Tacubaya proclamado por Zuloaga en la madrugada de ese dia en dicha ciudad. Los artículos principales fueron los siguientes: "1.º Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857. 2.º Acataando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre eleccion que hicieron del Excelentísimo Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnímodas. 3.º A los tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se haya dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará a un Congreso extraordinario sin mas objeto que el de formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional." Reunido el Congreso el mismo dia 17, los Diputados en su mayoría protestaron contra el Pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré los siguientes: Apolonio Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Felix Barron, José M. Castro, Próspero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesús D. Rojas, Fermín G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Roman i Miguel Blanco. El Sr. Vigil dice: "el gobernador del Distrito general Don Agustín Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El ayuntamiento se disolvió; los Ministros la Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el administrador de correos D. Guillermo Prieto, D. Manuel Romero Rubio, secretario del gobierno del Distrito, el general Trias, segundo en jefe de la Brigada de México, i otros empleados; mientras que eran reducidos á prision D. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte, D. Isidoro Olvera, presidente de la Cámara, y los diputados Garza Melo y Banuet" (2).

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia cívica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya (3).

(1) Médico, nativo de Morelia, conolega mio en el seminario de la misma ciudad i hoy cónsul en los Estados Unidos, aunque tengo conjeturas de que ha muerto.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5, capítulo 15.

(3) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: "Las noticias recibidas en los primeros días parecían favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí y Tampi-

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron como Presidente Silviano Camberos i como Secretarios Emeterio Rables Gil i Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del Señor Arzobispo Garza, en el que dijo: "Contéstese al Sr. Cura N. que los juramentados que de público y notorio se hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado."

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguia (cuyo confinamiento habia terminado el 17), en que despues de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: "Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis."

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz o sea pronunciamiento por la Constitución de 1857 (1).

1858

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, proclamando la destitucion de Comonfort i que el mismo Zuloaga se encargaba del Poder Ejecutivo, mientras que una Junta de representantes de la nacion nombraba Presidente interino. El mismo dia Comonfort puso en libertad a Juárez i a los demas presos políticos, i el mismo dia Juárez salió para Querétaro en compañía de otros radicales (2).

co, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traian sin duda un contingente de importancia. La situacion que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Artega en Querétaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacan, ni Parrodi en Jalisco secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponian en sus respectivos Estados."

(1) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: "Al despronunciamiento de Veracruz siguieron de cerca actos semejantes en Ulua, Jalapa, Perote y todo el Estado, trasmitiéndose el movimiento á Tlaxcala, á consecuencia de la vuelta al orden constitucional por el general D. Miguel Negrete en Santa Ana Chiautenpan, que con una fuerza considerable puso en alarma á Echeagaray en la ciudad de Puebla. Estas noticias coincidían con las de los Estados del interior, del Norte y Occidente, todos los cuales con excepcion de San Luis Potosí, en donde secundó el Plan de Tacubaya el general Morett, para ponerse despues del lado de la coalición, rechazaban aquel Plan."

(2) En 1857 el General José M.ª Blancarte se fué de la Baja California, de que era comandante, a Guadalajara, i así por haberse ido sin licencia, como por indicios

1858 Enero, 13. Llegada de Osollo i Miramon a la capital de México.

Enero, 19. Llegada de Juarez a Guanajuato, en donde, reconocido luego como Presidente de la República por las Legislaturas i Gobernadores de los Estados que no se habian adherido al Plan de Tacubaya, instaló su Gobierno i organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones i Guerra: Melchor Ocampo.

Gobernacion: Santos Degollado.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion Pública: Manuel Ruiz.

Hacienda: Guillermo Prieto.

Fomento: Leon Guzman [1].

Enero, 21. Comonfort, despues de nueve dias de tiroteo entre su tropa i la de Zuloaga, situada en los principales edificios de México, viéndose avandonado por la inmensa mayoria de soldados, salió de dicha capital con direccion a Veracruz. Antes de salir dirigió un oficio a Zuloaga comunicándole que iba a salir de la capital i de la República, i el Presidente tacubayista le contestó dándole la licencia para ello. Miramon estaba empeñado en ir a aprehender a Comonfort, i ponerlo preso; pero se lo prohibió Zuloaga i lo disuadió Osollo tomándolo del brazo.

Enero, 22. Solemne *Te-deum* en la catedral, al que asistió Zuloaga i demas empleados tacubayistas, que en seguida se fueron al palacio nacional, en donde la Junta de representantes nombrados para elegir Presidente interino eligieron a Zuloaga.

de conspiracion, el Gobernador de Jalisco Parrodi lo despachó preso bajo su palabra de honor a México, en donde Comonfort lo puso en la carcel i procesó. El 11 de enero de 1858 Zuloaga sacó a Blancarte de la carcel para que le ayudara en su pronunciamiento, i desde ese dia militó en las filas reaccionarias hasta su muerte.

(1) "La Guerra de Tres Años en el Estado de Jalisco" por el Sr. Cambre, pag. 25. Yerra pues Zamacois, cuando en su Historia de México, tomo 14, pag. 751, dice: "El gabinete formado por él (*Juarez en Guanajuato*) lo componian D. Melchor Ocampo, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto y D. Miguel Lerdo de Tejada." I yerra tambien en decir que Juarez llegó a Guadalajara el dia 13 de marzo (pag. 753) i yerra igualmente al referir que el pronunciamiento de Landa fue el dia 17 del mismo marzo (pag. 764). Matias Romero (que nació en la ciudad de Oaxaca el dia 24 de febrero de 1837), en 1853 entró como oficial en el Ministerio de Relaciones, i el mismo empleo desempeñó en Guanajuato en enero de 1858. Despues ha sido durante muchos años Ministro plenipotenciario de México en los Estados Unidos. ("Los Hombres Prominentes de México").

Enero, 22. Circular de Zuloaga a todos los Gobernadores de 1858 los Estados, para que se adhirieran a su pronunciamiento.

Enero, 24. Zuloaga organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Luis G. Cuevas (abogado).

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion pública: Manuel Larrainzar (literato chiapaneco).

Gobernacion: Hilario Helguero (abogado).

Hacienda i Fomento: Juan Hierro Maldonado (idem).

Guerra: general José de la Parra.

El mismo dia se instaló el Consejo de Gobierno, compuesto de 28 personas, de las que las principales fueron las siguientes: Juan B. Ormachea (canónigo de la Metropolitana), José Ramon Malo (sobrino de Iturbide), Francisco J. Miranóa, José Joaquin Pesado, Joaquin Fernandez Madrid (Obispo *in partibus* de Tenagra), José M. Andrade, Bernardo Couto i Juan Rodriguez de San Miguel. Zuloaga derogó luego la Constitucion de 1857 i las Leyes de Reforma.

Enero, 25. Osollo fué nombrado general de brigada.

Enero, 30. Contestacion del Lic. Jesus Camarena, Gobernador de Jalisco, a la circular de Zuloaga del 22. Dicho Gobernador, entre otras frases mui enérgicas, uso de la siguiente: "al fin de la jornada sabremos á que atenernos." En la noche del 24 de diciembre de 1860 terminó la jornada.

Febrero, 7. Comonfort se embarcó en Veracruz, no accediendo a las instancias de Manuel Gutierrez Zamora, Gobernador del Estado, i del general Ignacio de la Llave para que permaneciera en dicho puerto. Residió algunos años en Nueva York.

Febrero, mediados. Juarez salió con sus Ministros de Guanajuato para Guadalajara, a donde llegó el 14 del mismo febreró e instaló allí su gobierno (1).

Marzo, 10. Accion de Salamanca, ganada por Osollo i sus subalternos Miramon, Mejia, Francisco Garcia Casanova, José M. Blancarte i Luis Perez Gomez (español) i otros

(1) Cambre, obra cit, pag. 25. Juarez estuvo algunas horas en Lagos hospedado en los altos de la casa que es hoy de la morada del farmacéutico D. Francisco Gomez Garcia. Me lo ha referido el muncipe D. José Ignacio Torres, testigo ocular i persona fidedigna.

1858 jefes, al general Parrodi, Leandro Valle, Mariano Moret i otros jefes, de los que el coronel José Calderon murió en la accion. Parrodi con el resto de su ejército se fué a Guadalajara.

Marzo, 12. Capitulacion de Silao entre Osollo i Doblado, en virtud de la que este entregó sus fuerzas a aquel i se retiró a la vida privada. El general Feliciano Liceaga ocupó luego a Guanajuato por orden de Osollo. Poco tiempo despues Doblado se fué a los Estados Unidos.

Marzo, 12. A la sazón que Juarez se hallaba en Junta de Ministros, Ocampo entregó a Juarez el parte de la derrota de Salamanca: "todos quedaron en profundo silencio. Juarez sin titubear, dijo: "*Han quitado una pluma á nuestro gallo,*" y dió instruccion a Prieto para que redactase un Manifiesto" (1).

Marzo, 13. Pronunciamiento del coronel Antonio Landa en Guadalajara, i prision de Juarez i sus Ministros. Este pronunciamiento se verificó en el cuartel que estaba en el local del Instituto de Ciencias (el de la antigua Universidad). El general Silverio Nuñez, al tratar de sofocar el pronunciamiento en la puerta del cuartel, recibió un balazo en el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, por lo que no recibió daño, i fué hecho prisionero. Ese dia, entre los que formaban la guarnicion constitucionalista de Guadalajara, se hallaban el jefe político Lic. coronel Miguel Contreras Medellín, i el médico diputado i coronel Rafael Jimenez Castro (2).

Marzo, 14. Inminente peligro que corrieron Juarez i sus Ministros de ser asesinados por el teniente coronel colimense Filomeno Bravo, a consecuencia de una imprudencia del coronel Miguel Cruz Aedo (3). Guillermo Prieto en un artículo que han publicado bastantes periódicos ha dicho: "El jefe del motin, al ver la columna en las puertas de Palacio, dió orden para que fusilaran á los prisioneros. Eran ochenta por todos.—Una compañía del 5.º se encargó de aquella orden bárbara.—Una voz tremenda salida de una cara que desapareció como una vision, dijo: "Vienen á fusilarlos."—Los

(1) Lecciones de Historia Patria por Guillermo Prieto, leccion 14ª

(2) Cambre, obra cit. pág. 25 i 30.

(3) El Sr. Vigil, amigo de Cruz-Aedo, en "México á través de los Siglos," tomo 5º, págs. 294 i 295, refiere largamente este acto de imprudencia.

presos se refugiaron al cuarto en que estaba el Señor Juarez; 1858 unos se arrimaron á las paredes, los otros como que pretendian parapetarse con las puertas y con las mesas.—El Señor Juarez se avanzó á la puerta; yo estaba á su espalda.—Los soldados entraron al salon... arrollándolo todo; á su frente venia un joven moreno, de ojos negros como relámpagos: era Peraza. Corria de uno á otro extremo, con pistola en mano, un joven de cabellos rubios: era Moret (*Pantaleon*). Y formaba aquella vanguardia D. Filomeno Bravo, Gobernador de Colima despues.—Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto frente á la puerta del cuarto... y sin mas espera, y sin saber quien daba las voces de mando, oimos distintamente: "¡Al hombro! ¡Presenten! ¡Preparen! ¡Apunten...!" Como tengo dicho, el Sr. Juarez estaba en la puerta del cuarto; á la voz de "¡Apunten!" se asió del pestillo de la puerta, hizo hácia atras su cabeza y esperó... Los rostros feroces de los soldados, su ademan, la conmocion misma, lo que yo amaba á Juarez... yo no sé... se apoderó de mí algo de vértigo ó de cosa de que no me puedo dar cuenta... rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juarez de la ropa, lo puse á mi espalda, lo cubrí con mi cuerpo... abrí mis brazos... y ahogando la voz de "¡Fuego!" que tronaba en aquel instante, grité: ¡Levanten esas armas!, ¡levanten esas armas!, ¡los valientes no asesinan...!" y hablé, hablé. Yo no se que hablaba en mí que me ponía alto y poderoso, y veía, entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba; sentia que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía a mis pies... Repito que yo hablaba, y no puedo darme cuenta de lo que dije... á medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba... Un viejo de barbas canas que tenia enfrente, y con quien me encaré diciéndole: "¿Quieren sangre? ¡Bébanse la mia...!" alzó el fusil... los otros hicieron lo mismo... Entonces vitoreé á Jalisco!—Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto... Bravo se puso de nuestro lado.—Juarez se abrazó de mí... mis compañeros me rodeaban, llamándome su salvador y el salvador de la Reforma... mi corazon estalló en una tempestad de lágrimas..."

"Aquellos á quienes Guillermo Prieto salvó la vida en aquel memorable dia, fueron los siguientes: C. Benito Juarez, Pre-

002861

1858 sidente de la República; C. Melchor Ocampo, Secretario de Relaciones y Guerra; C. Manuel Ruiz, Secretario de Justicia; C. Leon Guzman, Secretario de Fomento; C. General José J. Nuñez; C. Coronel Refugio Gonzalez; C. Francisco de P. Cendejas, Oficial Mayor de la Secretaria de Gobernacion; C. Nicolas Pizarro, Oficial Mayor de Justicia; C. Francisco de P. Gochicoa, Oficial Mayor de Hacienda; C. Francisco Mejia, Jefe de Seccion de la Secretaria de Hacienda; C. Jose M.^o Garmendia, id. id.; C. José A. Morales, Contador de la Administracion General de Papel Sellado; C. Gregorio Medina y Flores, Oficial de la Secretaria de Guerra; C. Matias Romero, Oficial de la Secretaria de Relaciones; C. Fermin Gomez Farias; C. Alfredo Bablot (padre); C. Francisco del Razo, Oficial de la Secretaria de Hacienda; C. Rafael Ortega, escribiente; C. Lorenzo Medina, id. id.; C. Juan N. Vera, propietario e industrial que servia de Ayudante al Presidente; C. Basilio Perez Gallardo, Director del Periódico Oficial en la imprenta de Brambila."

"De las anteriores personas solamente viven en la actualidad los SS. Matias Romero, Francisco Mejia y Francisco de P. Gochicoa" [1].

Marzo, 15. Capitulacion de Guadalajara entre el general constitucionalista Juan B. Diaz i Antonio Landa, en virtud de la que este con su tropa evacuó a Guadalajara i se fué al Sur de Jalisco.

Marzo, 16. Manifiesto de Juarez, en el que dijo entre otras cosas: "El Presidente constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus Ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la Nacion La guardia de palacio dirigida por sugerencias de los señores Landa y Morett (*Pantaleon*), quienes á su turno (segun se dice) eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué pues imposible hacer Manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres dias, en el último de los cuales, la noche del 15 nos trasladaron á la casa del señor Consul frances, en donde permanecemos

(1) "El Universal" del 16 de marzo de este año de 1897, artículo "Los salvados por D. Guillermo Prieto".

conforme á los convenios que al calce publicamos.—Este in- 1858
cidente, que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fé, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la poblacion mas distinguida por sus luces y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley . . . Sean pues rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incesantes bendiciones á la magnánima y pensadora poblacion de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.—Por lo demas, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas: perezcamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen los que defendamos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es mas que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirle otras, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el pais ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura: la libertad su indestructible arma: la perfeccion posible el fin á donde se dirige" (1).

Marzo, 17. Proclama de Juarez al Ejército, en la que dijo entre otras cosas: "En los momentos del supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazon, habeis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas confundiéndose y fraternizando en una aspiracion á la libertad, popularizando el heroismo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.—En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna de su teatro, por que Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.— Con esas creencias que son la vida de mi corazon; con esta fé

(1) Cambre, págs. 38 i 40.

1858 ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables; **el pensamiento está sobre el dominio de los cañones** y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, por que Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización" (1).

Marzo, 19. Salida de Juarez de Guadalajara con sus Ministros i otros empleados públicos con direccion a Colima, escoltado por el coronel Francisco Iniestra [2].

Marzo, 23. Ocupacion de Guadalajara por Osollo, en virtud de capitulacion entre él i Parrodi en San Pedro Analco. Con Osollo iban Miramon i otros jefes. Fueron nombrados Urbano Tovar (abogado) Gobernador del Departamento, i Francisco G. Casanova comandante de la plaza. Landa se fué a Guadalajara a unir a Osollo. El general Pedro Ogazon, acompañado del general Juan N. Rocha, de los coroneles Miguel Cruz-Aedo i Miguel Contreras Medellin i otros jefes, estableció el gobierno constitucional en Zacualco.

Abril, 7. Juarez salió de Colima para el Manzanillo. El mismo dia expidió un decreto, nombrando a Santos Degollado general en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, con facultades omnímodas (3). Degollado nombró al coronel Pedro Ogazon, Gobernador de Jalisco.

Abril, 10. Ocupacion de Zacatecas por Miramon. Al dia

[1] Cambre, págs. 42 i 43.

[2] El mismo dia llegó a Santa Ana Acatlan; atacado allí por Landa y Quintanilla, salió huyendo secretamente a caballo el dia 22 a las 11 de la noche, e hizo un rodeo por los municipios de Zacualco, Atemaxac de las Tablas i San Gabriel, hasta tomar en la barranca de Beltran el camino de Colima, a donde llegó el 26 del mismo mes.

El general J. Guadalupe Montenegro i su hijo el coronel José M. Montenegro acompañaron a Juarez desde Guadalajara hasta el Manzanillo, habiendo tenido parte por lo mismo en la defensa del Presidente con las armas en Santa Ana Acatlan. ["El Pais", periódico de Guadalajara, n.º del 31 de octubre de 1867].

[3] El mismo dia llegó a Cuyutlan, pueblo en la orilla del mar a 14 leguas de distancia del Manzanillo. En Cuyutlan conocí yo a Juarez, por haber sido hospedado en la misma casa en que estaba yo. La primera vez que lo ví acababa de desmontar del caballo i estaba sentado en una de dos hamacas que habia en el portalillo interior, con pantalon i chaqueta de dril blanco i sombrero poblano, blanco, tendido. Con gran deseo de conocer el mar i aprovechando las que en el colegio llamábamos vacacioncillas de Semana Santa, hice viaje a caballo a Colima, Cuyutlan i el Manzanillo, en compañía de mis discipulos D. Victor Radillo (que ya era presbítero), D. Jesus Vizcaino (hoy abogado i vecino de Ciudad Guzman) i D. Epifanio Diaz (hoy comerciante vecino de Colima).

siguiente llegó a la misma ciudad el general Antonio Manero 1858 con su brigada.

Abril, 11. Embarco de Juarez en el Manzanillo con sus Ministros Ocampo, Ruiz, Prieto i Guzman i demas empleados (1).

Abril, 17. Accion del Puerto de Carretas, en el municipio de Ahualulco de Pinos, ganada por Miramon al general Juan Zuázua i sus subalternos general José Silvestre Aramberri i coronel Francisco Naranjo. El mismo dia entró Miramon a San Luis Potosí.

Abril, 17. Ocupacion de Morelia por el general conservador Luis Perez Gomez.

Abril, 17. Ocupacion de Orizaba por el general conservador Miguel M. Echeagaray.

Abril, 20. Pronunciamiento del general Miguel Negrete [que hasta entonces habia combatido por la causa constitucionalista] en Jalapa por el Plan de Tacubaya.

Abril, 27. Toma de Zacatecas por Zuázua.

Abril, 30. Zuázua fusiló al general en jefe Manero, al coronel Antonio Landa, al teniente coronel Francisco Aduna i al capitan Agustin Drechi. Zuázua desterró del Estado al Sr. Obispo Vereá (2).

Mayo, 4. Desembarco de Juarez con sus Ministros i empleados subalternos en Veracruz. Allí encontró a Gutierrez Zamora, Gobernador del Estado, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio de la Llave, Ignacio Ramirez, José M. Mata, Ponciano Arriaga, Garcia Torres i otros radicales.

Mayo, 14. Toma de Tampico por Mejia.

Mayo, 20. Fusilamiento de Ignacio Herrera y Cairo. Hallándose dicho ex-Gobernador de Jalisco en su hacienda de

(1) El 18 del mismo mes desembarcó en Panamá, el 22 tocó en la Habana i el 28 desembarcó en Nueva Orleans. Un dia antes se habia embarcado Comonfort en Nueva Orleans para Nueva York.

(2) El Sr. Vereá se fué a Aguascalientes i de allí a Guadalajara su ciudad natal, i habitó en la casa de su padre D. Benito Vereá, gallego, que tenia un tendajon en la esquina de su casa, i que a pesar de tener en ella a un hijo Obispo, lo que ha tenido en México una significacion social mucho más grande que en las demas naciones católicas, con una dedicacion al trabajo i una modestia que ojalá imitáramos todos los mexicanos, siguió en su tendajon despachando el jabon i las velas de a tlaco como yo lo ví.

En Zacatecas se creyó generalmente que juntamente con Manero, Landa, Aduna i Drechi habia sido fusilado, muerto i sepultado el mayor Pedro Gallardo, comandante de escuadron; así lo publicaron los periódicos de la época i así lo refieren el Sr. Vigil

1858 Providencia, en el municipio de Ahualulco, en la vida privada, el teniente coronel Manuel Piélagos salió de Guadalajara sin mas objeto que aprehenderlo i fusilarlo, lo aprehendió, lo llevó a Ahualulco i lo fusiló por orden de Casanova. El Presidente Zuloaga reprendió fuertemente a Casanova i le ordenó la destitucion de Piélagos, orden que no cumplió. Los

en "México á través de los Siglos," el Sr. Perez Verdía en su "Compendio de la Historia de México," el Sr. Guillermo Prieto en sus "Lecciones sobre Historia Patria," Zamacois en su "Historia" i no sé que algun escritor público refiera lo contrario, i por esto yo referí lo mismo en el tomo 1.º de mis Anales, 1.ª edicion, pág. 73. En efecto, el mayor Gallardo fué llevado al suplicio i su cuerpo atravesado con balas, i se creyó generalmente que habia sido sepultado; pero por un suceso raro, de que la Historia presenta algunos ejemplos, al tratar de sepultársele dió indicios de vida, se dió luego aviso al Sr. Cura de Zacatecas i este dió inmediatamente las disposiciones convenientes i el dinero necesario para que Gallardo fuera ocultado i curado con esmero i se guardase el mas completo secreto. Gallardo salvó la vida, vivió bastantes años i muchos le conocieron. Mi mui respetable amigo el Sr. General Francisco P. Mendez, persona mui fidedigna por su inteligencia i probidad, despues de haber leído mis Anales me escribió lo siguiente: "El mayor Gallardo, compañero de Drechi y Manero fué fusilado en Zacatecas, no quedó bien muerto, y el Cura no lo sepultó y lo curó; vivió con otro nombre, era casado en México, y como estuvo oculto mucho tiempo su esposa se volvió á casar, pasado el terror vino á México, perdonó á su esposa y la dejó con el segundo marido, de quien ya tenia familia; yo lo conocí." I lo mismo que me refirió el Sr. General Mendez (que vive en la capital), me ha confirmado otro vecino de la misma capital i otro vecino de Zacatecas, personas fidedignas. Sin duda que el supuesto segundo matrimonio de la Sra. de Gallardo fué nulo.

Aquí tienen los estudiantes de Lógica un caso notable para ejercitar i aplicar las reglas de la ciencia sobre el criterio de la historia.

Los auxilió (a Manero, Landa, Aduna, Gallardo i Drechi) en la capilla i en el pábulo Ignacio Castro, Cura de Zacatecas. Por ser hermano del liberal Lic. José M. Castro, Gobernador del Estado, i por ser el mismo párroco de opiniones conocidamente liberales, en el hervor de los partidos se le atribuyó complicidad en dichos fusilamientos, por lo que fué preso en el clerical de Guadalajara i procesado; yo como promotor fiscal dictaminé en su favor, el provisor lo absolvió i el Sr. Obispo Espinosa lo sentaba todos los domingos a su mesa."

Esto dije en la primera edicion del tomo 1.º de mis Anales, i ahora digo lo siguiente. Recibí una sorpresa con la noticia del Sr. Mendez de que Gallardo habia salvado la vida i otra sorpresa recordando que el Sr. Castro no dijo nada en su proceso respecto de esto, i que aunque despues del proceso el Sr. Castro i yo tuvimos amistad i platicamos algunas veces, nunca me comunicó dicho extraordinario suceso. Los SS. Barron, los SS. Castañón i otros muchos vecinos de Tepic i de Zacatecas, poblaciones de que el Sr. Castro habia sido Cura, hacian elogios de las virtudes religiosas i eficacias del mismo Sr. i el solo caso presente revela tres de sus virtudes: 1.ª la delicada prudencia con que ocultó a Gallardo; 2.ª su caridad, semejante a la del Samaritano del Evangelio, con que procuró su salud i su vida; i 3.ª, su nobleza de alma, con que sufrió la prision i el proceso i la lesion en su honor i en su fama, consiguiendo al mismo proceso, sin revelar que por sus cuidados vivia Gallardo, conociendo que en medio de la tempestad de las pasiones políticas de la época, el mismo Gallardo mui probablemente seria de nuevo aprehendido i muerto. I si yo, apoyado en los honoríficos antecedentes del Sr. Castro i en que el proceso no arrojaba ningun indicio de complicidad, hice elogios de dicho párroco i pedí su absolucion, ¿qué habria dicho si hubiera sabido que en lugar de complicidad en el se suponía un asesinato el Sr. Castro habia ejercitado la caridad evangélica salvando a Gallardo?

constitucionalistas formaron un batallon al que pusieron el 1858 nombre de "Herrera y Cairo."

Mayo, 26. Urbano Tovar dejó de ser Gobernador del Departamento de Jalisco, i comenzó a serlo el general Francisco Garcia Casanova.

Mayo, 27. El abogado general constitucionalista nuevoleonense Miguel Blanco se apoderó en San Juan de los Lagos de mas de 100,000 pesos que estaban enterrados bajo el camarín del Santuario de nuestra Señora (1).

Mayo, 30. Entrada de Osollo en San Luis Potosí.

Junio, 12. Fusilamiento del Comandante Militar de Colima, Teniente Coronel del 4.º batallon de linea, Ignacio Martinez, sentenciado a la pena capital por delito de infidencia. Martinez dirigió una carta a Miramon cuando iba a darse la batalla de Atenquique, poniéndose a sus órdenes con la fuerza que mandaba en Colima: la carta fué interceptada por los liberales, i el culpable, convicto i confeso, sufrió con valor la ejecucion.

En sustitucion de Martinez fué nombrado Gobernador del Estado el Lic. Miguel Contreras Medellin.

Junio, 13. Santos Degollado i sus subalternos Pedro Ogon, Cruz-Aedo i otros jefes, atacaron sin éxito a Guadalajara.

Junio, 18. Osollo murió de fiebre en San Luis Potosí, auxiliado por el Sr. Obispo Barajas.

Junio, 30. Toma de San Luis Potosí por Zuázua i sus subalternos Aramberri i Naranjo, i destierro del Sr. Barajas a Piedras Negras.

Julio, 2. Accion de la barranca de Atenquique en el municipio de Ciudad Guzman, entre Degollado i sus subalternos Miguel Blanco i Leandro Valle, i Miramon i su subalterno Velez, en la que quedó indecisa la victoria.

Julio, 7. Toma de Durango por el general constitucionalista Esteban Coronado, Gobernador del Estado (nativo de Chihuahua).

Julio. Manifiesto de Comonfort en Nueva York, en el

(1) D. Concepcion Toral, primo mio i primo del capellan mayor de dicho Santuario, me refirió que el entierro del dinero se hizo secretamente por el mismo Sr. Toral, el capellan mayor i un albañil.

1858 que dijo: "La obra del Congreso salió por fin á luz y se vió que no era la que el pais queria y necesitaba. Aquella Constitucion, que debia ser iris de paz y fuente de salud, que debia resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba á suscitar una de las mayores tormentas que jamas han affligido á México... Su observancia era imposible su impopularidad era un hecho palpable; el gobierno que ligara su suerte con ella era un gobierno perdido... El Plan de Ayutla, que era la ley de mi gobierno y el título de mi autoridad, no me confería la facultad de rechazar aquel código; me ordenaba simplemente aceptarle y publicarle."

Julio. Muerte de Valentin Gomez Farias en la capital de México a los 77 años.

Agosto, 2. Supresion de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara, por los Gobernadores de la Mitra canónigo Casiano Espinosa i Cura del Sagrario Jesus Ortiz (muy liberal), con autoridad del Obispo de la diócesis, i este Sr. con autoridad del Papa (1).

[1] Siendo prepósito de dicha Congregacion el canónigo, Doctor i literato José Manuel Covarrubias, recibió en ella a dos estudiantes pobres que se llamaban José Ana Bonilla i Andres Rivera; algun tiempo despues entró Juan N. Suarez en la Congregacion, i los tres expulsaron de ella al Dr. Covarrubias, quien tenia cerca de 80 años e imprimió un opúsculo que intituló "Expulsion de Cobarrubias, publicada por el mismo," en el cual puso de oro i azul a sus ex-hermanos i concluyó con esta décima.

Dos cometas muy opacos,
Errantes en su camino,
Sin meditado destino,
De luz y firmeza flacos,
A casa del sol entraron,
Con luz de este astro alumbraron,
Creyéndose luces puras,
Invariables y seguras.
De su casa al Sol echaron
Y ellos se hallaron á oscuras.

De Bonilla y Rivera quede esta historia
Para perpetua futura memoria.

Pasando mas años i siendo prepósito Rivera, lo expulsaron de la Congregacion Bonilla, Suarez i José M. Rios. Con este motivo se siguió un ruidoso pleito judicial entre Rivera i los otros, que duró muchísimos años i llegó a Roma, hasta que el día 2 de agosto de 1858, a las siete de la mañana, cuando menos lo pensaban los felipenses, se presentó en el Oratorio el canónigo Rafael H. Tovar (hermano del ex-Gobernador del Departamento), comisionado por los Gobernadores de la Mitra, con sus subalternos los presbíteros D. Rafael S. Camacho (actual Obispo de Querétaro), D. Guadalupe Garcia (actual Chantre de Guadalajara), D. Gabino Gutierrez i D. Justo Ramirez. Reunió a todos los felipenses, que lo eran a la sazón Bonilla, Suarez, Rios

Agosto, 17. Pronunciamiento del general Plácido Vega en 1858 el Fuerte por la Constitucion de 1857 (1).

Agosto, 25. Toma de Tampico por el coronel constitucionalista José M. Caravajal.

Agosto. Muerte del célebre conspirador de Querétaro Epigmenio Gonzalez, a la edad de mas de 80 años, en Guadalajara. Al morir no quiso confesarse por lo que su cadaver fué sepultado en el patio de los excomulgados, en el hospital de Belem. En 1891 fueron exhumados los despojos mortales del célebre insurgente, i se le hicieron solemnes honras fúnebres.

Septiembre, 21. Accion de Cuevitas (cerca de Techaluta en el Estado de Jalisco), ganada por Degollado a Casanova.

Septiembre, 23. Epitacio Huerta, Gobernador de Michoacan, de acuerdo con el general Blanco i por medio del general Porfirio Perez de Leon, se apoderó de las alhajas de la catedral de Morelia, que importaron medio millon de pesos (2).

Septiembre, 26. Principios del sitio de Guadalajara por Degollado (3).

Septiembre, 29. Batalla de Ahualulco de Pinos, ganada por Miramon i sus subalternos Marquez, Mejia, Marcelino

Nicolas Barragan i Rivera (a quien mandó llamar el Sr. Tovar, por que como expulso vivia fuera del Oratorio, desde un día que encontró la puerta de su celda tapada con una pared de adobes), les leyó el oficio de los Gobernadores, en el que con autoridad del Papa, ordenaban la supresion de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara, i que en consecuencia entregasen inmediatamente todas las cosas pertenecientes al convento, i dentro de dos dias dejasen el hábito i saliesen de la casa. I diciendo i haciendo, los felipenses se fueron luego a entregar al Sr. Ramirez los vasos sagrados i demas cosas pertenecientes a la iglesia, al Sr. Camacho la biblioteca, al Sr. Gutierrez el archivo (i no sé si el dinero), i al Sr. Garcia no recuerdo qué; i a los pocos dias dejaron el hábito i la casa. De manera que, la exclaustacion de los felipenses de Guadalajara no fué obra de la autoridad civil, sino de la cuña del propio palo. Vive el padre Barragan que al tiempo de la supresion de la Congregacion hacia poco que habia entrado en ella i siempre ha sido un angel.

Me he detenido en esta nota narrando los sucesos anteriores, por que consta en la historia como comenzó la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara, su fundacion, i consta tambien la construccion de su magnifico templo en 1816, pero no consta como acabó, pues no recuerdo que en algun papel público se hayan referido los mencionados sucesos.

(1) El Fuerte es una villa situada en la margen del rio del Fuerte, el cual es el límite entre los Estados de Sinaloa i Sonora. Dicha villa dista 26 leguas de Alamos.

(2) La plata del coro i de la crujia, los vasos sagrados, las lámparas, alhajas que adornaban las imágenes de los Santos etc. Solo la plata fundida fueron 103 quintales, i arroba, 29 libras. (Zamacois, Historia de México, tomo 15, pág. 71). Se salvó el ostensorio o custodia, que es la mas hermosa de las de la República.

(3) Poco antes del sitio salió de Guadalajara el Sr. Obispo Espinosa a hacer la visita de la costa S. O. de la diócesis, i no volvió hasta que Guadalajara estaba ocupada por los conservadores.

1858 Cobos, Francisco Velez i Luis Perez Gomez, a Vidaurri i sus subalternos Zuázua, Aramberri i coronel Naranjo. Llamo a este hecho *batalla* i no *accion*, por que fué mui notable, pues en el ejército de Vidaurri hubo 672 muertos, 96 prisioneros i la pérdida de 23 piezas de artilleria, 13 carros con municiones, 113 carros de transporte, 1,163 rifles i carabinas Minie, 12233 proyectiles i un número considerable de lanzas i otros útiles de guerra; i en el ejército de Miramon hubo 143 muertos i 201 heridos.

Septiembre, 30. Entrada de Miramon en San Luis Potosí.

Octubre, 4. El general constitucionalista José Silverio Nuñez fué herido mortalmente en la plazuela de Santo Domingo de Guadalajara i murió a pocas horas.

Octubre, 24. Ocupacion de Zacatecas por Marquez.

Octubre, 27. Accion de la Noria (Estado de Sinaloa), ganada por el general constitucionalista Jesus Garcia Morales al general conservador Manuel Arteaga (1).

Octubre, 27 a las 10 de la noche. El ejército de Degollado mediante haber hecho volar dos fortines por medio de minas, penetró hasta la plaza principal i ocupó el palacio de gobierno, la catedral i todos los edificios importantes de Guadalajara, a excepcion de la torre i convento de San Francisco, último baluarte de Blancarte (2).

Octubre, 28. Ocupacion de Guadalalara por Degollado en

(1) Buelna, "Breves Apuntes", pág. 7

(2) Esa noche se ocultaron i en los días siguientes salieron disfrazados de Guadalajara bastantes conservadores, de los que citaré los siguientes. Casanova se ocultó en la casa del arquitecto Señor Don Manuel Gomez Ibarra i se salvó bajo el sofá, en que se sentaron las hijas del dueño de la casa cuando algunos jefes entraron en la sala en busca de él mismo. El canónigo Rafael H. Tovar, a pesar de ser anciano, caminó a pié desde Guadalajara hasta el rancho de Aguablanca, en el municipio de Tepatitlan, en donde lo recibió i ocultó el dueño de dicho rancho presbítero Juan B. Romero. El coronel Remigio Tovar (vive), sobrino del anterior, i el presbítero Gabino Gutierrez se ocultaron en la casa del presbítero José M. Rojas Vertiz, capellan de Jesus Maria. El prior del Carmen Fray Joaquin de San Alberto, buscado con mucho empeño por los jefes del batallon "Herrera y Cairo" se fué a ocultar en la barranca del pueblo de Itzcatlan, en el municipio de Zapopan, en donde el presbítero Ferreolo Velasco (que vive en Ojuelos) le proporcionó un caballo i un mozo a caballo, que lo condujo por veredas ocultas hasta Querétaro. El joven capitán Manuel Orellana [hoi general de Brigada] se ocultó en una pieza de la casa del mencionado Sr. Gomez Ibarra, en la cual pieza se salvó tambien mi libreria. Pocos días antes de la toma de la plaza fué asesinado en su casa el notario público Luis G. Arreola, que era de los conservadores notables i hermano del Sr. Lic. Miguel I. Arreola, que vive en esta ciudad de Lagos.

virtud de capitulacion entre él i Blancarte, quien fué arres- 1858 tado en su casa. Los principales que atacaron la plaza fueron el general en jefe Degollado, los generales Esteban Coronado, Leandro Valle, José Silverio Nuñez i Pedro Ogazon, los coroneles Cruz-Aedo, Refugio Gonzalez, Iniestra, Contreras Medellin, Cirilo Maciel i Antonio Rojas i el bandido comandante norteamericano Cheisman; i los principales que la defendieron fueron el general en jefe Casanova, el general Blancarte, el coronel Tovar i los teniente coroneles Piélago i Monayo (1).

Octubre, 29. Piélago i Monayo fueron ahorcados, aquél del balcon principal del obispado i este en la plaza de armas.

Octubre, 30. Antonio Rojas se metió en la casa de Blancarte, lo asesinó diciendo: "No cambiamos el pescuezo por indulgencias," e inmediatamente se salió de Guadalajara con su tropa hácia el Sur de Jalisco. Degollado dió un decreto poniendo a Rojas fuera de la ley (2).

(1) Ese día a las 7 de la mañana Antonio Rojas se metió en la casa del abogado Felipe Rodriguez que era de los conservadores principales, i lo asesinó. El Gobernador de la Mitra canónigo Ignacio M. Guerra [después Obispo de Zacatecas] i los SS. Agustin i Felipe de la Rosa fueron arrestados en Belem e insultados. Rojas le dió un golpe en la cabeza con el canto de la espada al canónigo Ignacio Cueva, i lo obligó a entregarle la cantidad de mil i pico de pesos por vía de multa. El presbítero Rojas Vertiz fué aprehendido e insultado, i se le impuso una multa de 200 pesos, que no recuerdo si pagó. Esa mañana estaba yo de codos en una ventana de la calle de Jesus Maria mirando todo lo que pasaba, a la sazón que dicha calle estaba llena con el batallon "Herrera y Cairo," i habiéndosele dicho al coronel Maciel (médico que vivia en la Barca) que allí estaba un Padre, me aprehendió e insultó: en la misma mañana me libertó Miguel Cruz-Aedo. Este hecho relativo a mí i otros muchos sucesos se refieren en el opúsculo intitulado "D. Santos Degollado considerado como Gobernador de Jalisco y como General en jefe de las fuerzas que sitiaron á Guadalajara," que aunque se imprimió anónimo, se atribuyó al presbítero German A. Villalvazo, prosecretario del Sr. Obispo, por lo cual cuando las fuerzas liberales volvieron a ocupar a Guadalajara, el Sr. Villalvazo huyó i se fué a ocultar en la sierra de Santa Gertrudis, en el municipio de Autlan de la Grana, juntamente con el presbítero Gabino Gutierrez: este Sr. fué aprehendido en dicha sierra, conducido a Guadalajara preso algunos meses en la penitenciaría, procesado i fusilado, i el Sr. Villalvazo se fugó i salvó i muchos años después murió en San Cristobal Las Casas, siendo Obispo de Chiapas.

(2) Antonio Rojas ha sido el bandido mas notable de los que ha habido en México desde 1821 hasta hoi. Tengo su fe de bautismo que me regaló el Cura de Tepatitlan Luis G. Saldaña, con su firma, el sello de la parroquia i demas formalidades, i por ella consta que Rojas nació en el rancho del buci a la falda del Cerro gordo, en el municipio de Tepatitlan el día 10 de mayo de 1818, i en ella se dice que era "español", es decir que no era indio ni de la raza negra, sino criollo. Conocí a Rojas en la memorable mañana del 28 de octubre: era alto, fornido, de ojos negros i grandes, la cara poblada de barba i el semblante feroz i terrible cuando se enojaba i nada antipático cuando estaba contento i se chanceaba, como lo estaba en la mañana referida, por las grandes riquezas en oro, plata i alhajas que se habian encontrado en el in-

1858 Noviembre, 1.º Ocupacion de Mazatlan por Garcia Morales.

Noviembre, 6. Entrada solemne del Sr. Obispo Barajas en San Luis Potosí.

Diciembre, 14. Accion de San Miguel, rancho distante una legua de Pontzitan, ganada por Miramon i sus subalternos Marquez i Marcelino Cobos a Degollado i sus subalternos Ogazon, Cruz-Aedo i Contreras Medellin. El mismo dia entraron Miramon i Marquez a Guadalajara, i el mismo dia Marquez comenzó a ser Gobernador del Departamento de Jalisco.

Diciembre, 16. Por orden de Zuloaga fueron extraidas de la casa del Ministro de los Estados Unidos en Tacubaya 46 barras de plata, enterradas á 5 varas de profundidad, procedentes de la plata de la catedral de Morelia. Se valuaron dichas barras en 70,000 pesos. El acto fué autorizado por notario público.

Diciembre, 23. Plan de Navidad, o sea pronunciamiento del general Miguel María Echeagaray en Ayotla (Estado de Veracruz), proclamando que se destituyese a Zuloaga por inepto i se nombrase Presidente de la República a Miramon.

Diciembre, 24. Pronunciamiento del general Manuel Robles Pezuela en la capital de México, secundando el Plan de Navidad. Zuloaga se retiró a la vida privada i Robles Pezuela fungió de Presidente mientras Miramon iba a tomar posesion de la Presidencia.

Diciembre, 26. Accion de San Joaquin, rancheria distante 5 leguas de Colima, ganada por Miramon a Degollado. [1]

terior del convento de Jesus Maria, depositadas por los ricos de Guadalajara en razon de la seguridad que hasta alli habian prestado los conventos de monjas.

(1) Uno de los muchos prisioneros que hizo Miramon fué Daniel Larios, secretario de Degollado, joven abogado, vecino de Lagos, que fué luego fusilado por Miramon. Pocos dias despues Antonio Rojas mató a puñaladas a Manuel Rocha, juez de letras de Colima, i a José Rubio, vecino notable de la misma ciudad, que se dirigian al lugar de su residencia desde que supieron que Miramon habia ganado la accion de San Joaquin. Este hecho pasó cerca de Santa Ana Acatlan.

1859

Enero, 2. Conforme al Plan de Navidad, una Junta de Notables en la capital de México, nombró Presidente a Miramon.

Enero, 10. Voló gran parte del Palacio de gobierno de Guadalajara, a consecuencia de haberse incendiado el parque por casualidad. Miramon i Marquez que estaban dentro, salieron ilesos, descolgándose por un balcon por medio de sogas. Miramon marchó luego a México.

Enero, 24. Miramon renunció la Presidencia y restituyó en ella a Zuloaga.

Enero, 31. Decreto de Zuloaga nombrando a Miramon Presidente de la República sustituto, cargo que este aceptó.

Enero. Se celebraron honras fúnebres al general José M. Blancarte en el templo del Hospital de Belem de Guadalajara, con asistencia del Gobernador Woll i de otras muchas autoridades públicas. [1]

Febrero, 16. Decreto draconiano de Marquez. Artículos más notables:—1.º Serán considerados como enemigos del orden y tranquilidad pública, los que viertan especies DE CUALQUIERA CLASE QUE SEAN, respecto de las gavillas de constitucionalistas ó bandidos y sus amagos sobre las poblaciones, así como tambien los que atribuyan al Superior Gobierno del Departamento ó Supremo de la Nacion, órdenes ó providencias que no hayan dictado ni ejecutado, ó que se ocupen de interpretar, explicar ó COMENTAR las que efectivamente hayan tenido caso.—Art. 2º Los comprendidos

(1) El orador, que fué Fray Ignacio de J. Cabrera, tomó por texto estas palabras de San Pablo: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos*: "Me he hecho todo para todos, para hacer salvos á todos," aplicándolas a Blancarte. ¿I podrá darse mayor gerundiada? En el cuerpo del Sermon (que he leído impreso), se propuso probar largamente que Blancarte habia sido semejante a Moises, i dijo un atajo de disparates. I por haber hecho en dicho sermon los constitucionalistas el papel de filisteos, i por otros hechos del Padre Cabrera, a fines de 1860, a poco tiempo que se restableció el gobierno constitucional en Guadalajara, fué desterrado a los Estados Unidos i vivió allá una temporada. Con frecuencia leia yo en los periódicos de Guadalajara artículos de gacetilla como este: "En la funcion H. va a predicar el famoso orador Fray Ignacio de J. Cabrera," i me admiraba, por que le oi predicar varias veces i he leído bastantes de sus sermones, i siempre fué un gerundio.

1858 Noviembre, 1.º Ocupacion de Mazatlan por Garcia Morales.

Noviembre, 6. Entrada solemne del Sr. Obispo Barajas en San Luis Potosí.

Diciembre, 14. Accion de San Miguel, rancho distante una legua de Pontzitan, ganada por Miramon i sus subalternos Marquez i Marcelino Cobos a Degollado i sus subalternos Ogazon, Cruz-Aedo i Contreras Medellin. El mismo dia entraron Miramon i Marquez a Guadalajara, i el mismo dia Marquez comenzó a ser Gobernador del Departamento de Jalisco.

Diciembre, 16. Por orden de Zuloaga fueron extraidas de la casa del Ministro de los Estados Unidos en Tacubaya 46 barras de plata, enterradas á 5 varas de profundidad, procedentes de la plata de la catedral de Morelia. Se valuaron dichas barras en 70,000 pesos. El acto fué autorizado por notario público.

Diciembre, 23. Plan de Navidad, o sea pronunciamiento del general Miguel María Echeagaray en Ayotla (Estado de Veracruz), proclamando que se destituyese a Zuloaga por inepto i se nombrase Presidente de la República a Miramon.

Diciembre, 24. Pronunciamiento del general Manuel Robles Pezuela en la capital de México, secundando el Plan de Navidad. Zuloaga se retiró a la vida privada i Robles Pezuela fungió de Presidente mientras Miramon iba a tomar posesion de la Presidencia.

Diciembre, 26. Accion de San Joaquin, rancheria distante 5 leguas de Colima, ganada por Miramon a Degollado. [1]

terior del convento de Jesus Maria, depositadas por los ricos de Guadalajara en razon de la seguridad que hasta alli habian prestado los conventos de monjas.

(1) Uno de los muchos prisioneros que hizo Miramon fué Daniel Larios, secretario de Degollado, joven abogado, vecino de Lagos, que fué luego fusilado por Miramon. Pocos dias despues Antonio Rojas mató a puñaladas a Manuel Rocha, juez de letras de Colima, i a José Rubio, vecino notable de la misma ciudad, que se dirigian al lugar de su residencia desde que supieron que Miramon habia ganado la accion de San Joaquin. Este hecho pasó cerca de Santa Ana Acatlan.

1859

Enero, 2. Conforme al Plan de Navidad, una Junta de Notables en la capital de México, nombró Presidente a Miramon.

Enero, 10. Voló gran parte del Palacio de gobierno de Guadalajara, a consecuencia de haberse incendiado el parque por casualidad. Miramon i Marquez que estaban dentro, salieron ilesos, descolgándose por un balcon por medio de sogas. Miramon marchó luego a México.

Enero, 24. Miramon renunció la Presidencia y restituyó en ella a Zuloaga.

Enero, 31. Decreto de Zuloaga nombrando a Miramon Presidente de la República sustituto, cargo que este aceptó.

Enero. Se celebraron honras fúnebres al general José M. Blancarte en el templo del Hospital de Belem de Guadalajara, con asistencia del Gobernador Woll i de otras muchas autoridades públicas. [1]

Febrero, 16. Decreto draconiano de Marquez. Artículos más notables:—1.º Serán considerados como enemigos del orden y tranquilidad pública, los que viertan especies DE CUALQUIERA CLASE QUE SEAN, respecto de las gavillas de constitucionalistas ó bandidos y sus amagos sobre las poblaciones, así como tambien los que atribuyan al Superior Gobierno del Departamento ó Supremo de la Nacion, órdenes ó providencias que no hayan dictado ni ejecutado, ó que se ocupen de interpretar, explicar ó COMENTAR las que efectivamente hayan tenido caso.—Art. 2º Los comprendidos

(1) El orador, que fué Fray Ignacio de J. Cabrera, tomó por texto estas palabras de San Pablo: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos*: "Me he hecho todo para todos, para hacer salvos á todos," aplicándolas a Blancarte. ¿I podrá darse mayor gerundiada? En el cuerpo del Sermon (que he leído impreso), se propuso probar largamente que Blancarte habia sido semejante a Moises, i dijo un atajo de disparates. I por haber hecho en dicho sermon los constitucionalistas el papel de filisteos, i por otros hechos del Padre Cabrera, a fines de 1860, a poco tiempo que se restableció el gobierno constitucional en Guadalajara, fué desterrado a los Estados Unidos i vivió allá una temporada. Con frecuencia leia yo en los periódicos de Guadalajara artículos de gacetilla como este: "En la funcion H. va a predicar el famoso orador Fray Ignacio de J. Cabrera," i me admiraba, por que le oi predicar varias veces i he leído bastantes de sus sermones, i siempre fué un gerundio.

1859 en el anterior artículo sufrirán la pena de ser pasados por las armas irremisiblemente, y que será ejecutada dentro de veinticuatro horas desde la justificación del hecho en que hayan incurrido.—Art. 3^o Todos aquellos que por la opinion pública ó por datos ministrados por la policia sean calificados con la nota de conspiradores contra el órden legal y que formen reunion, corrillo ó junta de DOS ó mas personas, CON CUALQUIER ASUNTO QUE TRATEN, por el mismo hecho incurren en pena capital.—Art. 4^o Esta pena será ejecutada dentro de las veinticuatro horas contadas desde la aprehension de los culpables, y con solo la justificación, primero, del hecho de haber concurrido á junta, corrillo ó reunion en los términos que prohíbe el anterior artículo; segundo, de reportar previamente la nota de conspirador, por fama pública ó por datos ministrados por la policia, sin lugar á la práctica de ninguna otra diligencia . . . Dado en Guadalajara, á 16 de Febrero de 1859.—Leonardo Márquez.—Remigio Tovar, secretario del Despacho.”

Marzo, 23. Ocupacion de San Luis Potosí por el jefe constitucionalista Eulalio Degollado (1).

Marzo, fines. Miramon, despues de atacar algunos dias a Veracruz, levantó el sitio y se volvió a México, en parte porque conoció que no tenia elementos para tomar aquella plaza, i en parte por ir en defensa de México, amagada por Degollado.

Abril, 1^o El General Pedro Ampudia tomó a Coscomatepec (a 5 leguas de Córdoba), hizo prisionero entre otros a Francisco Ortega, Cura de Zacapoaxtla, i lo fusiló en el mismo dia.

Abril, 3. Toma de Mazatlan por el general constitucionalista Ignacio Pesqueira i su subalterno el general Esteban Coronado; plaza que defendian el general José Inguanzo i su subalterno el general Marquez de Leon (2).

Abrii, 6. Reconocimiento del Gobierno de Juarez por los Estados Unidos, recepcion oficial del Ministro Mac-Lane por Juarez, i circular del Ministro de Relaciones Ocampo a los

[1] No era pariente de D. Santos.

[2] “Este glorioso hecho de armas acabó con la reaccion en Occidente.” (“México á través de los Siglos”).

Gobernadores de los Estados que reconocian a Juarez, dándoles a conocer este hecho (1).

Abril, 11. Accion de Tacubaya, ganada por Leonardo Marquez, i sus subalternos los generales Tomas Mejia, Francisco A. Velez i Agustín Zires (2) al general Degollado i su subalterno Felipe B. Berriozabal. Miramon llegó a México cuando acababa de pasar la accion e inmediatamente envió a Marquez esta orden: “General en jefe del ejército nacional.—Exmo. Sr.—En la misma tarde de hoy y bajo la mas estrecha responsabilidad de V. E. mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.—Dios y Ley.—México, abril 11 de 1859.—Miramon.” Marquez extralimitó la orden, fusilando tambien a dos jóvenes liberales, practicantes de medicina, que habian ido al campo de batalla a prestar sus socorros a los heridos, i fusilando ademas a algunos paisanos. Dichos practicantes fueron Juan Diaz Covarrubias, de 19 años, poeta i novelista, e Ildefonso Portugal, sobrino del Obispo de Michoacan (3).

(1) Mac-Lane en su arenga dijo a Juarez: “Confio en que la administracion de V. E. en los asuntos públicos de su patria, sea distinguida por la perfeccion y consolidacion de aquellos grandes principios de libertad constitucional que forman los elementos fundamentales de la verdadera libertad . . . El patriotismo ilustrado y el vivo anhelo de V. E. por dichos principios, son altamente reconocidos asi por el pueblo como por el gobierno de los Estados Unidos.”

(2) Esos cuatro fueron los generales reaccionarios, segun la narracion de “El Tiempo”, el primero de los periódicos conservadores en México, en la biografia de Zires, n.º del 2 del corriente (junio de 1894).

(3) Marquez en un Manifiesto que publicó en Nueva York en 1868, dijo: “Si el jefe de la nacion mandó aplicar la ley á los que se tomaron combatiendo con las armas en la mano, ¿qué tenia yo que hacer en ello?” A su vez Miramon, estando para morir, dirigió una carta a una persona respetable, en la que le dijo “Quiero hablar á V. de Tacubaya: tal vez verá V. una orden mía para fusilar; pero esto era á los oficiales, y nunca á los médicos y mucho menos á los paisanos. En este momento que me dispongo para comparecer ante Dios, hago á V. esta declaracion.” (Documentos presentados por Zamacois, Historia de México, tomo 15, págs. 208 i 209, i con todo, opina que la responsabilidad del fusilamiento no la tuvo Marquez sino Miramon).

Retrato de Leonardo Marquez por los de su mismo partido. El Conde de Kératry, militar en la expedicion francesa en México, en su libro “La Elevacion y la Caída de Maximiliano” dice de Marquez: “vigoroso soldado, pero en quien el soldado tenia apetitos de verdugo.” [Documento citado en “México á través de los Siglos,” pág. 539]. Zuloaga en su Manifiesto escrito en San Thomas el 20 de julio de 1862 dice de Marquez: “el carácter de ese jefe es el mas á propósito para convertir en enemigos á los amigos mas entusiastas y decididos, y aun para esto no necesita de mucho tiempo, bástale para conseguirlo pasar de tránsito; su huella se conoce aun á larga distancia; allí donde hay desolacion y lágrimas, donde la barbarie se ha cebado en alguna víctima, por allí, sin duda, ha pasado el general D. Leonardo Marquez.” (Obra citada pág. 540). A la caída del imperio, entre los papeles del archivo del Gabinete partí;

- 1859 Abril, 14. Toma de Colima por Pedro Ogazon.
 Abril, 27. Ocupacion de Morelia por Marquez.
 Abril, 28. Recepcion oficial de José M. ^o Mata en Washington como Ministro plenipotenciario de Juarez.
 Mayo, 6. Muerte del Baron de Humboldt en Berlin a la edad de 90 años.

Mayo, 9. Decreto de Degollado derogando el de 30 de octubre anterior, por el que habia puesto a Rojas fuera de la lei. Este del día 9, por el que rehabilitó a dicho bandido, alegando que su ayuda como coronel era necesaria en aquellas circunstancias, ha sido reprobado por historiadores conservadores como Zamacois, i por liberales como Vigil.

Mayo, 15. Coronacion de Marquez en Guadalajara por el triunfo y asesinatos en Tacubaya. El periódico oficial "El Examen" refirió de esta manera dicha coronacion: "Llegó S. E. con las comisiones hasta el arco de San Francisco: bajaron todos de los coches y se incorporaron con las Corporaciones, empleados etc., que esperaban allí, y á pié caminaron, pasando por bajo el magnífico arco de triunfo colocado en la misma calle. Allí, una comision de cuatro niñas lujosamente vestidas, salió á encontrar á S. E. y le presentó una corona de laurel de oro puro, habilmente cincelada, la cual le fué puesta sobre las sienes, diciendo: "El valor conquista los laureles;" y otra niña le prendió en la casaca una cruz de oro con una corona de lo mismo, en la extremidad superior, diciendo: "La Cruz inspira el valor;" S. E. les dió las gracias con toda urbanidad, y se retiró la comision de niñas para hacer lugar á la del I. Ayuntamiento, que se acercó en aquella

cular de Maximiliano, se encontraron unos Apuntamientos Biográficos de los principales jefes imperialistas i de los principales jefes republicanos, hechos de puño i letra de Eloini uno de ellos es el siguiente: "Marquez Leonardo, general de division. —La carrera del general Marquez ha pasado desapercibida hasta el momento en que, ya comandante de batallon, fué el objeto de la proteccion de Santa-Anna, que lo hizo ir con él á una expedicion al Sur, contra Alvarez y lo elevó rápidamente al grado de general de brigada. Marquez no ha reconocido á los gobiernos liberales y ha preferido andar en campaña, haciendo vivir á sus tropas sobre los pueblos donde se refugiaba. Se le hace la justicia de no haber impuesto nunca contribuciones en su provecho; pero se le reprocha de haberse mostrado siempre sanguinario hasta el último grado y cuando la toma de Tacubaya, haber hecho á sangre fria fusilar á los prisioneros, así como tambien á otras personas que no habian tomado parte en la guerra. Enviado en mision á Jerusalem." ("Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente," por el general Manuel Santibañez, tomo 2.º, págs. 45 i 50).

Asi pues, segun las reglas de la crítica histórica, respecto del autor del fusilamiento de los practicantes de medicina i de los paisanos en Tacubaya, la presuncion está contra Marquez, sin que la orden de Miramon se libere de la nota de bárbara.

oportunidad, á presentarle un baston con borlas negras y puño de oro cincelado, con un cerco de brillantes y un topacio en el centro, con estos motes en hermosas letras góticas: "La ciudad de Guadalajara, al Exmo. Sr. General Don LEONARDO MARQUEZ, vencedor en Tacubaya. 1859." El Presidente de la comision, le dijo: "El Municipio de Guadalajara dá á V. E. la bienvenida y lo felicita por el brillante hecho de armas con que ha añadido un laurel mas á la corona de gloria que adorna ya las sienes de V. E. Para perpetuar el recuerdo de esa victoria, en prueba de adhesion y respeto, la ciudad ofrece á V. E. este baston, símbolo de la autoridad que tan dignamente ejerce, y como prenda de la recta justicia, con que ha administrado al Departamento de Jalisco, promoviendo sin descasno su engrandecimiento moral y material." S. E. contestó en términos convenientes, y continuó la comitiva en medio de una lluvia de flores, coronas y de versos arrojados por los balcones.—Llegó á la Matriz, en cuya puerta, como de costumbre, una comision del Venerable Cabildo recibió al E. Sr. Marquez, y colocado en el lugar preferente, se le puso sobre el cojin al frente la corona de oro que en su tránsito se le habia ofrecido. Se cantó en seguida un solemne *Te Deum*, en medio de una concurrencia numerosísima que llenaba las anchas naves de la Catedral. Concluido, vino el Illmo. Sr. Obispo y el Venerable Cabildo á dar la bienvenida, y desfiló la comitiva por la misma calle por donde habia venido, hasta la casa donde se hallan hoy provisionalmente situadas las oficinas del Gobierno: allí, en el salon principal, se recibieron al mismo Ilmo. Sr. Obispo que llegó á visitar al Exmo. Sr. General y las demas comisiones del Ilustre Ayuntamiento, Tribunal de Justicia, colegios Seminario y Clerical etc. etc. Cada corporacion ó personaje pronunció un pequeño discurso, que fué contestado oportunamente por el Excmo. Sr. General Marquez" (1)

Junio, 16. Decreto de Jesus Gonzalez Ortega, Gobernador de Zacatecas, en el qué, despues de prodigar en su artículo 1.º la pena de muerte contra los conspiradores, dijo en su art. 2.º "Sufrirán igual pena los eclesiásticos que, ante uno ó mas testigos, exijan retractacion del juramento de la

(1) Cambre, págs. 265, 266 i 267.

1859 Constitucion de 1857, ó se presten voluntariamente á recibirla; los que se nieguen á administrar los sacramentos, con motivo de dicho juramento ó de la observancia de la ley de 25 de Junio de 1856." En el artículo 4.º dijo: "Serán considerados como conspiradores y sufrirán tambien la pena de muerte, los individuos que, haciéndose cómplices de los delitos del clero, se presten voluntariamente á servir de testigos para los actos de retractacion del juramento del citado código fundamental de la República."

Julio, principios. Manifiesto de Juarez anunciando que iba a dar las Leyes de Reforma i los motivos de ellas. (1)

(1) Antes de este Manifiesto, las Leyes de Reforma habian sido objeto de largas conferencias i acaloradas discusiones entre los liberales radicales reunidos en Veracruz, opinando unos que se diesen dichas Leyes i otros que no se diesen. No sé de cierto quienes eran unos i quienes eran otros; a excepcion de Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, Fuente, Ignacio Ramirez i Manuel Romero Rubio, de quienes consta en la historia que seguian el parecer de Juarez. Los que estaban por la negativa decian: "Si ahora la Constitucion de 1857 i las Leyes de Reforma dadas en tiempo de Comonfort, especialmente la de Desamortizacion de bienes eclesiásticos, tienen envuelta la República en una guerra i conflagracion universal, ¿qué será echando nuevo combustible a la hoguera? Ahora, segun el estado que guardan las cosas, hai esperanza de que triunfen nuestras armas i se restablezca el orden constitucional. Cuando hayan trascurrido tres o cuatro años i se haya consolidado el orden constitucional i conquistado la opinion pública en pro de las Leyes de Reforma, entonces será tiempo de dar dichas Leyes; pero si se dan ahora, se exacerbará la guerra, nos arrollarán, se perderá todo i el partido radical quedará reducido a la nulidad." I Juarez decia: "Vale mas una guerra que dos." Yo confío en que esta guerra terminará pronto i se restablecerá el orden constitucional; i si el dar las Leyes de Reforma se aplaza para dentro de tres o cuatro años, entonces se suscitará una nueva guerra, tan cruda como la presente, i la República, en lugar de una guerra sufrirá dos, con todos los grandísimos males consiguientes a ellas. Que ahora sea la guerra por la Constitucion i por las Leyes de Reforma dadas antes, i tambien por la Nacionalizacion de bienes eclesiásticos i demas Leyes que faltan; i despues vendrá la paz i el restablecimiento del orden constitucional sobre unos i otros principios." El Presidente de la República abundaba en estos modos de pensar de Zarco, que habia manifestado en "El Siglo XIX," del 1.º de diciembre de 1856: "Si el Congreso, decia Zarco, hubiera votado la libertad de cultos, hoy se diria que á medida tan avanzada se debian los motines i asonadas que han estallado por todas partes. ¿Qué se ganó con haber retrocedido ante el principio por tímidas consideraciones? Nada; el enemigo no agradeció esta concesion, y solo creyó descubrir el flanco débil del partido liberal. Se cree por algunos hombres de muy recta intencion que no debe decretarse una reforma, sino hasta que otra quede triunfante y perfectamente consolidada. Aceptaríamos este sistema de lentitud, si la primera reforma desarmara á los enemigos de la República; pero seguido en lo general, no puede ser conveniente, por que es resignarse á que cada paso en la via del progreso cueste inmensos sacrificios y ponga en conflicto las anteriores conquistas.—Contra la Ley-Juarez estalló la reaccion en Puebla, acudillada por D. Antonio de Haro; contra la Ley-Lerdo estalló el movimiento de Orihuela. Si estas dos Leyes se hubieran dado á un tiempo, aun cuando fueran mucho mas avanzadas de lo que son, habrian producido un solo conflicto en lugar de dos. Esta sola consideracion demuestra que el progreso excesivamente lento y gradual es un error de funestas consecuencias."

Julio, 12. Lei de extincion de Ordenes Monásticas i Nacionalizacion de bienes eclesiásticos (1).

Julio, 19. Denuncia que la comandancia militar de Guadalajara hizo al Sr. Obispo de que once sacerdotes eran conspiradores contra el gobierno. El Sr. Cambre en su obra citada, pág. 309, dice: "La comandancia militar de Guadalajara, con fecha 19 (de julio de 1859) manifestó al Obispo de la Diócesis que la prefectura tenia datos de que varios eclesiásticos, así seculares como regulares, residentes en dicha ciudad, tomaban parte mas ó menos directa en las maquinaciones de los liberales, ya formando juntas clandestinas, ya recibiendo comunicaciones de los constitucionalistas, ya asociándose con los conspiradores y vertiendo especies alarmanes; que esos eclesiásticos eran los siguientes: Dr. D. Fernando Diaz Garcia [Prebendado], Lic. D. José Luis Verdía [Canonigo], Dr. D. Agustín Rivera, Dr. D. Manuel Escobedo, Cura D. Norberto Guerrero, Cura D. Ignacio Castro, Presbítero D. Antonio Sanchez, Presbítero D. N. Delgadillo, Fray Guadalupe Muro, Fray Macedonio Benitez y Fray Rosa Angel.—Contestó el Obispo D. Pedro Espinosa que estaba muy al tanto de la buena conducta de los inculpados eclesiásticos Sres. Escobedo, Guerrero, Castro y Sanchez; que en cuanto á los demás, ya dictaba las providencias propias del caso." [2]

Julio, 23. Lei sobre Matrimonio Civil.

Julio, 28. Lei sobre el Estado Civil.

Julio, 29. Pastoral del Sr. Arzobispo Garza en la que, refiriéndose a las leyes dadas por Juarez en el mismo mes, dijo: "Amagos y proyectos son y no otra cosa, por la ninguna autoridad que aun en lo puramente civil tienen los que los

1 Respecto de las monjas, Juarez no las exclaustro sino que únicamente suprimió los noviciados.

Sobre bienes eclesiásticos, Zamacois presenta los datos siguientes. El valor de los bienes del clero mexicano conocidos al tiempo de la Ley-Lerdo, era el de cuarenta i cinco millones de pesos. En el espacio de 87 años, es decir, de 1768 a 1855, el clero mexicano dió al gobierno de México (llamado primero Vireinato, despues Imperio i despues República), unas veces voluntariamente i las mas por coaccion, la cantidad de ciento cincuenta millones de pesos. Al tiempo de la referida Ley-Lerdo habia en la República: 1,500 templos; 1,069 curatos; 144 conventos de monjes; 58 conventos de monjas; 178 colegias en los conventos de monjas; i 1,000 criadas en los mismos conventos. [Historia de México, tomo 15, págs. 283, 284, 286 i 289].

[2] Poco despues el Cura Norberto Guerrero levantó una tropa i militó bastante tiempo a la cabeza de ella, en el territorio de Tepic, contra el reaccionario Lozada.

1859 han hecho (*los decretos*) y los firman, por mas que usurpen y se den á sí mismos los nombres que tienen las autoridades verdaderas y legítimas.”

Julio, 31. Lei sobre secularizacion de Cementerios.

Agosto, 3. Decreto de Juarez suprimiendo la Legacion Mexicana en Roma.

Agosto, principios. Exclaustracion de los monjes de Guadalupe de Zacatecas por Gonzalez Ortega, Gobernador del Estado.

Agosto, 11. Lei sobre Dias Festivos Civiles, estableciéndose que no lo fueran mas que los domingos i los siguientes: “El dia de año nuevo, el Jueves y Viernes de la Semana Mayor, el Jueves de Corpus, el 16 de Septiembre, el 1.º y 2 de Noviembre y los dias 12 y 25 de Diciembre.”

El Sr. Arzobispo i los SS. Obispos protestaron contra las Leyes llamadas de Reforma.

Administracion de Rentas del Distrito.

—“Su Excelencia el Sr. Ministro de Hacienda D. Gabriel Sagaseta, en comunicacion oficial fecha de hoy, me ha transmitido una orden suprema del Exmo. Señor General de Division Don Miguel Miramon, relativa al establecimiento de una oficina especial encargada de recibir de las corporaciones y comunidades eclesiásticas las alhajas y otros objetos preciosos que deben entregarse al Gobierno para subvenir á las urgentes necesidades del momento. Esta decision ha sido aprobada por su Illma. el Sr. Arzobispo de México, y el Gobierno ha designado la administracion principal de rentas del Distrito como el lugar á donde deba hacerse esta importante remision. En consecuencia, tiene V. que ejecutar inmediatamente las siguientes disposiciones:

“La entrega de las alhajas y piedras preciosas se hará directamente en esta administracion principal de rentas del Distrito, segun factura, en la cual se indique la calidad de los objetos entregados, el número de piedras preciosas, sus nombres, tales como *brillantes, esmeraldas, perlas, rubies, etc*, y si es posible, el peso de cada una de ellas, si son grandes ó pequeñas, etc.....”

“Recomiendo á V. tambien que envíe los objetos de oro y plata á la Casa de Moneda con el mayor secreto posible, y que con el mismo me envíe las alhajas, á fin de evitar que los enemi-

“gos del supremo Gobierno comenten esta medida á su manera, desnaturalizando la legalidad de este acto, que es perfecta, puesto que ha recibido la autorizacion del Illmo. Arzobispo de México.....”

“Lo que comunico á V. á fin de que tome sus disposiciones para que se ejecuten las órdenes contenidas en la presente circular, de la cual me acusará V. recibo.—DIOS Y LEY. México, 21 de Agosto de 1860.—Firmado, Ignacio de la Barrera.”

Agosto, 23. Protesta del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara contra las leyes llamadas de Reforma, en la que dijo entre otras cosas: “Hoy, si reprueba este Venerable Cabildo, como es de su imprescindible deber, esas llamadas leyes de Veracruz, anhela ardientemente por que á esas muchedumbres que las sostienen, se les brinde con aquella paz que en la época no muy lejana del Virey Apodaca, redujo la terrible insurreccion á los estrechos límites del Sur de nuestra metrópoli.” (1)

Septiembre, mediados. Rompimiento entre Degollado i Vidaurri. Aquel destituyó a este de todo mando político i militar, nombró al General José Silvestre Aramberri para que lo sustituyera, i mandó al mismo Aramberri que aprehendiera a Vidaurri i se lo remitiera al cuartel general; i Vidaurri declaró fuera de la lei a Degollado, a Aramberri i a

(1) Cambre, obra cit., pág. 329. En aquellas ardientes circunstancias anhelar i aconsejar la paz del tiempo del Virey Apodaca (1818) era una tendencia monarquista i española i una reminiscencia mui inoportuna i gerundia. Segun se deduce de los documentos publicados por el Sr. Cambre, el que redactó la protesta fué un prebendado a quien no nombró por respeto a sus amigos i amigos míos que viven, que poco despues (1863) tomó una parte mui notable en el establecimiento de la monarquía. Era un hombre de mas imaginacion que talento, i como las mujeres tienen una viva imaginacion i en lo general no han estudiado la bella literatura, i por lo mismo no tienen conocimiento en materia de oratoria ni buen gusto literario, los escritos de dicho Sr. i principalmente sus sermones, eran tan elogiados por las señoras como censurados i ridiculizados por todos los hombres de letras. Sus sermones, desde que comenzaba hasta que acababa era una serie de elegancias de oropel, una serie de conceptos i pasajes, unos tomados de la Santa Escritura, otros de la mitología, otros de la astronomía, otros de la historia de Francia, otros de la historia de México etc; pero no habia allí pruebas, no habia cuerpo de discurso, ni enlace i método oratorio. Cuando al canónigo literato Sr. Verdía le decian que el mencionado orador iba a predicar en la catedral en alguna fiesta, decia: “Vamos a tener vaso de porche,” por lo espumoso i superficial del sermón. I el Cura D. Jesus Ortíz, que era de gran talento i sátira picante, decia “Los sermones de H. son como el caldo de tia Gertruditas.” Preguntábanle que como era el caldo de tia Gertruditas i respondia: “Era una señora pobre que de lo que le daban hacia su caldito, el cual tenia ejotes, calabacitas, cebolla, repollo, orégano, nuez moscada, semillas de calabaza i otras cosas, menos carne.”

1859 todos los jefes que siguieran la causa de Degollado. De los jefes del Norte, Aramberri, Miguel Blanco i todos los demas siguieron la causa de Degollado, a excepcion de uno que otro, como Zuázua, que siguió la causa de Vidaurri. Juarez aprobó la conducta de Degollado.

Septiembre, 25. Pronunciamiento del general Ignacio Zaragoza en Monterrey, desconociendo toda autoridad de Vidaurri en los Estados de Nuevo Leon i Coahuila. Vidaurri i Zuázua pidieron al gobierno de Nuevo Leon su pasaporte para el extranjero, se les concedió i residieron bastante tiempo en Tejas.

Septiembre, 26. Tratado Mon-Almonte, llamado asi por que fué celebrado en Paris entre Alejandro Mon, Ministro de Isabel II, i Juan N. Almonte, Ministro de Zuloaga. Sus artículos fueron dos: 1.º Ratificacion del Convenio de 1853, por el que el gobierno de Santa-Anna se obligó a pagar a España una suma de muchísima consideracion por deudas atrasadas. 2.º Obligacion del gobierno de Zuloaga de pagar a España otra cantidad de consideracion por los asesinatos de españoles en San Vicente i San Dimas. Isabel II y Zuloaga ratificaron el tratado; pero Juarez no lo aprobó i declaró traidor a Almonte, por lo que no tuvo efecto.

Septiembre, 29. Aurora boreal.

Octubre, 27. El Gobernador Marquez tomó en Guadalajara 600,000 \$ de una conducta de platas a San Blas.

Noviembre, 2. Orden del Presidente Miramon reprobando la accion de Marquez, i mandándole que restituyese los 600,000 pesos.

Noviembre, 5. Ocupacion de Oaxaca por el general Marcelino Cobos.

Noviembre, 5. Toma de Tepic por el bandido Lozada. En la accion el general Esteban Coronado recibió una herida grave en una pierna, se le amputó i pocos dias despues murió.

Noviembre, 13. Accion de Estancia de las Vacas, rancho distante cerca de dos leguas de Querétaro, ganada por Miramon a Degollado i sus subalternos los generales Manuel Doblado, Miguel Blanco i José M. Arteaga [1] i el Coronel Ju-

(1) Nativo de Guadalajara.

lian Quiroga. Al lado de Miramon se hallaba su Ministro de Justicia el abogado Isidro Diaz (1).

Noviembre, 19. Llegada de Miramon a Guadalajara. Con su acostumbrado valor se fué de Estancia de las vacas a Guadalajara en la diligencia, con su Ministro Diaz i dos ayudantes.

Noviembre, 20. Miramon destituyó a Marquez del cargo de Gobernador del Departamento por el robo de la conducta, lo puso preso [2] i nombró Gobernador i comandante al general Pedro Espejo.

Noviembre, 24. Leonardo Marquez salió de Guadalajara para México.

Diciembre, 1.º Tratado Mac-Lane-Ocampo, llamado asi por que fué celebrado en Veracruz entre Mac-Lane, Ministro de los Estados Unidos, i Ocampo, Ministro de Relaciones de Juarez. Por él se concedió a los norteamericanos el derecho de transitar libremente por el istmo de Tehuantepec i por otras zonas, mediante cierta cantidad de dinero. Este tratado fué ratificado por Juarez, pero no por el gobierno de Washington, por lo que no tuvo efecto.

Diciembre, 24. Accion de Tonila, conocida tambien con el nombre de la Albarrada, ganada por Miramon i sus subalternos general José M.º Moreno, general José Quintanilla coronel Tomas H' Oran i el coronel Amado Antonio Guadarrama, al general Juan N. Rocha i sus subalternos general Leandro Valle, general Manuel Garcia Pueblita i coronel Antonio Rojas [3].

Diciembre, 26. Asesinato del coronel Miguel Cruz-Aedo en Durango, por los soldados de su batallon en un motin ocasionado por desavenencias con Gonzalez Ortega (4).

[1] Miramon i Diaz estaban casados con dos hermanas: aquel con D.ª Concepcion i este con D.ª Merced Lombardo.

[2] En esto paró la coronacion: *Sic transit gloria mundi*.

[3] En Cambre, obra cit., pags. 444 i sgtes. pueden vérselas interesantísimas cartas del presbítero Gabino Gutierrez a su paisano, primo hermano i amigo de infancia el general Juan N. Rocha (los dos eran nativos de Atoyac), para que se pasara al ejército reaccionario. Es opinable si Rocha traicionó o no a la causa constitucionalista.

[4] Cruz-Aedo nació en Guadalajara i fué conolega i amigo mio en el seminario de la misma ciudad, en donde hizo una brillante carrera literaria en gramática i filosofía. Despues estudió jurisprudencia en la Universidad, i juntamente con Hilarion Romero Gil, Pablo Villaseñor, Agustin F. Villa i otros jóvenes recibia las lecciones de bella literatura que daba en el Carmen el famoso Padre Nájera, gran conservador

1859 Diciembre, 26. Asesinato del general constitucionalista Juan N. Rocha, por unos conservadores vecinos de Pihuamo (Estado de Colima) en el rancho de la Piedraiman, a 2 leguas de distancia del referido pueblo.

Diciembre, 29. Fiesta solemne en la catedral de Guadalajara en honor de Miramon. El periódico "El Examen," despues de nombrar a las autoridades públicas que formaban la comitiva de Miramon, dice: "Se dirigió con esta comitiva numerosa al Palacio Episcopal, donde está alojado el Excmo. Señor Presidente; y habiendo salido luego S. E. en union del Excmo. Señor Ministro de Estado, se dirigieron por entre una valla de tropa á la Santa Iglesia Catedral, donde recibieron á S. E. bajo vara (1) y palio, una comision del Venerable Cabildo Eclesiástico, que le hizo entrar por la puerta mayor, honor que solo se dispensa á los Presidentes de la República.—Al atravesar la nave principal de la Iglesia y caminando hacia el altar, el coro cantó los siguientes versículos, cuya traduccion debemos á la bondad de un Señor eclesiástico:

"Puse mi proteccion sobre el Poderoso, y exalté al elegido de mi pueblo."

"Encontré á David mi siervo, lo ungi con mi oleo Santo (2), por que mi mano lo auxiliará."

"Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Por que mi mano lo auxiliará."

en los negocios de política i gran liberal en sus lecciones escolares i en sus discursos, ora académicos en el colegio de San Juan, ora sagrados. Su solo sermón para solemnizar el 16 de septiembre en su templo del Carmen de San Luis Potosí, en el que se expresa con toda la vehemencia de un patriota i un tribuno (lo tengo), o solo su clásico sermón de Guadalupe en la catedral de Guadalajara [lo tengo], era suficiente para formar muchos Cruz-Aedos. Cuando estalló la revolución de Ayutla, Miguel Cruz-Aedo fué uno de los muchos estudiantes de la Universidad de Guadalajara que cambiaron el societeo del aula por el humo i las trompetas del campo de batalla.

Dice Zamacois: "Era Cruz-Aedo un joven alto, moreno, de ojos negros y vivos, de gran inteligencia y de vasta instruccion, que se habia distinguido en Guadalajara por sus escritos en favor de la Reforma, y que, como otros jóvenes del Estado de Jalisco, entre los cuales se hallaban los nombres de Vigil (*hoi historiador*) y Villaseñor (*Pablo*), habian sido fundadores de una sociedad literaria denominada *La Falanxe de Estudios*, de la cual se dignaron sus miembros nombrarme socio, honrándome con aquel distinguido favor cuando tuve la dicha de visitar aquella hermosa ciudad." (Historia de Méjico, tomo 15, pág. 357). A la misma *Falanxe* pertenecieron Antonio Perez Verdía, Ignacio L. Vallarta, Andres A. Teran, Emeterio Robles Gil, Remigio Torvar i otros que omito por brevedad.

(1) Pobre de él si lo recibieron bajo vara.

(2) Las pomadas con que Miramon se habia aseado para ir á la catedral.

"Llegó S. E. y ascendió las gradas del presbiterio, hincando ambas rodillas frente al altar mayor, y entonces siguió la salmodia:

Preste. "Salva Señor á nuestro Presidente."

Coro. "Que espera en tí, oh Dios mio."

Preste. "Enviale, Señor, auxilio de lo alto."

Coro. "Y desde Sion protégelo."

Preste. "En nada ofenderá el enemigo."

Coro. "Y el hijo de iniquidad no le dañará" (1).

Preste. "Haya paz en tu fortaleza."

Coro. "Y abundancia en tus torres."

Preste. "Escucha Señor mi oracion."

Coro. "Y llegue á tí mi clamor."

Preste. "El Señor sea con vosotros."

Coro. "Y tambien con tu espíritu."

OREMOS.

"¡Oh Dios! á quien todo poder y dignidad obsequia rendido, da á este siervo tuyo Presidente nuestro Miguel, próspero efecto de su dignidad, en la cual siempre te respete, y se empeñe siempre en guardarte. Por Nuestro Señor Jesucristo Amen" (1).

(1) Era Almonte, por que era hijo bastardo.

(1) Era necesario andar con el pañuelo sobre la boca, por que el decreto de Marquez de 16 de febrero imponia pena de muerte a los que se rieran. En nuestro Misal Romano se pone la *Oracion por el Emperador*, que en los oficios divinos se debe decir en los paises monárquicos, oracion en la que al Emperador se le llama *siervo de Dios*; mas en el mismo Misal se pone una nota, en la que se advierte i manda que cuando el Emperador no está *consagrado*, no se le llame *siervo de Dios*. Esta rúbrica o disposicion de la liturgia católica es sabia: 1.º, por que la frase *siervo de Dios* no es moco de pavo, sino un epíteto que entraña una grandísima significacion, i que por lo mismo no se puede aplicar a un Presidente *sustituto*, ni a cualquier militar, aunque sea valiente i afortunado en ganar esta i la otra batalla; i 2.º, por que si cuando ha intervenido la *consagracion* solemne, si cuando esta ha sido hecha por las manos mismas del Papa, todavia, atendidas las miserias de la humanidad, queda ancho campo a los partidos políticos i a las pasiones mundanales, como se vé en muchísimas historias, entre ellas la de Napoleon I, ¿qué será cuando no ha intervenido la sancion de la Divinidad ante el pueblo por medio de la *consagracion*? Que se expondrán las mas graves i santas ceremonias del culto, al desprestigio i la burla. Como a Miramon i a su Ministro Isidro Diaz no les obligaba el decreto de Marquez, i como eran jóvenes alegres i de buen humor, en el seno de sus amigos se rieron a carcajadas de aquella parodia hecha por unos ancianos por candor. Llamo sabia a la liturgia católica, por que no inipugno los ritos de la Iglesia Católica sino el abuso de los ritos de la Iglesia Católica.

1860

Enero, 6. Gonzalez Ortega se apoderó de la plata de la catedral de Durango, cuyo valor se calculó en 180,000 \$, pues la sola lámpara principal valía 130,000 \$.

Enero, 17. Fusilamiento de Eulogio Rico, mui notable denunciante de fincas eclesiásticas en Guadalajara, ejecutado en Ciudad—Guzman por el general reaccionario Pedro Valdez.

Enero, 27. Toma del Teul (Estado de Zacatecas) por Antonio Rojas, quien fusiló inmediatamente a 160 de los prisioneros que hizo.

Febrero, 28. Desembarco de Niceto de Zamacois en Veracruz, de donde se dirigió luego a la capital de México, en donde residió hasta despues del fusilamiento de Maximiliano (1).

Marzo, 6. El general mexicano Tomas Marin, autorizado i expensado por Miramon, se presentó frente a Veracruz con dos pequeños buques que habia comprado en la Habana, el "Marques de la Habana" en 130,000 \$ i el "General Miramon" en 70,000 \$, con muchos soldados cubanos, enganchados, i con muchas municiones de boca i guerra. Juarez celebró un contrato con Jarvis, comandante de una escuadrilla norteamericana que se hallaba en las aguas de Veracruz, para que apresase la escuadrilla de Marin por filibustero. A la media noche del mismo día. Turner, subalterno de Jarvis, mandando la corbeta de guerra Saratoga, i el general Ignacio de la Llave, que iba en el mismo buque, atacaron la escuadrilla de Marin en las aguas de Anton Lizardo, cerca de dos leguas de Veracruz, la apresaron con todas las municiones i aprehendieron a Marin con todos los que iban con él. Llave salió herido en la accion. Santos Degollado se hallaba a la sazón en Veracruz [2].

[1] Me ha parecido conveniente consignar este hecho, para que se estimen debidamente las narraciones i apreciaciones de dicho historiador en su Historia de México, sabiéndose cuales hizo estando en México i cuales estando en España.

[2] Luego despues del Grito de Dolores se comenzó a manifestar en México una tendencia que era mui natural entre dos naciones que eran mui simpáticas entre sí

Marzo, 14. Tomas Marin i todos sus compañeros fueron conducidos de Veracruz a Nueva Orleans, a donde llegaron el 27 del mismo mes i fueron puestos en la carcel por piratas. Mui pronto fueron puestos en libertad.

Marzo, 15. Accion de Salinas (Estado de San Luis Potosí), ganada por el general Silverio Ramirez a Gonzalez Ortega.

Marzo, 16. Accion de la Coronilla, hacienda distante una legua de Ameca, ganada por el general Leandro Valle i su subalterno el comandante Pedro A. Galvan al general Pedro Valdez.

Marzo, 21. Miramon levantó el sitio de Veracruz i se volvió a México, despues de 16 dias de bloqueo sin éxito.

Abril, 24. Accion de Loma Alta en el municipio de Sierra de Piños, ganada por el general José Lopez Uraga i sus subalternos los coroneles Nicolas Régules [español] i Florencio Antillon, al general Rómulo Diaz de la Vega i su subalterno Manuel M. Calvo, quienes salieron heridos i prisioneros. Diaz de la Vega fué puesto luego en libertad por Uraga i murió poco tiempo despues.

Mayo, 1.º El general constitucionalista Vicente Rosas Landa, despues de sitiar tres meses i medio a Oaxaca, defendida por Marcelino Cobos, levantó el sitio.

por ser las dos americanas, por haber sido las dos colonias de naciones europeas i por aspirar las dos a la forma republicana, i de las que una era mui debil i otra mui fuerte, a saber, la tendencia en aquella a celebrar alianza con esta, pidiéndole auxilios para hacer su Independencia i constituirse. Por lo mismo este fué uno de los pensamientos de Hidalgo. En diciembre de 1810 el Padre de la Independencia envió como embajador a los Estados Unidos a Pascasio Ortiz de Letona, implorando los auxilios de dicha nacion para llevar a cabo la Independencia, i no trató de celebrar alianza con ninguna otra nacion europea ni americana. I cuando fué aprehendido en Acatita de Bajan, se dirigia a los Estados Unidos con el referido objeto. I despues de la muerte de Hidalgo se repitieron las embajadas de los jefes de la revolucion de Independencia a los Estados Unidos. I por esto en octubre de 1823, Joaquin Fernandez Lizardi en su periódico "El Pensador Mexicano" (de donde tomó su sobrenombre), casi medio siglo antes que Seward, expresó el mismo pensamiento que expresó este en un brindis en la cumbre de la Pirámide de Cholula, diciendo el Pensador: "Si, americanos del Norte (*tengo para mí que Lizardi dijo NE*), americanos del Sur y del Septentrion, unámonos todos: formemos una misma clase de gobierno é imitemos en lo posible á los paisanos de Washington, auxiliémonos, amémonos como hermanos, declarémos guerra eterna á los tiranos de la Europa, y así conservarémos el don precioso de la libertad y enseñarémos al resto del mundo á que conozca sus derechos, aborrezca á sus reyes opresores, deteste á los aristócratas, conserve su natural igualdad y se haga libre para siempre." (Artículo de "El Pensador Mexicano," reproducido por la "Revista Nacional de Letras y Ciencia," tomo 3.º, pag. 258, artículo "El Pensador y la Inquisicion"). Por esto, en fin, los Estados Unidos fueron la primera nacion que reconoció la Independencia de México en diciembre de 1824 i celebró tratado de alianza con México.

1860

Mayo, 9. Zuloaga, aunque retirado en la vida privada, era tenido oficialmente como Presidente de la República i Miramon como Presidente sustituto. Los principales conservadores de la capital, enfadados del *siervo de Dios Miguel*, diciendo que era un joven truhan i que algunos hechos de él eran descabellados, aconsejaron a Zuloaga que asumiese el ejercicio de la Presidencia de la República, i así lo hizo él por medio de un decreto que expidió en este día 9.

Mayo, 10. Miramon entró en la casa de Zuloaga, lo tomó del brazo, lo hizo montar a caballo, i teniendo ya su ejército dispuesto a marchar al interior i a Zuloaga preso a su lado izquierdo, le dijo en voz alta delante de todos los jefes: "Voy á enseñar á V. como se ganan las Presidencias," i comenzó a marchar.

Mayo, 10. Luego que Miramon salió de México, el cuerpo diplomático, reunido en la casa del Ministro inglés Mathews, declaró que el *siervo de Dios Miguel* no tenía abuela, que no había gobierno en México i que los Ministros extranjeros permanecían en la capital para proteger a sus súbditos ante las autoridades locales.

Mayo, 10. Accion cerca de Tepic, ganada por Antonio Rojas al general Jerónimo Calatayud. Rojas hizo muchos prisioneros, de los que fusiló a 22 oficiales i ocupó luego a Tepic, i Calatayud se suicidó por no caer en manos de aquel.

Mayo, 19. Quiebra del banquero suizo Juan B. Jecker.

Mayo, 23. El embajador español Joaquín Francisco Pacheco, distinguido abogado i escritor público, desembarcó en Veracruz con la licencia de Juárez, i salió de dicho puerto con direccion a México, con una escolta que se le dió por orden del mismo Presidente, para que lo defendiera en su camino por el Estado de Veracruz.

Mayo, 24. Uraga con sus subalternos los generales Leandro Valle, Pedro Ogazon i Contreras Medellín i el coronel Silvestre Aranda (nativo de Lagos), atacó la plaza de Guadalajara, defendida por el Gobernador Woll, fué herido gravemente en una pierna i hecho prisionero i perdió la acción. La amputacion se le hizo felizmente. El grueso del ejército constitucionalista se retiró al Sur de Jalisco, en donde se puso a la cabeza de él el general Ignacio Zaragoza.

Mayo, 26. El general Severo del Castillo, comenzó a ser 1860 Gobernador i comandante de Jalisco.

Mayo, 28. Murió en Sayula el general Miguel Contreras Medellín, a consecuencia de graves heridas recibidas en campaña.

Junio, 1.º Entrada solemne del embajador Pacheco en la capital de México.

Junio, 8. Miramon con sus subalternos Mejía i Severo del Castillo, a la cabeza de 6,000 hombres, salió de Guadalajara para atacar a Zaragoza, que estaba fortificado en la cuesta de Ciudad-Guzmán; pero se volvió de Sayula, conociendo que era mui difícil vencerlo i que otros lugares reclamaban urgentemente su presencia, i entró en Guadalajara el 24 del mismo mes.

Junio, 15. Accion de Peñuelas (hacienda en el Estado de Aguascalientes), ganada por Gonzalez Ortega al general Silverio Ramirez i su subalterno el general Domingo Cajen.

Junio, 27. Miramon salió de Guadalajara dejando como comandante de la plaza al general Severo del Castillo (quien luego declaró la ciudad en estado de sitio i comenzó a fortificarla) i se situó en Lagos.

Julio. Arresto del Sr. Obispo Espinosa por el general Felipe B. Berriozabal en la casa del dueño de la hacienda de Jalpa (Estado de Guanajuato) (1).

(1) Con el Sr. Obispo iban su secretario Dr. Francisco Arias y Cárdenas (hoi Dean de la catedral de Guadalajara) i su familiar presbítero Enrique Parra, i los tres caminaban a caballo, disfrazados de rancheros, con direccion a México. El general constitucionalista exigió al Sr. Obispo una fuerte suma de dinero, i no recuerdo si entregó parte de ella o no entregó nada. Mui pocos dias despues fueron puestos en libertad i siguieron su camino en la diligencia hasta México, a donde habían llegado ya a refugiarse los SS. Obispos Barajas i Vereá. El Sr. Munguía vivía hacia mucho tiempo en la capital, por temor de residir en su diócesis.

A la pág. 16 de este tomo he dicho que se ignora el nombre de los padres del Illmo. Munguía, i he reflexionado que debo adueir el fundamento que he tenido para decirlo. Es el siguiente. El Dr. D. José Guadalupe Romero, Doctoral de la catedral de Morelia, viviendo el Sr. Munguía, publicó un libro mui interesante intitulado "Noticias para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán," en el que presenta las biografías de todos los Obispos de Michoacán, i a la pág. 24 i siguientes presenta la biografía del Sr. Munguía diciendo: "Nació en el pueblo de los Reyes el 22 de Noviembre de 1810 de una familia oriunda de San Pedro Piedragorda." El Dr. Romero desde su juventud hasta su muerte fué íntimo amigo del Sr. Munguía, vivieron casi siempre los dos en Morelia, se visitaban con frecuencia i se trataban de tú. En la biografía del Sr. Munguía dijo una cosa difícil de saber, a saber, que los abuelos, bisabuelos o terceros abuelos del Sr. Munguía habían sido vecinos de San Pedro Piedragorda, i no expresó el nombre i apellido del padre i de la madre del Sr. Munguía, lo cual le era mui fácil con solo preguntárselo al mismo

1860 Julio, 31. Asesinato del general Zuázua por unos soldados de Aramberri en la hacienda de San Gregorio, situada entre Monterey i el Saltillo.

Agosto, 3. Fuga de Zuloaga en Leon de los Aldamas, en donde se hallaba a la sazón Miramon, quien le dió parte de dicha fuga al Consejo de Gobierno, i este declaró que Miramon era el verdadero Presidente de la República. El 21 del mismo mes apareció Zuloaga en la capital, pidió al Gobierno le permitiese vivir en la vida privada i se lo concedió.

Agosto, 9. Derrota del general Marcelino Cobos en Tepeji de la Seda por los liberales, quienes ocuparon luego la capital de Oaxaca. Uno de los que mas se distinguieron en esta accion, saliendo herido, fué el teniente coronel Porfirio Diaz, por lo cual se le conceció el grado de coronel (1).

Agosto, 10. Batalla de Silao, ganada por Gonzalez Ortega i Zaragoza a Miramon, quien huyó a México. Las tropas liberales ocuparon luego a Guanajuato, Celaya i Querétaro.

Agosto, 15. Miramon organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: José Miguel Arroyo.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instruccion Pública: Teodosio Lares (2).

Gobernacion: Isidro Diaz.

Hacienda: Gabriel Sagaceta (abogado).

Fomento: Teófilo Marin (idem).

Guerra: general Antonio Corona.

El mismo dia 15 Miramon puso en libertad a Leonardo Marquez en la capital de México.

Septiembre, 9. Santos Degollado, previo acuerdo con Doblado, se apoderó de una conducta de platas en la hacienda de Lagunaseca (Estado de San Luis Potosí). La cantidad era de 1.127,414 \$ pertenecientes a particulares, en su mayor parte extranjeros. La conducta habia salido de Zacatecas, Guanajuato i San Luis Potosí con direccion a Tampico, i De-

Sr. No dijo una cosa que se ha estimado de alguna importancia, esto es, el nombre de los padres del Obispo, por lo que muchos biógrafos de Obispos lo han expresado, i dijo una cosa que no tiene importancia alguna, a saber, que los abuelos, bisabuelos o terceros abuelos del Sr. Mungia, hombres oscuros habian vivido en San Pedro Piedragorda. Esto fué una lijerza del Dr. Romero, pues el Sr. Munguia no fué hijo ilegítimo.

(1.) Los "Hombres Prominentes de México."

(2.) Abogado mui instruido, nativo de Asientos (Estado de Aguascalientes).

gollado la hizo retroceder a Lagos, a donde fué volando el 1860 consul ingles i consiguió que el general en jefe constitucionalista le entregase los 400,000 \$ que pertenecian a sus nacionales. Juarez mandó que toda la cantidad que restase se entregase a los dueños a prorata, que la que se hubiese gastado se pagaria con el producto de los conventos, i que Degollado fuese preso i procesado, i nombró a Gonzalez Ortega general en jefe de las fuerzas de Occidente i Norte, con las mismas facultades que habia tenido Degollado. Este, hondamente resentido, se unió a la division de Berriozabal i militó como subalterno de este.

Septiembre, 24. Despacho mui notable del embajador Pacheco al Ministro de Relaciones de Isabel II, en el que le dijo: "Yo estoy convencido de que aqui no habrá paz sino por la intervencion resuelta y armada de Europa... Este pais necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda nocion de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinacion y de autoridad que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga á entrar en razon, y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero solo entonces, es cuando se resignarán á cumplirlos. Mientras no, crea V. E. que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldon de la humanidad civilizada."

Septiembre, 26. Principio del sitio de Guadalajara.

Octubre, 14. Bonos Jecker. Miramon celebró con el banquero Jecker un contrato por el cual recibió en préstamo 700,000 \$, reconociendo la enorme suma de 15.000,000 \$ en bonos pagaderos con la quinta parte de los impuestos federales.

Octubre, 17. El Ministro ingles Mathews cortó relaciones con el Gobierno tacubayista i se retiró a Jalapa.

Octubre, 19. Hambre i peste en Guadalajara. "El hambre comenzó á producir sus efectos en el interior de la plaza; se acabó la carne y la manteca; el rancho á que estaba sujeta la tropa, se componia de arroz y garbanzo con una racion in-

1860 significativo de pan y frijoles cocidos, sin tortillas, porque el maiz se dedicó exclusivamente á mantener caballos y mulas de tiro. Los vecinos estaban todavia en peor condicion que la tropa, pues para ellos no habia mas que arroz y garbanzo. —Dentro y fuera del recinto de la plaza se desarrollaba sensiblemente la fiebre. El 16 habia en el hospital de Belen ciento noventa y seis enfermos y el 19 aumentaron hasta doscientos seis, todos del ejército de operaciones, fuera de los heridos que se curaban separadamente" (1).

Octubre, 25. Torre de Malakoff. "Para verificar el asalto de la plaza se emprendió la operacion de demoler la mitad de la manzana contigua á la espalda de Santo Domingo, y terraplenar la otra mitad formando una gran explanada para situar en alto artilleria, abrir brecha por la espalda del convento, y dominar los parapetos de las calles laterales de ese edificio. Se reforzaron el dia veinticinco los zapadores con ciento cincuenta paisanos para terminar esa obra que se llamó *Torre de Malakoff*. Poco despues se instalaba la artilleria en la altura" (2).

Octubre, 29. En este i en los dias siguientes, sitiadores i sitiados hicieron prodigios de valor. El coronel Basilio Perez Gallardo, testigo presencial, refiriendo lo que pasó el dia 29, dice entre otras muchas cosas: "Al fin, la superioridad numérica vence á los intrépidos soldaos de Defensores y de Mina (*constitucionalistas*), que sucumben gloriosamente (*en las azoteas de las casas contiguas al convento del Carmen*), cuando la sangre de unos y otros combatientes **corre por las canales** al pavimento de la calle. . . El fuego de fusileria se apaga en todas partes; menos en Santo Domingo. Aqui prosigue la lucha, se hacen prodigios de valor, asaltados i asaltantes pelean como fieras, cuerpo á cuerpo, al arma blanca, forcejeando en las alturas, mordiéndose, sofocándose, rodando abrazados por los escombros. Están en nuestro poder las manzanas inmedia-

(1) Cambre, obra cit. pág. 594.

(2) Cambre, obra cit., pág. 596. Para hacer el altísimo terraplen que llamaron la Torre de Malakoff, demolieron completamente la casa de la propiedad de la Señora mi madre, avaluada en cinco mil pesos por el arquitecto Manuel Gomez Ibarra i en la que viviamos la misma Señora, un hermano mió i yo. La misma Señora pidió indemnizacion al Gobernador Ogazon, quien ofreció darla en lotes en alguno de los ex-conventos, lo que fué imposible aceptar. La Señora mi madre vendió el terreno en cuatrocientos i tantos pesos a un comerciante que quedó reconociendo el dinero a rédito i murió quebrado: en conclusion, perdimos hasta el último peso

1860 tas, los parapetos que ligaban esta posicion y tres cuartas partes del convento de Santo Domingo. Todo ha caido en poder de los cuerpos de Zacatecas, Aguascalientes y San Luis. —Son las diez. La luz de la luna alumbra las ruinas y escombros de las casas que existian en este lugar. . . . Pero ya no se abanza. El enemigo está reducido á la iglesia: un paso más y la Iglesia y la plaza serán nuestras" (1).

El ejército que defendió la plaza de Guadalajara, se compuso de 7,000 hombres, i el de los sitiadores de 20,000, de los que diré los siguientes:

General en jefe: Jesus Gonzalez Ortega.

Generales: Ignacio Zaragoza, Epitacio Huerta, Leandro Valle, Felipe B. Berriozabal, Manuel Doblado, Pedro Ogazon. El secretario de este era el Lic. Ignacio L. Vallarta.

Coroneles: Ramon Corona, Refugio Gonzalez, Manuel Toro, Anacleto Herrera y Cairo, Domingo Reyes, Serapio Villalobos (mi discípulo i amanuense), Antonio Rojas i Ramon Suro.

Tenientes coroneles: Miguel Balcázar, Antonio Neri, Pedro A. Galvan i Florentino Cuervo.

Comandantes: Miguel Palacios (2), Bibiano Dávalos, Rafael Dávila, Francisco Labastida i Julio Garcia.

Capitanes: Adolfo Lancaster Jones, Vicente Gaona, Bibiano Hernandez i Simon Gutierrez.

Tenientes: Francisco Tolentino i Gregorio Saavedra.

Alferez: Pedro Zubieta.

Noviembre, 1.º Zaragoza derrotó completamente cerca de Zapotlanejo a Loonardo Marquez, quien huyó a México. "Los liberales cogieron 800 prisioneros y se apoderaron de toda la artilleria, municiones y pertrechos de guerra de sus antagonistas" (Zamacois).

Noviembre, 3. Fuga de Severo del Castillo, Woll i otros jefes de Guadalajara, con parte de su tropa, con direccion a Tepic, i ocupación de Guadalajara por los que la sitiaban.

Noviembre, 13. Miramon declaró la ciudad de México en estado de sitio.

Noviembre, 17. Manifiesto de Miramon a la nacion, en el

(1) Cambre, obra cit. págs. 606 i 607.

(2) Mandaba el "Lijero de Zacatecas," de donde parece era nativo. Despues, siendo coronel, fué notable en la intriga de la Princesa de Salm Salm en Querétaro.

1860 que dijo: "Grandes desastres en la guerra han reemplazado á los espléndidos triunfos obtenidos antes por nuestras armas; sucesivamente han sido conquistados los departamentos que estaban unidos á la metrópoli, y hoy solo México y alguna que otra ciudad importante [solo Puebla] está libre del imperio de los contrarios."

Noviembre, 16. Robo en la calle de Capuchinas hecho por el siervo de Dios Miguel. Marquez por orden de Miramon i por medio del jefe de policia Lagarde rompió los sellos en la casa de la legacion inglesa en la calle de Capuchinas i tomó 660,000 \$.

Noviembre. En este mes el comandante Sabas Lomelí recorrió los pueblos pertenecientes al municipio de Zapopan a la cabeza de su tropa de caballeria, sacó de ellos nueve Imágenes de escultura de Santiago Apostol, montado a caballo, con sombrero jarano, silla vaquera i espuelas; se las llevó a su cuartel en la Villa de Zapopan i las colocó en hilera en el zaguan. Los indios se fueron detras de la tropa en seguimiento de sus Imágenes, se las pidieron al comandante, este les contestó: "Me es imposible, por que estos no son Santos, sino soldados de caballeria que necesito para mi tropa", i despues de estar chanceándose con los indios les entregó sus Imágenes. Ellos se las llevaron a las volandas, i despues, luego que se acercaba una tropa a su pueblo, se huian al monte llevando consigo la Imagen del Apostol Santiago, la que acostaban en el suelo i cubrian con yerbas (1).

Diciembre, 4. Lei de Tolerancia de Cultos, dada por Juarez por medio de su Ministro José Antonio de la Fuente, el mismo que en el Congreso Constituyente habia votado contra la Tolerancia de Cultos.

Diciembre, 9. Accion de Toluca ganada por Miramon i sus subalternos Marquez, Miguel Negrete i Mariano Miramon (hermano del Presidente) a Berriozabal i sus subalternos Santos Degollado i Benito Gomez Farias. Miramon hizo prisioneros a los tres, los condujo a México, los arrestó en el palacio de gobierno i los trató mui bien.

[1] Me ha referido este hecho el Sr. Presbítero Ferreolo Velasco, antes mencionado, testigo presencial.

Diciembre, 12. Llegada del Ministro frances Dubois de 1860 Saligny a la capital de México.

Diciembre, 22. Accion de Calpulalpan. Zamacois en el tomo 15, página 520, dice: "A este ejército (el de Gonzalez Ortega) se debian reunir las divisiones de los generales Ampudia, Carvajal, Cuellar, Rivera, Garza i otros . . . Miramon comprendia la justicia de aquel caimiento de ánimo de sus soldados, y trató de reanimarlo. Para conseguirlo se propuso salir al encuentro de Ortega antes de que se le reuniesen los demas jefes liberales."

El Sr. Vigil en "México á traves de los Siglos", página 443, dice: "El entusiasmo que lo de Toluca habia despertado en los conservadores fué de corta duracion. Pocos dias despues apareció Gonzalez Ortega en el Valle de México al frente de un numeroso ejército que ascendia á diez y seis mil hombres, compuesto de las brigadas de Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacan, Guanajuato y Jalisco. Miramon, esperanzado en batir al enemigo en detalle, salió á su encuentro el dia 20, llevando ocho mil hombres con los generales Marquez, Velez, Negrete, Ayestarán, Cobos, y treinta piezas de artilleria. El 22 por la mañana se avistaron los dos ejércitos: el liberal ocupaba las lomas de San Miguel Calpulalpan: Miramon principió el combate á las ocho de la mañana, atacando la linea del enemigo, y cuando creyó conveniente ordenó que la caballeria, fuerte de mil hombres, al mando de su hermano D. Mariano, diese una carga con el fin de introducir el desorden en el campo liberal y decidir la acción, pero aquella manobra le fué enteramente adversa, pues parte de la fuerza se pasó al enemigo, y el resto tuvo que volver grupas ante el nutrido fuego de cañon con que fué recibido. Esto decidió la victoria en favor de los constitucionalistas, y Miramon, con unos cuantos jefes, se volvió á la capital, llevando la noticia de su derrota."

El Sr. Guillermo Prieto en sus "Lecciones de Historia Patria," página 587 dice: "Trabose la batalla en San Miguel Calpulalpan. El general José Justo Alvarez formó el plan de campaña, que siguió fielmente Gonzalez Ortega, y despues de dos horas de reñido combate, fué derrotado de todo punto el Presidente conservador."

Diciembre, 23. Comunicacion de Miramon al embajador

1860 Pacheco, en la que le dijo: "Excmo. Señor.—Después de los desastres sufridos por las armas del Gobierno, á cuya cabeza he estado en virtud del Plan político de Tacubaya, he hecho un último esfuerzo para salvar la ciudad de México de un gran peligro, y para que la tranquilidad se restableciese en la República. El Cuerpo Diplomático, y muy especialmente V. E. y el Excmo. Señor Ministro de Francia, han tenido la bondad de coadyuvar muy eficazmente á aquel mi interesante objeto. Por desgracia nuestros esfuerzos no han tenido un éxito favorable según le consta á V. E., y entonces me veo en el caso de cumplir otros deberes que el honor me impone; me veo en la necesidad de evacuar la plaza, llevando conmigo toda su guarnición." (1)

Diciembre, 24 en la noche. Miramon entregó el gobierno al ayuntamiento; este nombró a Berriozabal para que guardase el orden en la ciudad mientras llegaba Gonzalez Ortega, i Miramon salió de México, acompañado de su Ministro Diaz, Marquez i Zuloaga, con 1,500 hombres. A poco de haber salido de la ciudad se desertó la mayor parte de la tropa, Marquez y Zuloaga huyeron con algunos jefes i soldados de caballería que los quisieron seguir, i Miramon i Diaz se volvieron solos i disfrazados a México, en donde se ocultaron. Degollado se abstuvo de todo participio militar i dijo a Berriozabal i luego a Gonzalez Ortega, que estaba a su disposición para ser juzgado, i uno i otro le contestaron que viviera libremente, hasta que llegase Juarez i dispusiera lo que tuviera a bien (2).

Diciembre, 25 a la madrugada. Entrada de Gonzalez Ortega en la capital de México con la primera seccion de su ejército.

Diciembre, 28. Promulgacion de las Leyes de Reforma en la capital de México.

Diciembre, 28. Zuloaga llegó con varios jefes i 400 hombres a Iguala, en donde se hallaba Juan Vicario con su tro-

(1) Los Ministros de las naciones extranjeras, además de Pacheco, eran a la sazón: Mathews, de Inglaterra; Wagner, de Prusia; Kint de Rodenbeeck, de Bélgica; Francisco de P. Pastor, del Ecuador; i Felipe Neri del Barrio, de Guatemala. Du Bois de Saligny, aunque no llegó a presentar sus credenciales a Miramon, por que veía que iba a caer el gobierno de este, auxilió la causa conservadora i Miramon lo respetaba como representante de Francia.

(2) Esa noche terminó la que se llama en la historia *Guerra de tres años*.

pa, i fué reconocido como Presidente de la República por el mismo Vicario i por los demas generales i jefes del partido conservador que militaban en diversos puntos.

1861

Enero, 1.º Entrada solemne del ejército constitucionalista, compuesto de 28,000 hombres. Dicho ejército habia entrado en la capital de México en secciones en los dias 25 i siguientes, i Gonzalez Ortega, para honor i premio de los soldados que habian defendido la Constitucion, quiso que se hiciese una entrada solemne. El Ayuntamiento recibió a dicho general en jefe en la calle del Puente de San Francisco, i le entregó el estandarte de la ciudad. Al pasar frente al hotel de Iturbide, miró a Degollado i a Berriozabal que se medio ocultaban entre los que ocupaban los balcones, levantando la voz les suplicó que bajasen, los abrazó en medio de la calle i puso el estandarte en manos de Degollado. Al pasar por una de las calles de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Ocampo, Ignacio de la Llave i José M.ª Mata (1), les mandó rogar que viniesen, los abrazó en medio de la calle i se incorporaron en el ejército.

Enero, 4. El general conservador Felipe Chacon, que defendia la plaza de Puebla, viendo que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza a un jefe liberal, de quien solicitó i obtuvo el retirarse a la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México i fué á engrosar las filas de Marquez i Zuloaga.

Enero, 5. Decreto de Juarez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, i que las campanas no se tocasen sino al alba, al mediodia, a la oracion de la noche i para llamar a Misa.

Enero, 5. Fundacion de "El Pájaro Verde" por Aguilar y

(1) Este era esposo de la Señora Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

1860 Pacheco, en la que le dijo: "Excmo. Señor.—Después de los desastres sufridos por las armas del Gobierno, á cuya cabeza he estado en virtud del Plan político de Tacubaya, he hecho un último esfuerzo para salvar la ciudad de México de un gran peligro, y para que la tranquilidad se restableciese en la República. El Cuerpo Diplomático, y muy especialmente V. E. y el Excmo. Señor Ministro de Francia, han tenido la bondad de coadyuvar muy eficazmente á aquel mi interesante objeto. Por desgracia nuestros esfuerzos no han tenido un éxito favorable según le consta á V. E., y entonces me veo en el caso de cumplir otros deberes que el honor me impone; me veo en la necesidad de evacuar la plaza, llevando conmigo toda su guarnición." (1)

Diciembre, 24 en la noche. Miramon entregó el gobierno al ayuntamiento; este nombró a Berriozabal para que guardase el orden en la ciudad mientras llegaba Gonzalez Ortega, i Miramon salió de México, acompañado de su Ministro Diaz, Marquez i Zuloaga, con 1,500 hombres. A poco de haber salido de la ciudad se desertó la mayor parte de la tropa, Marquez y Zuloaga huyeron con algunos jefes i soldados de caballería que los quisieron seguir, i Miramon i Diaz se volvieron solos i disfrazados a México, en donde se ocultaron. Degollado se abstuvo de todo participio militar i dijo a Berriozabal i luego a Gonzalez Ortega, que estaba a su disposición para ser juzgado, i uno i otro le contestaron que viviera libremente, hasta que llegase Juarez i dispusiera lo que tuviera a bien (2).

Diciembre, 25 a la madrugada. Entrada de Gonzalez Ortega en la capital de México con la primera seccion de su ejército.

Diciembre, 28. Promulgacion de las Leyes de Reforma en la capital de México.

Diciembre, 28. Zuloaga llegó con varios jefes i 400 hombres a Iguala, en donde se hallaba Juan Vicario con su tro-

(1) Los Ministros de las naciones extranjeras, además de Pacheco, eran a la sazón: Mathews, de Inglaterra; Wagner, de Prusia; Kint de Rodenbeeck, de Bélgica; Francisco de P. Pastor, del Ecuador; i Felipe Neri del Barrio, de Guatemala. Du Bois de Saligny, aunque no llegó a presentar sus credenciales a Miramon, por que veía que iba a caer el gobierno de este, auxilió la causa conservadora i Miramon lo respetaba como representante de Francia.

(2) Esa noche terminó la que se llama en la historia *Guerra de tres años*.

pa, i fué reconocido como Presidente de la República por el mismo Vicario i por los demas generales i jefes del partido conservador que militaban en diversos puntos.

1861

Enero, 1.º Entrada solemne del ejército constitucionalista, compuesto de 28,000 hombres. Dicho ejército habia entrado en la capital de México en secciones en los dias 25 i siguientes, i Gonzalez Ortega, para honor i premio de los soldados que habian defendido la Constitucion, quiso que se hiciese una entrada solemne. El Ayuntamiento recibió a dicho general en jefe en la calle del Puente de San Francisco, i le entregó el estandarte de la ciudad. Al pasar frente al hotel de Iturbide, miró a Degollado i a Berriozabal que se medio ocultaban entre los que ocupaban los balcones, levantando la voz les suplicó que bajasen, los abrazó en medio de la calle i puso el estandarte en manos de Degollado. Al pasar por una de las calles de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Ocampo, Ignacio de la Llave i José M.ª Mata (1), les mandó rogar que viniesen, los abrazó en medio de la calle i se incorporaron en el ejército.

Enero, 4. El general conservador Felipe Chacon, que defendia la plaza de Puebla, viendo que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza a un jefe liberal, de quien solicitó i obtuvo el retirarse a la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México i fué á engrosar las filas de Marquez i Zuloaga.

Enero, 5. Decreto de Juarez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, i que las campanas no se tocasen sino al alba, al mediodia, a la oracion de la noche i para llamar a Misa.

Enero, 5. Fundacion de "El Pájaro Verde" por Aguilar y

(1) Este era esposo de la Señora Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

1861 Marocho, periódico conservador, pero que en sus primeros números no manifestaba su color político. Con este motivo el periódico radical *L'Estafette* dijo: "*El Pájaro Verde* vacila en manifestar su color político. Por mas verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras. . . No ha podido ó no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa; pero todo el mundo lo adivina."

Enero, principios. Miramon e Isidro Diaz salieron de México ocultamente i disfrazados, con direccion a Veracruz.

Enero, 10. Aprehension de Isidro Diaz en Jico [Estado de Veracruz]; Miramon se escapó a uña de caballo, se fué a Veracruz i estuvo alli oculto algunos dias. Diaz fué conducido a México i estuvo preso en la Acordada algunos meses i procesado.

Enero, 11. Entrada solemne de Juarez en la capital de la República (1). El mismo dia estableció su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Ocampo (continuó).

Gobernacion: Francisco Zarco.

Justicia e Instruccion Pública: Fuente (continuó).

Hacienda: Prieto (id.)

Fomento: Ignacio Ramirez (id.)

Guerra: Ignacio de la Llave (id.)

El mismo dia Juarez mandó que Degollado tuviese la ciudad por carcel i fuese procesado, por el robo de la conducta en Lagunaseca. En esos mismos dias fué aprehendido Manuel Payno, i Juarez mandó que fuese puesto en la carcel pública i procesado, por haber ayudado a Comonfort a dar el Golpe de Estado [2].

Enero, 12. Orden de Juarez de expatriacion de Monseñor Luis Clementi, Arzobispo *in partibus* de Damasco i Nuncio del Papa en México, de Joaquin Francisco Pacheco, embaja-

(1) Yo ví esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la Señora D. ^{ca} Mercedes Flores, viuda de Serrano, en la calle 3. ^{ca} de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atras, iba Juarez con pantalon, chaleco, levita, corbata i sombrero alto negros, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su baston, i en el asiento de adelante iban Ocampo i Fuente. En la penúltima carretela iban Gonzalez Ortega, Prieto, Ramirez i Llave.

(2) El mismo dia 11 Prieto nombró oficial mayor a José M. ^{ca} Iglesias i oficial segundo a Ignacio Mariscal, nativo de la ciudad de Oaxaca, hoy Ministro de Relaciones.

dor de España, i de Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guerra i Justicia. 1861 temala.

Enero, 16. Ocampo, Fuente i Llave renunciaron sus carteras, por no estar de acuerdo con la política de Juarez. Uno de los capítulos en que estaban en desacuerdo era el destierro del Sr. Arzobispo Garza i de los SS. Obispos, que Juarez queria decretar, diciendo los Ministros que con la entrada del Presidente en la capital, habian cesado sus facultades omnímodas i se habia restablecido el orden constitucional, i que por lo mismo, aunque dichos Señores habian delinquido, conforme a la Constitucion de 1857 su castigo no era atribucion del Poder Ejecutivo sino del Judicial.

Enero, 17. Orden de Juarez de expatriacion del Sr. Arzobispo Garza i de los SS. Obispos Munguia, Espinosa, Barajas i Madrid, señalándoles el plazo de tres dias para su salida de la capital.

Enero, 17 en la noche. Robo del ostensorio o custodia de la catedral metropolitana. "Era de vara y ochava de alto. . . tenia 5,872 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubies, 106 ametistos y 28 zafiros" (1).

Enero, 19. Salida de Ogazon, Gobernador de Jalisco, de Guadalajara para Tepic. En 1861 "habia aun en todo el Estado innumerables elementos reaccionarios que destruir; pero los de mas importancia se hallaban en Tepic, que, ademas, desde principios de cincuenta y ocho, se encontraba en una situacion excepcional por la gran influencia que habia llegado á ejercer entre la raza indígena, el célebre D. Manuel Lozada, que ya era conocido por sus crímenes con el nombre de "Tigre de Alica." El canton de Tepic era el asilo de los reaccionarios intransigentes, la amenaza constante de los cantones de Ahualulco, Autlan y Colotlan; allí habia acumulados muchos elementos de guerra, y por lo tanto, el Gobierno Constitucional se dedicó de toda preferencia á someter á ese canton, decidiéndose el Gobernador á trasladarse allá á organizar la administracion. . . El diecinueve salió Ogazon con la mayor parte de la primera division del ejército federal, con direccion á Tepic, á organizar la Administracion pública de aque-

(1) Presbítero Vicente de Paul Andrade, Notas a las "Noticias de México" por Sedano, tomo 1. ^o, pág. 186.

1861 lla parte de Jalisco, dejando en Guadalajara al secretario del Gobierno Lic. Don Ignacio L. Vallarta, con facultades para subvenir á las necesidades del servicio público" (1). El jefe de la rebelion en la Sierra de Alica era el célebre Manuel Lozada (indio nativo i vecino del pueblo de San Luis en la misma Sierra), i sus principales subalternos eran Fernando Garcia de la Cadena (nativo de Compostela, primo hermano de Ignacio Garcia, Dean de la catedral de Guadalajara, i primo del Sr. Arzobispo Espinosa, quienes lo trataban de *tu*: lo conocí), Carlos Rivas (nativo de Tepic i perteneciente a una de las principales familias de la misma ciudad), i Amado Antonio Guadarrama (nativo i vecino de Teocuitatlan), quien desde el principio de la campaña se sometió al Gobierno, dejó de ser reaccionario, i desde entonces hasta su muerte fué uno de los notables defensores del Gobierno constitucionalista.

Enero, 21. Los 8 dignatarios desterrados i el Sr. Obispo Vereá salieron de la capital de México para Veracruz [2]

Enero, 21. Juárez organizó su nuevo Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Francisco Zarco.

Gobernacion: Pedro Ogazon.

(1) "El Debate" periódico de Guadalajara, n.º 15 del 5 de diciembre de 1891, artículo del mui inteligente i fidedigno Sr. Manuel Cambre, custodio del archivo de Gobierno de Jalisco, quien ha publicado muchas noticias históricas interesantes, tomándolas de los documentos originales existentes en el archivo.

(2) El Sr. Vereá no fué desterrado, por las agencias de algunos prohombres del partido liberal; pero quiso ir con sus hermanos a Roma, a pedir al Santo Padre un Obispo Auxiliar, por que no podía administrar bien su diócesis en razon de ser mui vasta, i arreglar personalmente muchos negocios eclesiásticos, que se habian hecho mui difíciles con motivo de las Leyes de Reforma. Iban en cuatro diligencias. En una iban los SS. Clementi, su Auditor Monseñor Ernesto Colognesi, Garza, Munguia, Pacheco, Barrio i José M. Covarrubias, canónigo de la metropolitana, secretario del Sr. Garza. En otra iban los SS. Obispos Espinosa, Barajas, Vereá i Madrid, el Dr. Ignacio Garcia, Dean de la catedral de Guadalajara, primo del Sr. Espinosa i tio-abuelo del Ministro Isidro Diaz, Fray Francisco de la Concepción Ramirez, indio nativo de Leon de los Aldamas, monje del ex-convento de Guadalupe de Zacatecas i familiar del Sr. Vereá i el abogado Ignacio Barajas, sobrino carnal del Sr. Obispo (vi-ve en San Luis Potosí). En las otras diligencias iban otros familiares de los 9 dignatarios, entre ellos un andaluz llamado Manuel Esquino, que estuvo en muchas ciudades de la República i fué mui conocido en ella. Despues de haber salido de Córdoba i caminado algunas leguas, se volcó la segunda diligencia i no hubo novedad; a poco rato se volvió a volcar i se lastimó una costilla el Sr. Barajas, por ser endeble i haber caído sobre él el Sr. Vereá, que era corpulento. Entonces convinieron los SS. Obispos que iban en dicha diligencia en volverse a Córdoba i detenerse allí algun tiempo para la curacion del Sr. Barajas. El Sr. Espinosa ya no quiso montar en la diligencia i anduvo bastante a pié, acompañado por su secretario Arias y Cárdenas i su familiar Parra (despues Monseñor), hasta que lo encontró un rico conocido que era Obispo, metió a los tres en su coche i los condujo a Córdoba.

Justicia e Instruccion Pública: Ignacio Ramirez.

Hacienda: Prieto.

Fomento: Miguel Auza.

Guerra: Gonzalez Ortega.

Enero, 27. Llegada de la primera diligencia a Veracruz. El embajador de España en el informe que dió a su Gobierno le dijo: "Alli no fui yo objeto de violencias personales; mas el Delegado Apostólico y los pobres Obispos desterrados las padecieron de las mas horrorosas: un populacho desenfrenado los acogió con los *mueras* mas horribles y los persiguió á pedradas como á bestias feroces. El Delegado pudo refugiarse en la casa del consul de Francia; su auditor lo hizo á mi lado y se encerró en una alcoba de mi habitacion; los obispos lograron hacerlo en la casa de un rico comerciante (1). Durante dos ó tres horas todo fué de temer y todo fué posible en aquella ciudad. Mi cuarto fue invadido en busca del *clérigo*, á quien no hallaron por suerte. El consul de Francia se mostró enérgico i digno; las autoridades de Veracruz débiles y medrosas. . . Ocurrió en fin, una especie de transaccion: los revoltosos consintieron en que partiese el Delegado Apostólico y su auditor [respecto al Ministro de Guatemala y á mi nada pretendian]; mas exigieron y obtuvieron que no se dejase salir de la ciudad al Arzobispo y á los cinco Obispos mexicanos que venian desterrados. . . Con mucho dolor mio ordenáronlo así las autoridades de la ciudad: esos pobres ancianos quedaron en la casa donde se habian recojido, para ser trasladados al dia siguiente al castillo de U-lua." (2)

Enero, 28. Comunicacion del Ministro de Relaciones Zarco a Juan N. Almonte, Ministro cerca de la Corte de Madrid,

[1] Antonio Villa y Cosio, español, a quien conocí i traté.
 [2] El Gobernador Gutierrez Zamora libró orden al Jefe político de Córdoba, para que dijera a los SS. Obispos que se detuvieran allí hasta que calmase la exaltacion del pueblo, i a las dos semanas, estando ya aliviado el Sr. Barajas, continuaron su camino a Veracruz, en donde no tuvieron novedad. Cuando pues Pacheco dijo: "los cinco Obispos mexicanos que venian desterrados," se entiende el Obispo que ya habia llegado a Veracruz i otros que se esperaban; i en cuanto al número cinco padeció un olvido, por que el Sr. Vereá no iba desterrado o sea que dicho embajador no quiso entrar en explicaciones i detalles. El dia de las pedradas estaba yo en el mismo puerto, bastante enfermo en un hotel, por lo que no pude embarcarme para hacer mi tan deseado viaje a Europa, sino que con algunos trabajos me volví a México, en donde estuve en cama mas de un mes, asistido por el Dr. Ignacio Torres, i hasta 1867 pude realizar mi viaje.

1861 manifestándole que el Gobierno desconocía todos los actos celebrados por él, que lo destituía del empleo diplomático i que destituía igualmente a José Manuel Hidalgo i demas empleados subalternos de la legacion mexicana.

Enero, 29. Comunicacion del Ministro de la Guerra Gonzalez Ortega al mismo Almonte, que tenia el grado de general de division, diciéndole que habia sido dado de baja en el ejército mexicano.

Enero, 30. El Nuncio, Pacheco, Barrio i Miramon se embarcaron en el buque español *Velasco*; el primero se fué a Roma, el segundo a España, el tercero a Guatemala i el cuarto a Paris (1).

Enero, 30. Recepcion oficial del Ministro de los Estados Unidos por Juarez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 2. Decreto de Juarez secularizando los hospitales i demas establecimientos de beneficencia que hasta entonces habia administrado el clero: las fincas, capitales i rentas de cualquiera clase que les correspondian, les quedaron afectos de la misma manera que antes.

Febrero, 3. Recepcion oficial de Wagner, Ministro de Prusia, por Juarez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 5. Decreto de Juarez sobre aclaracion de la Lei de Nacionalizacion de bienes eclesiásticos.

Febrero, 7. Accion de Rioverde ganada por Marquez i Mejia al general Mariano Escobedo, quien cayó prisionero.

Febrero, principios. El Sr. Arzobispo i los SS. Obispos se embarcaron en Veracruz (2).

[1] Hacia el 25 de enero llegó Miramon a Veracruz, i disfrazándose de marino frances, se refugió en el buque frances *Mercurc*. Sabido esto por el capitan del buque ingles *Valorous*, le pasó oficio al capitan del *Mercurc*, pidiéndole que segun el derecho de gentes entregase al *siervo de Dios Miguel* a las autoridades de Veracruz, para que fuese procesado por el robo de Capuchinas; el capitan del *Mercurc* contestó que no lo podia entregar por prohibírsele el derecho de gentes, i Miramon se traspordó al *Velasco* donde estuvo mas seguro.

[2] Suerte de los SS. Obispos mexicanos durante la época de Reforma. El Sr. Garza se quedó en la Habana i residió en una poblacion de la isla de Cuba. El Sr. Labastida residió en Roma, a excepcion de un corto tiempo en que visitó la Tierra Santa i otro corto tiempo que estuvo en Miramar. El Sr. Munguia residió en Roma a excepcion de un corto tiempo que estuvo en Paris i unos cuantos dias en Miramar. Los SS. Espinosa i Barajas residieron en Roma, a excepcion de un corto tiempo que estuvieron en Barcelona i otra temporada que estuvieron en Paris. El Sr. Vereá residió en Roma, a excepcion de un corto tiempo que empleó en su viaje a Tierra Santa (juntamente con el Sr. Labastida i los dos se bañaron en el Jordan), i otro corto tiempo en que hizo viaje a Bohemia a visitar el cuerpo de San Juan Nepomuceno. El Sr. Madrid residió en S. Antonio de Bégar, a excepcion de una temporada que vivió en Mon-

Febrero, 13 a la media noche. Ejecucion de la orden de 1861 Juarez de que de los 22 conventos de monjas de la capital, solo quedáran 9, que a 8 fuesen trasladadas las de los 13 conventos restantes, i que en el de Santa Teresa la Antigua no se hiciese inovacion.

Febrero, 21. Nota de Juarez al Gobierno de España, dándole una explicacion de los motivos del destierro del embajador Pacheco.

Febrero, 22. El Gobernador Ogazon llegó a Guadalajara de vuelta de Tepic, en donde dejó organizado "un plan de campaña, segun el cual, las fuerzas de la Division de Jalisco harian por distintos rumbos, una marcha convergente, hácia las posesiones fortificadas de la Sierra, quedando encomendada la ejecucion de ese plan al jefe de la 2.ª brigada coronel D. Anacleto Herrera y Cairo, al jefe de la 2.ª brigada, coronel D. Antonio Rojas y al jefe de la seccion de Tepic, Coronel D. Ramon Corona, y se volvió el mismo Ogazon para Guadalajara, á donde llegó la tarde del veintidos de Febrero" (1).

Febrero, 26. Recepcion oficial de Mathews, Ministro de Inglaterra, por Juarez: mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 3. Muerte del célebre poeta José Joaquin Pezado en la capital de México. Era nativo de Orizaba.

Marzo, principios. Llegada de Miramon a Paris, en donde fué muy bien recibido por Napoleon III.

terey por la proteccion de Vidaurri, i allí murió. D. Carlos M.ª Colina, Obispo de Chiapas, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en la limítrofe República de Guatemala. D. Antonio de Zubiria, Obispo de Durango, no fué desterrado; mas por librarse de persecuciones vivió mucho tiempo oculto en Cacaria, hacienda de campo en su obispado i allí murió. D. Pedro Loza, Obispo de Sonora, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en San Francisco California. D. Juan Francisco Escalante, Obispo *in partibus* de Anastasiópolis i Vicario Apostólico de la Baja California, que era octogenario i no tenia mas que tres sacerdotes en su vasta diócesis, no fué desterrado. El obispado de Oaxaca, estaba vacante i el mismo año de 1861 D. José M.ª Covarrubias, el secretario del Sr. Garza, fué consagrado en Roma como Obispo de Oaxaca. Fray Francisco de la Concepcion fué consagrado en Roma Obispo *in partibus* de Caladro i Auxiliar del Sr. Vereá en el territorio de Tamaulipas. Para completar el cuadro de los Obispos mexicanos, diré que el Sr. Pardo, monje de la Merced i Obispo *in partibus* de Germanicópolis, estaba suspenso por el Papa por que se habia consagrado con no se que tropezon i vivia en la capital de México en la vida privada: no fué desterrado. De D. José M.ª Guerra, Obispo de Yucatan, nada recuerdo.

Me ha parecido conveniente presentar, aunque sea en una nota i someramente, el cuadro de todos los Obispos mexicanos en la época de Reforma, por que estos detalles son la base para la inteligencia de muchos hechos posteriores.

(1) Cambre, artículo citado.

1861 Marzo, 7. Principio de la primera campaña en la Sierra de Alica. "Los coroneles Herrera, Corona, y Cuervo, debían operar por Huajicori y Rojas por el pueblo de San Luis, donde los indios se hallaban fortificados en las gargantas de las montañas. Rojas salió de Tepic á las dos de la mañana del día 7 de marzo, y por medio de una rápida marcha estratégica, logró situarse á espaldas del enemigo. Advertido este del movimiento, cambió de posiciones situándose en las formidables del cerro de Cuchillas, dejando en el camino que Rojas tenía que recorrer algunas fuerzas emboscadas, que una á una fueron arrolladas sobre la marcha. Reconcentrados los indios en Cuchillas, al siguiente día mandó Rojas que los batallones 1.^o de Jalisco y Matamoros, atacaran ese cerro, lo que se hizo con grandes dificultades, por que solo podían trepar los soldados de uno en uno, bajo un vivo fuego y la lluvia de piedras que los indios arrojaban rodando de la altura. Despues de dos horas de lucha, esos intrépidos batallones tomaron la posición, haciendo huir al enemigo y apoderándose de armas, equipos y víveres que abandonaron. Aquellos momentos, dice Rojas en su parte, "no eran de perderse, eran los supremos que deciden del éxito de las batallas", y no obstante la fatiga de la tropa, ordenó al batallón Defensores de Jalisco, que por la derecha arrojara al enemigo sobre el río de Alica y lo atravesara en su persecución. Al anochecer, era dueño de todos los pasos del río. Entrada la noche, el enemigo cargó sobre dos compañías de Defensores, los rechazó y les quitó una pieza de montaña. Luego se posesionaron los indios de la *pestaña* mas alta del cajon del río. Rojas estableció su campo en la ribera opuesta y en la misma noche aquellos pegaron fuego al pasto, y todo el resto de ella, y los días nueve y diez, la brigada tuvo que luchar contra ese elemento y contra los ataques que por distintas partes recibió, rodeada como se halló del enemigo. En la madrugada del día once, mil quinientos indios, con cuatro piezas de montaña cargaron sobre el batallón Matamoros y parte de las caballerías, desalojando á estas fuerzas de sus puestos; pero al amanecer, el 1er. batallón y Defensores recobraron aquellos á la bayoneta. Este combate de cinco días terminó hasta las once de la mañana, quedando en poder de Rojas seis piezas de montaña y una de batalla, y los indios

se retiraron perseguidos por las caballerías. Rojas perdió, 1861 muertos, al comandante D. Francisco Jimenez, capitán D. Margarito Godoy, teniente D. Fernando Serratos, alférez D. Refugio Ortega, subtenientes. D. Blas Romero y D. José Moran, y ciento siete hombres de la clase de tropa" (1).

Marzo, mediados. Accion de las Guayabitas (rancho de la Sierragorda), ganada por Doblado a Mejia.

Marzo, 16. Accion de Aguacapan en la Sierra de Alica, ganada por las fuerzas unidas de Rojas, Herrera y Cairo, i Corona a Lozada, cuyos numerosos indios se dispersaron casi completamente. "El diecisiete llegó la division á Golondrinas y recojió la artillería de batir, y todos los pertrechos de guerra y víveres que los indios tenían acumulados.—Despues de esas derrotas, regresaron para Tepic las fuerzas de la 1.^a division, dejando algunos acantonamientos en la Sierra. Llegó á creerse que la guerra de Alica habia llegado á su término, y en celebracion de la pacificacion del Estado, se hicieron manifestaciones de rogocijo y se dió en Guadalajara un gran baile el seis de Abril en el Instituto" (2).

Marzo, 16. Dubois de Saligny, Ministro de Francia, despues de mucho tiempo de vacilacion, presentó sus credenciales a Juarez: mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 17. Accion de Cadereita (Estado de Querétaro), ganada por el General liberal Francisco Alatorre al coronel conservador Antonio Taboada.

Marzo, 21. Muerte de Manuel Gutierrez Zamora, Gobernador de Veracruz, en el puerto del mismo nombre.

Marzo, 22. Muerte de Miguel Lerdo de Tejada en la capital de México.

Abril, principios. Guillermo Prieto renunció la cartera de Hacienda i Gonzalez Ortega la de Guerra, i fueron nombrados José M. Mata Ministro de Hacienda, Ignacio Zaragoza Ministro de Guerra, i Prieto administrador general de correos. Tambien José M. Iglesias renunció el empleo de oficial mayor del Ministerio de Hacienda, i comenzó a servir el de administrador de la aduana de México, que desempeñó hasta que salió de dicha capital con Juarez para San Luis Potosí.

(1) Artículo del Sr. Cambre, citado.

(2) Cambre, artículo citado.

1861 Abril, 11. Ataque del fuerte de Sunter i principio de la guerra en los Estados Unidos, con motivo de la esclavitud.

Mayo, 9. Se instaló el Congreso i declaró a Juarez Presidente de la República.

Mayo, 9. Renuncia de los Ministros de Relaciones, Gobernacion, Justicia y Fomento, por tener que desempeñar su cargo de diputados, i fueron nombrados Leon Guzman, Ministro de Relaciones i de Gobernacion i Juaquin Ruiz, Ministro de Justicia i de Fomento. Pocos dias despues renunció Mata por el mismo motivo, i fué nombrado Ministro de Hacienda José M. Castaños.

Junio, primeros dias, "En los cantones de Guadalajara, Lagos y la Barca, hacian sus correrias las partidas de Ruis (á) Colimilla y de los Maldonado; Tovar amagaba el canton de Autlan por Mascota; Ahualulco, Colotlan y Tepic eran hostilizados por Lozada; pero lo que llamaba mas seriamente la atencion del Gobierno era el levantamiento general que se efectuaba en el interior de la Sierra de Alica. El Ayuntamiento de la ciudad de Tepic habia expuesto al Gobierno: que los indios de Alica asaltaron á San Pedro Lagunillas y habian pasado á cuchillo á mas de doscientas personas, á sangre fria y con la ferocidad mas salvaje; que los moradores de ese pueblo que habian quedado con vida, habian emigrado para Tepic y recibian hospitalidad de esa misma autoridad; que los demas pueblos resentian semejantes ataques, y que por temor á los indios, nadie se aventuraba al trabajo del campo, llegado como estaba el temporal de aguas; que los habitantes de los pueblos se aglomeraban en Tepic, y que ya faltaban los víveres en la ciudad; que enmedio de tanta calamidad, las fuerzas del Gobierno que habia en el canton se limitaban á guardar la cabecera, y á practicar algunas salidas sin resultado, en tanto que los indios robaban, mataban é incendiaban en los poblados, y pedia que con la prontitud que exigia esa violenta y penosísima situacion, y con suficientes elementos, se emprendiera una campaña contra la Sierra.—Organizada la division de operaciones, como se ha dicho, con tres brigadas á las órdenes de los coroneles D. Antonio Rojas, D. Isidro Ortiz y D. Ramon Corona, el Gobernador y Comandante Militar del Estado D. Pedro Oga-zon, dirigió una excitativa á los Gobernadores de los Estados

de Zacatecas y Durango, para que por su parte emprendieran 1861 la campaña de la Sierra por las fronteras de sus Estados, pudiendo penetrar á Jalisco, facultándolos para que autorizaran á los jefes de las fuerzas que pusieran en movimiento para que dentro del territorio de este Estado, conforme á la ley de cinco de Febrero, tomaran todas las providencias extraordinarias en guerra contra los salvajes, para exterminar á estos completamente. El mismo funcionario, con fecha diecisiete, expidió y promulgó en la forma legal un decreto, declarando fuera de la ley y de toda garantia á D. Manuel Lozada, á D. Carlos Rivas, á D. Fernando Garcia de la Cadena y á D. Jesus Ruiz (á) Colimilla, y ofreciendo al que diera muerte al primero diez mil pesos de gratificacion y cinco mil al que matara á uno de los otros tres; quedando el matador indultado de la pena que mereciere si fuere responsable de algun delito" (1).

Junio, 3. Melchor Ocampo, que pocos dias antes habia sido aprehendido en su hacienda de Pomoca (en el municipio de Maravatio) por el guerrillero español Lindoro Cagigas, fué fusilado por Marquez en la hacienda de Jaltengo junto a Tepeji del Rio, i luego Marquez colgó de un perú el cadaver (2)

Junio, 4. Conmocion i sedicion que produjo en la capital la muerte de Ocampo. Dice Zamacois: "La noticia del fusilamiento de D. Melchor Ocampo se recibió en la capital de México á las 5 de la mañana del dia 4 de Junio. . . La pintura del estado de efervescencia en que se hallaban las pasiones de la comunion progresista, se encuentra fielmente referida en las siguientes lineas de *El Monitor Republicano*, correspondiente al 5 de Junio. . . "La Cámara se reunió, acudió á las galerias en tropel el gentio, se presentaron los Ministros, se leyeron las cartas, y tocó en el delirio el entusiasmo y el sentimiento del dolor. Forzando las puertas de la Cámara, invadió

(1) Artículo del Sr. Cambre en "El Debate", n.º del 12 de diciembre de 1891.

(2) Marquez, como en 1859 echó a Miramon la culpa de los fusilamientos de los practicantes de medicina i de los paisanos en Tacubaya, en 1861 echó a Zuloaga la culpa del fusilamiento de Ocampo, diciendo que por orden de él lo habia ejecutado. Zuloaga lo ha contradicho por la prensa, i segun esta regla de nuestro José Fernando Ramirez, autoridad mui competente en la materia: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud," i conforme a otras reglas de la crítica, la presuncion respecto del autor del fusilamiento de Ocampo está contra Marquez.

1861 el salon un grupo de gente, á cuya cabeza iban D. Ponciano Arriaga, D. Ignacio Ramirez y D. Guillermo Prieto, comisionados por la junta improvisada en el correo.—A la vez por la puerta opuesta se presentaban dentro del salon el general Degollado: tronó una tempestad de aplausos en las galerias, los diputados se pusieron en pié, el Sr. Degollado dijo en medio de un profundo silencio: “Yo vengo en nombre de la justicia; quiero que se me juzgue; protesto ante los manes de Ocampo que no es mi deseo la venganza; no quiero el mando ni las ovaciones: deseo pelear contra los asesinos. . . Iré como el último soldado. . . Déjeseme derramar mi sangre en la batalla; yo no quiero preocupar el juicio de la Cámara; permítaseme combatir con nuestros enemigos, y volveré á que se pronuncie el fallo de mi causa” [1]. . . La conmocion fué extrema, el pueblo grita que se absuelva al Sr. Degollado. . . La agitacion no cesa, la Cámara está en sesion permanente. En los barrios se nota profunda inquietud. En estos instantes está reunido el cuerpo diplomático; son las cuatro y media de la tarde.”—La excitacion del partido liberal (continua Zamacois) era grande en aquellos momentos. . . En medio de la exaltacion de las pasiones fueron reducidos á prision por la policia D. Adolfo Cagiga. . . hermano del guerrillero que aprehendió a Ocampo, el Dr. Moreno y Jove, canónigo (*el Dean*) de avanzada edad, D. Benito Haro y D. ^{ca} Maria Palafox de Zuluaga (2). . . Mientras los grupos que se habian dirigido á los puntos en que estaban los presos políticos no conseguian su intento (3), otros que recorrian las calles amenazando las casas de los conservadores, se dirigieron á la calle de las Capuchinas. . . en que estaba la imprenta de *El Pájaro Verde* (4). . . subieron al entresuelo, que era donde estaba el establecimiento, y arrojaron por los balcones á la calle todos los útiles tipográficos. . . concluyendo la obra de destruccion con prender fuego en la calle á los objetos arrojados, fundiéndose entre las llamas la letra.”

Junio, 4. Decreto de Juarez. “Artículo 1.º Quedan fuera

(1) Continuaba su proceso por haberse apoderado de la conducta en Lagunaseca.

(2) Esposa del Presidente taebayista:
A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfin.

(3) Penetrar en la carcel i matarlos.

(4) Cuyo redactor en jefe era Aguilar y Marocho.

de la ley y de toda garantia en sus personas y propiedades 1861 los execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Marquez, Tomas Mejia, José M^a Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cagigas y Manuel Lozada. Artículo 2º El que libertare á la sociedad de cualquiera de estos monstruos . . . recibirá una recompensa de \$10,000, y en el caso de estar procesado por algun delito, será indultado.”

Junio, 5. Traslacion del cadaver de Ocampo a México, solemnes exequias en el salon del congreso i sepultura en San Fernando.

Junio, 11. Llegó a Guadalajara la noticia del fusilamiento de Ocampo i produjo tal exaltacion entre los liberales, que el presbítero Gabino Gutierrez, que hacia algunos meses estaba preso en la penitenciaría i procesado, fué sentenciado a muerte, i fueron puestos en la carcel pública 31 conservadores, de los que los principales fueron el canónigo Casiano Espinosa, hermano del Sr. Obispo, El Dr. Rafael S. Camacho, Cura del Santuario de Guadalupe, i el abogado Antonio Gomez, Cura de Jesus (1).

Junio, 12 a las 9 de la mañana. Fusilamiento del presbítero Gabino Gutierrez a espaldas de la penitenciaría [2].

Jnio, 13. Principio de la segunda campaña en la Sierra de Alica. “El trece llegó Rojas á Tepic y tomó el mando de la división de operaciones, limitándose á hostilizar á los indios, ocupando todas las poblaciones y las entradas de la Sierra con el fin de que perecieran de hambre, como sucedió con algunos, ó de que depusieran las armas; pero los indios, despues de muchos combates infructuosos, lograron salir de la Sierra por los cantones de Autlan y Colotlan, apoderándo-

(1) A pocos dias los 31 presos salieron desterrados a San Francisco California, i salió tambien desterrado a la misma ciudad el abogado presbítero Miguel I. Izquierdo, catedrático del seminario, por una falta de respeto al Gobernador Ogazon. Los 32 desterrados volvieron a Guadalajara en los meses de marzo i siguientes de 1864.

(2) Eclesiásticos del obispado de Guadalajara que fueron muertos por los constitucionales en la época de Reforma. El referido Gutierrez que habia sido Cura interino de Mascota i de Ameca i a la sazón era sacristan mayor de la parroquia de Lagos, aunque hacia mucho tiempo no residia en esta ciudad. Bernabé Perez, Cura de Jocotepec, fusilado por Antonio Rojas en el mismo pueblo. Prajedis Garcia, ahorcado por Rojas en Tonila. Francisco Flores Saucedo, vicario del Cura de San Gabriel, degollado por Rojas en Zacualco. Felix Ojeda, vicario del Cura de Tepic, fusilado por el coronel Ramon Corona (despues Gobernador de Jalisco) en Santiago Itzcuintla i Juan N. Avalos, vicario del Cura de Mascota, fusilado en la misma ciudad por el guerrillero Ignacio Guerrero, vecino de Tapalpa.

1861 se, aunque por muy pocos días, de la cabecera de Colotlan y de la ciudad de Mascota. "(1).

Junio, 15. Accion del Llano de Salazar entre México i Toluca, ganada por el coronel Buitron a Santos Degollado, quien murió en la accion.

Junio, 23. Accion del Monte de las Cruces, ganada por Marquez a Leandro Valle, quien cayó prisionero e inmediatamente fué fusilado por Marquez por orden de Zuloaga.

Julio, 2. Gonzalez Ortega fué nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que tenia anexo el de Presidente de la República sustituto.

Julio, 17. Decreto del Congreso suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con las naciones extranjeras. Este decreto, obra de Juárez, es un hecho muy notable, por que fué la causa determinante de la venida de los representantes de Inglaterra, Francia, i España con su respectiva escuadra, a reclamar el pago de su respectiva deuda; reclamaciones que Napoleon III convirtió en guerra a Mexico, i guerra que el mismo Napoleon convirtió en Imperio (2).

Julio, 22. Manuel Payno se presentó en el Congreso, erijido en gran jurado, a leer su defensa. El diputado que mas lo hostilizó fué el abogado Ignacio M. Altamirano, quien pronunció un discurso muy vehemente en contra (3).

[1] Cambre, artículo citado.

[2] El artículo principal del decreto decia así: "Desde la fecha de esta ley, el Gobierno de la Union percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan solo los gastos de administracion de las oficinas recaudadoras, y quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras" El monto de esa deuda... era, 82,316,290 pesos, 86 centavos, que se descomponia de esta manera: deuda inglesa 69,994,542 pesos, 54 centavos; deuda francesa, incluyendo el crédito del banquero suizo Jecker, a quien indebidamente patrocinó Dubois de Saligny [1,600,000 pesos de capital desembolsado y 384,000 pesos de interes, calculado al 1% mensual durante dos años]; 2,800,762 pesos, 3 centavos; deuda española: 9,460,986 pesos, 29 centavos." ("México á través de los siglos," tomo 5.º, pag. 474).

El que firmó este decreto fué Manuel M. Zamacona (nativo de Puebla), que a la sazón era Minisiro de Relaciones. Su biógrafo en "Los Hombres Prominentes de México" dice que no queria firmar el decreto, i que aun trató de renunciar la cartera; pero que Juárez no lo dejó, i que por los razonamientos, instancias i respeto que inspiraba el Presidente, firmó el decreto.

[3] El biógrafo de Altamirano en "Los Hombres Prominentes de México" dice: En tre los ásperos collados del Estado de Guerrero se meció la cuna de Altamirano. La humildad de su origen debió hacer creer a sus padres que el niño estaba destinado a figurar solamente en el número de los mas infelices jornaleros, y en este concepto se

Julio, 25. Dubois de Saligny i Carlos Wike, Ministro de 1861 Inglaterra, cortaron relaciones con el Gobierno mexicano i escribieron largamente a sus Gobiernos, quejándose amargamente de la lei de 17 de julio. Los dos permanecieron en la capital de México i encargaron a Wagner, Ministro de Prucia ios negocios civiles de los franceses e ingleses residentes en México.

Julio, 29. Accion del Salitre, en la que Carlos Rivas derrotó completamente a Rojas; "El primero de agosto entró á Colotlan, donde permanecieron los indios ocho dias cometiendo todo género de delitos contra el pudor, contra la seguridad y contra la propiedad. El vecindario de Colotlan habia huído á refugiarse á los cerros y rancherías, y los indios salieron para obligar á todos á que volvieran á sus hogares, y Rivas dió una orden para que en el término de cinco dias estuvieran en sus casas todos los habitantes de la ciudad. Los vecinos llevados á fuerza, fueron víctimas del desenfreno de los indios y á los que no regresaron en los mencionados cinco dias, se les saquearon é incendiaron sus casas. Antes de evacuar la poblacion, las fuerzas de Rivas destrozaron mas de seiscientas cabezas de ganado vacuno y coballar y quemaron los archivos públicos. Escenas semejantes tenian lugar en Mascota, á cuya poblacion se mandó al coronel Cuervo para que la recobrara, como en efecto lo hizo" (1).

Agosto, 1.º Pedro Ogazon dejó de ser Gobernador interino i comenzó a ser Gobernador constitucional de Jalisco.

Agosto, 8. Comonfort despues de haber desembarcado en Matamoros, llegó en este dia a Monterrey. Juárez ordenó a Vidaurri que se lo remitiera para procesarlo por el Golpe de Estado; el jefe nuevoleonense no obedeció (segun su costumbre), i Comonfort vivió muchos meses en Monterrey bajo la proteccion de Vidaurri.

Agosto, principios. Marquez entró en la capital de México por la calle de San Cosme hasta la plazuela de Buenavista, i fué rechazado por I. Mejia i Porfirio Diaz.

hizo su educacion primaria. Pero bajo la oscura tez del niño indígena, coronada por una hirsuta cabellera, descollaban de entre las negras pupilas los magnéticos rayos de una precoz inteligencia. Sobre su faz angulosa se leia algo que no era comun... Pero si Altamirano merece del imparcial historiador una mension honorífica como soldado y como político, la merece y mucho mas por su mérito literario."

(1) Cambre, artículo citado.

1861 Agosto, 14. Accion de Jalatlaco en el Estado de México, ganada por Gonzalez Ortega i su subalterno Porfirio Díaz a Marquez i su subalterno Zuloaga. A esto se siguió la ovacion de Gonzalez Ortega en la capital i la concesion del grado de general de brigada a Porfirio Díaz.

Agosto, fines. Gonzalez Ortega tomó posesion de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Septiembre, 3. Presentacion de Juan Antonio de la Fuente, Ministro Plenipotenciario de Juarez, a Thouvenel, Ministro de Napoleon III, i resolucion de Francia, Inglaterra i España de hacer reclamaciones a México a mano armada.

Septiembre, 4. Nota de Fuente a Juarez, en que le dijo: "Las disposiciones adoptadas por los Gobierno de Francia y de Inglaterra, en consecuencia de la ley expedida en 17 de Julio, son abiertamente hostiles para nosotros . . . Se verificó ese dia (tres) la conferencia, que solo duró unos instantes. Yo comencé por decir que habia recibido de mi Gobierno especial encargo y recomendacion para dar al de S. M. las mas amplias explicaciones de lo que á los súbditos franceses tocaba, sobre la nueva ley, en cuya virtud se mandaban suspender los pagos de la deuda nacional. M. de Thouvenel me interrumpió diciéndome que en lo personal no tenia motivo de disgusto conmigo; pero no podia oír esas explicaciones. "No recibiremos ningunas, añadió, entregándose á la mayor exaltacion: hemos aprobado enteramente la conducta de M. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones exija al Gobierno mexicano la debida satisfaccion; y vuestro Gobierno sabrá por nuestro Ministro y nuestro Almirante cuales son las demandas de la Francia". . . "Pero es muy sensible, dije á mi vez, que se dé semejante contestacion á una demanda tan justa y tan sencilla como esta que acabo de hacer á V. en nombre de mi Gobierno. Mas por buena que ella sea, despues de las palabras que V. me ha dirigido, no debo instarle un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversacion. Y la corté retirándome sin demora."

Septiembre, 7. Accion de Calpulalpan, ganada por el coronel Antonio Carvajal a Marcelino Cobos, quien fué hecho prisionero i fusilado inmediatamente.

Septiembre, 7. Representacion de 51 diputados a Juarez,

1861 pidiéndole que renunciára la Presidencia de la República para que la ocupara Gonzalez Ortega, i representacion, el mismo dia, de 54 diputados a Juarez, pidiéndole que continuara en la Prsidencia. Juarez no renunció.

Septiembre, primera mitad. Primeras agencias de José Manuel Hidalgo, Juan N. Almonte i José M. Gutiérrez de Estrada, para el establecimiento de la monarquia en México, i que el monarca fuera Fernando Maximiliano de Hapsburgo (1).

(1) Ni la brevedad de unos *Anales* pueda dispensar de algunas notas explicativas. Tal es la necesidad que veo aqui de decir quienes eran esos tres personajes, sus antecedentes i circunstancias, para la inteligencia de los hechos posteriores, consignados en estos *Anales*. Hidalgo era nativo de la capital de México, e hijo de un español coronel realista en tiempo de la revolucion de Independencia. Habia desempeñado empleos subalternos en algunas legaciones mexicanas en diversas cortes de Europa.

Gutiérrez de Estrada era abogado, nativo de Yucatan. En octubre de 1840, publicó en la capital de México una *Carta célebre*, tratando de probar a todos los mexicanos la necesidad i utilidad de la forma monárquica en México: *Carta* que excitó contra él tal indignacion i persecucion, que se ocultó, huyó disfrazado i se fué a Europa, de donde no volvió jamas a México. En los 21 años que habian trascurrido, habia sido Ministro mexicano en diversas cortes europeas, no habia cesado de suspirar por el establecimiento de la monarquia en México, idos veces lo habia procurado en las mismas cortes. La primera fué en 1853, comisionado por el Presidente Santa-Ana, i este aconsejado por los prohombres del partido conservador, principalmente su Ministro de Relaciones Lucas Alaman. La segunda fué en 1858, comisionado por Miramon i Zuloaga, aconsejados por los conservadores. Las dos veces fracasó el proyecto. Hacia ocho años que habia muerto Alaman. Este, Gutiérrez de Estrada, e Hidalgo habian sido intimos amigos i habian mantenido correspondencia epistolar, comunicándose sus deseos de monarquia en México; pero de monarquia precisamente con *príncipe extranjero* i en manera alguna mexicano. Alaman fué siempre el gran defensor del Plan de Iguala, precisamente por que en él se eligió para monarca de México a Fernando VII, i en su defecto a un príncipe de la Casa de Borbon, i en defecto de este a otro *príncipe extranjero*, i fué siempre acérrimo enemigo de Iturbide, por que aun ue monarca, era mexicano; modos de pensar i sentimientos que manifiesta, no en una que otra página de su Historia de México, sino a cada paso. Gutiérrez de Estrada era hombre rico i vivia en Roma en el palacio Marescotti. En el tiempo de que hablo, primera mitad de septiembre de 1861, se hallaba en Paris, adonde habia ido por negocio o por paseo, i en vísperas de volverse a Roma recibió cartas que le escribieron de Biarritz Hidalgo i Almonte, en las que le hablaban del rompimiento de Francia, Inglaterra i España con México, i de la expedicion armada que se preparaba (sucesos que, cosa admirable, ignoraba Gutiérrez de Estrada en Paris), le decian que habia llegado el tiempo del establecimiento de la monarquia en México, a lo que brindaban las circunstancias, i le encargaban que fuese a Miramar a ofrecer la corona a Maximiliano. Recibidas estas cartas, ya no se fué a Roma, sino resolvió permanecer en Paris, i comenzó a dar en la corte de Napoleon III los pasos conducentes a la realizacion del gran pensamiento que lo preocupaba hacia tantos años. No quiso ir a Miramar, en parte por que creyó que Maximiliano no acetaria la corona de un pais como México, i en parte por que quiso que fuera a ofrecérsela un personaje que tuviera ante el Archiduque de Austria mas representacion social que él. Gutiérrez de Estrada tenia a la sazón 60 años.

Almonte era nativo de Michoacan (no se sabe de que poblacion), i pertenecia a aquella clase que en tiempo del gobierno español se llamaba de *castas*, como hijo del heroe de la patria Morelos i de una india cuyo nombre se ignora, que probablen-

1861 Hidalgo, en un opúsculo intitulado "Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México," que publicó en París seis meses despues de la catástrofe del Cerro de las campanas, es decir, en diciembre de 1867, refiriéndose al mes de septiembre de 1861, dice: "Lo mas natural, lo mas cuerdo, lo mas acertado, era volver la vista atras y recordar el Plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un Archiduque de la Casa de Austria; y los pasos que otra vez habia dado en Viena el Sr. Gutierrez con el mismo objeto. El nombre del Archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que habia adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardia y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. (*Su Alteza Imperial y Real*) se sabia, nos llevaba á creerlo el mas á propósito para la regeneracion de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía."

"No nos era posible olvidar la iniciativa de la monarquía que en 1840 habia tomado el Sr. Gutierrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones; asi es que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecia, para obrar de acuerdo con él. El Sr. Gutierrez se hallaba casualmente en París y próximo á volver á Roma, donde se habia establecido. Ya se colegirá cual seria su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas que la cuestion de la intervencion europea y de la monarquía, que él habia solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juarez de las tres grandes

te era criada de su padre. Habia recibido una esmerada educacion en los Estados Unidos por encargo de Morelos. Uno de los cargos que la Inquisicion hizo a este fué el que tenia hijos, a lo que contestó con la sinceridad i moderacion con que se portó en todo su proceso, que era cierto, pero que nunca habia sido escandaloso, palabra con la que dió una bofetada sin mano a muchos monjes i curas. Respecto de algunos canónigos, estaban en el mismo predicamento que él. Otro de los cargos que se le hizo fué el de haber enviado a educar a su hijo en un país protestante como los Estados Unidos, a lo que contestó que lo habia hecho por que en México no habia un colegio de educacion a la altura de las luces del siglo, i que lo habia enviado a un colegio católico. Almonte tenia mui buen talento i buena instruccion en algunos idiomas i otros ramos científicos modernos, i en las épocas anteriores habia sido eminente republicano i habia desempeñado altos empleos de la República, dentro i fuera de ella. En octubre de 1840 era Ministro de la Guerra i fué uno de los principales perseguidores de Gutierrez de Estrada.

potencias marítimas de la Europa. El Sr. Gutierrez suspendió su viaje á Roma."

Francisco de Paula de Arrangoiz (el antiguo consul de México en los Estados Unidos en tiempo de la venta de la Mesilla, de que se ha hablado en estos *Anales*), en su obra intitulada "México desde 1808 hasta 1867," que escribió e imprimió en Madrid en los años de 1871 i siguientes, tomo 2.º, págs. 413 i siguientes, dice: "No pudiendo ir en persona (Gutierrez de Estrada a Miramar), tuvo que confiar el secreto al Sr. Mullinen, encargado interinamente de la embajada de Austria en París, este lo puso en conocimiento del Conde de Rechberg, Ministro de Negocios Extranjeros." Rechberg, no solo aprobó el pensamiento, sino que se prestó á ir él mismo á Miramar, á ofrecer la corona de México á Maximiliano [1].

Septiembre, 18. Salida del Conde de Rechberg de París para Miramar.

Septiembre, fines. Primera propuesta de la corona de México a Maximiliano, por el Conde de Rechberg. Aquel luego aceptó con cuatro condiciones: 1.º que lo eligiera la mayor parte de los mexicanos; 2.º que Napoleon III le prestase el auxilio de su ejército; 3.º que su hermano Francisco José, Emperador de Austria, aprobase el proyecto, i 4.º que lo aprobase tambien su padre político el Rey de Bélgica [2].

(1) La célebre Maria Teresa i Francisco I Emperadores de Alemania, tuvieron 16 hijos, de los que los mas notables fueron José II, Leopoldo II i la desgraciada Maria Antonieta, esposa de Luis XVI. José II murió sin hijos i le sucedió Leopoldo II. Este fué padre de Francisco II de Alemania i I de Austria. Este fué padre de la célebre Maria Luisa, segunda mujer (o mejor dicho concubina) de Napoleon I i de Fernando I de Austria. Este fué padre de Francisco José i Francisco Carlos, Archiduques de Austria, i Francisco Carlos i la Archiduquesa Sofia, hija de Maximiliano I Rey de Baviera, fueron padres de Francisco José II, actual Emperador de Austria, i de Fernando Maximiliano.

Este nació el dia 6 de julio de 1832 en el palacio de Schoenbrun, cerca de Viena, i en 1857 casó con la princesa Maria Carlota Amalia, que tenia 17 años i es hija de Leopoldo I, Rey de Bélgica, i de la princesa Maria Luisa Teresa de Orleans, hija de Luis Felipe Rey de Francia. Maximiliano era alto, esbelto, mui blanco, de ojos grandes i azules i cabello i larga barba rubios. Carlota era alta, de ojos negros, grandes i vivos, frente despejada, pecho levantado i mirada i continente magestuosos. De las cualidades intelectuales i morales de uno i otra, hablaré cuando haya referido algunos hechos suyos en México. Vivian en Miramar, que era un palacio bellissimo a una legua de Trieste, edificado en un promontorio en el mar Adriático. Maximiliano en su juventud habia viajado mucho i compuesto un libro intitulado "Recuerdos de un Viaje" i algunos folletos. Tambien Carlota habia viajado bastante i compuesto un opúsculo sobre Viajes.

(2) La propuesta del Conde Rechberg no tenia en contestacion mas que un Sí o

1861 Arrangoiz dice: "El Emperador Francisco José no vaciló un solo instante en consentir en el alejamiento, que veía con gusto, de Maximiliano, con quien estaba en perpetua desavenencia... Es pues erroneo creer que naciera de Napoleon la iniciativa de ofrecer el trono de México á Maximiliano... Es tambien erroneo cuanto se ha dicho y escrito sobre las dudas y la desconfianza de Maximiliano, la oposicion de Francisco José y las influencias que fuera necesario emplear á fin de persuadirle á que aceptara. No lo es menos que el Rey Leopoldo se opusiera, pues le dijo, en contestacion á la carta en que Maximiliano trataba del asunto, *que la empresa era grandiosa, y aunque tuviera mal éxito, seria honrosa siempre.* Las solas personas que se opusieron fueron los padres del Archiduque (1)... Maximiliano se encontraba en una situacion tan anómala y desairada en Austria, en donde era mal visto de su propia familia, por la ambicion y las ideas liberales que no sin motivo le suponian, que por salir de ella habria aceptado cualquiera cosa, y con mucha mas razon la corona de un país nuevo y rico como México... Resolvió (Napoleon), desde el momento en que se le propuso y aceptó el Archiduque

un No. en mi humilde juicio, un hombre de talento político habria pronunciado el No. En el Si jugó Maximiliano cuanto tiene un hombre i un príncipe: los bienes, la esposa, la vida i el honor ante la posteridad. Los historiadores i políticos, tratando del Gobierno de Maximiliano en México, discurren largamente i se dividen en opiniones diciendo: "El mal estuvo en esto, el mal estuvo en estotro; si Maximiliano hubiera hecho tal cosa, si hubiera hecho tal otra." Por ejemplo, dice Zamacois: "El mal estuvo en que Maximiliano no se formó un ejército mexicano, sino que antes desterró á los principales jefes como Marquez y Miramon, y al salir los franceses se encontró sin ejército." Cada uno tiene su cabeza i sus modos de pensar, i a mi me parecen estos razonamientos semejantes a este: "Si el raton que estaba dentro de la ratonera, hubiera roto uno de los alambres o se hubiera salido por el agujero por donde entró, se habria salvado." Maximiliano sin ejército mexicano quedaba en manos de Juarez, i Maximiliano, con ejército mexicano habria sido echado abajo por causa de las Leyes de Reforma, por Miramon, Marquez, Zuloaga, Mejia etc., como habian echado abajo a Comonfort; i si no daba las Leyes de Reforma, se iban los franceses. Mi opinion es que el mal estuvo en el Si. Con este primer hecho se enlazó forzosamente un segundo hecho, con el segundo un tercero etc. etc., constituyendo, segun la rigurosa lógica i filosofia de la historia, una cadena imposible de romper, cuyo primer eslabon fué ese Si i cuyo último eslabon fué el Cerro de las Campanas. Una vez diciendo Si, tuvo que marchar a México; una vez en México, el mundo se le vino encima i tuvo que sostener la corona luchando con inmensas dificultades; i traído a una extremidad, su honor le exigió marchar a Querétaro i sepultarse en los escombros de su Imperio, como se lo dijo su noble madre la Archiduquesa Sofia. Ese Si es de aquellos hechos que en la historia se llaman *capitales*, por que son fecundísimos en reflexiones; pero yo no quiero ni puedo hacerlas en unos *Anales*, sino consignar únicamente los hechos, a excepcion de una que otra brevísima apreciacion, por via de nota, que está pidiendo lo palpitante del asunto.

(1) I la ex-reina Amalia, viuda de Luis Felipe i abuela de Carlota.

Fernando Maximiliano, sotener á este y colocarlo en el tro- 1861 no" (1).

La ambicion es una pasion de todos los hijos de Adam; pero es mucho mas fuerte en los que han nacido al pié de un trono, como Maximiliano. Este desde su juventud tuvo su corazon henchido de la ambicion de una corona, i lo manifestó en su libro "Recuerdos de un Vije," cuando describiendo el Palacio de Caserta cerca de Nápoles, dijo: "La escalinata monumental del Palacio de Caserta es digna de la magestad. Nada hay tan bello como figurarse al Soberano colocado en aquella altura, como resplandeciendo con el brillo del marmol que le rodea y dejando llegar hasta sí á los humanos. La multitud sube lentamente: el rey le envia una mirada dulce, pero que cae de lo alto. El, el poderoso, el altivo, avanza hacia la turba con una sonrisa de augusta bondad. Que un Carlos V, que una Maria Teresa aparezcan en la parte superior de esa graderia, y no habrá quien no incline la cabeza delante de la magestad, á la que Dios ha dado el poder! Yo tambien, pobre efímero, sentí subir en mí el orgullo que ya otra vez habia experimentado en el palacio del Dux de Venecia, y pensaba cuan agradable debia ser en ciertos momentos, muy solemnes para ser frecuentes, colocarse en la parte superior de aquella graderia, poder desde allí dejar caer la mirada sobre la multitud, y sentirse el primero, como el sol en el firmamento" (2).

Tales eran los sentimientos de que estaba poseido el corazon de Maximiliano cuando el Conde de Rechberg se presentó a ofrecerle la corona de México, i con tal ofrecimiento la oportunidad de colocarse en la parte superior de la graderia de un trono, dejar caer desde allí la mirada sobre la multitud, i sentirse el primero, como el sol en el firmamento. ¡Pobre Maximiliano!, él no pensaba cuan tormentoso es colocarse en la parte superior de una colina, dejar caer desde allí una mirada sobre un grupo de soldados que van a fusilar, i

(1) Como se verá despues, Arrangoiz fué el mexicano que trató mas a Maximiliano en Europa, pues aun vivió en familia con él, i por lo mismo su testimonio acerca de los hechos anteriores i otros semejantes, tienen mucho peso. I digo "semejantes," por que no tienen la misma fuerza las apreciaciones del mismo historiador acerca de los hechos del gobierno español i otros de la misma naturaleza, en razon de haber sido alamanista.

(2) Santibañez, obra citada, tomo 2.º, pág. 11.

1861 sentirse el último i el mas infortunado de los mortales. ¡Pobres reyes! ¡Desgraciados todos los ambiciosos! I tambien ¡pobre Historia, si no tuviera otra mision que la de *narrar*, si no tuviera la de dar lecciones de *Filosofia Moral* a todos los hombres!

Octubre, mediados. Carta de Antonio Lopez de Santa-Anna dirigida de San Thomas a Paris, a Guierrez de Estrada, en la que le dijo que la República en México era una *farsa*, i se ofreció a servir al Imperio. Lo mismo dijo al referido Guierrez de Estrada en otras cartas dirigidas de San Thomas, añadiendo: "la candidatura del Archiduque Maximiliano es *inmejorable*." Estas cartas no tuvieron acogida entre los monarquistas mexicanos residentes en Europa, por que aunque Santa-Anna habia sido el militar mas valiente de su época, de 1822 a 1855, desgraciadamente era notoria su falta de principios políticos, combatiendo ora por una causa, ora por la contraria, por lo que estaba desprestigiado (1).

Octubre, 20. Accion entre Pachuca i Real del Monte, ganada por el general constitucionalista Santiago Tapia a Marquez i sus subalternos Zuloaga i Mejia, que se presentaron a la cabeza de 3,000 hombres.

Octubre, 31. Convension de Londres. En lo principal fué la siguiente: "Artículo 1.º S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente despues de firmado el presente Convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus Gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de México.—2.º Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las me-

(1) Conocí a Santa-Anna, a Miramon, Marquez, Aguilar y Marocho, Maximiliano-Carlota, Bazaine, José Fernando Ramirez, el Padre Miranda i a innumerables personajes conservadores i liberales notables en la época de Reforma i en la del Segundo Imperio; i a muchos, no solo los conocí, sino que los traté bastante, como al Sr. Arzobispo Labastida, al Sr. Arzobispo Munguia, al Sr. Obispo Barajas etc; pues siendo yo ya Cura al tiempo de la proclamacion del Plan de Ayutla i habiendo viajado bastante, ya se entiende que conocí personalmente a muchos de los hombres de que hablo en estos *Anales*.

1861 didas coercitivas, previstas en el presente convenio, ninguna adquisicion de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nacion mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno.—Art. 3.º Se establecerá una Comision, compuesta de tres Comisarios nombrados respectivamente por cada una de las tres potencias contratantes.—Art. 4.º Deseando además las altas partes contratantes que las medidas que intenten adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el Gobierno de los Estados Unidos tiene lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente despues de firmado el presente Convenio, se comuniquen una copia de él á los Estados Unidos, proponiéndole su accesion á las disposiciones del mismo."

Noviembre, principios. Fueron nombrados Comisarios: por España Juan Prim, Conde de Reus i Marques de los Castillejos; por Inglaterra Carlos Wyke i el Comodoro Dunlop, i por Francia el Conde de Saligny i el Almirante Jurien de la Graviere, a quien se nombró jefe militar de la escuadra francesa. Se dispuso que cada jefe mandara independientemente a su ejército, obrando de acuerdo cuando lo exigieran las circunstancias. Se convino tambien en que las tres escuadras debian reunirse en la Habana; pero la española se adelantó a sus aliados i llegó antes que ellos a Veracruz, primer paso en que estuvieron en desacuerdo (1).

Noviembre, principios. Llegada de Miramon a Madrid, en donde fué mui bien recibido por Isabel II.

Noviembre, 17. "El diecisiete de Noviembre el Gobernador de Jalisco anunció al de Zacatecas que el dia siguiente salia de Guadalajara una fuerza de mil quinientos hombres de las tres armas á abrir nuevamente la campaña de Alica, de una manera vigorosa y tenaz, y reforzar á la division de operaciones que se hallaba en Tepic, fuerte de tres mil hombres de todas armas, excitando al mismo Gobierno para que activara la salida de las tropas de Zacatecas que debian ponerse en campaña por el rumbo de Colotlan, á fin de obrar

(1) El que mas influyó en el Congreso i en el Gabinete de Madrid para que se mandase una expedicion contra México, fué Joaquin Francisco Pacheco.

1861 todas esas fuerzas simultaneamente y obtener feliz y pronto éxito en la expedicion; y no quedarán frustrados los esfuerzos de la division de operaciones. El Gobierno de Zacatecas en esta vez cubrió inmediatamente las salidas de la Sierra por ese rumbo, con dos mil hombres de las tres armas" (1).

Noviembre, 20. Salida del Gobernador Ogazon a la cabeza de su ejército, de Guadalajara para Tepic.

Noviembre, 23. Juarez derogó el decreto de 17 de julio anterior, en cuanto a la suspension de pagos de las deudas extranjeras.

Noviembre, 30. Accion de San Cayetano, hacienda de campo cerca de Tepic, en donde Lozada tenia su cuartel general, ganada por Ogazon a Lozada, quien huyó al pueblo de San Luis en la Sierra de Alica. "Despues determinó Ogazon atacar á los indios por distintos rumbos, reconcentrándolos á un solo punto, y ordenó al coronel D. Ramon Corona, con los batallones Rifleros, Morelos, Hidalgo, Degollado y Pueblos Unidos, avanzara por Santiago hasta el Paso de Golondrinas, á donde debian llegar esas fuerzas el último de Diciembre, así como las que de Tepic saldrian directamente para estar en la misma fecha sobre el rio, y previno á las fuerzas de Zacatecas que cubrian la salida de la Sierra por ese Estado, se situaran en la Sierra de Balcones y se hallaran prevenidas y listas para batirlos, mientras los de Jalisco les daban alcance." (2)

Diciembre, 1.º Lei de amnistia, que exceptuaba a Zuloaga, Marquez i otros jefes. Se acogieron a ella algunos jefes conservadores, de los que los principales fueron los generales Miguel Negrete i Francisco A. Velez. Se acogió tambien a ella Manuel Payno (3).

Diciembre, 4. Contestacion del Gobierno de los Estados Unidos a la invitacion que le hicieron los de Francia, Inglaterra i España a tomar parte en la coalicion para hacer reclamaciones a México. Sus cláusulas principales fueron las

(1) Cambre, artículo citado.

(2) Cambre, artículo citado.

(3) Velez había profesado siempre los principios conservadores i los profesaba cuando se acogió a la amnistia; pero desde que se atacó a la Independencia de su patria, se retiró de las filas de los conservadores e imperialistas a la vida privada, en la que vivió en la capital de México hasta enero de 1867, en que tomó las armas contra los franceses.

siguientes: "1. El infrascrito (*Willian Sevard*) ha tenido- 1861 ya la honra de decir a cada uno de los SS. Enviados, que el Presidente ni puede ni quiere poner en duda el derecho de que ellos resuelvan, ni examinar si los agravios de que tienen que pedir satisfaccion, hacen necesaria una guerra contra México.—2.º Los Estados Unidos tienen un gran interes, y se felicitan de creer que este interes les es comun con las altas partes contratantes y los demas Estados civilizados, en que los Soberanos que han celebrado la Convencion no procuren obtener ni aumento de territorio, ni otra ventaja que no adquieran los Estados Unidos y todo Estado civilizado; y que no quieren ejercer influencia alguna en detrimento del derecho que tiene el pueblo mexicano para escoger y establecer libremente la forma de su gobierno.—Es cierto que los Estados Unidos por su parte tienen agravios contra México, como las altas partes contratantes lo suponen; mas despues de madura reflexion, opina el Presidente que no habría medio de pedir satisfaccion de esos agravios en este momento, adhiriéndose á la Convencion. Entre las razones que han inspirado esta resolucion, y que está autorizado á comunicar el infrascrito, mencionará las siguientes: 1.º Que los Estados Unidos prefieren mantener en cuanto sea posible la política tradicional recomendada por el Padre de su pais, confirmada por una feliz experiencia, que les prohíbe entrar en alianzas con las naciones extranjeras. 2.º Que siendo México un Estado vecino de los Estados Unidos, y poseyendo, en cuanto á algunas de sus mas importantes instituciones, un sistema de Gobierno análogo al nuestro, los Estados Unidos profesan sentimientos de amistad hacia aquella República, y toman un gran interes en su seguridad, su bienestar y su prosperidad. Animados con tales sentimientos, no están dispuestos los Estados Unidos á recurrir á medidas coercitivas, para satisfaccion de sus agravios, en un momento en que está profundamente sacudido el gobierno mexicano á consecuencia de disenciones intestinas, y cuando está amenazado de una guerra extranjera. Con mas motivo todavia les impiden á los Estados Unidos estos mismos sentimientos tomar parte en una guerra.—3.º Está autorizado ademas el infrascrito á probarles á los SS. Enviados, para que lo comuniquen á los Soberanos de España, de Francia y de la Gran

1861 Breaña, que los Estados Unidos se interesan seriamente en la prosperidad de la República Mexicana; que han dado amplios poderes á su Ministro acreditado cerca de aquel Gobierno, para que haga un tratado destinado á auxiliarse, y que le pondrá, así lo esperamos, en situacion de satisfacer las justas reclamaciones de los Soberanos citados, y apartar por este medio la guerra que quieren emprender contra México.”

Diciembre, 4. Dubois de Saligny salió de la capital de México para Veracruz con una escolta que le proporcionó Juárez, i esperó en dicho puerto la llegada de la escuadra francesa.

Diciembre, principios. El Congreso concedió a Juárez facultades omnimodas, entre ellas la de celebrar tratados con las naciones extranjeras. Juárez nombró Ministro de Relaciones a Doblado; Ministro de Justicia, Instrucción pública i Fomento a Jesús Terán; Ministro de la Guerra al general Pedro Hinojosa, i general en jefe del ejército de Oriente al general José Lopez Uruga, quien salió luego de la capital para el Estado de Veracruz.

Diciembre, 8. Contestacion de Maximiliano a una carta que le escribieron Gutierrez de Estrada, Hidalgo i Almonte de París con fecha 30 de octubre, en la que le suplicaban que aceptase la corona de México, diciéndoles que la aceptaria si le presentaban “una manifestacion nacional.”

Diciembre, 8. Llegada de la escuadra española a las aguas de Veracruz, abandonada por Ignacio de la Llave, Gobernador del Estado.

Diciembre, 18. Carta de Leonardo Marquez a Francisco J. Miranda, en contestacion a una que este le escribió de la Habana. Las Principales cláusulas de la carta del Padre Miranda eran las siguientes: “Al pisar nuestro suelo las fuerzas extranjeras llevan dos objetos: el primero es buscar una satisfaccion de los agravios, justos ó injustos, que entienden haber recibido de nosotros; y el segundo asegurar para el porvenir los intereses y las personas que la Europa tiene comprometidos en nuestro pais. La primera parte es la menos difícil; es cuestion en la actualidad mas de la fuerza que del derecho: México no tiene que hacer mas que satisfacer y pagar á los poderosísimos acreedores que le piden cuentas. En la segunda parte de la cuestion está la difícil-

tad, y en la que debemos vér con mucha atencion el modo de resolverla; por que envuelve nada menos que el gran negocio de nuestro ser político y todos los demas que le estan subalternados . . . Al procurar sus intereses, buscan, si bien se miran, los nuestros; por que nosotros hace muchos años que andamos en pos de un orden político que no hemos podido obtener . . . He dicho á V. en pocas palabras todo el asunto, en el que veo la causa de la nacion no menos que la gloria de V. mismo, tan acreedor á coronarse de laureles y á quien tanto le debe la patria. Si V., como no puedo dudarle, está resuelto á cooperar al fin en que los gobiernos aliados y nosotros estamos de acuerdo, sírvase V. decírmelo . . . En este mismo sentido escribo á mi particular y digno amigo el Sr. Zuloaga.”

Las cláusulas principales de la carta de Marquez fueron las siguientes: “Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda.—Ixmiquillopan, Diciembre 18 de 1861.—Muy Señor mio y apreciable amigo . . . He tenido el gusto de recibir la estimable carta de V. fecha 22 de Noviembre . . . He leído este importante documento repetidas ocasiones y con toda la detencion y cuidado que merece, y mientras más lo leo, mas me convenzo de las verdades que contiene . . . Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes que puedan para terguiversar la cuestion, presentándola como una dominacion á mano armada, y pretendiendo probar su dicho con la presencia de las tropas extranjeras que llegaran á ocupar la capital de la República, yo encuentro aqui precisamente la dificultad: por que como V. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es mas que una intervencion amistosa, en cuyo caso, Señor, V. comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la nacion en lugar de salvarnos todos, por que créame V., Sr. Dr., que lo que es posible conseguir con la razon, es imposible alcanzarlo con la fuerza, *por muchas que sean las tropas de que pueden disponer las naciones de Europa, V. conoce nuestra extension territorial y sabe V. bien lo acostumbrados que estan nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que seria interminable.* Por lo mismo creo, Señor, que si verdaderamente se desea la felicidad de nuestro pais, es indispensable

1861 tratar este negocio con un tacto y una delicadeza extremadas."

Diciembre, 23. Llegada de Prim a la Habana. Luego fueron a visitarlo Miramon i el Padre Miranda i le suplicaron que en México no tratara con Juarez, sino con Zuloaga i Marquez, a lo que él contestó que trataria con el Gobierno de hecho i no con las guerrillas, i ellos escribieron luego a los amigos de Paris i de Madrid los modos de pensar del Conde de Reus i las intenciones que llevaba a México.

Diciembre, 25. Llegada de Almonte a Madrid i conferencia de él con O' Donnell i Calderon Coliantes sobre el establecimiento de la monarquia en México i la candidatura de Maximiliano, i los dos Ministros de Isabel II aprobaron enteramente el proyecto.

Diciembre, 25. Accion de Barranca del Muerto en la Sierra de Alica, ganada por Ramon Corona a Lozada. "El veinticinco de diciembre á las ocho de la mañana, pretendió Corona forzar el paso de la Barranca del Muerto y tuvo al fin que retroceder, con pérdida de noventa y dos hombres, entre muertos, heridos y dispersos, y de una pieza de artilleria; acampó frente á la Barranca; ese dia tuvo que mandar matar ocho mulas para alimentar á la brigada; el veintiseis practicó un reconocimiento á las posiciones del enemigo y mandó matar siete mulas para el rancho; el veintisiete, atacó los cerros que ocupaban los indios y les hizo retroceder; ese dia no hubo que comer para la tropa; el veintiocho, al emprender la marcha, se presentaron los indios en el Portezuelo de la Cuesta de Piña; tocó á parlamento á lo que contestaron ellos con una carga brusca; Corona consiguió rechazarlos, perdiendo, sin embargo, cuarenta y tres hombres entre muertos y heridos. Acampó en las lomas de San Pablo, donde halló víveres y se dispuso á marchar al dia siguiente para Golondrinas" (1).

Diciembre, 25. Aprehension i fusilamiento de Lindoro Cagigas en Acambay. El Comandante Barriga lo aprehendió en una casa del pueblo donde estaba escondido i lo llevó a la plaza para fusilarlo en forma; pero luego que lo vieron

(1) Cambre, artículo citado.

los soldados que estaban en la plaza, poseidos de cólera, se fueron sobre él i lo mataron a balazos (1).

Diciembre, 26. Salida del Ministro ingles Wyke de México para Veracruz.

Diciembre, 27. Accion de Aguacapan, ganada por Rojas a Lozada. "Rojas, el veintisiete, avanzaba de Tepic en combinacion con la brigada de Corona, con parte de la 1.^a y 2.^a brigadas hacia Golondrinas; en el camino tuvo noticias de que el enemigo estaba en Aguacapan, y á las once del dia se dirigió á este punto; dos horas despues atacó las elevadas posiciones fortificadas que ocupaban los indios, y venciendo las dificultades de lo escabroso del terreno, pudo hacer á los indios que se replegaran; pero éstos, de antemano tenian preparada una cerca de piedra con un foso delante, y allí se hicieron fuertes. Mandó Rojas ocupar esa posicion, hizo avanzar sus infanterias á paso veloz; pero no fué posible rebasarla y tuvo en este ataque ciento treinta y seis bajas, entre muertos, heridos y dispersos. En la noche abandonaron el punto y pasaron el rio.—El treinta salió Ogazon de Tepic para la Sierra; en Aguacapan encontró ya reunidas las fuerzas de Corona á las de Rojas, que habian penetrado á la Sierra por diferentes caminos. El treinta y uno marchó toda la division en busca del enemigo, lo avistó á las cinco leguas, y antes de atacarlo, ofreció indulto para todos, y los principales jefes ofrecieron conferenciar en Golondrinas el dia siguiente para arreglar las bases de sumision" (2).

Diciembre, fines. Viaje i visita de Gutierrez de Estrada a Maximiliano en Miramar. Dice Arrangoiz: "Gutierrez de Estrada encontró á los Archiduques enteramente decididos á ir á México, muy dedicados á la Historia de aquel pais (3) y al español (4), que Maximiliano no poseia tan bien como la Archiduquesa, cuya Señora tenia facilidad extraordinaria para aprender idiomas. Quedó encantado de la piedad y la

[1] Algunos historiadores han confundido a Acambay, pueblo en el municipio de Jilotepec, Estado de México, con Acámbaro ciudad del Estado de Michoacan.

[2] Cambre, artículo citado.

[3] La de Lucas Alaman.

[4] El que les daba lecciones de español era Fray Tomas Gomez, monje franciscano español, que Maximiliano habia hecho llevar de España i lo habia nombrado capellan de Carlota. Con este oficio vino a México con el Archiduque i vivió con él en familia hasta que vió que iba a caer el Imperio; entonces se volvió a España.

devocion de SS. AA. (*Sus Altesas*) el Señor Gutierrez de Estrada."

Diciembre. Palabras mui notables que Joaquin Francisco Pacheco, ex-embajador de España en México, dijo al concluir un discurso en el Senado de Madrid. "Hoy, aqui, en este momento solemne, juro á Dios y al mundo, juro por mi salvacion y por mi honra, que he cumplido en México; que estoy satisfecho en el fonde de mi conciencia de haber cumplido como español y como caballero" (1).

ALERE FLAMMAM
VERITATIS
1862

Enero, 6. Llegada de la escuadra inglesa a Veracruz.

Enero, 8. Llegada de la escuadra francesa a Veracruz i desembarco de Prim en el mismo puerto.

Enero, 9. Primera conferencia de los tres Comisarios en Veracruz. Los tres nombraron como único secretario para las conferencias al que lo era de Prim: Juan Lopez Ceballos.

Enero, 14. Conferencias sobre los Bonos Jecker. Dice Arrangoiz: "Nada notable ocurrió en las conferencias, hasta que se trató de las reclamaciones pecuniarias. La primera que presentaron los franceses fué la conocida con el nombre de negocio de Jecker, de que hablé en la página 361 del tomo 2.º, y que Juárez no había querido reconocer. Era el Sr. Jecker un banquero establecido en la capital, natural de Suiza, y de cuyo pais hasta su reclamacion habia pasado en México por ciudadano; pero repentinamente sin que hubiera residido en Francia, ni se supiera en México que hubiera prestado servicios á aquel pais, apareció como ciudadano frances, y en tal supuesto presentaban su reclamacion los SS. Jurien de la Graviere y Saligny. El Conde de Reus decia el 14 de enero: "Al oír hablar del contrato Jecker y Com-

(1) Discurso que publicaron los periódicos de México. Pacheco, movido principalmente por el resentimiento a consecuencia del destierro que habia sufrido de México, era el español que habia tomado mas empeño en que se formalizara la intervencion española en México, i habiéndose esta realizado, i estando ya la escuadra española en México, dijo que estaba satisfecho, es decir que estaba vengado.

pañia, exclamaron á una voz los representantes ingleses que era una exigencia inadmisibile. Expuso el Ministro Sir Charles Wyke que, próximo á caer, recibió Miramon de dichos banqueros ó prestamistas la suma de 750,000\$ en metálico, y en cambio entregó bonos del tesoro por 14.000000 de duros. Este contrato leonino y escandaloso causó, segun Sir Charles Wyke, un descontento general en el pais, y tiene dicho Sr. por seguro que jamas será aceptado por el actual Gobierno (*de Juárez*), ni por otro alguno que entre á regir los destinos de México" (1).

Enero, 14. Salió de Veracruz para México el portador del ultimatum de los tres Comisarios, pidiendo a Juárez satisfaccion de agravios. El frances pedia satisfaccion por la suspension de pagos de la deuda francesa, por insultos hechos a la Francia en la persona de varios franceses i principalmente en la de Dubois de Saligny, i por la falta de reconocimiento de los *Bonos Jecker*; el ingles pedia satisfaccion por la suspension de pagos de la deuda inglesa i por la sustraccion de 660,000 \$ por Miramon; i el español pedia satisfaccion por la suspension de pagos por la deuda española i por la falta del reconocimiento del tratado Mon-Almonte, el cual entrañaba la peticion de satisfaccion por la falta de cumplimiento del tratado de 1853; i por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente i San Dimas (2).

(1) El Sr. Perez Verdía en su compendio de la Historia de México, 2.ª edicion, pág. 356, consigna un hecho mui interesante, diciendo: "pues como dice el capitán frances Noix: Mr de Morny esperaba una especulacion colosal. El tenia intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jecker y sostenia por eso y hacia sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. El era quien habia hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso tambien los cuidados que el Ministro de Francia debia prestar á los intereses de su pais, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector. —El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercia sobre él Mr. de Morny no era menos fuerte al tratarse de servir a intereses tan poco recomendables. —Así fué como una gran nacion desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedicion aventurera. La opinion pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jecker y las intrigas de los partidarios de la monarquia, sobre las cuales no habia podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatias." (*Expedition du Mexique, 1861-1867*, pág. 23 y 24. Paris, 1874.)

(2) Cláusulas mas notables del ultimatum. "Tomando en consideracion el estado actual de México, han creído que podian aspirar á fines mas elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males, la satisfaccion de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo, para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo levante, sin humillarle, de la lamenta-

devocion de SS. AA. (*Sus Altesas*) el Señor Gutierrez de Estrada."

Diciembre. Palabras mui notables que Joaquin Francisco Pacheco, ex-embajador de España en México, dijo al concluir un discurso en el Senado de Madrid. "Hoy, aqui, en este momento solemne, juro á Dios y al mundo, juro por mi salvacion y por mi honra, que he cumplido en México; que estoy satisfecho en el fonde de mi conciencia de haber cumplido como español y como caballero" (1).

ALERE FLAMMAM
VERITATIS
1862

Enero, 6. Llegada de la escuadra inglesa a Veracruz.

Enero, 8. Llegada de la escuadra francesa a Veracruz i desembarco de Prim en el mismo puerto.

Enero, 9. Primera conferencia de los tres Comisarios en Veracruz. Los tres nombraron como único secretario para las conferancias al que lo era de Prim: Juan Lopez Ceballos.

Enero, 14. Conferencias sobre los Bonos Jecker. Dice Arrangoiz: "Nada notable ocurrió en las conferencias, hasta que se trató de las reclamaciones pecuniarias. La primera que presentaron los franceses fué la conocida con el nombre de negocio de Jecker, de que hablé en la página 361 del tomo 2.º, y que Juárez no había querido reconocer. Era el Sr. Jecker un banquero establecido en la capital, natural de Suiza, y de cuyo pais hasta su reclamacion habia pasado en México por ciudadano; pero repentinamente sin que hubiera residido en Francia, ni se supiera en México que hubiera prestado servicios á aquel pais, apareció como ciudadano frances, y en tal supuesto presentaban su reclamacion los SS. Jurien de la Graviere y Saligny. El Conde de Reus decia el 14 de enero: "Al oír hablar del contrato Jecker y Com-

(1) Discurso que publicaron los periódicos de México. Pacheco, movido principalmente por el resentimiento a consecuencia del destierro que habia sufrido de México, era el español que habia tomado mas empeño en que se formalizara la intervencion española en México, i habiéndose esta realizado, i estando ya la escuadra española en México, dijo que estaba satisfecho, es decir que estaba vengado.

pañia, exclamaron á una voz los representantes ingleses que era una exigencia inadmisibile. Expuso el Ministro Sir Charles Wyke que, próximo á caer, recibió Miramon de dichos banqueros ó prestamistas la suma de 750,000\$ en metálico, y en cambio entregó bonos del tesoro por 14.000000 de duros. Este contrato leonino y escandaloso causó, segun Sir Charles Wyke, un descontento general en el pais, y tiene dicho Sr. por seguro que jamas será aceptado por el actual Gobierno (*de Juárez*), ni por otro alguno que entre á regir los destinos de México" (1).

Enero, 14. Salió de Veracruz para México el portador del ultimatum de los tres Comisarios, pidiendo a Juárez satisfaccion de agravios. El frances pedia satisfaccion por la suspension de pagos de la deuda francesa, por insultos hechos a la Francia en la persona de varios franceses i principalmente en la de Dubois de Saligny, i por la falta de reconocimiento de los *Bonos Jecker*; el ingles pedia satisfaccion por la suspension de pagos de la deuda inglesa i por la sustraccion de 660,000 \$ por Miramon; i el español pedia satisfaccion por la suspension de pagos por la deuda española i por la falta del reconocimiento del tratado Mon-Almonte, el cual entrañaba la peticion de satisfaccion por la falta de cumplimiento del tratado de 1853; i por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente i San Dimas (2).

(1) El Sr. Perez Verdía en su compendio de la Historia de México, 2.ª edicion, pág. 356, consigna un hecho mui interesante, diciendo: "pues como dice el capitán frances Noix: Mr de Morny esperaba una especulacion colosal. El tenia intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jecker y sostenia por eso y hacia sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. El era quien habia hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso tambien los cuidados que el Ministro de Francia debia prestar á los intereses de su pais, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector. —El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercia sobre él Mr. de Morny no era menos fuerte al tratarse de servir a intereses tan poco recomendables. —Así fué como una gran nacion desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedicion aventurera. La opinion pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jecker y las intrigas de los partidarios de la monarquia, sobre las cuales no habia podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatias." (*Expedition du Mexique, 1861-1867*, pág. 23 y 24. Paris, 1874.)

(2) Cláusulas mas notables del ultimatum. "Tomando en consideracion el estado actual de México, han creído que podian aspirar á fines mas elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males, la satisfaccion de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo, para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo levante, sin humillarle, de la lamenta-

1862 Enero, mediados. El general Zaragoza fué nombrado por Juárez general en jefe del ejército de Oriente.

Enero, 20. Convenios de Pochotitlan. "El veinte de enero de mil ochocientos sesenta y dos se reunieron en la Laguna de Pochotitlan D. Rafael Valle y D. Carlos Rivas, el primero comisionado por Ogazon, y el segundo por Lozada, para arreglar el término pacífico de la guerra, y estipularon unos convenios por los cuales quedaron disueltas las fuerzas de Lozada y á disposicion del Gobierno. Se derogaban todas las disposiciones dictadas para la persecucion de Lozada. Nadie seria perseguido por cuestiones políticas. El Gobierno cuidaría de que el nombramiento de autoridades recayera en personas que no hubieran tenido participio directo en la cuestion del Canton, y el mismo Gobierno tomaba por su cuenta la defensa de los indígenas en las cuestiones de terrenos. Estos convenios fueron ratificados por Ogazon y por Lozada" (1)

Enero, 20 (hacia este dia). Viaje i visita de Almonte a Maximiliano en Miramar. Le rogó que aceptase la corona de México, el Archiduque respondió que aceptaria luego que se le presentase una "manifestación nacional," i Almonte le contestó que eso era lo mas facil, que él marchaba inmediatamente para México i que de allá le remitiria dicha manifestacion. Arrangoiz dice: "Maximiliano, considerándose ya Emperador, le dió facultades para conceder grados en el ejército, empleos civiles y hasta para dar títulos; pero Almonte no hizo uso de ellas mas que para dar dos grados en el ejército, que fueron revocados por Maximiliano."

Enero, 23. Contestacion de Juárez al *ultimatum* por medio de su Ministro de Relaciones Doblado, diciendo a los Comisarios: que estaba dispuesto a satisfacer las reclamaciones

ble postracion en que se encuentra.—Harto tiempo ha sido la República Mexicana presa de continuas revoluciones, ya es hora de que al desorden y á la anarquia suceda un estado normal, basado en la ley y en los derechos de los extranjeros. El pueblo mexicano tiene su vida propia, su historia y su nacionalidad; es, pues absurda la sospecha de que entre en los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la independencia de México . . . Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores, de la regeneracion de México. Queremos asistir á su organizacion definitiva, sin intervencion alguna en la forma de su gobierno ni en su administracion interior. A la República, solo á ella, corresponde juzgar cuales son las instituciones que se acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilizacion en el siglo XIX."

(1) Cambre, artículo citado.

que fuesen justas; que invitaba a los Comisarios a ir a Orizaba, acompañados de una escolta de honor de 200 hombres, i que el Gobierno de Juárez enviaria dos comisionados para celebrar una conferencia (1).

Enero, 25. Lei de Juárez sobre los delitos contra la Nacion. Este hecho es muy notable, por que conforme a esta lei fué despues juzgado i sentenciado Maximiliano. Presentaré lo principal de ella. "Art. 1.º Entre los delitos contra la Independencia y seguridad de la nacion, se comprenden: I. La invasion armada, hecha al territorio de la República por extranjeros y mexicanos ó por los primeros solamente, sin que halla precedido declaracion de guerra por parte de la potencia á que pertenezcan. Art. 3.º Entre los delitos contra la paz pública y el orden, se comprenden: I. La rebelion contra las instituciones políticas, bien se proclame su abolicion ó reforma. II. La rebelion contra autoridades legítimamente constituidas. X. Abrogarse el poder supremo de la nacion, el de los Estados i territorios, el de los distritos, partidos ó municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comision de la que no fuere legítima. XI. La conspiracion, que es el acto de unirse algunas ó muchas personas con objeto de oponerse á la obediencia de las leyes, ó al cumplimiento de las órdenes de las autoridades reconocidas. Art. 12. La invasion hecha al territorio de la República, de que habla la fraccion I del art. 1.º de esta lei, y el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, de que habla la fraccion II, seran castigados con pena de muerte. Art. 19. Los delitos de que hablan las fracciones I, II y V del artículo 3.º seran castigados con pena de muerte. Art. 24. Los que se arroguen el poder público de que habla la fraccion X del art. 3.º, sufriran la pena de muerte. Art. 25. El delito de conspiracion, de que habla la fraccion XI del artículo 3.º, será castigado con pena de muerte."

(1) Cláusulas mas notables de dicha contestacion. "Es muy satisfactorio para el Gobierno vér que las intenciones de los aliados son tan favorables, como lo parece. . . El Gobierno no cree que se hayan reunido tres grandes potencias para venir á hacer estériles en un dia, los heroicos esfuerzos hechos durante tres años por un pueblo amigo. . . El Gobierno confia en que los Representantes de las tres potencias, en vista del movimiento y de la gran vida que el Gobierno de la Reforma le ha procurado á la nacion, que antes estaba encadenada por las preocupaciones, se volverán á sus países, con el testimonio de la realizacion de la grande obra de la pacificacion de México, llevada á cabo en virtud de los principios de libertad y de progreso"

1862 Enero, 27. Desembarco del Padre Miranda i de Antonio Haro y Tamaris (que estaba desterrado en la Baja California i se fugó) en Veracruz, i negativa de desembarco a Miramon, que venia con Miranda. El Comisario ingles dijo que no se debia permitir el desembarco de Miramon, por el robo de Capuchinas, i los Comisarios frances i español dijeron que no estaba en sus atribuciones impedir este desembarco, i despues de una acalorada discusion cedieron los Comisarios frances i español, no porque creyesen que aquel acto era conforme al derecho de gentes, sino por tolerancia, para que no se rompiese por este incidente la Comision tripartita. Miramon fué conducido en un buque ingles a la Habana.

Enero. Nueva Falanje de jóvenes jaliscienses. A fines del año anterior, antes de que el Presidente de la República hiciera un llamamiento a las armas a todos los mexicanos (como lo hizo) en contra de la invasion extranjera, el Gobernador interino Vallarta hizo una invitacion entusiasta i patriótica a todos los jóvenes jaliscienses a tomar las armas con el mismo objeto, eligiendo cada uno la que le agradára, de infanteria, caballeria o artilleria, i muchísimos se presentaron con el mismo entusiasmo. En 1855 habia aparecido en los campos de Ayutla una Falange de jóvenes jaliscienses salidos en gran parte de las aulas de la Universidad i de las del seminario, de los que muchos habian hecho prodigios de valor en las batallas, por ejemplo, en el sitio de la plaza de Guadalajara en octubre de 1860, i no pocos habian perecido a consecuencia de la guerra, como Miguel Cruz-Aedo i Miguel Contreras Medellin. En enero de 1862 se presentó en Guadalajara una nueva Falange de jóvenes, tambien en gran parte estudiantes, para defender la Independencia de la patria. Estos jóvenes fueron Ireneo Paz (despues abogado i periodista mui notable), Remigio Carrillo [despues fundador de *Juan Panadero*, periódico de grande i mui útil influencia social], Atilano Sanchez, Celso Ceballos, Adolfo Besoy, Francisco Solis, Ignacio Celis, David Bravo, Ismael Rojas, Pedro Olazagarre, Clemente Villaseñor, Ventura Gomez Alatorre, Manuel i Juan Zelayeta, Tranquilino Hernandez, Manuel Gomez Luna, Luis del Caztillo Negrete, Angel B. Puga, Cristino M. Vallarta, Francisco Ramos, Vicente Llanos, Isa-

bel Gamiño i otros muchos [1]. De todos los jóvenes que 1862 compusieron la Falange de 1862, los mas militaron contra el Imperio i algunos sucumbieron en las batallas, otros a poco tiempo se retiraron a la vida privada, manteniendo sus principios republicanos i constitucionalistas, incluso el Gobernador Vallarta, i uno que otro defeccionó i sirvió al Imperio.

Enero. Muerte del Sr. Obispo Madrid en Monterey. D. Joaquin Arcadio Pagaza i otros tres o cuatro ordenados fueron a Monterey a recibir el presbiterado de manos del Sr. Madrid, llegaron a dicha ciudad dos dias, despues del fallecimiento del Prelado i se volvieron luego a México (2).

Febrero, 2. Contestacion de los Comisarios a Doblado: "Creerian faltar á todos sus deberes hácia sus Gobiernos y hácia sus naciones, si no procuraran asegurar, sin tardanza, un campamento sano á sus tropas. Por tanto, tienen la honra de poner en conocimiento del Exmo. Sr. Ministro de Relaciones la necesidad en que se hallaran las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados del mes de Febrero hacia Orizaba y Jalapa."

Febrero, 6. Contestacion de Doblado a los Comisarios: "Como ignora el Gobierno de la República cual pueda ser la mision que trae á México á los Comisarios de las potencias aliadas, tanto mas cuanto que hasta ahora no han dado mas que seguridades amistosas, pero vagas, cuyo objeto verdadero no se hace conocer, no puede permitir que avancen las fuerzas invasoras, á menos de que se establezcan de un modo claro y preciso las bases generales que hagan conocer las intenciones de los aliados; despues de lo cual pueden tener lugar negociaciones ulteriores, con la garantia debida á los importantes intereses que deben discutirse.—El C. Presidente me manda que manifieste á VV. EE. que si envian pronto á Cordoba, antes de mediados de este mes, un comisionado para discutir con otro nombrado por el Gobierno Mexicano las bases arriba mencionadas, se dará la orden permitiendo que esas fuerzas avancen á los puntos en que convenga. Establecidos esos preliminares, podria el Gobierno, sin comprome-

(1) Puede verse la lista de todos en Cambre, artículo citado.

(2) Biografia del Sr. Obispo Pagaza, publicada por "El Tiempo" en su n.º de 1.º de mayo de 1895.

1862 ter la Independencia nacional, conceder un permiso, que ahora se miraria como una traicion."

Febrero, 9. Contestacion de los Comisarios a Doblado. "Las intenciones de las altas potencias han sido expuestas ya con suficiente claridad. Deseosos, sin embargo, de hacer el último esfuerzo para evitar un conflicto, que deplorarian sinceramente, creen de su deber invitar al Ministro de Relaciones Exteriores á que venga en persona á entenderse con el Conde de Reus, quien en nombre de todos le dará cuantas explicaciones sean necesarias."

Febrero, 9. Entrada triunfal de Ogazon a la cabeza de su ejército en Guadalajara (1).

Febrero, 19. Convenios Preliminares celebrados en el pueblo de la Soledad, cerca de Veracruz. "Primero. Supuesto que el Gobierno Constitucional que actualmente rige en la República Mexicana, ha manifestado á los Comisarios de las potencias aliadas, que no necesita del auxilio que tan benévolutamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinion para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados, para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones."

"Segundo. Al efecto, y protestando, como protestan los Representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la Independencia, Soberania é integridad del territorio de la República, se abran las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurriran los tres Comisarios y dos de los Señores Ministros del Gobierno de la República, salvo el caso en que de comun acuerdo se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes."

"Tercero. Durante las negociaciones, las fuerzas de las

(1) "Al Gobierno le costó la campaña (*las dos campañas en la Sierra de Alica*) de sesenta y uno, cerca de dos millones de pesos é incontables víctimas; á los habitantes de Tepic, la destruccion de muchos pueblos, de sus ganados y la ruina del comercio y de la agricultura. El sistema de reclutamiento de Lozada, era mandar emisarios á todos los pueblos y aduares de la Sierra, citando á los indios en el lugar y dia que determinaba, previniéndoles que llevaran bastimento para los dias que él señalaba, y los indios, abandonándolo todo, acudian puntuales á la cita, armados y municionados por su cuenta. Asi levantaba en armas á la Sierra en un dia." (Cambré, artículo citado).

potencias aliadas ocuparan las tres poblaciones de Córdoba, 1862 Orizaba y Tehuacan, con sus radios naturales."

"Cuarto. Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos Preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparan las poblaciones antedichas y volveran á colocarse en la linea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándosele el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas en el de Jalapa."

Marzo, 1.º Desembarco de Almonte en Veracruz. Fué luego a visitar a Prim i le dijo que la voluntad de la nacion mexicana era la del establecimiento de una monarquia, siendo el Emperador Maximiliano. El Conde de Reus se manifestó en completo desacuerdo, diciéndole las palabras que despues se verá.

Marzo, 6. Desembarco del general Conde de Laurencez en Veracruz con un nuevo ejército frances.

Marzo, 11. Muerte de D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, en Barcelona. A solicitud de los SS. Labastida y Munguia el Papa llamó a Roma al Sr. Garza, quien luego se embarcó en la Habana, i en el buque compuso una poesia "A la Divina Providencia", que publicaron los periódicos, en la que se mostraba no solamente resignado sino contento con las disposiciones de la Providencia. Mas como ya tenia 77 años con los achaques consiguientes, i estaba casi ciego por las cataratas (1), apenas pudo llegar a Barcelona, cuyo Arzobispo le recibió en su magnífico palacio i preguntándole que deseaba, pues estaba dispuesto a prestarle todos los auxilios i comodidades posibles, el venerable Arzobispo de México le dió esta respuesta digna de su antecesor Zumárraga. "Para morir no se necesita mas que una tarima y un cobertor"; i asi murió con la pobreza evangélica conque habia vivido.

Marzo, 17. Célebre carta del Conde de Reus escrita en Orizaba a Napoleon III, en la que le dijo entre otras cosas:

[1] Andaba a tientas i no queria que le dieran la mano, por que tenia la energia de carácter de todos los Garzas de Nuevo Leon.

1862 „Algunos hombres ricos admitirán también al monarca extranjero, viniendo fortalecido por los soldados de V. M.; pero no harán nada para sostenerlo el día en que este apoyo llegara á faltarle, y el monarca caería del trono elevado por V. M., como otros poderosos de la tierra caerán el día en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos. Yo sé bien que V. M. I. en su elevada justicia no quiere forzar á este país á cambiar de instituciones de una manera tan radical, si espontáneamente no lo desea y pide; pero los jefes del partido conservador llegados á Veracruz, dicen bastará consultar las clases elevadas de esta sociedad sin ocuparse de las demás, y esto agita los ánimos, inspirando temores de que se fuerce y violenta la voluntad nacional.—La tropa inglesa que debía venir á Orizaba, y que tenía ya preparados los medios de transporte, en cuanto se supo que venían mas fuerzas francesas que las estipuladas en la Convencion, se reembarcó. V. M. APRECIARA LA IMPORTANCIA DE SEMEJANTE RETIRADA” (1).

Marzo, 20. Aprehension del general Manuel Robles Pezuela en Tuxtepec (Estado de Puebla), por una partida de caballería de Zaragoza. Con él iba el general Antonio Taboada, quien se escapó a uña de caballo, aunque salió herido.

Marzo, 21. Llegada de Taboada a Tehuacan, i presentacion a Jurien de la Graviere, quien informado de la aprehension de Robles Pezuela, mandó a un ayudante con un oficio para Zaragoza, suplicándole que no lo fusilára.

Marzo, 23. Fusilamiento de Robles Pezuela en San Andres Chalchicomula por Zaragoza, por indicios graves de que se iba a unir con Almonte.

Marzo, 23. Llegada de Taboada a la hacienda del Potrero, a dos leguas de Córdoba, i su presentacion a Almonte (que estaba en dicha hacienda), a quien entregó tres documentos, a saber, una protesta de los jefes de la guarnicion de la capital de México adhiriéndose al Plan de Almonte; una carta de los generales Severo del Castillo, Bruno Aguilar i Manuel M. Calvo a Almonte, en la que le decían que se ponian a sus órdenes; i una carta del general Santiago Vi-

(1) Presentada por Santibañez, obra citada, tomo 1º, pág. 120.

1862 daurri a Robles Pezuela, en la que le ofrecía ir juntamente con Comonfort a hablar con él acerca de la intervencion francesa. Taboada, con una carta de recomendacion que le dió Almonte para el Conde de Laurencez, se fué a presentar a dicho jefe en Orizaba, i le dijo que la clase rica de México i el ejército conservador estaban dispuestos a aceptar la intervencion francesa. Laurencez le contestó “que dejaría bien puesto el honor de Francia y satisfechos los justos deseos de los buenos mexicanos”.

Marzo, 26. Contestacion de Almonte a Aguilar i Calvo, acompañándoles el Plan de pronunciamiento que debía hacerse en la capital i nombrando general en jefe a Castillo i por su segundo a Aguilar.

Marzo, fines. Accion entre la hacienda de Ahuacatepec i Talpa, ganada por el coronel constitucionalista Nicolas de la Peña al coronel reaccionario Remigio Tovar, quien huyó a pié por haber perdido hasta el caballo.

Abril, 3. Nota de Doblado a los tres Comisarios en la que les dijo: “Siendo de innegable notoriedad el hecho de haberse presentado en el país D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Antonio Haro y Tamariz, el Padre D. Francisco J. Miranda y algunos otros reaccionarios que les acompañan, con el manifiesto fin de promover una revolucion... pide á los Exmos. SS. Comisarios, se sirvan disponer que las personas mencionadas sean reembarcadas desde luego y enviadas fuera de la República.” Los tres Comisarios contestaron a Doblado que no podían acceder a su peticion, porque el acto que les pedía no estaba en sus atribuciones conforme al derecho de gentes.

Abril, 6. Célebre carta del Conde de Reus escrita en Orizaba a José de Salamanca, Ministro de Isabel II en Paris. “Excmo Señor Don José de Salamanca.—Orizaba, 6 de Abril de 1862.—Mi siempre querido Don Pepe: Recibo la de usted de Marzo y me apresuro á contestarla, no con la esperanza de que por medio de sus buenas relaciones en Paris pueda usted contribuir á evitar el cataclismo que nos amenaza, pues estoy ya persuadido que es inevitable; sino para dejar sentado lo que el tiempo se encargará de probar, esto es, que los Comisarios del emperador han emprendido una política que llegará á ser fatal para la Francia.—Mientras el vice-al-

1862 mirante La Graviere ha creído ser intérprete fiel de la política del Emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte, y con él nuevas instrucciones, más en armonía con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del Almirante, este se desanimó, se entregó, se dejó ir hacia la política de su colega, y desde entonces vamos mal y empeoramos por instantes, tanto que dentro de tres días debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados; no me cabe la menor duda. ¡Qué fatalidad! ¿Y por qué esa ruptura? por que los comisarios franceses se han empeñado en destruir al Gobierno de Juárez, que es Gobierno constituido de hecho y de derecho, y que tiene autoridad y fuerza para poner en su lugar al Gobierno reaccionario del Señor General Almonte, que ni tiene prestigio, ni fuerza, ni autoridad, ni representa más que unos centenares ó miles de reaccionarios, insignificante número en la escala de uno contra nueve; pero en cambio, el Señor Almonte ofrece proclamar en su día al Archiduque Maximiliano de Austria, Rey de México. Así me lo declaró á mí mismo el día que tuvo la bondad de ir á verme recién llegado á Veracruz.—Ahí tiene vd. las verdaderas causas de la disidencia, la que, repito, será fatal para los franceses, pues yo estoy resuelto á reembarcarme con mis tropas, dejando á mis colegas de Francia únicos responsables de sus actos... y le aseguro á vd. por mi vida y por mi honra y por lo más sagrado que puedo invocar, que al obrar así estoy poseído de la mas amarga pena por tener que separarme de mis bravos franceses, á quienes tanto quiero, y por los males sin cuenta que van á experimentar en la lucha injusta y desigual que van á emprender.—Que el Gobierno del Emperador no conozca la verdadera situación de este país, no es del todo extraño, máxime cuando forma su juicio por las apreciaciones de Mr. de Saligny; pero que este, que está sobre el terreno, que ha vivido largo tiempo en México y que no es nada tonto, comprometa como lo hace, el decoro, la dignidad y hasta la honra de las armas francesas, no lo comprendo, no lo puedo comprender, porque las fuerzas que estan aquí á las órdenes del General Laurencez, no bastan, no, para tomar siquiera á Puebla, ¡no, no, no!—Los soldados franceses son extraordinariamente bravos, nadie lo

reconoce y admira mejor que yo, y me precio de ser voto en 1862 la materia; pero el valor del hombre, como todo lo que hay en la humanidad, tiene sus límites, y le repito á vd. que los soldados franceses no podrán vencer el cúmulo de dificultades que se les opondrán en su marcha: y cuando llegue el momento de combate serán pocos, carecerán de transportes, de víveres tal vez, y los vencedores en cien batallas serán vencidos ó no podrán conservar las posiciones que conquistaron, por no poder guardar las comunicaciones con Veracruz. Los emigrados y vencidos reaccionarios ofrecerán mucho y darán poco ó nada; y, por fin, el Emperador tendrá que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, no digo para consolidar el trono en que se siente al Archiduque de Austria, por que esto no lo podrá realizar, por no haber hombres monárquicos en México; los sacrificios tendrá que hacerlos para que sus águilas lleguen siquiera á México.—Las simpatías que vd. tiene por todo lo que es frances, hacen que vd. no dé crédito á mis pronósticos. Le estoy á vd. viendo sonreirse incrédulo y diciendo:—“Mi amigo Don Juan exagera; voy á guardar esta carta para probarle en su día que se equivocó, que no vió claro y que mejor hubiera hecho en marchar adelante con los franceses.”—Bueno, acepto; guarde vd. esta carta y en su día hablaremos.—Cuidado que yo no niego que las tropas francesas lleguen á apoderarse de Puebla y tambien de México; lo que si niego resueltamente es que basten los batallones que hoy tiene el general Laurencez. Las águilas imperiales se plantarán en la antigua ciudad de Moctezuma, cuando vengán á sostenerlas veinte mil hombres más, ¿lo oye vd. bien? 20,000 hombres mas, con el inmenso material que tan numeroso ejército necesitaría para marchar por este desolado país; por que México es de los países que según decía Napoleon I, aunque su frase no la dirigiera á México entonces: *Si el ejército es de mucha gente se muere de hambre, y si es de poca se la come la tierra.*—Admitamos que á fuerza de tiempo, á fuerza de hombres y millones lleguen los franceses á México; repito que no lo dudo, pero ¿y qué habrán conseguido con eso? ¿Cree usted que crearán la Monarquía con visos de estabilidad? Imposible, tres y diez y cien veces imposible. ¿Podrán á lo menos crear un Gobierno estable bajo la presidencia de Almonte?

1862 Tampoco, por que la gran mayoria del pais (de la gente de los pueblos, se entiende, pues los millones de indios no se cuentan), la inmensa mayoria, digo, es liberal, y todo lo que sea querer fundar un Gobierno contra el sentimiento público, es un sueño, es una quimera. ¿Sabe usted lo que yo pienso, mi buen amigo? Pienso que el Emperador de los franceses está muy lejos de querer lo que sus comisarios estan haciendo; estos Señores lo estan comprometiendo y lo comprometeran más y más hasta un punto, que cuando quiera retirarse de la descabellada empresa, no podrá, por que estará empeñado el lustre de sus águilas y hasta el prestigio y honra del Imperio.—Y cuidado que mas de una vez se lo he dicho al Almirante: *Vous agissez contrairement á la politique de l'Empereur; vous ne le comprenez pas, et allez l'engager dans un aventure indigne de lui.*" Y luego me pregunto: ¿Qué interes pueden tener ni el Emperador ni la Francia en que el Archiduque de Austria reine en México? Ninguno. ¿Lo tiene acaso en que el Gobierno de la República se llame de Juarez ó Almonte? No; porque rojos y blancos han dejado de pagar las convenciones, no por falta de voluntad, sino por falta de recursos. Pues entonces por qué empeñarse en querer derribar un Gobierno en provecho de otro, cuando ello ha de costar la vida á muchos miles de bravos franceses? No lo comprendo, y la frialdad de lenguaje de Saligny me desespera. ¿Qué fatal va á ser ese hombre para el Emperador y para la Francia! Yo no soy frances, y, sin embargo, no perdonaré, jamas á ese hombre los males que va á causar á mis bravos camaradas.—Con la suave y buena política que inauguramos juntos al llegar á Veracruz, hubiéramos llegado á todas partes y lo hubiéramos alcanzado todo: la amnistia, las elecciones generales, buenos tratados, buenas garantias de pago y seguridades para el porvenir; pero por malas, no alcanzaran los franceses nada; yo se lo digo á vd. y téngalo muy seguro.—Hace unos dias tuve el honor de escribir una razonada carta al Emperador contestando á la que me hizo la honra de dirigirme. Le hablo con el profundo respeto que le profeso, pero con noble verdad. Mi carta llegará tarde, pues sus comisarios tienen prisa de romper el fuego. El 9 tendremos la conferencia; ¡será por desgracia la última! y lo mas tarde quince dias despues, los franceses atacarán el Chiquihuite. Lo que des-

pues sucederá solo Dios lo sabe; pero de seguro que no será nada bueno y sí mucho malo para la Francia.—Si vd. quiere pasar por profeta, anuncie vd. al Conde Morny, nuestro amigo, que las fuerzas que actualmente estan aquí no bastan, y que se preparen otros 20,000 hombres, con los que podrá el General Laurencez llegar á México, si con los batallones vienen carros y mulas bastantes, pues sin ese elemento indispensable, tampoco podrán llegar.—Le dejo á vd., ya es hora, pues tengo todavia que escribir á mis jefes el Duque y D. Saturnino. La Condesa y chiquito siguen bien y con muchos deseos de ir á México; pero ya no es posible. Segun mis cálculos á mediados de Mayo habré embarcado mis tropas, material y ganado, y entonces saldré yo para la Habana. Podré salir de allí en Junio y llegaré á España en Julio ó Agosto. Probablemente iré á desembarcar á Inglaterra. Usted probablemente estará en Paris. ¿Qué dirán la Reina y el Gobierno de España cuando sepan el embarque de las tropas? El primer momento será de sorpresa; luego los amigos y adversarios pondrán el grito en el cielo, creyendo llegado el momento de hundirme; pero unos y otros no tardarán en reconocer en que obré con prudencia, con abnegacion é impulsado por el mas acendrado patriotismo. Además, en mi calidad de Senador, podré defenderme de los cargos que se me dirijan, y, por último, el tiempo se encargará de probar que obré como bueno. El Emperador quedará disgustado de mí; pero en su fuero interno y en su alta justificacion, no podrá menos de reconocer que obré como cumplia á un General español, que obedeciendo las instrucciones de su Gobierno, no podia ni debia hacer otra política que la que su Gobierno le dictara. Los franceses partidarios de la torcida política planteada por Mr. de Saligny se desatarán contra mí; pero la Francia, la noble y generosa Francia, cuando conozca la verdad de los hechos, deplorará lo sucedido como lo deploraré yo, pero no me culpará.—Y vd., ¿qué dirá? Conocido el *attachement* que tiene vd. por el Emperador, y su buena amistad para la Francia y los franceses, al leer esta carta la estrujará vd. con desenfado y estará de mal humor mientras esté vd. en Paris; pero luego nos veremos en Madrid, me oirá vd., y como despues de todo es vd. buen español, convendrá vd. en

1862 que hice bien en volverme á España con mis soldados, y que al punto á que hemos llegado no puedo hacer otra cosa, so pena de faltar á mis deberes como funcionario, como español y como hombre leal. —Le quiere á vd. mucho y bien su amigo.—*Prim*" (1).

Abril, Jueves Santo. El Sr. Obispo Ramirez consagró en Orizaba los Santos Oleos para varios obispados. Los barriles que contenian los Santos Oleos pesaban veinte arrobas. En el mes siguiente el Sr. Ramirez confirió el presbiterado á D. Joaquin Arcadio Pagaza i a los otros que habian ido a Monterey, los cuales llevaron los Santos Oleos a México (2).

Abril, 9. Conferencia última en Orizaba i rompimiento de la alianza tripartita. Lopez Ceballos secretario de los tres Comisarios, extendió una acta de lo que pasó en esta conferencia, de la cual acta voi a presentar las cláusulas principales.

"Hallándose reunidos en la residencia del Excelentísimo Señor Conde de Reus, los Excelentísimos Señores Plenipotenciarios y Comandantes en jefe de las potencias aliadas, se abrió la sesion á la una de la tarde."

"El Conde de Reus manifiesta que, en resumen, ni el tiempo pasado en Veracruz, ni el que debe transcurrir hasta el 15 de Abril, pueden calificarse de tiempo perdido lo cual está comprobado por lo que se acaba de exponer. En fin, todo iba bien y era de esperar que se obtendrian por vias pacíficas todas las satisfacciones previstas en la Convencion de Londres, cuando el paquete del mes de febrero llegó trayendo al general Almonte, á D. Antonio Haro y Tamariz y á algunos otros desterrados, con lo cual arrojó la manzana de la discordia en el seno de la Conferencia. En una visita hecha á S. E. por el general Almonte, le declaró este último sin embages que contaba con el apoyo de las tres potencias, para cambiar en monarquia el gobierno establecido en México, y colocar la corona en las sienes del Archiduque Maximiliano de Austria: que él pensaba que este proyecto seria bien acogido en México, y que acaso antes de dos meses se realizaria. El Comodoro Dunlop toma la palabra para decir qué, algu-

(1) Presentada por Santibañez, obra cit, tomo 1.º, pág 13 i siguientes.

(2) Biografía del Ilmo. Pagaza.

nos dias despues, el Sr. Almonte le hizo la misma declaracion. 1862 S. E. el Conde de Reus respondió al general Almonte que su opinion era diametralmente opuesta, y que no debía de contar con el apoyo de España; que México, constituido en República cuarenta años hace, debía necesariamente ser anti-monárquico y no aceptaria jamas nuevas instituciones, que no conocia y eran contrarias á las que habia adoptado, y bajo las cuales vivia desde tan largo tiempo."

"M. de Saligny insiste en el punto siguiente, á saber... que por su parte declaraba solemnemente que no queria entrar en tratos con dicho Gobierno (*de Juarez*), y que su opinion bien decidida era que se debía marchar sobre México."

"El Conde de Reus opina que es injusto lo que acabá de manifestar M. de Saligny y Sir Charles Wike apoya esta opinion. Si el Gobierno mexicano ha vacilado algunas veces en acceder á los deseos de los aliados, ha sido por que no podia considerar desde luego como amigas á las tres potencias que estaban en posesion del único puerto de donde sacaba todos sus recursos; pero con mas ó menos vacilaciones, sus determinaciones han sido siempre satisfactorias... Manifestaban (*los Ministros de Juarez*) el propósito que abrigaba el Gobierno, de acceder á todas las reclamaciones fundadas en justicia de las potencias aliadas. Si estas promesas no se hubiesen realizado en su dia, tiempo seria entonces de declarar la guerra. Entre tanto no debe hacerse, apoyándose en razones fútiles, que no tendrían justificación ante el gran tribunal del mundo civilizado."

"El Conde de Saligny persiste en su opinion y acepta toda la responsabilidad. Esta opinion la funda en los agravios cada dia mas numerosos que sufren sus compatriotas y de los cuales se quejan á la par que los españoles, de quienes ha recibido, no sabe por que motivo, un crecido número de reclamaciones que hubieran debido ser dirigidas al Conde de Reus, y le serán entregadas por su colega así que pueda abrir los paquetes donde se encuentran."

"Sir Charles Wyke se admira de que la noticia de estos procedimientos vejatorios no haya llegado á sus oidos, y pregunta de que naturaleza son y contra quien se han cometido."

"M. de Saligny contesta que, como es natural, los súbditos

1862 franceses no han ido á la legacion británica a exponer sus quejas.”

“Sir Charles Wyke desea saber si es cierto que M. de Saligny ha dicho que no daba á los Preliminares (*de la Soledad*) ni el valor que tenia el papel en que se habian escrito; y S. E. responde, que nunca ha podido abrigar la menor confianza respecto á lo que provenia del Gobierno de México, asi en lo tocante á los Preliminares, como á sus demas compromisos.”

“El Comodoro Dunlop pregunta á M. de Saligny por que puso su firma en aquellos Preliminares, y en que consiste que no se considera ligado por ellos. A esto responde el Comisionado frances, que no tiene que dar explicaciones á la Conferencia sobre las razones que le movieron á firmar los Preliminares.”

“El Almirante Jurien declara que no ha visto en ningun país del mundo un sistema de terror semejante al inaugurado por el Gobierno de México, bajo el cual gemian las poblaciones como bajo un yugo de hierro.”

“M. de Saligny abunda en las apreciaciones de su colega.”

“Sir Charles es de contraria opinion; cree que la mayoría del país es favorable al Gobierno actual, y que con dificultad se encontrarían partidarios de una monarquía.”

“El Almirante Jurien manifiesta. . . que ese partido (*el conservador*), ansioso del apoyo de los aliados, apareceria en todas partes el dia en que pudiese expresar con libertad sus sentimientos; y que bien informado sobre este punto el Gobierno del Emperador [*Napoleon*], queria que se emprendiese la marcha sobre México, siendo esta resolucion la adoptada por los Comisarios franceses.”

“Los Comisarios de Inglaterra y de España declaran que no pueden proceder de acuerdo con sus colegas franceses, si el Almirante persiste en llevar á cabo su movimiento retrógrado; determinacion que no pueden menos de combatir enérgicamente, como contraria á los compromisos contraidos recíprocamente.”

“El Almirante contesta. . . “Estoy obligado á retirarme en caso de ruptura; pero á nada mas: hoy considero esta ruptura plenamente justificada y me retiro; mi resolucion no compromete en nada á mis colegas y la tomo á consecuencia de la interpretacion que doy al Tratado de Londres. Acepto, por

lo tanto, la responsabilidad de tal medida ante mis colegas, 1862 ante mi Gobierno y ante el mundo entero.”

“Antes de levantarse la sesion, se noticiaron al Gobierno de México y al general Zaragoza las resoluciones acordadas.”

“Esta acta fué leida en presencia de los SS. EE. el Conde de Reus, el Almirante Jurien. Sir Carlos Wyke y el Comodoro Dunlop (hallándose ausente el Conde de Saligny por haberse puesto enfermo), y aprobada por SS. EE.”

En el mismo mes de abril, el Comisario español i los ingleses se embarcaron en Veracruz con su respectivo ejército i se fueron a su respectivo país, cuyos Gobiernos aprobaron la conducta de sus Comisarios (1).

Abril 10. Accion de Izucar de Matamoros, ganada por el general José M. Cobos i su subalterno Juan Vicario, al general Miguel Cástulo Alatriste i su subalterno el Coronel Manuel Gonzalez (despues Presidente de la República). Alatriste fué hecho prisionero i fusilado el mismo dia por Cobos.

Abril, 12. Decreto de Juarez “Con la misma fecha expidió el Gobierno un decreto previniendo que desde el dia que las tropas francesas rompiesen las hostilidades, quedaban declaradas en estado de sitio todas las poblaciones que aquellas ocupáran, siendo castigados como traidores los mexicanos que permanecieran en ellas, y sus bienes confiscados á favor del tesoro público; salvo que hubiese motivo legalmente comprobado. Disponíase ademas, que ningun mexicano de 20 á 60 años podia excusarse de tomar las armas, fueran cuales fuesen su clase, estado y condicion. Autorizábase á los gobernadores de los Estados para expedir patentes de guerrillas, discrecionalmente y segun las circunstancias, y para que dispusiesen de todas las rentas públicas. Se imponia la

(1) Prim, antes de retirarse de Orizaba, envió de allí a la capital de México a su secretario Juan Lopez Ceballos, para explorar la situacion de los españoles en materia de vejaciones i el sentir de ellos respecto de la retirada de la escuadra española. Lopez Ceballos fué muy bien recibido por el Gobierno de Juarez, i escribió de México al Ministro de Estado de Isabel II de acuerdo con las ideas i la conducta del Conde de Reus, aunque no fuese el mismo el sentir de la mayoría de los españoles residentes en México. Decia en su comunicacion. “He hallado á la mayoría de los súbditos españoles irritados hasta la exasperacion por la conducta seguida por el Conde de Reus desde su llegada, y por la retirada de las fuerzas españolas. He hecho los mayores esfuerzos para convencer á los españoles que deben suspender su juicio sobre lo ocurrido” (*Zamacois. obra cit. tomo 16, págs. 230, 232 i 233*). Luego los españoles residentes en México, en su inmensa mayoría fueron partidarios de la monarquía en México.

1862 pena de muerte como traidores á todos los que proporcionaran víveres, noticias, armas ó que de cualquier otro modo auxiliasen al enemigo extranjero. Preveníase por último, que los franceses pacíficos residentes en el país, quedaban bajo la salvaguardia de las leyes y autoridades mexicanas. ("México á través de los Siglos").

Abril, 14. Circular del general Zaragoza en que emitió estas notables palabras: "Tengo una fé ciega en nuestro triunfo . . . muy pronto se convencerá el usurpador del trono frances que pasó ya la época de las conquistas: vamos á poner la primera piedra del grandioso edificio, que librará á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las ballonetas de un déspota."

Abril, 16. Manifiesto de Jurien i Saligny a la nacion mexicana, en el que emitieron estas notables palabras: "Mexicanos . . . ningun hombre esclarecido podrá creer que el gobierno nacido del sufragio de una de las naciones mas liberales de Europa, haya tenido por un momento la intencion de restaurar en un pueblo extranjero antiguos abusos é instituciones que no son ya del siglo." Primer anuncio de que no se derogarian las Leyes llamadas de Reforma, dadas por Juarez.

Abril, 19. Pronunciamiento de Antonio Taboada en Córdoba, cuyo Plan en sus artículos principales fué el siguiente: "1.º Se desconoce la autoridad del actual Presidente de la República. 2.º se reconoce al Excmo. Sr. general D. Juan N. Almonte como Jefe Supremo de ella y de las fuerzas que se adhieran á este Plan. 3.º Dicho Excmo. Sr. general queda facultado ampliamente para entrar en un avenimiento con los jefes de las fuerzas aliadas, que actualmente se hayan en el territorio de la República, y para convocar una Asamblea Nacional, que tomando en consideracion la deplorable situacion en que se encuentra el país, declare la forma de gobierno que sea mas conveniente establecer en él, para cortar de raíz la anarquía y proporcionar á los mexicanos la paz y el orden que hace tiempo desean."

Abril, 19. Primer ataque de los franceses a los mexicanos. Estando en el Fortin, poblacion situada en el camino de Córdoba a Orizaba, a 2 y media leguas de esta, una guarnicion de 40 soldados mexicanos al mando del teniente coronel Fé-

lix Diaz (hermano del general Porfirio), fué atacada por una tropa mucho mas numerosa de franceses, al mando del capitán Mioche, por orden de Laurencez, i fué vencida.

Abril, 20. Una tropa de reaccionarios secundó en Orizaba el pronunciamiento de Taboada, i Almonte se trasladó a dicha ciudad acompañado por Antonio Haro y Tamariz i organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Ministro de Gobernacion: Manuel Castellanos.

Ministro de Hacienda: Desiderio Samaniego.

Ministro de la Guerra: un coronel Gonzalez.

El pronunciamiento de Taboada fué secundado a pocos dias en la ciudad de Veracruz, en Alvarado i en la isla del Carmen; Almonte nombró a Marquez general en jefe de las fuerzas reaccionarias, a Adrian Woll comandante de Veracruz, i al general Tomas Marin comandante de la Isla del Carmen.

Abril, 24. Asesinato de Nicolas de la Peña en Atenguillo por Remigio Tovar, quien colgó de un arbol en la orilla del pueblo el cadaver en paños menores (1).

Abril, 28. Accion de las cumbres de Acultzingo, ganada por Laurencez, en cuyo ejército combatió Taboada, a Zaragoza i sus subalternos los generales Miguel Negrete i José M. Arteaga. Zaragoza se retiró a Puebla (2).

Mayo, 4. Accion de Atlixco, ganada por el general Tomas O' Horan a Leonardo Marquez, Este se dirigia con su ejército al campamento de Laurencez para auxiliarlo en el ataque a Puebla, i sabedor de ello Zaragoza, mandó a O' Horan para que presentase accion a Marquez, lo desconcertase i le impidiese unirse con los franceses, i lo consiguió.

Mayo, 5. Batalla de Puebla, ganada por el general Zaragoza i sus subalternos Miguel Negrete, Antonio Alvarez, Porfirio Diaz, Felipe B. Berriozabal, Juan N. Mendez, Francisco Lamadrid, Ignacio R. Alatorre, Jesus Gonzalez Arratia, José M. Mendez Olivarez, Manuel Andrade Párraga, Arriola, Mariano Escobedo i Pedro Martinez, al general Conde de

(1) Con Nicolas de la Peña militaban sus hijos José M. de la Peña, hoy comerciante en Guadalajara, i Santiago de la Peña, que despues de haber desempeñado varios empleos públicos de consideracion, vive hoy en el Parral.

(2) Algunos historiadores refieren que en Acultzingo Arteaga salió herido gravemente en una pierna, i que se le amputó esta en Puebla. La gravedad de las heridas es cierta; la amputacion es dudosa para mí.

1862 Laurencez i sus subalternos Bernard Mallat i L. Heriller.

El historiador monarquista Zamacois dice: "En cada columna de ataque iba una seccion de ingenieros, llevando consigo planchas provistas de escalones clavados y costales de pólvora destinados á volar la puerta de la fortaleza. La lucha que se trabó entonces entre asaltantes i mejicanos fué terrible. No se desmintió en aquel sangriento encuentro el glorioso nombre que de valientes habian conquistado los franceses. Resueltos á ganar el punto disputado, se lanzaban como leones sobre sus contrarios, aunque sin resultado favorable, hasta que, acometidos de repente y con furioso ímpetu por la caballeria mejicana, que habia estado situada á la izquierda del fuerte de Loreto, emprendieron la retirada, acosados por todas partes, despues de dos horas de combate; pero dispuestos á volver de nuevo al asalto."

"Con efecto, los franceses pasado un momento, emprendieron con nueva furia el asalto, y rechazados por segunda vez, acometieron por tercera con una impetuosidad indescriptible. Eran las tres de la tarde, cuando, formando una columna compacta de mas de dos mil hombres, se lanzaron los asaltantes con mayor denuedo y resolucion sobre la fortaleza de Guadalupe... Eran las cuatro y media de la tarde cuando los franceses, tristes y desalentados, se dirijan á su campamento."

"Entre tanto las bandas de música de los batallones mexicanos tacaban en los fuertes y recorrian las calles de la ciudad al son de animadas piezas, celebrando el triunfo que habian conseguido. La alegria era justa: se habian batido contra soldados verdaderamente intrépidos, y el haberles rechazado por tres veces despues de un combate tenaz, debia llenar de satisfaccion á los que alcanzaron el triunfo, toda vez que para conseguirlo se necesitaba **poseer el mismo valor**. Todos los jefes mexicanos, Zaragoza, Negrete, Lamadrid, Berriozabal, Arriola, Mendez, Gonzalez Arratia, Párraga y otros, se condujeron con una intrepidez y actividad notables."

(1).

(1) A Zamacois se le olvidaron dos de los que se portaron con mas bizzarria: Alvarez i Porfirio Diaz.

Parte de la batalla del 5 de mayo enviado por Zaragoza a Juarez. "Ejército de Oriente—General en Jefe.— Despues de mi movimiento retrógado que emprendí des-

Mayo, 8. Retirada de Laurencez a Orizaba. Dice Zamacois: "Tres dias permanecieron los franceses en su campamento (*frente a Puebla, esperando recibir auxilio de los mexica-*

de las Cumbres de Acultzingo, llegué á esta ciudad el dia 3 del presente, segun tuve el honor de dar parte á Ud. El enemigo me seguia á distancia de una jornada pequena y habiendo dejado á retaguardia de aquel la 2.^a brigada de caballeria, compuesta de poco mas de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara me situé, como llevo dicho, en Puebla. En el acto di mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar las fortificaciones de la plaza, que hasta entonces estaban descuidadas."

"Al amanecer del dia 4 ordené al distinguido General C. Miguel Negrete, que con la segunda division de su mando compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir y á su mando, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterias de batalla y montaña. El mismo dia 4 hice formar de las brigadas Berriozabal, Diaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas: la primera de 1,082 hombres, la segunda de 1,000 y la última de 1,020. toda infanteria, y ademas una columna de caballeria con 550 caballos que mandaba el C. General Antonio Alvarez, designando para su dotacion una bateria de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del dia, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc."

"A las cinco de la mañana del memorable dia 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban á la linea de batalla que habia yo determinado, y verá Ud. marcada en el croquis adjunto: ordené al C. Comandante general de artilleria, Coronel Zeferino Rodriguez, que la artilleria sobrante la colocara en la fortificacion de la plaza, poniéndola á disposicion del C. Comandante militar del Estado, General Santiago Tapia."

"A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y despues del tiempo muy preciso para campar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe compuesta como de 4,000 hombres con dos baterias y otra pequena de 1,000, amagando nuestro frente. Este ataque que no habia previsto, aunque conocia la audacia del ejército frances, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa mandando, en consecuencia, que la brigada Berriozabal á paso veloz reforzara á Loreto y á Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo fuera á ocupar la izquierdas de aquellos, para que cargara en el momento oportuno. Poco despues mandé al Batallon Reforma de la brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometian mas en su resistencia. Al batallon de Zapadores, de la misma brigada, le ordené marchase á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente que evitó la subida á una columna que por alli se dirigia al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas efectuaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad; la caballeria situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizzarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga."

"Cuando el combate del cerro estaba mas empeñado, tenia lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente. El ciudadano General Diaz, con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que tambien con arrojó marchaba sobre nuestras posiciones: ella se replegó hacia la hacienda de San José, donde tambien lo habian verificado los rechazados del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habian claboyado las fincas pero yo no podia atacarlos, por que derrotados como estaban, tenian mas fuerza numérica que la mia; mandé, por tanto, hacer alto al ciudadano General Diaz, que con empeño y bizzarria los siguió, y me limité á conservar una posicion amenazante."

"Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta la siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco despues la nuestra á su linea."

1862 nos para volver al ataque), sin que fuerza ninguna conservadora se les uniese; y el día 8 á las cuatro de la tarde empezó (empezaron) á preparar su convoy compuesto de mas de 250 carros, para volver á Orizaba." Laurencez en su parte a Jurien de la Graviere le dijo: "En fin, el día 8 á las dos de la tarde, no recibiendo del ejército del general Marquez mas que noticias evasivas y aun contradictorias sobre su proximidad y sus intenciones de venir á reunirse conmigo, comencé á hacer desfilar mi inmenso convoy hácia Amozoc."

I al vér desfilar ese inmenso convoy i a los hijos del primer Napoleon caminar cabizbajos hácia Amozoc, conviene recordar estas palabras de Tácito en sus *Anales*: "Se reconoció mui conforme a la dignidad del Pueblo Romano consignar los hechos ilustres en *Anales*." I no solo los romanos, sino tambien los indios, los chinos, los egipcios, los persas, los griegos, los aztecas, los franceses, los italianos i todas las naciones civilizadas han tenido el empeño i costumbre de transmitir a la posteridad en *Anales* los hechos ilustres de la patria: los indios, los egipcios i demas pueblos de la antigüedad [a excepcion del griego i el romano], para la instruccion i sabiduria de unos pocos, llamados *iniciados*, que tenían monopolizada la ciencia, i los franceses, los italianos, los alemanes i demas naciones modernas, para la ilustracion del pueblo; para ense-

"La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operacion duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros."

"Por demas me parece recomendar á Ud. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brio y por sí solo los recomienda."

"El ejército frances se ha batido con mucha bizarria: su General en jefe se ha portado con torpeza en el ataque"

"Las armas nacionales, ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al Primer Magistrado de la República, por el digno conducto de ud.; en el concepto de que puede afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo."

"Indicaré á ud. por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O' Horan y Carbajal á batir á los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente, de una victoria que habria inmortalizado su nombre."

"Al rendir el parte de la gloriosa jornada del día 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que á ella concurrieron."

"Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, 9 de Mayo de 1862.—I. Zaragoza.—C. Ministro de la Guerra.—México."

ñar a esos míseros pueblos que, ocupados únicamente en las 1862 necesidades de la vida animal, llevan la cabeza inclinada hacia la tierra, "á semejanza, dice la Biblia, del caballo y el mulo que no tienen entendimiento," enseñarles los hechos, la historia i las glorias de la patria, i en ellos su propia historia, sus propios hechos i sus propias glorias, quitarle de los ojos le venda de la ignorancia, darles conciencia de sus fuerzas i sus derechos, levantarlos de la enervacion i servidumbre moral i hacerlos marchar por la ancha via del progreso i de la felicidad social (1).

Mayo, principios. Proclama de Laurencez a sus soldados, en la que les dijo entre otras cosas: "Sí, todo lo que os he dicho es cierto. Habeis sido engañados como S. M. el Emperador, y habeis obligado á defenderse, precisamente á los que tenían simpatias por vosotros. Pero la Francia engañada sabrá reconocer su error, por que vuestro soberano es demaciado grande para hacer el mal. El mismo lo ha dicho: la justicia acompaña por todas partes al pabellon frances.—¡Viva el Emperador!—*El Condé de Laurencez*" (2).

Mayo, 11. Carta notable de Tomas O'Horan, escrita de Puebla a Antonio Taboada, en contestacion a una de este.

Cláusulas mas notables de la carta de Taboada: "Tengo la mas sincera confianza y el poder suficiente para asegurarte que la Francia, no solo no amaga bajo ningun punto de vista nuestra Independencia, sino que tendiendonos una mano amiga, se ha propuesto no retirarnos su proteccion, hasta no consolidar un gobierno mexicano verdaderamente ilustrado y paternal, una paz duradera y una situacion indestructible. —Quiero que prescindas de esa efímera situacion... y hagas á tu patria el único servicio que puede agradecer a sus hijos. Estás en una posicion en que nadie te lo puede impedir, cuentas con toda esa ciudad, que te secundará con el apoyo de siete mil franceses, cinco mil mejicanos armados y cuantos recursos necesites para declararte en favor de la justa y verdadera causa nacional... Háblale á los amigos de la misma manera; manifiéstales que quedarán todos mejorados en sus empleos y de una manera vitalicia, en la inteligencia que ya es indudable el establecimiento de un gobierno duradero de

(1) *Ex dignitate Populi Romani repertum est, res illustres Annalibus... mandare.*
 (2) Proclama copiada por Santibañez, tomo cit. pág. 114.

1862 orden y moralidad; y por último, tu puedes disponer desde el momento en que te decidas á prestar tan importante servicio, de cuantos recursos necesites para obrar, pues contamos con toda clase de elementos, y muy particularmente pucuniarios. No creo que te ofenderás al manifestarte esto, supuesto que para todo se necesita dinero, y mucho mas en el estado que están Vdes. por allá. Contéstame inmediatamente, y mándame una persona de toda tu confianza que hable conmigo en este campamento, y pueda yo mandarte con él (*con ella*) lo que necesites en oro ó en libranzas."

Cláusulas mas notables de la carta de O'Horan: "Sr D. Antonio Taboada.—Puebla, Mayo 11 de 1862.—Antiguo amigo:—Hoy he recibido tu carta de fecha 7 en el campamento frances de la hacienda de los Alamos; su contenido he tenido que leerlo y releerlo y confrontar tu firma, para conocer que era tuya.—Dos preguntas es toda mi contestacion. Si las columnas francesas que atacaron el 5 del presente el cerro de Guadalupe y nuestra linea de batalla hubieran alcanzado una victoria, y tomando alguna de nuestras banderas, la hubieran entregado á Almonte ó á tí, ó habría (*hubiera*) sido llevada á aumentar los trofeos del cuartel de Inválidos de Paris, ¿qué sentimiento habria producido en tu corazón ver atravesar nuestras banderas prisioneras? Cuando el ejército frances se retiró delante de nuestros batallones, que acababan de hacerle volver las espaldas, cuando los primeros soldados de Europa, esos zuavos, esos cazadores, llenos de merecidas cruces, conquistadas en la Crimea, en Italia y en tantas otras partes, los viste huir delante de nuestros batallones, y los viste volver cabizbajos y avergonzados, y les oistes referir su derrota, ¿qué sentiste? ¿tu corazón estaba henchido de orgullo nacional? Tócatelo, y responde á tí mismo. Esa es pues la contestacion que doy á tu carta.—Los españoles fueron los conquistadores de los aztecas; el que mas y el que menos de nosotros, tiene algo de los primeros, por tanto los consideramos como nuestros padres (1), sin embargo, los nacidos en México no pudieron sufrir el gobierno de la península. Hidalgo levantó el grito de Independencia en Dolores. Entre los que le ayudaron ¿no estaba tu padre, tus tíos y hasta las

(1) Habla de los criollos, no de los indios.

señoras de tu familia? (1) Morelos ¿no sostuvo la Independencia y la selló con su sangre, por no tolerar, repito, que bayonetas europeas imperasen en nuestro país? ¿Donde estan ahora el hijo de Morelos (*Almonte*) y el vástago de la familia colaboradora á Hidalgo (*Taboada*)? ¡Triste contraste, ceguedad implacable! Estan entre las huestes que, al grito de ¡viva el Emperador!, viva la Francia!, ¡muera México!, han avanzado el 5 de Mayo, á arrebatarnos de nuestros batallones el pabellon de Iturbide.—Te devuelvo los afectos de hermano y ese interes con que tú me hablas, dándote el consejo siguiente: No deben faltarte algunos recursos: por tanto, vete fuera de la República y cámbiate el nombre: ¡hay errores en la vida, cuyo amargo torcedor dura cuanto ella! En este caso te encuentras tú: dime el nombre que has de tomar, para que siquiera mis cartas te sirvan de consuelo cuando llores el crimen que has cometido. Esta es la mayor prueba de amistad que puedo darte.—T. O'Horan" (2).

Mayo, 13. Protesta del Cabildo eclesiástico de Guadalajara contra la intervencion francesa. Cláusulas mas notables: "Nuestra Independencia nacional que conquistaron nuestros padres á costa de tantos sacrificios heroicos, la integridad del territorio nacional, el derecho precioso é inalienable (3) que asiste incuestionablemente á la nacion para establecer la forma de gobierno que convenga mejor á sus intereses; en suma, todas las prerogativas inherentes á la soberania de un pueblo libre y civilizado, son bienes inestimables que este Cabildo eclesiástico aprecia, como el que mas, en su justo valor, y nunca verá con indiferencia que sean atacados ó menoscabados por las fuerzas francesas ni por las de ninguna otra nacion extranjera... Hoy, pues, que aquellos intereses peligran con motivo de la intervencion francesa en los asuntos políticos de nuestra República, esta Corporacion no duda levantar, como lo ha hecho siempre, su humilde voz para protestar á la faz de todo el mundo civilizado, contra la notoria

(1) Taboada y los de su familia eran nativos de Clamacuero, entre ellos D.^a Manuela Taboada, la esposa de Abasolo, que a la verdad, no se portó como la madre de los Rayones.

(2) Cartas publicadas por Zamacois obra cit., tomo 16, pág. 202 i siguientes.

(3) Un canónigo septuagenario de la misma catedral, que se llamaba D. Luis Padilla, preguntaba a otro canónigo (el Dr. Diaz Garcia) "¿I qué quiere decir *inalienable*?"

1862 injusticia de los atentados que tienden á privarla de sus derechos imprescriptibles... Dios Nuestro Sr. gue. á V muchos años. Sala Capitular de esta Iglesia Catedral, Guadalajara, Mayo 13 de 1862.—Juan N. Camacho.—J. M. Refugio Gordo.—José Luis Verdia.—C. Lic. Jesus Camarena, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.—Presente" (1).

Mayo, 14. Accion del Borrego, ganada por el capitan frances Diétrie i su subalterno el capitan Ledere a Gonzalez Ortega i sus subalternos los generales Ignacio de la Llave e Ignacio R. Alatorre.

Mayo, 18. Accion de Barrancaseca, cerca de Acultzingo, ganada por Laurencez i sus subalternos Leonardo Marquez i Agustin Zires (2), al general mexicano Santiago Tapia i sus subalternos Miguel Negrete i José Justo Alvarez,

Mayo, fines. Zuloaga i José M^o Cobos, no aceptando el Plan de Córdoba principalmente en cuanto a la intervencion francesa en México, se embarcaron en Veracruz con pasaporte de Almonte i residieron en San Thomas, en donde a poco tiempo publicó Zuloaga un Manifiesto a la nacion mexicana.

Mayo. Matias Romero fué nombrado por Juarez Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos.

Junio, principios. Pronunciamiento de Lozada en la Sierra de Alica por el Plan de Córdoba; luego atacó y tomó a Tepic.

Junio, 10. Desembarco del general frances Douay en Veracruz con 500 hombres.

(1) A la sazón no estaban en Guadalajara los canónigos conservadores mas influentes: D. Rafael H. Tovar había muerto, el Dean Garcia estaba en Europa, el Arcediano Nieto en la capital de la República i D. Casiano Espinosa en San Francisco California.

El alma de esa protesta fué D. José Luis Verdia, mui conocido por su doble fama de gran literato i de liberal (quien siempre me hizo favor de honrarme con sus cariñosas cartas). En los años de 1827 i siguientes fué catedrático de derecho canónico en el Instituto Literario del Estado, fundado por Prisciliano Sanchez, enseñando por las *instituciones* de Lorenzo Selvagio, que era de los autores que se llamaban cismontanos, i todavía menos cismontano que Domingo Cavalario, por cuyas *Instituciones* enseñó el derecho canónico Benito Juarez en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. El Sr. Verdia contó entre sus discípulos a Mariano Otero i a Juan Antonio de la Fuente. Su digno sobrino el Sr. Lic. Luis Perez Verdia, en la biografía que publicó de su tío, presenta parte de una carta de Fuente al Sr. Verdia en febrero de 1861, en la que le recordaba estas palabras que le había dicho cuando fué su discípulo: "Señor muchacho, dentro de cincuenta años no habrá quien se acuerde de los cismontanos y ultramontanos".

(2) Biografía de Zires en el periódico "El Tiempo".

Junio, 26. Palabras notables del diputado Julio Fabre en 1862 el Congreso de Paris. Refiriéndose a la violacion de los Convenios de la Soledad i a la invasion de Laurencez, dijo: "Solo me permitiré decir en nombre de mi pais, que los sentimientos caballerosos esenciales á su carácter, se concilian poco con semejantes actos, y que no es el talento de eludir los tratados por lo que la Francia se distingue en la historia... La guerra, Señores, es siempre para los pueblos una extremidad cruel; pero permitida, con todo, cuando se trata de rechazar una invasion, de vengar un insulto, ó de acudir en auxilio de un aliado. Mas cuando se emprende para imponer á una nacion invadida un gobierno que ella repugna, es un atentado... ¡Como! ¡La Francia ha podido cubrir con su bandera una accion semejante!... En cuanto á mí, no conozco principio mas sagrado que el del amor patrio, el respeto á la nacionalidad y el horror profundo á toda especie de intervencion extranjera. Ignoro el porvenir reservado á la Francia (*interrupcion y rumores*)... pero si apareciese en la frontera un libertador, escoltado por las tropas de Austria ó de Prusia, este es á quien yo me lanzaria como un enemigo y creeria cumplir un deber sagrado derramando hasta la última gota de mi sangre, para oponerme á que ese insolente *auxiliar* pisase el suelo de la patria profanándolo. (*Rumores prolongados*)."

Junio, fines. Palabras notables del diputado Edgard Quienet en el Congreso de Paris contra la intervencion francesa en México. "Las cosas seguiran su curso, tal cual lo ha querido la fantasia de un solo hombre (*Napoleon*). ¿Quien sufrirá por las faltas de ese hombre? El ejército. ¿Quien las expiará? La Francia."

Julio, 3. Carta de Napoleon escrita en Fontainebleau a Elias Federico Foaey, nombrado general en jefe de la expedicion francesa en México. Esta carta es mui notable por que fué como el programa del Segundo Imperio. Cláusulas mas notables: "Mi querido General: En los momentos en que vais á partir para México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento. He aqui la linea de conducta que debeis seguir.—Cuando llegemos á México, será bueno que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entien-

1862 dan con V. para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestion del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una Asamblea segun las leyes mexicanas. . . El objeto que debe alcanzarse no es imponer á los mexicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarle en sus esfuerzos para establecer, segun su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad, y pueda asegurar á la Francia la satisfaccion de los agravios de que se queja. Por supuesto que si prefieren una monarquia, el interes de la Francia pide se les apoye en esa via.—No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en México? En el estado actual de la civilizacion del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á la Europa, por que ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interes en que la República de los Estados Unidos sea poderosa y prospere; pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el golfo de México y desde allí domine las Antillas y la América del Sud, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo" (1)

Agosto, 13. Doblado renunció la cartera de Relaciones, para ir a dirigir la campaña de Sierragorda contra Mejia.

Agosto, 23. Juarez organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones i Gobernacion: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia i Fomento: Jesus Teran.

Hacienda: Higinio Nuñez.

Guerra: Miguel Blanco.

Agosto, 30. Decreto de Juarez cuyos artículos principales fueron estos: "1.º Quedan suprimidos en la presente crisis todos los Cabildos eclesiásticos, con excepcion del de Guadaluajara por su patriótico comportamiento. Se prohíbe á los sacerdotes de todos los cultos usar, fuera de los templos, ves-

(1) Carta publicada por Zamacois, tomo citado, pags. 278 i siguientes. El historiador añade que el decir Napoleon: *pero no tenemos ninguno en que se apodere etc.* "era un reto que si entonces no admitia el gobierno de Washington por que la guerra civil le preocupaba, lo admitiria en la época en que la paz se hubiese restablecido en sus Estados."

tido determinado para su clase y cualquiera otro distintivo 1862 de su ministerio" (1)

Septiembre, 8. Muerte del general Ignacio Zaragoza de tifo en Puebla. Le sucedió en el mando en jefe Gonzalez Ortega.

Septiembre, 21. Desembarco de Forey en Veracruz a la cabeza de una nueva division francesa. Desconoció el gobierno de Juarez i el de Almonte, quitó todas las autoridades puestas por este i nombró otras segun su voluntad.

Octubre, 2. Orden de Juarez de expatriacion de siete extranjeros por perniciosos, de los que los principales fueron el banquero suizo Jeker i el frances Barres (2).

Octubre, principios. Desembarco del general Neigre en Veracruz a la cabeza de una nueva division francesa.

Octubre, mediados. Indulto de Comonfort por Juarez, por haberle escrito ofreciendo su espada para combatir a los franceses.

Octubre, 17. Desembarco de los generales Francisco Aquiles Bazaine i Castagny en Veracruz, a la cabeza de una nueva division francesa. El ejército frances en México se componia a la sazón de 17,384 hombres.

Octubre, 19. El coronel Ramon Corona atacó sin éxito la plaza de Tepic defendida por Lozada, i se retiró a Santiago Itzeuintla, en donde fusiló a algunos, de los que el mas notable fué el presbítero Felix Ojeda.

Octubre, 24. Llegada de Forey a Orizaba. Salieron a recibirle a alguna distancia de la ciudad Laurencez con su estado mayor, Almonte, el ayuntamiento, el jefe político (que era Haro y Tamariz), Fray Francisco de la Concepcion Ramirez, Obispo de Caladro, el Cura de Orizaba i otro sacerdote. Allí dijo Forey una arenga, en la que dirigiéndose a los eclesiásticos pronunció estas palabras: "Aprovecho la ocasion de vér al venerable clero representado ante mí por tres dig-

(1) Juarez a pesar de lo crítico de las circunstancias, continuaba dando Leyes de las llamadas de Reforma.

(2) Por supuesto que no salieron del país, si no que se fueron a Orizaba a unir con el ejército francés. Barres en su periódico *L'Estafette* habia sido hasta entonces liberal radical; pero desde que se formalizó la intervencion francesa se hizo intervencionalista, i en tiempo del Imperio, en su mismo periódico *L'Estafette* lo defendió acérrimamente.

1862 nas personas, para excitarle á que ponga en ejercicio toda la influencia que sus ministros ejercen sobre la conciencia; y espero que en cuantas ocasiones se les presenten, predicarán la reconciliacion á todos los mexicanos y el olvido de sus recíprocas ofensas, y les inspirarán el amor de hermanos. Yo sé que el pueblo mexicano es eminentemente católico, y siéndolo igualmente la Francia, debe esperar la religion de Jesucristo la proteccion de ella; pero es de esperarse del patriotismo del clero mexicano que acepte *ciertos hechos consumados*." Segundo anuncio de que no se derogarian las Leyes llamadas de Reforma, dadas por Juarez.

Octubre, fines. Llegada de Comonfort a la capital de México a la cabeza de una brillante division de la frontera.

Noviembre, 20. Carta particular notable de José Ramon Pacheco, dirigida de Nueva York a Eduardo Drouyn de Lhuys, Ministro de Napoleon III, contra la intervencion francesa en México (1).

(1) Pacheco era nativo de Guadalajara; habia hecho una brillante carrera literaria en la misma ciudad i habia sido diputado en varios Congresos i Ministro plenipotenciario en diversas naciones; i cuando habia estado en Paris, habia contraido amistad con Drouyn de Lhuys. La carta es muy larga i compone un opúsculo impreso de 87 páginas en 4.º Presentaré las apreciaciones mas notables.

"Se acordará V. que cuando en 1853, se me mandó á Paris, no quise salir de México hasta que se concluyese la convencion en que se estaba con el Sr. Levasseur, para poder llegar á Francia diciendo á su gobierno que estábamos á mano; que ninguno de los dos debía al otro, ni tenia de que quejarse. Efectivamente, por esa convencion, que fué tan racional por una parte como por otra, se acordó que lo que se debía á los súditos franceses, se les pagase con una parte (me parece un 25 por ciento) de los derechos de importacion, que ellos mismos causaran en sus propios buques. Pues bien, esta convencion ha sido religiosa y constantemente observada por México, en tres administraciones que ha habido desde aquel tiempo, por el Sr. Santa-Anna, por el Sr. Comonfort, y por el Sr. Juarez. Todo fué pagado: quedaba un solo resto que pagar, de una sola casa, que tiene todas estas circunstancias: 1.º que no llega á 20,000 pesos; 2.º que aun cuando llegara y pasara, no es cantidad que valga una guerra; 3.º que la casa que tenia ese resto en el fondo de la convencion, no ha querido que se reclame por ella, aunque ha sido instada y urgida por M. de Saligny; 4.º que aun cuando quisiera que se hiciesen reclamaciones por ella, seria fuera de propósito, por que no es deuda desconocida ni que se haya querido rehusar el pago, por que ya estaria hecho, si no se le hubiese despojado á México de sus puertos y de sus aduanas, y por último, y esto cortaria toda cuestion, que la Francia, que era tan celosa por el pago de lo que se dice se debe á sus súditos, apoderada de la aduana es de presumirse que ya habrá cubierto á esa casa ese pequeño resto."

"La otra queja que se alegaba para estarse en el año pasado conviniendo las tres potencias en hacer una demostracion á México, fué la ley que dió su congreso el 17 de Julio, para suspender el pago de las convenciones por dos años, y esto tambien tiene tres respuestas: 1.º que, por lo que acabamos de decir, á la Francia, menos que á ninguna de las otras dos, importaba esta suspension; 2.º que esta medida era aprobada mucho antes por el ministro ingles segun se vé en la nota á su gobierno. 3.º que la ley fué derogada, es decir, se hizo lo que pidieron los Ministros extranjeros. Con que ¿qué quedó para tomar de allí un *casus belli*?"

Noviembre, 23. Ocupacion de Tampico por los franceses. 1862
 Noviembre, fines. Ademas del ejército de Oriente, a cuya cabeza estaba Gonzalez Ortega i que militaba en el Estado

"Otra deuda sobre que se ha querido reclamar, es la de Jecker, y esta tiene tambien sus circunstancias especiales: 1.º que ella es un buen espécimen de **los negocios que se hacen con los gobiernos de México**, y que han sido materia de reclamaciones y de convenciones; 2.º que se prestó medio millon y á la manera de Arpagon. con parte en vestuario, parte en papeles de deuda anterior etc. etc., para cobrar 15 millones en efectivo con la 5.ª parte de todas las rentas de la nacion; 3.º que reclamante no es frances sino suizo; 4.º que no es deuda de este gobierno sino de Miramon; y en esta parte debo hacer una rectificacion muy esencial de la maliciosa ó errónea aplicacion que se quiere hacer de un principio, cuando se repite que el gobierno es un ente moral, en que el que hoy lo ejerce ó lo representa está obligado á lo que se obligó el que lo representaba ayer. El principio es cierto y México lo reconoce; pero hemos de estar en que el gobierno constitucional no ha dejado de existir: que el Sr. Juarez no es sucesor del general Miramon."

Pacheco refiriéndose al modo con que comenzó la guerra de los franceses en México, dijo: "Los cándidos, los mentirosos mexicanos no creyeron que una tan gran nacion mintiera, se olvido de las bolas de nieve de Pamplona, y haciendo honor á su palabra, los dejó pasar á dentro de sus puntos fortificados. Una vez hechos de estos puntos, y cuando los mexicanos, confiados, retiraron de ellos las fuerzas que los guarnecian, los invasores ni aun abren las negociaciones, ni aun por honestidad y por interes de la dignidad militar y nacional, tienen, para cubrir el expediente, el disimulo de pasar un *ultimatum*, inadmisibile, de declarar entonces la guerra, y de volver por forma á su punto de partida."

"Aseguro á V. que prefiero mi República con todos sus inconvenientes, con sus revoluciones, con sus vaivenes y cuantos defectos se quiera; prefiero la anarquía á la monarquía. No lo tome V. á arranque del momento, ni á pueril repeticion de una frase: *Malo periculosam libertatem*. Estoy muy lejos de ser demagogo por que odio el despotismo, cualquiera que sea su disfraz. En la administracion actual, como hace treinta años, reinando el partido liberal, lo he comprobado en escritos públicos y aun oficiales, dentro y fuera del gobierno; mas yo tambien he sido el primero que ha hablado de República en el Imperio de Iturbide, y hemos de estar en que era el hombre de mi adoracion; pero me dolia que un hombre tan grande hubiera descendido á ser monarca."

Esa frase latina es el principio de esta sentencia de Tácito: *Malo periculosam libertatem quam tranquilam servitutem*, que quiere decir: "Quiero mas bien una tempestuosa libertad que una tranquila servidumbre." Pacheco dice adelante: "En cuanto á mí, lejos de tentar y de desear un arreglo, tengo la idea de que la guerra, con todos sus horrores, le conviene á mi patria, asi como la civil que acaba de pasar, le ha ahorrado mas largo periodo de turbaciones y de padecimientos. En ella se ha hecho lo que tardaríamos muchos años en hacer... Asi la guerra con una potencia extranjera, nos acabará de desengañar si hemos ó no hemos de ser una nacion, si se ha de hacer respetar de las demas y si ha de salir de la humillante condicion de recibir lecciones y notas insolentes de noveles diplomáticos que vienen allí á hacer méritos ó fortuna. La guerra es la ocasion de las grandes acciones, del heroísmo, de los grande talentos, de la abnegacion del patriotismo; cuando menos, de que nos conozcamos todos. Yo estoy contentísimo y orgulloso de que mi país, desde los primeros ensayos, ha acreditado ser digna de ser una gran nacion (*alusion a la batalla del 5 de mayo*)... Un pueblo que así se conduce y que no quiere ser subyugado, no es posible subyugarlo, no digo con los 40 ó 50 mil hombres que tiene ya la Francia, pero ni con los 100 y 150 mil con que ha amenazado el general Forey, ni con las tres potencias si hubieran quedado coligadas... Los norteamericanos entraron en la República en número de 50 á 60 mil: no llegaron á México mas de 14 mil, y después de haber gastado mas de 100 millones de pesos en la campaña de un año.

"Si los encuentros que ahora tenga la segunda expedicion tienen, como yo lo espe-

1862 de Puebla, creó Juárez otros dos ejércitos: uno que denominó *del Centro*, a cuya cabeza puso a Comonfort, para que militase en los Estados de México, Hidalgo i Querétaro, i otro que denominó *de Reserva*, a cuya cabeza puso a Doblado, para que militase en los Estados de Guanajuato, San Luis Potosí i Jalisco (1).

Diciembre, 3. Viaje de Juárez a Puebla.

Diciembre, 4. Premios de medallas a los militares que se habian distinguido en la batalla del 5 de mayo, i visita de las fortificaciones. Dice Zamacois: "En la Plaza se dispuso un gracioso templete, en el cual se colocaron el Presidente D. Benito Juárez, sus Ministros y varias personas de suposicion . . . Los soldados subian por un lado del templete y bajaban por el otro, pasando por delante del Presidente que colocaba en el pecho de ellos la honrosa condecoracion. Es-

ro, el mismo resultado para ella que los que tuvo la primera y se estrella en las puertas de Puebla ó de México tendrá tambien que volver á dar el mismo espectáculo que aquella, de fortificarse en el país que ha invadido. Si es mas feliz, quedará algun mas tiempo y seguirá la lucha. Asi la cuestion va larga. La *guerra* que tienen (*los Estados Unidos*) en su seno, fin ha de tener; y entonces les sobrarán fuerzas de mar y tierra, que no ha tenido ninguna nacion de Europa, cuya intervencion en los negocios de América no convendrá jamas á ninguna de las dos secciones (*la de los del Norte i la de los del Sur*) que ahora contienden."

"Yo sé que los inventores y simpatizadores de la intervencion se rien de lo que se llama opinion y espíritu de un pueblo, contando con que esto nada vale contra las bayonetas; pero sé y tambien he visto que un humilde párroco (*Hidalgo*) ha embestido á una monarquia poderosa, enraizada entre las familias y sostenida con el fanatismo político y religioso, con solo las campanas de su lugar."

Esta frase "era el hombre de mi adoracion," hace recordar, entre otros hechos de ardiente iturbidismo, la Descripción de las solemnísimas Honras Fúnebres que se hicieron á Iturbide en la catedral de México en octubre de 1838, cuando fueron depositados allí sus restos, opúsculo compuesto por Pacheco, i las poesias colocadas en el catafalco, compuestas por el mismo Pacheco.

Niceto de Zamacois escribió una Historia de Méjico en 20 volúmenes, que, cualesquiera que sean sus apreciaciones, es mui útil por la abundancia de documentos históricos que racoijó en ella; "México á través de los Siglos" es un obra voluminosa i mui útil y me ha admirado en no encontrar ni en la una ni en la otra, como tampoco en la Historia de Arrangoiz, noticia de la interesantísima Carta de Pacheco.

[1] Al ejército del Centro perteneció la brigada del general sinaloense Plácido Vega, quien con dicha brigada se embarcó en Mazatlan, desembarcó en Zihuatanejo (Estado de Michoacan), caminó por tierra de dicho puerto al de Acapulco [100 leguas], i de Acapulco a la capital de México; camino mui penoso durante dos meses. Despues de la ocupacion de Puebla, Plácido Vega, "habiendo recibido del gobierno federal la comision de ir á comprar armamento en San Francisco California, percibió con dicho objeto grandes cantidades de dinero de la aduana marítima de Mazatlan, puerto donde se embarcó para dirigirse á aquella ciudad y en ella permaneció casi todo el tiempo de la guerra, sin haber enviado un solo fusil." ["Breves Apuntes sobre la Guerra de Intervencion en Sinaloa" por Eustaquio Buelna, abogado sinaloense, págs. 20 i 21].

tas medallas, que eran de un trabajo exquisito, fueron acuñadas en la Academia de San Carlos . . . D. Benito Juárez pronunció en este acto una entusiasta alocucion, á la cual siguió un discurso pronunciado por Don Guillermo Prieto, poeta distinguido . . . El Presidente visitó los hospitales militares, y recorrió todas las fortificaciones, examinándolas con satisfaccion." Juárez con sus Ministros se volvió el dia 6 á México.

Diciembre, 10. Palabras mui notables que pronunció Juan Prim, Conde de Reus, en el Senado de Madrid. "En México se derramará mucha sangre: los mexicanos verterán la suya en favor de la Independencia y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales á la capital de la República, no por eso han de crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquia ni siquiera consolidarán un gobierno.—La Santa Alianza hizo entrar en Paris á Luis XVIII; ese monarca, aunque de sangre real, reinó con trabajo. Sucedióle Carlos X, i este al poco tiempo fué arrojado del solio por sus mismos súbditos. Napoleon I coronó por su parte rey de España á su hermano José, y el trono de este cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer Imperio. Lo mismo sucedió á Gerónimo Bonaparte en Wesfalia, y algo mas grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿Que mas, Señores? En México mismo hubo un Iturbide que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero este Iturbide se hizo Emperador y acabó tambien en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de *los reyes impuestos*: téngalo presente el Archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en México mas terreno que el que materialmente pisen, y al fin, mas tarde ó mas temprano, tendrán que abandonar aquel país, dejándolo mas perdido que lo que estaba cuando á él llegaron" (1).

[1] Cuando fui a despedirme de mi tío el Dr. Sanroman la víspera de salir de Lagos para Europa, me dijo: "A Maximiliano lo *forcan*." No era difícil preveer en diciembre de 1866 la infausta suerte del Emperador. Cuando estando en la capital de México, fui a despedirme de mi maestro el Sr. Arzobispo Munguia, poco antes de partir este Sr. para Europa, me dijo: "A Maximiliano le va a costar el pellejo." Tampoco era difícil preveer esto en mayo de 1865, cuando ya el Emperador habia hecho tantos desaciertos, i habia terminado la guerra en los Estados Unidos i algunos em-

1863

Enero, principios. Muerte del general Antonio Haro y Tamariz en Orizaba de enfermedad.

Enero, 19. El general Juan José de la Garza ocupó a Tampico, desocupado un día antes por los franceses.

Enero, fines. El general constitucionalista Luis Chiraldi, de vuelta de su patria Italia, se presentó a Juárez, le ofreció sus servicios en el ejército (que el Presidente aceptó, empleándolo luego) i le entregó una carta autógrafa de Garibaldi, en que felicitaba a Juárez por las Leyes de Reforma i por su resistencia a la invasion francesa.

Febrero, 5. Celebracion entusiasta del aniversario de la Constitucion de 1857 en México, Puebla i otras muchas ciudades (1).

Febrero, 26. Decreto de Juárez de exclaustacion de las monjas (2).

Febrero, 28. Viaje de Juárez á Puebla.

Marzo, 1. Arenga que González Ortega a la cabeza de todos los jefes que guarnecian a Puebla dirigió a Juárez, en la que le protestó que todo el ejército de Oriente moriria antes que permitir que el enemigo pisase la ciudad; i arenga de Juárez en contestacion, en la que se mostró en gran mane-

pezaban a sospechar el desenlace del drama. Pero preveer todo lo que sucedió, cuando los franceses todavia casi no pasaban del Estado de Veracruz, i un año i medio antes que Maximiliano pisara el territorio de México, esto no lo hizo el mismo Sr. Munguia ni otros muchos mexicanos, españoles i franceses, tenidos por sabios i por políticos, esto solo podian hacer grandes políticos, como José Ramon Pacheco i el Conde Reus. ¿I en que apoyaron su pronóstico? ¿Quien los hizo grandes políticos? La Historia, que es segun Ciceron la *luz de la verdad* i segun Torquemada *el argumento de lo porvenir*. ¡Oh Historia! Dos clases de personas únicamente son desafectas a tu aprendizaje y ensenanza: los ignorantes por que no te conocen i los fanáticos por que te conocen i te temen, pues eres la *luz de la verdad*. Pero recojamos velas, pues no soi mas que un *analista*. Ese documento histórico interesantísimo lo he tomado del "Compendio de la Historia de México" por el Sr. Perez Verdía, pág. 328.

(1) Se celebró tambien esta fiesta por el ejército del Centro, i no se que papel haria Comonfort en dicha fiesta i en otras muchas que celebraron en esa época los liberales, en las que echaban *mueras* a la intervencion francesa i *vivas* a la Constitucion de 57. Con los *mueras* estaba Comonfort enteramente de acuerdo: pero respectó de los *vivas* no sé qué diria.

(2) Por lo visto, Juárez, a pesar de tener encima a la poderosa nacion francesa i una espantosa guerra causada principalmente por las Leyes llamadas de Reforma, no cesaba de dar mas leyes de Reforma, lo que indicaba que tenia confianza en el éxito de aquella guerra.

ra complacido de la conducta del general en jefe i de todos 1863 los jefes i soldados que guarnecian a Puebla.

Marzo, 2. Gran parada, revista hecha por Juárez a todas las tropas que guarnecian a Puebla, i arenga entusiasta del Presidente a dichas tropas.

Marzo, 3. Juárez visitó todas las fortificaciones, se informó detenidamente de los preparativos para la defensa de la ciudad i el día 5 se volvió a México.

Marzo, 10. El coronel Antonio Rojas, despues de haber militado algunos meses en el ejército de Oriente, regresó a Jalisco, atacó i tomó a Jocotepec i fusiló a 33, que hizo prisioneros, de los que los principales fueron el conservador jefe de la plaza Antonio Aedo i el cura Bernabé Perez.

Marzo, 16. El Sr. Labastida, hasta entonces Obispo de Puebla, fué nombrado Arzobispo de México i el Sr. Colina fué nombrado Obispo de Puebla.

Marzo, 16. Ereccion de los Arzobispados de Michoacan i de Guadalajara. El Sr. Munguia fué nombrado primer Arzobispo de Michoacan, i el Sr. Espinosa fué nombrado primer Arzobispo de Guadalajara (1).

Marzo, 16. Principio del sitio de Puebla. Forey tenia 30,000 hombres, a saber, 22,000 franceses i 8,000 mexicanos en dos divisiones, una al mando de Leonardo Marquez i otra al de Juan Vicario; i Gonzalez Ortega tenia 22,000 hombres (2). El ejército del centro se componia de 8,000 hombres, los cuales "debian amagar á los sitiadores por diversos puntos, en combinacion con las fuerzas de la plaza, introducir víveres y municiones dentro de esta, y batir á diversas guerrillas conservadoras que recorrian diversos puntos de aquel rumbo" (Zamacois).

Marzo, 20. Exclaustacion de las Capuchinas de Lagos [3].

Abril, 6. Una de las bombas arrojadas por los franceses

(1) A los ultraliberales les desagradará que consigne en estos *Anales* las erecciones de obispados, consagraciones de Obispos i otros hechos semejantes; pero a mí me parece muy conveniente consignar tambien estos hechos para que se conozca el paralelismo del movimiento político i el movimiento religioso.

(2) Zamacois, obra cit., págs. 355 i 473.

(3) Salieron 30 i viven, de las que una es octogenaria: i ninguna es nativa de Lagos, sino que dos son de la Encarnacion de Diaz, dos de la Union de San Antonio i una de San Juan de los Lagos.

1863 sobre la plaza, hirió a un monje i a siete monjas, i mató á otra monja i a una hermana del monje (1).

Mayo, 10. Batalla de San Lorenzo cerca de Puebla, ganada por Bazaine y su subalterno Leonardo Marquez a Comonfort i sus subalternos el General José M. Yañez i el coronel Sóstenes Rocha [2]. Dice Zamacois: "Las pérdidas que el ejército de Comonfort tuvo en este descalabro, fueron 2,000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros; 8 piezas de artillería, de las cuales 5 eran rayadas, 3 banderas, 11 banderolas de guías, 20 carros cargados con víveres y municiones, 400 mulas y un número crecido de carneros. "Como el objeto principal del ejército de Comonfort era introducir víveres en Puebla, la derrota de San Lorenzo decidió la rendición de Puebla.

Mayo, 14. Carta de Ogazon, Gobernador de Jalisco, a Juarez. Cláusulas mas notables. "Calcule V. el valor de los elementos reaccionarios. Por una parte, Lozada en Tepic, que dispone de todo aquel canton, y en el que tiene una fuerza de 6 a 8 mil indios, armados en su mayor parte, aspirando a extender su dominación hasta el canton de Ahualulco, para de allí hacerlo hasta esta capital. En combinacion con Lozada se encuentra Tovar (*Remigio*) en Mascota, con 1,500 hombres, aspirando también por absorberse el resto del canton de Autlan. Las gavillas de Larrumbide (*Valeriano*) y Chavez (*Juan*) por el Oriente del Estado, volviéndose a reunir para continuar sus trabajos con las otras muchas gavillas de otros muchos puntos, con intento de combinarse para obrar sobre Guadalajara de acuerdo con Lozada y Tovar, segun lo demuestra la correspondencia de Mejia con Larrumbide, que tengo en mi poder. Si esa combinacion general de tanto contrario llega a realizarse y Jalisco se pierde ¿cual será la suerte de los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Michoacan, Colima y aun Guanajuato?"

Mayo, 17. Rendición de Puebla. A las 6 de la mañana Gonzalez Ortega, previa junta i convenio de generales, envió a Forey con un ayudante esta comunicacion: "Señor General.—No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza

(1) Catálogo Alfabético de los Hechos de armas etc., por el Coronel Rafael Echenique, pág. 158.

(2) Nativo de Guanajuato, por cuya hoja de servicios consta que se halló en 150 acciones de guerra. ("Los Hombres Prominentes de México").

por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército 1863 que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería. Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia para evitar los males que traería consigo una ocupacion violenta, cuando ya no hay motivo para ello.—El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio de gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, Señor General, seguir defendiéndome por mas tiempo: si pudiera, no dude V. E. que lo haria.—Acepte V. E. etc."

Dice Zamacois: "Desempeñada la comision por el ayudante, volvió este á la plaza, acompañado de algunos jefes de alta graduacion del ejército frances. Uno de ellos, despues de haber entrado á la pieza que habitaba en el palacio el general Ortega, manifestó á este que iba comisionado para decirle que entraria á la ciudad el número de fuerzas francesas que designase, que ocuparia los puntos que el mismo Ortega estimase conveniente. Y terminó diciéndole que los referidos generales, jefes y oficiales quedarian con sus equipajes, armas y distintivos militares.—Pocos momentos despues se presentó al general Ortega otro jefe frances diciéndole, que en el atrio de la catedral estaba colocada una escolta de cazadores de Africa y una guardia de zuavos en la puerta de palacio, no teniendo mas objeto la una y la otra que prestar garantías á toda la oficialidad prisionera." Los que se rindieron en Puebla fueron aproximadamente 12,000 hombres.

Mayo, 18. Forey remitió a Gonzalez Ortega el documento siguiente para que lo firmáran él mismo i todos los generales, jefes i oficiales: "Los que abajo firmamos, oficiales mexicanos hechos prisioneros, nos comprometemos bajo nuestra palabra de honor, á no salir de los límites de la residencia que nos estará asignada, á no mezclarnos en nada por escritos ó por actos en los hechos de guerra ó de política, por todo el tiempo que permaneceremos prisioneros de guerra, y á no corresponder con nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento de la autoridad francesa."

Gonzalez Ortega, previa junta i convenio de generales, en-

1863 vió a Forey en contestacion esta *Protesta*: "Los Generales prisioneros que suscriben, pertenecientes al Ejército Mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido en la mañana de hoy del cuartel general del Ejército Frances, tanto por que las leyes de su pais les prohiben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como por que se lo prohiben tambien sus convicciones y opiniones particulares.—Jesus Gonzalez Ortega.—Ignacio de la Llave.—Epitacio Huerta.—Porfirio Diaz.—Felipe B. Berriozabal.—Alejandro Garcia.—Ignacio Mejia.—Mariano Escobedo.—Ignacio R. Alatorre.—Pedro Hinojosa.—Florencio Antillon.—Francisco de Lamadrid.—Juan D. Caamaño Francisco Paz.—José M. ^o Mora.—José M. ^o Patoni.—Joaquin Colombres.—Domingo Gayoso.—Antonio Osorio.—Eutimio Pinzon.—Miguel Auza.—Manuel G. Cosio.—Luciano Prieto.—Manuel Sanchez.—Pedro Rioseco.—Jesus Loera."

En Puebla habia 27 generales. La protesta anterior la firmaron 26; el otro, que era el cuartel-maestre José M. ^o Gonzalez de Mendoza, envió aparte su protesta a Forey, que en sustancia decia lo mismo que la de los otros generales. Gonzalez Ortega entregó a estos una copia de su protesta para que la leyesen a los coroneles i demás jefes subalternos i oficiales, i la firmaron todos los coroneles i casi todos los demás jefes subalternos i oficiales: firmaron la protesta 1,400 militares, incluso los generales (1).

Mayo, 19. Entrada solemne de Forey en Puebla a la cabeza de su ejército franco-mexicano. Se dirigió a la catedral, que estaba espléndidamente adornada, donde se cantó un *Te-Deum*.

(1) Diré algunos de los militares subalternos que firmaron la protesta.

Coroneles: Anacleto Herrera y Cairo, Miguel Palacios, Jesus Lalanne (veracruzano, amigo mio), Gaspar Sanchez Ochoa, Jesé Joaquin Herrera (amigo mio, hijo del Presidente de la República del mismo nombre), Serapio Villalobos [discípulo mio], Pedro Rioseco (guadalajarenses), Zeferino Macias i Lorenzo Vega.

Tenientes Coroneles: Ricardo Villanueva (despues notable en la intriga de la Princesa Ines de Salm Salm en Querétaro), Luis Teran (despues Gobernador de Veracruz i de Oaxaca) i Gregorio Saavedra (guadalajarenses, discípulo mio).

Comandante: Genaro Kimball (zacatecano).

Capitanes: Lic. Manuel Azpiros (despues fiscal en el proceso de Maximiliano), Alejandro Casarin, Jesus A. Zuñiga (laguense), Agapito Soto (id.) i Jesus Ronquill (id.)

Subtenientes: Manuel Santibañez (el autor de la Reseña), Gumesindo Mendoza (despues director del Museo Nacional) i Rafael Vargas. (Reseña de Santibañez, tomo .1.º, págs. 425 i siguientes).

Mayo 20. Los jefes subalternos i oficiales que aceptaron 1863 las condiciones del vencedor i los soldados razos, a los que ni Forey mandó documento alguno para que lo firmasen ni Gonzalez Ortega mandó la protesta, fueron puestos en libertad: de ellos, cosa de 4,000 se incorporaron en el ejército de Marquez; otros muchos fueron a engrosar las guerrillas de Comonfort, de Doblado, de Negrete, de Porfirio Diaz en Oaxaca, i de otros guerrilleros, pues luego pulularon las guerrillas en todos los Estados de la República, como lo habian previsto Prim, José Ramon Pacheco i otros políticos i el mismo Marquez; i otros se retiraron a la vida privada. El mismo dia se les intimó destierro a Francia a todos los coroneles i demás jefes subalternos i oficiales que habian firmado la protesta, i salieron de Puebla a pié i desarmados, entonando el himno nacional: caminaron a pie unos hasta Orizaba i otros hasta Veracruz.

Mayo, 21. Primera visita de Francisco de Paula de Arrangoiz a Maximiliano. Arrangoiz dice en su Historia: "Estando en Paris a principios de Mayo, me manifestó el Señor Gutierrez de Estrada dos cartas del Archiduque en que le decia que me hiciera presente que desearia conocerme y verme pronto en Miramar. Fui allá; llegué el veintiuno de Mayo; permanecí seis dias, me hizo S. A. muchas preguntas sobre México, su Hacienda, la política que creia que debia seguirse. Le contesté lo que sabia, y á todo con la lealtad debida, sin ocultarle los peligros de la empresa, que no veian otros mexicanos, y que parecieron sorprenderle. Creí entonces que el Archiduque habia dado crédito á mis palabras y quedado complacido de mi visita, por los elogios que me prodigó en sus cartas á los Señores Gutierrez de Estrada é Hidalgo; pero me ha desengañado mas tarde su confesion, hecha en una carta dirigida al Baron de Pont, que vará el lector mas adelante... S. A. no creia lo que le deciamos con toda verdad los mexicanos, y nos engañaba fingiendo darnos crédito."

Mayo, 21. Decreto de Forey, cuya parte principal era la siguiente: "Se hará el secuestro sobre todas las propiedades inmuebles que pertenezcan á los ciudadanos de la República, que hacen armas contra la Intervencion francesa, que sirvan, ya sea en el ejército regular ó en las bandas de guerrilleros y otras, en estado de hostilidad contra la Francia. Los bienes

1863 muebles pertenecientes á los individuos comprendidos de dichas categorías, estarán igualmente afectos á esta medida, en tanto que estos bienes puedan ser ocupados."

Mayo, 21. Forey quitó a los 27 generales las espadas i pistolas que hasta entonces les habia permitido portar, i les comunicó que otro dia saldrian desterrados para Francia. Esa noche se fugaron de Puebla Porfirio Diaz, Berriozabal, Antillon i Caamaño.

Mayo, 22. Los 23 generales restantes salieron de Puebla en coches, resguardados por un ejército frances.

Mayo, 25. Llegaron a Orizaba los desterrados que habian salido de Puebla el dia 20 i los que habian salido el dia 22, i fueron puestos en el cuartel frances, que era el ex-convento de San José de Gracia. En razón de la poca vigilancia de los franceses, en la noche de ese dia se fugaron del cuartel 868, de los que los mas notables fueron Gonzalez Ortega, Llave, Alejandro Garcia, Hinojosa, Alatorre, Escobedo, Patoni, Auza, Naranjo, Pedro Martínez i Sanchez Roman; i algunos como Gonzalez Ortega, salieron disfrazados por la puerta principal del cuartel, a la vista de los soldados franceses, que no se habian fijado en sus personas i menos en las facciones de su rostro. Todos fueron a militar en diversos puntos. Los 532 restantes fueron estrictamente vigilados, conducidos a Veracruz i embarcados pronto para Brest. Los mas notables fueron Gonzalez de Mendoza, Huerta e Ignacio Mejia (1).

Mayo, 30. Circuló en la capital de México desde el dia anterior la noticia de que el Presidente iba a abandonar la ciudad. Dice Zamacois: "No se veia el dia 30 por todas las calles mas que preparativos de viaje: carros y mulas con baulles y colchones, que salian para el interior; personas á caballo que marchaban en la misma direccion, y coches de camino con familias de generales y de altos funcionarios públicos, llevando el mismo rumbo que los primeros".

Mayo, 31, al medio dia. Clausura de las sesiones del Congreso.

[1] "Apuntes para servir á la Historia de los defensores de Puebla" por Eпитacio Huerta, publicados en 1863. Manuel Santibañez se fugó en Acultzingo i despues de haber aravesado el Mezcala i pasado muchísimos trabajos durante algunos meses, se presentó con una corta tropa a Porfirio Diaz en el Estado de Oaxaca. Reseña, tomo 2.º, pág. 113.

Mayo, 31, en la noche. Salida de Juarez de la capital de 1863 la República para San Luis Potosí con su esposa e hijos, sus Ministros, muchísimos individuos del Congreso, otros muchos empleados públicos, bastantes personas notables pertenecientes al partido liberal i el ejército que estaba de guarnicion en la ciudad. El Presidente encargó al ayuntamiento que cuidara del orden de la ciudad mientras llegaba Forey. Dispuso tambien que de los 12,000 hombres que habia a la sazón en la ciudad de México, parte le acompañase a él i a los demas empleados i ciudadanos que se dirigian a San Luis, i la otra parte al mando de Berriozabal se fuese a situar en Toluca (1).

Anales del Segundo Imperio.

Junio, 1.º, en la mañana. Pronunciamiento del general Bruno Aguilar en pro de la Intervencion francesa. En la casa de correos se extendió una acta, cuyo artículo principal

[1] Opinion del Conde de Keratry, militar en la expedicion francesa en México. "Lo que debía ante todo llamar la atención de un general observador, es que Juarez no habia sido arrojado por la poblacion de la capital. El Jefe del Estado cedia la plaza á la fuerza, pero sin compromiso. En su retirada llevaba consigo el poder republicano, pero no le dejaba caer de sus manos. Estaba encorbado, pero no abdicaba: tenia la obstinacion del derecho. Ese fué durante cinco años, el secreto de la fuerza de inercia ó de la resistencia del viejo indio, al retirarse de pueblo en pueblo, sin hallar jamas á su paso un traidor ni un asesino." ("La Elevacion y la Caída del Emperador Maximiliano", pág. 27).

Yo viví en esa época en la ciudad de San Luis Potosí, es decir, de junio a octubre de 1863. Por que con motivo de haber venido a Lagos, primero un jefe constitucionalista que exclustró a las Capuchinas; despues el tremendo Antonio Rojas, quien acababa de fusilar al Cura de Jocotepec, i puso presos en el meson de Guadalupe a mis tíos carnales presbítero Dr. Clemente Sanroman i presbítero Lic. Cástulo Sanroman, i los obligó a entregarle 15, 000 pesos; despues el guerrillero conservador Juan Chavez, que era tan bandido como Rojas; despues el guerrillero constitucionalista Antonio Guzman, hijo de Gordiano; despues el idem, idem italiano Alvarelli; i estos cinco guerrilleros en menos de cuatro meses, que fué el tiempo que corrió desde la exclaustracion de las Capuchinas (marzo, 20) hasta la escaramuza de Matagorda (junio, 28), en que el guerrillero conservador Valeriano Larrumbide derrotó o Alvarelli i a Toro; con este motivo, repito, no se podia vivir con tranquilidad en Lagos

1863 era el siguiente: "Los que suscribimos hemos convenido: Primero: en aceptar gustosos y agradecidamente la Intervencion generosa que al pueblo mexicano ofrece el Emperador de los franceses, y en consecuencia nos ponemos directamente bajo la proteccion del General Forey, en jefe del ejército franco-mexicano, como representante del Emperador de Francia." Dicha acta fué firmada por poco mas de 3,000 personas de la clase alta, de la media i de la baja. Los pronunciados nombraron al general José Mariano Salas (que era ya mui anciano), jefe político i militar, para que guardase el orden de la ciudad mientras llegaban los franceses, i una comision de dichos pronunciados fué á Puebla i entregó la misma acta a Forey, quien los recibió i la leyó con grande benevolencia. Dice Zamacois: "Con el abandono de la capital por D. Benito Juarez, todo volvió á tomar en ella el aspecto y el orden que tenia antes de las Leyes de Reforma: los sacerdotes se presentaron, desde el instante mismo, vestidos con sus trajes eclesiásticos... las monjas volvieron á sus conventos desde el segundo dia, 2 de junio... las iglesias cerradas volvieron á abrirse al culto católico... y al salir en la noche del 4 de junio el Sagrado Viático públicamente... la gente se le iba uniendo á su tránsito, saliendo de las casas con velas de cera para acompañarle; las mulas que llevaban el coche fueron desuncidas por los que aun querian dar pruebas mas patentes de su religiosidad, y el carruaje fué arrastrado por hombres de clase bien educada, siendo poco despues inmenso el número de señoras y caballeros, así como de todas las clases de la sociedad, que con vela en mano acompañaban al Divinísimo."

Junio, 7. Entrada solemne de Gonzalez Ortega, Llave i Patoni en Pachuca. Dice Zamacois: "Al entrar en la poblacion, los barreteros de las minas quitando las mulas del carruaje, tiraron de este dando entusiastas vivas al defensor de Puebla."

Junio, 7. Entrada solemne de Bazaine en la capital de México a la cabeza de la vanguardia del ejército frances.

Junio, 8. Proclama de Forey en la hacienda de Buenavista al ejército frances, en la que dijo: "Nuestras águilas victoriosas van a entrar en la capital del antiguo imperio de Moctezuma y Guatimotzin; pero en vez de destruir como

Hernan Cortes, vais á edificar; en lugar de reducir á un pueblo á la esclavitud, vais á libertarle. No venis del mundo antiguo atraídos por el cebo del oro para subyugar á este pueblo inofensivo." Frases que escucen a Zamacois (1).

Junio, 10. Entrada solemne del ejército franco-mexicano en la capital de México. Delante de todos iba Leonardo Marquez (i a sus lados los generales Miguel Andrade i Agustin Zires), a la cabeza de su division, i seguia todo el ejército frances, a cuya cabeza iba Forey, a su lado derecho Almonte i a su lado izquierdo Saligny. Estos tres fueron recibidos bajo palio en el atrio de la catedral por el Cabildo metropolitano, introducidos i sentados bajo dosel, a lo cual siguió el *Te-Deum*. De alli se fué Forey con sus acompañantes al palacio nacional. (2)

Junio, 11. Octava de Corpus. Procesion solemne del Corpus, la primera procesion religiosa pública que habia despues de muchos años. Detras del canónigo que llevaba el Santísimo Sacramento iba Forey (que no creia en el Santísimo Sacramento), a su lado izquierdo iba Saligny (que tampoco creia en el Santísimo Sacramento), i a su lado derecho iba Almonte (que creia en la mitad del Santísimo Sacramento) (3). Obedeciéndose a una antigua costumbre (respecto de la bandera mexicana), al pasar la procesion frente al cuartel frances, se colocó un tapete enmedio de la calle i sobre él la bandera nacional mexicana i la bandera nacional de Francia enlazadas, i el canónigo que portaba el Santísimo Sacramento pasó sobre ellas. Hace pocos dias que un anciano lagunense amigo mio, que vivió muchos años en México i ahora vive en Lagos, me ha referido que él fué testigo ocular de a-

(1) Arrangoiz dice: "En el curso de esta obra, verá el lector que método tenían los generales franceses de edificar y de dar libertad á ese pueblo, que le parecia inofensivo á Forey; aun despues del 5 de mayo de 1862 y del sitio de Puebla."

(2) Opinion de Mr. Masseras, uno de los jefes de la Intervencion. En un libro que imprimió en Francia a su vuelta de México, intitulado: "Ensayo de una Intervencion francesa en México", capítulo 5, dice: "Ese entusiasmo que el general Forey encontró á su llegada á México, era el que todos los jefes mexicanos vencedores encontraban á su entrada en la capital. ¡De cuantos entusiasmos semejantes al del 10 de junio habian sido testigos los habitantes de México, desde hacia cincuenta años, que existia la lucha entre los diversos partidos!"

(3) Dice Zamacois: "Centenares de señoras y de caballeros con hachas de cera encendidas marchaban, y dando mayor realce á la solemnidad del acto, marchaban tras del palio el General Forey, D. Juan Nepomuceno Almonte y el representante de Francia Sr. Saligny."

1863 quel acto; que los franceses no pusieron reparo en que el canónigo pisase la bandera de México, pero que como ellos no entendían de significaciones místicas ni habían visto nunca semejante cosa, cuando un oficial frances vió al canónigo andar sobre la bandera de su patria, dijo en voz alta i con grande disgusto: “¡Oh Dios mio! ¡Para esto nos ha enviado el Emperador Napoleon á México, para ver la bandera francesa hollada por los viles pies (*las patas*) de un viejo”, i que otro frances con quien andaba el narrador i que hasta la fecha es amigo suyo, dijo otras palabras semejantes, tambien levantando la voz i con el mismo enojo (1).

Junio, 12. Manifiesto de Forey a la nacion mexicana. Dice Zamacois: “Al hablar de la propiedad, manifestaba “que los propietarios de los bienes nacionales que hubiesen sido adquiridos regularmente y conforme á la ley (*de Juarez*), no serian de ninguna manera inquietados y quedarian en posesion de sus bienes,, siendo únicamente “las ventas fraudulentas las que serian objetos de revision;” y al decir que “la religion católica seria protegida y los Obispos serian puestos de nuevo en sus diócesis,” agregaba: “creo poder añadir que el Emperador veria con placer, si fuera posible al gobierno, proclamar la libertad de cultos”. Tercer anuncio de que no se derogarian las principales Leyes de Reforma, a pesar de que el anhelo por la derogacion de dichas leyes era la causa principal por que el clero y todos los conservadores sinceramente piadosos habian deseado y abrazaban la Intervencion francesa i el Imperio.

El mismo dia Forey nombró al abogado Manuel Garcia Aguirre prefecto político de la ciudad.

Junio, 13. Forey nombró prefecto municipal al abogado Miguel M. ^o Azcárate (hijo del abogado Juan Francisco Azcárate, célebre miembro del Ayuntamiento de México en 1808).

Junio, 13. Juarez organizó su Ministerio en San Luis Potosí de la manera siguiente:

(1) El testigo ocular de que hablo es el Sr. D. Francisco Marquez Moreno, sobrino carnal del héroe de la Patria D. Pedro Moreno, que no está afiliado en el partido liberal ni en el conservador i es estimado por todos por su probidad. Si yo hubiera llevado la custodia i tenido que pasar sobre nuestra bandera nacional, había procurado andar únicamente sobre la parte roja de la bandera, para no hollar la *Religion* ni a *Independencia*.

Relaciones: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia: Sebastian Lerdo de Tejada.

Hacienda: José M. ^o Iglesias.

Guerra: Comonfort.

Junio, 13. Apertura del Congreso en San Luis Potosí. Los diputados mas notables eran Francisco Zarco [Presidente], Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Manuel M. ^o Zamacona, Joaquin Alcalde, Garza Melo, Diaz Covarrubias, Francisco de P. Gochicoa, Ignacio Pombo i Rafael Dondé (1).

Junio, 14. Asesinato del general Ignacio de la Llave. Habiendo salido este dia de Guanajuato Gonzalez Ortega, Llave i Patoni, a caballo, con una escolta de 12 hombres que le dió Doblado, cerca de la hacienda de la Quemada Gonzalez Ortega entregó a Llave 500 onzas de oro que habia sacado de Puebla, para que le ayudase a llevarlas, i al entregárselas, algunas onzas cayeron al suelo a la vista de los soldados. Estos formaron un complot i a poco rato, caminando Llave detras de sus compañeros i a alguna distancia de ellos, algunos soldados dispararon sobre él sus rifles; corrieron para matar a Gonzalez Ortega i Patoni; Llave, gritando, les avisó del peligro; así por los tiros como por el grito ellos corrieron, i se salvaron a uña de caballo; Llave luego que gritó cayó al suelo sin sentido, i los soldados se apoderaron de las onzas i huyeron. Llave fué conducido en camilla al Jaral, en donde a pesar del esmero de los médicos mandados por Juarez, murió a los dos dias. Su cadaver fué conducido a San Luis Potosí, en

(1) A la salida de Juarez de la capital, poquísimos radicales permanecieron en ella, pues los que no acompañaron al Gobierno a San Luis, emigraron a diversos Estados. El Sr. Sosa en sus “Biografías de Mexicanos Distinguidos” dice: “Al emigrar el gobierno republicano en 1863, á consecuencia de la guerra con los franceses, Ramirez (*el Nigromante*) salió para Sinaloa, su Estado predilecto. En el mismo año pasó al de Sonora, con el objeto de trabajar por la restauracion. Allí fué en donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que, con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipacion de los pueblos hispano-americanos de las tradicionales costumbres de la antigua metrópoli y de la servil imitacion de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramirez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramirez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento, estuvieron siempre de su parte.—El vencido, Emilio Castelar.*—Expedida la inicu ley de 3 de Octubre de 1864, Ramirez regresó á Sinaloa para consagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á San Francisco California, y allí con entera libertad escribió contra la intervencion francesa. Poco tiempo antes de la caída de Maximiliano volvió Ramirez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulua y despues á Yucatan.”

1863 donde se le hicieron solemnes exequias, a las que asistió Juárez.

Junio, 16. Decreto de Forey mandando que se celebrase una Junta de 35 individuos (que nombró Saligny), i declarando: 1.º que esta Junta tendria dos atribuciones: la de nombrar tres individuos que formarían una Regencia, la cual desempeñaria el Poder Ejecutivo, i la de nombrar 215 mexicanos que formarían una Asamblea de Notables; 2.º, que esta Asamblea tendria una atribucion primaria i otra secundaria: que la primaria seria declarar la forma de gobierno de México, i la secundaria, tratar de las cuestiones que le encargase la Regencia.

Junio, 16. Establecimiento de las Cortes Marciales por Forey Junio, mediados. Ocupacion de Pachuca i Tulancingo por el general francés Aymard.

Junio, mediados. Proyecto de un periódico español, intitulado *La España* que no fué permitido por Saligny (1).

(1) Los españoles residentes en la capital de México quisieron publicar dicho periódico i nombraron redactor en jefe a Niceto de Zamacois. Este publicó el prospecto, en el que dijo: "Nosotros, españoles tambien, y entusiastas por todo lo que pertenece á aquel país, que se levanta despues de un sueño de mas de medio siglo, con toda la robustez y lozania de los tiempos de Isabel y de Fernando, con toda la fuerza y pujanza de los reinados de Carlos V y de Felipe II. . . Nosotros, colocados á dos mil leguas de distancia, sin aspiraciones de mando, sin ambicion de destinos, no seremos mas que lo que debemos ser, lo que son todos nuestros compatriotas que se encuentran lejos del país en que rodaron sus cunas, españoles amantes de su reina y de su patria, ESPAÑOLES Y SOLO ESPAÑOLES. . . La Iberia que conservó... durante casi todo el siglo XVI su supremacia en ambos hemisferios bajo los primeros soberanos de la estirpe austriaca; que en el XVII se fué debilitando continuamente hasta el advenimiento de la Casa de Borbon; que en el XVIII estuvo oscurecida y olvidada, y que en el feliz reinado de Isabel II se ha levantado enérgica y vigorosa etc."

En dicho prospecto se notaban algunos contrastes. Uno de ellos era entre la mencion honorífica de Felipe II y el atraso de España durante dos siglos i medio: *debilitada*, en el siglo XVII, *oscurecida i olvidada* en el XVIII i *dormida* en el XIX, siendo así que todos los historiadores i críticos modernos, aun los españoles, como Lafuente i Ferrer del Rio, atribuyen ese atraso al fanatismo, a la política e ideas de Felipe II.

Otro contraste era entre las ideas españolas i las ideas francesas. Los españoles en su inmensa mayoría, aun en el siglo XIX, tienen las ideas de Felipe II; i los franceses tienen las ideas i principios de la Revolucion francesa. Estas eran las ideas i principios de Saligny, de Forey, de Bazaine i de todos los jefes franceses, quienes creían que las ideas de Felipe II habian sido la causa del atraso, no solamente de España sino tambien de México, i que en ese mismo año (1863), la causa radical del atraso del pueblo mexicano eran las ideas de Felipe II; i decían que ellos venían a combatir estas ideas.

En fin, esa frase de Zamacois: "españoles y solo españoles" expresa una verdad del tamaño de un templo. Si en los papeles públicos dicen algunas veces que los mexicanos son sus *hermanos* i si en la fiesta del 16 de septiembre a veces iluminan sus casas i hacen otras manifestaciones de afecto a los mexicanos, todo es de dientes para fuera; cuando hablan entre personas de confianza i especialmente entre ellos

Junio, 20. El general Pedro Ogazon dejó de ser Gobernador de Jalisco, i comenzó a serlo el general José M. Arteaga. 1863

Junio, 21. Instalacion de la Junta de los 35. Los mas notables fueron los siguientes: Ignacio Aguilar y Marocho; Francisco Javier Miranda; Teodosio Lares; José Ignacio Pavon, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Manuel Diez de Bonilla, antiguo Ministro de Santa-Ana; Basilio José Arrillaga, Provincial de la Compañia de Jesus (1); Joaquin Velazquez de Leon; Adrian Woll; general Santiago Blanco; abogado Teófilo Marin; Alejandro Arango y Escandon; abogado Mariano Dominguez, hijo del Corregidor de Querétaro en 1810; José M. de Jesus Diez de Sollano, Cura del Sagrario de la metropolitana i poco despues Obispo de Leon; José M. Andrade; Juan Hierro Maldonado, Ex-Ministro de Miramon, i los abogados guadalajarenses Crispiniano del Castillo (Ex-Ministro de Santa-Ana), Ignacio Sepúlveda, antiguo Gobernador del Estado de San Luis Potosí, i Urbano Tovar, Ex-Ministro de Miramon i tio carnal del coronel Remigio Tovar. (2)

mismos, echan pestes contra los mexicanos. Antiguamente, cuando tenían el palo i el mando, se portaron con los mexicanos como leones; i ahora se portan como la zorra, llamándose *hermanos* de los mexicanos para que estos no los hostilicen i los dejen hacer sus grandes negocios agrícolas i mercantiles.

(1) Lo traté mucho i me hizo especiales favores, como el de prestarme buenos libros i el de invitarme en varias cartas (de las que conservo una), con instancia a entrar en la Compañia de Jesus. No sé qué cualidades veria en mí tocantes i pertenecientes a jesuitas; yo le contesté en mi última carta que nunca habia tenido vocacion a ser monje de ninguna orden. Pues bien, el Dr. Basilio José Arrillaga, desde su niñez hasta su muerte cerca de los 80 años, siempre fué Basilio, monarquista i españolado por los cuatro costados. Me decía que habia conocido i se acordaba muy bien del Baron de Humboldt (1803). Se ordenó de sacerdote en tiempo del gobierno español i entró a la Compañia de Jesus en el mismo tiempo (1816). Visité algunas veces al Lic. D. José Basilio Arrillaga (por presentacion que hizo de mí el Sr. Lic. Hilarion Romero Gil), hermano del jesuita, autor de una "Coleccion de Leyes Mexicanas" muy útil, i tan monarquista i españolado como su hermano. Estos dos Señores, la madre del jesuita José Mariano Dávila y Arrillaga, la madre del general Mariano Paredes y Arrillaga i otros, fueron hijos de D. José Basilio Arrillaga, secretario del Consulado español en México en tiempo de la Revolucion de Independencia i de una Señora Valcárcel, i con decir secretario del Consulado Español, se dice todo, por no poder escribir mas en una nota. Dicho secretario fué nieto de D. Basilio Arrillaga y Ezeiza, miembro de la mesa de Aranzazú en el primer tercio del siglo próximo pasado (Reseña Histórica del Colegio de San Ignacio por Olavarria y Ferrari, apéndice, documento n.º 1.º); i decir miembro de la Mesa de Aranzazú i español vascogado, es decir lo mismo. La Señora Valcárcel era hija del célebre oidor español D. Domingo Valcárcel, de quien he hablado en varios de mis folletos. En fin, de las opiniones monarquistas, españoladas i exageradas del Dr. Arrillaga, a lo menos una en materia muy grave, trataré en otro folleto, por no alargar mas esta nota.

(2) El Sr. Castillo (mi maestro en la cátedra de Derecho Teórico-Práctico, durante tres años en la Universidad de Guadalajara), i el Sr. Sepúlveda (mi amigo), en su

1863 Junio, 25. Instalacion de la Regencia, compuesta de tres Regentes propietarios, que fueron Almonte, el Sr. Arzobispo Labastida i el general José Mariano Salas, i dos suplentes, que fueron D. Juan B. Ormaechea, Obispo electo de Tulancingo, i el mencionado José Ignacio Pavon. Comenzaron luego a funcionar Almonte, Salas i el Sr. Ormaechea, en lugar del Sr. Labastida, que estaba para venir de Europa.

Junio 27. La Regencia nombró sus secretarios:

Relaciones: José Miguel Arroyo.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion Pública: abogado Felipe Raygosa.

Gobernacion: José Ignacio Anievas.

Hacienda: Martin Castillo y Cos.

Fomento: José Salazar Ilarregui.

Guerra: Juan de Dios Peza.

Junio, 29. Baile en el Teatro Nacional para solemnizar la Intervencion francesa. Dice Zamacois: "El baile dió principio con el *rigodon* llamado de honor, que ejecutaron el general en jefe Forey con la señora Gargollo de Collado; el Ministro de Francia Señor Saligny con la señora Leño de Martinez del Rio; D. Juan Nepomuceno Almonte con la señora Moya de Arroyo; el general D. José Mariano Salas con la señora Espada de Bonilla; los generales Bazaine, Douay y Marquez con la señora Corral de Tornel y señoritas Marquez y del Castillo; los señores prefecto político y municipal, con las señoras Franenfeld de Vergara y Zozaya de Moreno; y el señor Castillo y Lanzas, con la señora de Aguilar y Marocho" (1).

Junio. Libro mui notable intitulado "El Sitio de Puebla," escrito e impreso por el Presbítero Lic. Tirso Rafael Córdoba, sobre el que dice el general Santibañez: "Por mas que la conducta baja y reprochable de Tirso Rafael Córdoba, haya querido opacar con aliento envenenado el claro brillo de nuestras glorias nacionales, nada ha conseguido mas que atraer á su memoria el odio universal, el desprecio de propios y extraños: ¡Amenguar las glorias de la Patria! ¡desconocerle a esta los

juventud fueron *palares*, apodo con que en Guadalajara, en Lagos i en todo el Estado de Jalisco se designó durante muchos años á los liberales radicales, derivado del periódico "La Estrella Polar," que por los años de 1823 i siguientes redactaron dichos señores i otros jóvenes estudiantes de Guadalajara.

(1) Los periódicos liberales ridiculizaron este baile por varios capítulos, entre ellos el de la edad de las señoras i señores que bailaron.

títulos de valiente con que se conquistó el respeto de los pueblos libres!... ¡denigrar al pais en donde por desgracia dió su primer vagido, estaba reservado á un mentecato! No yo, que soy mexicano de nacimiento y mas que de nacimiento de corazon, el Conde Kératry hace justicia á nuestra causa, alaba nuestra conducta y ensalza nuestro valor: cuando mis lectores quieran conocer al tipo perfecto de la deslealtad y de la ciega y torpe envidia, sostenida y alentada por pasiones inobles, lean unas cuantas lineas de un libro que bajo el título de: "El Sitio de Puebla," escribió Tirso Rafael Córdoba, poniendo en la portada de su obra el retrato del *E. S. Mariscal Forey*. (Puebla. Imprenta de la calle del Dean n.º 9.—1863)... Ese mismo individuo asegura en su libro que el Gobierno mexicano se distinguia por su inhumanidad para con los vencidos, y el mas solemne mentis que puedo darle, es reproducir el voto de gracias que los franceses residentes en Puebla dieron á las fuerzas mexicanas por las consideraciones dignas de un pueblo civilizado, que se guardaron á los prisioneros y heridos" (1).

Córdoba dijo en su libro, por ejemplo: "Dia 4.—Temerosos los jefes del Ejército de Oriente de que un segundo empuje de los sitiadores los pusieran en posesion del referido convento* (*de San Agustín*), circunstancia que les traeria muy funestas consecuencias, determinaron sacar de alli todas las municiones, cuya operacion ejecutaron en la noche del dia anterior. En seguida pusieron en planta el infame proyecto, largo tiempo antes meditado, de reducir á cenizas aquel hermoso templo, haciendo creer al pueblo que una bomba francesa ocasionaba semejante catástrofe.—En efecto, á poco mas de las seis de la mañana ardian los sagrados muros y por las ventanas de la cúpula y la ya destrozada torre, se veia salir una gruesa columna de humo.—Seria imposible pintar el terror é indignacion que se apoderaron de los habitantes de esta ciudad al contemplar aquel espectáculo, digno de los furores de la destructora demagogia. Sus corifeos aparentaban el mas grande asombro y se mostraban airados por que los franceses aniquilaban nuestros templos. He aqui á los defensores de la religion, á los protectores de México,

(1) Reseña cit., tomo 1.º, pág. 66.

1863 decían: mas el pueblo no atendía á esas hipócritas exclamaciones, por que el crimen de los juaristas era demasiado patente y aun andaban en boca de todos, los nombres de los autores de tan escandaloso atentado.—A varios causará extrañeza mi lenguaje y muchos me llamarán calumniador; mas los que fueron testigos de los hechos dirán si mis palabras son del todo conformes á la verdad. Lo que sí ha de extrañarse es el empeño con que los juaristas trataban de aparecer inocentes, cuando ya habian dado muestras de su instinto devastador, arrasando las iglesias de San Sebastian, de Guadalupe y otras, para no hablar mas de los edificios consagrados á Dios. La barreta de la Reforma habia sido sustituida por las teas y las minas: he aquí la única diferencia; y si por la frecuencia con que manejaban la primera dió el pueblo su exacta calificación á los ingenieros del Ejército de Oriente, también por los estragos de las segundas se ganaron los demagogos el nombre de incendiarios, que habrá de conservarles la historia.—Entretanto, las llamas seguían consumiendo el templo; á las nueve de la mañana los vecinos de las casas contiguas, temiendo los progresos del fuego, corrían despavoridos y cuando el cuerpo de bomberos recibió orden de prestar sus auxilios, el incendio iba tocando á su término.”

Sobre esto dice Santibañez: “El proyecto de destruir el templo de San Agustín, si hubiera sido de los nuestros, tenía que haber sido reservado, y Córdoba no tenía acceso á las juntas de los defensores de la plaza. ¿Cómo pudo saber el historiador que el proyecto habia sido largo tiempo madurado? ¿Como pudo conocer las disposiciones reservadas del Cuartel General? ¡Inventando, mintiendo, calumniando! Solo en aquel espíritu avieso pudo abrigarse semejante desatino.—El sitiado evita toda clase de conmociones á las masas populares, por que la experiencia le ha enseñado que cuando el sufrimiento toca el punto doloroso de la llaga, la convulsion podria llegar á un periodo crítico que pusiera fin á la existencia amenazada; y el general Ortega no ignoraba que el partido conservador explotaba en favor de su causa el fanatismo que en aquella época dominaba á nuestro pueblo. Si este padecía con resignacion los horrores de la guerra, era por que su creencia no se lastimaba con la defensa del terri-

torio nacional, y el incendio del templo de San Agustín, llevado á cabo por nosotros, hubiera sido una medida impolítica en las graves circunstancias por que atravesaba la Patria; hubiera sido renunciar á la ardiente cooperacion de un pueblo que defendía el territorio donde sus templos depositaban entonces las cenizas de sus mayores y guardaban la tradicion de sus creencias. Además, el incendio no tenía objeto.—Pero Córdoba quiso aminorar el delito de lesa-civilizacion cometido por el invasor, y pretendió arrojar sobre nosotros esa mancha, ante cuya injuria protestamos con energia.—El mismo lo dice: “A varios causará extrañeza mi lenguaje y muchos me llamarán calumniador. . . .”—¡Miserable! es lo que os llaman los mexicanos, á quienes no pudisteis ocultar del todo la verdad, que os obligó á consignar en la página 66 de vuestro libro, la siguiente confesion: “En vista de la inutilidad de las tentativas contra las manzanas fortificadas bajo un sistema tan desventajoso para los franceses, el general Forey determinó seguir otro plan de operaciones, y desde este dia comenzó á discutirse en varias juntas de generales el modo mas expedito para terminar la guerra sin graves pérdidas del ejército franco-mexicano.”—Hubiera sido mas honroso confesar que el general Forey en vista de la inutilidad de sus asaltos, resistidos con tanto valor por nuestras tropas, habia resuelto tomar la plaza de Puebla rendida por hambre, ya que no podia tomarla rendida por el fuego” (1).

Yo, permitiéndome echar mi cuarto a espadas i sacando un suspiro de lo mas hondo del pecho, diré que desde que el mundo es mundo en todos los sitios militares célebres se ha derrumbado, se ha demolido i se ha destruido a fuego i sangre i reducido a ruinas por aquí i por allí i por acullá; i en todos ha habido *Torres de Malakoff!*

Julio, 1.º Restauracion de la Orden de Guadalupe, creada por Iturbide i restaurada por Santa-Anna en tiempo de la Dictadura. ,

Julio, 5. Ocupacion de Toluca por el general Berthier. (R)

(1) Obra i tomo cit.; págs. 300 i siguientes. Córdoba era casado i viven algunos de sus hijos; murió su esposa i se ordenó de sacerdote; vivió algun tiempo en el arzobispado de México, otro en el arzobispado de Michoacan, otro en el obispado de Veracruz i otro en el de Puebla, donde murió hace pocos años. Escribió un Compendio de Historia de México i otros folletos.

1863 Julio, 8. Instalacion de la Asamblea de Notables, la que nombró una comision compuesta de Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquin Velazquez de Leon, general Santiago Blanco (el antiguo Ministro de Santa-Anna), Teófilo Marin i José M. Cayetano Orozco (prebendado de la catedral de Guadalajara), para que presentase dictamen sobre la forma de gobierno que habia de tener México (1).

Julio, 8. Fusilamiento del general Ignacio Buitron en la Ciudadela de México, primer acto notable de las cortes marciales. Buitron combatia ora en las filas conservadoras, ora en las constitucionalistas.

Julio, 10. Voto de la Asamblea de Notables por la Monarquía. Almonte, Ormaechea, Salas i Lares, presidente de la Asamblea, se sentaron bajo dosel, i Forey i Saligny en asientos de distincion frente a los Regentes, i se abrió la sesion a las doce del dia. Comenzó por un breve discurso de Almonte, en el que nada dijo que previniera el voto de la Asamblea. Luego pronunció Lares otro breve discurso, en el que emitió este concepto mui significativo: "Desde aquel funesto suceso [el fusilamiento de Iturbide], una serie de errores y desgracias forman la historia de nuestras vicisitudes políticas."

Siguió un largo discurso leído por Aguilar y Marocho, obra

(1) Los mas notables de la Asamblea eran los siguientes: Fray Francisco de la Concepcion Ramirez, Obispo de Caladro; D. Agustin Carpena, Abad de la Colegiata de Guadalupe i poco despues Obispo; D. Bernardo Gárate, Vicario Capital del Arzobispado de México i Obispo electo de Querétaro; Manuel Moreno y Jove, Dean de la catedral de México; José M. Nieto, Arcediano de la catedral de Guadalajara; José Mariano Dávila, jesuita; general Bruno Aguilar; José Fernando Ramirez, nativo de Durango, abogado, liberal moderado i en mi humilde juicio superior en saber a todos los 214 de la Asamblea, a los Regentes i a los 35 de la Junta Superior de Gobierno (no aceptó); Manuel Orozco y Berra, gran historiador (no aceptó); Urbano Fonseca, distinguido naturalista (no aceptó); Juan Rodriguez de San Miguel, jurisculto, autor de obras mui útiles; Pedro Escudero y Echanove, abogado yucateco de gran talento, liberal radical que habia sido uno de los diputados que habian formado la Constitucion de 1857; los literatos Manuel Larrainzar i José M. Roa Bárcena; los distinguidos abogados Luis G. Cuevas, Mariano Riva Palacio e Hilario Elguero; Agustin Iturbide, nieto del Emperador; José Ramon Malo, sobrino del mismo Emperador; Juan Alaman, abogado, hijo de D. Lucas, cuya capacidad intelectual distaba mucho de los talentos de su padre; Faustino Galicia Chimalpopoca, abogado, indio descendiente del tercer rei de México, i Mariano Galvan Rivera, antiguo calendarista. Aguilar y Marocho i Teodosio Lares habian sido Ministros de Santa-Anna i los mas de los individuos de la Junta de los 35 i de la Asamblea de Notables habian sido empleados públicos en tiempo de la Dictadura. Zamacois en su Historia de Méjico, tomo 18, capítulo 8, dice: "Santa Ana fue el primero que trató, hallándose en el poder, de que la nacion se constituyera en monarquía con auxilio de las potencias europeas. Hallándose de Presidente de la República Mejicana en 1853, dió instrucciones oficiales á D. José M. Gutiérrez de Estrada y particulares a D. José Manuel Hidalgo,

del mismo i firmada por los cinco de la comision, en pro de 1863 la forma monárquica. La parte mas notable de dicho dictamen fué la siguiente: "La Comision, pues, con toda la entereza que produce la fé santa del deber, con todo el valor que infunden las risueñas esperanzas con que se alimenta el mas puro y desinteresado patriotismo, va por fin á pronunciar la palabra mágica, el nombre de la institucion maravillosa que en su concepto encierra todo un porvenir indeficiente de gloria, honor y prosperidad para México. Esta palabra, esta institucion es la **Monarquía**." (Grandes aplausos). No hubo discusion, i la Asamblea votó por unanimidad las proposiciones siguientes: "1. La Nacion Mexicana adopta por forma de Gobierno la Monarquía moderada, hereditaria (1), con un príncipe católico. 2. El Soberano tomará el título de *Emperador de México*. 3. La corona imperial de México se ofrece

secretario de la legacion mejicana en Madrid, para que con empeño solicitasen la intervencion de Inglaterra, Francia y España, á fin de establecer un gobierno con un príncipe español. El consejo para dar ese paso salió de D. Lucas Alaman, al nombrarle Santa-Anna Ministro de negocios Extranjeros con la presidencia del gabinete. Habiendo fallecido D. Lucas Alaman el 2 de Junio de ese mismo año de 1853, cuando apenas llevaba dos meses de hallarse en el ministerio, el Sr. Bonilla (uno de los de la Junta de los 35), que entró á ocupar su lugar, envió de parte de Santa-Anna las instrucciones oficiales á D. José M. Gutiérrez de Estrada como he dicho, para que entrase en arreglos con las potencias que se le designaban. El documento en que se le autorizaba á que obrase de la manera mas conveniente para lograr el objeto deseado, decia así: "Antonio Lopez de Santa-Anna, Benemérito etc. y Presidente de la República Mexicana, á todos los que las presentes vieren, salud: Autorizado por la Nacion Mexicana para constituir la forma de Gobierno que yo creyese mas conveniente, para asegurar su integridad territorial y su Independencia nacional de la manera mas ventajosa y estable, segun las plenisimas facultades de que me hallo investido, y considerando que ningun Gobierno puede ser más adecuado á la Nacion, que aquel al que por siglos ha estado habituada y ha formado sus peculiares costumbres: Por tanto, y para cumplir este fin, teniendo confianza en el patriotismo, ilustracion y celo del Sr. D. José M. Gutiérrez de Estrada, le confiero por las presentes los plenos poderes necesarios, para que cerca de las Cortes de Londres, Paris, Madrid y Viena, pueda entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos, para alcanzar de todos estos Gobiernos, ó de cualquiera de ellos, el establecimiento de una Monarquía derivada de alguna de las Casas dinásticas de estas potencias, bajo las calidades y condiciones que por instrucciones especiales se establecen.—En fé de lo cual he hecho expedir las presentes, firmadas de mi mano, autorizadas con el sello de la Nacion y refrendadas por el Ministro de Relaciones, todo bajo la conveniente reserva, en el palacio Nacional de México, á primero de Julio mil ochocientos cincuenta y tres.—A. L. de Santa-Anna." Hasta aqui Zamacois:

La frase *todo bajo la conveniente reserva* estaba revelando que Santa-Anna, Bonilla, Lares y los demas del complot, no tenían buena manderecha para la política, pues echaba a perder el negocio en las Cortes de Londres, Paris, Madrid i Viena, como en efecto hizo fiasco.

(1) El heredero seria sin duda Fray Tomas Gomez, por que Maximiliano i Carlota no tenían hijos.

1863 a S. A. I. y R. (1) el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. 4. En el caso de que por circunstancias imposibles de preveer, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesion del trono que se le ofrece, la nacion mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleon III, Emperador de los franceses, para que le indique otro Príncipe católico" (2). La forma monárquica fué establecida por la Asamblea de Notables, la

(1) Con frecuencia se usará de esas iniciales que quieren decir *Su Alteza Imperial y Real*, significacion que procuraran tener en la memoria los lectores poco habituados a este lenguaje.

(2) El discurso de Aguilar y Marcho fué en su mayor parte un tejido de reminiscencias encomiásticas de los tres siglos en que México fué colonia de España, pobres apreciaciones hijas de la preocupacion i de la pasion de partido, del cual tejido se escapaba una que otra ráfaga de luz, hija legítima de una sobresaliente inteligencia: tal es, por ejemplo, este pensamiento filosófico: "La organizacion que dá vida al arador, está enlazada por los infinitos eslabones de una cadena invisible, con el curso imperturbable de los astros." Despues de haberse ocupado los Notables en varios incidentes, la sesion permanente terminó a las nueve de la noche, en medio del profundo cansancio de aquellos hombres, que en lo general eran ancianos; pero cansancio que no impidió los *vivas* i otras prolongadas manifestaciones de regocijo por el triunfo de su causa, que creían definitivo i duradero para siempre; sin acordarse para nada de Juarez; ni de lo que pudieran hacer las guerrillas republicanas; ni de las cualidades que tuviese el futuro Emperador, que era completamente desconocido para ellos, i venia de un pais tan diverso de México como era la Austria; ni de las probabilidades del término de la guerra de los Estados Unidos; ni de las probabilidades de que un hombre, aunque fuera Emperador de los franceses, cambiara de voluntad, i terminara su proteccion i los franceses evacuarán a México.

En otros Congresos mexicanos se habian tenido grandes discusiones, que habian durado largos meses sobre materias muy arduas; pero los viejitos de 1863 en un rato cambiaron la nacion de República en Monarquía, dando por sentado fuera de cuestion el punto principal que motivaba aquel cambio, que era el que los bienes nacionalizados iban a volver a la Iglesia, sin discutir nada, ni decir algo sobre lo que acababa de expresar Forey poco antes de entrar a la capital; ni pensar en lo que sucederia despues de tres meses entre el Regente Labastida i los demas Regentes Almonte i Salas; si dando tambien por supuesto que aunque el jefe de la situacion, el referido Almonte, siempre habia sido muy *chinaco*, ya se le habia quitado, i que Napoleon, Forey, Bazaine i todos los franceses en el siglo XIX eran muy religiosos, que rezaban el rosario, frecuentaban los sacramentos i habian el jubileo de Porciúncula, como Bernal Diaz i los demas soldados españoles del siglo XVI; i que por lo mismo, no podian haber buscado ni encontrado mejores apoyos para que se le devolvieran a la Iglesia sus casas i fincas de campo, i se las sacaran a los millones de poseedores que ya las tenian por suyas, de los cuales muchísimos eran franceses.

En fin, segun mi leal saber i entender i deseando juzgar con imparcialidad (cosa bien difícil en materias como la presente), me parece que conforme a las reglas de la crítica i filosofia de la historia, los 215 de la Asamblea de Notables i todos los que intervinieron en el Imperio, desde Maximiliano hasta el último corchete de policia, se pueden dividir en tres clases. La primera fué la de los que obraron de mala fé i por espíritu de partido: unos por venganza de las vejaciones anteriores, otros por la ambicion de empleos públicos, otros por el grande gusto i deseo de tener en su pecho una cruzcita de la Orden de Guadalupe i de vér aquellas insignias i ceremonias de la nobleza i grandezas monárquicas que les habian contado sus abuelos, i otros por la codicia de emolumentos pecuniarios o por otro interes individual.

La segunda fué la de algunos hombres sinceramente piadosos que obraron por mo-

Asamblea de Notables fué establecida por la Junta de los 35' 1863 y estos 35 fueron nombrados por Saligny. Consecuencia: el Imperio fué establecido por Saligny. Hai otras *charadas* mas difíciles.

Julio, 22. Protesta del Congreso de la Union en San Luis Potosí: "La Diputacion permanente del Soberano Congreso de los Estados Unidos Mexicanos faltaria al mas eminente y sagrado de sus deberes, si guardase un criminal silencio á la vista de los torpes y escandalosos sucesos que acaban de verificarse en la capital de la República. Ultrajada la Nacion en todos sus derechos, burlados y escarnecidos los mas sanos principios de la razon, de la moral y de la justicia, á la sombra de la efímera fuerza de algunos soldados extranjeros que no supieron vencer ni pudieron humillar á los heroicos republicanos que defendian los muros de la ciudad de Zaragoza; una faccion de traidores y cobardes, mil veces vencidos en las luchas intestinas, de fanáticos crueles que, lejos del peligro, decretan la proscripcion y la muerte de los mas leales patriotas; una faccion de egoistas miserables que todo lo pospo-

tivos de religion i con una completa buena fé, dejándolo todo a Dios como las viudas. En aquella Asamblea habia mucho de teologia i mucho de la jurisprudencia del Digesto i de las Siete Partidas; pero poquísimo de la *ciencia social*, cuyas ramas principales son la historia, el derecho constitucional, la ciencia de la legislacion, el derecho administrativo i la economia política; de aquella ciencia que enseña a conocer a los hombres en sociedad i el modo de gobernarlos en el siglo XIX; la ciencia social a que uno de nuestros poetas que esparció diamantes en un muladar, alude en estos versos:

"Por que la ciencia al niño vuelve hombre,
Y la ignorancia al hombre vuelve niño."
Plaza.

Por esto muchos de aquellos ancianos, se volvieron niños, pues segun refiere Zamacois, cuando vieron la monarquía votada por unanimidad lloraron de gozo, creyendo con una completa buena fé que con la forma monárquica iban a constituir a la nacion mexicana con la misma facilidad con que un gallego creia que se aprendia el idioma ingles, diciendo: "Dicen que el ingles es muy difícil; es muy facil. No hai mas que saber esto, que ello mismo lo está diciendo: *flí, flan*, huevos duros; *ingulis, mángulis* manteca de Flandes; i todo lo demas como en castellano." (D. Antonio de Valbuena, Fé de Erratas del Nuevo Diccionario de la Academia, párrafo 74).

La tercera fué la de otros hombres que no eran piadosos, pero si de buena fé, que aburridos de tantas bofetadas i porrazos como habia dado la revolucion de Ayutla, ansiaban por un cambio de Gobierno, fuera el que fuese. La revolucion de Ayutla fué a modo de un crisol que fundió, descompuso i destruyó el partido liberal moderado: unos pocos liberales moderados se hicieron radicales i los demas se hicieron conservadores i despues monarquistas, i estos liberales monarquistas en su mayoría pertenecieron a la tercera clase; máxime cuando a la aversion al radicalismo de Juarez, se agregó la seducción por las ideas liberales de Maximiliano, liberalismo que al principio se creyó moderado; i sobre todo, por que los liberales moderados siempre han sido colindantes i primos hermanos de los conservadores.

1863 nen al interes del oro; de famélicos degradados que en la guerra civil han fluctuado como la escoria de todos los partidos, pretende ya despojar á la Nacion, y para siempre, de sus títulos mas gloriosos, de su nombre grabado en la historia de su Independencia, ganada y afianzada con la sangre de sus mejores ciudadanos, de sus instituciones mas queridas, de sus libertades mas preciosas.—Y esa faccion pequeña de seres abyectos é imbéciles que hoy adula y sirve al poder extraño, *y mañana séra el objeto de su alto desden y menosprecio*, no se cansa de repetirnos con la insigne mala fé que siempre ha dictado sus palabras, que Luis Napoleon, generoso y benévolo, sin ultteriores miras, sin designios recónditos, sin intereses bastardos, ha hecho á sus soldados atravesar el oceano, causando enormes gastos al Tesoro de Francia, solo para cumplir una mision piadosa y humanitaria, solo para darnos la paz, la libertad, los bienes todos que constituyen la felicidad de un pueblo, y dejarnos gozar tranquilos de esos grandes bienes sin mengua de nuestra honra, sin menoscabo de nuestra integridad, sin ofensa, ni aun leve, de nuestra existencia nacional. El General extranjero asociándose tambien con fingida generosidad á las perfidias de la faccion traidora, repite sus frases engañosas que, por incoherentes é inexplicables, no necesitaban de ser desmentidas por la evidencia de los hechos.—Declararse triunfador y victorioso el que ha ocupado, sin otra sería resistencia que la de Puebla de Zaragoza, dos ó tres ciudades abandonadas por motivos accidentales en un pais que tiene una inmensa extension de territorio; pensar que una linea militar de Veracruz á México, incesantemente hostilizada por fuerzas nacionales y en la que el invasor no tiene sino el terreno que pisa, equivale á la conquista de ocho millones de habitantes, en su gran mayoria libres hasta hora del dominio extranjero; enseñorearse de este pais por solo tales títulos y desde luego imponerle leyes i nombrarle funcionarios públicos; nombrar una junta de gobierno sin mas representacion que la voluntad del triunfador y ordenarle que elija otra junta de llamados notables, vecinos todos de una sola poblacion, que tendrá el mandato de pronunciar á manera de oráculo, cual es la forma de gobierno que conviene á México; responder esta junta que el plan inverosímil y fantástico preconcebido y calculado en las Tullerías hace mas de dos

años, es igual, enteramente igual al voto libre de la Nacion y 1863 que por su libre y espontanea voluntad el pueblo mexicano quiere regirse por el sistema monárquico, llamando al efecto un príncipe extranjero, advenedizo, sin vínculos, sin antecedentes, sin conocimiento del pais; todo esto y lo mas que ha querido hacer la faccion traidora en testimonio de la sumision y ciega obediencia al mas inicuo de los invasores, suplantando la verdad, mintiendo á la faz de la civilizacion moderna y queriendo colmar á la Patria de baldon y oprobio; es un grosero tejido de absurdos que no estan escritos en ninguna historia y que serian indignos de todo crédito, si no se vieran consignados en documentos irrefragables... Ella inaugura ya una nueva era en esta lucha que será mas porfiada y mas sangrienta que la que ha sostenido hasta hoy contra sus invasores. La Diputacion permanente en nombre del Congreso de la Union, y como fiel intérprete del sentimiento nacional tan enérgica y universalmente manifestado en la presenta lucha, cree que satisface sus deberes mas sagrados reproduciendo, comore produce, todas las declaraciones y protestas hechas de antemano por el mismo Soberano Congreso, por el Gobierno del pais y las demas autoridades legítimas y leales, declaraciones que desconocen como nulos, como atentatorios á la Soberania Mexicana, como insubsistentes y sin trascendencia alguna legítima, todos los actos verificados ó que se verificaren bajo el poder ó la influencia del invasor extranjero; asegura que en la órbita constitucional de sus atribuciones, siempre al lado del Gobierno que se ha dado el pais por su voluntad soberana manifestada conforme á sus instituciones, y entretanto se verifica la próxima reunion de la Asamblea Nacional, cooperará con todo el esfuerzo que le inspiren los deberes de su patriotismo, á repeler la fuerza con la fuerza, á desconcertar las maquinaciones de la traicion y de la conquista, y á mantener incólumes la Independencia, la Soberania, las leyes i la perfecta libertad de la República.—San Luis Potosí, Julio 22 de 1863.—Francisco Zarco, Presidente.—Joaquin M. Alcalde.—Ponciano Arriaga.—Bartolomé E. Almada.—Jesus Castañeda.—Pedro Contreras Elizalde.—José Diaz Covarrubias.—Francisco P. Gochicoa.—S. Lerdo de Tejada.—Genaro I. Leiva.—Ignacio Orozco.—G. Prieto.—Manuel Posada.—Felix Vega.—Ignacio

1863 Pombo. Diputado Secretario.—Simon de la Garza y Melo, Diputado Secretario" (1)

Julio, 30. Forey recibió el despacho de Napoleon, por el que lo nombró *Mariscal* por la ocupacion de Puebla, el grado i título mas alto en el ejército frances.

Agosto, principios. Visita de los SS. Arzobispos Labastida y Munguia i del Sr. Obispo Covarrubias a Maximiliano en Miramar, llamados por el Archiduque.

Agosto, 11. Toma de Tampico por el coronel frances Hennique.

Agosto, 18. Se embarcó en Veracruz la Comision que iba a Miramar a ofrecer la corona de México a Maximiliano.

Agosto, 21. Asesinato del zuavo frances Muler en las cercanias de la villa de Tlalpan, llamada tambien San Agustin de las Cuevas. No habiéndose sabido el autor del delito, Forey suprimió el ayuntamiento de dicha villa, nombró prefecto político a un oficial frances, impuso a los vecinos de la misma i se hizo pagar la cantidad de \$6,000 por via de multa, puso presos a bastantes vecinos que tuvo por sospechosos, para que sirvieran de rehenes i en un comunicado que publicó el día 22 el periódico *L'Estafette* dijo: "Si los asesinatos continúan, los rehenes responderán de ellos con su cabeza. Si esto no bastare, la villa será destruida."

Agosto, 21. Habiendo sido denunciados a la Regencia 8 republicanos de excitar odios contra la intervencion francesa, fueron presos, condenados a expatriacion i embarcados en Veracruz el 27 del mismo mes. Los principales fueron el general Miguel Auza, Manuel Payno, Agustin del Rio (presidente del último ayuntamiento republicano) i Castillo Velasco.

Agosto, 28. Accion del Durazno, rancho en el municipio de Mascota, ganada por el coronel imperialista Remigio To-var a Antonio Rojas. El combate duró 6 horas, i Rojas tuvo 29 muertos, entre ellos tres oficiales, i 43 heridos, entre ellos 11 oficiales.

Agosto, fines. Segunda visita de Arrangoiz a Maximiliano. Dice Arrangoiz: "S. A. me manifestó que por encargo del Emperador Napoleon me iba á dar comision de ir inme-

[1] Protesta publicada por Santibañez, obra cit., tomo 2º, págs. 17 i siguientes.

diatamente á Londres, á ver en que sentido se manifestaba el gabinete ingles, y especialmente lord Palmerston, respecto de la cuestion mexicana."

Septiembre, principios. Juarez envió a José Antonio de la Fuente como embajador a los Estados Unidos i formó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Doblado.

Justicia, Instruccion Pública i Fomento: Sebastian Lerdo de Tejada.

Hacienda: José Higinio Nuñez.

Guerra: Comonfort.

Septiembre, 11. Hallándose en completo desacuerdo acerca de algunos puntos de la administracion pública Doblado i Zarco, presidente del Congreso e íntimo amigo de Juarez, con quien este conferenciaba privadamente sobre todos sus negocios, Doblado, diciendo: "No me agrada que nadie me bulla la mesa", pidió i exigió de Juarez que desterrara a Matamoros a Zarco i a Zamacona; el Presidente no accedió, i Doblado renunció la cartera, salió el mismo día de San Luis Potosí sin despedirse de Juarez i se fué a Guanajuato. Entonces el Presidente nombró a Lerdo de Tejada Ministro de Relaciones i a Iglesias Ministro de Justicia, Instruccion pública i Fomento: Nuñez i Comonfort permanecieron en sus empleos.

Septiembre, 11. Entrevista de Arrangoiz i Palmerston en Londres. Dice el primero: "Me encargó S. A. que fuera á Paris á recibir instrucciones del Sr. Drouyn de Lhuys, y me dió una carta la Archiduquesa para el rey Leopoldo, en que esta Señora le rogaba que recibiera al enviado y le diera carta para Palmerston. Fuí á Paris; el Sr. Drouyn de Lhuys me dió una de recomendacion para lord Clarendon. El Rey Leopoldo no quiso recibirme, ni darme mas carta que una insignificante que me envió á la posada de Bruselas, para el Ministro de Bélgica en Londres. Quería aparecer indiferente en el asunto (*del Imperio de Maximiliano*) á los ojos del gobierno británico y de la reina Amalia, su suegra, cuya Señora desde el principio llevó muy á mal que su nieto político aceptara una corona que, segun creia S. M., le habia sido ofrecida por Napoleon y no por mexicanos.—Tuvo lugar el 11 de Septiembre mi entrevista, que fué muy larga, con Palmers-

1863 ton . . . No olvidó preguntar si habria libertad de cultos bajo el Imperio". Arrangoiz le contestó que no; Palmerston replicó que "sin libertad de cultos no habria inmigracion ni comercio; nada, en una palabra;" Arrangoiz le contestó. "Los súbditos de S. M. B. no van á rezar á México, sino, en general, á hacer fortuna en el menos tiempo que les es posible, licitamente unos, otros saqueando al pais con contrabandos y negocios escandalosos". Terminó la conferencia manifestando Palmerston, que su opinion particular era que el gobierno de S. M. B. reconociera á la Regencia luego que lo hubiera sido por la mayoria del pais. No prometió nada en resúmen."

Septiembre, 13. Asesinato del joven coronel José M. Montenegro, el hijo mayor del general J. Guadalupe Montenegro, comandante de la tropa que custodiaba una conducta de dinero de Guadalajara al Manzanillo, perpetrado [alsalir] de la Barranca de Beltran por parte de la tropa, que se pronunció contra el Gobierno, robó parte del dinero i huyó (1).

(1) José M. Montenegro habia hecho toda la campaña de Ayutla a las órdenes de Comonfort en clase de capitán. Por su bizarría en el sitio i toma de Puebla el 8 de diciembre de 1856, se le dió el grado de teniente coronel. Su valiente comportamiento en las dos campañas en la Sierra de Alica en 1861, le mereció el grado de coronel. Se halló en la acción de San Lorenzo a las órdenes de Comonfort el día 19 de mayo de 1863. Cuando fué asesinado tenia 27 años. ("El Pais", periódico oficial de Guadalajara, n.º de 31 de octubre de 1867).

El teniente coronel Lauro Montenegro, hijo tambien del general J. Guadalupe, fué hecho prisionero i fusilado en Techaluta por el jefe imperialista Luciano Hurtado el día 14 de enero de 1865. En los años de 1859, 1860, 1861 i 1862 se halló en diversas acciones entre ellas la de las Cumbres de Acultzingo i en la memorable del Cinco de Mayo, en las clases de teniente i capitán, i por el valor con que se portó en dicha defensa de Puebla, se le concedió el grado de comandante de batallón. Se halló en la acción de Barrancaseca, en la que fué hecho prisionero, i llevado a pié a Orizaba, estuvo algun tiempo en la cárcel de la misma ciudad. Logró fugarse de dicha cárcel i caminando a pié i con muchos trabajos llegó a Puebla, se presentó a Gonzalez Ortega, se portó con bizarría perdiendo una pierna en el ataque del Carmen. Cuando se rindió la plaza, cayó prisionero; pero Forey atendiéndolo a su juventud i a estar mutilado, le concedió la libertad. Se vino al Sur de Jalisco, en donde Arteaga lo nombró teniente coronel i lo nombró jefe de una guerrilla que operase en Sayula i en sus alrededores. En esta su última época fué cuando sucedió su aprehension i fusilamiento a la edad de 20 años. (Periódico i n.º citados).

Diego, otro hijo del general J. Guadalupe, de edad de 16 años, en junio de 1866 salió de Guadalajara en compañía de su primo hermano Matias Montenegro, rumbo a Michoacan, a donde los dos iban a ponerse a las órdenes del general Régules para militar en defensa de la patria; i el día 21 del mismo mes, al pasar por Tecalitlan, fué asesinado, lo mismo que su primo por el jefe imperialista José M. Galindo. (Periódico i n.º citados).

Otro hijo notable del general J. Guadalupe es el teniente coronel Ignacio L. Montenegro, que fué jefe político del canton de Cocula, i despues jefe político del de Zapotlan i de este canton de Lagos.

Septiembre, 30. Tercera visita de Arrangoiz a Maximiliano 1863 en Miramar, llamado por este.

Octubre, 1.º Llamado Forey por Napoleon entregó a Bazaine el mando en jefe del ejército frances. Bazaine, juntamente con el despacho por el que en términos mui honoríficos fué nombrado por Napoleon general en jefe, recibió de Eduardo Drouyn de Lhuys, Ministro de Negocios Extranjeros del mismo Emperador, unas instrucciones sobre el modo con que habia de gobernar en México, i una de ellas era la siguiente: "Hemos acogido con placer, considerándolo como un signo de feliz augurio, la manifestacion de la Asamblea de Notables de México, en favor del establecimiento de la monarquía y el nombre del Príncipe llamado al Imperio. Esto no obstante, segun os he indicado en un despacho anterior, nosotros no podemos considerar el voto de la Asamblea de México, sino como un primer indicio de las disposiciones del pais. Con toda la autoridad inherente á los hombres respetables que la componen, la Asamblea recomienda á sus conciudadanos la adopcion de instituciones monárquicas y presenta un Príncipe á sus sufragios; mas toca ahora al gobierno provisional recoger esos votos, de manera que no pueda quedar duda alguna sobre la expresion de la voluntad del pais. No tengo que indicaros el medio que deba emplearse para que este resultado se obtenga por completo; es preciso buscarlo en las instituciones y en las costumbres locales. Bien que las municipalidades sean llamadas á pronunciarse en las distintas provincias, á medida que hayan reconquistado su libertad de acción (1) y que bajo su direccion se abran listas para recoger los votos (2), el mejor medio será aquel que asegure la mas amplia manifestacion de los votos de los pueblos, en las mejores condiciones de independencia y sinceridad.

Octubre, 1.º Discurso compuesto en idioma azteca por Faustino Galicia Chimalpopoca, para excitar a todos los indios a abrazar la intervencion francesa i el Imperio de Maxi-

(1) Luego que cada poblacion fuera ocupada por las armas francesas.
 (2) Que en cada poblacion los votos se recogieran bajo la direccion de las autoridades imperialistas puestas en cada una, i que los *paganos* que iban a votar tuvieran mucho en cuenta que una Asamblea compuesta de las personas mas respetables, recomendaba encarecidamente la adopcion de la monarquía i la eleccion de Maximiliano para Emperador. Despues de esto la votacion quedaba *enteramente libre*.

1863 miliano, del cual discurso se imprimieron muchísimos ejemplares i se hicieron circular en los pueblos de indios.

Octubre, 3. La Comision mexicana llegó a Miramar i ofreció a Maximiliano la corona de México. Esta Comision se componia de 11 individuos, diez vocales i un secretario, a saber: Gutierrez de Estrada, presidente, José Manuel Hidalgo, Aguilar y Marocho, Francisco Javier Miranda, Joaquin Velazquez de Leon, Adrian Woll, Tomas Murphy, Antonio Escandon, Antonio Suarez Peredo, José Landa i el secretario Angel Iglesias y Dominguez (1).

Ofrecieron la corona de México a Maximiliano por medio de un discurso, pronunciado por Gutierrez de Estrada, al que contestó el Archiduque con otro discurso en el que dijo que aceptaria la corona cuando le presentáran "los votos de la generalidad del pais". Dice Zamacois: "En cuanto Maximiliano terminó su discurso, pidió á Gutierrez de Estrada que le presentase *individualmente* á todos los miembros de la Comision, y á cada uno le dirigió palabras expresivas, dichas con la mayor afabilidad y dulzura" (2).

(1) Los siete comisionados que habian salido de México fueron a Paris, en donde se reunieron con ellos Gutierrez de Estrada, Hidalgo, Murphy i Escandon, que hacia bastante tiempo residian en dicha ciudad, i formalizada la Comision, quiso presentarse luego a Napoleon, que a la sazón se hallaba en Biarritz; mas por disposicion del mismo Emperador fué primero a Miramar, en donde Arrangoiz se reunió con los de la Comision.

(2) Los 11 de la Comision eran políticos i conservadores.

No conocí a Gutierrez de Estrada mas que por su retrato i por los rasgos biográficos que constan en la historia. En su semblante no se notaban como en el del Sr. Obispo Carrillo i Aneón i en el de otros personajes yucatecos, las huellas claras de la nacion maya, sino que su fisonomia era enteramente española. Gutierrez de Estrada era un hombre de bien, que soñaba con Carlos V i Felipe II, Revilla Gigedo e Iturride i era muy afecto a las prácticas católicas, por lo que en Roma vivia en su elemento. Ya he dicho que era abogado i diplomático.

Hidalgo era tambien un perfecto criollo, i por sus ideas i sentimientos era un relicario viviente del vireinato español i del Imperio de Iturbide, en cuyas filas habia militado su padre. Ya he dicho que su profesior era la de la diplomacia.

Aguilar y Marocho era criollo; pero su cutis trigueño (color de trigo), cabello lacio, barba escasa, perpetua sonrisa i dulzura de caracter nada tenían de españoles, i un filósofo i observador echaba de vér luego que el elemento fisiológico dominante en aquella organizacion i el caracter del individuo era el indígena. Habia sido Ministro de Santa-Ana en tiempo de la Dictadura, i ya he dicho que era un abogado i periodista de gran talento i vasta instruccion.

El Doctor Miranda (a quien conocí una sola vez que le visité en su casa de la calle de Jesus Maria n.º 3), era sacerdote i periodista, habia sido Ministro de Justicia de Miramon, i sus cualidades físicas i morales (cutis color de pimienta, cabello crespo, cabeza erguida, mirar arrogante i genio serio i audaz) mostraba al hombre de la raza negra.

Velazquez de Leon era subsecretario de Fomento i director del Colegio de Minería. Era hijo de Manuel Velazquez de Leon, secretario del virrey Iturrigaray; el cual era

Continua Zamacois: "En seguida quiso presentarles á su 1863

hijo del famoso geómetra Joaquin Velazquez Cárdenas y Leon; el cual era descendiente de Juan Velazquez de Leon, uno de los principales capitanes de Hernan Cortes; i dicho capitan era sobrino carnal de Diego Velazquez, Gobernador de Cuba i uno de los navegantes compañeros de Cristobal Colon.

Woll era nativo de Francia, ciudadano mexicano i general de division. Eloin en sus Apuntes Biográficos citados a la pag. 114 dejó escrito lo siguiente: "El General Woll comenzó su carrera en España, en calidad de guerrillero, bajo las órdenes del famoso Mina. Siguió en 1817 á este general á México, pero no pasó mas allá de Tampico, donde se quedó en las casas de juego.—Mas tarde tomó parte en diversos pronunciamientos; se hizo una situacion en el ejército y acabó por ser destituido en 1846 por Santa-Anna, por que se habia negado á seguirle en la guerra contra los americanos.—Habia ganado cierta cantidad en el juego, y habia aprovechado su situacion de comandante general de Tampico para hacer sus negocios con la Aduana—Se embarcó con este dinero para la Francia donde se quedó hasta 1853, época en que Santa-Anna le volvió a nombrar en el mismo destino; lo que le permitió realizar todavia algunos pequeños provechos con los cuales se marchó una segunda vez para la Francia en 1855.—En 1858, vino de nuevo á ofrecer sus servicios á la reaccion y representó el mismo papel en Guadalajara hasta 1860, época en que se marchó de México por la tercera vez.—En fin, volvió por la cuarta en 1862, y fué designado el año siguiente para ir en calidad de notable, á ofrecer la corona á Maximiliano."

Murphy era hijo de ingles i mexicana, banquero, i habia sido Ministro plenipotenciario de México en Europa.

Escandon era el director de la empresa del ferro-carril de Veracruz i hermano de Manuel Escandon, de D. Dolores Escandon i otros: familia orizabeña i española de origen, a la que perteneció entre otros Escandones notables el canónigo de Valladolid (Morelia), Mariano Escandon, Conde de Sierragorda i gobernador de la Mitra de Michoacan en 1810. Me parece que la familia Escandon puede presentarse como el espécimen i el espejo de las familias de la alta clase de México, de título, de grandes riquezas, conservadoras i católicas.

Suarez Peredo era Conde del Valle, i este i Landa eran muy ricos agricultores. Iglesias y Dominguez era nieto de los Corregidores de Querétaro en 1810, médico sobresaliente (introduccion del oftalmoseopio en México en 1856; Sosa, "Biografías de Mexicanos Distinguidos"). I viajero en Europa repetidas veces, en las que habia contraido amistad con Gutierrez de Estrada, Hidalgo i Almonte.

Maximiliano fué informado de las circunstancias mas salientes de cada uno de los miembros de la Comision.

La eleccion de los 11 individuos fué el parto feliz de algun ingenio (quizá Aguilar y Marocho), pues la Comision mexicana, formada i combinada con esmero, era una significacion de todos los elementos i clases sociales de México: el sacerdocio, la milicia, la política, la diplomacia, el periodismo, el toro, la profesion médica, la agricultura, la minería, la industria, el comercio; las razas i aun los matices de nacionalidad (mexicano-indio, mexicano-negro, mexicano-español, mexicano-frances i mexicano-ingles), el culto, la moral (que no siempre anda de acuerdo con el culto), las letras, la antigua nobleza i la riqueza del pais: ancho campo para responder a todas las preguntas e indagaciones que quisieran hacer Maximiliano i Carlota sobre todos esos ramos. La Comision era hasta un recuerdo de todas las épocas históricas de la nacion: el descubrimiento del Nuevo Mundo, la conquista, el gobierno vireinal, la revolucion de Independencia, el Imperio de Iturbide, la Dictadura de Santa-Anna i el gobierno de Miramon.

Maximiliano dijo que el voto de la Comision no era una manifestacion nacional i que aun el voto de la Asamblea de Notables no era una manifestacion nacional. Napoleon III por medio de su Ministro Drouyn de Lhuys dijo a Bazaine que el voto de la Asamblea de Notables era "un primer indicio de las disposiciones del pais;" pero no era una manifestacion nacional; que en cada poblacion de la nacion mexicana votarían libremente todos los habitantes sobre la forma de gobierno i sobre la candidatura de Maximiliano, i que la mayoría de votos aunque no fuera la de Condes ni millonarios sino de zapateros i jornaleros, seria una manifestacion nacional.

1863 esposa la Archiduquesa Carlota, y al efecto la condujo de un salon inmediato . . . la Archiduquesa se acercó, como lo habia hecho su esposo, á los individuos que formaban la Comision, y á cada uno de ellos les dirigió la palabra en correcto castellano, hablándoles segun la carrera ó profesion que tenía, tocándole los puntos que mas pudieran alhagarle. A D. Joaquin Velazquez de Leon . . . le habló de los adelantos del Colegio de Minería; á D. Ignacio Aguilar y Marocho, del dictamen (*en pro de la monarquía, que habia dado en la Asamblea de Notables*), y de los elogios que en su ausencia hicieron de él los SS. Arzobispos de México y Michoacan; á D. Antonio Escandon, del camino de hierro que se estaba haciendo de Veracruz á la capital; al Dr. D. Francisco J. Miranda, de los varones ilustres que la Iglesia ha tenido en México; á D. Angel Iglesias y Dominguez, de la esposa del Corregidor de Querétaro . . . y así á los demas; pero todo con un tacto, delicadeza y talento, que revelaban su vasta capacidad, y que habia leído detenidamente la Historia de D. Lucas Aleman" (1).

En ningún historiador ni otro escritor público he visto las *semblanzas* i reflexiones anteriores, i si con ellas he extralimitado el oficio de analista, perdónenme los lectores, en gracia de que el monje Lucas Wading escribió sus "Anales de la Orden de los Franciscanos" en 8 volúmenes en folio, i los "Anales Eclesiásticos" del Cardenal Baronio, continuados por Rainaldi i Laderchi, forman 42 volúmenes, i el mismo Tácito en sus *Anales* no escribió poco.

(1) Francisco de Paula de Arrangoiz, testigo ocular de las escenas que refiere Zamacois i que trató i conoció a Maximiliano en Europa mas que ningún mexicano, en su Historia citada, tomo 2.º, pag. 146, dice: "Durante los acontecimientos de México que he referido, se dedicó el Archiduque Maximiliano á captarse las voluntades de los mexicanos que estaban en Europa: llamó á varios á su palacio de Miramar, y con mucho empeño á los Señores Arzobispos de México y Michoacan y Obispo de Oaxaca. A cada uno le hablaba segun sus ideas: á los jefes de la Iglesia Mexicana de religion, haciéndoles las promesas que mas podian halagar á sus principios políticos y religiosos; á un particular muy piadoso le enseñaba un altarcito con la Virgen de Guadalupe, que tenia en su dormitorio; á otro muy afecto á España le hablaba de las glorias de esta nacion y de las corridas de toros; buscaba lo que mas podia lisonjear á cada uno personalmente."

Parece que el españolado era Hidalgo, i respecto del particular muy piadoso a quien le enseñaba Maximiliano el altarcito con la Virgen de Guadalupe, no se necesita ser adivino ni tener una memoria muy feliz, sino que basta tenerla mediana de lo que se ha dicho anteriormente en estos *Anales*, para conocer que era el pobre viejo Gutierrez de Estrada. La Historia de la conquista de México i la de la Revolucion de Independencia son las de unas sangrientas i sublimes tragedias; la Historia del Segundo Imperio es la de una hermosa comedia. No lo digo yo, sino Fray Tomás Gomez, el monje franciscano español capellan de la Emperatriz. Vivió muy cómodamente dos años en el Palacio de México, i cuando vió que el Imperio estaba terminando en punta como las pirámides, el buen fraile a toda prisa se embarcó en Veracruz, i entonces *cantó*, refiriendo durante la navegacion diversas escenas privadas de Maximiliano i Carlota (que referiré a su tiempo) que habia presenciado, i concluia sus re-

Octubre, 4 en la noche. Se despidió de Maximiliano la 1863 Comision i partió para Paris; a excepcion de Gutierrez de Estrada, Hidalgo, Aguilar y Marocho i Escandon, que por disposicion del Archiduque permanecieron en el palacio de Miramar hasta el dia 10 del mismo mes, en que marcharon a Paris. Todos esos dias los sentaba a su mesa i pasaba con ellos largas horas preguntándoles i conferenciando sobre los negocios de México. Arrangoiz intervino en esas conferencias, i accediendo a los deseos del Archiduque, permaneció en Miramar hasta noviembre.

Octubre, 8. La Regencia derogó el decreto de Forey sobre el secuestro de los bienes raices i muebles de los que se opusieron a la intervencion.

Octubre, 11. Entrada solemne de los SS. Labastida, Munguia i Covarrubias en la capital de México. El primero volvia despues de mas de 7 años de destierro.

Con la llegada del Arzobispo de Michoacan cobró mas vigor su escuela política, la que tuvo mucha influencia en los sucesos de la época de la Reforma i del Segundo Imperio, i por esto me parece conveniente decir una palabra sobre ella en estos *Anales*. Como veremos mas adelante en estos *Anales*, cuando el Sr. Munguia vió que la monarquía de Maximiliano habia salido *contra producentem*, huyó a Roma, en donde pasó casi ciego los últimos años de su vida i murió. Cuando era joven, al concluir el estudio de la filosofia en el seminario de Morelia en febrero de 1834, compuso i pronunció ante sus condiscípulos una arenga en que les dijo: "¡Condiscípulos . . . yo distraigo un momento vuestra atencion, para que voleis conmigo hacia el lejano porvenir! Cuando en años muy distantes, *allá por ventura en remotos climas, agoviados con el peso de la edad*, ocupados de las mas serias ideas, y pendientes sobre la profunda fosa que se traga las generaciones humanas etc. (1) . . . Juremos no perseguir-

velaciones con este dilema: "O el Emperador y la Emperatriz se volvieron locos en México, ó representaron una comedia en Miramar." (Zamacois, Historia de México, tomo 18, pag. 389). Mas atendiendo al modo con que terminó el Segundo Imperio, fué una tragi-comedia.

[1] Uno de los discípulos del Sr. Munguia, perteneciente a su escuela, nativo de un pueblo del municipio de Zitacuaro i redactor de "La Voz de México," le puso a esas palabras esta nota: "El genio tiene algo de profético. Parece que el joven orador, en un arranque de entusiasmo, presintió el ultimo término de su existencia mortal." ("Monseñor Munguia y sus Escritos" por el Lic. Miguel Martínez, tomo

1863 nos, no aborrecernos, no dividirnos jamas . . . Permitid que, derramando mi corazon en vuestro seno fraternal, os exhorte, os conjure, por todo lo que teneis de mas querido, por todo lo que hay de mas sagrado en el cielo y en la tierra, que identifiquéis vuestras almas con aquellos sentimientos (*los principios conservadores*). Sea nuestra amistad tan firme como las columnas en que descansa el orbe; y los resultados de *nuestro concierto en la sociedad, donde no tardaremos en presentarnos*, tan admirables como la armonia de los cielos." Con estas palabras manifestaba el jovencito los sentimientos dominantes que tuvo toda su vida, i conocieron todos los que lo trataron, a saber, la conciencia de su gran valer intelectual, i la inclinacion a dominar a cuantos lo rodeaban i a *formar escuela*. En efecto la formó, i tendria yo que alargarme demasiado si quisiera referir todos los empleados públicos en el orden eclesiástico y en el civil, oradores i periodistas que pertenecieron a la escuela del Sr. Munguia, desde sus condiscípulos D. Pelagio Antonio de Labastida i D. Ignacio Aguilar y Morrocho, hasta el "Don Barbarito" de Zamora i el Lic. D. Rafael Gomez, que fué redactor en jefe de "La Voz de México." Basta señalar las tres cualidades en que los escritores que formaban dicha escuela, se distinguian de los demas escritores públicos defensores de la misma causa. 1. ^o Los que formaban la escuela del Sr. Munguia eran casi todos michoacanos, condiscípulos o discípulos del mismo Sr., formados en el seminario de Morelia i en su mayor parte abogados (1). 2. ^o Los escritores de dicha escuela tenian cierto estilo filosófico-político-eclesiástico, en el que abundan estas frases "desenvolver el pensamiento", "el magnífico plan" "el magnífico cuadro", "bajo el triple aspecto", "inscribirse en el catálogo", "circunscribirse," "la plenitud de la ciencia" (ó de la felicidad) "el homenaje de la posteridad" i otras muchas semejantes: estilo en que se echaba de ver mas las galas de la elocuencia (2), que la solidez en la instruccion i los argumentos. 3. ^o

1. ^o pág. 169].

[1] El Sr. Munguia i el Sr. Labastida eran abogados, i el primero ejerció algunos años su profesion en los tribunales civiles antes de ser sacerdote.

[2] La cátedra de elocuencia, de que era profesor el Sr. Munguia, era la predilecta, aun sobre las de teologia, en el seminario de Morelia. En "Monseñor Munguia y sus Escritos," puede verse la descripcion de los brillantes actos públicos, en la misma cátedra durante bastantes años, con asistencia del Obispo de la diócesis i del Gobernador del Estado i yo asistí a dos de esos actos.

En los escritos de los de la escuela del Sr. Munguia, se encuentran con frecuencia pensamientos i trozos de Bossuet, Chateaubriand, el Conde de Maistre, el Marques de Valdegamas i otros apologistas de la religion católica i juntamente de la forma monárquica absoluta; pero mui pocas citas de la Biblia, i menos de los cánones de la Iglesia i de la doctrina de los Santos Padres (1).

1863
 Octubre, 15. Bazaine por orden de Napoleon presentó una solicitud a la Regencia, de que expidiese una circular a todos los tribunales para que admitieran como válidos los pagarés procedentes de la nacionalizacion de bienes eclesiásticos, con la amenaza de que, de lo contrario, disolveria la Regencia (2).

Octubre, 18. El Sr. Labastida tomó posesion de su cargo de Regente.

Octubre, 20. Conferencia entre los Regentes (a la que quiso asistir Bazaine) sobre la circular acerca de los pagarés. Palabras notables del Regente Labastida: "En consecuencia de todo, yo considero estas medidas opuestas á la doctrina, los derechos y las libertades de la Iglesia Católica, y no puedo menos de resistirlas y protestar contra ellas. . . Ellas importan que solo se cambia de personal (3). Personas necesita en este suelo Francia, y despues de lo hecho, ¿cuales le quedarán? (4)...Entonces hubieran podido ahorrarse al erario frances los millones invertidos en la guerra; á la nacion francesa las vidas preciosas de sus ilustres hijos; á los mexicanos honrados los golpes sensibles que la faccion despecha-

(1) El Sr. Arzobispo Labastida tenia un gran talento, aunque inferior al Sr. Munguia, i una instruccion sólida en el derecho canónico. Las obras del Sr. Munguia constan de 14 volúmenes en 4^o. Unas de ellas manifiestan su grande instruccion en las ciencias jurídicas; otras prueban su grande instruccion en la elocuencia, su ciencia favorita; i su libro sobre el Juramento patentiza que era un sutil dialéctico i un abogado. Escribió ese libro despues de algunos meses de hostilidades, i su primera frase no fué aquella mui dulce de Fray Luis de Leon: *Decíamos ayer*, sino esta otra mui enérgica i que tenia una bella armonia imitativa: "*Rumbo al fin mi silencio.*"

(2) Ya antes Napoleon, a petición de los adjudicatarios franceses, habia manifestado a Forey que hiciera a la Regencia la solicitud de dicha circular con la amenaza de disolverla; pero esta no fué una orden tan terminante como la que dió despues a Bazaine. Forey habia presentado dicha solicitud, el Regente Ormaechea se habia opuesto fuertemente, Almonte i Salas habian seguido su parecer, i a Forey no le habia parecido conveniente insistir.

(3) Bazaine, Almonte i Salas en lugar de Juarez.

(4) En una comunicacion a Almonte i Salas explicó este pensamiento diciendo: "tales medidas retraerian á su inmensa mayoría (*de la nacion mexicana: los conservadores*), y no atraerian á los disidentes (*los liberales*)."

1863 da descargó sobre ellos; á los fieles el indecible tormento de vér burladas sus esperanzas (1), y á los Pastores la pena y el vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimacion del despojo de sus iglesias y la sancion de los principios revolucionarios."

Octubre, 21. Embarco de Forey en Veracruz.

Octubre, 22. Presentacion de la Comision mexicana a Napoleon III. Dice Zamacois: "El presidente de la Comision D. José M. Gutiérrez de Estrada, le entregó en nombre de la Regencia del Imperio, el voto de gracias de la Asamblea de Notables, depositado en una larga caja oblonga de plata maciza, de la mas delicada ejecucion y adornada con cintas de los colores nacionales de México."

Octubre, 23. Almonte i Salas, sin citar al Sr. Labastida, expidieron la circular sobre *pagarés*, exigida por Bazaine. Dicha orden decia entre otras cosas: "El Manifiesto dado por el general en jefe (el de Forey de 12 de junio) servirá, como debe ser, de norma al Gobierno de la nacion, y conoce demasiado todo lo que debe á la magnitud del Emperador Napoleon III, para que consienta en apartarse de sus intenciones. Proclama, pues, el Manifiesto que las ventas hechas conforme á la ley quedaran sancionadas, y únicamente sujetos á revision los contratos fraudulentos."

Septiembre, octubre i noviembre. Cuadro de las fuerzas republicanas en estos meses. Dice Zamacois: "Las fuerzas juaristas acantonadas en Maravatio, salieron de allí en número de 3,000 hombres, al mando del general Echeagaray, para ir á reunirse en San Juan del Rio con las que habian ido de Guanajuato que ascedian á igual número. En diversos puntos se habian organizado tropas, y se pensaba en distribuir las en 5 divisiones, mandadas, la primera, por el general D. Porfirio Diaz [*en Oaxaca*], hombre de valor y de orden; la segunda por D. Manuel Doblado, mas apto para las intrigas de gabinete que para la campaña; la tercera por D. Jesus Gonzalez Ortega, que hizo la heroica defensa de Puebla; la cuarta por el general D. José Lopez Uraga, militar de valor y de vastos conocimientos; y la quinta ó sea de reserva, por D. Feli-

(1) Aquí comenzaron los chascos por la falta de provisiones i de política.

pe Berriozabal, á quien el lector ha visto figurar en diversas 1863 ocasiones."

Noviembre, principios. La Comision mexicana llegó a Roma i fué mui bien recibida por el Papa.

Noviembre, principios. Pronunciamiento del general conservador español José M. Cobos en Matamoros, proclamando el Gobierno de Zuloaga contra el Gobierno de Juarez i contra la Intervencion Francesa.

Noviembre, 7. Fusilamiento de José M. Cobos en Matamoros por el general constitucionalista Juan Nepomuceno Cortina (1).

Noviembre, 10. Comunicacion del Regente Labastida a los otros dos Regentes. "Se ha dictado á nombre de la Regencia una orden que la Regencia no ha acordado, pues yo soy miembro de la Regencia y no he concurrido ni sido citado á tal acuerdo. . . . Protesto de nulidad, en toda forma contra tal orden."

Noviembre, 14. Asesinato de Comonfort en el rancho del Molino de Soria, en el municipio de Chamacuero. A la sazón que Comonfort viajaba en carretela descubierta, acompañado de un sobrino suyo, de su ayudante Estanislao Cañedo (2) i del coronel José M. Duran, con una escolta de 100 hombres, de San Miguel de Allende a Celaya, con direccion a Guanajuato, a donde iba a arreglar personalmente con Doblado algunos negocios pertenecientes al Ministerio de la Guerra, el coronel imperialista Sebastian Gonzalez Aguirre "poniendo emboscada su gente, esperó el momento de atacarle. Al llegar pocos instantes despues Comonfort al sitio referido, sus contrarios hicieron una descarga sobre él y su escolta, lanzándose sobre esta sin darla tiempo á prepararse á la defensa. Co-

(1) Cortina proyectó un pronunciamiento en Matamoros, no contra el Gobierno de Juarez, sino contra el personal del Gobierno del Estado i principalmente contra el Gobernador i comandante general Manuel Ruiz, i para este efecto invitó a Cobos, que a la sazón se hallaba en Bronswille; mas al vér que Cobos se habia pronunciado por el Gobierno de Zuloaga, lo aprendió i fusiló, destituyó a Ruiz, colocó a Jesus Serna como Gobernador del Estado i dió parte de todo a Juarez. Este le contestó reprobando su pronunciamiento i mandándole que repusiese a Ruiz en su empleo. Cortina no obedeció, Serna continuó fungiendo como Gobernador de Tamaulipas i Juarez que ya estaba privado de los recursos de las aduanas de Veracruz, de Tampico i de otros puertos, quedó tambien privado de los recursos de Matamoros.

(2) Hijo del célebre diputado Juan de Dios Cañedo.

1863 monfort quedó muerto en la primera descarga, y sus soldados, acometidos por mayor número de contrarios, se retiraron al pueblo de Chamacuero". (Zamacois) (1).

Por muerte de Comonfort, Juárez nombró Ministro de la Guerra a Gonzalez Ortega.

Noviembre, 17. Nota de Almonte i Salas al Sr. Labastida, en la que le comunicaron que habia dejado de formar parte de la Regencia, i que el general Bazaine estaba de acuerdo.

Noviembre, 17. Contestacion del Sr. Labastida a Almonte i Salas. "No puedo encontrarme en oposicion con la Regencia, cuando yo soy parte de ella. . . No considero á VV. EE. ni al general Bazaine con derecho ninguno para destituirme del cargo de Regente del Imperio, por que ni el general Bazaine. . . ni dos individuos de la Regencia pueden constituir la (conforme al decreto de 16 de junio anterior), ni declararse en ningun caso Regencia, sin romper sus títulos de legalidad, y sin introducir por este hecho en la constitucion del gobierno un cambio esencial: cosa que por ser atributo exclusivo de la nacion, solo puede verificarse por la Asamblea de los Notables".

Noviembre, 17. Ocupacion de Querétaro por Mejia, i luego por Bazaine, Douay i Castagny.

Noviembre, mediados. Todos los magistrados de la Suprema Corte de Justicia i todos los jueces de letras de la capital se negaron a obedecer la circular sobre pagarés, por lo que todos fueron destituidos por Almonte i Salas a petición de Bazaine. Zamacois añade: "La conducta de D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Mariano Salas les enagenó las simpatías del partido conservador" (2).

Noviembre, mediados. Toma de Taxco por Porfirio Diaz,

(1) Su cadaver fué sepultado en el cementerio de San Miguel de Allende. Después de la caída del Imperio, es decir, en febrero de 1868, los despojos mortales del autor del Plan de Ayutla fueron conducidos a la capital de México; se hicieron solemnes exequias en el salon del Congreso i fueron sepultados en el cementerio de San Fernando; concurren a dichas exequias, procesion de traslacion i sepultura los Ministros, todos los diputados i otros muchos empleados públicos, i Juárez presidió los tres actos. Yo ví la procesion: todos llevaban la cabeza cubierta, como se acostumbra en los Estados Unidos, a diferencia de lo que ví en algunas procesiones de entierro en Paris, en las que todos iban con la cabeza descubierta.

(2) Los miembros de la Suprema Corte eran a la sazón los abogados José Ignacio Pavon [Presidente,] Juan Rodriguez de San Miguel, Antonio Fernandez Monjardin, Manuel Larrainzar, Manuel Garcia Aguirre (que habia dejado de ser prefecto político), Octaviano Muñoz Ledo e Ignacio Sepúlveda

en donde hizo 271 prisioneros i se apoderó de bastantes municiones. En este mes de noviembre Porfirio Diaz recorrió los Estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla i México i entró en los de Querétaro i Michocan, derrotando a los imperialistas en muchos encuentros, de los que los mas notables fueron la accion de Tejupilco i la toma de Taxco.

Noviembre, 30. Ocupacion de Morelia por Marquez.

Diciembre, 3. Orden del Ministro de Gobernacion al prefecto de Guanajuato. "Secretaria de Estado y del Despacho de Gobernacion. Palacio Imperial.—México, —Diciembre 3 de 1863.—Excmo. Señor.—Con esta fecha digo al Señor Prefecto político de Querétaro, lo que sigue:—"Siendo muy interesante remitir á Europa por el próximo paquete frances, el mayor número de actas de adhesion al Imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que á precisa vuelta de correo, ó aprovechando el regreso del extraordinario que lleva esta comunicacion, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado, y la de Cadereita; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representan á los pueblos, por los tribunales y jueces y por todos los empleados del Gobierno. Procurará V. S. remitir para antes del dia ocho del corriente y tambien por duplicado, las de las demas poblaciones de ese Departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios municipales, jueces conciliadores etc., sea cual fuere la denominacion que tengan.—La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S. que dará el mas puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaria, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demas para el 8 del corriente mes.—Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E. para que á su vez dé cumplimiento á la prevencion de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando—El subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernacion.—José Maria Gonzalez de la Vega" [1].

(1) Orden copiada por Santibañez. obra cit., tomo 2º, pag 23.

1863 Diciembre, 4. Ocupacion de San Miguel de Allende por Mejia i al dia siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupacion de Guanajuato por Mejia i luego por Bazaine, Douay i Castagny (1).

Diciembre, 14. Mejia en Dolores-Hidalgo. El general conservador imperialista Tomas Mejia a su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores-Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de este i delante de su ejército i de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: "El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante, y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es mas todavia, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distincion de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla" (2).

Diciembre, 14. Ocupacion de Leon de los Aldamas por Douay.

Diciembre, 16. Ocupacion de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Accion de Morelia ganada por el coronel frances Berthier i sus subalternos los generales Leonardo Marquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronez (vive), José Ignacio Gutierrez, Agustin Zires i Luis Tapia (3), el coronel Ramon Mendez (4) i el joven coronel de artilleria Manuel Ramirez Arellano, que defendieron la plaza, a Uraga i sus subalternos Berriozabal, Régules i O' Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juarez de San Luis Potosí, con sus Ministros i otros empleados públicos, con direccion al Saltillo: se detuvo algunos dias en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupacion de San Luis Potosí por Mejia.

(1) I Juarez no se movia de San Luis.

(2) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de septiembre en todas las ciudades, villas i pueblos de la nacion mexicana.

(3) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(4) Indio tarasco mui valiente nativo de Ario.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México i de Michoacan i del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte i Salas sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: "Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavia peor que entonces (en tiempo de Juarez), la situacion de la Iglesia."

Diciembre, 27. Accion de San Luis Potosí, ganada por Mejia, que defendió la plaza, a Miguel Negrete i sus subalternos Francisco Alcalde i Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marquez de Montholon, Ministro de Napoleon en México i salida de Dubois de Saligny de la misma capital para Paris, a donde lo llamaba Napoleon.

1864.

Enero, primeros dias. José M. ^o Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz a Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (1).

Enero, 7. Entradã solemne de Bazaine en Guadalajara.

(1) Dice Arrangoiz: "Me dijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena, á donde iba con la Archiduquesa, su secretaio y todos sus empleados "á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harian preguntas sobre las cosas de México, á algunas de las cuales no sabia contestar, y queria tener á su lado á un mexicano que hablara el frances, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador, para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas." A su vez Arrangoiz en razon de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocia bien la situacion de México en la época de Reforma. Continúa el historiador: "Fuimos á Viena... Me presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa... Quince dias estuvimos en Viena... Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al dia siguiente de nuestra llegada me mandó S. A. con pliegos á Paris, y dispuso que partiera el diecisiete ó diezocho de aquel mismo mes, nos le reuniéramos en Bruselas el coronel D. Francisco Facio, que habia sido consul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los Ex-Ministros Gutierrez de Estrada, Velazquez de León, Murphy y yo, quedando Hidalgo en Paris por orden de S. A. para continuar siendo el conducto de comunicacion con la Corte de Francia. Cumplimos todos con lo dispuesto por el Archiduque, el cual llegó el veintidos á Bruselas, á donde le habia precedido la Archiduquesa."

1863 Diciembre, 4. Ocupacion de San Miguel de Allende por Mejia i al dia siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupacion de Guanajuato por Mejia i luego por Bazaine, Douay i Castagny (1).

Diciembre, 14. Mejia en Dolores-Hidalgo. El general conservador imperialista Tomas Mejia a su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores-Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de este i delante de su ejército i de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: "El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante, y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es mas todavia, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distincion de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla" (2).

Diciembre, 14. Ocupacion de Leon de los Aldamas por Douay.

Diciembre, 16. Ocupacion de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Accion de Morelia ganada por el coronel frances Berthier i sus subalternos los generales Leonardo Marquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronez (vive), José Ignacio Gutierrez, Agustin Zires i Luis Tapia (3), el coronel Ramon Mendez (4) i el joven coronel de artilleria Manuel Ramirez Arellano, que defendieron la plaza, a Uraga i sus subalternos Berriozabal, Régules i O' Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juarez de San Luis Potosí, con sus Ministros i otros empleados públicos, con direccion al Saltillo: se detuvo algunos dias en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupacion de San Luis Potosí por Mejia.

(1) I Juarez no se movia de San Luis.

(2) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de septiembre en todas las ciudades, villas i pueblos de la nacion mexicana.

(3) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(4) Indio tarasco mui valiente nativo de Ario.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México i de Michoacan i del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte i Salas sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: "Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavia peor que entonces (en tiempo de Juarez), la situacion de la Iglesia."

Diciembre, 27. Accion de San Luis Potosí, ganada por Mejia, que defendió la plaza, a Miguel Negrete i sus subalternos Francisco Alcalde i Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marquez de Montholon, Ministro de Napoleon en México i salida de Dubois de Saligny de la misma capital para Paris, a donde lo llamaba Napoleon.

1864.

Enero, primeros dias. José M. ^o Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz a Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (1).

Enero, 7. Entradã solemne de Bazaine en Guadalajara.

(1) Dice Arrangoiz: "Me dijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena, á donde iba con la Archiduquesa, su secretaio y todos sus empleados "á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harian preguntas sobre las cosas de México, á algunas de las cuales no sabia contestar, y queria tener á su lado á un mexicano que hablara el frances, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador, para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas." A su vez Arrangoiz en razon de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocia bien la situacion de México en la época de Reforma. Continúa el historiador: "Fuimos á Viena... Me presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa... Quince dias estuvimos en Viena... Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al dia siguiente de nuestra llegada me mandó S. A. con pliegos á Paris, y dispuso que partiera el diecisiete ó dieziocho de aquel mismo mes, nos le reuniéramos en Bruselas el coronel D. Francisco Facio, que habia sido consul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los Ex-Ministros Gutierrez de Estrada, Velazquez de León, Murphy y yo, quedando Hidalgo en Paris por orden de S. A. para continuar siendo el conducto de comunicacion con la Corte de Francia. Cumplimos todos con lo dispuesto por el Archiduque, el cual llegó el veintidos á Bruselas, á donde le habia precedido la Archiduquesa."

1864 Enero, 9. Llegada de Juarez al Saltillo i establecimiento de su Gobierno en la misma ciudad.

Enero, 9. Se presentó a Juarez en el Saltillo una comision compuesta del abogado guanajuatense Juan Ortiz Careaga i el general moreliano Nicolas Medina, nombrado por Doblado i Gonzalez Ortega suplicándole “que abdicase la Presidencia, como medio de negociar con la intervencion un arreglo que pusiese término á esta. El Presidente escuchó atentamente las razones que los comisionados presentaron; pero se negó resueltamente á la pretension, diciendo que no era su persona la atacada por la intervencion y los conservadores, sino la forma republicana” (Zamacois). La comision entregó a Juarez una carta de Doblado en la que le suplicaba lo mismo, i el Presidente le dijo que contestaria a Doblado. Pocos dias despues se presentó a Juarez otra comision de Santiago Vidaurri Gobernador de Nuevo Leon i Coahuila (que a la sazón formaban un solo Estado), suplicándole que abdicase, con el mismo objeto de Doblado i Gonzalez Ortega, a saber, hacer un arreglo con los franceses, i el Presidente le contestó lo mismo. Pronto veremos el arreglo que hizo Vidaurri con los franceses [1].

Enero, 16. Comunicacion del general Neigre al Sr. Labastida, en la que le dijo: “Un hecho de extremada gravedad acaba de serme puesto en conocimiento: escritos incendiarios de que se me envian muestras, han sido introducidos por debajo de las puertas de ciertas casas y repártidos clandestinamente al publico. Los autores de este culpable manifiesto exaltan *viles intereses materiales que repudia nuestra sagrada religion*, y apela á las peores pasiones contra el ejército de S. M. que viene á arrancar del desorden á México. . . *Quiero creer que V. S. I. (Usia Ilustrisima) ignora esos manejos cri-*

[1] El bueno de Zamacois hace una bonita defensa de Doblado i de Gonzalez Ortega, que si la hubieran leído se la habrian agradecido mucho. En su Historia, tomo 17, págs. 99 i 100 dice “No; nadie creia de buena fé ya, que peligraba la Independencia. . . Los generales Parrodi, Ampudia, Mendoza [*José M. González*], Aramberri y otros distinguidos jefes del partido liberal, jamas se hubieran sometido á la intervencion, ni nunca D. Manuel Doblado y D. Jesus Gonzalez Ortega hubieran solicitado que D. Benito Juarez abdicase la Presidencia para entrar ellos en negociaciones con aquella, si la hubieran juzgado aun con miras de conquista.” Mucho le habrian agradecido que los comparase con Parrodi, Ampudia, Mendoza, Aramberri, Vidaurri, Uruga i O’ Horan. El historiador monarquista dice que *nadie* creia que peligrase la Independencia. De modo que ni Juarez lo creia, i no se sabe quien combatió al Imperio ni quien tomó a Querétaro.

minales . . . Dígale V. S. I. (*al pueblo*) que, si bien nos re- 1864
pugna siempre el emplear medios violentos de represion, no podriamos, sin embargo, si las circunstancias nos constituyesen en el penoso deber de ello, dejar de hacer volver á la sombra de donde osan lanzar sus diatribas, á esos verdaderos enemigos de México.”

El Sr. Arzobispo en su contestacion a Neigre le dijo: “Tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos . . . Es un hecho probado y de autoridad pública, que todos nosotros hemos protestado contra esos individuos que tienen la pretension de formar gobierno (*los otros dos Regentes*) y contra las circulares de 9 de Noviembre y 15 de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que la Iglesia sufre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juarez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamas se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y segun la posicion en que se nos ha colocado, nos encontramos *peor que en aquel tiempo.*”

Enero, 20. Contestacion de Juarez a la carta de Doblado, en la que le dijo: “Por mas que he apurado mi pobre pensamiento, no alcanzo una razon bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo, que nos pondria en ridículo, nos traeria el desconcierto y la anarquia, y que á mí me cubriria de ignominia por que traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente y en los dias mas aciagos para la patria el puesto que la nacion me ha encomendado. . . Nosotros mismos habriamos dado un triunfo al enemigo, que alegaria nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervencion.—Estas consideraciones, y otras que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan mas y mas en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conducos legítimos expersados, me retire su confianza, librándome de la obligacion que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la intervencion ó de los traidores sus aliados me lance de él. . . Nuestro deber es luchar en defensa de la patria.”

1864 Enero, 20. Carta de Iglesias, como Ministro de Hacienda (1), a Santiago Vidaurri Gobernador de Nuevo Leon y Coahuila, en la que le dijo: "Los graves acontecimientos ocurridos últimamente, han acabado de destruir las ya escasas fuentes con que contaba el Supremo Gobierno, atendiendo á los gastos mas urgentes de la administracion pública. A no ser por tal circunstancia, no se haria alteracion alguna respecto de las rentas federales de que ha estado disponiendo libremente el Gobierno del Estado; pero la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por mas tiempo de sus fondos, hace indispensable que vuelvan á ser percibidos por la tesoreria general de la nacion. En consecuencia de lo expuesto, el Presidente D. Benito Juarez ha tenido á bien disponer que tanto los productos de la aduana de Piedrasnegras como todos los demas que deben colectarse en el Estado de Nuevo Leon y Coahuila, pertenecientes al erario federal, quedan desde luego á disposicion de este para que pueda percibirlos sin dificultad alguna." Durante algunas semanas Iglesias i Vidaurri estuvieron cambiándose cartas, aquel exigiendo la entrega de las rentas federales i este negándose abiertamente. El espíritu de las comunicaciones del Ministro de Hacienda se mostraba en estas palabras: "De esperarse es, Sr. Gobernador, que reflexionando V. maduramente en el asunto, se convenza de que el Gobierno en nada se excede en disponer de lo suyo" i el espíritu de las contestaciones del rudo jefe fronterizo se mostraban en estas otras: "Si Ustedes dan un paso, yo daré dos... Nuestro deber es claro, la resistencia por todas partes y por cuantos medios nos sean posibles." Zamacois añade: "se vislumbra la idea capital que siempre se habia notado en D. Santiago Vidaurri, la de ser él quien dirigiese los asuntos de Nuevo Leon y Coahuila, obrando con entera independendencia."

Enero, fines. Ocupacion de Matehuala por Mejia.

Enero. Llegada del Sr Arzobispo Espinosa i del Sr. Obispo Barajas a la capital de Mexico. En marzo siguiente fueron las

(1) Por renuncia que habia hecho Higinio Nuñez de la cartera de Hacienda la desempeñaba Iglesias. Este en su Autobiografia, pág. 35, dice: "Desde entonces tuve á mi cargo los dos Ministerios de Justicia y de Hacienda hasta julio de 1867, ó sea por el largo periodo de tres años y medio."

entradas solemnes del uno en Guadalajara i del otro en San Luis Potosí. 1864

Enero. "Oradores de la talla de Thiers, Gérault, Berryer y Favre, tomaron la palabra en el Cuerpo legislativo el mes de Enero de 1864, para patentizar ante el mundo la justicia de México y los planes desastrosos de Napoleon" (1).

Febrero, 6. Ocupacion de Zacatecas por Douay (2).

Febrero, 12. El Sr. Guillermo Prieto, testigo ocular, en sus "Lecciones de Historia Patria", edicion de 1886, pag. 672, dice: "La defeccion de Vidaurri estuvo embozada en un principio, y el Sr. Doblado, que se habia confiado en él ciegamente, daba toda clase de seguridades de su comportamiento.— En ese concepto partió el Sr. Juarez á Monterrey en union de Lerdo, Iglesias, Suarez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas Lecciones y otras personas del Gobierno. Juarez pidió las armas y exigió el reconocimiento del Gobierno; Vidaurri con acompañamiento tumultuoso, fué al lugar en que el Sr. Juarez estaba.—La entrevista fué fria y llena de majestad por parte de Juarez. Un hijo de Vidaurri, sacando su pistola, rompió toda contestacion y declaró el motin.—Lerdo habia previsto el desenlace y tenia listo el coche: con suma precipitacion subieron á él el mismo Lerdo, Juarez, Iglesias, Suarez Navarro, y en la calle Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos.—El coronel Buchoni, con unos cuantos, y haciendo prodigios de valor, detuvo á la multitud enfurecida.—Al siguiente dia en el pueblo de Santa Catarina se intentó el asalto: Don Manuel Goitia y Prieto trajeron un guáyin en que se salvaron las personas del Gobierno defendidas por el coronel Yepes, Mirafuentes, Arriaga, Abraham Diaz y algunos otros que no recuerdo."

Febrero, 14. Llegada de Juarez al Saltillo, De allí libró órdenes al general Cortina, comandante de Matamoros, a Patoni, Gobernador de Durango, a Gonzalez Ortega que militaba en el Estado de Zacatecas, i a Uraga que militaba en

(1) "México á través de los Siglos," tomo 5.º pág. 636.

(2) A la fecha estaban ocupadas por el ejército frances las principales poblaciones de la República desde Mérida, inclusive, hasta Zacatecas, a excepcion de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Chiapas que permanecian fieles al Gobierno de Juarez; i aun en los Estados ocupados por los franceses habia guerrillas republicanas.

1864 Jalisco, de que le enviaran tropas para someter a Vidaurri.

Febrero, 16. El Viático más natable que ha habido en la nacion mexicana. Fué el que tres Arzobispos i ocho Obispos le administraron al Doctor Francisco Javier Miranda, que yacia postrado por una disenteria. Desde el Sagrario hasta la casa del enfermo en la calle de Jesus Maria, las calles estaban espléndidamente adornadas i llenas de gente. Llevó el Viático el Sr. Obispo Covarrubias a pié, bajo palio i formaban la procesion los canónigos de la metropolitana, los canónigos de la colegiata de Guadalupe, otros muchos clérigos i monjes i la flor de la sociedad de México, especialmente el Marques de Montholon, los miembros de la Junta Superior de Gobierno i los de la Asamblea de Notables, todos con hachas encendidas. Iban tambien en la procesion con velas encendidas los colegiales del seminario, vestidos de manto i beca i los alumnos de otros colegios. Detras del palio iba una carroza tirada por frisonas cuyas riendas llevaba el Dr. Manuel Carrón y Valle. En la casa del Dr. Miranda recibieron al Divinísimo los SS. Arzobispos Labastida, Munguia i Espinosa i los SS. Obispos Barajas, Vereá, Colina, Ramirez, Ormaechea, Gárate i Guerra con hachas encendidas, rodearon el lecho del ilustre enfermo i le acompañaron respondiendo en voz alta el símbolo de la fé católica (1).

Febrero, mediados. Fusilamiento de Ghilardi en Aguascalientes.

Febrero, 27. Entrada del ejército liberal en San Juan Bautista i conclusion de la época de intervencion en el Estado de Tabasco (2).

(1) Pocos dias despues tuvo el Dr. Miranda un aparente restablecimiento i se fué a Puebla, buscando la salud en los aires patrios; pero luego recayó mui gravemente i murió el dia 7 de marzo. Poco tiempo antes habia sido nombrado prebendado de la catedral de Puebla; pero la gravedad de la enfermedad no le permitió tomar posesion ni gozar del beneficio; i esta justicia i oportunidad de los canónigos de Puebla en el premio concedido a uno de los prohombres de la diócesis angelopolitana, hace recordar esta cuarteta que dijo el Doctor Covarrubias, canónigo de Guadalajara, en uno de sus escritos, aplicándola a un caso semejante:

Yo tenia mi burrioncito,
Que de hambre se me murió,
Y cuando ya estaba muerto,
"Toma tu comer, burrión."

(2) Compendio Histórico Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco por el Presbítero Manuel Gil y Saenz, pág. 210. De manera que puede decirse que en el Estado de Tabasco no hubo Imperio.

Febrero, fines. Desembarco de Santa-Anna en Veracruz. 1864

Dió un Manifiesto a la nacion, en el que dijo en pro del Imperio las lindezas que cuando era Dictador acostumbraba decir en sus proclamas. Su Alteza Serenísima fué reembarcado luego en Veracruz por orden de los Regentes Almonte i Salas de acuerdo con Bazaine, Bonilla, Lares i demas monarquistas, que desconocieron a su padre.

Febrero, fines. Maximiliano recibió en Bruselas varios cajones que contenian las actas originales levantadas en todas las poblaciones de México, ocupadas por los franceses, segun las prescripciones de Drouyn de Lhuys de que se ha hablado en estos Anales, por las que, segun decian los partidarios del Imperio, constaba que la mayoría de la nacion mexicana lo postulaba para Emperador. Lo mismo opinó Maximiliano, i estas actas fueron el gran fundamento que tuvo i lo decidió a aceptar la corona de México (1).

Febrero. Suerte de los prisioneros de Puebla que estaban desterrados en Francia. Desde su arribo a esta nacion, el gobierno frances les estaba entregando 20\$ mensuales, cantidad que satisfacía la necesidad de alimentos, pero no la de vestido, por lo que habian sufrido i sufrían mucho, máxime atendiendo a lo riguroso del invierno en Francia. En este mes de febrero recibieron 24,000 \$ que les envió Juárez, cantidad corta respecto del número de los desterrados, i sin embargo, digna de agradecimiento en atencion a las penurias i crítica situacion que guardaba el Presidente en el Saltillo. En este mismo mes el gobierno frances ofreció a los desterrados libertad de volver a su patria si firmaban el documento siguiente: "Yo el abajo firmado, antiguo oficial del ejército mexicano, internado bajo palabra de honor á... (el lugar de Francia en que vivia relegado) como prisionero de guerra: me comprometo sobre mi honor, en el caso en que obtuviera mi libertad por la gracia de S. M. el Emperador de los franceses, á no combatir

(1) A mi me agradan detalles i no omitiré este que refiere Arrangoiz: "El resultado total del plebiscito de Méjico lo supo en Bruselas el Archiduque á quien se enviaban originales las actas de los pueblos. El último cajon en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, por que un criado de la posada de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo habia recibido: entonces se pudo hechar de vér los deseos que tenia S. A. de ser Emperador, por la ansiedad i agitacion de que estuvo poseido las horas que tardó en aparecer el cajón."

1864 jamas por ningun medio, cualquiera que sea, la Intervencion francesa en México, y á permanecer extraño á toda tentativa política opuesta al gobierno establecido en aquel pais." De 532 que eran a la sazón los desterrados, 352 firmaron el documento y fueron declarados libres, se embarcaron en un buque frances con pasaje concedido gratuitamente i llegaron a México; a excepcion de José Maria Gonzalez de Mendoza que era rico i permaneció algún tiempo en Paris, i de uno que otro que murió en el camino; i 180 no firmaron el documento i continuaron relegados i cada dia con mayores padecimientos. El mas notable de los primeros fué el referido Gonzalez de Mendoza, i el mas notable de los segundos fué Epitacio Huerta. De los que volvieron a México, unos militaron en las filas republicanas, otros en las del Imperio i otros se retiraron a la vida privada.

Marzo, 1. Vidaurri recibió una comunicacion de Bazaine en la que le decia: "Dentro de breves dias se moverán mis tropas, el Estado de Nuevo Leon será invadido i entonces me será mas difícil dar oido a la voz de la conciliacion. Por consiguiente, hoy que aun es tiempo de evitar una lucha sin objeto, os ofrezco en una mano la paz i en la otra la guerra."

Marzo, 2. Circular que Vidaurri envió a todas las poblaciones de Nuevo Leon i Coahuila, mandando que en cada una votasen los vecinos la paz o la guerra a los franceses, i que le remitiesen todas las actas para, en vista de los votos de la mayoria, resolver él la guerra o la aceptacion de la intervencion francesa.

Marzo, 5. Decreto de Juarez: "Artículo único. Siendo un acto de manifiesta traicion lo dispuesto por el general Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando á los habitantes del Estado de Nuevo Leon, para que concurren á votar por la guerra ó la paz y la sumision á los planes del invasor, todos los que formen las juntas para la votacion ó concurren á votar, ó de cualquier modo sostengan ó favorezcan el cumplimiento de esa disposicion, serán considerados como cómplices de la traicion de aquel y quedarán sujetos en sus personas y bienes á las penas establecidas por las leyes." Este decreto desmoralizó a los políticos i militares de Nuevo Leon i Coahuila que apoyaban á Vidaurri, máxime sabiendo que el Presidente estaba reuniendo fuerzas de consideracion,

hizo al Gobernador nuevoleonense perder la fuerza moral 1864 en su Estado (1).

Marzo 5. Visita de Maximiliano y Carlota a Napoleon III

(1) Perdida por Vidaurri la fuerza moral, pronto iba a perder tambien la fuerza física, por que la historia universal atestigua que en todo pueblo a la pérdida de la fuerza moral se sigue ordinariamente la pérdida de la fuerza física, i al contrario, que adquirida la fuerza moral, pronto se sigue la adquisicion de la fuerza física. Esta lei histórica se apoya en una lei fisiológica. En el hombre la fuerza moral manda a la física: conociendo el entendimiento, se mueve la voluntad, i queriendo la voluntad se mueve la mano. Un ejemplo histórico entre mil. En 1818 los independientes habian perdido casi enteramente la fuerza física, i los realistas, con elementos incomparablemente superiores, habian adquirido la fuerza física, la fuerza de las armas, con los que tenian sometidos a los independientes. Mas estos habian adquirido lo principal, la fuerza moral, la opinion nacional en pró de la Independencia. Los escritos de los independientes, desde el Manifiesto de Hidalgo en Valladolid hasta los periódicos del Doctor Cos i de Carlos M. Bustamante, habian hecho conocer, a todos los mexicanos la justicia de la Independencia i habian formado la opinion nacional en favor de aquella. Conquistada por los independientes la fuerza moral en 1818, a los tres años conquistaron tambien la física. Esta verdad la reconoció el mismo Iturbide cuando en su proclama al publicar el Plan de Iguala, dijo: "Y la general de todos los pueblos es la de la Independencia absoluta de la España y de toda otra nacion. Asi piensa el europeo, asi los americanos de todo origen.—Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores el año de 1810, y que tantas desgracias originó al bello pais de las delicias, por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, FIJO TAMBIEN LA OPINION PUBLICA."

Supongamos a un pueblo subyugado, explotado por innumerables malvados, empobrecido i enervado por una educacion de siglos. Al ver un filósofo los hechos de este pueblo, se escapará de sus labios la palabra de Jerónimo de Praga, quien cuando iba a ser quemado, al ver a un pobre campesino que traia un haz de leña para echarlo en la hoguera, exclamó: ¡Oh santa estupidez! Pero supongamos que este pueblo acerca de muchas cosas ya tiene conocimientos que no tenia cincuenta años atras. Hace cincuenta años hacia algunas cosas creyendo que eran buenas i justas, i ahora conoce que son injustas i todavia las hace por coaccion moral. En un pueblo semejante se va formando la fuerza intelectual i moral, se va conquistando la opinion pública i hai esperanzas de que en tiempo no lejano se conquiste tambien la fuerza física. Virgilio cantó: "¡Feliz aquel que ha podido conocer las causas de las cosas!"

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Cuando todos los del pueblo conocen una verdad, se forma la opinion pública, i contra esta nada valen palabrerias ni seducciones, ni maldiciones ni el dinero ni los cañones ni las cárceles ni los patibulos, por que dice Pascal: "La opinion es la reina del mundo;" i la sentencia del filósofo la confirma la historia. En tiempo de los manuscritos la ciencia estaba monopolizada por unos pocos i las masas de los pueblos estaban sumidas en la ignorancia, no recibiendo mas conocimientos sociales que los que le querian propinar los monopolizadores conforme a los intereses de estos: masas que eran llevadas como rebaños a donde querian los monopolizadores de la ciencia. ¿Quien rompió estas cadenas de la civilizacion de los pueblos? Guttemberg. ¿Cual es el medio principal para que todos los de un pueblo conozcan muchos hechos i verdades sociales? La imprenta: por que ella dá a conocer a todos lo que es verdadero i lo que es falso, lo que es justo i lo que es injusto i forma la opinion pública, por lo que con razon cantó el autor de la oda clásica a la Imprenta: "La imprenta es omnipotente." I todavia hai distancia entre imprenta e imprenta: asi, por ejemplo, los libros *in folio* solo pueden leerlos (con provecho) los literatos; mas el periódico es el libro del pueblo, el libro universal, que entra en los palacios, en los talleres, en las pocilgas i en las chozas.

1864 en las Tullerías. Dice Zamacois: "El monarca francés fué al encuentro de sus augustos huéspedes hasta *el sexto* escalon de la escalera, donde se detuvo para abrazar al futuro Emperador de México y estrechar afectuosamente la mano de la Princesa Carlota, á quien ofreció el brazo para subir á la habitacion de la Emperatriz Eugenia. Esta, por su parte, salió á recibir á la Archiduquesa, abrazándola cordialmente . . . El futuro Emperador de México y su esposa recibieron dos noches en la casa del Príncipe de Metternich, Embajador de Austria, la primera á los mejicanos que ya les habian sido presentados en Miramar y á quienes la Archiduquesa Carlota llamaba *los amigos viejos* (1), y en la segunda á todos los mejicanos que quisieron presentarse, sin excepcion alguna. Entre los que les fueron presentados en esta última, se encontraba el general D. José M. ^o Gonzalez de Mendoza, hecho prisionero en Puebla y que durante el sitio desempeñó el cargo de cuartel-maestre."

Dice Arrangoiz (i lo mismo dice Zamacois): "Con alguna rara excepcion, esta fué la única vez que Maximiliano vió á mejicanos durante su estada en Paris: hubo un estudio particular en tenerle separado de ellos, y sobre todo de los cuatro ó seis á quienes mas habia tratado S. A., temiendo sin duda que sus consejos le hicieran vacilar para adoptar el artículo primero de' tratado secreto que verá el lector en el curso de esta Obra, y el funesto plan político que se le aconsejó en las Tullerías, tan opuesto á las ideas de los conservadores, particularmente en la cuestion religiosa; plan que inmediatamente aceptó el Archiduque, contra lo que se esperaba en las Tullerías. — Para nada se contó con ningun mejicano en los arreglos hechos con los antiguos acreedores ingleses, ni con el onerosísimo empréstito nuevo que contrató al Conde de Zichy, quien debió tan ilimitada confianza y la buena comision que le produjo el negocio, única y exclusivamente al favor de que gozaba con el Archiduque. Aunque aparecen dos mejicanos, firmaron como en un barbecho, despues de terminado el negocio . . . Salimos de Paris el 12 por la noche, acompañando á los Archiduques hasta Calais al vicealmirante Jurien de la Graviere. Llegamos á Londres

[1] Consonante de *cangrejos* i de *viejas pelucas*, como llamaban despues en México Maximiliano i Carlota a los conservadores, como se verá adelante.

el 13 por la mañana; al dia siguiente tuve la entrevista con 1864 Lord Palmerston, que fué tan infructuosa como la primera. El mismo dia 14 fueron SS. AA. II. á Claremont á despedirse de la Reina Amalia, abuela de la Archiduquesa, y del Rey Leopoldo, que estaba alli de visita. No fué muy tierna la entrevista de SS. AA. con la Reina Amalia, pues esta Señora manifestó hasta el último momento su aversion á la empresa." El 23 del mismo marzo llegaron los Archiduques a Viena, acompañándolos siempre Arrangoiz.

Marzo, 20. Dice Zamacois: "Habiendo Mr. Kerner, Ministro Norte-americano cerca del Gobierno de Madrid, anunciado el 20 de Marzo á Mr. Seward, Ministro de Negocios Extranjeros, que el Archiduque Maximiliano, dejando su residencia de Miramar, se proponia visitar la corte de España con el título de Emperador de Méjico, y preguntándole á la vez cual debia ser en ese caso su regla de conducta respecto al futuro Monarca, Mr. Seward le respondió: "La política de los Estados Unidos les impide reconocer á los gobiernos revolucionarios: por lo tanto . . . no sostengais relacion alguna oficial con el representante en Madrid de cualquier gobierno revolucionario que se haya establecida ó que se establezca contra la autoridad del Gobierno de los Estados Unidos de México, con los cuales mantienen los Estados Unidos relaciones diplomáticas."

Abril 3. Entrada solemne de Juarez en Monterey. Fuga de Vidaurri. Luego que este supo que Juarez tenia en el Saltillo un ejército de mas de 7,000 hombres al mando de Doblado i de su subalterno Patoni i que él no contaba mas que con un ejército de 2,000 hombres i estos desmoralizados, envió al Presidente una comision de paz compuesta de los generales Basadre i Pedro Hinojosa. Juarez ordenó que los comisionados no entraran en el Saltillo, por que no queria vérlos i menos a Hinojosa que habia sido de los principales sostenedores del jefe rebelde, que tantos males habia causado en las circunstancias mas críticas para el Gobierno de la República, i que expresaran por escrito lo que tuvieran que decir. Desde un rancho Basadre e Hinojosa mandaron por escrito las proposiciones de Vidaurri, que eran las siguientes: "1. ^o Que se olvide lo ocurrido entre el Gobierno general y el del Estado. 2. ^o Que á nadie se persiga por estos motivos.

1864 3, [≈] Que se deje en libertad á la oficialidad y tropa para seguir en el servicio ó retirarse. 4. [≈] Yo por mi parte, ofrezco separarme del gobierno, retirándome á la vida privada." Juárez no accedió i se dirigió con su ejército a Monterey; de los del ejército de Vidaurri, unos se pasaron al de Juárez i otros se desertaron; el Gobernador nuevoleonense se fugó, atravesó el rio Bravo i se refugió en Tejas: acompañado únicamente del coronel Julian Quiroga, i el Presidente con sus Ministros, i otros empleados i su ejército entró en Monterey en medio de la ovación de todos los republicanos i estableció allí su Gobierno. Luego repartió el ejército, quedándose con una corta fuerza i mandando a las otras que formaran guerrillas en diversos Estados.

Retratos de Juárez i Lerdo de Tejada, hechos por José M. [≈] Iglesias, cuya veracidad es generalmente reconocida. En su Autobiografía, pag. 55, dice: "El recuerdo del término de mi vida ministerial, me lleva como por la mano á manifestar el juicio que formé de los dos eminentes funcionarios á cuyo lado estuve tanto tiempo.—Para que se comprenda bien el valor de los datos en que se funda mi opinion, me bastará advertir que el Sr. Juárez, el Sr. Lerdo y yo, hicimos vida de familia durante cerca de cuatro años, comiendo siempre á la misma mesa, durmiendo siempre bajo el mismo techo. Diariamente nos reuníamos los tres, ya para tratar en comun de los negocios públicos correspondientes á todos los ramos de la administracion, ya para las expansiones de la amistad, ó el solaz de nuestras ocupaciones oficiales. Relaciones tan estrechas nos suministraron oportunidades de sobra para conocernos íntimamente.—Aunque D. Benito Juárez tenia notoria capacidad y no carecía de instruccion, ni su erudicion, ni su inteligencia eran de primer orden. Su gran mérito, mérito verdaderamente excepcional, estribaba en las excelsas prendas de su carácter. La firmeza de sus principios era inquebrantable; por sostenerlos estaba siempre pronto á todo linaje de esfuerzos y sacrificios. La adversidad era impotente para domeñarle; la próspera fortuna no le hacia olvidar sus propósitos. Tan extraordinario era su valor pasivo, que para los observadores superficiales se confundia con la impasibilidad. Honrado á carta cabal, despreció cuantas ocasiones se

le presentaron de enriquecerse en su larga dominacion. Si 1864 mostró demasiado apego á su permanencia en el poder, obró constantemente á impulsos de motivos patrióticos. Cuando falleció el grande hombre, pronuncié su oracion fúnebre con el carácter de orador oficial, y procuré hacer cumplida justicia al íntegro liberal, al ilustre reformista, al inpávido defensor de la independencian nacional.—Prominentes cualidades concurrían en D. Sebastian Lerdo: inteligencia privilegiada, elocuencia avasalladora, firme entereza para la ejecucion de sus determinaciones, finos modales, habilidad para ganar amigos. Pero, vista la medalla por el reverso, esos grandes méritos contrastaban con graves defectos: pretenciones á la infalibilidad, carácter dominante, desprecio á las opiniones ajenas, teológica inclinacion á las sutilezas, aficion exagerada á las minuciosidades. Entró á la Presidencia de la República bajo los mejores auspicios: tuvo en sus manos la suerte del país: hizo poco caso de la Constitucion y de las leyes."

Abril 7. Nota enviada por Seward a Dayton, Ministro de los Estados Unidos en París. "Os envío copia de una resolucion aprobada por unanimidad en la Cámara de representantes el 4 de este mes. Ella afirma la oposicion de este Cuerpo al reconocimiento de una monarquia en México"(1).

Abril 9. Renuncia de Maximiliano a sus derechos a la corona de Austria. Instando Francisco José, Emperador de Austria, hacia bastante tiempo, a su hermano menor Maximiliano para que antes de que aceptara la corona de México renunciara a sus derechos eventuales a la corona de Austria en cumplimiento de los estatutos de la dinastia Austriaca, resistiéndole Maximiliano, llorando Carlota i siendo ya la antevíspera de la aceptacion de la corona de México por Maximiliano.

(1) Zamacois, Historia de Méjico, tomo 18, pag. 73. El mismo historiador en el mismo tomo, pag 296, dice: "La norma de la conducta de los Estados Unidos era la famosa doctrina del Presidente Monroe, el cual habia dicho cuarenta años antes [1824] á los pueblos americanos: "Ha llegado el tiempo en que no debeis sufrir que la Europa se mezcle en los asuntos de América." César Cantú en su historia de "Los últimos treinta años" de (1848 a 1878), parr. 14, haciendo una descripcion magnífica del estado social de los Estados Unidos en la época contemporanea (sin olvidarse, empero, de referir sus defectos), dice: "Muy útil y ventajosa ha sido para el doble continente, (el continente de Europa i el continente de América), el programa de Monroe, esto es, "que la América sea solo para los americanos."

1864 se resolvió Francisco José a ir personalmente a Miramar a arreglar este negocio. Salió de Viena el día 8, acompañado de muchos dignatarios de su Corte, llegó a Miramar el día 9, despues de muchas horas de conferencia, se celebró i firmó por ambos hermanos i por los referidos dignatarios, un convenio en virtud del que Maximiliano renunció a sus derechos a la corona de Austria, i el mismo día 9 Francisco José, con casi todos los de su comitiva salió de Miramar para Viena (1).

Abril. 10. ACEPTACION DE LA CORONA DE MEXICO POR MAXIMILIANO.—CONVENIO DE MIRAMAR.—PRIMEROS DECRETOS I DESPACHOS DEL EMPERADOR. (2)

En la cabecera del salon principal del palacio de Miramar

(1) Los artículos mas importantes de dicho convenio fueron los siguientes: "1.º Su Alteza Ilustrísima el Archiduque Fernando Maximiliano, renuncia por su Augusta Persona y en nombre de sus descendientes, á la sucesion de la Corona en el Imperio de Austria, así como á los reinos y países que de él dependen, sin excepcion alguna, á favor de todos los demas miembros, que se hayan en aptitud de suceder, de la linea masculina de la Casa de Austria, y su descendencia de varon en varon... 4.º Su Alteza Imperial declara además, que renuncia por sí y por sus descendientes masculinos y femeninos, á todos los derechos y pretensiones que les pertenecen ó pueden pertenecerles, en virtud de parentesco, de nacimiento ó de usos y costumbres, á la fortuna privada presente y futura, moviliaria ó inmoviliaria, de la Ilustrísima Casa Archiducal."

(2) En el espacio de veinticuatro años se han publicado algunas historias, bastantes compendios i muchísimos opúsculos sobre el Segundo Imperio, de los que diré aquí los principales.

- "México á través de los Siglos," tomo 5.º
- "Historia de México" por D. Niceto de Zamacois, tomos 16 i siguientes.
- "México desde 1808 hasta 1867" por D. Francisco de Paula de Arrangoiz.
- "Los Gobernantes de México" por D. Manuel Rivera y Cambas.
- "Compendio de la Historia de México" por el Sr. Lic. D. Luis Perez Verdía.
- "Lecciones sobre la Historia de México" por el Sr. D. Guillermo Prieto.
- "Compendio de la Historia de México" por D. Manuel Payno.
- "Historia de la Guerra de México desde 1861 hasta 1867" por Pedro Pruneda. Zamacois dice que ese es seudónimo.
- "Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México, desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del emperador Maximiliano," por D. José Manuel Hidalgo.
- "Los últimos diez meses del Imperio de Maximiliano" por el Dr. Basch, médico del Emperador.
- "La Elevacion y la caída de Maximiliano" por el Conde de Kératry.
- "La Intervención Francesa en México" por Masseras.
- "Breves apuntes sobre la Guerra de Intervencion en Sinaloa," por el Lic. D. Eustaquio Buelna.
- "Apuntes para servir á la Historia de los Defensores de Puebla," por el General D. Epitacio Huerta.
- "Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano" por el príncipe D. Félix de Salm Salm.

estaba una mesa i sobre ella un Crucifijo en medio de dos 1864 hachas encendidas i el libro de los Evangelios. Al lado derecho de la mesa estaba en pié Maximiliano i al lado izquierdo estaba en pié Carlota. Detras de Maximiliano estaban Herbet i otros dignatarios franceses i algunos dignatarios austriacos, i detras de Carlota estaban sus damas de honor, a saber, la Condesa de Kollonitz i la Condesa Zichy. En medio del salon estaban los diez de la Comision Mexicana, formando un semicírculo cuyo centro ocupaba Gutierrez de Estrada (1). Detras de la Comision estaban algunos mexicanos, de los que los mas notables eran D. Francisco de Paula de Arrangois, el Lic. D. Isidro Diaz i D. Joaquin Manuel Rodriguez, comandante de batallon, i estaban los empleados i la servidumbre de palacio. Gutierrez de Estrada pronunció una larga arenga en la que recordó a Maximiliano que el primer gobernante de México, el ínclito Hernan Cortes, habia sido el defensor de la Iglesia. Maximiliano contestó con otra arenga, en la que emitió unas ideas que parecian conservadoras i otras que parecian liberales. Luego apareció por una de las puertas de fondo un Abad austriaco con mitra i báculo, acompañado por Fray Tomas Gomez, a quien ya conocen los lectores, i por el joven presbítero D. Ignacio Montes de Oca y Obregon (actual Obispo del Potosí). Maximiliano de pié i puesta la mano sobre el Libro de los Evangelios, hizo en voz alta ante el abad Mitrado el juramento de desempeñar bien el cargo de Emperador de México, i luego que pronunció la última palabra gritó Gutierrez de Estrada: "¡Viva el Emperador!, ¡viva la Emperatriz!", i todos los concurren-

- "Maximiliano y los últimos sucesos del Imperio" por D. Ignacio de la Peza y D. Agustín Pradillo.
 - "Reseña Histórica de la formacion y operaciones del cuerpo de Ejercito del Norte" por D. Juan de Dios Arias.
 - "Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano" por Alberto Hans.
 - "Ensayo histórico del ejército de Occidente" por D. Juan B. Hajar y Haro y D. José M. Vigil.
 - "Últimas horas del Imperio" por el General D. Manuel Ramirez Arellano.
 - "Estudios sobre la Historia General de México" por el Lic. D. Ignacio Alvarez.
 - "Documentos para la Historia Contemporánea de México" (anónimo)
 - "Apuntes sobre los sucesos ocurridos en Querétaro en Mayo y Junio de 1867" por la princesa de Salm Salm.
 - "Memorandum sobre el proceso de Maximiliano" por sus abogados D. Mariano Rivera Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre.
- (1) El Dr. Miranda habia muerto.

1864 tes repitieron los mismos vítores, en el momento se izó en lo alto del Castillo o palacio de Miramar el pabellon nacional mexicano, se dispararon en Miramar 21 cañonazos para saludar al pabellon mexicano a los que correspondió el castillo de Trieste, con 21 cañonazos, para saludar al pabellon mexicano en nombre del Emperador i de la nacion de Austria. Siguió un *Te deum* en la capilla del palacio i luego un suntuoso banquete, al que asistieron todas las personas notables que habian concurrido al acto de la aceptacion de la corona (1).

El mismo día firmaron Mr. Herbet, como Ministro de Napoleon III, i Joaquin Velázquez de Leon, como Ministro de Estado de Maximiliano, el famoso Convenio que algunas semanas antes habian celebrado el Emperador de los franceses i Maximiliano en las Tullerías, i que por lo mismo se conoce en la historia con el nombre de *Convenio de Miramar* (2).

(1) El Sr. Vigil hace la observacion siguiente, en mi concepto juiciosa: que Maximiliano, por el solo hecho de ofrecerle la corona el partido conservador, debía de haber conocido la impetencia de ese partido. Dice: "Una agrupacion, cuya impetencia política se pone de manifiesto con el hecho de apelar á un auxilio extraño, al cual se sometia incondicionalmente. Pero Maximiliano no pensaba permanecer en México: "solo queria, dice Arrangoiz, que le sirviera [México] de teatro de estreno para darse á conocer á los ultraliberales austriacos." César Cantú en su historia de "Los últimos treinta años," párrafo 6.º dice: La Europa, que se ha mezclado varias veces en estos continuos conflictos (de las naciones hispano-americanas), concibió la idea de tranquilizar las antiguas posesiones españolas, estableciendo en ellas la monarquía, empezando por México. Olvidándose del ejemplo de Iturbide que, despues de haber conseguido hacerse proclamar Emperador, concluyó por ser fusilado, olvidando la dictadura de Santa-Anna, la España intentó colocar en el trono de México á un Infante; pero la expedicion falló. Con todos estos sucesos, la reputacion de Napoleon quedó muy mal parada, con tanto mas motivo, que la Francia entera se habia mostrado muy opuesta á aquella expedicion (de México), y ademas, se sentia un sordo rumor de guerra; de modo que, al terminarse el año de 1866, todas las potencias se encontraban armadas." En el párr. 7.º, hablando de las guerras promovidas por Napoleon III, dice: "En la de México, guerra imprudente en el fondo, baja en los motivos, se deshonró con el abandono en que dejó á su propia criatura." En el párr. 23 dice: "Arietajes de banca conducen siempre á la guerra, como sucedió con la de México á inducen á cometer iniquidades sociales."

(2) Es indispensable que los lectores conozcan este Convenio, por que es la clave, para explicar las principales peripecias i funesto desenlace del Segundo Imperio. Voi pues a presentarles aqui al pié de la letra los principales de los artículos manifiestos i los tres artículos secretos.

"ARTICULOS MANIFIESTOS."

"1.º Las tropas francesas que se hallan actualmente en México serán reducidas lo mas pronto posible á un cuerpo de 25,000 hombres, inclusa la legion extranjera. Este cuerpo, para garantizar los intereses que han motivado la Intervencion, quedará temporalmente en México en las condiciones arregladas por los artículos siguientes:

El mismo día 10 de abril expidió Maximiliano algunos decretos, despachos y otros documentos, de los que los mas notables fueron los siguientes. 1.º Nombró a Velazquez de Leon su Ministro de Estado. 2.º Nombró a Almonte su

"2.º Las tropas francesas evacuarán á México, á medida que S. M. (*Su Majestad*) el Emperador de México pueda organizar las tropas necesarias para reemplazarlas."

"3.º La legion extranjera al servicio de la Francia, compuesta de 8,000 hombres permanecerá, sin embargo, todavia durante seis años en México, despues que las demas fuerzas francesas hayan sido llamadas con arreglo al artículo 2.º Desde este momento, la expresada legion extranjera pasará al servicio y á sueldo del gobierno de México. El gobierno mexicano se reserva la facultad de abreviar la duracion del empleo de la legion extranjera en México."

"9.º Los gastos de la expedicion francesa en México, que debe reembolzar el gobierno mexicano quedan fijados en la suma de 270 millones por todo el tiempo de la duracion de esta expedicion hasta 1.º de Julio de 1864. Esta suma causará interes á razon de un 3 por 100 anual."

"Del 1.º de Julio en adelante los gastos del ejército mexicano quedan á cargo de México."

"10.º La indemnizacion que debe pagar á la Francia el gobierno mexicano por sueldo, alimento y mantencion de las tropas del cuerpo de ejército, á contar del 1.º de Julio de 1864, queda fijada en la suma de 1,000 francos anuales por plaza."

"11.º El gobierno mexicano entregará inmediatamente al gobierno frances la suma de 66 millones (de francos) en títulos del empréstito, al precio de emision, á saber: 54 millones en deducción de la deuda mencionada en el artículo 9.º y 12 millones en abono de las indemnizaciones debidas á franceses en virtud del artículo 14.º de la presente Convencion."

"12.º Para el pago del exceso de los gastos de guerra y para el cumplimiento de los cargos mencionados en los artículos 7.º, 10.º y 14.º, el gobierno mexicano se obliga á pagar anualmente á la Francia la suma de 25 millones (de francos) en numerario. Esta suma será abonada: primero, á las sumas debidas en virtud de los expresados artículos 7.º y 10.º, segundo, al monto en interes y capital de la suma señalada en el artículo 9.º, tercero, á las indemnizaciones que resulten debidas á súbditos franceses en virtud de los artículos 14.º y siguientes."

"13.º El gobierno mexicano entregará el último día de cada mes en México, en manos del pagador general del ejército, lo debido á cubrir los gastos de las tropas francesas que hayan quedado en México, con arreglo al artículo 10.º"

"14.º El gobierno mexicano se obliga á indemnizar á los súbditos franceses, de los perjuicios que indebidamente hayan resentido y que motivaron la expedicion."

"Hecho en el Palacio de Miramar, el diez de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Firmado.—Herbet.—Joaquin Velazquez de Leon."

"ARTICULOS ADICIONALES SECRETOS"

"1.º Habiendo aprobado S. M. el Emperador de México, los principios y las promesas anunciadas en la proclama del General Forey, de once de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, y las medidas adoptadas por la Regencia y por el General en jefe frances, con arreglo á esta declaracion, ha resuelto S. M. hacer saber sus intenciones sobre el particular en un Manifiesto á su pueblo."

"2.º S. M. el Emperador de los franceses declara, por su parte, que la fuerza efectiva actual de treinta y ocho mil hombres del cuerpo frances, no la reducirá sino gradualmente y de año en año; de manera que el numero de las tropas francesas que quede en México, comprendiendo la legion extranjera, sea de

| | | |
|--------|------------|-------|
| 28,000 | hombres en | 1865; |
| 25,000 | " | 1866; |
| 20,000 | " | 1867. |

1864 Lugar—teniente en México, mientras llegaba a esta nación i tomaba posesion del imperio. 3.º Nombró sus Ministros plenipotenciarios, a Murphy en Austria, a Aguilar y Marocho en Roma, a Hidalgo en Francia i a D. Francisco de Paula de Arrangois en Bélgica. 4.º Ratificó el restablecimiento de la Orden de Guadalupe hecho por la Regencia. 5.º Nombró miembros de esta Orden, a Gutierrez de Estrada i a Almonte Grandes Cruces, a Velazquez de Leon, a Aguilar y Marocho, Murphy, Hidalgo, Arrangois i el General Woll Comendadores. 6.º Escribió una carta mui honorífica i satisfactoria a

“3.º Cuando con arreglo á lo pactado en el artículo 3.º de la Convencion, pase la legion extranjera al servicio de México y sea pagado por este país, como continuará sirviendo á una causa que á Francia le interesa, el General y los Oficiales que forman parte de ella conservarán su calidad de franceses y su derecho á ascensos en el ejército frances, con arreglo á la ley.”

“Hecho en el Palacio de Miramar el diez de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Firmado—Herbet.—Velazquez de Leon.”

Como en el 1.º de los artículos secretos se dice que Napoleon i Maximiliano habian convenido i sancionado en las Tullerías los principios que habia proclamado Forey en su Manifiesto de 11 de junio anterior i la declaracion de la Regencia de México en la cuestion de los *pagarés*, es decir, que los bienes de manos muertas nacionalizados por Juarez no volverian a la Iglesia, i estos artículos secretos no los supo ninguno de los mexicanos que estaban en Miramar, a excepcion de Velazquez de Leon, i fueron en los primeros meses del Imperio una cosa enteramente reservada entre Napoleon, Maximiliano, Carlota, Herbet i Velazquez de Leon, el historiador Zamacois, despues de referir el Convenio de Miramar, añade: “Como los mexicanos ignoraban, á excepcion del Ministro D. Joaquín Velazquez de Leon, que existia aquel artículo adicional secreto, relativo á los bienes de la Iglesia, lejos de imaginarse que hubiese accedido (Maximiliano) en este punto á los deseos de Napoleon, esperaban que á su llegada á Méjico se mostraria de acuerdo con las ideas religiosas de la mayoría de la nacion.” I el historiador D. Francisco de Paula de Arrangois añade: “El artículo 1.º de los adicionales secretos, manifiesta claramente que sin cuidarse de los principios conservadores, ENGAÑANDO A LAS PERSONAS QUE COMPONIAN AQUEL PARTIDO, BURLANDOSE DE LOS MONARQUICOS y atendiendo únicamente Napoleon y Maximiliano cada uno á sus proyectos particulares, se habian tomado por ambos Soberanos resoluciones contrarias á la opinion del país, en las cuestiones mas graves y trascendentales. Maximiliano se prestó á las indicaciones de Napoleon, por que convenian á sus proyectos ambiciosos respecto de Austria, y ENGAÑABA A NAPOLEON, haciéndole creer que aceptaba de buena fé el trono de México, cuando solo queria que le sirviera de teatro de estreno para darse á conocer á los ultraliberales austriacos. El artículo de que me ocupó, comprendia todo lo actuado por los generales Almonte y Salas en el negocio de los *pagarés*, el tratado sobre Sonora y la concesion del banco.—El plenipotenciario mexicano (Velazquez de Leon) aunque hombre honrado se condujo con una debilidad muy culpable, al firmar un tratado que cerraba un artículo tan ambiguo como el 5.º y otro tan contrario al programa del partido conservador, al cual se faltaba tan abiertamente.”

No se olvide lo que he observado antes, esto es, que ninguno de los mexicanos que estaban en Europa trató con tanta intimidad á Maximiliano ni lo conoció tan bien como Arrangois.

I todavia muchos afirman que es inverosímil que Maximiliano haya dado a Miguel Lopez la comision secreta de entregar la plaza de Querétaro, sin que lo supiera Miramon, Mejia ni otro alguno de sus compañeros en la misma causa!

D Leonardo Marquez, a quien siempre tuvo como el primero de 1864 los militares mexicanos. 7.º Comisionó al Comandante D. Joaquín Manuel Rodriguez, para que dentro de dos dias saliese para México i fuese el portador de pliegos de importancia.

En fin, aquel memorable dia 10 de abril de 1864 concluyó con la iluminacion del palacio de Miramar con cazuelejas, iluminacion del jardin con farolitos venecianos de variados colores, fuegos artificiales i serenata, es decir luces pasajeras, humo, aire, faroles i truenos, présagos del Segundo Imperio.

Abril, 11. Aguilar y Marocho salió de Miramar para Roma i con él se fué Gutierrez de Estrada.

Abril, 12. Todos los mexicanos i demas extranjeros que estaban en Miramar salieron para el respectivo lugar de su residencia, a excepcion de Velazquez de Leon e Iglesias. El comandante Rodriguez salió para S. Nazario i de alli para México, portando las pliegos que contenian la noticia de la aceptacion de la corona por Maximiliano, de su próximavenida i otros de importancia. Con él se vinieron otros mexicanos (1).

Abril, 14. Salida de Maximiliano i Carlota de Miramar para Roma de paso para México, en la fragata *Novara*. El Sr. Vigil, dice: “Formaban el séquito de los príncipes D. Joaquín Velázquez de Leon que fungia de ministro. D. Angel Iglesias que hacia de secretario, la condesa Collonitz, el conde y la condesa Zichy, el conde de Bombelles, el marquez de Corio, Sebastian de Schertzenlechner (2), Eloin (3) i Fray Tomas Gomez” (4).

(1). Cuando Aguilar y Marocho i Gutierrez de Estrada le dieron a Pio IX la noticia de que Maximiliano llegaria pronto a Roma de paso para México i que aqui devolveria sus bienes a la Iglesia, fueron grandes la emocion i las bendiciones del Pontífice, i cuando se abrieron en la capital de México los pliegos de que era portador Rodriguez, hubo un repique universal i fué estrepitosa la alegría de los SS. Arzobispos Labastida i Munguía i de todo el partido conservador en dicha capital i en toda la nacion mexicana, porque Maximiliano iba a devolver sus bienes a la Iglesia, punto capital i blanco del partido conservador i la causa principal de haber solicitado la intervencion extranjera, derribado a Juarez i llamado a Maximiliano. Fué entonces cuando muchos pertenecientes al partido liberal moderado creyeron que estaba consolidado el Imperio i que iba a durar muchísimos años i nació en su corazon la inclinacion hacia él; vino a poco Maximiliano, vieron sus modales mui amables, sus ideas liberales i su predileccion por los liberales y acabaron de caer en la red.

(2) Anciano que estaba al lado de Maximiliano desde la niñez de este en que habia sido su ayo.

(3) Personaje que fué, despues de Carlota, el mas influyente sobre Maximiliano, como despues veremos.

(4) La fragata *Novara* era el buque predilecto de Maximiliano i diré la razon de

1864 Abril, 18. Llegada de Maximiliano i Carlota a Roma, en donde los hospedó Gutierrez de Estrada en su palacio de Marescotti. A poco rato fueron a cumplimentarlos el Cardenal Antonelli, secretario de Pio IX, en nombre de Su Santidad, i el Rey de Nápoles que a la sazón estaba refugiado en Roma, huyendo de la Revolucíon en que ardía su reino, encabezada por Garibaldi.

Abril, 19. Visita de Maximiliano i Carlota al Papa. En la noche dieron un banquete de cincuenta cubiertos a bastantes Cardenales i otras muchas personas de las principales de la sociedad de Roma. Todos estaban muy contentos porque Maximiliano iba a devolver a la Iglesia Mexicana sus bienes.

Abril 20. Comunión Eucarística de Maximiliano i Carlota. Oyeron la misa que celebró Pio IX en la capilla Sixtina. Zamacois, en su historia de México tomo 17, pag. 183 dice: "En seguida recibieron, con profundo recogimiento católico, la Comunión de manos del mismo Santo Padre: "Hé aquí, (fueron las palabras del jefe de la Iglesia al darles la Sagrada forma), el cordero de Dios que borra los pecados

esto. El Austria i la Italia han sido durante muchos siglos i son naciones vecinas. En 1849 se verificó entre estas dos naciones la fábula del Lobo i el Cordero. Fedro no fuera un fabulista clásico si no hubiera expresado en sus fábulas verdades morales de grande importancia i utilidad por su frecuente aplicacion en la vida del hombre i en la historia de todas las naciones. Como en 1849 el Austria era muy fuerte i la Italia bastante debil, por unas razones parecidas a las que le daba el Lobo al Cordero para comérselo, el Austria declaró que le pertenecía la provincia de Lombardia i la de Venecia, que por su topografía, por su idioma i demas condiciones físicas i morales, eran i debian ser pertenecientes a la nacion de Italia. Declaró la guerra a los italianos, los venció en batalla decisiva de Novara, i se agregó la Lombardia i la Venecia, poniendo a este territorio el nombre de reino Lombardo-veneto, del que Maximiliano fué Gobernador durante algunos años. De aquí provenia que el nombre de Novara fuera para Maximiliano un gran recuerdo y motivo de orgullo, cuando debia haber sido motivo de arrepentimiento y de rubor por ser el recuerdo de la usurpacion de una nacion agena contra el derecho de gentes. Diez años despues los italianos solicitaron el auxilio de Napoleon III para hacer la guerra a los austriacos i recobrar la Lombardia, i el Emperador de los franceses se prestó a ello noblemente i en virtud de la batalla de Magenta, dada el 4 de julio de 1859, i de la de Solferino, dada el 24 del mismo mes, recobró la Lombardia i la devolvió a Italia. Napoleon III fué bastante inferior a Napoleon I; pero lo que es esta vez, estuvo no solamente a la altura del tio, sino (i perdóneseme la osodia) mui mas arriba de él. En el orden militar, la batalla de Solferino fué igual a alguna de las principales de Napoleon I. En ella pelearon 150,000 hombres por una i otra parte con gran valor, perecieron 3 mariscales, 9 generales, 1,500 oficiales i 40,000 soldados. En el orden moral las batallas de Magenta i Solferino fueron tan justas, como injustas fueron las mas de las batallas de Napoleon I, por que estas tuvieron por objeto la conquista de naciones extranjeras contra el derecho de gentes, i aquellas tuvieron por objeto auxiliar al débil contra el fuerte i restituir la Lombardia a Italia conforme al derecho de gentes. Al fin de este libro (si lo concluyo) diré el triste oficio que tuvo la fragata Novara.

del mundo. Por El reinan y gobiernan los reyes; por El im- 1864 parten los reyes la justicia; si á menudo permite que sean probados los reyes por El, sin embargo, se ejerce todo poder. Os recomiendo, á nombre suyo, la dicha de los pueblos Católicos que os son confiados. Grandes son los derechos de los pueblos, siendo, por lo mismo, necesario satisfacerlos, y sagrados son los derechos de la Iglesia, esposa inmaculada de Jesucristo, que nos ha redimido al precio de su sangre, que dentro de un instante va á teñir vuestros labios. Respetareis, pues, los derechos de la Iglesia; lo cual quiere decir que trabajareis por la dicha temporal y por la dicha espiritual de aquellos pueblos. Así Nuestro Señor Jesucristo, á quien vais á recibir de mano de su Vicario, os conceda sus gracias en la abundancia de su misericordia. *Misereatur vestri, Omnipotens Deus, et dimissis peccatis vestris, perducatur vos ad vitam aeternam.*" (1).

(1) Corolario 1º El Papa dió la comunión a Maximiliano i a Carlota en la inteligencia i con la convicción *sine qua non* de que venian a devolver los bienes de la Iglesia, i ellos recibieron el Santísimo Sacramento, lo mas grande i respetable que hai en la religion católica, teniendo en el corazon la intencion i firme propósito de no devolver dichos bienes a la Iglesia. Los lectores saquen la consecuencia de cual fué esa Comunión conforme a los cánones de la Iglesia, i a los principios católicos.

Corolario 2º Por lo mismo esas palabras: "recibieron con profundo recogimiento católico la Comunión es una chanza de Zamacois.

Corolario 3º ¿Consta por la confesion de Maximiliano que dió comision (a Miguel Lopez de entregar la plaza de Querétaro? No. ¿Consta este hecho por la prueba testimonial? Tampoco, por que el hecho fue secreto i no lo presenció ningun testigo, pues ni Miguel Lopez ni el general Escobedo han sido testigos, sino partes. Este es pues un negocio de indicios. ¿Puede haber prueba plena de indicios? Sí, cuando en el hecho concurren las condiciones exigidas por las leyes, inspiradas por los cuatro cánones del jurisconsulto filósofo Filangieri. La cuestion sobre la entrega de la plaza de Querétaro, planteada en sus términos precisos, es la siguiente: ¿Hai o no los indicios suficientes para juzgar verosímil que Maximiliano dió a Miguel Lopez la comision de entregar la plaza de Querétaro, sin conocimiento de Miramon, Mejia ni otro alguno de los jefes monarquistas? Tomen los lectores juristas en una mano los cánones de Filangieri i en otra los hechos de falsedad ejecutados por Maximiliano, patentes en la historia, que he referido i los que referiré en lo de adelante, que no han de ser pocos, hasta el último, de la tentativa de fuga de su prision de Capuchinas, tratando de cohechar con 200,000 \$ a los dos jefes que lo custodiaban inmediatamente, sirviendo de intermediaria la Princesa de Salm Salm, sin que supieran nada de esto Miramon, Mejia ni otro alguno de los jefes monarquistas, intriga por la cual fueron desterrados de Querétaro la misma princesa i los Ministros extranjeros, hecho referido largamente por Zamacois i otros historiadores monarquistas; junten, repito, los lectores todos estos indicios, para vér si se completa o no la prueba indicial. Advirtiéndose que para la prueba indicial en el orden histórico se requiere bastante menos que para la prueba indicial en el orden forense, pues para esta se necesita la *luz meridiana*, i para aquella basta la *verosimilitud*. Nuestro D. José Fernando Ra-

1864 A la Misa siguió el desayuno en la biblioteca vaticana, i según nos cuenta Zamacois, puntual en muchos detalles, en una misma mesa se desayunaron Pio IX, Maximiliano, Carlota i Antonelli. "La conversacion fué expansiva y animada, haciéndose unas veces general y manteniéndose otras entre las personas inmediatas." A las doce del mismo día el Santo Padre con Antonelli fué en su carrosa dorada, tirada por seis caballos frisonos negros, a visitar a Maximiliano i Carlota, la carrosa entró al patio del palacio de Marescotti hasta el pié de la escalera, en donde le esperaban de rodillas el Emperador i la Emperatriz. Dice Zamacois: "La conferencia privada entre los soberanos de Méjico y el Santo Padre, duró, como la verificada en el Vaticano, cosa de una hora. En ellas se trató de los asuntos pertenecientes á la religion católica en Méjico; y Maximiliano manifestó al Papa, como habia manifestado anteriormente al arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida, asi como á los demas prelados mejicanos, con quienes habló en Miramar, cuando iban a embarcarse para su patria, su resolucion de reparar los daños hechos á la Iglesia y á dar al clero toda la respetabilidad que era debida."

Abril, 21. Salida de Maximiliano i Carlota de Roma para México.

Abril, 12. Carta de Maximiliano a Juarez, invitándolo a aceptar el Imperio.

Abril, fines. Despacho de Motley, Ministro norteamericano en Viena, a Seward, en el qué le dijo: "El Conde Rechberg hace notar al mismo tiempo, que los Estados Unidos verán siempre con disgusto la resurreccion de la Monarquia entre los mexicanos, á quienes por otra parte no se les puede negar el derecho de elegir la forma de gobierno que mejor les parezca. Este derecho como yo lo he indicado, es uno de los primeros principios de nuestra política; pero tratándose de la forma de gobierno que una nacion esté dispuesta á aceptar, su decision nunca podrá considerarse como espontánea si la toma en presencia de ejércitos y escuadras."

nirez, grande autoridad en materias históricas, sienta esta regla: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud." Si para la verdad de cada hecho histórico se necesitaran las delicadísimas condiciones que se requieren para una prueba plena i verdad en el orden judicial, moriria la historia i no quedaria mas que un esqueleto de historia.

Abril, fines. D. Bernardo Gárate, Dignidad de la catedral de México, fué consagrado primer Obispo de Querétaro.

Abril, fines. Quemazon del pueblo de Ozuluama, situado cerca de la orilla derecha del Pánuco, por el coronel frances Dupin (1).

Mayo, 15. Se recibió en la capital de México la noticia de la aceptacion de la corona por Maximiliano.

Mayo, 17. Accion de Matehuala ganada por Tomas Mejia con el auxilio de Aymard, a Doblado, quien se retiró a Monterrey (2).

Mayo, 20. Cesó la Regencia i Almonte tomó posesion de su cargo de Lugarteniente.

Mayo, 28. Llegada de Maximiliano i Carlota con su comitiva a Veracruz, donde fueron recibidos friamente, por lo cual lloró la segunda.

Mayo, 28. Contestacion de Juarez a Maximiliano.—"Monterrey, Mayo 28 de 1864.—Muy respetable Señor: Me dirige vd. particularmente su carta del 22 del pasado, fechada á bordo de la fragata "Novara"; y mi calidad de hombre cortés y político me impone la obligacion de contestarla, aunque muy de prisa y sin una redaccion meditada, porque ya debe vd. suponer que el delicado é importante cargo de Pre-

(1) Dice Zamacois: "El Conde de Kératry que perteneció á ella (a la contraguerrilla Dupin) refiere perfectamente los elementos que la componian. "Parecia en esta guerrilla, dice, que todas las naciones del mundo se habian dado cita; se codeaban franceses, griegos, españoles, mexicanos, americanos del Norte y del Sur, ingleses, piemonteses, napolitanos, holandeses y suizos. Casi todos estos hombres habian dejado su patria para correr tras una fortuna siempre fugaz: se encontraba alli al marino desengañado de la mar; al negro de la Habana, arruinado por el tifo destructor de su cargamento; al pirata, antiguo compaño de Walker, el filibustero; al buscador de oro escapado de las balas que habian muerto á Rousset de Boulbon; el cazador de bisontes, llegado de los grandes lagos; al manufacturero de la Luisiana, arruinado por los yankees. No sabia lo que era disciplina esta partida de aventureros: oficiales y soldados se emborrachaban bajo la misma tienda de campaña, los tiros de revolver eran muchas veces el toque de diana." (Tomo cit., pág. 241) El mismo Zamacois en las págs. 237 i 240 dice: "El coronel Dupin debia haber sido llamado por el general en jefe Bazaine á dar cuenta de ese y de otros hechos de rigor no menos reprobables, pero lejos de eso, continuó permitiendo que siguiese su conducta de rigor, que los conservadores veian con sentimiento. . . Nunca debieron permitir en mi concepto, el mariscal Forey y el general Bazaine, que formasen cuerpos ligeros llamados contraguerrillas, los jefes y oficiales salidos del ejército francés, recibiendo en sus filas á hombres sin disciplina, de todas nacionalidades, sin afecto ninguno hacia el pais." El historiador vizcaino deseaba que no militasen en México mas extranjeros que los que le tuviesen afecto al pais.

(2) El anagrama de Tomas Mejia, publicado por los periódicos i referido por Zamacois era el de *Jamas Temió*. Por dicha accion Mejia fué nombrado por Maximiliano Comendador de la Orden de Guadalupe.

sidente de la República absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar de noche. Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado á sostener la integridad nacional, la Soberanía y la Independencia, tengo que trabajar acíivamente, multiplicando mis esfuerzos, para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos mas importantes de su citada carta."

"Me dice vd. que, abandonando la sucesión á un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes, y lo mas caro para el hombre, su patria, se han venido vd. y su esposa *Doña Carlota* á tierras lejanas y desconocidas solo por corresponder al llamamiento espontáneo, que le hace un pueblo, que cifra en vd. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente por una parte toda su *generosidad*, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: *llamamiento espontáneo*, por que yo ya habia visto antes, que cuando *los traidores* de mi patria se presentaron en comision por sí mismos en Miramar, ofreciendo á vd. la corona de México, con varias cartas de nueve ó diez poblaciones de la Nacion, vd. no vió en todo eso mas que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente"

"Contestó vd. á todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nacion, y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Como no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano, sin que se haya adelantado nada respecto á las condiciones impuestas; como no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros, y aceptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á hombres como Marquez y Herran, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?"

"Yo he sufrido, francamente, una decepcion; yo creia á vd. una de esas organizaciones puras, que *la ambicion* no alcanzaria á corromper."

"Me invita vd. á que vaya á México, ciudad á donde V. se dirige, á fin de que celebremos allí una conferencia, en la

que tendran participacion otros jefes mexicanos que estan en armas, prometiéndonos á todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito (1), y empeñando como seguridad su fé pública, su palabra y honor (2). *Imposible* me es, Señor, atender á ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervencion, no seria suficiente garantia la fé pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleon, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la Nacion mexicana, y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes *que firmaron el tratado de la Soledad*" (3).

"Me dice vd. que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz, y con ella la felicidad del pueblo mexicano (4), y que el Imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, Señor, que la historia *contemporánea* registra el nombre de grandes traidores, que han violado sus juramentos y sus promesas; que *han faltado* á su propio partido, á sus *antecedentes* y á todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambicion de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones, y aun sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con su juramento, correspondiendo á las esperanzas de la Nacion que preside, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia."

"Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo, y agradeceré solo una observacion. Es dado al hombre, Señor, ata-

(1) Para la mas completa garantia, el jefe de la escolta seria Leonardo Marquez.

(2) La palabra de honor de Maximiliano á los conservadores en Miramar, la palabra de honor de Maximiliano al Papa etc. etc. etc.

(3) Ya Juarez habia corrido un inminente peligro de ser fusilado en Guadalajara i llamado ahora por Maximiliano, le dió la contestacion que dió un médico. Una noche unos de la plebe llevaron á un médico dizque á recetarle á un enfermo en un barrio de la ciudad, i al pasar por un rio le dieron lo que vulgarmente se llama *una bañada* i corrieron. Al poco tiempo, otros de la plebe fueron una noche á la casa del mismo médico, i le dijeron con el sombrero en las manos: "Señor, un enfermo," i el les contestó: "No me las doi tan seguidas."

(4) Doña Oliva.

1864 car los derechos agenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la historia *Ella nos juzgará*".

"Soy de vd. seguro servidor.—Benito Juarez" (1).

Junio, 4. "En Acultzingo, haciendo seguramente un grande esfuerzo, almorzaron los príncipes mole de guajolote, tortillas con chile y pulque" (2).

Junio, 4. Carta de cinco personas notables de Guadalajara al general Lopez Uraga, que militaba en el Sur de Jalisco, cuyos principales conceptos eran los siguientes: "Vd. no puede llevar á la muerte esos soldados, ni prolongar los sufrimientos de las poblaciones, teniendo, como debe tener, la evidencia de la absoluta inutilidad de tales sacrificios.—Si la cuestion, en el terreno de las armas, se presenta de una manera tan desventajosa, en el de la política la estimamos resuelta enteramente. Despues de la derrota del Sr. Doblado, es seguro que el gobierno que rigió conforme á la Constitucion de 1857 se habrá disuelto, quedando asi disuelto todo centro de union. Al tiempo que esto sucede, el príncipe Maximiliano acepta la corona, toma posesion del trono, y en esta hora quizás se encuentra en el suelo mexicano.—La Intervencion francesa ha salido garante de que se conservarán las conquistas de la revolucion. El nuevo emperador ha jurado sostener la independenciam y ha ofrecido dotar á la nacion de instituciones sabiamente liberales. ¡Ojalá se realicen estas promesas! Contando con ellas, los republicanos que tenemos el sentimiento de perder el sistema, bajo el que vivimos tantos años, al menos nos consolaremos con que se hayan salvado los bienes preciosos de la soberania nacional y de la Reforma. . . La conclusion que nos proponemos deducir y que ofrecemos al exámen y deliberacion de ud., es que deponga toda actitud hostil por parte del ejército de su digno mando y que cese la resistencia en Jalisco . . .

(1) Carta citada por el Conde Kératry en su obra "La elevacion i la caída de Maximiliano," pag. 336, i publicada al pie de la letra por el periódico de Madrid "La América" i por el General Manuel Sarabiañez en su obra "Resaña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente," en dos tomos en folio, México, 1892, tomo 1.º. Documentos justificativos, pag. 3.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5.º, pag. 638.

Juan José Caserta (1).—Jesus Lopez Portillo [2].—Vicente 1864 Ortigoza (3).—Antono Alvarez del Castillo (4).—Rafael Jimenez Castro" (5).

Uraga no accedió por entonces i siguió sobre las armas.

Junio, 12. ENTRADA SOLEMNE DE MAXIMILIANO Y CARLOTA EN LA CAPITAL DE MEXICO. Zamacois, testigo ocular, dice: "Los balcones de la calle de Plateros, Vergara y San Andres fueron alquilados á precios fabulosos, llegando á valer, por solo ese instante de la entrada, desde cien hasta quinientos pesos cada uno" (6).

(1) Descendiente de Baron, Doctor teólogo de la Universidad de Guadalajara, canónigo de la catedral de la misma ciudad, de buen talento, de mucha energia i uno de los jefes del partido liberal radical en Guadalajara. Entre los hechos que indican la energia de esta persona mencionaré los siguientes. Tratábase una vez de poner al Dr. Caserta en la cárcel por no recuerdo que trabacuentas en política, i como sus numerosos amigos procurasen evitarlo, les dijo: "¡No, no, dejen VV. que me lleven, que se imponga el pueblo á vér en la cárcel pública moraditos!" (canónigos) Cuando Comonfort estuvo algunos dias en Guadalajara despues de la toma de Ciudad-Guzman, reunió una junta de comerciantes, suplicándoles que le hiciesen un préstamo de dinero: los mas lo rehusaron, alegando uno una cosa i otro otra, i el jefe de la revolucion de Ayutla aceptaba todas sus excusas con benevolencia; viendo esto el Dr. Caserta, le dijo: "Sr. general, verbo áspero!" i le repitió verbo áspero, i aunque Comonfort no entendia nada de los Salmos de David, de los que era tomada aquella frase, bien entendió que el canónigo le queria decir que tratase duramente a los comerciantes i que de lo contrario no les sacaria nada. Estaban cambiados los papeles: el soldado tenia la sonrisa, los modales amables i la dulzura de carácter del que era en la República el jefe del partido liberal moderado; i el sacerdote tenia el semblante ceñudo, las frases osadas i el genio de un soldado. Pocos años sobrevivió el Dr. Caserta a la caída del Imperio, se separaron de él eclesiásticos conservadores i liberales. A todos los miraba con semblante hosco i con desden i murió en la oscuridad.

(2) Mi mui respetable amigo, que vive: abogado, uno de los jefes del partido liberal moderado en Guadalajara, Gobernador de Jalisco en 1852, catedrático de derecho teórico—práctico, primero en la Universidad i despues durante muchos años, hasta hoy en el Instituto del Estado, autor de la obra mui estimada "El Enjuiciamiento" i persona generalmente respetada por su gran saber i probidad.

(3) No lo conocí mas que de vista i solo supe que era industrial i pertenecia al partido liberal moderado.

(4) Comerciante de talento, liberal moderado i hombre de buena fé.

(5) Médico de gran talento i saber, catedrático de la escuela de medicina de Guadalajara, i liberal radical.

(6) Tomo cit. pag. 323. "Cuenta de las sumas entregadas á varias personas para procurar la venida del Emperador..... \$ 104,902. 32 ca.
Nota de los gastos en muebles y obras en el palacio de México
de Junio de 1863 á junio de 1864..... " 101,011. 83 "
Muebles y objetos comprados para el Palmar y Orizaba..... " 15,210. 50 "
Gastos erogados en la recepcion de Maximiliano de Veracruz á México..... " 115,348. 41 "

Suma..... \$336,473. 06 cs.

(México á traves de los Siglos," tomo 5.º, pag. 637).

1864 Junio, 28. Dos decretos notabilísimos del Emperador. El primero fué asignándose un sueldo de millon i medio de pesos anuales i doscientos mil pesos anuales como sueldo de la Emperatriz (1). El segundo fué mandando que los empleados de todas las oficinas del Imperio trabajasen todos los domingos i días festivos de guarda, á excepcion de los días siguientes en que debian cerrarse todas las oficinas: Jueves i Viernes Santo, domingo de Resurreccion, domingo de Pentecostes, día de Corpus, 16 de septiembre, 12 de diciembre i día de la Natividad de Jesucristo; i á excepcion de los tribunales i juzgados, que aun el Jueves i Viernes Santo debian estar abiertos (2).

Julio, 4. Ocupacion de Durango por el general L' Heriller.

Julio, 7. Vítor del Sr. Arzobispo Labastida. Con motivo de ser aquel día del cumpleaños de la Emperatriz, para celebrarlo, un grupo de monarquistas, a quienes seguia mucha gente del pueblo, recorrió en la noche las calles principales de México con música i dando vivas a Maximiliano i a Carlota, i habiéndose detenido ante el palacio del Sr. Labastida. Su Señoría Ilustrísima salió al balcon principal i gritando dijo: "¡Señores: no olvidemos que á la magnánima y generosa Francia, que nos ha cubierto con su glorioso pabellon, debemos el haber alcanzado la dicha de constituir un gobierno nacional conforme á la voluntad de la mayoría y apropiado á las circunstancias de nuestra patria! No olvidemos que al genio inmortal del ilustre Emperador de los franceses debemos esta situacion de verdadera libertad, de bienestar y de actividad para conseguir el engrandecimiento de nuestra patria, mediante el gobierno de nuestro amado Soberano Maximiliano I, con la cooperacion de su augusta esposa la Emperatriz Carlota, cuyo feliz natalicio celebramos hoy, con tanto júbilo. ¡Viva, pues, el Emperador Na-

(1) Sr. Perez Verdia, Compendio de la Historia de México, pag. 330.

(2) Este fué el primer trueno de Maximiliano que aterró a todos los monarquistas i les disgustó profundamente. Zamacois en el tomo citado, pag. 344 dice: "No fué tampoco paso que revelaba profundo tacto político señalar como fiesta nacional el día 16 de Septiembre y no hacer lo mismo con el 27 del mismo mes." Este decreto, lo mismo que el Convenio de Miramar, fué firmado por el piadoso Velazquez de Leon. De los republicanos no hai para que hablar, puesto que les disgustaba el Imperio i todas las cosas pertenecientes á él.

poleon III! ¡Viva la Emperatriz Eugenia! ¡Viva el Príncipe Imperial de Francia! ¡Viva nuestra amada Emperatriz Carlota! ¡Por mil y mil años viva! ¡Viva!" (1).

(1) "México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 638.

El Sr. Obispo Montes de Oca en la Oracion fúnebre del Sr. Labastida ha dicho: "Encantados habian quedado uno y otro (los SS. Labastida i Munquía) con las promesas del Archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el Arzobispo de México de la última entrevista con Napoleon III, pocos días antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, vér y vencer (alucion picante a Julio César) las dificultades que ya habian surgido en México, sobre negocios eclesiásticos en el seno mismo del gobierno que habia sucedido al de Juarez, seria obra de un momento; que pronto regresaria triunfante, para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirse; que seria el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de este refloreceria la Religión, reinaria la paz, se vencerian los enemigos mas que con las armas con la dulzura; y presto vendrian á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba y tambien Puerto Rico."

"¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al Imperio Austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios, y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorías, habrias visto que el Josefismo aun dominante en aquella monarquía, no podia menos que haber infeccionado al Principe en cuyas manos te habias puesto, y que este habia de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia, que no era lícito admitir y á que jamas se nos habia acostumbrado. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por que fiaste tanto en las palabras del Soberano que tantas amarguras habia causado al mismo Pio IX? ¡Ay del Obispo que fia en la amistad de los poderosos de la tierra! A él, mas que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremias: *Maledictus homo qui confidit in homine.*"

No hago reflexiones sobre los conceptos del Sr. Montes de Oca, i solamente no puedo pasar en silencio el observar que ese texto de Jeremias quiere decir, "Maldito el hombre, que confia en el hombre" i que me parece que el Sr. Arzobispo de México no merecia que se le echara esa maldicion, i menos en sus honras fúnebres.

Despues de hablar el Obispo orador del fallido negocio de los *pag-rés*, dice: "Una esperanza queda al desengañado Arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del Archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de México, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo frances y á las pretenciones de Napoleon... De la capilla del Pálcio de Miramar lo ve (a Maximiliano) volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital hay que ir á encontrarlo á la Basilica de Guadalupe, donde invocando á la Patrona de los mexicanos, quiere inaugurar su reinado."

"Si: aun hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al Arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de Capellan Mayor de la Corte, los Estatutos de la orden de Guadalupe lo designa para el Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre *persona grata* al Emperador, *gratisima* al Arzobispo; y el influjo de este sobre el enviado de Roma coadyuvará á reparar los males hasta aqui causados, y á reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado."

"¿A qué recordaros, señores, que todas fueron *ilusiones* que se disiparon como el humo?" Despues apostrofando a los monarquistas de 1865 les dice: "La ruina definitiva de la Monarquía es inminente. Los que, á despecho de los consejos del previsor Arzobispo, creasteis la anómala situacion que nos ha conducido al abismo, que daos á perder con vuestro mal aconsejado Soberano, y á sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores."

Siete años antes que el Sr. Montes de Oca dije yo en mis "Principios Críticos so-

1864 Julio, mediados. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Ministro de Estado: Joaquin Velazquez de Leon, conservador. (Continuó).

Ministro de Relaciones: José Fernando Ramirez: liberal moderado con sus puntas i ribetes de radical, que no habia querido aceptar el cargo de miembro de la Asamblea de Notables, ni poner cortinas en sus balcones el dia de la entrada del Emperador [1].

Ministro de Gobernacion: José Maria Gonzalez de la Vega, conservador.

bre el Vireinato de la nueva España," tomo 1.º, pag. 177, hablando de los monarquistas de buena fé: "Estos Señores, no de partidarios, sino de cansados i deseosos de salir de aquel atolladero político, procuraron otro sistema de gobierno, aunque fuera haciéndose grandes ilusiones. Pues grande ilusion fué la de figurarse que estaban en el Asia, tratando de establecer una monarquía en la tierra de Guillermo Penn, de Washington, de Franklin, de Lincoln, de Hidalgo, Morelos, Bolivar, Sucre i San Martin: en la América republicana. Otra segunda i grande ilusion fué la de creer que un país que no habia podido constituirse en medio siglo, i que hacia largos siglos que estaba maldado, no ya en sus ramas, sino en sus raíces, por su inmensa extension territorial, por su poblacion mui heterogénea, por sus instituciones, por sus leyes, por su inmoralidad general i por su falta de educacion social, se constituiria en seis años. Otra tercera i grande ilusion fué la de creer que un príncipe de la Casa de Austria, que no conocia las ideas religiosas ni políticas del país, ni sus necesidades (por ejemplo, la de un ejército mexicano), ni sus instituciones ni sus leyes, ni sus costumbres, ni su geografia, ni aun su idioma, podria gobernar bien en México i constituirlo. Otra cuarta i grande ilusion fué la de creer que la guerra de los Estados Unidos seria como las de México, prolongándose por seis años; por esto la toma de Richmond i la correspondencia diplomática entre Mr. Seward i Mr. Drouin de Lhuys, en el mes de octubre i siguientes de 1865, fueron para los imperialistas de mui mala data. Otra quinta i grande ilusion fué la de creer que Juarez habia salido del país, i que por lo mismo ya se podia decretar e imponer la pena de muerte a los prisioneros de guerra, lo que despues sirvió de terrible argumento contra *producentem*."

(1) He aquí como describe el literato D. Hilarion Frias y Soto la primera entrevista de Maximiliano i Ramirez.

"Uno de sus deseos mas vivos habia sido atraerse una de las ilustraciones del partido liberal; pero habian sido envano halagos, promesas, empeños y todo se habia estrellado en la firmeza del viejo patriota. Este se vió un dia arrastrado al gabinete imperial donde lo recibió el Emperador. La conferencia fué larga... Razones de alta conveniencia política, de patriotismo, todo fué inútil; el antiguo demócrata, aunque se sentia conmovido y convencido, no quiso quebrantar su resolucion ni dejar de ser fiel á la causa republicana."

"Entonces se descorrió la cortina que cerraba la puerta del gabinete, que conducia á las habitaciones interiores. Apareció la Emperatriz Carlota en el dintel de aquella puerta. Abanza lentamente, acercándose á los dos interlocutores. Y tendiendo la mano á Ramirez, le dijo con su voz breve y armoniosa: "Todo lo he oido. Al negaros á servir á nuestro país, ayudando en su obra grandiosa al Emperador, no demostrais mucho patriotismo. Pero lo que no habeis cedido en el debate, lo sedereis á una mujer que os lo súplica y yo, la Emperatriz, os ruego que ingreseis al Consejo de Ministros, pues no creo que temais correr nuestra buena ó mala suerte."

"Ramirez inclinó aquella cabeza prominente y nutrida en el estudio: su alma apasionada no pudo resistir aquel ataque y cedió!"

Ministro de la Guerra: Juan de Dios Peza, liberal moderado (1).

Julio, 24. El General José M. Arteaga dejó de ser Gobernador de Jalisco, i comenzó a serlo Anacleto Herrera y Cairo. Lo fué mui poco tiempo, i desde entonces no hubo Gobernador en Jalisco, el 16 de enero de 1867.

Julio, 26. El General Uruga se adhirió al Imperio en Leon de los Aldamas, i pocos dias despues se adhirieron tambien los generales Tomas O'Horan i Juan B. Caamaño, que se habian distinguido en la defensa de Puebla, i algunos oficiales republicanos.

Agosto, 3. Yendo Maximiliano i Carlota en carretela por la calle 2.ª de Plateros, i encontrando al Santísimo que era traído de la casa de un moribundo, se bajaron de la carretela i permanecieron de rodillas hasta que pasó el Santísimo: acto que fué aplaudido casi por todos los periódicos.

Agosto, 6. Manuel Doblado, el coronel Jesé Rincon Gallardo i otros republicanos se embarcaron en Matamoros para los Estados Unidos.

Agosto, 7. Decreto liberal de Maximiliano sobre libertad de imprenta.

Agosto, 10. Salida de Maximiliano de Chapultepec para visitar algunas ciudades del interior, acompañado de Scherzentelechuer, del coronel Miguel Lopez i de bastantes criados i escoltado por batallon mexicano i otro de cazadores de Africa. En este viaje vivió con el lujo que acostumbraba en México, mucho mayor que el que usaba en Miramar (1).

(1) Dice Arrangois: "En vez de limitarse S. M. á acojer á los republicanos que por sus cualidades personales merecieran confianza i quisieran reconocer al Imperio, nulificó á todos los hombres mas importantes de los conservadores, dejándolos á un lado con cierta ostentacion; muy raras fueron las excepciones. Cometia S. M. la imprudencia, la falta de tacto de asignar á los mas notables del partido con los vulgárrimos é injuriosos epítetos que les aplicaban los republicanos rojos de *mochos* y *cangrejos*."

(1) "Desde el 10 de Abril, dia de la aceptacion de la corona en Miramar, se asignó Maximiliano la cantidad de 125,000 pesos al mes y de 16,666.66 cs. á su esposa, lo que constituia al año la suma de 1,700,000 pesos. Esto formaba la caja particular de los príncipes, de donde salian las pequeñas larguezas que embelezaban á los diarios monárquicos, 500,000 pesos importaron los gastos de su viaje de Miramar á México. Las sumas invertidas en el personal de la casa imperial eran bastante considerables: Almonte que se titulaba mariscal de la corte y ministro de dicha casa, disfrutaba el sueldo de 10,000 pesos anuales; Scherzentelechuer, de quien se dijo que era un sabio profundo, y á quien despidió despues el archiduque en términos muy duros, segun consta de algunas cartas y papeles que se encuentran en el

1864 Agosto, 9. Matrimonio del General José Domingo Herrán i la Señorita Guadalupe Almonte, hija del Mariscal, en la capilla del palacio imperial. Bendijo el matrimonio el Arzobispo Labastida i los testigos fueron los Emperadores (llamados vulgarmente padrinos), el Mariscal Bazaine el ex-Regente Salas i dos Generales de Division. La concurrencia en la capilla i en el banquete fué numerosa i selecta, i los principales de los asistentes fueron el Mariscal Almonte i su esposa, el Arzobispo Mungia, seis Obispos, los Condes de Bombelles, Zichy, Ramsai i del Valle, las Condesas damas de la Emperatriz, los Marqueses de Montholon i Ranzi, la Marquesa de Montholon, la Viscondesa de Ranzi, el General Woll, D. Eustaquio Barrón i D. José M.^{ca} Martínez Negrete. Maximiliano brindó por la felicidad de los recién casados, i Carlota regaló a su ahijada un aderezo de diamantes i otras alhajas (1).

Agosto, 15. Juárez, atacado en Monterey por Quiroga, salió de dicha ciudad para Chihuahua acompañado de sus Ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José Maria Iglesias i Manuel Ruiz i otros Republicanos. Pocos días despues se le unió en su camino el general Negrete, Ministro de la Guerra. El mismo día su esposa la Señora Margarita Maza e hijos salieron de dicha ciudad para Tres Brazos, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (2). El mismo día 15 salieron de Monterey para Tres Brazos Francisco Zarco i otros

archivo, tenía 4,500. Bombelles, conde en su tierra y coronel en México, además de su sueldo gozaba de una gratificación mensual de 108 pesos. Semeleder, médico, 208 al mes etc. Los criados de cámara eran veintiseis; la cocina tenía un contador con 100 pesos mensuales, un gran jefe de cocina con 125 y 6 galopines, pasteleros ó ayudantes; la caballeriza, un jefe y 15 mozos y así de lo demás. En un solo mes se gastaron en la cocina fuera de los vinos y sueldos 3,852 pesos, figurando entre ellos la partida de 434 pesos, invertidos en el sustento de las condesas de Zichy y Collonitz, que vivían con sus criados á expensas de la lista civil del Emperador. En fin, la cuenta de los gastos de Establecimiento de la corte desde el 13 de Abril hasta el 16 de Agosto de 1864, importó la respetable suma de 319,669 \$ 76 cs., que fueron invertidos en vajillas de plata y porcelana, cristalería, mantelería y ropa de casa, primera compra de vinos, arneses, caballos y coches, libreas, uniformes y armas, trasportes y regalos. Se vé por lo expuesto que la dicha de poseer un emperador era para México un poco cara". (México á través de los siglos," tomo 5.º pág. 653).

(1) Zamacois, Historia, tomo 17, pág. 449, i copia que tengo de una carta escrita por el General Herrán a su hermana la Señora Herrán, viuda de Jimenez Castro.

(2) Cuando Benito Juárez era jovencillo i estudiaba gramática latina en el seminario de Oaxaca, una hermana suya era criada de D. Antonio Maza, rico de la misma ciudad i padre de D.^{ca} Margarita, i dicha hermana daba a Benito los restos de la comida de la casa del Sr. Maza.

republicanos que hasta allí habian acompañado a Juárez, i 1864 se embarcaron en el referido lugar para los Estados Unidos, en donde Zarco reunió a todos los Mexicanos liberales residentes allí, i fundó una asociacion política que intituló Club Mexicano.

Agosto, 20. Ocupacion del Saltillo por Castagny.

Agosto, 26. Ocupación de Monterey por Castagny, en donde por medio de un bando nombró Prefecto del departamento, magistrados del tribunal de justicia, alcaldes i demas empleados públicos, expresando que "toda persona de las nombradas que se negase á desempeñar el empleo que se le habia confiado, seria castigada inmediatamente con seis meses de prision" [1].

Agosto, 28. Juárez llegó a Chihuahua, habiendo pasado por el Saltillo, Monclova i Arizpe con un éxito que no habia tenido Hidalgo.

Septiembre, 4. El general Santiago Vidaurri i el coronel Julian Quiroga se adhirieron al Imperio en Salinas Victoria.

Septiembre, 15. Maximiliano, despues de haber estado algunos días en Querétaro, Celaya i Salamanca, llegó a las 2 de la tarde a Dolores—Hidalgo, fué alojado en la antigua casa del heroe de la patria Mariano Abasolo (2), i una de las muchas personas notables de Dolores—Hidalgo, Guanajuato, San Miguel de Allende i San Luis Potosí que se sentaron a su mesa fué un nieto de Abasolo. A las 11 de la noche del mismo día, Maximiliano en la ventana de la pieza de estudio i despacho del Cura Hidalgo pronunció una arenga, en la que lo principal que dijo fué lo siguiente: "Mexicanos:—Mas de medio siglo tempestuoso ha trascurrido desde que esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro oceano por toda la extension de Anahuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda la nacion de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipacion; pero todo

(1) Zamacois, tomo cit. pág. 464.

(2) El Sr. Pedro Gonzalez, que fué jefe político de Dolores—Hidalgo, en sus "Apuntes Históricos de Dolores Hidalgo," presenta una vista de la casa de Abasolo, que está hoy como cuando la habitaba el capitán del regimiento de la Reyna en 1810.

1864 lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad y á costa de tiempo" (1).

Septiembre, 16. Zamacois despues de referir la Misa cantada i *Te Deum* en el templo parroquial, a los que asistió Maximiliano, dice: "Concluida la funcion religiosa, el Emperador pasó con toda su comitiva á la casa del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla. En ella, sentado en la misma silla y apoyado en la misma mesa en que solia hacerlo aquel anciano sacerdote, escribió, de su propia mano, en el libro mandado poner alli por D. Benito Juarez para consignar los nombres de los que visitasen la cuna de la Independencia, el siguiente párrafo de su discurso, abajo del cual puso su firma: "Un pueblo que bajo la proteccion y con la bendicion de Dios funda su Independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo" . . . A la comida oficial que era de setenta cubiertos y se dispuso para las tres de la tarde, fueron invitados siete soldados veteranos de los que acompañaron en la campaña al anciano párroco D. Miguel Hidalgo y Costilla desde que dió el grito de Independencia . . . Maximiliano se presentó á los convidados vestidos de frac negro y corbata blanca, con las condecoraciones de Guadalupe, el toison de oro y roseta de la legion de honor. A la mitad de la comida se dejó escuchar su voz, todos los concurrentes se pusieron en pié. "Señores, dijo el Emperador, brindemos por nuestra Independencia y por la memoria de sus heroes." Una salva de ciento un cañonazos y las bandas de las músicas colocadas en la plaza, respondieron á este brindis.—No quizo Maximiliano que terminase ese dia, dedicado á la memoria de las grandes glorias nacionales, sin ejercer algun rasgo noble. Estando senten-

[1] Dice Zamacois: "Es sensible que el Emperador Maximiliano en su discurso no se hubiese concretado á enaltecer el paso innegablemente heroico del caudillo de la Independencia . . . En México no existieron esos centenares de años de esclavitud, pero ni siquiera ninguno." El historiador español estaba tan atarantado con la arenga de Maximiliano, que le dió un bofetón a su idioma diciendo *ni siquiera ninguno* en lugar de decir *ni siquiera un*. Prosigue Zamacois: "El discurso de que me vengo ocupando, reunia al error histórico, una falta en política, pues aun cuando hubiera participado de las ideas vulgares de algunos escritores extranjeros mas apasionados que escudriñadores, no debió herir en sus opiniones á los mismos que le habian elegido Emperador. Por eso produjo muy mal efecto en el partido conservador la alocucion pronunciada . . . sintió que ni una palabra habia dedicado en el discurso, al que realizó la Independencia i que ni aun pronunciara su nombre (de Iturbide)."

ciado á muerte por la corte marcial en Guanajuato el guerrillero D. Aniceto Guzman, y habiendo solicitado gracia del Emperador, "en el lugar mismo y en el propio dia en que se alzó el grito de Independencia, proporcionando con esto una ocasion feliz de ejercer un acto de nuestra clemencia." (Son las mismas palabras usadas por Maximiliano en el decreto de indulto) queremos aprovecharla para solemnizar dignamente tan memorable dia" . . . Concedió la medalla militar á cuatro de los veteranos compañeros del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla; mandó dar una paga á los oficiales que combatieron al lado de aquel caudillo de la Independencia, y diez duros á los soldados" [1].

Dice Zamacois: "No con menos entusiasmo fué celebrado

(1) "La Historia, dice Ciceron, es la luz de la verdad, la maestra de la vida." Por la historia de todas las naciones del mundo consta que los elementos del progreso de las sociedades han sido tres: el pensamiento, las armas i el dinero. El pensamiento, ha sido la cabeza; las armas i el dinero, cuando han servido al progreso, han sido sus fuertes brazos i cuando lo han contrariado, han fracasado. El pensamiento se manifestó con la palabra, la palabra se convirtió en alfabeto i el alfabeto en tipo. El razonamiento oral se convirtió en inscripcion i la inscripcion en una lápida sepulcral i en una pirámide fué una voz que salió de la piedra i enseñó a las edades venideras, i por una inscripcion descubierta en el Brasil en el siglo XIX hemos sabido que los fenicis vinieron a la América ¡cineo siglos antes de Jesucristo! (César Cantú, "Los últimos treinta años" párrafo 15): un hecho mas añadido á los que presenté en mi "Compendio de la Historia Antigua de México" para probar que bastantes naciones de América vinieron por el rumbo de la Africa. La inscripcion se convirtió en un libro, y el libro manuscrito, con las portentosas alas de la imprenta, tomó todas las formas hasta la de periódico, que es el libro del pueblo. De un libro manuscrito no habia ordinariamente mas que un ejemplar o dos o tres, i en la edad contemporanea hai imprenta hasta en el Japon i la Polinesia, se han vendido en los Estados Unidos en un año 40,000 ejemplares de la Historia de la conquista de México por Prescott, i se imprimen 150,000 números de un periódico por hora (obra cit., párrs. 14 i 21). En resumen, los libros son mucho mas poderosos que las armas, i un libro que parece una cosa insignificante, un manojito de hojas de papel, que se lee a la sombra de una poeila i se lleva en el seno es mas poderoso que un cañon i que un ejército en orden de batalla. Por eso en todas las naciones antiguas i modernas, la Inquisicion i los dominadores de los pueblos que los han tenido engañados i explotados, anada han hecho tanto la guerra como a los libros. Ellos han dicho: "este libro es malo, este periódico es malo, este libro está prohibido, este otro está prohibido", i han prohibido todos aquellos libros que no convenian a sus intereses. Innumerables libros que eran prohibidos en México en la época colonial, no lo han sido despues de la Independencia. Del autor de un libro favorable al progreso de la sociedad han dicho siempre los tiranos: "Fulano está introduciendo el veneno." i decian muy bien, por que un libro semejante es el veneno de las preocupaciones, el veneno de los cuentos i mentiras i el veneno de los tiranos i de sus propios intereses. Presentar un ejemplo entre mil del poder de los libros. A los libros de Montesquieu, de Bentham, de Filangieri, de Beccaria i de otros jurisconsultos filósofos se debe mas que a las armas i a la multitud de guerras habidas en Europa i en América durante un siglo, la trasformacion política que se vé hoy en todas las naciones Europeas a excepcion de Turquía i en todas las naciones de la América latina. Otro ejemplo. En 1840 la celebre Carta que ya conocen los lectores, publicada por Gutierrez de Estrada para probar la necesidad de la monarquía, causó una sorpresa i una in-

1864 el aniversario del 16 de Septiembre de 1810, por el gobierno de D. Benito Juarez (1). Tambien en Nueva York se reunieron los refugiados republicanos de México á celebrar la memoria del anciano caudillo que tremoló en Dolores la bandera de la Independencia. En el banquete que tuvieron con ese motivo, se hallaban D. Manuel Doblado, el general Ogazon, D. Matias Romero, Ministro de D. Benito Juarez cerca del gobierno de Washington, D. Juan José Baz, D. Francisco Alatorre y otros varios individuos notables" (2).

Septiembre, 18. Entrada solemne de Maximiliano en Guanajuato, dispuesta por el Prefecto del Departamento General José M. Yañez.

Septiembre, 21. Accion del Cerro de Majoma, en el Estado de Durango, ganada por el coronel de zuavos Martin a Gonzalez Ortega i sus subalternos Miguel Negrete, Sóstenes Rocha, Patoni i Silvestre Aranda. Esta accion fué mui reñida i hubo en ella muchísimos muertos, i muchísimos heridos de una i otra parte. Murió Martin, i el General Aranda recibió una herida en una pierna que algunos años despues le causó la muerte.

Septiembre, 23. Maximiliano visitó algunas minas. El Pres-

dignacion general i la persecucion i el destierro del autor, por que en 1840 casi nadie pensaba en la monarquia; pero desde 1845 en que un hombre de los grandes talentos de D. Lucas Alaman comenzó a publicar sus historias i su periódico "El Tiempo," conquistó muchos prosélitos en pro de la forma monárquica en México, con un *príncipe extranjero*. El autor muere; el libro permanece. Aunque Alaman murió en 1853, dejó allanado el camino, diez años despues se estableció en México la monarquia; vino de Austria Maximiliano i si Aleman hubiera vivido un poco mas, ni Gutierrez de Estrada ni *siquiera ninguno* mexicano habria tenido tanto gozo como él al advenimiento del monarca. Pero... si Alaman, el acérrimo defensor del gobierno español i cuyos escritos respiran odio contra Hidalgo i los insurgentes, hubiera oído la arenga de Maximiliano en Dolores i hubiera visto al tan deseado *príncipe extranjero* premiando con medallas de honor a unos indios insurgentes, habria hecho pedazos su periódico "El Tiempo," se habria mesado las barbas i habria maldecido a la abuela de Gutierrez de Estrada i de todos cuantos habian llamado a Maximiliano a México. Mas no habia remedio: ni los talentos ni las historias ni el periódico de Alaman podian contradecir la verdad i una lei de la naturaleza, que es el progreso. El *grito* de Dolores fué un gran progreso, la independencia de México fué un gran progreso i como se ha dicho antes, las armas i el dinero cuando no sirven al progreso, fracasan. Toda cosa contraria al progreso durará mas o menos tiempo, mientras dure la ignorancia de los pueblos, i podrá haber *bullas* que parezcan mui significativas; mas desde que los pueblos se ilustran, toda maldición, todo libro, todo periódico, toda *bullita* contraria al progreso, será como un sesto lleno de paja que se ponga al frente de la locomotora de un ferrocarril. Otro ejemplo i coneluyo esta larga nota, que podrá servir de algo. ¿Cuántos suscritores tenia el periódico "La Religion y la Sociedad" hace treinta años? ¿Cuántos tiene hoy?

(1) En Noria Periseña, rancho en el Estado de Chihuahua.

(2) Todos los gobiernos conservadores han celebrado la fiesta del 16 septiembre,

bítero Lucio Marmolejo en sus "Efemérides Guanajuatenses," 1864 describiendo la visita de la mina de Rayas, dice: Llegado pues, el Emperador á la mina de Rayas, bajó á ella hasta la labor de San Fernando á unas 60 varas de profundidad. Allí habia 40 herramientas trabajando... Todas las operaciones desde el desmonte por medio del barreno, el pico y la cuña, la limpia por la faena de los tenateros, el desagüe por los malacates y todo cuanto se practica, hasta poner en el patio los frutos para el rescate, todo se hizo en presencia de S. M., quien estuvo bastante complacido: visitó el tiro de Santa Rosa, donde presenció el rescate semanal de la mina, y despues subió al tiro general de ella, donde examinó la maquinaria, los arrastres, el patio de beneficio, el lavadero y azoqueria."

Septiembre, 26. Rendicion de Matamoros por el general Juan N. Cortina a Mejia, contra la voluntad de los coroneles Servando Canales, (abogado), Antonio Rosales (abogado) i Aureliano Rivera, quienes huyeron a Brownsville (1).

pues hai una diferencia mui notable entre los conservadores i los fanáticos. Los fanáticos aborrecen a Hidalgo: los conservadores no lo aborrecen. Los fanáticos aman la Inquisicion; los conservadores no la aceptan. Los fanáticos creen en el *Lumen in coelo* i las demas profesias atribuidas falsamente a San Malaquias, creen en las profesias de Matiana i sobre ellas han escrito un libro que se vende en 1 peso 75 centavos, creen en el agua de los Santos Reyes, e los milagros referidos por el Padre Jaen, en los milagros referidos por el padre Sotomayor en su "Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas," en la Virgen de Matancillas, a cuyo pié se veian colocadas no se cuantas muletas, cuyos dueños habrian corrido velozmente, si se les hubiera venido encima un toro, como ya ha sucedido una vez i yo lo ví, i creen en otra porcion de consejas i milagros falsos; los conservadores no creen en ninguna de estas *papas* i vulgaridades, mui diversas de los milagros verdaderos i de las verdaderas creencias piadosas, como la de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe. En fin, entre los verdaderos conservadores i los fanáticos hai tanta distancia, como entre el virrey Revilla Gigedo el segundo i el inquisidor Pardo y Ovejero; entre el Sr. Arzobispo Mungia i el Cura de Zacapoaxtla D. Francisco Ortega; entre el Sr. Obispo D. Ramon Camacho i el presbítero *español* Sardá i Salvany; entre D. Joaquin Garcia Icazbalceta i D. José Joaquin Terrazas, i entre el mui ilustrado D. Alejandro Arango y Escandon i el sacristan de Encarnacion de Diaz D. Casimiro Cervantes.

(1) Un mes despues Rosales se hallaba en Sinaloa, en donde, nombrado gobernador del Estado expidió una proclama, la cual expresa pensamientos que revelan el ardor de su carácter, por ejemplo este: "Entre morir i ser esclavo, no puede titubear una alma elevada: si, pues, la suerte de los combates no nos destina á ver á nuestra patria emancipada de toda opresion extranjera, prefiramos en el sepulcro el sueño de los valientes, á cuyos oídos no llega el ruido que hacen las cadenas de la esclavitud." ("Breves Apuntes para la Historia de la Guerra de Intervencion en Sinaloa" por el Lic. Eustaquio Buelna). ¡Triste presentimiento! Rosales fué discípulo del Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa i conolega mio en el seminario de Guadalupe: era de mui buen talento

1864 Septiembre, 28. Maximiliano llegó a Leon de los Aldamas, donde se le presentaron Uruga, Vidaurri i Quiroga (1). Maximiliano despues de haber estado algunos dias en Leon, se fué por la Piedad a Morelia, en donde nombró prefecto del Departamento a D. Antonio del Moral (2). De alli se fué a México por Toluca, donde fué a encontrarlo la Emperatriz, quien habia gobernado el Imperio en ausencia de su esposo. La recepcion en México fué fria.

Septiembre, 29. "Scherzenlechner, que le acompañó (a Maximiliano) en su expedicion al interior, poco despues de su llegada a México, dirigió de Leon el 29 de Septiembre de 1864 una carta a M. Eloin en que le decia: "Adjunta os envio, de orden de S. M. la proposicion de una ley que de orden de S. M. varios juriscultos de Guanajuato han preparado y que tiene relacion con la cuestion triste i delicada de los guerrilleros y ladrones de caminos, cuestion que ocupa mucho a S. M. El Emperador piensa aprovechar el dia en que el poder de Juarez acabe (30 de Noviembre de 1864), ó de aquel en que salga del pais, para declarar solemnemente á la nacion que hasta la mala y última razon política ha terminado, y que en lo futuro cada guerrillero no podrá ser mas que un ladrón de camino, y será juzgado con toda la severidad posible" (3).

Octubre, 12. Llegada de Juarez a Chihuahua, habiendo

(1) En Leon se le presentó una comision del ayuntamiento de Lagos, compuesta de los SS. Lic. D. Cesareo L. Gonzalez, D. Eliseo Rico i D. Refugio Gonzalez (vive), a felicitarlo e invitarlo a pasar a esta ciudad, a lo que el se negó i los sentó a su mesa, en la que comieron tambien el antiguo ayo del Emperador, Uruga, Vidaurri i el coronel Miguel Lopez. Otro vecino de Lagos, el Sr. D. Ramon H. Iriarte (vive) bailó en Leon en las mismas cuadrillas en que bailó el Emperador.

No omitiré un hecho interesante que pasó en uno de los almuerzos que se dieron en Leon a Maximiliano i que refiere Arrangoiz en su historia "México desde 1808 hasta 1867" tomo 3, pag. 226 diciendo: "fué a Leon en donde la autoridad habia prohibido una cancion en que se injuriaba á los conservadores, que se titulaba *Los Cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibicion, la levantó, mandando que la tocaran mientras que S. M. I. almorzaba: era un insulto manifiesto al partido que le habia llevado al poder." ¿Quién le habria dicho a Vidaurri que esa pieza de música se habia de tocar cuando se le condujera al patíbulo! Los Cangrejos fueron compuestos por Guillermo Prieto. Asi lo refiere un compañero suyo, Vicente Riva Palacio, en su precioso libro "Los Ceros," pag. 118.

(2) Abogado. Nació en Puruándiro, fué en el seminario de Morelia condiscípulo de los SS. Mungia i Labastida i los tres fueron discípulos del Presbítero Joaquin Ladrón de Guevara, Ministro de Santa-Anna i literato.

(3) "México á traves de los Siglos," tomo 5º pag. 727. Ignoro quienes fueron esos abogados guanajuatenses.

caminado por los Estados de Nuevo Leon, Coahuila i Chihuahua con un éxito que no habia tenido Hidalgo. (1).

Octubre. En este mes se sometieron al Imperio el abogado general Trinidad García de la Cadena, el abogado José M. Castro, antiguo gobernador del Estado de Zacatecas i otros muchos constitucionalistas, de los que bastantes, como Garcia de la Cadena i Castro, vivieron en la vida privada.

Noviembre, 2. Ocupacion de Colima por Leonardo Márquez. Tres días despues llegó a dicha ciudad Douay.

Noviembre, 5. Carta de Maximiliano a su Ministro Velazquez de Leon, en la que le dijo: "Mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energia. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasion de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligacion de combatir á aquellos, pues su bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de Soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos como Jefe de la Nacion, con pleno consentimiento de nuestra sagrada mision y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavia algunos puntos de nuestra bella patria, asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como *cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nacion las persigan y las aniquilen con todas las fuerzas" (2).

Noviembre, 8. Salida de Miramon de la capital de México para Berlin, enviado por Maximiliano a estudiar la ciencia militar. Todos los liberales i todos los conservadores (cuando estos abrieron los ojos) conocieron que era un destierro disimulado. Aquello era una comedia.

Noviembre, fines. Ministerio de Maximiliano.
Estado: Velazquez de Leon.

(1) Zamacois, obra cit. tomo 17, pag. 643. Al historiador español no le ocurrió o no quiso expresar esta reflexion que a mi me ocurre: ¡cuanto habian progresado las ideas en medio siglo!

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5º, pag. 727.

1864 Relaciones: José Fernando Ramirez.
 Gobernación: José M. Cortes Esparza, liberal moderado.
 Justicia i negocios Eclesiásticos: Pedro Escudero y Echa-
 nove, yucateco, abogado, de gran talento, liberal moderado
 con sus puntas i ribetes de radical (vive).

Fomento: Luis Roblez Pezuela, liberal moderado.

Guerra: Juan de Dios Peza (1).

Diciembre, principios. Establecimiento del Consejo de
 Gobierno, compuesto de los siguientes: José M. Lacunza,
 Presidente, Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Ilustrísimo Ra-
 mirez, general Uruga, Hilario Helguero, Jesus Lopez Portillo,
 Vicente Ortigoza i Urbano Fonceca.

GABINETE PARTICULAR DE MAXIMILIANO. Mas
 el cuerpo moral que desde el principio hasta el fin fué el que
 tuvo mas influencia sobre el pensamiento i la voluntad de
 Maximiliano i Carlota, i del qué procedieron todas las dispo-
 siciones de estos fué el gabinete particular del Emperador.
 Este se componia de austriacos, belgas, alemanes i franceses
 que habian venido al país a hacer fortuna. El presidente de
 este gabinete era Mr. Felix Eloin, belga, protestante, ingenie-
 ro de minas, que habia sido puesto al lado de Maximiliano
 por el rey Leopoldo I, su suegro, como el mejor consejero. A
 este gabinete perteneció el abate Domenech en 1865 i 1866.
 Estos hombres fueron los peores consejeros que pudo elegir
 Maximiliano, lo uno por que eran los que menos conocian el
 país, i lo otro por que eran faltos de probidad. Por regla ge-
 neral, no habia proposicion de los Ministros, fuese sobre Re-
 laciones exteriores o Negocios Eclesiásticos o sobre Hacienda,
 Guerra u otro ramo, que para darse por decreto no fuese an-
 tes examinada i aprobada o reprobada por el gabinete parti-
 cular, i principalmente por Eloin. De aquí resultó que la
 política del partido conservador era contraria a la del gabi-
 nete i Maximiliano, i la política del Ministerio i del Consejo
 era contraria a la del gabinete i Maximiliano, i la de Bazai-
 ne i el ejército frances era contraria a la del gabinete i Maxi-
 miliano (2).

Diciembre, 7. Monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobis-

(1) Recomendado el general Bruno Aguilar para Ministro de la Guerra, contestó
 Maximiliano: "No, no, es muy cangrejo." (Arrangoiz i Zamacois).

(2) Zamacois, tomo 17, páginas 683 i 684.

po *in partibus* de Damasco i Nuncio Apostólico en México, 1864
 legó á la capital del Imperio.

Diciembre, mediados. Leonardo Márquez salió de la mis-
 ma capital para Constantinopla, nombrado por Maximiliano
 Ministro plenipotenciario cerca del Sultan, i con la comision
 de la fundacion de un consulado mexicano en Jerusalem i de
 un convento de franciscanos mexicanos en la misma ciudad
 (1). Márquez fué recibido solemnemente por el Sultan en
 Constantinopla, i fué tambien solemne la entrada del general
 mexicano en Jerusalem; mas el consulado duró mui poco i el

Mr. Masseras, en su "Ensayo de un Imperio en México" que asi se llama esta obra
 i no como dije por equivocacion en la pag. 192 de estos Anales, hablando del personal
 de dicho gabinete particular, dice: "Entre los hombres que componian ese personal,
 los unos no tenian mas que una idea fija, la de hacer su agosto; los otros habian lle-
 gado con la pretencion de representar el papel de hombres de Estado en un país del
 cual no conocian ni la lengua, ni las costumbres, ni la historia, y por el qué profesa-
 ban de antemano un soberbio desprecio; todos traian las mismas preocupaciones,
 las mismas ideas superficiales, la misma frivolidad de costumbres, la misma igno-
 rancia de los negocios; ni uno solo podia invocar como título para desempeñar el
 papel que ambicionaba, un pasado de trabajo por la experiencia mas elemental de
 la vida pública. Tales iban á ser los consejeros íntimos, los genios omnipotentes de
 un soberano, cuyo carácter y hábitos de espíritu le entregaban sin defensa á sus fa-
 miliares."

El Abate Domenech en su libro "Juarez y Maximiliano" estampó algunas apre-
 ciaciones falsas, como son las relativas a los SS. Labastida i Mungia, a quienes no tra-
 tó i miraba con desafecto; pero estampó otras muchas verdaderas, como son en lo
 general las relativas al carácter de Maximiliano, a quien trató mucho, que estan
 conformes con las narraciones de otros historiadores. Tales son las siguientes. "Al
 fijar su eleccion en el Archiduque Maximiliano para el trono de México se imaginó
 Gutierrez que las cualidades del Príncipe bastaban para regenerar el país é imponer-
 le un gobierno estable y fuerte. Fué un error: no se podia ni regenerar el país ni
 darle un gobierno fuerte con un príncipe débil, y desgraciadamente este príncipe e-
 ra de una extrema debilidad de carácter. Creyó que México era una sucursal de la
 Lombardía y que dándole buenas leyes, haria su dicha: esta ilusion le perdió. Fue-
 ra de sus ilusiones y sus debilidades de carácter, no era el príncipe el hombre de la
 situacion. Cuando en 1862 escribí mi libro intitulado "El Imperio en México," di-
 je en la página 129 hablando de la candidatura del príncipe Maximiliano: "¿Quien
 impedirá á Carbajal, Juarez, Zaragoza y tantos otros el ir á México y fusilar al Archidu-
 que, cuándo los franceses ya no esten allí?" ¿Y qué hacia entonces ese príncipe?
 Hacia venir de Paris y Viena á Miramar dibujos de vestidos y botones para su futu-
 ra librea imperial, y sin embargo, no habia acertado todavía la corona!!"

El citado Masseras, que conoció mui bien a Maximiliano, en su obra citada, capí-
 tulo 2, dice: "Lijero hasta la frivolidad, versátil hasta el capricho, incapaz de en-
 cadenamiento en las ideas como en la conducta, á la vez irresoluto y obstinado,
 pronto á las aficiones pasajeras, sin apearse á nadie ni á nada, enamorado sobre to-
 del cambio y del aparato con grande horror á toda clase de molestias, inclinado á
 refugiarse en las pequeñeces para sustraerse á las obligaciones serias, comprometi-
 do su palabra y faltando á ella con igual inconsecuencia, no adquiriendo, por último
 mas experiencia y gusto de los negocios que sentimiento de las cosas graves de la vi-
 da el príncipe encargado de reconstituir á México, era bajo todos aspectos diame-
 tralmente opuesto á lo que habrian exigido el país y las circunstancias."

(1) Con ese objeto se fueron con Márquez cuatro monjes del convento de Zacate-
 cas, de los qué el presidente era Fray José M. Romo de Jesus, nativo de Lagos i a-
 migo mio.

1864 convento no llegó a fundarse, porque Maximiliano no dió el dinero necesario para dichos establecimientos (1). Todo aquello fué una comedia. La realidad era que Maximiliano iba a dar la ley de nacionalizacion de bienes eclesiásticos, la de tolerancia de cultos i otras semejantes, i conociendo que Miramon i Márquez, que eran los primeros militares mexicanos le harian la guerra a la cabeza del ejército mexicano monarquista, apoyados por el partido monarquista mexicano, los desterró (2).

Diciembre, mediados. Convenio de Zacate Grullo. [3] Mientras Maximiliano hacia comedia. los republicanos, asi los demócratas como los demagogos, hacian tragedias. Vamos a vér la tragedia de Zacate Grullo i luego veremos la tragedia de San Pedro. El Sr. Vigil en "México á través de los Siglos," tomo V, página 679, dice: "Desgraciadamente preponderaba Rojas por el número de sus soldados, i no habiendo un jefe de bastante influencia que pusiese a raya los feroces instintos de un hombre que se habia hecho terrible por una serie de crímenes espantosos, manifestando en aquella vez de todo lo que era capaz en la sed de sangre y venganza que le devoraba. . .comenzó por hacer que firmasen los demas jefes reunidos en la hacienda de Zacate Grullo (Sur de Jalisco), un célebre convenio que no era mas que programa de desolacion y exterminio, cuyas funestas consecuencias pesarian ante

[1] Asi consta en la historia i asi me lo dijo Fray José M^o Romo, en Roma. Los monjes guadalupanos despues de haber estado algunos meses en Jerusalem en el convento de franciscanos españoles, hostilizados como los demas monjes católicos por los turcos i mas todavia por los sacerdotes griegos sismáticos que segun me decia Fray José M^o, tienen unos incensarios del tamaño de un *teponahuaztl*, emigraron para diversas partes. Fray José M^o vivió una temporada en Roma, despues otra vez en Jerusalem, despues en Port-Said sobre el canal de Suez, despues en Santa Bárbara (Estados Unidos), despues en Guadalajara, Lagos, Zacatecas i México, despues otra vez en Santa Bárbara, despues en Roma, luego en Jerusalem, luego en Port-Said i últimamente en Alejandria (Egipto), en cuyo convento de franciscanos de Santa Catarina ha muerto el 22 de diciembre próximo pasado. Sabia muy bien el castellano, el latin, el frances, el italiano i el ingles i bastante del árabe i sus talentos, bellos sentimientos i fino trato lo hacian digno de mejor suerte.

[2] El austriaco Dr. Basch, médico i confidente de Maximiliano, en su opúsculo "Los Ultimos diez meses del Imperio de México" (de septiembre de 1866 a junio de 1867), dice: "Márquez y Miramon habian sido enviados á Europa por Maximiliano al principio de su reinado para desembarazarse de los conservadores." Eoin en una carta a un personaje de Europa, hablando de este destierro de Marquez con apariencia de honra dice que "el Emperador, al enviarle á Europa le salvaba de las garras del clero."

[3] Hacienda de campo llamada generalmente "El Grullo", que está a tres i media leguas de la ciudad de Autlan de la Grana.

todo sobre los propietarios y gentes pacíficas. . .Decíase textualmente: "Las poblaciones, en donde no sean recibidas las fuerzas republicanas con regocijo, negándoseles abierta hospitalidad, serán incendiadas y sus habitantes obligados á pelear como soldados razos ó pasados por las armas, segun la gravedad del delito." Y todavia: "Todas las propiedades de los particulares pasan á ser propiedad de las brigadas unidas; en consecuencia, todos aquellos que se rehusen á proporcionar víveres, pasturas, dinero y cuanto mas se les pidiese, serán pasados por las armas."

Diciembre, 17. Conferencia del Nuncio Apostólico con Maximiliano, en que este presentó á aquel los nueve puntos siguientes, que debian servir de base para el arreglo de los negocios de la Iglesia. "1. ° El gobierno mexicano tolerará todos los cultos que estaban prohibidos por las leyes del pais; pero concede su proteccion especial á la Religión Católica, Apostólica, Romana, como religion de Estado.—2. ° El tesoro público proveerá para los gastos del culto, pagará á los ministros en la misma proporción y con el mismo derecho que los demas servicios civiles de la nacion.—3. ° Los ministros del culto católico administrarán los sacramentos y ejercerán su ministerio gratuitamente, sin facultad de cobrar nada, y sin que los fieles estén obligados á pagar gratificaciones, emolumentos o cualquiera otra cosa á título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos, primicias ú otra cosa.—4. ° La Iglesia cede al Gobierno todas sus rentas que provengan de bienes eclesiásticos, que han sido declarados nacionales durante la República.—5. ° El Emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono, gozarán *in perpetuum* respecto de la Iglesia Mexicana, de derechos equivalentes a los concedidos á los reyes de España para sus Iglesias de América.—6. ° El Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, señalará cuales de las Ordenes religiosas, suprimidas durante la República, deban restablecerse, especificando de qué modo hayan de subsistir y con qué condiciones (1). Las comunidades de religiosas, que hoy existen de hecho, podrán continuar, pero con prohibicion de no recibir novicias hasta que el Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, haya especificado sus reglas

(1) Maximiliano deseaba restablecer la Compañía de Jesus.

1864 y condiciones de existencia.—7º Jurisdiccion del clero.—8º El Emperador encargará se lleve, en donde lo crea oportuno un registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones por sacerdotes católicos, que se encargaran de esta mision como funcionarios civiles.—9º Cementerios.”

Monseñor Meglia contestó a Maximiliano que carecia de instrucciones para tratar sobre los nueve puntos que le presentaba, que daría cuenta sobre ellos al Santo Padre i que su mision tenia por objeto “ver revocar i abolir, al mismo tiempo que las leyes llamadas de Reforma, todas aquellas contrarias á los sagrados derechos de la Iglesia, aun en vigor aqui, y activar la publicacion de otras leyes, encaminadas á reparar los daños que se han hecho y establecer el orden en la administracion civil y eclesiástica.”

Diciembre, 19. Conferencia del Ministro Escudero y Echanove con Monseñor Meglia. El Ministro propuso al Nuncio los mismos puntos que le habia propuesto Maximiliano, i el Nuncio le contestó lo mismo que le habia contestado al Emperador.

Diciembre, 22. Batalla de San Pedro, pueblo situado a cuatro leguas al Poniente de Culiacan i seis del puerto de Altata, ganada por el coronel Antonio Rosales i su segundo Joaquin Sanchez Roman con 400 hombres al coronel frances Gazielle con cerca de 500 (1). Gazielle acababa de desembarcar en Altata, enviado por Castagny de Mazatlan. Zamacois en el tomo cit. pag. 718 dice: “La derrota de los imperialistas fué completa. En poder de los vencedores quedaron 2 piezas rayadas de montaña, todo el material de guerra, 85 prisioneros entre argelinos y franceses (3), 10 heridos y 20 muertos de los mismos (1). Entre los prisioneros se encontraban el jefe de la expedicion Gazielle comandante del vapor *Lucifer*, y seis oficiales subalternos. De las fuerzas mexicanas imperialistas, quedaron 100 prisioneros y bastantes muertos y heridos.” En los de Rosales hubo 40 muertos i muchísimos heridos (4).

(1) Buelna, obra cit. pág. 86. Zamacois dice que los franceses fueron 320.

(2) Rosales en su parte a Juarez dice: “98 franceses y argelinos y casi doble número de intervencionistas.”

(3) Rosales dice: “26 muertos y 25 heridos en su mayor parte franceses”

(4) Uno de estos heridos republicanos fué Jorge Garcia Granados. Uno de los je-

Diciembre, 24. Conferencia de Carlota con Monseñor 1864 Meglia. Aquella le propuso a este los mismos puntos que le habian propuesto Maximiliano i Escudero, i el Nuncio contestó a la Emperatriz lo mismo que habia contestado al Emperador i su Ministro.

Diciembre, 27. **Carta de Maximiliano a su Ministro Escudero sobre negocios eclesiásticos.**

“Mi querido Ministro Escudero:—Para allanar las dificultades suscitadas con ocasion de las leyes llamadas de Reforma, nos propusimos adoptar de preferencia un medio, que á la vez que dejara satisfechas las justas exigencias del pais, restableceria la paz en los espíritus y la tranquilidad en las conciencias de todos los habitantes del Imperio. A este fin procuramos cuando estuvimos en Roma, abrir una negociacion con el Santo Padre, como Jefe Universal de la Iglesia Católica (1).—Se encuentra ya en México el Nuncio Apostólico; pero con extrema sorpresa nuestra, ha manifestado que carece de instrucciones y que tendrá que esperarlas de Roma.—La situacion violenta que con grande esfuerzo hemos prolongado por mas de siete meses, no admite ya dilaciones; demanda una pronta solucion, y por lo mismo, os encargamos nos propongais desde luego las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideracion á la calidad de las personas; para que los intereses, legítimos, creados por aquellas leyes, queden asegurados, enmendando los excesos é injusticias cometidos á su sombra, para proveer el mantenimiento del culto y proteccion de los otros sagrados objetos, puestos bajo el amparo de la Religion, y en fin, para

fes que se distinguieron en esta accion fué Francisco Tolentino, nativo de Tepic, en cuya biografia en el libro los “Hombres Prominentes de México,” se dice: “Tiene el gran mérito de haberse sabido elevar desde una de las posiciones mas humildes, pues era un simple barbero en una pobre peluqueria de Tepic cuando sentó plaza de soldado en 1855.” En el ejército de Gazielle venia el comandante Jorge Carmona, cuyos rasgos biográficos pueden verse en Buelna, pag. 75. Juarez envió a Rosales la banda de general de brigada por esta accion, i condenó á Gazielle i demas prisioneros franceses i argelinos a confinamiento en una poblacion de Sonora; mas como en el camino i en el mismo Estado de Sonora, el jefe opata imperialista Refugio Tánori, atacando i venciendo a la tropa que llevaba a los presos, los hubiese puesto en libertad, ellos se embarcaron en Guaymas i desembarcaron en Mazatlan. “Se fueron cada uno por su parte, con mas cuidado de escaparse de la Hermandad que temian, que de cargarse de la cadena é ir á presentarse ante la Señora Dulcinea del Toboso.”

(1) Esto era mentira, como dicen los historiadores i lo prueba largamente Zamacois.

1864 que los sacramentos se administren y las demas funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el Imperio sin estipendio ni gravámen alguno para los pueblos.—Al efecto nos propondreis, de toda preferencia, la revision de las operaciones de desamortizacion de bienes eclesiásticos, formulándola bajo la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas, ejecutadas sin fraude, y con sujecion á las leyes que decretaron la desamortizacion y nacionalizacion de dichos bienes.—Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la Religion del Estado es la Católica, Apostólica, Romana.—Firmado.—Maximiliano” (1).

Diciembre, fines. Las tropas de Antonio Rojas en el Sur de Jalisco. Mi muy ilustrado amigo el Sr. Lic. D. Ireneo Paz en su obra intitulada *Algunas Campañas*, tomo 1.º, capítulo 11, dice: “El aspecto de nuestra columna de marcha desde Huescalapam hasta Zapotiltic era digna de llamar la atencion: de buena gana hubiera querido que un fotógrafo

(1) Los SS. Arzobispo de México, Arzobispo de Michoacan i Obispos de Oaxaca, Querétaro i Tulancingo elevaron a Maximiliano el 29 de diciembre una Exposicion, suplicándole que no legislase sobre los asuntos de la Iglesia de la manera que trataba de hacerlo, sin previo Concordato con el Papa, i el Emperador les dió una contestacion, cuyos conceptos mas notables fueron los siguientes. “La calma, la reflexion y la humildad y dulzura, son la mejor prenda y el mejor adorno de una dignidad de la Iglesia. El Gobierno no pretendia nada que ya no se hubiese practicado en otros paises católicos, con la aquiescencia de la Santa Sede.—La gran mayoría de la nacion exige y tiene derecho á exigir esta solucion, y en este punto, yo estoy seguramente en situacion de juzgar con mas acierto que el Episcopado, por que acabo de recorrer la mayor parte de vuestras diócesis (*Elegante hipérbole*), entretanto que vosotros permanecéis tranquilos en la capital despues de vuestro destierro, sin que os importe el estado de vuestra diócesis. Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atencion sobre un error en que habeis incurrido en vuestra exposicion. Decis que la Iglesia Mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. Pluguiera á Dios que así fuese (*I que los Señores Labastida, Munguia i Covarrubias llamados por Maximiliano a Miramar, no hubieran ido*). Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado.—Convenid, mis estimados Obispos, en que la Iglesia Mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio. Si; el pueblo mexicano es piadoso y bueno, pero no es católico en el verdadero sentido del Evangelio, y ciertamente que no es por su culpa. Ha necesitado que se le instruya, que se le administren los Sacramentos gratuitamente como manda el Evangelio; y México, yo os lo prometo, será católico. Dudad, si quereis, de mi catolicismo; la Europa conoce ha mucho tiempo mis sentimientos y creencias; el Santo Padre sabe como pienso; las iglesias de Alemania y Jerusalem, que conoce como yo el Arzobispo de México, atestiguan mi conducta sobre este punto. Pero buen católico como yo lo soy, seré también un Príncipe liberal y justo.”

sacara aquella vista. En realidad, la columna se componia 1864 de unos tres mil hombres de combate, pero iban alli mas de ocho mil personas, ocupando una extension de cinco leguas. El número de mujeres que iban alli á caballo y á pié era superior al de los hombres. Cada oficial de Rojas llevaba un Estado Mayor y hasta los soldados llevaban ordenanzas que les estirasen sus caballos de mano, por que no se habia dejado ni un solo caballo en ranchos, haciendas y poblaciones. Por supuesto que el desorden de aquella marcha era espantoso: mezcladas entre los cuerpos iban las mulas cargadas con los equipajes, los caballos de mano y las mujeres, lo cual hacia que cada escuadron ó batallon ocupara media legua. No habia ni piezas de artilleria ni carros y sin embargo no podia decirse que aquella fuera una columna lijera, pues que en caso ofrecido no podria hacer movimiento alguno, y cien hombres bien disciplinados eran mas que bastantes para derrotarle.”

Diciembre, fines. Protesta de Maximiliano contra el Convenio que habia celebrado en Miramar con Francisco José el dia 9 de abril del año anterior, renunciando á sus derechos eventuales a la corona de Austria, llamado el Pacto de Familia, alegando que habia obrado por coaccion. Envió esta Protesta a todos los Ministros del Imperio en el extranjero, para que la presentaran a los respectivos Soberanos: todos la presentaron menos Murphy, que no quiso presentarla a Francisco José porque le pareció que era evidentemente una cosa en gran manera vergonzosa, ridícula y deshonrosa para Maximiliano i para el Impecio Mexicano. Todos los Soberanos, incluso Leopoldo I, suegro de Maximiliano, y todos los políticos de Europa reprobaron la protesta. Zamacois en el tomo citado, pag. 755, dice: “El rey de Bélgica, Leopoldo, padre de Carlota, recibió directamente de Maximiliano la protesta, y tuvo por imprudente el paso dado por su yerno. Hombre de experiencia en los negocios á la vez que de capacidad, no bien recibió la protesta, se dirigió á Viena y dió los pasos necesarios para evitar sus consecuencias” (1).

(1) Mr. Masseras en la obra citada, pintando el carácter de Maximiliano, dice: “Los instintos elevados y los movimientos generosos del gentil hombre chocaban sin cesar con las extravagancias del ocioso opulento, acostumbrado á no escuchar mas

1864 Diciembre, 29. Caricatura de Maximiliano hecha por Constantino Escalante y publicada en el periódico "La Or-

que sus voluntades. La sencilla acogida que habia podido ganar los corazones, perdía su precio cuando se la veía degenerar en familiaridad banal y antojadiza, con harta frecuencia prodigada á los menos dignos y mezclada de bruscas vueltas de humor altivo. El aparato de la soberanía en lo que tiene de mas fastuoso, alternaban con la afectación de una franqueza que casi descendía á la vulgaridad. Los favoritos de la vispera se encontraban abandonados, y aun á menudo maltratados el dia siguiente, sin que se supiese la razon de su favor, mas que de su desgracia. El partido un momento acariciado, sabia derrepente que la preferencia y la confianza imperiales habian pasado al partido contrario. Las promesas se multiplicaban sin cumplirse y los proyectos se sucedían sin apariencia de realizarse. Las cuestiones que habrian exigido una firmeza de propósitos en que no cupiese vacilación, encontraban un espíritu incierto ya inerte, ya enardecido, que procedía por determinaciones improvisadas, inoportunas é impracticables en su mayor parte, mal equilibradas siempre, y que casi invariablemente quedaban sin efecto. . . . Acumulaba sobre su escritorio expedientes por centenares, confundíendolos en tal mezcolanza, que los mas esenciales y urgentes desaparecian bajo los mas fútiles, tomándolos y dejándolos á su turno para acabar por perderse y abandonarlo todo. No sabia, por lo demas, desplegar una atención sostenida, sino bajo la influencia de las ideas que sonreían á sus gustos. El perfeccionamiento del código de etiqueta, la disposición de una ceremonia, el reglamento de un cortejo, la creación de la Orden de el Aguila Mexicana ó de la de San Carlos, la instalacion del teatro de la corte, el porte correcto de los trajes y de las libreas le ocupaban fácilmente semanas enteras. Venían en seguida la botánica y la arqueología, por las cuales le atacaban accesos de pasión intermitente. Fuera de estos objetos predilectos, el trabajo constituía un esfuerzo á que era incapaz de resignarse largo tiempo aquella naturaleza voluntariosa y movediza; la fatiga traía pronto la tentación de aplazar el despacho para un mañana que retrocedía de mes á mes; ó bien el público se desayunaba un dia con la noticia de que el Emperador habia salido á hacer una excursión exigida por la salud; podíase entonces asegurar que, estrechado de cerca por algun negocio molesto, se sustraía á el huyendo de la capital. Asi es como con la palabra *organización* siempre en los labios, preparaba con sus propias manos el caos en que debia desaparecer el Imperio. No hay que sorprenderse de que el complemento de este carácter fuese la prodigalidad mas irreflexiva, el desorden mas inconsciente en todo lo que tocaba á las cuestiones de dinero. El archiduque Maximiliano no habia sabido contar nunca, y para nadie es un misterio la mas embarazada situación pecuniaria en que le encontró el ofrecimiento del trono. Menos supo contar todavía, si es posible, el emperador de México. El pertenecía á esa categoría de honbres nacidos exclusivamente para la vida facil, que en la satisfacción de un deseo no conocen ningún cálculo, y hacen á un lado el cuidado del pago, suponiendo que el dinero se encuentra siempre. El lujo desproporcionado del establecimiento imperial era ya una carga pesada para las rentas, en que lo único cierto era el presupuesto de gastos; él le añadió un lío de todos los caprichos que le venían á la imaginación. Por ejemplo, en lo mas fuerte de las penurias del tesoro, ordenaba la mudanza de una parte de los ministerios, para realizar en el local que ocupaban en el palacio, proyectos de instalacion, en que debia figurar, entre otras cosas, una gigantesca pajarera." Hasta aqui Masseras.

El Sr. Vigil, se expresa así: "Dos pensamientos, puede decirse, ocupaban á Maximiliano al concluir el año de 1864: organizar la corte sobre un pie de inusitado esplendor y hacer sentir á los *cangrejos*, como él llamaba á los conservadores, todo el peso de su nulidad. Don Fernando Mangino, que añadió á su apellido el de Larrea, y D. Juan Almonte, ayndados eficazmente por varios extranjeros al servicio del archiduque y por otras personas que se consideraban competentes en la materia, trabajaron dia y noche en formar una serie de reglamentos que se compilaron en un tomo de 600 páginas elegantemente impreso por D. José Mariano de Lara y que prescribia el servicio de la corte, de los alcázares y palacios de México y de los castillos de Ultramar." ["México á través de los Siglos," tomo 5,º, pag. 683].

questa." Maximiliano estaba saliendo de un huevo, D. Juan Rodríguez de San Miguel, en quien estaba personificado el partido monarquista, miraba al Emperador con todas las señales de estupor: los ojos y la boca muy abiertos i los brazos en cruz, i abajo este mote: *Salió güero*, el cual tiene dos significaciones: 1.º, que Maximiliano era extranjero i tenia rubios el cabello y la barba, i 2.º i principal, que habia salido fallido el proyecto del partido monarquista.

Es decir que despues del juramento y solemnidades en Miramar y Roma, despues de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver como eran un Emperador i una Emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas (1).

1865

Enero, 1.º Accion del Espinazo del diablo cerca de Mazatlan, ganada por el coronel Garnier al coronel Ramon Corona. Garnier hizo 14 prisioneros i los fusiló.

D. Mannel Payno, en un opúsculo que publicó sobre el Segundo Imperio dice: "Las residencias reales eran varias. Al antiguo palacio de los vireyes se le llamó Palacio Imperial. Se mandaron mudar á diversos y lejanos edificios las oficinas y los ministerios; se demolió parte y se reparó y adornó otra, quedando sólo para habitación del archiduque y de sus servidores mas allegados. A Chapultepec se le llamó *alcázar*, y desde el principio se comenzaron á gastar grandes sumas que se entregaban á un austriaco llamado Schafier y á otro Grube. Además se compraron varias propiedades en Cuernavaca y se les puso por nombre *los palacios de Olindo y Cuernavaca*. . . . El gran séquito se componía de cuatro ó cinco Señoras sexagenarias que eran Grandes Cruces de San Carlos; del gran Mariscal Almonte, del Ministro de Estado, del Presidente de Consejo y de siete secretarios mas, seguidos del gran Maestro de ceremonias y del único Conde mexicano, cuyos nombres y títulos se parecen á los de los antiguos vireyes y son dignos de copiarse y de pasar á la posteridad: D. Antonio Diego de la Luz Suarez Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Leré, Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Arrillaga, Gran Chambelan de la Emperatriz etc., etc. Detrás de este noble venían colocados los Consejeros de Estado, los Consejeros honorarios, Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las Cruces de San Carlos y los generales de division. Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues dia por dia se hacían nuevos nombramientos; los médicos de cabeza era dos y los consultantes siete; los caballeros cinco ó diez y las damas de honor y de palacio cosa de cuarenta."

Entretanto Juárez habitaba en una modesta casa de Chihuahua, sin mas criado que su fiel indio zapoteca Camilo, i sobre una mesa de pino escribía órdenes que llegaban hasta Guerrero i Oaxaca, i se cumplían.

(1) Constantino Escalante ha sido el primer caricaturista en México. Sus caricaturas eran mui estimadas i todavia vale mucho el periódico "La Orquesta" por las caricaturas de Escalante.

1864 Diciembre, 29. Caricatura de Maximiliano hecha por Constantino Escalante y publicada en el periódico "La Or-

que sus voluntades. La sencilla acogida que habia podido ganar los corazones, perdía su precio cuando se la veía degenerar en familiaridad banal y antojadiza, con harta frecuencia prodigada á los menos dignos y mezclada de bruscas vueltas de humor altivo. El aparato de la soberanía en lo que tiene de mas fastuoso, alternaban con la afectación de una franqueza que casi descendía á la vulgaridad. Los favoritos de la vispera se encontraban abandonados, y aun á menudo maltratados el dia siguiente, sin que se supiese la razon de su favor, mas que de su desgracia. El partido un momento acariciado, sabia derrepente que la preferencia y la confianza imperiales habian pasado al partido contrario. Las promesas se multiplicaban sin cumplirse y los proyectos se sucedían sin apariencia de realizarse. Las cuestiones que habrian exigido una firmeza de propósitos en que no cupiese vacilación, encontraban un espíritu incierto ya inerte, ya enardecido, que procedía por determinaciones improvisadas, inoportunas é impracticables en su mayor parte, mal equilibradas siempre, y que casi invariablemente quedaban sin efecto. . . . Acumulaba sobre su escritorio expedientes por centenares, confundiendo en tal mezcolanza, que los mas esenciales y urgentes desaparecian bajo los mas fútiles, tomándolos y dejándolos á su turno para acabar por perderse y abandonarlo todo. No sabia, por lo demas, desplegar una atención sostenida, sino bajo la influencia de las ideas que sonreían á sus gustos. El perfeccionamiento del código de etiqueta, la disposicion de una ceremonia, el reglamento de un cortejo, la creación de la Orden de el Aguila Mexicana ó de la de San Carlos, la instalacion del teatro de la corte, el porte correcto de los trajes y de las libreas le ocupaban fácilmente semanas enteras. Venian en seguida la botánica y la arqueología, por las cuales le atacaban accesos de pasión intermitente. Fuera de estos objetos predilectos, el trabajo constituía un esfuerzo á que era incapaz de resignarse largo tiempo aquella naturaleza voluntariosa y movediza; la fatiga traía pronto la tentación de aplazar el despacho para un mañana que retrocedía de mes á mes; ó bien el público se desayunaba un dia con la noticia de que el Emperador habia salido á hacer una excursión exigida por la salud; podíase entonces asegurar que, estrechado de cerca por algun negocio molesto, se sustraía á el huyendo de la capital. Asi es como con la palabra *organización* siempre en los labios, preparaba con sus propias manos el caos en que debia desaparecer el Imperio. No hay que sorprenderse de que el complemento de este carácter fuese la prodigalidad mas irreflexiva, el desorden mas inconsciente en todo lo que tocaba á las cuestiones de dinero. El archiduque Maximiliano no habia sabido contar nunca, y para nadie es un misterio la mas embarazada situación pecuniaria en que le encontró el ofrecimiento del trono. Menos supo contar todavía, si es posible, el emperador de México. El pertenecía á esa categoría de honbres nacidos exclusivamente para la vida facil, que en la satisfacción de un deseo no conocen ningún cálculo, y hacen á un lado el cuidado del pago, suponiendo que el dinero se encuentra siempre. El lujo desproporcionado del establecimiento imperial era ya una carga pesada para las rentas, en que lo único cierto era el presupuesto de gastos; él le añadió un lío de todos los caprichos que le venían á la imaginación. Por ejemplo, en lo mas fuerte de las penurias del tesoro, ordenaba la mudanza de una parte de los ministerios, para realizar en el local que ocupaban en el palacio, proyectos de instalacion, en que debia figurar, entre otras cosas, una gigantesca pajarera." Hasta aqui Masseras.

El Sr. Vigil, se expresa así: "Dos pensamientos, puede decirse, ocupaban á Maximiliano al concluir el año de 1864: organizar la corte sobre un pie de inusitado esplendor y hacer sentir á los *cangrejos*, como él llamaba á los conservadores, todo el peso de su nulidad. Don Fernando Mangino, que añadió á su apellido el de Larrea, y D. Juan Almonte, ayndados eficazmente por varios extranjeros al servicio del archiduque y por otras personas que se consideraban competentes en la materia, trabajaron dia y noche en formar una serie de reglamentos que se compilaron en un tomo de 600 páginas elegantemente impreso por D. José Mariano de Lara y que prescribia el servicio de la corte, de los alcázares y palacios de México y de los castillos de Ultramar." ["México á través de los Siglos," tomo 5,º, pag. 683].

questa." Maximiliano estaba saliendo de un huevo, D. Juan Rodríguez de San Miguel, en quien estaba personificado el partido monarquista, miraba al Emperador con todas las señales de estupor: los ojos y la boca muy abiertos i los brazos en cruz, i abajo este mote: *Salió güero*, el cual tiene dos significaciones: 1.º, que Maximiliano era extranjero i tenia rubios el cabello y la barba, i 2.º i principal, que habia salido fallido el proyecto del partido monarquista.

Es decir que despues del juramento y solemnidades en Miramar y Roma, despues de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver como eran un Emperador i una Emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas (1).

1865

Enero, 1.º Accion del Espinazo del diablo cerca de Mazatlan, ganada por el coronel Garnier al coronel Ramon Corona. Garnier hizo 14 prisioneros i los fusiló.

D. Mannel Payno, en un opúsculo que publicó sobre el Segundo Imperio dice: "Las residencias reales eran varias. Al antiguo palacio de los vireyes se le llamó Palacio Imperial. Se mandaron mudar á diversos y lejanos edificios las oficinas y los ministerios; se demolió parte y se reparó y adornó otra, quedando sólo para habitación del archiduque y de sus servidores mas allegados. A Chapultepec se le llamó *alcázar*, y desde el principio se comenzaron á gastar grandes sumas que se entregaban á un austriaco llamado Schafier y á otro Grube. Además se compraron varias propiedades en Cuernavaca y se les puso por nombre *los palacios de Olindo y Cuernavaca*. . . . El gran séquito se componía de cuatro ó cinco Señoras sexagenarias que eran Grandes Cruces de San Carlos; del gran Mariscal Almonte, del Ministro de Estado, del Presidente de Consejo y de siete secretarios mas, seguidos del gran Maestro de ceremonias y del único Conde mexicano, cuyos nombres y títulos se parecen á los de los antiguos vireyes y son dignos de copiarse y de pasar á la posteridad: D. Antonio Diego de la Luz Suarez Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Leré, Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Arrillaga, Gran Chambelan de la Emperatriz etc., etc. Detrás de este noble venian colocados los Consejeros de Estado, los Consejeros honorarios, Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las Cruces de San Carlos y los generales de division. Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues dia por dia se hacian nuevos nombramientos; los médicos de cabeza dos y los consultantes siete; los caballeros cinco ó diez y las damas de honor y de palacio cosa de cuarenta."

Entretanto Juárez habitaba en una modesta casa de Chihuahua, sin mas criado que su fiel indio zapoteca Camilo, i sobre una mesa de pino escribía órdenes que llegaban hasta Guerrero i Oaxaca, i se cumplían.

(1) Constantino Escalante ha sido el primer caricaturista en México. Sus caricaturas eran mui estimadas i todavia vale mucho el periódico "La Orquesta" por las caricaturas de Escalante.

1865 Enero, 4. Maximiliano i Carlota pasearon por las calles de México a caballo, con el traje de los rancheros mexicanos ricos (1) hecho que a los republicanos hizo reír i a los monarquistas ponerse las manos en el rostro.

Enero, principios. Bazaine estableció una policia secreta para vigilar a cuatro personajes, que eran el Nuncio Apostólico, el Sr. Labastida, el Sr. Munguia i D. Teodosio Lares, a quienes los franceses, Maximiliano, Carlota, Eloin i los demas del gabinete particular llamaban los *jefes del partido clerical*. Ejemplo. El parte dado a Bazaine en uno de estos dias de enero, publicado por Zamacois era este: "El obispo Covarrubias, el general D. Santiago Blanco, Aguilar, Cura de Santa Catarina, D. Mariano Galvan Rivera y el Cura D. Antonio Manzanedo, visitaron ayer al arzobispo" (2).

Enero, 6. Bazaine puso preso al general Antonio Taboada en la capital del Imperio por indicios de conatos de pronunciamiento. Por los mismos indicios trató de aprehender al general Juan Vicario, pero este recibió aviso a tiempo i huyó de la capital al territorio del actual Estado de Morelos, de donde era nativo i en donde siempre militó.

Enero, 7. Decreto de Maximiliano, cuyo artículo principal era este: "Los breves, bulas, rescriptos i despachos [*de la Corte de Roma*] se presentarán á Nos por nuestro Ministro de Justicia y negocios Eclesiásticos, para obtener el *pase* respectivo" Al dia siguiente protestó el Nuncio contra este decreto.

Enero, 7. Ocupacion de Mazatlan por el coronel Garnier.

Enero, 10. Accion de Veranos, distante 12 leguas de Mazatlan, ganada por Ramon Corona y su segundo Angel Martinez a la vanguardia de Castagny. Zamacois en el tomo citado, págs. 772 i siguientes, dice: "Los franceses que no quedaron muertos, fueron hechos prisioneros, contándose entre es-

(1) Efemérides por D. Mariano Galvan Rivera publicadas en su Calendario para el año de 1866.

(2) Maximiliano i Carlota a nadie tenían tanto miedo ni tanto odio como a los que llamaban *los clericales*. Lo mismo que alejaron a Marquez i a Miramon alejaron a Aguilar y Marcho con el pretexto de nombrarlo Ministro plenipotenciario en Roma; pronto veremos que alejaron también a D. Joaquin Velazquez de Leon, i si hubiera vivido D. Lucas Alaman, lo habrían enviado á Rusia con la mision de procurar la union de la Iglesia Griega con la Latina. Arrangoiz i Zamacoiz i el Sr. Vigil refieren este hecho. "Habiéndose presentado una vez á Carlota el programa de un acto público, en el que se decía "que asistiría el Arzobispo y Venerable Cabildo," tomó inmediatamente un lapiz y borró la palabra *Venerable*, diciendo que nada era venerable en México i menos el clero.

tos 3 oficiales, 57 soldados de Vincennes y 40 Arrieros mexicanos. Alcanzado el triunfo, el coronel Rubí salió con los prisioneros hacia el pueblo llamado Jacobo, y la mitad del botín se repartió entre las tropas, debiendo pasar la otra mitad a la pagaduria. Solo lo producido á esta alcanzó á diez mil duros. . . Poco despues los 60 desgraciados espiraban entre penosas angustias, colgados de los árboles."

Enero, 12. Santiago Vidaurri fué nombrado Consejero de Estado.

Enero, 26. Lei orgánica del ejército mexicano.

Enero, 28. Accion de Potrerillos, rancho junto a la Union de Tula (Estado de Jalisco), ganada por el capitán Berthelin al coronel Antonio Rojas, quien murió de un balazo en la frente, disparando su rifle (1).

Febrero, 9. Ocupacion de Oaxaca por Bazaine mediante la rendicion de Porfirio Diaz a discrecion: Diaz fue conducido preso a Puebla.

Febrero, 11. Incendio de la Concordia, poblacion de consideracion cerca de Mazatlan, por el jefe frances Billault, por orden de Castagny. Zamacois añade con oportunidad: "La entrega de la poblacion de la Concordia á las llamas, como habia sido entregado anteriormente por el coronel frances Dupin el pueblo de Ozuluama, eran hechos que estaban en contraste con las palabras dichas por Forey el 8 de Junio de 1863 en la orden que expidio á sus tropas. . . Decia que las águilas victoriosas de Francia iban á entrar en la capital del antiguo Imperio de Moctezuma; pero que "en vez de destruir como Hernan Cortes, iban á edificar" (1).

(1) El Sr. Ireneo Paz en la obra citada dice "Este hombre extraordinario: (*Antonio Rojas*) que tanto combatió por las instituciones republicanas, seguramente sin comprenderlas, derramando mas sangre humana que todos los tiranos del mundo, este hombre que fué terror de los pueblos y de las familias de Jalisco, este hombre que debió haber muerto cien ocasiones en un patíbulo, pereció gloriosamente disparando su rifle contra los invasores. El que le mató fué tambien un asesino terrible que derramaba el luto entre todos los habitantes de las comarcas que recorria, cometiendo actos mas censurables que los de Rochin y Simon Gutierrez. Ese bandido execrable se llamaba Mr. Berthelin, comandante de zuavos. La banda de Rojas fué destrozada en aquel encuentro y no volvió mas á reunirse. El botín adquirido por Mr. Berthelin y los suyos, consistió en mas de cuarenta mil pesos muy bien acostalados, en barras de plata y oro, en alhajas y un buen número de armas y municiones"

El cuerpo de Rojas fué sepultado en el campo de la accion i allí permanece hasta hoy.

(1) Tomo cit., pág. 824.

1865 Febrero, 16. Se embarcó en Veracruz la Comision nombrada por Maximiliano para ir a arreglar con el Santo Padre los asuntos religiosos de México, comision compuesta del Ilustrísimo Ramirez, Joaquin Velazquez de Leon i el Licenciado Joaquin Degollado, hijo de D. Santos (1).

Febrero, 26. LEY DE TOLERANCIA DE CULTOS, cuyos artículos principales eran los siguientes: "Art. 1.º El

(1) Arrangoiz dice: "Eran los Señores Velazquez de Leon, Ministro de Estado, Degollado (D. Joaquin), abogado republicano que participaba de las ideas de Ramirez (D. Fernando) en materias religiosas, y Ramirez, indio, limosnero mayor de S. M. obispo *in partibus*." Omite unas palabras muy fuertes de Arrangoiz contra el S. Ramirez: continua el historiador. "Solo por su absoluta falta de capacidad é instruccion puede perdonársele al S. Ramirez que, siendo obispo, recibiera las instrucciones que dió el Emperador á la comision, y hasta cierto punto autorizára á los ojos del vulgo, con su presencia, las anticatólicas pretenciones de S. M. I. El Sr. Velazquez de Leon, siempre tan débil de caracter, habiéndose prestado á formar parte de un gabinete que se componia de individuos conocidamente opuestos á las ideas conservadoras, y cuya conducta en la cuestion religiosa estaba, como hemos visto, en consonancia con sus principios anticatólicos, conducta que parecia sancionar Velazquez de Leon con su presencia en el gabinete, se prestaba tambien á aceptar la comision á Roma, la cual ningun católico debió admitir con las instrucciones que dieron los Ministros de Maximiliano, y mucho menos con la humillante orden, que cumplió, DE PRESENTARLAS A NAPOLEÓN Y PEDIRLE SU APROBACION, que concedió S. M. I., como que en las Tullerías se habia arreglado el plan de campaña contra la iglesia. . . En efecto, la comision se embarcó en Veracruz; pero antes de llegar á su destino, el ministro Aguilar habia remitido una nota del Cardenal Antonelli, que no era mas que una larga refutacion de la carta del 27 de Diciembre, comenzando por desmentir que se hubiesen entablado negociaciones de arreglo en el tiempo que estuvo Maximiliano en Roma. El secretario pontificio repetia bajo diversa forma las exigencias contenidas en la carta del Papa, concluyendo con el siguiente párrafo, preñado de amenazas: "El Padre Santo no puede suponer que S. M., educado en el seno de una familia católica, tan benévola siempre á la Iglesia, pueda desconocer jamas sus propios intereses y la mision real que Dios le ha confiado. Espera, por el contrario, que S. M. abandonará la senda trazada en su carta al ministro Escudero, y que evitará al Padre Santo la necesidad de adoptar las medidas oportunas para cubrir ante el mundo su responsabilidad como Jefe Augusto de la Iglesia, de las cuales no sería ciertamente la última la retirada del representante pontificio en México, á fin de que no fuera allí el espectador impotente del despojo de la Iglesia y de la violacion de sus mas segrados derechos." [Obra cit., pág 688].

Zamacois en el tomo citado, pág 844, dice: "El Obispo Ramirez pertenecía á la comunidad de Guadalupe de Zacatecas; pero aunque prelado de notables virtudes, carecia de otras cualidades que requería la importante mision que llevaba. D. Joaquin Velazquez de Leon, aunque conservador de talento y de saber, habia dado ya pruebas de su carácter débil, al firmar en Miramar el tratado entre Maximiliano y Napoleon," i luego hablando de Degollado dice: "Aunque hombre de capacidad y muy apreciable, respecto á ideas religiosas no merecia la confianza de los católicos de México."

El Sr. Obispo Ramirez era nativo de Leon de los Aldamas i sus padres eran reboceros. Cuando en 1863 llegó á la ciudad de México consagrado Obispo i su señora madre se disponia á ir á verlo, el Padre Arriaga, felipense de Leon, le decia: "Señora, ¿como vá V. á ver á su hijo Obispo con esas enaguas y ese reboso y esas manos prietas? póngase túnico y tápalo;" i yo le decia al padre Arriaga: "No, no, déjela V. que vaya con su vestido acostumbrado i con las manos teñidas de afil: es muy justo i muy hermoso que los Obispos salgan tambien de la raza india i de la clase de artesanos."

Imperio protege la Religion Católica, Apostólica, Romana, como Religion del Estado.— Art. 2.º Tendrán amplia y franca tolerancia en el territorio del Imperio, todos los cultos que no se opongan á la moral, á la civilizacion, ó á las buenas costumbres. Para el establecimiento de un culto se recabará previamente la autorizacion del Gobierno."

Febrero, 26. Decreto de Maximiliano repitiendo los de Juarez sobre Nacionalizacion de bienes eclesiásticos.

Marzo, 1.º Representacion de los SS. Labastida i Munguia contra la Lei de Tolerancia de Cultos, redactada por el segundo (1).

(1) Son notables los conceptos siguientes de dicha Representacion: "Mas cuando tal proteccion está figurando precisamente al lado de la sancion de las leyes de D. Benito Juarez; cuando á la expectativa de todos aquellos mexicanos que apoyaron la intervencion y proclamaron el Imperio, NO CON OTRO MOTIVO NI PARA OTRO FIN QUE LIBRARSE DE SEMEJANTES LEYES, ha sucedido el desengaño consiguiente á su ratificacion, las reflexiones que de aquí nacen abruman la inteligencia, los sentimientos que esto causa comprimen el corazon; y la palabra misma impotente para expresarlo, y mas todavia para encarecerlo, parece espirar en los labios."

El Sr. Munguia despues de decir que habia contradiccion entre el artículo primero de la lei por el que se establecia la proteccion a la Iglesia Católica i otros decretos de Maximiliano por los que se despoja a la Iglesia de sus bienes i se vulneraban otros de sus derechos, dice: "Y aun humanamente hablando, ¿qué clase de obras podia hacer un gobierno capaz de merecer el título de gracia, mientras permaneciesen violados sus deberes de justicia? Una buena palabra en la boca de quien hubiese acabado con una reputación, calumniando; un centenar de pesos ministrado por aquel que hubiese arruinado una fortuna inmensa; un abrazo de cariño seguido á los golpes desapiadados y crueles que casi hubiesen orillado á la víctima al sepulcro etc. etc., todo esto, enalgüera calificación que merezca considerado en abstracto, no es ni puede ser nada en la relacion supuesta."

"¿Realmente alcanzaria esta nacion grandes bienes de la inmigracion extranjera? ¿realmente debe ser el agente poderoso que trasforme ventajosamente á nuestra sociedad y precise su movimiento desde la paránsis que hoy sufre, hasta el doble vigor de la vida política i la vida social? Bien sabemos, Señor, que falta espacio al pincel para dibujar toda la perspectiva encantadora, y no parece sino que en pos de la inmigracion vendrán á domiciliarse entre nosotros todas las ciencias, todas las artes, toda la industria, todo el comercio, toda la civilizcion del viejo mundo."

"¿Cuál sería el papel que estuviese reservado á los mexicanos en consecuencia de esa especie de aluvion precipitado sobre nosotros? ¿Un ser débil cambiará de temperamento por que le estrechen entre sus brazos dos atletas? ¿Una industria que desfallece por medio siglo de abandono y locas preferencias al comercio extranjero, cambiará de situacion para los hijos de México ante la industria improvisada é intransigente de los colonos que vengan?"

"Comprendiamos que se trataria de colonizar á México, por que no es nueva esta idea pero de colonizarla sin cambio de caracteres constitutivos de la nacion; como se robustece el cuerpo físico y mejora la condicion de su cuerpo moral; como se impulsa y fomenta un giro; como se salva una situacion, como se hace declinar á buena parte una peligrosa crisis; es decir, siempre á salvo y en pro del paciente, del dueño, del interesado, de aquel á quien se quiere favorecer, pero nunca á sus expensas, ni menos para su ruina."

"Señor, si no hemos de ver embellecidas nuestras ciudades, mejor cultivados nues-

1865 Marzo, principios. Circular del Ministro de Gobernacion a los prefectos políticos, extrañando que no se hubiese cumplido con la lei de 31 de julio de 1859 sobre secularizacion de Cementerios (1).

Marzo, principios. Pronunciamiento del general Juan Vicario en el Sur (Estado de Morelos) contra los decretos anteriores de Maximiliano (2).

Marzo, mediados. El general Antonio Taboada, desterrado a Francia por Bazaine, fué embarcado por orden del mismo en Veracruz (3).

Marzo, 25. Nota de Aguilar y Marocho a Maximiliano, en la que le dijo que tenia esperanzas muy fundadas de que la Comision Mexicana seria recibida oficialmente por el Santo Padre i se haria algo favorable por que el Ministro frances en Roma le habia asegurado que iba a tomar empeño en recomendar a la Comision i que el Papa i la Corte Romana temerian graves resultados de parte del Emperador de los franceses si desairaban la Comision.

Marzo, fines. Accion de Guaymas, ganada por el coronel Garnier a Patoni, i toma de dicho puerto, del que Juarez recibia muchos recursos.

Marzo, 31. D. Francisco de Paula de Arrangoiz, renunció

tros campos, poblados nuestros desiertos, sino para quedar los hijos de México en la peor de las esclavitudes, la de la impotencia para sobreponernos al incremento de una poblacion extranjera; si dueños de la casa hemos de ser por nuestra desdicha, lanzados hasta los quicios de las puertas para contemplar las comodidades y el recreo de sus nuevos poseedores; en suma, si los bienes que se esperan han de ser solo para el provecho de nuestros huéspedes, y no nos han de servir á nosotros sino para hacer mas punzante el sentimiento de nuestra miseria; si ha de trasformarse todo este suelo, pero los mexicanos hemos de andar en él como extranjeros en nuestra propia patria, mejor nos fuera, Señor, estar siempre solos, tantearnos con nuestros propios recursos, explotar la necesidad para impulsar un progreso, todo nuestro, y ser siempre la nacion y no una parte de ella."

El Sr. Munguia desde la frase *quedar los hijos* hasta las palabras *nuestra propia patria*, traza el cuadro fotografico de lo que sucedió en la Conquista de México.

(1) En estos dias, dice Arrangoiz, "legó á tanto el deseo de ofender á los católicos, que en la calle de San José el Real, una de las principales de la capital, se anunciaba la venta en una tienda establecida con autorizacion de Maximiliano, de Biblias sin comentarios, y de libros que probaban que era mentira cuanto decia el Padre Ripalda... La Princesa Carlota le profesó (al clero) la mayor antipatia."

(2) Eloi en una carta a un personaje de Paris refiriéndose a Vicario le decia: "Si pudiéramos echarle el guante á este miserable y agregarle un obispo, creo que produciria sus frutos el ejemplar que se reserva hacer Su Magestad." (Zamacois tom. cit. pág. 907).

(3) Murió en Paris en la miseria.

las legaciones de Bruselas, Londres i La Haya, "no estando 1865 de acuerdo (dice en su Historia) con la funesta política de Maximiliano, que habia faltado á todas sus promesas, viendo que no habia intencion en S. M. de volver sobre sus pasos, ni deseos de un arreglo en la cuestion religiosa, puesto que estando de camino para Roma sus comisionados, dió los decretos de 26 de Febrero."

Abril, 3. Toma de Richmond i conclusion de la guerra de los Estados Unidos, lo que causó grandes temores a bastantes monarquistas mexicanos.

Abril, principios. La Comision Mexicana que llevaba instrucciones a Roma llegó a Paris para presentárselas a Napoleon i pedirle la aprobacion de ellas. El Emperador de los franceses "despues de verlas, las aprobó y entonces los comisionados se dirigieron hacia la capital del orbe católico" (1).

Abril, 9. Ocupacion del Saltillo por el general republicano Negrete, por haberlo desocupado poco antes los imperialistas (2).

Abril, 10. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Ministro de la Casa Imperial: Juan N. Almonte.

Relaciones exteriores i presidente del Ministerio: José Fernando Ramirez.

Ministro interino de Estado por ausencia de Velazquez de Leon: el mismo Ramirez.

Gobernacion: José M. Cortes Esparza.

Instruccion pública i Cultos: Manuel Siliceo.

Justicia: Escudero y Echanove.

Fomento: Luis Robles Pezuela.

Guerra: Juan de Dios Peza.

Subsecretario de Hacienda: Félix Campillo.

Abril, 11. Toma de Tacámbaro por Régules en virtud de capitulacion entre él i Tydgadt, jefe del ejército belga-mexicano, que defendia la plaza. Durante el ataque de ella murieron 27 belgas, de los que 7 eran oficiales i el mas nota-

(1) Zamacois, tomó cit., pág. 891. El Sr. Obispo Ramirez iba muy consolado, por que decia que el que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija.

(2) Por estos dias conocí a Maximiliano i a Carlota en el hospital de San Andres de México, una tarde que andaban visitando los hospitales por ser viernes santo. Yo estaba en México por vacaciones.

1865 ble fué el capitan Chazal, hijo del Ministro de la Guerra en Bruselas. Los prisioneros belgas fueron 210, de los que el principal fué Tydgadt, quien a consecuencia de las heridas murió al dia siguiente (1).

Abril, 13. Carta de D. Francisco de Paula de Arrangoiz a Maximiliano, en que le dijo entre otras cosas: "Otras veces he tenido la intencion de renunciar: cuando llegó a mi conocimiento el discurso de V. M. del 16 de Septiembre, cuando leí su Carta al Ministro de Justicia contra Su Santidad i el dia en que llegó á mis manos la protesta de V. M. contra la renuncia que hizo en Miramar de sus derechos eventuales al trono de Austria, cuya protesta leí á lord Rusell y á Mr. Rogier, como V. M. me lo mandó. Las tres veces tuve la debilidad de ceder á instancias de personas respetables (2) para que no renunciára. — Si me dirijo á V. M., es por que me considero colocado en una situacion muy diferente de la de un empleado que renuncia sencillamente una comision del Gobierno, vista la parte activa que he tomado para llevar á V. M. al trono de México: mucho mas activa desde Mayo de 1863 en que V. M. me dispensó la honra de llamarme á su palacio de Miramar para encargarme varios trabajos sobre México, enviarme con varias importantes comisiones, algunas de ellas sumamente delicadas, á Bruselas, Londres, Paris y Biarritz, y llevarme en su compañía a Londres y Viena. — En todo este tiempo tuve la honra de oír manifestar á V. M. ideas sumamente conservadoras, y la intencion de gobernar con ellas, si era llamado al trono de México . . . Jamas pudieron imaginarse (los conservadores mexicanos), Señor, que V. M. alejára de su lado á los conservadores que le llevaron al trono de ese gran Imperio, que el Ministerio nombrado por V. M. se compusiera exclusivamente de republicanos, con la sola excepcion del Sr. Velazquez de Leon (3), alejado hoy del pais que formára parte de ese Ministerio alguno que se negó á asistir á la Asamblea de Notables."

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 977, añade: "El triunfo de las fuerzas republicanas fué completo, y á dar mayor realce á su brillo, vino el noble comportamiento que observaron los vencedores con sus prisioneros . . . La noticia del descalabro sufrido por los belgas, afectó en extremo á la Emperatriz por ser sus compatriotas, y llenó de regocijo á los republicanos."

(2) Muy probablemente Leopoldo I, rei de Bélgica, padre de Carlota.

(3) El único, i este echó varias veces la zurrapa en el afole, como suele decirse.

1865 Abril, 25. La Comision Mexicana fué recibida oficialmente por el Papa, quien dispuso que una junta de diez Cardenales se ocupára del asunto de dicha Comision. Los Cardenales se reunieron, hablaron de generalidades i no se resolvió ni arregló nada.

Abril, segunda mitad, mayo i principios de junio. Viaje de Maximiliano por los departamentos de México, Puebla i Veracruz. Se detuvo en San Cristobal Ecatepec, en donde visitó con el sombrero en la mano el lugar donde fué fusilado Morelos; en San Antonio Acólman, magífica hacienda de campo del Ministro Escudero; en Texcoco, en donde visitó las antigüedades indias; en Teotihuacan, en donde visitó las pirámides olmecas i subió a la plataforma de la mas alta, que es la del sol; en Tlaxcala, en donde visitó las antigüedades indias i las antigüedades cristianas, entre estas la pila en que segun es tradición fueron bautizados los cuatro senadores de la República de Tlaxcala; en Perote, en donde visitó el castillo; en Jalapa, en donde entró solemnemente el 25 de mayo, a caballo con calzonera de paño azul con botones de plata, chaqueta de paño del mismo i sombrero gris de ala ancha con grandes toquillas de galones de plata; en Orizaba, i en fin, en Jalapilla, pintoresca hacienda de campo de la propiedad de D. José M. Bringas, situada a dos leguas de Orizaba, en el valle de este nombre, uno de los lugares mas hermosos de la República Mexicana. A principios de junio Maximiliano i Carlota (que habia ido a Puebla a encontrar a su esposo) hicieron su entrada pública en México, la cual estuvo fria.

Abril. Ejército franco-mexicano en el Imperio en este mes:

| | | |
|------------|-------------------------------------|--------|
| | Franceses | 28,000 |
| | Voluntarios austriacos | 6,000 |
| | Voluntarios belgas | 1,300 |
| Mexicanos. | { Soldados | 20,000 |
| | { Guardas de policia urbana y rural | 8,500 |
| | | 28,500 |
| | Total. | 63,800 |

Mayo, 2. Principio de los embarcos. El belga Félix Eloin se embarcó en Veracruz para Europa a observar la o-

1865 pinion pública respecto del Imperio de Maximiliano, i a procurar que Napoleon removiera a Bazaine (1).

Mayo, principios. El Marques Montholon se embarcó en Veracruz para los Estados Unidos, nombrado por Napoleon III ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Washington, para alcanzar de él el reconocimiento del Imperio Mexicano.

Mayo, mediados. El coronel frances de Portier impuso a dos individuos la pena de azotes en Morelia, motivo de la tercera renuncia que D. Antonio del Moral hizo de la Prefectura de Michoacan. Maximiliano no se la admitió.

Junio, 1^o. Se embarcaron en Veracruz el Nuncio Apostólico i el Sr. Arzobispo Munguia, sin haberse despedido de Maximiliano (2).

(1) Zamacois, tom. cit., pág. 1069, dice: "En una carta que Maximiliano escribió á una persona de elevada posición en Europa, le decía que "las faltas que Eloiñ había cometido como jefe del Gabinete, eran consecuencia del poco conocimiento que tenía de los negocios; que en Francia se convencerían de que era leal, inteligente, muy adicto á México y, por consiguiente, á Francia; que si se hablaba mal de él, era por dos razones: la primera, falta de tacto (en los que hablaban), empezando por los funcionarios mexicanos; y la segunda, por las intrigas y los chismes de Roma, que odian á Eloiñ, diciendo que era libre pensador."

(2) El Sr. Munguia antes de ser eclesiástico fué mi Maestro de gramática castellana en el seminario de Morelia, en 1835, i siempre me trató con particular afecto i distinción, como consta por sus cartas que obran en mi poder. En una de ellas i siendo ya Obispo me invitó á domiciliar en su diócesis, i yo le contesté dándole las gracias por que estaba muy contento con mi cátedra de derecho civil en el seminario de Guadalupe i con el cargo de promotor fiscal en la curia eclesiástica de la misma ciudad. Siempre le he conservado i le conservaré gratitud. En la última visita que le hice en México en mayo de 1865, diciéndome que iba á Europa á curarse de una grave enfermedad en la vista, me añadió: "¡Que quiera V. Riverita, he pasado mi vida escribiendo i corrigiendo probas!" Entonces fué tambien cuando me dijo: "A Maximiliano le va á costar el pellejo." Le volví a vér dos años despues, es decir en mayo de 1867, en Roma, en el hotel de Minerva. Estaba ya casi ciego i me dijo: "Ya no puedo leer nada, Riverita" i señalándome á D. Trinidad Ochoa, Cura de Zacoalco, en el obispado de Guadalupe, me añadió: "Aquí tiene V. al que me lee;" el Cura Ochoa se sonrió de complacencia e hizo una inclinacion de cabeza, i a mí en mi interior me pareció que no era el mejor lector para un sabio, por que era muy cacheton, obeso i de poca sal en la mollera. El Sr. Ambrosio Lara, actual canónigo de la metropolitana de México, a quien ví tambien en el hotel de Minerva, podrá decir como leía el latin el Cura Ochoa.

Dijose que el viaje del Sr. Munguia era un destierro disimulado, i esto es muy verosímil, máxime atendido el odio que le profesaban Carlota i Eloiñ. De esta manera salió de su patria para morir en pais extranjero, aquel que había venido al mundo de una manera extraordinaria, así por sus grandes talentos, como por que había nacido de un modo que un algo semejava al de Melquisedec, *sine patre et sine matre*, sin padre ni madre conocidos en la historia; aquel cuyos primeros vagidos se habían confundido con los primeros gritos de la Independencia, al pasar Hidalgo cerca de su cura de Valladolid á Guadalupe a la cabeza de sus tropas; aquel cuya infancia se había ocultado en las chozas i bajo los limoneros del miserable pueblo de los Reyes; aquel que había entrado de una manera extraordinaria por las puertas

Junio, mediados. Cortes Esparza renunció el Ministerio 1865 de Gobernacion i fué nombrado Consejero de Estado. Fué nombrado Ministro de Gobernacion el distinguido poeta José M. Esteva.

Junio, mediados. Llegó a la ciudad de México Mr. Danó, Ministro frances, sucesor de Montholon.

Junio, 19. Manuel Doblado murió de enfermedad en Nueva York. Sus exequias se celebraron en la iglesia católica de San Francisco (1.)

Junio, 26. Matrimonio de Bazaine con la señorita Josefa Peña y Azcárate, nieta dal Lie. Juan Francisco Azcárate, célebre síndico del Ayuntamiento de México en 1808. Se celebró en el palacio imperial, siendo los padrinos el Emperador i la Emperatriz, acompañados de multitud de chambelanes i otros nobles, con toda la pompa, ceremonias i regia etiqueta que eran tan del gusto de Maximiliano.

Junio, 27. Junta en la ciudad de México para arreglar la cuenta de las reclamaciones hechas por Francia a México. Zamacois en el tomo cit., pág. 1065, dice: "Las (reclamaciones) admitidas por ella [la Comision ad hoc] hasta esa fecha por legales, aunque varias no muy fundadas, ascendian á la suma de tres millones, ciento sesenta y nueve mil, ciento setenta y un duros. Las desechas ascendian á siete millones, novecientos veinte mil, novecientos treinta y nueve duros, esto es, á mas del doble de las que se juzgaban buenas. . . De allí empezaron los disgustos de Maximiliano y Ramirez con Mr. Montholon."

Junio, 27. Informe del Ministro Siliceo sobre la Instruccion pública en México antes i despues de la Independencia.

Junio, 30. Oficio de Antonio del Moral por el que renunció por cuarta vez la prefectura de Michoacan i cuyos conceptos principales eran los siguientes: "Señor: La política que V. M. ha tenido á bien establecer en su Gobierno, no ha logrado el objeto que al adoptarla se había propuesto V. M. Al contrario, los pueblos la han visto con gran desconfianza; y

del sacerdocio, de la catedral i del episcopado. De esta manera huía del Imperio el que había sido uno de sus fundadores.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Lucio Marmolejo, tomo 4^o, pág. 195.

1865 la revolucion, los liberales, con manifiesto desprecio. Apagado ya el fuego del entusiasmo, han vuelto las poblaciones á caer en la indiferencia, y no tardaran mucho en pasar á sentimientos de odio contra el Gobierno. El partido revolucionario, despues de haber visto reconocidos sus títulos de un modo explícito por V. M. desprecia las concesiones, por que, en buena lógica, las considera como justas reparaciones; marcha á su fin, nada lo detiene, E INDUDABLEMENTE TRIUNFARA EN ESTE DEPARTAMENTO; y no por que sea fuerte con las armas: su fuerza consiste en la debilidad del Gobierno; este no tiene ideas fijas; no hay armonía en sus disposiciones; faltan en todo la oportunidad y la unidad de acción; en una palabra, Señor, hay desacuerdo entre la inteligencia superior que dirige, la voluntad firme que decide y la mano vigorosa que ejecuta. La consecuencia inevitable de todo esto es el caos, y tal es el estado del departamento de Michoacan." Arrangoiz, tomo cit., págs. 325 i 326, añade: "Maximiliano dijo y escribió que la publicación de la carta [*u oficio en que hizo su renuncia del Moral*] era una vil traición, y habia llamado á la Corte á su autor para que respondiera; que el partido conservador hacia traición al Imperio; pero que el Gobierno tenia los ojos abiertos para castigar á los traidores, lo mismo en México que á los que *influyán en Roma*," aludiendo al Arzobispo."

Junio. Primer jardín público en Lagos (el contiguo a la fábrica "Victoria"), plantado por el jefe político Santiago Aguilar.

Julio, 6. Establecimiento de una Academia de Ciencias i Literatura por Maximiliano. Zamacois en el tomo 18, pág. 8, hablando del discurso de inauguración que pronunció el Emperador en la gran Sala del palacio imperial, dice: "Despues de la bella descripción que hizo de la importancia del cultivo de las ciencias, dió una lijera pincelada sobre lo que habian sido durante los tres siglos que el pais fué gobernado por los reyes de España, y desconociendo verdaderamente la historia de aquel largo periodo en que los monarcas españoles enviaron á México sus hombres mas eminentes en todos los ramos del saber humano; sin tener presente los ilustres hijos que habia producido México en ciencias, artes i literatura, sin interrupcion, desde poco despues de su union

á España hasta su emancipacion; sin conocer, repito, nada 1865 de lo que no debia ignorar un monarca respecto del pais que habia sido llamado á regir (1), dijo: que en México "habia habido *algunos meteoros que iluminaron la noche artificial de tres siglos*, con una luz momentanea, sin color, sin utilidad, sin otro resultado que alarmar á los poderosos de ultramar que prolongaban esta noche fria y triste."—El Emperador como se ve, se habia inspirado en las erroneas ideas vertidas por su Ministro de Instrucción pública y Cultos en el Informe que le presentó sobre el plan de estudios."

Julio, 6. Los jesuitas de Roma se negaron a cantar en su iglesia de "El Jesus" un *Te-Deum* que solicitó Aguilar y Marocho, por ser dicho dia el del cumpleaños de Maximiliano (2).

Julio, 8. El Papa desechó el proyecto de concordato que solicitaba la Comision Mexicana i cortó relaciones diplomáticas con Aguilar y Marocho (3).

Julio, 16. Batalla de Tacámbaro, ganada por el Baron Vander-Smissen a la cabeza de un ejército belga-mexicano, al general José M^o Arteaga, acción que fué tan importante a los imperialistas como lo habia sido la del 11 de abril en la misma poblacion a los republicanos. El ejército mexicano fué mandado por el coronel Ramon Mendez, por lo que Maximiliano lo nombró Comendador de la Orden de Guadalupe.

Julio, mediados. Johnson, Presidente de los Estados Unidos, sucesor de Lincoln, no quiso recibir una carta de Ma-

(1) Con las verdades históricas dichas por Maximiliano i por su Ministro Siliceo, se sulfuró el historiador vizcaino, como es comun en casi todos sus compatriotas.

(2) Los monarquistas de México decian que este i otros hechos de Aguilar y Marocho vulneraban su fidelidad a las creencias católicas.

(3) Cuando Maximiliano supo los sucesos acaecidos en Roma en los dias 6 i 8 de julio, en conversaciones públicas decia que "Su Santidad estaba mal aconsejado; que el haber rehusado la iglesia (*el 6 de julio*), no le ofendia á S. M. en la época actual; que lo único que hacia era demostrar la debilidad en que habia caído la Corte de Roma; que él era mas católico que otros Soberanos y no cederia á las amenazas de Roma, pues no tenia mas responsabilidad que para con Dios y su conciencia de Soberano; que los Arzobispos y Obispos mexicanos no comprendian su época ni el verdadero catolicismo; que á muchos de ellos les faltaba un corazón cristiano; que si el Papa le excomulgaba, seria el cuarto Archiduque de Austria que lo hubiera sido... que "Su Magestad (*Carlota*) era *mas roja* que él." (Arrangoiz, tomo cit., págs. 341 i 342). El historiador añade: "lo cual por desgracia lo habia manifestado bastante esta Señora con su influencia en los asuntos religiosos y su antipatia al clero alto".

1865 Maximiliano, diciendo que el gobierno de Washington no reconoce mas gobierno en México que el de Juarez.

Agosto, 1.º. Accion en el Estado de Chihuahua, ganada por el general frances Brincourt al general Negrete, Ministro de la Guerra de Juarez.

Agosto, 5. Juarez salió de la ciudad de Chihuahua para Paso del Norte.

Agosto, 7. Destitucion del Dr. Basilio José Arrillaga, provincial de la Compañia de Jesus, del empleo de rector del colegio de San Ildefonso, con gran sentimiento de todo los monarquistas: destitucion ordenada por Maximiliano, en venganza de que los jesuitas de Roma no habian querido cantar el *Te-Deum* el dia de su cumpleaños.

Agosto, 15. Entrada del general Brincourt en la ciudad de Chihuahua.

Agosto, mediados. Llegada de Eloin a la ciudad de México de vuelta de Europa.

Agosto, 24. Maximiliano salió de México para hacer un viaje por Texcoco, Chapingo, Teotihuacan, Otumba, Cempoala (donde se detuvo a contemplar el acueducto), Pachuca (donde se detuvo a visitar las minas) i Tulancingo.

Septiembre, 3. Vuelta de Maximiliano a México, en donde entró a las cinco de la mañana sin solemnidad.

Septiembre, principios. Epitacio Huerta, despues de haberse embarcado en San Sebastian desembarcó en Nueva York, se presentó a D. Matias Romero, Ministro mexicano en Washington, i dirigió una carta a Juarez, poniéndose a su disposicion para combatir contra el Imperio. Juarez le contestó: "La presencia de V. es de mucha importancia, y si es por los Estados de Guerrero y Michoacan, será mejor; pero como su ida de V. para aquel rumbo depende de la mas ó menos seguridad que haya en el puerto de Acapulco para la entrada, sin caer en poder del enemigo, lo he dejado á la eleccion de V. segun los datos que tenga... Aun no emprenden los franceses su marcha para este punto, y si por el interior se les sigue llamando la atencion, muy dificilmente podran venir hasta aqui. Ya los comienza á agobiar el cansancio y la miseria. Otro poco de tiempo y de constancia bastará para derrotarlos."

Septiembre, 9. Francisco Facio fué destituido por Maximiliano

liano "por razones de conveniencia" del cargo de Ministro mexicano en Madrid i fué nombrado en su lugar Aguilar y Marocho.

Septiembre, 16. Privilegio concedido por Maximiliano a los descendientes del Emperador Iturbide, cuyos artículos principales fueron los siguientes: "1.º S. M. dará una alta posicion á los dos nietos del Emperador, D. Agustin y D. Salvador, asi como tambien á la hija del mencionado Emperador D.ª Josefa de Iturbide... 5.º El Gobierno de S. M. mandará entregar por la Caja Central del Estado, á los Señores D. Agustin, D. Angel, D. Agustin Cosme, D.ª Josefa y D.ª Sabina de Iturbide la suma de \$ 30,000 al contado, y 120,000 en letra sobre Paris al curso de cambio, y pagaderos \$60,000 el 15 de Diciembre del presente año y 60,000 el 15 de Febrero de 1866, lo que hace un total de \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos) á cuenta del crédito que tienen contra la Nacion" (1)

[1] Arrangoiz, obra cit. tomo 4.º, págs. 12 i 13. El historiador añade: "Muchos le dieron un carácter político á este acto del Emperador: creian que significaba la adopcion de la familia de Iturbide para que fuera su sucesor en el trono el niño D. Agustin; pero yo, tanto por que Maximiliano se cuidaba muy poco de México, como por las noticias que he adquirido, soy de opinion que no tuvo idea política; que obró en virtud de uno de esos arranques sin cálculo, tan frecuentes en S. M."

Familia de Iturbide. Tuvo esposa que fué D.ª Ana Maria de Huarte, criolla moreliana, i ocho hijos: D. Agustin Jerónimo, D. Angel, D. Salvador, D. Felipe, D.ª Juana, D.ª Jesus, D.ª Josefa i D.ª Sabina.

D.ª Ana M.ª de Huarte, despues del fusilamiento de Iturbide, vivió en Filadelfia donde murió el 21 de enero de 1861, a la edad de 77 años.

D. Agustin Jerónimo vivió en Colombia (donde militó a las órdenes de Simon Bolivar), Estados Unidos, México, Paris i otra vez Estados Unidos, i murió en Nueva York en diciembre de 1866.

D. Angel, se casó en Estados Unidos con la Sra. norteamericana Alsia Breen, el 2 de abril de 1863, de la que tuvo un hijo llamado Agustin Cosme, i murió hace tres ó cuatro años en la capital de México.

D. Agustin Cosme durante su niñez vivió en el Palacio Imperial; pero al salir Maximiliano de la capital le devolvió a sus padres quienes se marcharon con él a los Estados Unidos, donde fué puesto en la Universidad de Georgetown, despues en el colegio de Ascott en Inglaterra; en ambos hizo rápidos progresos. En compañía de su tutor el Illmo. Sr. Obispo Montes de Oca, recorrió las principales ciudades de Europa, e ingresó despues al colegio de Saint-Michel en Bruselas, para hacer los estudios preparatorios de la carrera militar. Volvió a continuar sus estudios en Georgetown, donde obtuvo altas distinciones, conquistadas por su aplicacion al estudio i su talento, i en 1852 fué recibido en la escuela Militar de Chapultepec, donde hizo notables progresos. Separóse para hacer un nuevo viaje i volvió al país en 1858, ingresando como alierez en el 7.º regimiento.—El 25 de abril del año de 1860 publicó una carta dirigida al Director de *El Tiempo*, la cual le valió ser separado del ejército i condenado a un año de prision por un Consejo de Guerra. Quince meses despues extinguió su condena i fué puesto en absoluta libertad.

D. Salvador se casó con una Sra. Alarcon, de la que tuvo un hijo llamado tambien Salvador i murió en Tepic, siendo administrador de la aduana marítima de San Blas.

1865 Septiembre, 22. Accion de Alamos [Estado de Sonora], ganada por el jefe imperialista Jose M.^o Tranquilino Almada, vecino de la misma poblacion. al general Antonio Rosales i a su subalterno el coronel médico Antonio Molina, quienes murieron en la accion. Se halló tambien en ella en las filas republicanas el coronel Joaquin Sanchez Roman.

Septiembre, 27. Zamacois en el tomo cit. pág. 326, dice: "Despues de largos meses de discusiones, se habia firmado al fin el 27 de Septiembre una *Convencion* entre el Ministro D. José Fernando Ramirez y M. Danó sobre las expresadas reclamaciones no comprendiendo la de Jecker. Se fijó en cuarenta millones de francos ó sean ocho millones de duros la suma que debia pagar México, efectuándolo en título de rentas mejicanas á la par, que el gobierno frances habia de repartir de la manera que juzgara conveniente entre los reclamantes.—Como ya este tenia á buena cuenta 16.440,000 francos, ó sean tres millones doscientos ochenta y ocho mil duros, que eran lo que representaban las sumas entregadas á 63 por ciento, segun señalaba el artículo 12 de la *Convencion* de Miramar, quedaban por entregar 23.560,000 francos, esto es. cuatro millones setecientos doce mil duros en dona á la par, que debia verificar la comision de hacienda de México en Paris, quedando derogados el artículo 14 y la última parte del 12 de la *Convencion* de Miramar."

Septiembre, 30. Inauguracion de la estatua de Morelos en la plazuela de Guardiola, en la que Maximiliano pronunció un discurso, cuyos conceptos contra el gobierno español escucen á Zamacois. Juan N. Almonte presenció con júbilo la elevacion de la estatua de su padre; mas en el orden político se vió ese dia en la plaza de Guardiola un verdadero *adefesios*:

D. Salvador hijo, despues del privilegio que le concedió Maximiliano, fué guardia noble del Papa. Despues de la caída del Imperio vivió en Paris con una renta de 2,000 \$ anuales que le donó el Emperador de Austria, i murió en la misma ciudad en 1869.

D. Felipe murió en Matamoros antes de la revolucion de Ayutla desempeñando un empleo de gobierno.

D.^o Juana i D.^o Jesus murieron en Filadelfia a poco tiempo despues de establecerse allí.

D.^o Josefa en 1868 vivió en Versalles i D.^o Sabina el mismo año vivía en Filadelfia.

Estas noticias en su mayor parte las he tomado de un folleto intitulado "Apuntes Históricos" publicando en Toluca en junio de 1868 por D. José R. Malo, sobrino del Emperador Iturbide, a la sazón de estar confinado en la misma ciudad.

la persona de un monarca extranjero, la estatua de un padre republicano, que habia fundado el Congreso de Chilpancingo i habia luchado i muerto por libertar a México de toda dominacion extranjera, i la persona de un hijo que habia traído a México al monarca extranjero.

1865 Octubre, 1.^o Bazaine recibió este parte oficial remitido de Mazatlan por el comandante frances Baron de Aymard: "Juarez ha pasado la frontera por Paso del Norte y se ha dirigido á Santa Fé" [capital de Nuevo México]. Varios partes telegráficos remitidos de Sonora a Bazaine confirmaban la noticia, que reprodujeron todos los periódicos imperialistas (1).

Octubre, 3. **Famosa lei penal.** Junta con ella publicó Maximiliano una proclama que principiaba de esta manera: "Mexicanos: la causa que con tanto valor y constancia sostuvo D. Benito Juarez habia ya sucumbido, no solo á la voluntad nacional, sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la banderia en que degeneró dicha causa, ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio."

Los artículos principales de la lei fueron los siguientes: "Art. 1.^o Todos los que pertenecieren á bandas ó reuniones armadas, que no esten legalmente autorizadas, proclamen ó no algun pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organizacion y el carácter y denominacion que ellas se dieren, serán juzgados militarmente por las Cortes Marciales, y si se declarare que son culpables, aunque sea solo del hecho de pertenecer á la banda, serán condenados á la pena capital, que se ejecutará dentro de las primeras veinticuatro horas despues de pronunciada la sentencia."

"Art. 5.^o Serán juzgados y sentenciados con arreglo al art. 1.^o de esta ley:—I. Todos los que voluntariamente auxiliaren á los guerrilleros con dinero ó cualquiera otro género de recursos.—II. Los que les dieren avisos, noticias ó consejos.—III. Los que voluntariamente y con conocimiento de

[1] Zamacois en el tomo 18, pág 62, dice: "Nada, sin embargo, estaba más lejos del pensamiento de D. Benito Juarez, que esa determinacion. "Yo cansaré á las tropas francesas y haré que regresen; la Francia lo desea," habia dicho y escrito, como tengo referido, y firme en esta idea, estableció su gobierno en Paso del Norte."

1865 que son guerrilleros, les facilitaren armas, caballos, pertrechos, víveres ó cualesquiera útiles de guerra."

"Art. 6.º Serán tambien juzgados con arreglo á dicho art. 1.º —I. Los que mantuvieren con los guerrilleros relacion que pueda importar connivencia con ellos—II. Los que voluntariamente y á sabiendas los ocultaren en sus casas ó fincas.—III. Los que vertieren de palabra ó por escrito especies falsas ó alarmantes, con las que se pueda alterar el órden público, ó hicieren contra este cualquier género de demostración—IV. Todos los propietarios y administradores de fincas rústicas, que no dieran oportuno aviso á la autoridad mas inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca."

"Dado en el Palacio de México, á 3 de Octubre de 1865.—Maximiliano.—El ministro de Negocios Extranjeros y encargado del de Estado, José F. Ramirez.—El ministro de Fomento, Luis Robles Pezuela.—El ministro de Gobernacion, José M.º Esteva.—El ministro de la Guerra, Juan de Dios Peza.—El ministro de Justicia, Pedro Escudero y Echanove.—El ministro de Instruccion Pública y Cultos, Manuel Siliceo.—El Subsecretario de Hacienda, Francisco de P. César." (1).

Octubre, principios. La Baja California se adhirió al Imperio.

Octubre, 9. Circular del Sr. Peza, ministro de la Guerra, a todas las cortes marciales, en la que les dijo: "Las cortes marciales encargadas especialmente del exacto cumplimiento de esta soberana disposicion (*lei de 3 de octubre*) deben desplegar la energia y actividad que las circunstancias demandan imperiosamente, *haciéndose responsables por su morosidad ó con-miseracion*, de las fatales consecuencias á que pudieran dar lugar con una *lenidad y clemencia* que repugnan la humanidad, la civilizacion etc."

Octubre, 11. Circular *confidencial* de Bazaine a todos los jefes franceses, en la que les dijo entre otras cosas semejantes: "Es preciso por ambas partes matar ó hacerse matar" (2).

(1) En el mismo mes de octubre renunció Siliceo la cartera de Instruccion Pública y Cultos, i fué nombrado Francisco Artigas.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5.º pág. 728.

1865 Octubre, 13. Accion de Santa Ana Amatlan, cerca de Uruápan, ganada por el coronel Ramon Mendez al general José M.º Arteaga, por la que aquel recibió de Maximiliano en premio el nombramiento de general de brigada. Mendez hizo prisioneros a los generales Arteaga i Salazar i a otros muchos (1).

Octubre, mediados. "Maximiliano . . . anunció ante su Consejo el proyecto de hacer ofrecer á Juarez la Presidencia del Supremo Tribunal y su sincero designio de atraer á su derredor á todas las ilustraciones del pais. Como medio preliminar de negociaciones redactó el decreto de 3 de octubre (2).

Octubre, mediados. El frances Langlais tomó posesion del Ministerio de Hacienda. Maximiliano habia pedido a Napoleon III un Ministro de Hacienda i le mandó a Langlais. Esto fué reprobado por todos los monarquistas mexicanos, quienes lamentaban que los extranjeros, como Bazaine, E-loin i Langlais, eran los que realmente gobernaban en el pais (3).

Octubre, 18. Despacho de Drouyn de Lhuys a Montholon, Ministro de Francia en Washington, en que le dijo: "Lo que pedimos á los Estados Unidos es estar seguros de que no tienen intencion de entorpecer la consolidacion del nuevo orden de cosas fundado en México, y la mejor garantia que podrian darnos de su intencion seria el reconocimiento del Emperador Maximiliano por el Gobierno Federal."

Octubre, 21. Fusilamiento de los generales Arteaga i Salazar en Uruápan por Ramon Mendez, conforme a la lei de 3 de Octubre.

Octubre, 29. Brincourt desocupó a Chihuahua para combatir a las guerrillas de Sonora.

(1) "Mendez preguntó á México lo que deberia hacer con los prisioneros, y tanto por el ministerio de Guerra de Maximiliano, como por el cuartel general de Bazaine se le contestó que procediera con estricta sujecion al decreto vigente." (México á traves de los Siglos, tomo cit; pág. 734).

(2) Conde de Kératry, "La elevacion y la caida de Maximiliano."

¡Juarez profesar la monarquia! ¡Juarez resignarse a ser el subalterno de Maximiliano! ¡creer que la lei de 3 de octubre era el mejor medio para ablandar a Juarez i hacerlo que abrazase el Imperio! Los pensamientos i hechos de Maximiliano que consigna la historia prueban que el segundo Emperador de México no tenia el talento político ni el valor militar del primero, i algunos pensamientos i hechos de Maximiliano rayan en la imbecilidad.

(3) Maximiliano dió en seguida varios decretos sobre el ramo de Hacienda. Uno de ellos fué aumentando la pensión a un Gonzalez i a un Morillo, a quienes Antonio Rojas habia sacado los ojos con un puñal.

1865 Octubre. Ministros del Imperio en Europa:

Francia: José Manuel Hidalgo.

Inglaterra: José M. Duran.

Austria: Gregorio Barandiaran

España: Aguilar y Marocho.

Bélgica: Marquez de Corio, milanés (1).

Octubre. En este mes comenzó una comunicacion entre Seward i Drouyn de Lhuys sobre la desocupacion de México por el ejército frances: comunicacion en que se nota tirantez en aquel i tolerancia i evasivas en este. "Y es que la escena política habia cambiado en ambos paises. En los Estados Unidos la paz se hallaba establecida ya sólidamente, mientras en Francia se temia que la cuestion de Alemania, que amenazaba encender el fuego de la guerra en toda Europa, la envolviese en ella," dice Zamacois

Noviembre, 6. Carlota salió de la capital a hacer un viaje a Yucatan, acompañada por José Fernando Ramirez, Eloin, el Ministro de España i Bélgica, el general Uruga, jefe de una gruesa escolta, un capellan, un médico, dos damas de honor i otros empleados i criados.

Noviembre, 8. Juarez dió dos decretos mui notables. El primero fué declarando que en razon de las circunstancias tan críticas i excepcionales, continuaba en la Presidencia de la República, hasta que las circunstancias permitiesen la eleccion de Presidente. Tres jefes republicanos protestaron contra el decreto, alegando que era anticonstitucional i en consecuencia nulo, por cuanto segun la Constitucion de 57 el Presidente de la República debia ser el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que era Gonzalez Ortega. Las protestas, pues, fueron tres: la primera fué la de Gonzalez Ortega por medio de un Manifiesto que publicó en Nueva York; la segunda fué la de Manuel Ruiz, Presidente de la Suprema Corte en Paso del Norte en lugar de Gonzalez Or-

(1) "Ya entonces se formaba una tempestad contra Hidalgo, debida á chismes de Eloin, que desde su regreso de Europa habia informado á Maximiliano que aquel individuo era demasiado frances, por lo cual no tenia la energia suficiente para hacer que el gobierno de Napoleón marchara de acuerdo con los deseos del Archiduque... En esas intrigas Eloin obraba de acuerdo con Ramirez (José Fernando), y ambos influian en la Archiduquesa, siendo uno de los medios que se les ocurrió para obligar á Hidalgo á que renunciara rebajarle el sueldo á la mitad." ("Mexico á traves de los Siglos," tomo cit., pag. 731).

tega, i la tercera fué la de Epitacio Huerta. Todos los demas jefes republicanos que militaban en la basta extension de la nacion mexicana obedecian a Juarez. Este "envió una circular á diversos jefes de su confianza que militaban en diversos Estados, en la que les prevenia que si observaban en Huerta conatos de pronunciamiento contra su decreto, luego lo aprehendiesen y procesasen . . . No obstante esto, D. Epitacio Huerta intentó ir á México para luchar contra la Intervención, dejando para despues la revocacion del decreto y la satisfaccion que le era de justicia. Marchó en efecto á la frontera; pero apenas llegó á Brownsville, tuvo que desistir de pasar el rio que le separaba del territorio mejicano, pues se habia publicado una orden del dia para que si pasaba, fuese aprehendido en el acto y llevado preso á disposicion de D. Benito Juarez. Temia este, no que dejase de combatir contra el Imperio, pues conocia perfectamente su decision por las instituciones republicanas, sino que promoviese una revolucion en favor del hombre á quien la Constitucion señalaba la Presidencia . . . D. Epitacio Huerta, viendo que se lanzaban decretos contra él y que se ponian obstáculos á su regreso á la patria, fué á la Habana, buscando por aquel punto acercarse á Méjico; quiso ver si por Sisal ó por Panamá y Acapulco podia pisar el suelo mejicano para luchar contra el Imperio; pero todo fué imposible. El Gobierno de D. Benito Juarez, temiendo que promoviese un movimiento en favor de D. Jesus Gonzalez Ortega, le habia cerrado todas las puertas" (1). D. Diego Alvarez que militaba en el territorio de Guerrero, tenia orden secreta de Juarez de que a la primera intentona de pronunciamiento que le observase a Huerta lo fusilase (2).

El segundo decreto que expidió Juarez el 8 de noviembre fué destituyendo a Gonzalez Ortega del cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia por el delito de abandono del servicio militar, yéndose a los Estados Unidos sin licencia del Gobierno.

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 280 i 281.

(2) Id. Id. pág. 279. A la narracion i apreciacion de Zamacois añadiré una sola palabra. Los decretos de Juarez desde su rincon de Paso de Norte eran obedecidos fielmente por los republicanos, hasta en los lejanos territorios de Tamaulipas Yucatan i Guerrero.

1865 Noviembre, 16. Dos decretos de Maximiliano, el uno indultando a Juan Vicario i el otro exceptuando a Vicente Riva Palacio de la lei de 3 de octubre.

Noviembre, 20. Vuelta de Juarez a la ciudad de Chihuahua, en donde estableció su gobierno.

Noviembre. Supresion de la Universidad de México (cuyo rector era el Dr. Arrillaga) por Maximiliano.

Diciembre, 1.º Manuel Ruiz se separó de Juarez por creer que habia quebrantado la Constitucion, aceptó el Imperio en Rio Florido (Estado de Chihuahua) i se fué a vivir a la vida privada.

Diciembre, principios. El general José M.º Gonzalez de Mendoza, que desde un principio habia aceptado el Imperio, fué nombrado Prefecto del Departamento del Valle de México.

Diciembre, principios. Pronunciamiento en la Paz, capital de la Baja California, contra el Imperio.

Diciembre, 6. Dice Zamacois: "A la nota que el Marques de Montholon pasó al gobierno de Washington comunicando el despacho de Drouyn de Lhuys, contestó Mr. Seward con lo siguiente: "Washington, 6 de Diciembre de 1865.—He comunicado al Presidente de los Estados Unidos las intenciones del Emperador respecto á Méjico, de que me dió V. parte el 20 del mes último. Hoy tengo la honra de trasmitirle la opinion de mi Gobierno en este asunto; pero antes debo prevenir á V. que he dirigido la misma comunicacion á Mr. Bigelow, autorizándole para que dé traslado de ella á Mr. Drouyn de Lhuys. Creo que las intenciones del Emperador pueden resumirse así: Francia se halla dispuesta á evacuar cuanto antes el territorio de Méjico, pero no puede convenientemente hacerlo sin haber recibido antes la seguridad de los sentimientos, si no amistosos, por lo menos tolerantes de los Estados Unidos con respecto á Méjico. Agradeciendo á S. M. estas buenas disposiciones, lamenta el Presidente tener que decir que considera la petition del Emperador enteramente impracticable. . . La verdadera razon del descontento de los Estados Unidos consiste en que el ejército frances al invadir á Méjico, ataca á un gobierno republicano profundamente simpático á los Estados Unidos y elegido por la nacion, para remplazarlo por una monarquia, que, mientras

exista, será considerada como una amenaza á nuestras propias instituciones republicanas."

Diciembre, 8. **Carta de Maximiliano al Baron de Pont** de Méjico a Paris, en la que son mui notables los conceptos siguientes: "Son de gran importancia para mí las indicaciones de V. y las cartas que me envia. Desde el primer dia he apreciado la capacidad de Jesus Teran (1) y aqui, en este hermoso México, he aprendido á estimarla más y más. Teran es un verdadero patriota como su amo, tenia las mejores intenciones respecto de su pais; si tiene buenas noticias, debe saber que en todas las discusiones defendiendo á su amo, y que siempre reconozco cuan útil le ha sido á México en muchas cosas; pero le sucede lo que á nuestro buen viejo Gutierrez, lo que le sucede á todos: exagera, y se le borran los recuerdos de la realidad. . . He creido lo que Teran me decia antes de mi salida de Europa: yo sabia que las ideas de los pobres desterrados, de la Regencia embarazada, no eran mas que fantasmagoria: nunca me hice ilusiones; pero me encontré con que la situacion no era, sin embargo, tan triste como Teran la pintaba entonces y como quisiera hacerla parecer todavia; este pais es mejor que su reputacion, y mejor precisamente en el sentido opuesto al de los desterrados. Todo cuanto Gutierrez y sus amigos han manifestado, es falso y fundado en errores irreparables de mas de veinticinco años de ausencia involuntaria. El pais no es ni ultracatólico ni reaccionario; la influencia del clero es casi nula, la de las antiguas ideas españolas, casi desbaratada (2); mas, por otra parte, el pais no es todavia liberal, en el buen sentido de la palabra. . . El asunto del momento es organizar el pais con reflexion y paciencia, obra que no admite ni milagros ni transiciones

(1) El antiguo Ministro de Juarez, que en diciembre de 1863 habia hecho viaje a Miramar i hablado con Maximiliano tratando de convencerlo de que no aceptara la corona de México, i que en los últimos meses de 1865 vivía en Paris i visitaba al Baron de Pont, diciéndole que creía que a aquellas fechas ya estaria Maximiliano desengañado i convencido de todo lo que le habia dicho en Miramar. Pero nada de esto: Maximiliano i Napoleon III se hallaban a la sazón en el apogeo de sus ilusiones, mientras que en las regiones de la política de Washington i de Berlin se escuchaban ruidos subterráneos, presagos de la espantosa caída de dos Imperios.

(2) Este es el mayor error que contiene la carta de Maximiliano. Hace bastantes años que estoy combatiendo al gobierno español i LA EDUCACION COLONIAL i he tenido i tengo la conciencia de que, mientras otros muchísimos combaten las ramas del árbol, yo he dirigido i dirijo mis ataques a las raíces de nuestros males sociales.

1865 repentinas, y yo procuro evitar el único error de mi predecesor Juárez, que en el corto tiempo de su Presidencia quiso deshacer y reformar todo. . . Si Terán habla de haber perdido las ilusiones, no me sorprende, y me parece natural: no ha llegado todavía el tiempo del afecto y del entusiasmo; es menester primero que el pueblo me conozca y me contentaré con que en el vigésimo quinto aniversario (1) de mi advenimiento se me quiera y se me aprecie. El último viaje de la Emperatriz á Veracruz y á Yucatan, prueba además que no nos es tan opuesto el espíritu público: á nuestra llegada, hace dos años, nos recibió Veracruz con una frialdad glacial, como debía esperarse de una ciudad inteligente, que no podía prever lo que sucedería. En esta vez la Emperatriz de México ha sido recibida con un entusiasmo á que ya no están acostumbrados los soberanos de Europa. No hablaré de Yucatan, el niño mimado de mi reinado, en donde ha sido acogida con frenesí la Emperatriz; pero debo advertir que Veracruz y Yucatan representan el liberalismo del país. . . Creo ver una diplomacia real y profunda en las cartas de Terán. Deseo mucho entenderme con Juárez, pero, ante todo debe reconocer la resolución de la mayoría efectiva de la nación, que quiere tranquilidad, paz y prosperidad, y es menester que se decida á colaborar con su inquebrantable energía é inteligencia á la obra difícil que he emprendido. Si, como creo, tiene realmente en vista la felicidad de México, debe comprender bien pronto que ningún mexicano quiere tanto como yo el país y sus adelantos, y que trabajo para ello con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga á ayudarme sincera y lealmente, y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. . . En todo caso puede V. dar las gracias de mi parte á Jesus Terán, por sus buenas palabras: le dirá V. que estoy pronto á recibir en mi Consejo y entre mis amigos á Juárez" (2).

(1) Maximiliano creía gobernar en México veinticinco años.

(2) El historiador monarquista Arrangoiz, comentando esta celeberrima carta, dice: "Si Juárez era un verdadero patriota, si su único error fué querer hacer mucho en poco tiempo, ¿por qué no dejó el trono S. M.? ¿Por qué expidió el sanguinario decreto de Octubre, y fusilaba sin piedad á los republicanos, á los que defendían el Gobierno de Juárez?" (Tomo 4.º, pág. 58).

El historiador monarquista Zamacois, comentando la misma carta, dice: "Si juzgaba á D. Benito Juárez un verdadero patriota, si el único error de este fué querer hacer mucho en poco tiempo, debió dejarle en el puesto que ocupaba; haber desistido de

Diciembre, 18. Lei de Maximiliano sobre el Estado Civil i sobre el matrimonio Civil, repitiendo las de Juárez.

Diciembre, 20. Entrada de Carlota en la capital de México a su vuelta de Yucatan.

Diciembre, 20. Sabiendo Juárez que el comandante Billot habia salido de Durango con direccion a Chihuahua, salió de esta ciudad i se volvió a Paso del Norte con sus Ministros.

1866.

Enero, 7. Toma de Alamos (Sonora) por el general Angel Martinez.

Enero, 9. Contestacion de Drouyn de Lhuys a Seward. "Hemos ido allí (México) no para hacer procelitismo monárquico, sino para obtener las satisfacciones y garantías que hemos debido reclamar; y apoyamos al Gobierno que se ha fundado con el concurso de las poblaciones, por que esperamos de él la satisfaccion de nuestros agravios, igualmente que las seguridades indispensables para lo futuro. Como no buscamos ni un interes exclusivo ni la realizacion de un pensamiento ambicioso, nuestro mas sincero deseo es aproximar cuanto sea posible el momento en que podamos, con seguridad para nuestros nacionales y con dignidad para nosotros mismos, llamar lo que resta en aquel país del cuerpo de ejército que á él enviamos."

Enero, 22. Napoleon en su discurso pronunciado ese dia en la apertura de las Cámaras, dijo entre otras cosas: "El Gobierno fundado por la voluntad del pueblo en México se consolida: vencidos y dispersos los disidentes, no tienen ya je-

hacerle la guerra, y ya que admitió el trono, por que no tenia noticia de lo que habia hecho, descender generosamente de él; llamarle á que continuase rigiendo los destinos de la patria bajo las instituciones republicanas, y decir á la Intervencion francesa que su mision habia terminado en México. Si con efecto abrigaba la conviccion de que D. Benito Juárez habia sido útil á México en muchas cosas, y que las ideas de los que le elejieron Emperador no eran mas que fantasmagorias, jamás debió pretender que fuese á ayudarle á consolidar el trono, sino que él debió acercarse á D. Benito Juárez (Pero que no se acercara mucho) para ayudarle en la empresa de consolidar la República, puesto que el único error que habia cometido consistia en haber querido hacer mucho en poco tiempo." (Tom cit., pág. 320). Arrangoiz i Zamacois inconscientemente formaron un tribunal i procesaron i sentenciaron a Maximiliano por sus hechos antes de la toma de Querétaro.

1865 repentinas, y yo procuro evitar el único error de mi predecesor Juárez, que en el corto tiempo de su Presidencia quiso deshacer y reformar todo. . . Si Terán habla de haber perdido las ilusiones, no me sorprende, y me parece natural: no ha llegado todavía el tiempo del afecto y del entusiasmo; es menester primero que el pueblo me conozca y me contentaré con que en el vigésimo quinto aniversario (1) de mi advenimiento se me quiera y se me aprecie. El último viaje de la Emperatriz á Veracruz y á Yucatan, prueba además que no nos es tan opuesto el espíritu público: á nuestra llegada, hace dos años, nos recibió Veracruz con una frialdad glacial, como debía esperarse de una ciudad inteligente, que no podía prever lo que sucedería. En esta vez la Emperatriz de México ha sido recibida con un entusiasmo á que ya no están acostumbrados los soberanos de Europa. No hablaré de Yucatan, el niño mimado de mi reinado, en donde ha sido acogida con frenesí la Emperatriz; pero debo advertir que Veracruz y Yucatan representan el liberalismo del país. . . Creo ver una diplomacia real y profunda en las cartas de Terán. Deseo mucho entenderme con Juárez, pero, ante todo debe reconocer la resolución de la mayoría efectiva de la nación, que quiere tranquilidad, paz y prosperidad, y es menester que se decida á colaborar con su inquebrantable energía é inteligencia á la obra difícil que he emprendido. Si, como creo, tiene realmente en vista la felicidad de México, debe comprender bien pronto que ningún mexicano quiere tanto como yo el país y sus adelantos, y que trabajo para ello con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga á ayudarme sincera y lealmente, y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. . . En todo caso puede V. dar las gracias de mi parte á Jesus Terán, por sus buenas palabras: le dirá V. que estoy pronto á recibir en mi Consejo y entre mis amigos á Juárez" (2).

(1) Maximiliano creía gobernar en México veinticinco años.

(2) El historiador monarquista Arrangoiz, comentando esta celeberrima carta, dice: "Si Juárez era un verdadero patriota, si su único error fué querer hacer mucho en poco tiempo, ¿por qué no dejó el trono S. M.? ¿Por qué expidió el sanguinario decreto de Octubre, y fusilaba sin piedad á los republicanos, á los que defendían el Gobierno de Juárez?" (Tomo 4.º, pág. 58).

El historiador monarquista Zamacois, comentando la misma carta, dice: "Si juzgaba á D. Benito Juárez un verdadero patriota, si el único error de este fué querer hacer mucho en poco tiempo, debió dejarle en el puesto que ocupaba; haber desistido de

Diciembre, 18. Lei de Maximiliano sobre el Estado Civil i sobre el matrimonio Civil, repitiendo las de Juárez.

Diciembre, 20. Entrada de Carlota en la capital de México a su vuelta de Yucatan.

Diciembre, 20. Sabiendo Juárez que el comandante Bilot había salido de Durango con direccion a Chihuahua, salió de esta ciudad i se volvió a Paso del Norte con sus Ministros.

1866.

Enero, 7. Toma de Alamos (Sonora) por el general Angel Martinez.

Enero, 9. Contestacion de Drouyn de Lhuys a Seward. "Hemos ido allí (México) no para hacer procelitismo monárquico, sino para obtener las satisfacciones y garantías que hemos debido reclamar; y apoyamos al Gobierno que se ha fundado con el concurso de las poblaciones, por que esperamos de él la satisfaccion de nuestros agravios, igualmente que las seguridades indispensables para lo futuro. Como no buscamos ni un interes exclusivo ni la realizacion de un pensamiento ambicioso, nuestro mas sincero deseo es aproximar cuanto sea posible el momento en que podamos, con seguridad para nuestros nacionales y con dignidad para nosotros mismos, llamar lo que resta en aquel país del cuerpo de ejército que á él enviamos."

Enero, 22. Napoleon en su discurso pronunciado ese dia en la apertura de las Cámaras, dijo entre otras cosas: "El Gobierno fundado por la voluntad del pueblo en México se consolida: vencidos y dispersos los disidentes, no tienen ya je-

hacerle la guerra, y ya que admitió el trono, por que no tenia noticia de lo que habia hecho, descender generosamente de él; llamarle á que continuase rigiendo los destinos de la patria bajo las instituciones republicanas, y decir á la Intervencion francesa que su mision habia terminado en México. Si con efecto abrigaba la conviccion de que D. Benito Juárez habia sido útil á México en muchas cosas, y que las ideas de los que le elejieron Emperador no eran mas que fantasmagorias, jamás debió pretender que fuese á ayudarle á consolidar el trono, sino que él debió acercarse á D. Benito Juárez (Pero que no se acercara mucho) para ayudarle en la empresa de consolidar la República, puesto que el único error que habia cometido consistia en haber querido hacer mucho en poco tiempo." (Tom cit., pág. 320). Arrangoiz i Zamacois inconscientemente formaron un tribunal i procesaron i sentenciaron a Maximiliano por sus hechos antes de la toma de Querétaro.

1866 *fe*; las tropas nacionales han manifestado su valor, y el país ha encontrado garantías de orden y seguridad . . . Como me prometía el año anterior, nuestra expedición toca á su término. Estoy en tratos con el Emperador Maximiliano para fijar la salida de nuestras tropas, á fin de que su regreso se verifique sin comprometer los intereses franceses que hemos ido á defender en aquel lejano país." En una de las primeras sesiones del Congreso, Forey opinó que el Gobierno no debía hacer regresar las tropas del ejército expedicionario en México, sino antes enviarle nuevos refuerzos hasta la consolidación del Imperio Mexicano, por que así lo exigían las promesas i el honor de la Francia, i que la salida de las tropas francesas produciría "la caída del trono de Maximiliano."

Enero, 31. Desocupación de la ciudad de Chihuahua por el capitán Frances Billot, dejando allí una guarnición de 500 mexicanos imperialistas.

Enero, fines. Informe de José Manuel Hidalgo a Maximiliano. Eloin, José Fernando Ramirez i Carlota aconsejaron con instancia a Maximiliano que destituyese a Hidalgo i nombrase otro Ministro en Francia en lugar de él. Maximiliano accedió, i para dar a la destitución un color honorífico, llamó a Hidalgo a México para que le informara verbal, confidencial i largamente, i nombró Ministro interino de México en Francia a Martín del Castillo. Hidalgo llegó a México el 15 de enero e informó a Maximiliano que la opinión pública i los deseos de la Francia eran la pronta vuelta del ejército francés de México, i que estaba seguro de que Napoleón en su próximo discurso en la apertura del Congreso iba a anunciar esta pronta vuelta. Maximiliano suplicó a Hidalgo que le diera su juicio con sinceridad sobre la situación del Imperio en el interior, e Hidalgo le pidió algunos días de plazo. A fines del mismo enero, Hidalgo, después de haberse informado con muchas personas, dijo a Maximiliano, entre otras muchas cosas: "que la verdad no entraba en su palacio; que le engañaban los que le decían que la situación era muy buena y que todos estaban satisfechos; que había un descontento general; descontento en el porvenir; que había desaparecido completamente el entusiasmo de los primeros días; que todos convenían en que S. M. estaba rodeado de juaristas, de enemigos del Imperio y de Francia; que empleos y puestos deli-

cados se confiaban á gentes que conspiraban á la luz del día; 1866 que todas las familias, todo lo que legítimamente formaba la sociedad de un país, vivía consternado, por que la mala inteligencia con el Mariscal Bazaine se traducía por la retirada de las tropas y del apoyo de Francia y muchas familias hablaban de emigrar; que si S. M. quería oír á personas de confianza que le indicó, ellas podrían decirle lo que no se habían atrevido á decir por no haber sido interrogadas por S. M." A pintura tan desconsoladora Maximiliano contestó sencillamente: "*Eso se dice de todos los Gobiernos*"(1).

Hidalgo habló en seguida al engañado i confiado monarca sobre el estado de la opinión pública en Francia respecto de la expedición de México i concluyó con estas palabras: "NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES, SENOR, AMIGOS Y ENEMIGOS DE NAPOLEON, TODOS DESEAN LA VUELTA DEL EJERCITO FRANCES" (2). Estas palabras, dichas con un acento de enérgica franqueza, producida por una amarguísima verdad i convicción profunda, fueron para Maximiliano, para Carlota i para todos los imperialistas tan sorprendentes i dolorosas como un golpe en lo oscuro.

"S. M. se fué á Cuernavaca llevando consigo á Hidalgo; allí le manifestó que estaba resuelto á cambiar de política, y que le indicara algunas de las personas que convendría ocupar, á lo cual contestó Hidalgo que no lo podía hacer "por que no las conocía habiendo estado ausente dieziocho años" . . . Maximiliano, para hacer creer que se acercaba al partido conservador, le dijo al general Almonte que le diera una lista de personas que le parecieran convenientes para formar el nuevo Ministerio: Almonte no la dió por temor á Eloin" (3).

Febrero, mediados. Llegó a la capital de México el Barón de Saillard, comisionado por Napoleón para arreglar con Maximiliano la retirada de las tropas francesas. Esto causó una honda impresión en los imperialistas i extraordinario enojo en Maximiliano i Carlota (4).

(1) Arrangoiz, tomo cit., pág. 71.

(2) *Id.*, *id.*, pág. 72.

(3) *Ibid.*

(4) Masseras en la obra citada dice: "Cuando M. Saillard se embarcó para México, en lugar de un auto compulsorio y de instrucciones perentorias, no llevaba mas

1866 Febrero, mediados. Llegó a la capital de México una comisión de nobles belgas para comunicar al Emperador i a la Emperatriz la muerte de Leopoldo I, padre de esta, i el advenimiento al trono de Leopoldo II, hermano de ella.

Febrero, 20. Acción de la loma de la Magdalena, a tres cuartos de legua de Uruapan, ganada por Ramon Mendez a Nicolas Régules i su subalterno Vicente Riva Palacio. "La lucha fué terrible, y por ambas partes se combatió con extraordinario valor por espacio de mas de tres horas. La victoria al fin se decidió por los imperialistas, "no por que hubiese faltado resolución á las fuerzas republicanas," como confiesa ingenuamente el mismo general Mendez, "pues combatieron con un denuedo extraordinario," sino por que la fortuna quiso favorecer á los soldados del Imperio. Las fuerzas republicanas se retiraron dejando en el campo de batalla mucho armamento y municiones, doscientos muertos entre ellos muchos jefes y oficiales, y ascendiendo á trescientos hombres el número de prisioneros; los imperialistas tuvieron ciento cincuenta hombres entre muertos y heridos, entre ellos muchos oficiales, lo que prueba lo reñido que fué la acción" (1).

Febrero, fines. José Manuel Hidalgo renunció la legacion en Francia: Maximiliano quiso con instancia nombrarlo Consejero de Estado i no aceptó.

Marzo, 2. Se embarcaron en Veracruz Eloin i el Abate Domenech, comisionados por Maximiliano, el primero para arreglar negocios muy importantes en las cortes de Europa, i el segundo para publicar en Paris los artículos que se le remitieran de México, favorables al Imperio.

Marzo, 3. Renunciaron sus carteras José Fernando Ramirez, José M^o Esteva, Luis Robles Pezuela i Juan de Dios Peza, i en el mismo dia nombró Maximiliano Ministros nuevos:

Relaciones exteriores: Martin del Castillo, conservador.

Gobernacion: José Salazar Harregui, liberal moderado.

que una carta autógrafa de Napoleon III que contenia algunas observaciones amistosas, recordando á Maximiliano que no podia contar indefinidamente con el apoyo militar y hacendario de Francia, y haciéndole comprender que debia prepararse á gobernar por sí solo."

(1) Zamacois, tomo cit., págs. 369 i 370.

Fomento: Francisco Somera, rico propietario i liberal moderado. 1866

Guerra: José M^o Garcia, antiguo general i liberal moderado.

Suprimió el Ministerio de Instruccion pública i Cultos.

Marzo, 4. Asalto de la diligencia i asesinato de un noble belga. El Sr. Vigil, en "México á traves de los Siglos," tomo 5^o, pag. 751, dice: "Honda sensacion causó en México y mas todavia en Europa, el asalto que el 4 de marzo sufrió la comision belga, que habia venido á participar el advenimiento del rey Leopoldo II, y que regresaba para embarcarse en Veracruz. El suceso se verificó en Rio Frio, quedando muerto el Baron d' Huart y heridos el mayor Dwyss, el general Fonry y su ayudante de campo M. Maréchal. El Archiduque se dirigió luego al lugar de la catástrofe y mandó trasladar á la capital el cadáver del barón, á quien se hicieron solemnes funerales en la iglesia de San Jerónimo. A ellos asistieron Maximiliano y su esposa de incógnito."

Marzo, principios. José Manuel Hidalgo i Fray Tomas Gomez se embarcaron en Veracruz para Europa. En lo de adelante Hidalgo vivió en Paris en la vida privada. De este modo huia del Imperio uno de sus fundadores (1).

(1) Zamacois tomo cit., pag. 359, dice: "Uno de los que no creian que fuesen sinceros los sentimientos de respeto de parte del Emperador hácia la Santa Sede en lo relativo á las cuestiones cuya resolucion se esperaba, era D. Miguel Hidalgo, y pronto vió robustecida su idea por las palabras de una persona respetable. Despues de haber hecho la renuncia de la legacion de México en Paris, de no haber querido admitir el cargo de celebrar un tratado de comercio y navegacion con el Ministro de Francia, y de haberse negado á aceptar el nombramiento de Consejero de Estado, se embarcó en Veracruz para volver á Europa. En el mismo vapor en que marchaba D. José Manuel Hidalgo, iba tambien Fray Tomas Gomez, religioso franciscano que habia dado lecciones de español á Maximiliano en Miramar, y que por repetidas instancias de este, marchó á México en calidad de capellan de la Emperatriz. Este respetable religioso, lamentándose con D. José Hidalgo en una de las conversaciones que tuvo con él durante la navegacion, de lo que habia visto en palacio y de las chances que con respecto á los asuntos de la religion usaba Maximiliano, le dijo: "Que el Emperador y la Emperatriz se habian vuelto locos en México, ó habian representado una comedia en Miramar." Lo segundo es lo cierto.

El llamarse á D. José Manuel Hidalgo unas veces D. Miguel i otras D. José Hidalgo, son lapsus linguae de Zamacois i no míos.

Arrangoiz en el tomo cit., pag. 81, dice: "Vino á Europa en el mismo vapor que Hidalgo, Fray Tomas Gomez, el religioso franciscano que he citado en la pag. 205 del tomo tercero: habia dado lecciones de español á Maximiliano, por cuyas repetidas instancias fué á México de capellan de la Emperatriz, y en la navegacion dijo á Hidalgo que en un momento de mal humor le habia dicho esta Señora, "que en Euro-

1866 Marzo, mediados. Bazaine recibió un despacho de Drouyn de Lhys, en el que le decía: "En los momentos en que le escribo á V. este despacho, el Sr. Baron Saillard ha debido llegar á México: las instrucciones del gobierno del Emperador [Napoleon] les son á V. pues conocidas . . . El deseo de S. M., como ya sabe V., es que la evacuacion pueda principiar hácia el otoño próximo, y que quede terminada lo mas pronto posible."

Marzo, 25. Derrota de la guarnicion imperialista que habia quedado en Chihuahua i ocupacion de esta ciudad por el jefe republicano Luis Terrazas. Contribuyó mucho al triunfo el hecho siguiente. El coronel Platon Sanchez agujeró con una bala de cañon una de las campanas grandes del templo parroquial (agujero que se conserva todavía), lo que hizo que los imperialistas abandonaran luego dicho templo, que era su baluarte principal.

Marzo, 31. El periódico oficial "El Diario del Imperio," que publicaba artículos para hacer creer a los conservadores que existian buenas relaciones entre la Santa Sede i Maximiliano, dijo en uno de ellos: "La mayordomía del Santo Padre ha remitido para SS. MM. el Emperador y la Emperatriz las velas de la Candelaria, como se acostumbra hacer en la Corte Romana en honor de los Soberanos con quienes guarda buenas relaciones" (1).

Abril, principios. Entrevista de Napoleon III y el Baron de Saillard i resultado de ella. Dice Zamacois: "En la entrevista expuso el Baron de Saillard todo lo practicado en Méjico con el Gobierno de Maximiliano; y al dia siguiente anunció "El Monitor," periódico oficial de Napoleon, que en virtud de las negociaciones realizadas con la Corte mejicana por el Baron de Saillard, el Emperador Napoleon habia resuelto que el regreso de las tropas expedicionarias empezase en Noviembre de aquel año de 1866, en tres divisiones; la

pa les esperaba una corona mejor;" y lamentándose de lo que habia visto en el Palacio Imperial y de las bromas de Maximiliano sobre la religion, añadió el Padre Gomez: "Aquellos Señores se han vuelto locos en México ó representaron una comedia en Miramar." También, en una comida, dijo la Emperatriz al Mariscal Bazaine que, "no habian ido SS. MM. á México para estarse allí eternamente; que el sufragio universal les daría otra corona mejor."

(1) Por lo visto, el Imperio no se apollaba a la sazón mas que en velas de la Candelaria.

primera de las cuales saldria en el expresado mes de Noviembre 1866, la segunda en Marzo de 1867 y la tercera en Noviembre del mismo año de 1867.—Constaba el ejército frances que se hallaba á la sazón en Méjico á las órdenes del mariscal Bazaine de dos divisiones de infanteria y una brigada de caballeria, con artilleria y los servicios administrativos correspondientes. Las dos divisiones de infanteria estaban mandadas, una por el general Castagny y la otra por el general Douay, siendo los jefes de Brigada los generales Aymard, Neigre, Brincourt y Manssiau; la artilleria la mandaba el general Courtois, y la caballeria estaba á las órdenes del general Lascoursy. Todas las fuerzas ascendian á cosa de 26,000 hombres."

Abril, 6. Despacho de Drouyn de Lhys a Montholon, en el que le dijo lo mismo que habia publicado "El Monitor."

Abril, mediados. Juan N. Almonte se embarcó en Veracruz, como embajador de Maximiliano cerca de Napoleon III. El Sr. Vigil, tomo cit., pág. 752, dice: "La mision de Almonte se reducía á presentar al gobierno frances un proyecto de tratado secreto que substituiria al de Miramar, en el cual se pedía que el ejército expedicionario permaneciera en México tres años mas." Momentos antes de embarcarse Almonte recibió instrucciones de Maximiliano, en las que le mandaba que si Napoleon se negaba a su solicitud, le dijera que retirara luego de México todas las tropas francesas. Tan atrevida o mejor dicho insensata determinacion se apoyaba en la confianza que tenia el Emperador de México en que su hermano Francisco José, Emperador de Austria, le habia prometido mandarle pronto un ejército de 10,000 austriacos.

Abril, 26. Carta del Coronel Manuel Gonzalez, despues Presidente de la República. "Rio Blanco, Abril, 26 de 1866.—Sr. Ministro D. Matias Romero . . . Nosotros permanecemos unidos y compactos; la cuestion presidencial pasó casi desapercibida y seguimos obedeciendo al Gobierno del Sr. Juarez" (1).

Mayo, 6. Protesta del Ministro de los Estados Unidos en Viena: "Habiendo autorizado el Emperador de Austria el

(1) Santibañez, Reseña cit., tomo 2.º, pág. 369.

1866 alistamiento de voluntarios para México; el embajador de los Estados Unidos en Viena recibió orden de romper sus relaciones diplomáticas y retirarse, si acaso se insistía en tal propósito. Los voluntarios se hallaban ya reunidos en La-baycach para embarcarse el 10 de mayo; la protesta del ministro americano fué presentada el 6, y el gobierno austriaco, cuya posición se veía muy amenazada en Alemania, dió inmediatamente contra-orden, frustrando de esta manera la salida de los voluntarios (1)."

Mayo, principios. Desembarco de Antonio Lopez de Santa-Anna en Nueva York. Fijó su residencia en Elizabethport i empezó a poner en juego todas sus relaciones en Estados Unidos para que por el gobierno de Juárez se admitiera su solicitud de ponerse a la cabeza de un ejército i combatir al Imperio.

Mayo, 15. Protesta del Club Mexicano en Nueva York contra el proyecto de Santa-Anna de levantar un ejército para combatir el Imperio. Zamacois en el tomo cit. pág. 425, dice: "La aparición de Santa-Anna en los Estados Unidos, y el verle empeñado en ganar el afecto de algunas personas norteamericanas de influencia en el gabinete de Washington, así como el de los republicanos, alarmó á los mejicanos liberales que se hallaban en los Estados Unidos; pues temían que si se admitían sus servicios en el partido republicano, se convirtiera despues en Dictador." El Club Mexicano establecido en Nueva York, publicó una protesta contra el proyecto de Santa-Anna. Los principales que la firmaron fueron Francisco Zarco, presidente del club, Gonzalez Ortega, Epitacio Huerta, Juan José Baz, Felipe B. Berriozabal, Pantaleon Tovar, Juan N. Navarro, Eulalio Degollado, Joaquin Villalobos i Gaspar Sanchez Ochoa.

Mayo, mediados. Maximiliano, sabiendo el desembarco i las pretensiones de Santa-Anna en los Estados Unidos, hizo publicar en "El Diario del Imperio" las cartas que Santa-Anna años atras habia escrito a Gutierrez de Estrada i al mismo Maximiliano, en las que habia echado pestes contra la reforma republicana i la Constitución de 57, i prodigado

(1) "México á través de los Siglos," tomo cit., pág. 755.

loores a la forma monárquica i habia ofrecido con instancia 1866 sus servicios al Imperio.

Mayo, 21. Carta de Santa-Anna a Matias Romero, Ministro plenipotenciario del Gobierno de Juárez en los Estados Unidos, ofreciéndole sus servicios para derrocar el Imperio.

Mayo, 25. Contestacion de Romero a Santa-Anna, en la que entre otras cosas le dijo: "Si V. no hubiera sido el primero en solicitar el establecimiento de una monarquía europea en México, cuando ejercia el poder supremo de la nacion, y si no hubiera V. reconocido y apoyado la intervencion que el Emperador de los franceses ha llevado á nuestra patria, segun aparece de documentos recientemente publicados, no creo que hubiera dificultad en que el Gobierno de la República aceptara y utilizará los servicios de V. . . Pero desgraciadamente, en el caso de V. hay circunstancias especiales, que hacen cambiar el objeto de la cuestion. Además de estar V. ahora con la mancha de haber reconocido y dado el peso de su influencia al proyecto traidor de derrocar al gobierno nacional de nuestra patria, y establecer otro que la constituyera en dependencia de la Francia, hay la circunstancia de que durante los últimos años de su vida, ha estado V. íntimamente asociado con el partido conservador de México."

Mayo, 31. Contestacion de Napoleon III a Drouyn de Lohys, refiriéndose a la solicitud de Almonte, que habia llegado a Paris el 14 del mismo mes. "Al adoptar esta resolución (*de retirar de México el ejército frances*), sin embargo, hemos prescrito que se ejecute en los plazos y con las precauciones necesarias para evitar los peligros de una transicion demasiado brusca, hemos debido ocuparnos al mismo tiempo en sustituir á las estipulaciones, **de hoy mas sin valor, del tratado de Miramar**, otros arreglos, dirigidos á afianzar la seguridad de nuestros créditos . . . Es imposible admitir las proposiciones del general Almonte" (1).

Mayo. Muerte de Jesus Teran el antiguo Ministro de Juárez, en Paris, en la vida privada.

(1) Almonte no volvió a México. De esta manera huyó del Imperio uno de sus fundadores. Tampoco volvió Eloin.

1866 Junio, 5. Manifiesto de Santa-Anna en Nueva York, en el que dijo entre otras cosas: "Yo fuí el primero que proclamé en México la República el 2 de Diciembre de 1822, anunciando como el Apostol al Areópago una divinidad desconocida . . . Juarez es un buen patriota y Ortega un buen hijo de México . . . Por mis precedentes, por mi posición en el partido conservador, y aun por mi larga ausencia del país, creo que soy el llamado á reconciliar los ánimos dando el ejemplo de la sumisión al gobierno **constitucional** (1) . . . Busco para mi tumba un laurel nuevo que la cubra con apacible sombra. Apresuremos la hora, la obra del triunfo nacional: confiad en mis palabras y estad prontos. ¡Abajo el Imperio! ¡Viva la República!"

Junio, 6. Capitulacion de Matamoros entre el general Mejia que la defendía i el general Antonio Carvajal que la atacaba. Mejia se embarcó en Matamoros i desembarcó en Veracruz.

Junio, 16. Batalla de Santa Gertrudis, cerca de Matamoros, ganada por el general Mariano Escobedo i sus subalternos los generales Jerónimo Treviño i Servando Canales i los coroneles Sóstenes Rocha, Francisco Naranjo y Miguel Palacios, al general Olvera a la cabeza de una compañía de mexicanos i de otra de mas de trescientos austriacos. Olvera conducía de Matamoros para el interior un convoy compuesto de 200 carros, escoltados por 1.000 mexicanos i trescientos i tantos austriacos. "La derrota fué completa; todo el material de guerra, lo mismo que el numeroso convoy conducido por ellos, quedó en poder de Escobedo. Los republicanos tuvieron 145 muertos y 78 heridos; las pérdidas de los imperialistas consistieron en 251 mexicanos y 145 austriacos muertos; 121 mexicanos y 45 austriacos heridos, y 858 mexicanos y 143 austriacos prisioneros. . . El general en jefe devolvió los efectos que iban en el convoy á sus respectivos dueños, mediante el pago de dobles derechos, y el resto que quedaba como botín fué dividido por mitad con las fuerzas de Tamaulipas que tanto habian contribuido á la victoria" (2). Por esta accion los republicanos quedaron dueños de Matamoros, Monterrey i el Saltillo.

[1] Grandísimo respeto a la Constitucion de 1857.

[2] "México á través de los Siglos," tomo cit., págs. 757 i siguientes.

Junio, 17. Juarez volvió a Chihuahua i estableció allí su 1866 Gobierno.

Junio, fines. Maximiliano recibió en Cuernavaca (a donde solia irse a pasar algunas temporadas), cuatro noticias adversas que le afectaron en extremo: la de la derrota de Santa Gertrudis, la de la ocupacion de Matamoros, la que le dió Almonte de que Napoleon insistia en el regreso del ejército frances i la que le dió el mismo de que Napoleon deseaba la celebracion de un convenio entre su Gobierno i el de Maximiliano, en virtud del que este se obligase a aquel a entregarle la mitad de los productos de las aduanas marítimas de Veracruz i Tampico para el pago de la deuda francesa, de la que se habia pagado poco. De todas las noticias la que causó mas alarma fué la tercera, i refiriéndose a ella el Conde de Keratry en su obra "La Elevacion y la caida de Maximiliano" dice: "La Corte de México quedó herida de estupor." I Zamacois en el tomo cit., pág. 476, dice: "El tratado de Miramar quedaba roto, pisoteado por Napoleon . . . Maximiliano pronunció lleno de indignacion estas palabras delante de varias personas, que se apresuraron á hacerlas públicas: "Napoleon me ha engañado: existe una Convencion formal entre él y yo, sin la cual jamas habria aceptado el trono, que me garantizaba absolutamente el auxilio de las tropas franceces hasta fines de 1868" . . . Napoleon ocurrió á pretextos muy poco dignos de un monarca que regia los destinos de una poderosa nacion (1).

(1) César Cantú en su obra "Los Ultimos treinta años," parr. 3, retratando el carácter de Napoleon III, dice: "Poseia el arte de la palabra, y sabia servirse de frases que pareciendo precisas, mientras que no eran sino vagas . . . Mientras que prodigaba y alucinaba con promesas á los que se veian amenazados, daba al mismo tiempo no menores seguridades á los que amenazaban . . . El César es esencialmente personal y se aviene muy mal con personas independientes, COMO LO SON GENERALMENTE LOS HOMBRES SUPERIORES; por eso prefiere y se rodea má bien de intrigantes y de gentes malignas; de gentes que le son adictas incondicionalmente, y no deja hablar mas que á aquellos que aprueban y consienten. El estimaba á los hombres honrados, pero los tenia siempre alejados á cierta distancia. Sabia sacar provecho de los de diversas condiciones, y conocia el precio y la tarifa de cada uno de ellos. A pesar de cierto abandono y de la expansion que aparentaba en sus conversaciones íntimas ó familiares, se decia que, cuando hablaba mentia, y cuando estaba callado conspiraba; y realmente siempre estuvo conspirando, lo mismo despues de su elevacion que despues de su caida. Aparentaba querer ir á la derecha, cuando su intencion era marchar hácia la izquierda; hacia ver que le habian sido arrancadas las resoluciones que él habia adoptado ya en su mente, y las concesiones que tenia predisuestas. No guardando consecuencia en su modo de obrar, sino haciéndolo por medio de rasgos instantaneos, de golpes teatrales, irreflexivos, tomaba

1866 Junio. El Coronel Vicente Riva Palacio comenzó a publicar en Huetamo, en la imprenta de Gregorio Perez Jordan el periódico intitulado "El Pito Real," que aunque de corto tamaño, en razon de estar escrito con mucha sal, se vendia abundantemente i a subido precio entre los republicanos, i escocia a los imperialistas, principalmente a los que militaban en Michoacan (1).

Junio. Fueron desterrados a Yucatan por Maximiliano bastantes santanistas (entre ellos el General Agustin Zires), i bastantes orteguistas, por indicios de conspirar, aquellos en favor de Santa—Anna, i estos en pro de la Presidencia de Gonzalez Ortega; i permanecieron en Yucatan hasta enero de 1867, en que volvieron a la capital de México por la licencia de Maximiliano (2).

Julio, 2. Bazaine, muy alarmado por la batalla de Santa Gertrudis, salió con su ejército para San Luis Potosí, i salió resentido con Maximiliano por que fué a despedirse de él, i no lo quiso recibir.

Julio, 5. Al tomar Maximiliano la pluma para hacer su abdicacion del trono de México, Carlota le detuvo la mano, aconsejándole que lo conservára mientras iba a Europa a arreglar tres negocios: el cumplimiento del Convenio de Miramar, un negocio hacendario i el arreglar con el Santo Padre los asuntos pertenecientes a la Iglesia, para captarse la voluntad del partido conservador, en el qué ella i su esposo

las resoluciones mas inesperadas, salvo el cambiar despues enteramente de idea para marchar por vias intermedias, segun y conforme debian demostrarlo sus contradicciones. Audaz y flemático al mismo tiempo, resuelto á adoptar ciertas cosas aun cuando fuesen puramente simples utopias, vacilante en los medios, sabia refrenarse y esperar largo tiempo, pero estando siempre alerta; cuando descubria el precipicio, retrocedia, saltaba por encima de dificultades gravísimas."

El carácter de Napoleon III i el carácter de Maximiliano (que habia nacido i se habia educado en una Corte), hacen recordar una gran palabra de Bossuet. Predicaba el sermón del Beso de Judas en la iglesia del palacio de Versalles delante de Luis XIV i de toda su Corte: con pincel maestro trazó el cuadro de la traición de Judas, refiriendo la soberbia, la ambicion de altos empleos i honores, la avaricia o amor desenfrenado al dinero, los odios, las envidias, las intrigas, las mentiras, las calumnias, los cohechos, las venganzas, las hipocresias i las traiciones que tuvieron lugar en Jerusalem el dia de la traición de Judas; en los dias anteriores, i concluyó con este arranque valiente y sublime: "¡Oh Corte, mira aquí tu retrato!"

(1) "El Herald" de Guadalupe, núm. del 12 de abril de 1894, artículo muy interesante, de Edmundo Ruiz, que en 1866 militó en Michoacan a las órdenes de Riva Palacio.

(2) Biografía de Agustin Zires: publicada por "El Tiempo."

pensaban apoyarse en lo de adelante. Maximiliano aceptó el 1866 consejo.

Julio, 6. Habiendo Santa—Anna escrito a Juarez poniendo su espada a la disposicion del Presidente de la República para derrocar el Imperio, Juarez le dió el 6 una contestacion por medio de su Ministro Sebastian Lerdo de Tejada, mas dura e infamante que la que le habia dado el Ministro Romero. A pesar de tantas vergonzosas repulsas, Santa—Anna no dejó de seguir intrigando para vér si conseguia su objeto.

Julio, 8. Carlota salió de la ciudad de México, acompañada del Conde de Bombelles, de Martin del Castillo, del general Jose Lopez Uruga, de su médico el Dr. belga Boklushla-bech, de los chambelanes Felipe Neri del Barrio (el antiguo Ministro de Guatemala), Suarez Peredo, Conde del Valle, i de dos damas de honor. A pocos dias se embarcó en Veracruz para San Nazario en el vapor "La Emperatriz Eugenia" (1).

Julio, mediados. El Congreso de los Estados Unidos, despues de discutir sobre los derechos de Juarez i los de Gonzalez Ortega a la Presidencia, resolvió reconocer como Presidente a Juarez, i prestarle veinte millones de pesos para que hiciera la guerra al Imperio.

Julio, mediados. El Coronel Vicente Riva Palacio supo en Huetamo la capitulacion de Matamoros, la victoria de Santa Gertrudis i la partida de la Emperatriz Carlota para Europa, com-

(1) En el mismo buque me embarqué yo en Veracruz, para San Nazario el dia 13 de enero de 1867. En el mismo buque iban el Dr. Rafael Lucio con su esposa la Sra. Isidora Ortega (vive) é hijos, el Sr. Ex—Ministro Pedro Escudero y Echanove (vive) con su esposa la Sra. Catarina Perez Gallardo é hijos, mi prima la Sra. Refugio Sanroman viuda de Cortina (vive) i familia, el Sr. José Amor y Escandon con su esposa la Sr. Elena Vivanco i su hermana política la Srita. Amalia Vivanco, i el Presbítero Lic. Andres Davis, el Dr. Lázaro Ortega (vive), una seccion de tropas francesas compuesta de 700 hombres i otros muchos pasajeros. Los SS. Lucio i Ortega i otros pasajeros viajaban por paseo e instrucción. Yo no fui en el Imperio ni mono ni carta blanca, e hice mi viaje por que lo deseaba desde mi primera juventud; en 1861 habia llegado hasta Veracruz i no habia podido embarcarme por haberme enfermado gravemente. Aunque el Padre Coloma en sus *Pequeñeces* dice: "El hombre se conoce por la corbata", yo no hice mi viaje por tomar mejores helados ni por vestir una corbata elegante, ni aun por procurar una banda de *Monseñor*, sino por adquirir las grandes utilidades que resultan de un viaje á Europa: aumentar un poco mi corto caudal científico, admirar mayor conocimiento de los hombres y de las cosas, rectificar las ideas i espaciar el espíritu en horizontes mas extensos que el horizonte de Lagos en que me habia criado. Por lo mismo hice mi viaje sin dificultad i volví á Lagos sin dificultad.

1866 puso la danza intitulada "¡Adios Mamá Carlota!" i la publicó en "El Pito Real." Desde entonces se cantó con entusiasmo dicha danza, acompañada de la música en todos los lugares de la República en que estaban los republicanos (1).

Julio, 26. Cambio de Ministerio. Lacunza, Escudero y Echanove i Somera dejaron sus carteras, el Ministerio de Fomento se agregó al de Gobernacion i el nuevo Ministerio quedó de la manera siguiente:

Gobernacion i Fomento: Salazar Ilarregui.

Hacienda: Friand, frances, intendente en jefe del ejército frances.

Guerra: D' Osmont, general de brigada del mismo ejército.

Julio, fines. Reforma del célebre *Gabinete particular*. Por no haber vuelto de Europa Eloin i acabando de llegar de allá el Presbítero Agustín Fischer, fué nombrado jefe de dicho gabinete. Los principales que lo componian a la sazón eran Fischer, Samuel, Basch, aleman, médico de Maximiliano, un aleman oscuro apellidado Herzfeld i un austriaco que se apellidaba Bilimetz, a quien Maximiliano consultaba en todos los negocios arduos de política por que lo tenia por mui buen arqueólogo. Todos estos habitaban en el palacio imperial i eran los que realmente gobernaban a México, que eran los que menos lo conocian, por que ignoraban hasta su geografía i su idioma (2).

Julio, fines. Bazaine, siguiendo las órdenes de Napoleon, retiró las tropas francesas de Nuevo Leon i Tamaulipas. Con este motivo en el mismo mes de julio dichos Estados fueron ocupados con tropas republicanas i especialmente las capitales de ellos. Monterrey fué ocupado por Escobedo.

(1) "El Herald" de Guadalajara, artículo de Edmundo Ruiz poco antes citado.
(2) Los nombramientos de los franceses Friand i D' Osmont para los Ministerios más importantes fueron desaprobados por todos los mexicanos imperialistas. Maximiliano hizo estos nombramientos por grangear a Napoleon. También fué de la desaprobacion general el nombramiento del Padre Fischer, que era aleman, luterano convertido al catolicismo, que no habia tenido en el clero mexicano más empleo que el insignificante de ministro del Cara del Sagrario de Durango, que en el mismo año de 1838 habia sido nombrado por Maximiliano y enbaja por ea itoma con instrucciones *muti secretas* sobre los asuntos de la Iglesia, i que como digo, acababa de llegar de la ciudad eterna sin haber conseguido nada. Dichas instrucciones, segun se sospecha, se referian entre otras personas al Sr. Arzobispo Labastida i deben de ser mui interesantes; pero nada se sabe de ellas, por que aunque el Padre Fischer al morir las dejó consignadas en sus *Memorias*, dejó ordenado en su testamento que dicho documento o libro no se publicára hasta que trascurrieran diez años despues de su muerte.

Julio, fines. Pronunciamiento del coronel Florencio An- 1866 tillon en Piedragorda contra el Imperio.

Agosto, 7. Ocupacion de Tampico por los republicanos en virtud de capitulacion entre el coronel frances Langlais que defendia la plaza, i el general republicano Desiderio Pavon, que la atacaba.

Agosto, 9. Carlota, acompañada del Ministro Almonte i de su esposa, que habian ido á recibirla i cumplimentarla en el buque "La Emperatriz Eugenia," llegó a la estacion del Monte Parnaso en Paris, en donde la recibieron i cumplimentaron los demas individuos de la legacion mexicana, José M. Gutierrez de Estrada, el joven Salvador de Iturbide, agraciado por Maximiliano con el título de príncipe, otros mexicanos i el Abate Domenech, i de allí la condujeron con el Conde de Bombelles i demas de su comitiva al regio hospedaje que se le tenia preparado en el Gran Hotel. Momentos despues llegó a cumplimentarla el príncipe de Metternich, Ministro de Austria en Paris.

Agosto, 10, a las 6 de la tarde. Visita de la Emperatriz Eugenia a Carlota, acompañada aquella de varios altos dignatarios i damas de su Corte.

Agosto, 11. Primera conferencia entre Carlota y Napoleon III. Zamacois en el tomo cit., pág. 514, dice: "El dia 11 se dirigió la Emperatriz Carlota a Saint-Cloud, acompañada de la esposa de D. Juan Nepomuceno Almonte, en un carruaje de la Corte, siguiendo á este otro en que iba la Señora del Barrio, el Conde del Valle, gran chambelan, y el Sr. del Barrio, chambelan de servicio . . . Su Alteza el Príncipe Imperial (*niño de 10 años*) esperaba en la puerta á la Soberana de Méjico, á quien dió la mano al bajar del carruaje. La Emperatriz Eugenia, que se encontraba en el primer tramo de la escalera, acogió á la esposa de Maximiliano con señaladas muestras de satisfaccion y afecto.—El Emperador Napoleon, pretextando estar enfermo, se resistia á tener una entrevista con la Emperatriz Carlota; mas habiendo insistido en conferenciar personalmente con él, no pudo excusarse y la recibió. La esposa de Maximiliano pintó con vivo colorido la situacion verdaderamente crítica por la cual atravesaba el Imperio Mexicano . . . Indicó la conveniencia de que fuera relevado el Mariscal Bazaine, y rogó que el regreso del ejército expe-

1866 diccionario se aplazase hasta el mes de Abril del año siguiente de 1867, así como que se concediese dos años de respiro para el pago de la deuda contraída por el Imperio de Méjico, con Francia."

Carlota delante de Napoleon leyó una *Exposición* que le remitía el Gobierno de Méjico, en la que entre otras muchas cosas se decía: "El Gobierno Imperial Mexicano no podía preveer, ni habría podido admitir como probable, el hecho de que al cabo de tres años de una guerra ruinosa, el general en jefe del ejército franco-mexicano, compuesto de cincuenta mil hombres, no hubiera conseguido someter las ricas provincias de Tabasco, Guerrero y Chiapas, donde no se ha visto ni un soldado frances. No podía suponer, sobre todo, que despues de prolongarse tres años la guerra, gracias á la inacción del Comandante en jefe ó á sus disposiciones, todos los extensos Estados del Norte habrían caído de nuevo bajo el yugo de los juaristas. Baste echar una rápida ojeada sobre la adjunta carta geográfica, para convencerse de esta deplorable situación militar, y de la injusticia notoria que se comete al dirigir un cargo contra el Gobierno Imperial Mexicano, por no haber satisfecho las exigencias del Tratado de Miramar; el general en jefe frances ha privado á este Gobierno de sus naturales recursos, no terminando pronto y felizmente la guerra. Este es un hecho que debemos hacer constar de un modo solemne, pues no ha dependido de nosotros el evitar sus consecuencias... El 4 de Diciembre del mismo año insistía de nuevo S. M. sobre este punto. "Acabo de recibir, escribia, noticias muy desagradables de Sinaloa y del departamento de Mazatlan; las poblaciones de estas comarcas no saben darse cuenta de la causa que motiva la salida de las tropas francesas, antes que cuerpos mejicanos bien organizados vayan á reemplazarlas, ellas ven con terror al general Corona, próximo á apoderarse de un solo golpe de todo el país que antes nos estaba sometido. La confianza está, por lo tanto, profundamente debilitada, y esta fatal medida nos hace perder en el espíritu público mas que una derrota grande, pues parece indicar que el Gobierno mismo no tiene fé en el porvenir."—En otra carta de 17 de Diciembre de 1865 el Emperador indicaba al Mariscal Bazaine la necesidad urgente de ocupar el puerto de La Paz, capital de la

Baja California, para impedir que esta importante península ¹⁸⁶⁶ la, que cierra el golfo ó Mar de Cortes, fuese invadida por los filibusteros americanos ó cayera en poder de los disidentes. El Comandante en jefe respondió al punto: "Me apresuro á contestar á la carta que me ha dirigido V. M. fechada este mismo dia, con motivo de la contra revolución que acaba de estallar en La Paz, capital de la Baja California. Tan luego como llegaron á mi conocimiento esos acontecimientos, dí orden al Almirante Mazéres, que manda la division naval de las costas del Pacífico, para que tomara una compañía francesa en Mazatlan, se dirigiera á La Paz y restableciese el orden."—La compañía francesa no se ha presentado nunca en La Paz, y la Baja California permanece aun en poder de los enemigos del Imperio" (1).

"Se ha vituperado tambien al Gobierno Imperial Mexicano por no haber marchado exclusivamente con cierto partido, y por haber intentado una obra de conciliación. —Pero qué ¿se ignora que esta política fué la aconsejada desde el principio por los mismos generales franceses? El general Castagny escribia al Mariscal el 30 de Agosto de 1864: "Las poblaciones de la frontera del Norte son enérgicas, laboriosas, industriosas y liberales. Ellas aceptarían el Imperio sin dificultad, con tal que no se hieran demasiado duramente sus convicciones." El Mariscal mismo decía á S. M., en una comunicación fechada el 29 de Diciembre de 1864: "Las tendencias clericales del general Mejia y del general Lopez, y el espíritu generalmente liberal de las poblaciones de Nuevo Leon y Tamaulipas, hacen necesario el nombramiento de funcionarios ilustrados que con su influencia puedan contravalancear,

(1) La verdadera explicación de la situación militar y política que guardaba el Imperio en la basta nación mexicana que deploraban Maximiliano, Carlota y los del más que formaban a la sazón el Gobierno de Méjico, la habia dado el general Leonardo Marquez en su carta de 18 de diciembre de 1861, que he presentado en estos *Anales*. Le escribió de la Habana el Dr. Miranda instándole para que pusiera su espada al servicio de la Intervención francesa, i él no se resolvió por entonces conociendo la imposibilidad de una dominación extranjera, i le contestó al Dr. Miranda: "como V. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es más que una intervención amistosa, en cuyo caso, Señor, V. comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la nación en lugar de salvarnos todos; porque, créame V. Sr. Dr., que lo que es posible conseguir con la razon, es imposible alcanzarlo con la fuerza, por muchas que sean las tropas de que puedan disponer las naciones de Europa. V. conoce nuestra extensión territorial y sabe V. bien lo acostumbrado que están nuestros paisanos á la guerra de guerrillas que seria interminable."

1866 sino dominar, la de los referidos comandantes militares." Se vé, pues, que por los consejos ó las insinuaciones de los jefes mas autorizados del ejército frances, tuvo otros cómplices el Emperador en su línea de conducta política, ademas de las personas que lo rodeaban, y por lo cual se le ha vituperado tan á menudo" (1).

"No consiste todo en tener un buen economista en su Consejo; es preciso ademas que perturbaciones violentas no vengán á cada paso á contrarestar sus combinaciones. Es menester, sobre todo, que una guerra conducida con apatia y que se prolonga, no venga á esterilizar á cada paso los esfuerzos del Gobierno é impedir el equilibrio entre los ingresos y gastos.—El 12 de Enero de 1866, el Emperador decia al comandante en Jefe: "En cuanto á las necesidades de las tropas nacionales que se encuentran en parte provistas de vestuario y equipo, nadie sufre tanto como yo moral y físicamente; por desgracia esta guerra interior absorbe, con su duracion, todos los productos de las rentas. Estoy resuelto, sin embargo, á hacer todos los sacrificios para cooperar á su terminacion, tan impacientemente esperada por la opinion pública del país y la de Francia."

"Impútase al Gobierno Imperial Mejicano el no haber apresurado la organizacion de un ejército nacional; pero qué, ¿se ignora que el comandante en jefe estaba encargado de formarlo é investido de todos los poderes necesarios al efecto?" (2).

(1) El centzontli canta por que se lo aconseja el ruiseñor, i la rana se echa al agua por que se lo aconseja el pito. Era una verdad que el espíritu dominante en todos los territorios (Estados) de la nacion mexicana en 1866, es decir, hace ya 31 años era el de las ideas liberales, era una verdad que las ideas de Bazaine i de los demas jefes franceses eran las liberales radicales; pero Maximiliano no necesitaba de que Bazaine ni nadie le aconsejara estas ideas, pues eran las mismas suyas i su esposa era mas roja que él.

(2) ¿I quien desterró á Mitamon? ¿Quien desterró a Marquez? ¿Quienes desechaban el auxilio de los principales jefes mexicanos llamándoles *cangrejos*? ¿Quien sino Maximiliano fué el que alejó a los principales jefes mexicanos hasta Berlin i hasta Jerusalem, para impedir la organizacion de un ejército mexicano, por temor de que dichos jefes, profesando los principios conservadores, le hiciesen la guerra por su ley de tolerancia de cultos, por su ley de nacionalizacion de bienes eclesiásticos i demas leyes liberales radicales?

Desde el principio del mundo hasta hoy, el hombre siempre ha sido el mismo. Adam trató de disculparse echando la culpa a Eva i Eva trató de disculparse diciendo: "La serpiente me engañó". En el Segundo Imperio, a lo último del drama, los que lo habian promovido i representado en él se echaron la culpa los unos a los otros. Arrangoiz, Gutierrez de Estrada, Hidalgo i demas conservadores dijeron que Maximiliano los habia engañado, i Maximiliano en sus cartas a Jesus Teran, al Barón de Pont i en otros documentos, decia que los conservadores lo habian engañado a él; i

Zamacois a la pág. 515 dice: "La conferencia fué larga y 1866 acalorada, pero nada se decidió en ella, quedando pendiente el asunto para otras conferencias que debian efectuarse con ese fin. Con efecto, cinco mas llegaron á verificarse, de larga duracion; pero que no dieron para la Emperatriz el resultado que anhelaba, aunque tampoco quiso Napoleon darle una negativa absoluta, decirle toda la verdad entera que desgarrase su alma."

El conde de Kératry, hablando de la última conferencia entre Carlota i Napoleon III, dice: "La conversacion fué larga y violenta, llena por una y otra parte de recriminaciones que acabaron por alterar el carácter de las explicaciones mutuas. Viendo la Emperatriz desplomarse poco á poco el castillo de esperanzas que su imaginacion se habia complacido en levantar desde su partida de Chapultepec hasta los umbrales de Saint-Cloud, sintiendo que su cetro se le estrellaba en las manos, no pudo contener su arrebato. Despues de enumerar sus quejas, la hija de Leopoldo creyó reconocer, pero demasiado tarde, que al aceptar un trono de la munificencia del Emperador de los franceses, habia olvidado que tenia la sangre de los Orleans" (1).

Agosto, mediados. El General Ignacio R. Alatorre volvió a empuñar las armas contra el Imperio. Santibañez en la O-bra citada, tomo 2.º, pág. 305, dice: "Entre algunos círculos políticos corre válido el rumor de que dicho General reconoció al imperio, y esto en mi concepto obedece á ignorancia supina de la Historia patria, ó á mala fé estudiada y

Fray Tomas Gómez dijo que Maximiliano i Carlota habian hecho una comedia, i Maximiliano i Carlota echaron la culpa a Bazaine, i Bazaine a Elion, i Elion a Napoleon III.

(1) Alusion a la rivalidad i antigua i profunda enemistad entre la dinastia de Orleans i la dinastia napoleónica, que habia describido a aquella, por lo que la reina Amalia, viuda de Luis Felipe I de Orleans, desde un principio se habia opuesto a que sus nietos aceptáran una corona de las manos de Napoleon.

Zamacois a la pág. 531 dice: "Hay motivos para creer que desde la última de esas conferencias, verificada en el palacio de Saint-Cloud, que fué larga y violenta, empezó a grabarse en la viva imaginacion de la joven Emperatriz Carlota una idea que debía hacerla perder la razon, juntamente con sus esperanzas." Arrangoiz en su Historia dice que segun su experiencia i la de todos los que habian tratado de cerca a Carlota, esta Señora toda su vida habia tenido ideas raras i grandes caprichos; pero desde que a últimos de junio de 1866 habia recibido la noticia de la pronta retirada del ejército frances de México, su carácter se habia ido acentuando cada dia mas. Los insomnios durante tres meses fueron la causa principal de la catástrofe del 27 de septiembre.

1866 voluntad deliberadamente calumniadora. — Después de la falta de caballerosidad del llamado Emperador de México, á que antes hice referencia, Alatorre comenzó á sufrir todo el peso de una conducta hipócrita y desleal: fué trasladado á la Ex-acordada á fines del mes de Abril, donde permaneció *rigorosamente incomunicado* hasta el 29 de Junio de 1866; de allí se le pasó con igual rigorismo á la prision militar que habia en San Cosme, pretextando para molestarlo, que estaba en pláticas con algunos jefes republicanos. — En su nueva prision se presentó de improviso el capitán de zuavos Piérre, manifestándole á nombre de Maximiliano y en su calidad de Secretario del mismo, que la salud pública exigia su expatriacion á la Martinica, resolucion tomada ya por el Archiduque, y que solo podria revocarse si Alatorre firmaba un documento, en el cual se comprometiera á no hacer armas contra el Gobierno Imperial. Alatorre solicitó un plazo de cuatro dias, para resolver acerca del partido que debiera tomar en aquella anómala situacion, y previa consulta con personas de intachable patriotismo, formó la resolucion de firmar aquel documento, á reserva de obrar en sentido opuesto, tan luego como tuviera libertad de accion. — La tarde del 23 de Julio de 1866 el capitán Piérre se presentó en la prision de San Cosme, y recabó la firma de Alatorre, el cual fué puesto en absoluta libertad, al dia siguiente de firmarse el documento á que me he referido. — El Archiduque habia faltado de una manera cínica á la palabra de honor que habia dado al General Alatorre, y por lo mismo habia autorizado á este á quebrantar la suya cuando aquel la exigiera. — La caballerosidad tiene sus leyes, pero estas deben ser recíprocas en su accion: roto el pacto por uno, el otro no tenia obligacion de respetarlo: así es que Alatorre, haciendo uso de su libertad y valiéndose de un disfraz, solió de la ciudad de México en los primeros dias de Agosto del repetido año: los fondos que necesitó para ponerse en camino, le fueron facilitados bondadosamente por el Sr. Lic. Rafael Martínez de la Torre. — El Estado de Veracruz, en donde el fuego patrio no se habia extinguido, sintió desde luego la influencia de Alatorre, al presentarse en Cozamaluapan al General Alejandro Garcia.”

Agosto, 29. Salida de Carlota de Paris para Miramar.

Agosto, fines. Maximiliano formó su Ministerio de la ma- 1866
nera siguiente:

Justicia: Teodosio Lares, Presidente.

Gobernacion: Teófilo Marin, abogado, conservador.

Instruccion pública i Cultos, Manuel Garcia Aguirre, abogado, conservador.

Fomento: Joaquin de Mier y Teran, conservador.

Hacienda: Friand.

Guerra: D' Osmond.

Septiembre, 4. Accion de Guadalupe (Sonora), ganada por el general Angel Martinez al general Refugio Tánori i sus subalternos el capitán frances Lamberg (que murió en la accion) i el coronel José M. ^o Tranquilino Almada, el que habia vencido a Antonio Rosales

Septiembre, 5. Accion de Ures, ganada por Angel Martinez a los mismos i toma de la misma ciudad.

Septiembre, 14. Desocupacion de Guaymas por la fuerza francesa, por orden de Bazaine, para comenzar a concentrar sus tropas i principiar la evacuacion de México.

Septiembre, 16. Maximiliano pronunció un discurso en la fiesta del Grito de Independencia, en el qué dijo: “No es en momentos arduos cuando abandona un verdadero hapsburgo su puesto.”

Septiembre, 16. Carlota celebró en Miramar la misma fiesta de Independencia con izar en el frontis del castiilo el pabellon mexicano, cañonazos, música e iluminaciones del mismo frontis i del jardin en la noche con forolitos venecianos (1).

Septiembre, 16. Carta de Berthelin, del Sur de Jalisco, al general Ignacio Gutierrez, comandante de Guadalajara, en la qué le decia: “Todo hombre que se trae y que se reconoce que forma parte de las gavillas, es fusilado inmediatamente. Ya he hecho pasar por las armas á cuarenta y dos de estos.”

Septiembre, 18. Friand i D' Osmont renunciaron sus carteras por apremio de Bazaine, quien les hizo presente que se-

(1) En su camino de Francia a Miramar por Milan, Venecia i Padua, un dia dió i tomó en que un italiano que tocaba un organillo era el general mexicano Paulin o Lamadrid, i aunque los Señores que la acompañaban (conteniendo la risa) le dijeron que no era así, ella no se convenció.

1866 gun la ordenanza militar sus empleos de Ministros eran incompatibles con los que tenían en el ejército frances. Fueron nombrados Ministro de Hacienda Joaquin Torres Larraínzar i de Guerra el general Ramon Tavera.

Septiembre, 20. Fuga de Porfirio Diaz. El Sr. Vigil en "México á través de los Siglos," pag. 724, dice: "Por último el 20 de septiembre en la noche pudo realizar su evasión (Porfirio Diaz) escalando, por medio de una cuerda que le arrojaron sus amigos, la tapia del cuartel en que se hallaba. Al salir, dejó caer dos cartas, una dirigida á un oficial francesen que le daba las gracias por su conducta caballerosa, y la otra al Conde de Thum, recordando el haberle manifestado su intención de escaparse y desafiándole para el campo de batalla. Una vez en la calle, montó en el caballo que se le tenía prevenido y se alejó precipitadamente de la ciudad, con un solo compañero, tomando por veredas extraviadas el Sur de Puebla... Pronto se hizo sentir la presencia de Diaz entre los republicanos."

El General Santibañez en su obra cit., tomo 2.º, págs. 277 i sigs., dice: "No estuvo exenta de peligros la salida del General Diaz de su prision en la Compañia: aislado, sin comunicarse mas que con un fiel i leal soldado, el ardiente republicano i ciego partidario suyo Julian Martinez, no tenia quien lo alentara en su empresa, ni le indicara siquiera la manera de ponerse en salvo. Julian Martinez hubiera dado la vida por su General; pero no era capaz de hacerle alguna indicacion favorable, porque su rudeza no se lo permitia."

"Martinez, sin embargo, fué un angel tutelar del insigne cautivo: su lealtad á toda prueba, la utilizó el General Diaz para obtener y dar noticias al campo liberal; aquel servidor tan sincero sabia que su vida estaba en peligro, si por desgracia caia en poder de los vigilantes alguno de los papeles de que era conductor, falta que no se le hubiera perdonado, por tratarse del alto personaje á quien prestaba tan valioso auxilio. Martinez, sin embargo, jamas se rehusó á servir de correo en circunstancias tan difíciles."

"Mientras la guardia del General Diaz estuvo encomendada al caballeroso Schismandia, el peligro no era tan grave, por que este Jefe tuvo al prisionero tales consideraciones, que el referido General, por recíproca caballerosidad, no qui-

so ponerse en salvo, á fin de no comprometer á un Jefe distinguido."

"Pero el peligro para Martinez llegó á hacerse gravísimo, cuando el Conde de Thum estuvo encargado de la prision: entonces se registraba al fiel servidor á la entrada y á la salida, se le dirigian preguntas capciosas para ver si se lograba sorprender algun secreto del General: Martinez guardaba una reserva tan absoluta, que el Conde de Thum nunca pudo sospechar nada de lo que Martinez sabia: aquel indio noble y generoso era una estatua viviente cuando se le interrogaba, al grado de haber merecido el desprecio del Conde, por el aspecto de idiotismo que Martinez sabia dar á su actitud cuando estaba frente á su interrogador: increíble parecia á este que bajo el burdo vestido de Martinez latiera el corazon de un hombre, noble por sus sentimientos, grande por sus servicios."

"Martinez no debe vivir ignorado de sus conciudadanos; fué un héroe de origen humildísimo; fué un patriota de colosales proporciones" (1).

"Sobre la manera de evadirse el General Diaz de su prision yo no tengo datos; pero para no dejar incompleta esta parte de mi Reseña de un suceso tan importante, copio de la "Historia Militar del General Porfirio Diaz" (Escudero, pag. 91) lo que sigue: "Los que conocen la Compañia de Puebla, donde estaba preso el caudillo republicano, se asombrarán de cómo este intentó aquella fuga que pareceria imposible por la altura de los muros del antiguo convento de los Jesuitas y por estar el edificio convertido en cuartel, cubierto con centinelas por todas partes."

"Los preparativos hechos por el prisionero, consistian tan solo en una cuerda larga y perfectamente enrollada, y un puñal que con mil dificultades pudo proporcionarse. En las sombras de la noche salió de la celda que le servia de calabozo, llevando la cuerda que debia servirle para su evasión; y aprovechando el momento en que el centinela le daba la espalda en una de sus vueltas, se deslizó por la pared del claustro, llegó á una azotehuela, y trepó despues de esfuer-

(1) El Sr. Santibañez presenta el retrato de Julian Martinez, *Justus honor!*, i su narracion es mui interesante, entre otros capítulos, porque retrata el caracter de la raza india.

1866 zos supremos, al techo de una pequeña cocina que allí había. Después, allí lanzó un extremo de la cuerda, logrando al fin engancharla en una pilastra de la bóveda de la iglesia, y ascendió por ella sintiendo el vértigo del vacío; pero llegó al fin á la altura."

"Entonces comenzó á arrastrarse por las bóvedas para que no distinguieran su silueta los centinelas apostados en el techo del convento, que quedaba á sus pies. Al fin, por uno de los ángulos de la iglesia que caía á una calle situada á la espalda del templo, se descolgó en el vacío y oscilando y jugando la vida, cayó al fin á una casa, donde pudo salir á la calle."

"La evasión estaba realizada sin que el General Diaz hubiera perdido ni por un momento la tranquilidad de su espíritu; y prueba de ello es, que en la punta inferior de la cuerda por donde consumó la fuga, dejó atadas dos cartas, una para el Conde Thum reprochándole su mal comportamiento, y otra para Schismandia dándole las gracias por las atenciones que le mereció."

Septiembre, 20. Aprehension de 16 jefes imperialistas i muerte de Almada. Dice Zamacois en el tomo cit., pag. 552: "Los generales imperialistas D. Refugio Tánori y D. Domingo Molina, el coronel D. José M.^o Tranquilino Almada y otros varios jefes y oficiales, de los que habian sido derrotados en la accion de Guadalupe que se habian retirado á Guaymas, se embarcaron en una goleta mercante y se dirigieron hácia la Baja California, antes de que entrasen en la poblacion las fuerzas republicanas. Inmediatamente mandó el general republicano D. Angel Martinez que saliese en persecucion de ellos, en un buque armado de guerra de mayor porte y mas ligero, el teniente coronel D. Próspero Salazar, con la fuerza necesaria. Siguiendo el rumbo que los fugitivos habian llevado, logró alcanzarles en la tarde del veinte y aprehender á todos. Aunque nadie opuso resistencia y por lo mismo, no habia necesidad de hacer fuego sobre ellos, el capitan D. Abato Avilés, en el momento de aprehenderlos disparó un pistoletazo sobre D. José M.^o Tranquilino Almada, privándole de la vida."

El general Santibañez en el tomo 2.^o cit., pags. 217 i sigs. presenta muchas órdenes del gobierno frances para la rea-

prehension de Porfirio Diaz; como ejemplo i en unos Anales 1866 bastan las dos siguientes.

Septiembre, 21. "Circular.—El prisionero de guerra, Jefe de los disidentes D. Porfirio Diaz, huyó esta noche de la prision. Sírvase V. S. ordenar la mas eficaz vigilancia para lograr su reaprehension. Puebla, Septiembre 21 de 1866.—El General Comandante de la 2.^a Division Territorial Militar.—*Thum General.*—A los Sres. Prefectos Políticos."

"Acatzingo, Septiembre 21 de 1866.—El Sr. Secretario de la Prefectura Política del Departamento, por parte telegráfico recibido hoy me dice lo que copio.—El Comandante Superior ofrece mil pesos por la reaprehension del General Porfirio Diaz, que se ha fugado hoy de esta ciudad, por lo que de orden superior prevengo á Ud. proceda á la reaprehension por medio de los agentes de esa oficina, y que lo avise al Sr. Comandante Carrasco con el mismo objeto.—Y lo trascibo á Ud. para su conocimiento, y que dé aviso al Sr. Carrasco, protestándole con tal motivo mi consideracion y respeto.—El Alcalde municipal.—J. de J. Machorro."

Septiembre, 21. Santibañez en el tomo cit., pag. 280, dice: "Visoso con 150 caballos y Flon con 200 se movieron por orden directa de Bazaine en persecucion del general Diaz."

Septiembre, 21. Santibañez en la misma pag. 280 dice: "Al amanecer del 21 de Septiembre, el General Diaz, solo, marchaba rápidamente para Coyula, donde lo aguardaba Bernardino Garcia con una fuerza insignificante de catorce hombres. . . Al siguiente dia, con ese grupo sorprendió y desarmó la guarnicion de Tehuitzingo, reunió cuarenta hombres y marchó á Piaxtla, donde derrotó á un escuadron, que de Acatlan marchaba á su encuentro, quitándole todas sus armas y sus caballos."

Septiembre, 25. Fusilamiento en Guaymas de los 25 prisioneros hechos en el mismo puerto el dia 20, de los que el principal fué Refugio Tánori (1).

(1) Zamacois dice: "D. Refugio Tánori murió con la serenidad y valor que habia demostrado en los campos de batalla. Era indio de raza pura, de extraordinario valor y ardientemente adicto á la causa imperialista. Jefe de los indios ópatas, se habia hecho á la cabeza de ellos contra los republicanos, y su fidelidad hácia el gobierno imperial fué no menos inquebrantable que la del general D. Tomas Mejia. No obstante ser un hombre sumamente serio y escaso de palabras, al llegar al sitio de la ejecucion dirigió al público la palabra, diciendo con voz fuerte y animada: Voy á mo-

1866 Septiembre, 27. Visita oficial de Carlota al Papa, en la que las primeras palabras que le dijo fueron estas: "Estoy envenenada, ahí fuera estan los que me han envenenado por orden de Napoleon." La visita duró una hora i toda la conversacion fué sobre el tema del envenenamiento, el Papa tratando de disuadir suavemente i consolar a la infortunada Emperatriz de México, i ella insistiendo en lo mismo.

Septiembre, 28. Dice Zamacois: "D. Joaquin Velazquez de Leon, embajador de México en Roma, habia quedado en cama, algo indispuerto, y habiéndole enviado á llamar cuatro veces la Emperatriz, como en todas se le respondiera que estaba en cama, quiso que le llevasen en el lecho á su presencia. Como esto no era posible, quiso saber lo que tenia y dió á entender que lo creía envenenado."

Septiembre, 29. Visita del Papa a Carlota, acompañado por su secretario el Cardenal Antonelli. Duró lo mismo que la del dia 27 i la conversacion fué sobre lo mismo.

Septiembre, 30. Maximiliano recibió la noticia del mal éxito que habian tenido las conferencias entre Carlota y Napoleon III, noticia que le causó una grande inquietud; pero no quiso comunicarla mas que a los que formaban su gabinete par-

rir por defender la causa del Imperio, que engendra la regeneracion social de mi patria, su Independencia, su honor. Muero, pues, satisfecho, por haber cumplido con mis deberes de mejicano. Viva el Emperador! la descarga ahogó la voz de Tánori y su cuerpo cayó en tierra sin vida.

"Con la posesion del puerto de Guaymas, los republicanos quedaron sin contrarios á quienes combatir en Sonora, á excepcion de algunas partidas de indios yaquis que, habiendo quedado sin elementos de guerra, tendrian que sucumbir fácilmente.— Muchos de los súbditos franceses que se habian establecido en diversas poblaciones de Sonora (por la riqueza de aquella tierra i con esperanzas de anexion) perecieron; otros lograron salvarse despues de mil peligros i penalidades. El periódico frances *L'Estafette* que se publicaba en la capital de Méjico, decia: "Algunos franceses que pudieron escaparse de la matanza de Sonora, empiezan á llegar á esta capital. Son pocos, porque los que no perecieron se refugiaron en San Francisco, en la Baja California y en Tepic.— Los dos eclesiásticos franceses que se habian establecido en Sonora, el Sr. Delmas y el Sr. Delvaux, pudieron salvarse, el primero tuvo tiempo de llegar á Guaymas, donde se embarcó para San Francisco; el segundo logró evadirse de Ures durante la matanza; casi desnudo anduvo á pié sesenta leguas caminando dia y noche, evitando los puntos habitados, y privado de todo alimento; llegó á Guaymas en un estado lastimoso y se embarcó en un transporte.— Algunos de nuestros compatriotas se encuentran en una situacion mas deplorable todavía: de este número es la Señora viuda Monik, que ha llegado últimamente á Méjico en el convoy de carros en que han venido los franceses. La Señora Monik vivia en Hermosillo, donde vió degollar á su marido y á uno de sus hijos: arruinada, herida en sus mas caras afecciones, perseguida por la imagen aterradora de la sangrienta escena que pasó á su vista, y en la cual se escapó milagrosamente de morir, esta pobre mujer se encuentra en estado de compasion."

ticular, encargándoles la reserva, por que temió que dicha 1866 noticia produjera una gran desmoralizacion en el partido conservador i aumentara la fuerza moral de los republicanos. Esperó sin embargo, que las conferencias de Carlota con el Papa sobre los asuntos de la Iglesia tendrian un éxito favorable, el cual reanimaria al partido conservador (1).

Octubre 1º Santibañez, en la pag. 280 antes citada, dice: "El General Diaz tuvo la gloria el 1º de octubre de 1866, de derrotar completamente á Visoso haciéndole cuarenta muertos y ciento y tantos prisioneros, y quitándole armas y tres mil pesos en efectivo, primer fondo que contaba en sus arcas."

Octubre, 1º Dice Zamacois: "En la mañana del 1º de Octubre el médico notó en la Soberana varias cosas que, unidas á las que habian pasado, le hicieron comprender que su razon no estaba sana; y al vér que se disponia á salir, le impidió, como médico, que abandonase su habitacion. La Emperatriz, sin hacer caso de su orden, le cogió de un brazo, y haciéndole á un lado para pasar, marchó al Vaticano con una camarista suya y con un chambelan llamado Datti, que el Papa habia puesto á sus órdenes. . . Dominada por la aterradora idea de que

(1) Es indudable que las conferencias del Santo Padre con Carlota habrian tenido un éxito favorable, hallándose Maximiliano, como estaba dispuesto, á derogar las leyes sobre los bienes del clero i demas llamadas de *Reforma*; pero tambien es seguro que los republicanos, que ya a aquella fecha eran poderosos i ocupaban una gran parte de la nacion mexicana, no habrian cesado en su guerra universal i en sus avances hasta dar fin al Imperio: máxime retirándose del país las fuerzas francesas.

Los republicanos estaban poseidos del furor de la guerra i parecian escuchar esta palabra de Emilio Zola: "La guerra es inevitable. . . La guerra es la vida misma. Nada existe en la naturaleza, nada nace, nada crece, nada se multiplica que no sea por medio de un combate. Para que el mundo viva es necesario comer y ser comido." Este pensamiento alude el fenómeno evolutivo que se observa en toda la naturaleza, que para que vivan unos seres se necesita la destruccion de otros: para que viva la araña se necesita la muerte del mosquito, para que viva el gato se necesita la muerte del raton, para que vivan unas aves se necesita la muerte de otras; los microbios no viven sino comiéndose a los mas pequeños, para que viva el hombre se necesita la muerte de muchos cuadrúpedos, aves y peces. Un cementerio está cubierto por un bosque de naranjos, cuyas sabrosas pomos vienen de las partículas desprendidas de los cáveres, cuya vida viene de la muerte. Las pomos se destruyen á su vez en nuestro estómago para darnos la vida. Morimos: nuestra alma se vá á una región inmortal i nuestro cuerpo se convierte en gases, los gases en nubes, las nubes en agua que fertiliza la tierra, el agua i la tierra en espigas, las espigas en alimentos humanos, los alimentos humanos en gárganes de nuevos hombres etc. etc. Newton fué el resultado de muchas patatas i Juárez de muchos jaltomates. Pero recojamos velas por que de lo contrario, há peligro de que una fecha cronológica se convierta en una disertación. Concluye Zola: "Una nacion desde el momento en que se desarma, muera. Empero, necesidades imperiosas, absolutas, son las únicas que pueden arrojar á una nacion sobre otra."

1866 la querian envenenar por orden de Napoleon, se quedó todo el día en el Vaticano, sin querer separarse del Papa, única persona que le inspiraba completa confianza, comiendo en su mismo plato (1) . . . Como la noche se aproximaba, y manifestó la infeliz que deseaba pasarla allí, pues temía que en la fonda la envenenasen, el Santo Padre, para evitar el escándalo que causaría si se condescendía con aquella pretencion, se valió de las palabras mas eficaces y persuasivas, haciéndola ver que le convenia volver á la fonda en que habitaba y diciéndola que su mismo médico (*del Papa*) le acompañaría. La Emperatriz . . . manifestó que estaba dispuesta á volver á la fonda . . . acompañada del médico de Su Santidad, si se hacia que saliesen de la fonda sus envenenadores el Conde del Valle, el Dr. Bokluschlabech médico de ella, y la Señora Kuchachevich, se les juzgaba inmediatamente y se les decapitaba." Se le contestó que todo se haria al pie de la letra i ella se fué al magnífico hotel en que habitaba; pero a poco rato se volvió a salir con una de sus camaristas, se fué al Vaticano i dijo a Monseñor Borromeo, Obispo i gran chambelan del Santo Padre, que iba a pasar la noche en el Vaticano junto al Papa. Dice Zamacois: "Monseñor Borromeo le hizo con suma afabilidad todas las reflexiones que juzgó mas oportunas para persuadirla, sin exaltarla, de la imposibilidad de acceder á sus peticiones, ofreciéndole darle una habitacion debajo de la del Santo Padre, donde tendria toda la seguridad y comodidades que le correspondian. Despues de una lijera discusion en que Monseñor Borromeo usó de frases las mas dulces y persuasivas, la Emperatriz consintió en admitir la habitacion que se le ofrecia. Monseñor Borromeo se dirgió á dar las órdenes necesarias para el arreglo de la pieza de la Emperatriz y otra contigua para la camarista. La demente Soberana salió tras él, y ordenó que se le enseñaran las habitaciones que se le destinaban. Inmediatamente se accedió á su deseo. La Emperatriz las vió y dijo á Monseñor Borromeo que saliese. En el momento que este obedeció, la Emperatriz se encerró por dentro sin dar tiempo ni á que llevasen una cama. La camarista quedó en la pieza contigua."

(1) Todo Papa come solo i la Historia de la Iglesia no recuerda un caso semejante. Carlota comia con tenedor i cuchillo.

Octubre, 2. Dice Zamacois: "A las seis de la mañana del 1866 siguiente día salió la desgraciada Emperatriz del cuarto en que se habia encerrado, despertó á su camarista, que no llegó á desnudarse para poder acudir inmediatamente si la llamaba su Señora, y subió á la capilla del Papa, donde esperó que diesen las siete, hora en que dice Misa Su Santidad. En cuanto terminó la Misa, el chambelan Datti, obsequiando los deseos de la Emperatriz, la condujo á la cúpula de San Pedro, al museo del Vaticano y á todos los sitios que la egregia demente manifestó voluntad de ver."

Octubre, 3. Accion de Miahuatlan. Tavo lugar cerca de esta villa del Estado de Oaxaca, i fué ganada por Porfirio Diaz i sus subalternos el general Ramos y el Coronel Manuel Gonzalez con 700 hombres, al General Oronoz i su subalterno el Coronel frances Testard, a la cabeza de cosa de 3000 hombres, de los que la mayoría era de mexicanos i la minoria era de franceses i húngaros. Bancroft en su Vida de Porfirio Diaz, capítulo 18, dice: "Solo la caballeria se escapó con poca pérdida bajo Oronoz, dejando la artilleria y los bagages para realizar el triunfo del vencedor. Entre los muertos habia 40 franceses, *incluso su Coronel*, y los prisioneros comprendian 18 oficiales franceses y 22 (*oficiales*) mexicanos, de los cuales los últimos, bajo el edicto estricto de Juarez, debian expiar con sus vidas el error de haber sido traidores a su patria; pero se hizo efectivo solo en los desertores que se habian pasado á Bazaine durante el sitio de Oaxaca. Este día era el aniversario del decreto sangriento de Maximiliano, y tal fué la represalia con que lo celebraron los patriotas del Sur. Ofrenda vengadora al espíritu de Arteaga.—Dedicáronse algunos días á la reorganizacion de las fuerzas, en las que se incorporó la mayor parte de la oficialidad y tropa hecha prisionera."

Octubre, 10. Carlota llegó a Miramar conducida por su hermano el Conde de Flandes, quien luego la puso incomunicada.

Octubre, 18. El Sr. Vigil en "México á través de los Siglos," pág. 780 dice: "El 18 de Octubre, día señalado para una gran comida, se celebró consejo de ministros presidido por el mismo archiduque, quien se dirigió luego á su gabinete."

1866 Estando allí, llegaron dos despachos telegráficos, el uno del conde de Bombelles, fechado en Miramar, y el otro de Roma, dirigido por el exministro Castillo, conteniendo la noticia de la enfermedad de la archiduquesa. Herzfeld, dominando su emoción, aparentó no comprender bien el sentido de los despachos y manifestó que lo único que de ellos se desprendía era que alguien estaba enfermo en Miramar, y que probablemente se trataba de una dama de la Emperatriz: poco satisfecho, sin embargo, Maximiliano, hizo llamar al doctor Basch que se había retirado á su cuarto, y una vez presente le dijo llorando: "¿Conoce V. al doctor Riedel de Viena?" "Apenas oí este nombre, dice Basch, comprendí todo. Herzfeld había dicho la verdad, y aunque yo hubiera querido mantener en la duda al Emperador, no podía mentir. "Es director del hospital de locos." me vi forzado á responder. Este triste anuncio dió ocasion directa al desarrollo de la crisis, que estaba próxima y apresuró la catástrofe. La última esperanza del Emperador se desvanecía, se veía abandonado de la fortuna y agoviado por el dolor. Indiferente á todo lo que pudiera acontecer, no podía encontrar consuelo sino en la idea de abandonar aquella tierra desgraciada y de reunirse á su infeliz consorte" (1). Continúa el Sr. Vigil. "El mismo día publicaba el periódico oficial la noticia en los siguientes términos: "Última hora. Tenemos el sentimiento de anunciar que el buque de guerra francés *Adonis* trae el cablegrama trasatlántico, comunicando la triste noticia de que nuestra augusta Emperatriz enfermó el día 4 del corriente en Roma y fué conducida inmediatamente á Miramar. Parece que el mal tiene el caracter de una fiebre cerebral muy grave. Esta nueva ha conmovido profundamente al Emperador." Grande fué la impresión que produjo aquella noticia. El clero se apresuró á hacer rogativas públicas en las iglesias, pidiendo por el restablecimiento de la desgraciada princesa, y el ministerio dirigió el 19 una carta á Maximiliano, en la cual manifestaba la parte que tomaba en su justo dolor."

(1) "Los últimos diez meses del Imperio de México." En la misma obra refiere Basch que la comida fué en el magnífico palacio de Chapultepec, que Maximiliano en su gabinete del mismo palacio recibió los funestos telegramas, i que a la caída de la tarde del mismo día, paseando en el terrado de Chapultepec con el mismo Basch, con Herzfeld i con Bilmetz, conferenció con ellos sobre su proyecto de abdicar i les encargó que no lo dijeran ni a Fischer.

Octubre, 18. BATALLA DE LA CARBONERA. Fué 1866 ganada por Porfirio Diaz i sus subalternos el General Luis P. Figueroa, los Coroneles Felix Diaz, Manuel Gonzalez (despues Presidente de la República) i Fidencio Hernandez, el Teniente Coronel José Guillermo Carbó y el comandante Carlos Pacheco (despues Ministro de Fomento), a un jefe austriaco, a la cabeza de 1,500 hombres, de los que casi todos eran austriacos, polacos i húngaros, i una pequeña minoria mexicanos.

El día 16 del mismo octubre, a los once días de estar el general Diaz sitiando a Oaxaca, i cuando iba a dar un asalto, recibió la noticia de que se acercaba un ejército de 1,500 hombres, mandados de México a reforzar el de Oronoz, defensor de Oaxaca (1), i esto hizo al General republicano ponerse a meditar. Si esperaba que dichos 1,500 hombres llegaran a la ciudad de Oaxaca, el sitio se iba a prolongar muchísimo con todas sus desastrosas consecuencias, de doble número de víctimas, destruccion de muchísimos edificios etc.; i si abandonaba el sitio por ir a pelear con dichos 1,500 hombres, Oronoz destruiria las trincheras i otros elementos de guerra, i se perderia todo lo ganado hasta aquel día. Tuvo, sin embargo, que elejir este segundo extremo como el menor de los males. Todo el día 16 estuvo el General Diaz atacando la plaza, i a la caída de la tarde arreció el ataque para hacer creer a Oronoz i a su ejército que tenia el propósito de no abandonar el sitio, i así lo creyeron. El mismo día mandó un correo violento al General Figueroa, que estaba en una poblacion no muy lejana, ordenándole que a la cabeza de sus fuerzas fuera a marchas forzadas a unírsele en el camino que iba a emprender. Al anochecer, el día 16 hizo Diaz encender hogueras en su campamento, para hacer creer a los defensores de la plaza que los sitiadores estarian allí toda la noche, i así lo creyeron. Mas luego que encendió las hogueras, se dirigió con todo su ejército a encontrar a los 1,500 hombres. El día 17 se le unió el General Figueroa con su tropa en San Juan del Estado; el día 18 encontró al enemigo en las lomas de la Carbonera, i el mismo día, de las doce

(1) De quien dice el Sr. Santibañez: "Ornoz que entre los desleales á la patria, ha conservado hasta el día la dignidad suficiente para no pedir un asiento en el banquete del triunfo." (Reseña, tomo cit., pag. 368).

1866 del día a las cinco de la tarde, fué la famosa accion en dichas lomas situadas entre Nochixtlan i San Francisco Huitzo (1)

El ejército del General Diaz se componia de 3,602 hombres (2). La victoria fué completa. Cayeron en poder del vencedor, segun el parte dado por él mismo al Ministro de la Guerra "cuatro piezas rayadas de montaña, mas de 600 carabinas i un buen surtido de ambas armas," i 381 prisioneros, casi todos austriacos, polacos i húngaros, entre ellos 7 oficiales (3). El jefe extranjero tuvo 161 muertos, entre ellos 6 oficiales i 42 heridos [4]. El General Diaz tuvo 65 muertos, 113 heridos i 27 dispersos (5). Bancroft añade: "La caballeria escapó y á las cinco los vencedores hicieron alto para juntar los despojos, recibir los elogios de su jefe y presenciar el castigo ejemplar de cuatro soldados (*prisioneros*) que habian faltado a su deber." Los prisioneros extranjeros, como los que lo habian sido en la accion de Miahuatlan el 3 del mismo mes, militaron bajo la bandera de Porfirio Diaz desde entonces hasta las vísperas de la ocupacion de México por el mismo General Diaz el día 21 de Junio de 1867.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA

La batalla de la Carbonera fué tal, que no dudo romper por algunos momentos el estrecho círculo de brevedad a que me sujeta la índole de unos *Anales*, para ponderarla i celebrarla; i en esto sigo la doctrina de César Cantú en su Discurso sobre la Historia Moderna: que el historiador no debe, so pretexto de fria imparcialidad, dejar de celebrar los grandes hechos, con la justicia del razonamiento, con la esplendidez de la imaginacion i con la vehemencia i entusiasmo

(1) Despues de estudiar detenidamente el hecho, lo único que he podido sacar en limpia sobre la situacion geográfica de la Carbonera, es que está entre Nochistlan i San Francisco Huitzo, por que así lo indica el Sr. Santibañez en la obra citada, tomo 2.º pág. 378. Todos los historiadores dicen que la accion fué en las lomas de la Carbonera; pero ninguno, ni el Sr. Santibañez que escribió *ex professo* sobre la materia, i llevó su diligencia hasta presentar un plano de la batalla, expresa a qué hacienda de campo, pueblo ó municipio pertenece la Carbonera, ni cuantos kilómetros ó leguas dista de la ciudad de Oaxaca. ¡ cosa mas notable!, ningun historiador dice quien era el jefe de los 1,500 hombres.

(2) Santibañez, tomo 2.º citado; pags. 377 i siguientes.

(3) Parte del General Diaz, presentado por Santibañez en el tomo 2.º cit., pag. 381.

(4) Parte citado.

(5) Parte cit. presentado por Santibañez, en el tomo 2.º cit., pag. 388.

de las buenas pasiones. Fué una hazaña tan notable, que 1866 aunque no me atrevo a afirmar que ha sido la mas gloriosa de Porfirio Diaz, sí aseguro que es la que siempre me ha causado mas placer i admiracion. Por esto en mi gabinete de estudio tengo un retrato (pintura al oleo) del General Diaz en su caballo *pinto*, con su vestido de *charro*, pistola en mano, el caballo en actitud de piafar a la vista de un cañon i otras armas, i tal como se hallaba el caudillo en la accion de la Carbonera. I por el mismo motivo he celebrado con especialidad esta accion en varios de mis escritos.

Porque el retrato de Porfirio Diaz en esa batalla, me parece encontrarlo en una de las Oraciones clásicas de Ciceron, a saber, en al Oracion en defensa de la Ley Manilia, donde exige cuatro condiciones en un militar para que sea un gran General: pericia militar, valor, autoridad i fortuna (1). Luego, explicando la pericia militar, dice que la constituyen cuatro dotes, que son la prudencia en los planes, el trabajo en el negocio, la sagacidad en los medios i la celeridad en llevar a cabo una empresa. Despues, explicando la fortuna, dice: "Por que no tiene duda que algunos grandes hombres han tenido cierta fortuna concedida por el cielo para la grandeza de alma i la gloria, i para ejecutar grandes cosas" [2].

Habeis visto, Señores lectores, todas as condiciones exigidas por Ciceron en un guerrero, cumplidas en el General Diaz en una de tantas de sus hazañas, a saber en su evasion de la prision en Puebla. Habeis visto la grande autoridad o influencia ejercida por él sobre el ánimo de su sirviente i confidente el soldado raso Julian Martinez, quien no dudó arriesgar su vida, con la confianza ciega en que su General saldria avenge en su empresa: *auctoritatem*. Diaz se preparó con una larga cuerda i un puñal, i eligió el lugar menos difícil para el escalamiento i las tinieblas de la noche: he aqui la prudencia, el fino tacto en el plan: *consilium in providendo*. "Aprovechando el momento en que el centinela le daba la espalda

(1) *Ego enim sic existimo, in summo imperatore quatuor has res inesse oportere, scientiam rei militaris, virtutem, auctoritatem, felicitatem.*

(2) *Fuit enim profecto quibusdam summis viris, quaedam ad amplitudinem, et gloriam, et ad res magnas bene gerendas, divinitus adjuncta fortuna.*

Una prueba clara i breve de la fortuna del General Diaz, es que despues de tantos azares en su larga vida militar i política, vive.

1866 en una de sus vueltas, se deslizó por la pared del claustro, lanzó un extremo de la cuerda, logrando al fin engancharla en una pilastra de la bóveda, y se arrastró por las bóvedas para que no distinguieran su silueta los centinelas apostados en el techo del convento: he aquí la sagacidad en los medios: *industria in agendo*. Trepó despues de esfuerzos supremos el techo, ascendió por la cuerda, sintiendo el vértigo del vacío, y se descolgó en el vacío, vacilando y jugando la vida: he aquí el trabajo en el negocio: *labor in negotio*. He aquí también el valor en los peligros: *fortitudo in periculis*. "Al amanecer del 21 de Septiembre, el General Diaz, solo, marchaba rápidamente para Coyula:" he aquí la celeridad en concluir la empresa: *celeritas in conficiendo*. El centinela no advirtió que el General Diaz se salió de la celda, ningun soldado encontró al preso cuando estaba practicando el escalamiento, no fué observado por los centinelas que estaban en las azoteas, no llegó a toser, a pesar de los tormentos que sufrían sus pulmones con las trabajosísimas maniobras, en la casa donde se descolgó no había ningun afrancesado, i en fin, no fué descubierto al salir de Puebla ni en los alrededores: he aquí la fortuna: *felicitatem*.

Veamos ahora las dotes del guerrero ciceroniano en la acción de la Carbonera.

1.ª *Pericia Militar*. Prudencia en el plan. Habeis visto el que formó el General Diaz al pie de los muros de Oaxaca: *concilium in providendo*. Sagacidad en los medios. Habeis visto como combinó dos casos bien difíciles: separarse del sitio de Oaxaca, i hacer creer a Oronoz que permanecía sitiando a Oaxaca: *industria in agendo*. Trabajo en el negocio: largos dias i largas noches de marchas forzadas, al sol, al viento, al frío, a la lluvia, mal vestido, tomando un vil alimento al trote del caballo, sin dormir, sin descanso ni placer de ninguna especie: *labor in negotio*. I en fin, la celeridad en llevar a cabo la empresa; la celeridad con que caminó de Oaxaca a la Carbonera: *celeritas in conficiendo*.

2.ª *Valor: virtutem*. La prision en Puebla habria reducido a la tranquilidad de la vida privada, i la aproximacion de un ejército de soldados afamados en las sangrientas lides de Europa, habria hecho huir a otro que no hubiera sido Porfirio Diaz. Este fué a encontrar al ejército extranjero con dis-

tola en mano. Las almas viles huyen de los peligros, apellidando amor a la paz, evitar disturbios en la sociedad, sensatez i con otros nombres especiosos, que en la realidad no significan mas que riquezas i comodidades de la vida, egoismo. Al contrario, como con los golpes se tiembla el acero, a los hombres de grande alma los reveses de la fortuna, los inminentes peligros de la vida, antes los excitan i los hacen mas denodados i valientes. Los colchones de pluma, las cajas de fierro i lo que el comun de los pobres humanos apetecemos i llamamos una muerte tranquila, no se hicieron para los Hidalgos, los Morelos i los Zaragozas.

3.ª Vengamos a la tercera condicion ciceroniana de un guerrero, que es la autoridad: *auctoritatem*. Esta cualidad consiste en el predominio, en la influencia avasalladora de un jefe sobre sus soldados, en la influencia avasalladora de un jefe sobre sus soldados, en virtud de la fé ciega i grandísimo amor i adhesion que ellos le profesan, yendo con prontitud i alegría a donde quiera llevarlos, ejecutando cuanto les mandáre, sin vacilar ni ponerle objeciones, por mas difícil que parezca la empresa, i dando su vida por la vida de él. Ahora bien, todo esto han hecho los soldados de Porfirio Diaz. El mismo nos lo ha dicho, en ocasion solemne, i aun que no lo hubiera dicho, lo dice la historia. Asi, estando sitiando a Oaxaca i ya mui avanzado el sitio, el General Diaz ha dicho a sus soldados: "Abandonen el sitio," i al punto lo han abandonado. Les ha dicho: "Vamos a marchas forzadas a encontrar a un poderoso enemigo," i han ido, han peleado con gran valor, i una muchedumbre de ellos han dado su vida en la Carbonera por su patria i por su jefe.

El dia 5 de diciembre próximo pasado, según refieren los periódicos, se ha celebrado una fiesta en el Colegio Militar de Chapultepec, para la distribución de premios a los alumnos, i en el banquete que siguió a dicha distribución, el Sr. Presidente Diaz ha pronunciado un brindis, en el que dijo entre otras cosas, recordando sus antiguas campañas: "No me referiré á nada concretamente, pero sí debo decir que me he hallado en compromisos tales, que llegué á perder toda esperanza de conservar la existencia, y sin embargo, he podido salir de ellos, porque los soldados que militaban conmigo me amaban, y estaban dispuestos á dar su vida por mi vida.—¿Qué habia yo hecho para obtener aquel sacrificio ge-

1866 neroso, abnegado, aquel sacrificio voluptuoso de derramar su sangre por mi? Era solamente esto: todos abrigaban la convicción de que yo no les había estafado su haber." "El Imparcial" añade que "el Sr. Presidente fué interrumpido por una salva nutrida y entusiasta de aplausos."

El pensamiento capital de ese brindis, expresado con esta frase: "no les había estafado su haber," tiene a primera vista un aspecto feo, el de la milicia mercenaria, que al fin del siglo XIX no tiene simpatías en ningún hombre ilustrado i patriota; pero meditándolo, entraña una verdad tan grande como un templo. En esta parte mi juicio no vale nada, por que yo soi un clérigo que nunca ha militado; mas el que las sabe las tañe; el General Diaz lo ha dicho, i su juicio vale mucho i muchísimo en materias de guerra. A pesar de mi completa incompetencia en tales materias, voi a emitir mi opinion, dejando a los militares experimentados que juzguen si digo bien o mal.

Es verdad que lo principal que ha de tener un militar aunque sea un soldado raso, para pelear con valor i constancia, es el fin, el espíritu: militar por la patria, por una causa que estime justa i grande, por una causa que le sea mui simpática; i los grandes guerreros militan principalmente por ejecutar hazañas de valor, por la gloria, por la inmortalidad; pero descendiendo de las regiones especulativas del patriotismo, de la gloria i de la inmortalidad, de las regiones de la imaginación i la razon, al mundo de las realidades materiales, que aunque tales i tan pobres, son necesarias, me parece que ademas del patriotismo hai necesidad de comer.

Nunca he militado, como digo, mas esto es bien claro. Don Quijote estaba dias i noches sin comer ni dormir i por lo mismo si se trata de batallas como las de Don Quijote, está bien que el jefe no tenga en cuenta para nada el haber del soldado; pero tratándose de soldados que esten en su juicio i que sean hombres de carne i hueso, presentaré los ejemplos siguientes. En una marcha forzada, muchos soldados, despues de muchas horas de no tomar alimento, no tienen fuerza en las piernas, ya no pueden caminar i se sientan en medio del camino. El jefe les dice: "¡Qué es eso! ¡Qué tienen VV.!" i ellos responden *Patriotismo*. — "¡Pues . . . qué haremos con estos que tienen patriotismo!", i un soldado raso

le da este consejo: "Mi General, deles un jarro de atole." 1866 Otros soldados se roban las gallinas, la ropa i cuanto encuentran en un rancho, por que ya no pueden aguantar el patriotismo. Una mujer sale a reclamar lo robado, i se roban tambien a la mujer para que les haga las tortillas. Se me figura que si un jefe trai a sus soldados por montes i valles, pasando mil trabajos i muertos de hambre, a la primera oportunidad los soldados le echan una maldición, i aun una retahila de maldiciones, i se desertan. Si al comenzar una batalla los soldados estan débiles, que por falta de fuerza en los brazos no pueden manejar bien las armas, ¿cual será el éxito de la accion?

Es verdad que a los héroes de la guerra, como Hernan Cortes i sus capitanes, a los heroes de la religion, como nuestros misioneros del siglo XVI, i a los heroes de la ciencia, como Viète i Edisson, se les han pasado muchísimas horas sin comer ni dormir, sin que los unos hayan perdido el valor, ni los otros la virtud i fortaleza cristiana, ni estos otros el amor a la ciencia i la fuerza de espíritu en sus meditaciones i experimentos científicos (1); mas querer que todos los soldados rasos, i aun los coroneles i Generales de Division sean heroes, querer que Bartolo Canjilon sea un Hernan Cortes i Venancio Taparabo sea un Edisson, sería una tontería.

Pero calle yo i hable un clásico en materias de guerra. Vegecio en su libro "De la Ciencia y el Arte Militar" (*De Re Militari*), asienta entre otras máximas las siguientes: "El hombre es mas cruel que el hierro; por que el hombre pelea por dentro, y vence con mas frecuencia sin el hierro". "Para satisfacer á la necesidad, es necesario que las vituallas esten preparadas de antemano". En toda expedicion sea ésta el arma principal; que á tí no te falte el dinero, y que quebrante á tus enemigos la falta de él" (2).

(1) En la biografía de Edisson leemos, que alguna vez se le han pasado dos dias con sus noches i doce horas mas sin comer ni dormir, i por la historia consta que Francisco Viète, frances, que aplicó el álgebra a la geometría, estuvo tres dias i tres noches sin comer ni dormir, absorto en sus meditaciones matemáticas. (Feyjoo, Teatro Crítico, tomo 1.º, discurso 7.). Fué tenido por hechicero. (Diccionario Universal de Historia y Geografía, edicion de México, 1853—1856, art. *Viète, Francisco*).

(2) Libro 3. capítulo 3.

1866 En fin, a Porfirio Díaz le favoreció la fortuna en la acción de la Carbonera, pues fué una fortuna que el ejército extranjero no lo haya sorprendido al estar sitiando a Oaxaca, i otra fortuna que Oronoz no hubiera advertido la desaparición del General Díaz i su ejército del lugar del sitio, la noche del 16 de octubre, i otra fortuna, que no haya estado lejos una tropa auxiliar, cual fué la de Figueroa, i sobre todo, al célebre guerrero le favoreció en gran manera la suerte (que él supo hacerse propicia con su talento i pericia militar), venciendo a un ejército europeo muy disciplinado, con una turba de indios bozales mixtecas i zapotecas, contra todas las enseñanzas de la historia del arte militar, que muestra que una turba indisciplinada, aunque sea diez veces mayor que un ejército disciplinado, no puede vencer a este. Sin duda que Díaz, como perito General, siempre procuraba disciplinar a su tropa; pero a la sazón de la batalla de la Carbonera no había tenido tiempo para ello, por que hacía 28 días que se había evadido de la prisión de Puebla, en estos 28 días todo había sido pelear a la cabeza de esta i la otra gavilla de indios, que había podido tener a la mano, i en tan corto tiempo no le había sido posible disciplinar su ejército.

Octubre, 19. El Sr. Vigil dice: "Aquel inesperado acontecimiento (*la locura de Carlota*) tenía empero un alcance político de gravísima trascendencia, y era la abdicación del Archiduque. . . A este fin escribió al mariscal otra carta el 19, recomendándole la seguridad del camino de Veracruz á México, pues aguardaba la vuelta de Carlota para fines del mes. (1). Ahora, como esto no podía verificarse supuesta la enfermedad de aquella señora, claro es, como observa Arrangoiz, que lo que deseaba era que hubiese seguridad para su viaje á Veracruz, en donde se encontraba ya parte de su equipaje, debiendo embarcarse despues de publicar su abdicación en el puerto." "Apenas se había retirado el Emperador á Chapultepec, dice el doctor Basch, y conocida su resolución de abandonar el país, se levantó una tempestad en el seno del partido conservador. . . y reuniendo sus fuerzas, se opusieron con toda energía á la resolución del Emperador."

(1) Siempre engañando.

Continua el Sr. Vigil. "Maximiliano, firme en su propósito, 1866 se retiró á Chapultepec, dando órden de que no se recibiese á nadie so pretexto de estar enfermo, y al mismo tiempo encargó al Padre Fischer, que hiciese saber al Presidente del consejo de ministros que por razones de salud, pues á consecuencia de la fiebre intermitente los médicos le aconsejaban que cambiase de aires, y por el deseo de acercarse al punto mas próximo á la llegada de las noticias de Europa, había pensado ir á Orizaba; pero para esto no haría cambiar en nada el estado de las cosas, debiendo continuar el ministerio en sus funciones, y solo expedir á Orizaba los asuntos de grave importancia, como sucedía cuando iba á Cuernavaca."

Octubre, 20. Continuación del sitio de Oaxaca por el General Díaz.

Octubre, 20. El Sr. Vigil en "México á través de los siglos, pag. 780, dice: "En la mañana del 20 envió (*Maximiliano*) á Herzfeld con una carta para el mariscal, que había regresado á México, participándole su viaje y encargándole que concertase con aquel individuo las medidas necesarias para mantener la situación durante su ausencia. Bazaine, que creía coadyuvar de aquella manera á los deseos de Napoleon contestó en términos muy satisfactorios, ofreciendo reprimir cualquier movimiento y dar al gobierno el apoyo que necesitara. Mientras se hacían los preparativos de marcha, disponiendo que no acompañasen al archiduque mas que el padre Fischer, el ayudante Rodriguez, el oficial de órdenes Pradillo, el profesor (*de arqueología*) Bilimetz y el Dr. Basch, el presidente del consejo de ministros D. Teodosio Lares se presentaba en Chapultepec á las tres de la tarde, y con voz conmovida y temblando todos sus miembros, solicitaba ver el momento á Maximiliano para entregarle un escrito que no consentía la menor dilación. El archiduque sin embargo, se negó á recibirle, y Lares tuvo que entregar el papel para que llegase á sus manos (1): era nada menos que la dimisión de todo el Ministerio, en caso de que el archiduque se ausentase. . . luego que el mariscal supo de lo que se trataba,

(1) El Dr. Basch dice en su libro que él fué el que recibió el pliego, por que todo el día estaba como de centinela a la puerta del gabinete de Maximiliano para no dejar pasar a nadie, que a muchísimos no les permitió la entrada i que algunos se molestaron, entre ellos D.ª Josefa de Iturbide, quien le dijo las tres i la bailadora.

1866 dirigió una carta á los ministros diciéndoles que era carecer de lealtad y generosidad abandonar al Emperador en aquellos momentos, despues de haber puesto toda su confianza en ellos, y que se vería obligado á tomar ciertas medidas si persistian en su resolución. Esto bastó para que aquellos Señores siguieran representando el papel de ministros por fuerza.

Octubre, 20. Desde el mes de julio, en que Maximiliano cambió de política pensando apoyarse en lo de adelante en el partido conservador, invitó eficazmente a todos los Obispos de la nación para que fueran á México i formaran una Junta i en bastantes sesiones arreglaran las bases para un Concordato con el Santo Padre sobre los asuntos de la Iglesia. El 20 de octubre ya estaban en la capital el Sr. Espinosa, Arzobispo de Guadalajara, el Sr. Colina, Obispo de Puebla, el Sr. Barajas, Obispo del Potosí, el Sr. Vereá, Obispo de Linares, i alguno o algunos otros; i por lo mismo Maximiliano con la misma fecha 20 nombró al abogado moreliano Antonio Moran, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, para que como Comisario Imperial asistiera a dichas sesiones. La Junta no tuvo efecto, por que se precipitaron los acontecimientos i preocuparon los ánimos otros objetos: la abdicación de Maximiliano, el próximo fin del Imperio i la necesidad de emigrar del país.

Octubre, 21 a las dos de la mañana. Salida de Maximiliano de México para Orizaba, acompañado por su Ministro Arroyo, Fischer, Basch i Bilimetz i escoltado por 300 húsares. El Sr. Vigil en la obra cit., dice: "Aquí entramos en un periodo excepcional, en que ideas e intereses opuestos se agitaron con actividad febril, produciendo una lucha reñida, que durante mes y medio mantuvo a los espíritus en la duda sobre el rumbo que tomarian los hechos y el carácter del desenlace que se precipitaba fatalmente. La resolución de abdicar, formada por Maximiliano al salir de México, pareció irrevocable; pero habia que tener en cuenta la volubilidad de aquella naturaleza abierta a toda clase de impresiones, así como las poderosas influencias que pesarian sobre él para hacerle cambiar de pensamiento. De este modo vemos que el mismo día 21, al llegar a la hacienda de Zoquipan, donde pasó la noche, dirigió al mariscal la siguiente carta: "Me pro-

pongo depositar mañana en manos de V. los documentos necesarios para poner término á la situación violenta en que se encuentra, no solo mi persona, sino México entero. Dichos documentos deberan quedarse reservados hasta el día que yo le indique a V. por telégrafo.— Tres cosas me preocupan y quiero salvar de una vez la responsabilidad que me incumbe. Es la primera, que los tribunales militares dejen de intervenir en los delitos políticos. La segunda, que la ley de 3 de Octubre sea revocada de hecho. La tercera, que no haya persecuciones políticas por ningun motivo y que cese toda clase de procedimientos sobre esta materia.—Deseo que convoque V. á los ministros Lares, Marin y Tavera para acordar las medidas indispensables á fin de asegurar estos tres puntos, sin necesidad de que mis intenciones expresadas en mi primer párrafo lleguen de ningun modo á traslucirse" (1)

Octubre, 21 en la tarde. Llegada de Castelnaud, embajador de Napoleon, a la capital de México, con la mision, entre otras, de persuadir a Maximiliano que abdicase. El mismo día habia encontrado al Emperador en Ayotla i habia procurado presentársele, mas él no quiso recibirlo. Poco despúes recibió Maximiliano en Orizaba una carta de Napoleon suplicándole que abdicara.

Octubre, 22. Instrucciones de Seward a Campbell, nombrado Ministro "cerca del Gobierno Republicano, de que es Presidente el Señor Juarez", en las que le decia: "V. no entrará en estipulaciones con los Jefes franceces ó con el príncipe Maximiliano ú otra cualquiera persona que tienda á contrarrestar ú oponerse á la administración del Presidente Juarez, ó embargar ó demorar la restauración de la autoridad de la República."

Octubre, 28. Circular muy notable de Juarez sobre los militares mexicanos que emigraban de la República sin licencia del Gobierno. "Ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Circular.—Algunos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército de la República, si bien para honra de ella en

(1) Al que tenga algun conocimiento de los caracteres de los hombres i demas elementos que constituyen la filosofía de la historia, le parecerá estar oyendo a Maximiliano hablar con su compadre Miguel Lopez en una celda del convento de la Cruz en Querétaro, en el memorable día 14 de mayo de 1867, i encargándole que Miramon, Mejia i los demas jefes no traslucieran sus intenciones.

1866 corto número, se han ido voluntariamente á permanecer en el extranjero durante la guerra actual, sin licencia ni comision del Gobierno.

Entre ellos, algunos manifestaron que podrian tener que pasar por el exterior para dirigirse con mayor facilidad, prontitud y seguridad, á cumplir sus deberes militares en otros puntos de la República, con cuyo fin pidieron, y el Gobierno les concedió, licencia bajo el concepto expreso de que solo pudieran estar de tránsito por país extranjero, para ir á prestar sus servicios en otros lugares del territorio nacional. Sin embargo, despues de transcurrir mucho mas tiempo del que hubiera sido suficiente para el viaje mas dilatado, todavía han seguido permaneciendo sin licencia en el extranjero, y han querido así colocarse en condicion igual á la de los que salieron voluntariamente, sin ninguna licencia del Gobierno.

Unos y otros han abandonado la causa de la República en la época del infortunio; han abandonado tambien sus banderas en el tiempo del peligro, y se han hecho desertores del ejército en frente del enemigo.

A pesar de esto, se ha notado, que algunos cuando miraban circunstancias mejores, ó cuando calculaban que pronto pudieran ser mas favorables, han vuelto á presentarse en el territorio de la República, queriendo figurar con el carácter que antes tenían en el ejército.

Se ha pulsado entonces el inconveniente de que desde antes de ser colocados alegaban los derechos, la antigüedad y las demás prerogativas de la graduacion que tuvieron, y aun el mayor inconveniente, de que han querido colocarse y tener superioridad de su antigua graduacion, sobre los beneméritos militares que, sin distraerse por las circunstancias adversas, y sin posponer los intereses de la patria á los cálculos personales, han estado defendiendo constantemente la causa nacional.

Si se permitiera esto, resultaria tambien el muy grave mal de que los elementos y armas de la República, que en todo tiempo, y mas en la época de la desgracia, no pueden estar bien confiados, sino al patriotismo, al valor de la constancia y á la abnegacion, quedasen mal confiados á los que, acabando de abandonar una vez á la patria en peligro, debiera te-

merse que cuando creyeran que les convenia, volviesen otra vez á abandonarla.

Por estos graves motivos, siendo el interes de la causa de la Independencia, superior á cualquiera otra consideracion, el C. Presidente de la República ha tenido á bien que se circulen á todas las autoridades civiles y militares las prevenciones siguientes:

Primera. Los Generales, Jefes y Oficiales que vengan del extranjero, sin presentar la licencia expresa que hayan tenido del Gobierno para haber salido de la República, así como tambien los que, obtenida licencia del Gobierno para pasar de tránsito por el exterior, con objeto de dirigirse á otros puntos del territorio nacional, hayan permanecido en el extranjero despues de cuatro meses, de haber salido de la República, luego que se presenten en algun lugar de ella, seran reducidos á prision por la primera autoridad política ó militar de cualquier punto en que estuvieren, dándose cuenta al Gobierno á fin de que disponga lo conveniente para que se proceda a juzgarlos.

Segunda. De ningun modo se entenderá aplicable la anterior disposicion á los beneméritos Generales, Jefes y Oficiales, que hayan sido ó sean deportados por el enemigo fuera de la República, y que habiendo permanecido fieles á ella, puedan volver á prestarle sus servicios; sino que al contrario deberán ser dignamente atendidos y considerados.

Lo comunico á V. para los fines consiguientes, y lo trascribo al Ministerio de la Guerra, para que por su parte le comuniqué á las autoridades militares.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, Octubre, 28 de 1865.—Lerdo de Tejada.—C. Gobernador del Estado de Orizaba, fines. Llegada de Maximiliano á Orizaba. Dice Zamacois: "Maximiliano trataba de engañar á sus Ministros, diciéndoles que solo iba á Orizaba, cuando su objeto era llegar á Veracruz, donde, como he dicho, tenia ya parte de su equipaje, y embarcarse para Europa" (1). En los meses de Octubre, noviembre y diciembre, Maximiliano vivió unos dias en Orizaba y lo mas del tiempo en Jalapilla.

Octubre, 31. Ocupacion de Oaxaca por Porfirio Diaz, en

(1) ¿A quien no engañaba Maximiliano?

1866 virtud de capitulacion entre él i el general Carlos Oronos. Uno de los subalternos de Diaz fué el coronel Manuel Gonzalez.

Noviembre, 3. Gonzalez Ortega al desembarcar en Brazos de Santiago (Tejas), acompañado por Epitacio Huerta, fué arrestado por el comandante militar de dicha poblacion, por orden del Gobierno de los Estados Unidos.

Noviembre, principios. Drouyn de Lhuys dejó la cartera de Negocios Extranjeros i fué nombrado Ministro Moustier. Cambio de política de Napoleon respecto del ejército frances en México. Dice Zamacois: "Decidí que la evacuacion se efectuaria, no en tres plazos como se habia estipulado en los Estados Unidos, que eran uno en noviembre de 1866, en que pasaban los acontecimientos presentados en este capítulo, el segundo en Marzo de 1867, y el tercero en Noviembre del mismo año, sino que todo el ejército saliera de una vez, en la primavera de 1867" [1].

Noviembre, principios. Dice Zamacois: "Dos diputaciones del ayuntamiento y de vecinos notables de Méjico, y otras no menos respetables de Puebla, llegaron en los primeros dias de Novimbre á Orizaba, con exposiciones firmadas por millares de personas de lo mas granado de la sociedad, pidiendo al Emperador que no abdicara."

Noviembre, 8. Nota de Bigelow, Ministro de los Estados Unidos en Paris, á Seward. Luego que Bigelow tuvo noticia del cambio de la política de Napoleon, fué a hablar a este i dijo á Seward: "El Emperador Napoleon me dijo que era cierto que habia resuelto aplazar la vuelta total de las tropas hasta la primavera; pero sin que estas prestasen apoyo nin-

(1) En abril de 1867, como lo habia solicitado Carlota. ¿Extraña política! ¿Permanecer el ejército frances en México sin combatir durante muchos meses i haciendo tantos gastos sin objeto! ¿Los republicanos haciendo pedazos a Maximiliano i a los pobres restos del ejército mexicano, i los franceses como meros espectadores, como quien está en alguna parte de paseo! ¿Cual fué la causa de este repentino cambio de política de Napoleon? ¿Alguna influencia secreta de la corte Romana, compadecida de la suerte de Carlota i con la esperanza de algun arreglo de los intereses católicos que Maximiliano habia prometido últimamente? ¿Alguna influencia secreta de Francisco José en favor de su hermano? ¿Algun remordimiento i vergüenza de Napoleon III ante el mundo civilizado, tratando de remediar, siquiera en parte, los males que causaba por la falta de cumplimiento del Convenio de Miramar? Nada consta en la historia, i este fué uno de tantos hechos que quedan en el secreto de los gabinetes in saecula saeculorum. Puede ser que el Padre Fischer explique algo acerca de esto en sus Memorias

guno durante ese tiempo al Gobierno de Maximiliano, pues 1866 la determinacion tomada, únicamente habia sido motivada por consideraciones militares. Su Majestad continuó diciendo que casi al mismo tiempo habia enviado á México al general Castelnau, encargado de informar á Maximiliano que Francia no podia darle ni un centavo ni un hombre mas. Que si creia poder sostenerse solo, Francia no retiraria sus tropas antes de lo que habia estipulado Mr. Drouyn de Lhuys, si tal era su deseo, pero que, si por otra parte, estaba dispuesto á abdicar, que era la conducta que S. M. le aconsejaba que siguiera, el general Castelnau estaba encargado de buscar un Gobierno con quien tratar sobre la proteccion de los intereses franceses, y de reembarcar todo el ejército en la primavera. Pregunté al Emperador si se habia avisado de todo esto al Presidente de los Estados Unidos, y si se habia hecho algo á fin de preparar su ánimo á este cambio de política de S. M. Me contestó que nada sabia; que Mr. Moustier debia haberlo hecho; que como estos hechos se habian verificado durante la interinidad de un cambio en el Ministerio de Negocios Extranjeros, era posible que lo hubiera descuidado, aunque su telegrama al Mariscal Bazaine hubiera sido enviado con toda intencion (no en cifra) de modo que se viera que nada tenia que ocultar en su plan (1).—Hice la observacion de que mi

(1) ¿Ignorar Napoleon lo que hacian sus Ministros? ¿Era creible esto? ¿Cuan exacta i hermosa es esta frase del Libro de los Proverbios, que hablando de las viandas de las cortes de los reyes, les llamaba "pan de mentira": panis mendacii! Los pobres hijos de Adam, desde los monarcas hasta los pastores, con frecuencia andamos por los extremos. El genio de un hombre franco en demasia, a veces hasta grosero, que dice a otros hombres sus defectos en su cara, es un gran defecto; mas el carácter de un hombre falso, que dice si cuando en el corazon tiene un no i que a todos engaña, como dice César Cantú que era el carácter de Napoleon, esto es mucho peor. Todo hombre de bien, aunque sea un carpintero o un herrero, debe ser veraz en sus palabras i en sus acciones, i mucho mas debe serlo un monarca, el cual debe ser para su pueblo un modelo de moralidad. Los monarcas, respecto de tales i cuales cosas que dicen o hacen sin verdad, se disculpan diciendo que obran así por prudencia i por "evitar mayores males." ¿Que hagan creer esto a los ignorantes! La virtud de la prudencia puede a veces justificar el silencio i una sabia inercia pero jamas puede i debe autorizar la mentira. Abundan acerca de esto las sentencias de los Santos Padres, i la Biblia dice que la palabra de Dios se ha de cumplir sin mentira: sine mendacio consummabitur verbum Dei. (Libro del Eclesiástico, capítulo 34). ¿Cuales son los males mayores que se trata de evitar? ¿La pérdida del empleo público? ¿La pérdida de la corona i del cetro? ¿La pérdida del dinero? ¿La muerte? Grandes sentencias escribió Filon i la 155 es esta: "Es mejor ser vencido diciendo la verdad, que vencer diciendo mentira." Melius est vinci vera dicens, quam vincere mentiens. San Juan Bantista le dijo a Herodes: Non licet, sin prudencias ni políticas. ¿Qué mayores males resultaron? El monarca degolló al Bantista, pero de su sangre

1866. Gobierno se veía en la necesidad de protestar... Le expuse brevemente entonces, los graves inconvenientes que podrian sobrevenir de cualquiera infraccion inexplicada, de las estipulaciones convenidas ante el mundo á nombre de S. M.—La determinacion de la Francia no respira mas que el sentimiento de lavarse las manos de todo lo que pertenezca á México, lo mas pronto posible. Yo no dudo que el Emperador proceda de buena fé hacia nosotros, pero no estoy seguro de que este cambio en sus planes, que he comentado, reciba una impresion tan favorable en los Estados Unidos”(1)

Noviembre, 10. Accion del Guayabo, rancho cerca de Tonila (Estado de Colima), ganada por los jefes republicanos Zepeda i Merino al bandido coronel frances Berthelin, este a la cabeza de una tropa franco—mexicana. En esta accion murieron Berthelin i 40 de los suyos entre oficiales i soldados (2)

Noviembre, 10. Ocupacion de Jalapa por el coronel republicano Ignacio R. Alatorre, quien se habia sometido al Imperio, prometiendo no tamar las armas contra él, i en este año de 1866, hacia poco tiempo, se habia pronunciado contra el Imperio.

Noviembre, 12. Muerte del Sr. D. Pedro Espinosa, Arzobispo de Guadalajara, en la capital de México. Cantó la Misa de exequias en la catedral el Sr. Obispo Colina i asistieron a ellas el Sr. Arzobispo Labastida i los SS. Obispos Barajas i Vereá.

nacieron Doce Apóstoles. Estos a su vez sufrieron el martirio. Durante los tres primeros siglos los mártires no cesaron de decir a los reyes: *Non licet i con la verdad triunfó el Cristianismo, i el mundo se gobernará hasta el fin i se cumplirá la palabra de Dios con la verdad: sine mendacio consummabitur verbum Dei.* ¿Se teme que diciendo la verdad resulten males mayores a la causa que se defiende? Luego la causa que se defiende no se funda en la verdad. Luego es falsa.

Escribo unos breves *Anales*, pero ya dije desde el principio que en algunas notas dié una que otra pincelada sobre la *filosofía de la Historia*, que es la perfeccion de la Historia, sea que esta se escriba bajo forma de *Anales* o bajo cualquiera otra.

(1) Mr. Masseras en su obra cit, pag. 32 hablando de las dificultades con que Maximiliano gobernó en los tres años de su Imperio, dice: “Estas, en cambio iban á acumularse dia por dia, á precipitarse hora por hora, y á dar razon al cálculo, dentro del cual se habian parapetado la paciencia indígena de Juarez i la fria energia de su principal consejero el Sr. Lerdo de Tejada.”

(2) Dupin en diversos Estados, Castagny en diversos Estados, especialmente en Sinaloa, Portier como comandante de Michoacan y Berthelin, como comandante de Jalisco, fueron de los jefes franceses que mas abusaron por su crueldad. El mismo historiador Zamacois los censura repetidas veces.

Noviembre, 13. Ocupacion de Mazatlan por el general 1866 Corona. El Sr. Vigil en el tomo cit., pag. 788, dice: “Al espirar á las doce del dia la suspension de hostilidades que por espacio de dos horas se habia establecido para el cambio de comunicaciones, se tuvo aviso en el cuartel general de que el enemigo (*el vice-almirante Mazéres*) habia evacuado la plaza (*por orden de Bazaine*). En el acto Corona dió orden á Rubi para que previniera al Coronel Camberos que ocupára la linea fortificada, y para que la guerrilla Hernández con las instrucciones necesarias entrara en la plaza á conservar el orden: en seguida mandó que el resto de la fuerza formara en columna, y con sus jefes á la cabeza emprendieron la marcha para el interior de la ciudad. Grandes fueron las demostraciones de entusiasmo con que aquella poblacion que no habia tenido ninguna simpatía por los invasores y sus cómplices, recibió á los sufridos republicanos, que con tanta abnegacion habian defendido los derechos, la dignidad de la patria. Los franceses pudieron contemplar desde sus buques el bello espectáculo de un pueblo que celebra el triunfo de su libertad é independencia. Los jefes y oficiales pertenecientes al ejército expedicionario se sorprendieron del orden y de la disciplina de las tropas republicanas, y el vice-almirante enjugándose las lágrimas, pronunció estas palabras que concretan el juicio de la Intervencion: “La Francia ha venido á desprestigiar su bandera en este pais, al permitir los jefes y oficiales que á la sombra de esta enseña se hayan cometido tantas enormidades.” La ocupacion de Mazatlan fué un suceso de la mas alta importancia para la causa nacional. En las vastas regiones de la Baja California, Sonora y Sinaloa no habia quedado ni vestigio del régimen impuesto por la Intervencion extranjera, y las tropas republicanas podian obrar ya libremente sobre el interior, pues aun el obstáculo que pudiera imponer Lozada acabó por desaparecer, habiendo levantado aquel jefe el 1.º de diciembre una acta en la cual declaraba la neutralidad política del departamento del Nayarith, mientras se establecia el Gobierno que reconociera la nacion” [1].

(1) Pocos dias despues recibió Corona el despacho de Juarez nombrándolo general de division.

1866 Noviembre, 15 Maximiliano recibió en Orizaba una carta de Eloin fecha 17 de septiembre, en la que le dijo: "El discurso de Mr. Sward, el brindis de Romero y la actitud del Presidente de la gran República Americana, *resultados de la cobardía del Gobierno francés*, son hechos graves destinados á aumentar las dificultades é infundir desaliento en los mas valerosos. Tengo, sin embargo, la íntima convicción de que el abandonar la partida antes del regreso del ejército francés, sería considerado como un acto de debilidad; y teniendo el Emperador (*Maximiliano*) su poder por el voto popular, el pueblo mexicano, *libre de la presión de una Intervención extranjera*, es á quien debe apelar nuevamente, y al que debe pedirle el apoyo material y los recursos indispensables para subsistir y progresar. Si este llamamiento no es escuchado, entonces V. M. habiendo cumplido hasta el fin su noble misión, regresará á Europa con todo el prestigio que á su partida le rodeaba, *y en medio de los acontecimientos importantes que no tardaran en surgir, podrá desempeñar el papel que por todos conceptos le corresponde á V. M.* Al atravesar el Austria he tenido ocasión de convencerme del descontento general que allí reina. Nada se hace todavía: el Emperador está desanimado. El pueblo se impacienta y pide públicamente su abdicación. Las simpatías hacia V. M. se comunican ostensiblemente á todo el territorio del Imperio. En Venecia un partido quiere aclamar á su antiguo Gobernador; pero cuando un Gobierno dispone de las elecciones bajo el régimen del sufragio universal, fácil es desde luego, preveer sus resultados. El estado de la salud del Emperador Napoleon, preocupa nuevamente á la Europa entera: su viaje á Biarritz parece indefinidamente propuesto. Se asegura que la diabetis ha venido á complicar la inflamación de que padece. En cuanto á S. M. la Emperatriz Carlota, en medio de sus flores que hacen un jardín encantador en Miramar, brilla en todo el esplendor de una salud completa." Arrangoiz añade: "Cuando con tanto atraso llegó esta carta á manos de Maximiliano, ya tenía conocimiento de ella el público; por que habiéndola rotulado [*Eloin*] "Al Cónsul de México en Nueva York," la entregaron en el correo al de Juarez, que era el reconocido oficialmente. Fué, por consiguiente, á parar á manos del Gobierno de los Estados Unidos, y los republicanos mexicanos, despues de haberla tra-

ducido y publicado en Nueva York, la enviaron al Emperador" [1].

Noviembre, mediados. Arrangoiz en el tomo cit, pag. 190, hablando de la carta anterior, dice: "la cual llegó á manos del Emperador, casi al mismo tiempo que le informaba el encargado de negocios de Austria en México [*el conde del Lago*] de que su hermano no le permitiría entrar en sus dominios, si se veía obligado a salir del Imperio Mexicano, y que recibió una carta de la Archiduquesa Sofia, su madre, en que le decia que se espultára S. M. entre los escombros de México antes que someterse á las exigencias de los franceses," es decir, antes que abdicar.

Noviembre, mediados. Presentacion de Márquez i Miramon a Maximiliano en Orizaba. Zamacois en el tomo cit. pags. 657, 658 i 659, dice: "Era el dia 9 de Noviembre cuando desembarcaron. . . D. Leonardo Márquez habia sido llamado por el Emperador; D. Miguel Miramon volvia sin licencia, alarmado por las noticias que habian corrido en Europa respecto á la intencion de Maximiliano de abdicar la corona, y resuelto á combatir por las ideas conservadoras, como en tiempos anteriores, en caso de que el Emperador abandonase el pais. El general D. Leonardo Márquez se puso inmediatamente en camino para Orizaba, y se presentó al Emperador, que le recibió con marcadas muestras de distinguido aprecio, concediéndole la gran cruz del Aguila Mejicana en premio de sus servicios diplomáticos (2) . . . Habíendole he-

(1) Por los periódicos se impuso toda Europa de que el Gobierno de los Estados Unidos trataba al Gobierno de Francia como a un chiquillo. . . de que Maximiliano se hallaba en circunstancias muy críticas i deshonrosas. . . de que Maximiliano esperaba derrocar a su hermano Francisco José i ser Emperador de Austria. . . de que habia esperanzas de que se muriera Napoleon. . . v demas secretos de gabinete. ¿Qué otro consul mexicano habia en Estados Unidos mas que Matias Romero? Si Eloin, que estaba ausente de México hacia muchos meses, suponía que Maximiliano ya tendria consul de su propia cuenta en los Estados Unidos, ¿como escribir una carta sobre asuntos gravísimos sin estar cierto del hecho de dicho consulado? No digo un hábil político, pero aun un hombre que tenga sentido comun nunca dirige una carta sin poner en el sobrescrito el nombre i apellido de la persona u otras palabras que la individualicen. ¿Vivezas de Eloin! ¿Este fue el principal consejero de Maximiliano i el *fac totum* del Segundo Imperio! Maximiliano i Eloin se mordieron la lengua de coraje cuando supieron el extravío de la carta i lo demas que habia pasado; pero segun atestiguan los historiadores, ni uno ni otro contradijo nunca la autenticidad de la carta.

(2) Habia libertado el Santo Sepulcro, como Godofredo de Bouillon.

1866 cho saber D. Leonardo Márquez al Emperador que Miramon estaba en Veracruz, donde se habia quedado temiendo presentarse, por haberse embarcado sin previo permiso, hasta no saber como seria recibido por su Soberano, Maximiliano mandó que se le llamase sin pérdida de tiempo, por el telégrafo á Orizaba, recibiéndolo con las muestras de la mayor cordialidad. . . . Le aconsejaron que no abdicára, ofreciéndole sostenerle en el trono ó morir en su defensa. D. Miguel Miramon manifestó al Emperador que él, con muy inferiores recursos de los que aun podia disponer el Imperio, conservó la Presidencia durante dos años. . . . Añadió que la fuerza disciplinada que tenia el general D. Tomas Mejía, juntamente con los voluntarios austriacos, formaban el nucleo de un ejército suficiente para asegurar las posesiones y tranquilidad de los departamentos del centro y próximos á la capital, y que con los nuevos cuerpos que se levantasen sobrarian para hacer frente á D. Benito Juárez, y ocupar de nuevo las plazas abandonadas por los franceses. . . . Indicaron que el Gobierno de D. Benito Juárez, no se hallaba en aptitud de sostener una lucha formal, precisamente en los momentos que D. Jesus Gonzalez Ortega le disputaba la Presidencia, y aseguraba, á la vez, que las poblaciones del interior, ansiosas de tener un Gobierno estable, harian todos los sacrificios que pudieran para sostener la causa imperial, por la cual se mostraron entusiastas, hasta que vierou que nada se hacia por ellos."

Noviembre, 20. Llegaron a Orizaba los Ministros i bastantes de los Consejeros de Estado, que por todos componian el número de 23.

Noviembre, 21, 22, 23 i 24. El Sr. Vigil en "México á través de los siglos," tomo cit., pag. 785, dice: "El 20 de noviembre llegaron á Orizaba los ministros y varios consejeros de Estado. Reunidos en junta bajo la Presidencia de Lares, este dió lectura á un autógrafo de Maximiliano en que les consultaba si el medio de poner término á la crisis actual seria devolver al pueblo mexicano la mision que le habia confiado. . . . Veintitres eran los presentes de los cuales solo dos, Siliceo y Cortes Esparza, opinaron por la abdicacion; y diez, entre los cuales estaba Lares, votaron por la permanencia del archiduque, y once se adhirieron al voto propuesto por Lacunza para que se aplazára la abdicacion, lo cual era bajo

esta forma la misma idea de permanencia. Esta resolucion 1866 quedó acordada el 24 del mismo mes."

Noviembre, 23. Contestacion de Seward a Bigelow. "Diga V. á Mr. Moustier que nuestro Gobierno está sorprendido y afectado con la noticia, dada ahora por primera vez, de que el prometido embarco de una parte de las tropas francesas, que debia efectuarse de México en el presente mes de Noviembre, ha sido aplazado por el Emperador. . . . Dirá V., pues, al Gobierno del Emperador que el Presidente desea y espera sinceramente que se efectuará la evacuacion de México de conformidad con el arreglo vigente."

Noviembre, fines. Vacilaciones de Maximiliano entre abdicar i no abdicar, presentándosele mui fuertes razones en pro i en contra.

Razones en pro. 1. ^o Le parecia casi imposible seguir gobernando á México sin los franceses, i que su vida corria un inminente peligro. 2. ^o Napoleon le aconsejaba que abdicára. 3. ^o Lo mismo le aconsejaba Bazaine, el Ministro Danó i el embajador Castelnau. 4. ^o Lo mismo le aconsejaba el Dr. Basch i los demas que formaban su gabinete particular, a excepcion de Fischer.

Razones en contra. 1. ^o La comision del ayuntamiento de México i la del ayuntamiento de Puebla le suplicaban que no abdicára. 2. ^o La Junta de Ministros y Consejeros habia votado por la no abdicacion. 3. ^o El Padre Fischer le aconsejaba que no abdicára. 4. ^o Márquez i Miramon trataban de convencerlo de que era facil sostener el Imperio con un ejército mexicano. 5. ^o Francisco José le impedia la entrada en el territorio de Austria. 6. ^o Su madre la Archiduqueza Sofia le decia que se sepultára entre los escombros de su Imperio antes que abdicar. 7. ^o "Experimentaba, dice Zamacois, cierta humillacion en volver á Austria sin corona, después de haber dado por consolidado su trono haciendo alarde de su política," ante las naciones de Europa. Para un hombre de la alcurnia i de los sentimientos exagerados de honor que tienen los príncipes, el vivir en la vida privada, oscuro, desprestigiado i nulificado en Europa, le parecia insoportable.

Noviembre, 30. Entre estas diversas razones, Maximiliano siguió un camino que le pareció medio, adoptando el consejo que le daba Eloin en su carta de 17 de septiembre, i

1866 en la tarde del 30 de noviembre dirigió una comunicacion a la Junta de Ministros i Consejeros, declarando su resolucion de no abdicar.

Diciembre, 1.º Manifiesto de Maximiliano a la nacion mexicana, en el qué dijo: "Mexicanos: -Circunstancias de gran magnitud con relacion al bienestar de nuestra patria, las cuales tomaron mayor fuerza por desgracias domésticas, produjeron en nuestro ánimo la conviccion de que debiamos devolveros el poder que nos habiais confiado. Nuestro Consejo de Ministros de Estado, por Nos convocados, opinaron que el bien de México exige aún nuestra permanencia en el poder, y hemos creído de nuestro deber acceder á sus instancias, anunciándoos á la vez nuestra intencion de reunir un Congreso nacional, bajo las bases mas amplias y liberales, en el cual tendran participacion todos los partidos, y este determinará si el Imperio aun debe continuar en lo futuro; y en caso afirmativo, ayudar á la formacion de las leyes vitales para la consolidacion de las instituciones públicas del pais. Con este fin, nuestros Consejeros se ocupan actualmente en proponernos las medidas oportunas, y se daran á la vez los pasos convenientes para que todos los partidos se presten á un arreglo bajo esa base. En el entretanto, Mexicanos, contando con vosotros todos, sin exclusion de ningun color político, Nos esforzaremos en seguir con valor y constancia la obra de regeneracion que habeis confiado á vuestro compatriota." (1).

Diciembre, 3.º Decreto de Maximiliano sobre la organizacion de un ejército mexicano de 8,000 hombres, que debia componerse de tres cuerpos, el primero al mando de Miramon, el segundo al de Márquez i el tercero al de Mejia.

(1) Como dice el Conde de Kératy, un Congreso en aquellas circunstancias era imposible. La inmensa mayoria de las poblaciones de la nacion mexicana estaba ya en poder de los republicanos, i por tanto en ellas no podia haber elecciones populares de diputados a un Congreso imperial; en las poblaciones que todavia estaban bajo las armas imperialistas tampoco se reunirían los vecinos para elecciones populares, los liberales por que se reian de tales elecciones, i los conservadores por que estaban desmoralizados; con motivo de la cruda guerra era en extremo peligroso viajar, de manera que, aun en la hipótesis de que hubiera salido electo en alguna parte algun diputado, no se habria animado a ir desde el lugar de su residencia hasta la capital. Por lo mismo, el proyecto de tal Congreso fué uno de los pensamientos de Maximiliano que me parece rayaron en la imbecilidad.

Diciembre, principios. Salió de la ciudad de México la 1866 primera seccion del ejército frances para Veracruz.

Diciembre, 5.º El cabildo eclesiástico de Guadalajara postuló al Papa para Arzobispo al Lic. Jesus Ortiz, Chantre de la misma catedral (1).

(1) El Sr. Ortiz era de gran talento. En la larga época que fué catedrático del seminario, Cura de Tototlan i Cura del Sagrario de Guadalajara fué ardiente liberal, como lo prueba, entre otros escritos, su Discurso cívico pronunciado en Guadalajara el dia 4 de octubre de 1846, en el cual dijo: "Señores.—La sociedad está trabajada por una lucha, sorda unas veces y violenta otras, y no es mas que la colision entre la verdad y la mentira, entre lo nuevo y lo antiguo . . . Estas influencias hostiles han acumulado sus fuerzas en medio de las generaciones sucesivas; pero mas tarde, sin duda las unas vencerán á las otras . . . ¡Oh pueblo, ¡pueblo mio! Tú no escucharás el alarido de Satan ni serás convertido en cenizas, por que trabajaste once años persiguiendo al leon que se hartaba de tus carnes . . . y en fin por que has luchado posteriormente y sin cesar con los abominadores de la tierra. ¡Maldiccion á ellos! ¡Salud á tí, ho pueblo! Yo te vengo á felicitar, por que en 1821 se unió á tí el ejército trigarante . . . ¡pero ah! si los monarquistas ó algunos otros de esos de manejo ambidextro se empeñan en que siga ese monstruoso divorcio, que todos hemos sentido y todos debemos llorar, ¡maldiccion eterna á ellos!, ¡esperanza en otra época, y salud para tí, oh pueblo! . . . ¡Oh libertad!, ¡libertad encantadora, hija bella de las luces, maestra del género humano! Yo quisiera tu lenguaje . . . para formar algunas páginas sobre las grandes épocas de nuestra historia nacional, como lo ha hecho otras veces el joven Otero con sublime inteligencia y elocuencia matemática." Hablando del Grito de Dolores, dice: "Esta palabra, Señores, no fué estéril; pues enmedio de grandes infortunios y profundos dolores, y á pasar de las persecuciones de un tribunal (*la L. quisicion*) que queria fundar la estabilidad de la creencia sobre montones de esqueletos humanos, hubo mexicanos que se interesaron por la causa general de su especie."

"Al desentrañar el origen y consecuencias del poder soberano indentificado con la religion, la independencia y la union proclamados en 821, no estoy en ánimo de creer ni persuadir á otros, que sea necesaria una autoridad divina para gobernar en lo temporal. ¿Y quien no se burlaria en nuestros dias del que quisiera sostener la mision celestial de la potestad civil? No, la teocracia fué de los tiempos bíblicos, y sobre su espíritu descansó sosegadamente la civilizacion; hoy cada sociedad tiene un poder exterior, un poder humano que la rija, que debe fundarse en el hecho triple que abraza el desarrollo moral, intelectual y material de las minorias y del pueblo. Por manera que, al subordinar el derecho regenerador de las naciones á las reglas de la soberania divina, no ha sido mi objeto favorecer á los impostores que quieren gobernar sin freno en la tierra á nombre de un Dios que no habla, sino presentar la verdad, la justicia y la razon como condiciones inevitables para la legitimidad de los gobiernos y manifestar que faltando aquellas, pierden estas su autoridad.—Al llegar aquí, colócase la doctrina de la soberanía en un punto de vista verdaderamente democrático."

"Se estremeció un trono que estaba á dos mil leguas de distancia, y el que permanecia sentado en él se levantó furioso y dijo: "Muerte espiritual á la infortunada porcion del rebaño de Jesucristo que vive en el continente mexicano, si no quiere la vida temporal que ha tenido por espacio de tres siglos." No hay duda, el gobierno español impidió durante siete años á la Corte Romana proveer las sillas episcopales en las colonias, para de esta manera obligarlas de nuevo á perder su independencia . . . Señores, esto me recuerda algunos capítulos de los Números, en donde se lee que el rey Balak hizo que el profeta Balaam maldijese á los que sacudieron el yugo de su monarquia; y Balaam no siempre tuvo dificultad que oponerle al inicuo mandato del rey."

1866 Diciembre, 8. Oficio de Bazaine, Dañó y Castelnaü a Lares, Persidente del Ministerio, en qué le dijeron: "Despues de haber examinado detenidamente la situacion, será impotente para sostenerse con sus solos recursos."

Diciembre, 12. Salida de Maximiliano de Orizaba para México.

Diciembre, 13. Orden de Napoleon a Bazaine en la qué le dijo: "Embarcad la Legion extranjera, y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y a las legiones austriaca y belga, si lo piden."

Diciembre, 18. Accion de la Coronilla, cerro situado cerca de Santa Ana Acatlan, poblacion situada 12 leguas al Sur de Guadalajara, ganada por el coronel Eulogio Parra i sus subalternos los coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino i Donato Guerra, al jefe Sayan a la cabeza de una tropa francesa. El Sr. Vigil en la obra cit., pag. 790, dice: "En la noche se supo que la fuerza desprendida de Zapotlan estaba pernoctando en las Cebollas, y á las tres de la mañana del 18 los republicanos contramarchaban para salir al encuentro. A las once del dia, como á un cuarto de milla de Sta. Ana Acatlan, en un punto llamado la Coronilla, la vanguardia comenzó a batirse con el enemigo, fuerte de setecientos

Este Discurso produjo una polémica, i el principal impugnador de él fué el Dr. Fray Miguel Díaz de Nívar, prior del convento de Santo Domingo de Guadalajara. Los adversarios del Sr. Ortiz no comprendieron su pensamiento, creyendo que afirmaba que el poder civil no viene ni mediatamente de Dios; i el Sr. Ortiz trató de amalgamar el Plan de Iguala, eminentemente monárquico i españolado, con las ideas ultrademocráticas hasta comparar al Papa con el falso profeta Balaam. El Dr. Nívar descendia de Inquisidores, amigos i enemigos del Sr. Ortiz enristaron la pluma, uno le dijo a otro *grandísimo puerco*, atravesáronse otras frases virulentas i enojosas, i "daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza... y como quedaron á oscuras, dábanse tan sin compasion todos á bulto, que a do quiera que ponian la mano no dejaban cosa sana."

En la época de Ayutla el Lic. Ortiz abrazó los principios conservadores e impugnó por la prensa las leyes llamadas de Reforma, en 1859 i 1860 fué Gobernador de la Mitra; siendo Ogazon Gobernador de Jalisco, D. Jesus Ortiz huyó de Guadalajara i en 1862 i 1863 vivió en Leon de los Aldamas i en San Luis Potosí; luego que se estableció el Imperio, volvió a Guadalajara, en 1864 fué nombrado canónigo de la catedral de la misma ciudad, en 1866 fué postulado Arzobispo, en 1867 fué desechada en Roma dicha postulacion i nombrado Arzobispo de Guadalajara el Sr. D. Pedro Loza, entonces Obispo de Sonora; i en fin, el Sr. Ortiz pasó sus últimos años en el aislamiento, agoviado por graves padecimientos físicos (parálisis) i por grandes padecimientos morales, ocasionados por haber profesado diversos principios políticos, victima de esta sentencia del filósofo moralista ingles Colton: "El aura popular es inconstante; el resentimiento aristocrático es perpetuo." Murió el dia 13 de noviembre de 1883.

hombres. En el acto dispuso Parra el combate, que no tardó en 1866 generalizarse, batiéndose con encarnizamiento por ambos lados hasta las cuatro de la tarde, en que los republicanos obtubieron un triunfo completo, quedando en su poder *trescientos setenta y dos* prisioneros, de los cuales *ciento uno* eran franceses y entre ellos *diez* oficiales; dos obuces de á doce y todo el parque y el armamento del enemigo. Este tuvo ademas, *ciento cincuenta* muertos, de ellos *ciento treinta y cinco* franceses, inclusive el jefe de la columna, Sayan." Poco tiempo despues la Legislatura del Estado decretó que el 18 de diciembre seria perpetuamente dia de fiesta civil.

Diciembre, 19 a la madrugada. El general Ignacio Gutierrez con su tropa salió violentamente de Guadalajara para Lagos.

Diciembre, 20. Guadarrama con parte del ejército que habia triunfado en la Coronilla, ocupó a Guadalajara. Al dia siguiente entró Parra en la ciudad con el resto de las fuerzas.

Diciembre, 28. Salió de Lagos la tropa Francesa i con ella se fueron el general Gutierrez i el Sr. Bernardo Flores, que habia sido subprefecto [1]. El mismo dia ocupó la ciudad el jefe republicano Sr. Jesus Anaya (2) a la cabeza de su tropa.

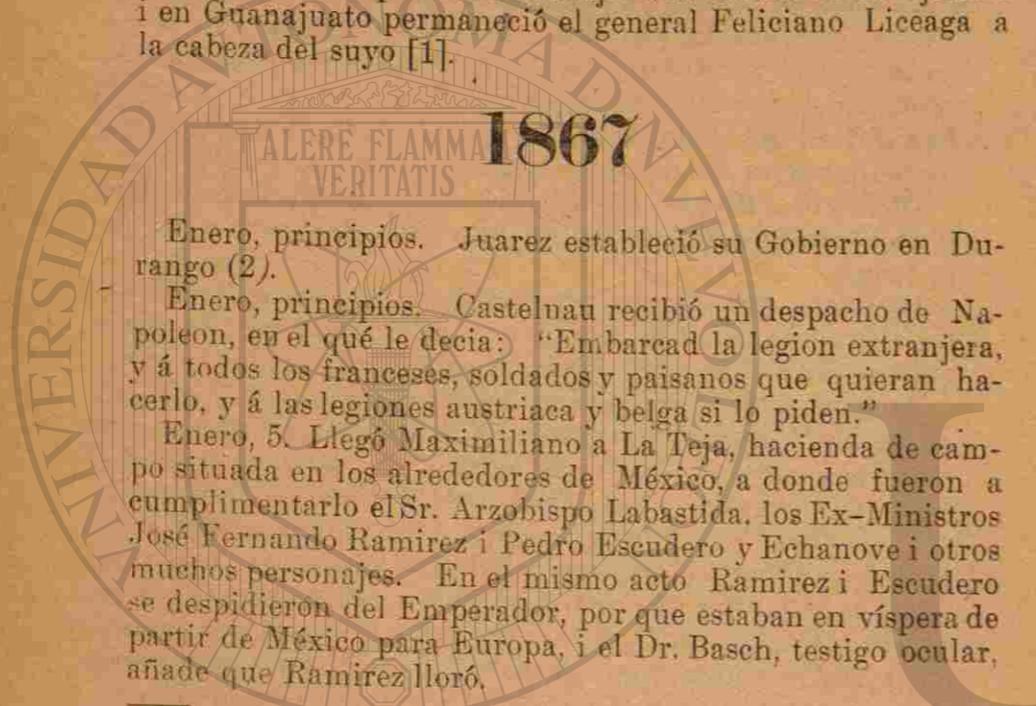
Diciembre, 28. Dice Zamacois: "En Tulancingo el cuerpo Belga habia recibido ya la orden de disolverse, y al mismo tiempo la oferta del mariscal Bazaine de facilitar á sus individuos el pasaje á Europa. Aceptada la oferta por la mayor parte, evacuaron la ciudad de Tulancingo y se dirigieron hacia Veracruz. . . En el momento que las tropas imperialistas abandonaron la poblacion, verificó su entrada en ella, al frente de sus tropas, el general republicano Martinez" (3).

(1) El Sr. Flores se embarcó en Veracruz en febrero ó marzo siguiente, vivió en Paris algunos años i volvió a Lagos, endonde murió el dia 11 de julio de 1882. Yo ejercité los últimos oficios de la amistad conduciendo su cadáver a la capilla de Estancia grande, de donde fué trasladado a la capilla de su hacienda de San Bernardo.

(2) Mi mui estimado compadre i amigo, que vive, padre de los notables abogados Sr. Ventura Anaya y Aranda i Sr. José de J. Anaya.

(3) Entre los que capitularon en Tulancingo aparece por primera vez en nuestra historia el aleman príncipe de Salm Salm. Zamacois, en el tom. cit. pag. 837, dice: "Habia marchado en calidad de voluntario con el jefe belga, el Conde D. Félix de Salm Salm, que habiendo hecho la campaña en los Estados Unidos (*en favor de los surianos*) desde 1861 hastala terminación de la guerra civil, como coronel y jefe de estado mayor de la division alemana, marchó á Méjico en Febrero de 1866, con objeto de servir en las banderas del Imperio. Entre tanto que Maximiliano le ocupaba en algun cuerpo, pidió al ministro de la Guerra que le permitiese ir, en calidad de voluntario, con la tropa belga que marchaba a Tulancingo; y obsequiada la peticion, acon-

Diciembre, fines. Las tropas francesas desocuparon los Estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato i Tulancingo. Zacatecas fué luego ocupado por el general Miguel Auza i poco despues por el general Mariano Escobedo. En San Luis Potosí permaneció Mejia a la cabeza de su ejército i en Guanajuato permaneció el general Feliciano Liceaga a la cabeza del suyo [1].



Enero, principios. Juarez estableció su Gobierno en Durango (2).

Enero, principios. Castelnau recibió un despacho de Napoleon, en el que le decia: "Embarcad la legion extranjera, y á todos los franceses, soldados y paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden."

Enero, 5. Llegó Maximiliano a La Teja, hacienda de campo situada en los alrededores de México, a donde fueron a cumplimentarlo el Sr. Arzobispo Labastida, los Ex-Ministros José Fernando Ramirez i Pedro Escudero y Echanove i otros muchos personajes. En el mismo acto Ramirez i Escudero se despidieron del Emperador, por que estaban en víspera de partir de México para Europa, i el Dr. Basch, testigo ocular, añade que Ramirez lloró.

pañó á la expresada ciudad al jefe Vander Smissen que la mandaba." De Tulancingo se fué á México.

(1) Liceaga vive, es hijo del Lic. José M^{te} Liceaga que escribió "Adiciones y rectificaciones á la Historia de México que escribió D. Lucas Alaman" i algunos años despues, por indicios de conspiracion en esta ciudad de Lagos, estuvo preso, algunos meses en la cárcel de la misma, en donde le conoci.

En este año de 1866, Guillermo Prieto vivió en Brownsville i estuvo allí publicando su periódico "La Bandera," en el que combatía al Imperio i defendía la Presidencia de González Ortega. El gran poeta en su carta de 19 de octubre de 1891, hablándome de este suceso i de otros de aquella época, dice: "Me separé de Juarez en noviembre de 1865 por su golpe de Estado, me siguieron Patoni y otros. Lerdo me persiguió cruelmente. Atravesé el desierto, durando mi marcha cerca de dos meses. Me situé en Brownsville; me tuvo despues oculto en San Luis D. Juan Bustamante; allí me eligieron diputado y con esa investidura fui á México. Me entre de rondón á casa de Juarez y le dije: "Aquí estoy. Veamos que haces conmigo:" me abrazó con ternura y jamas volvió á hablarme del pasado."

(2) En los últimos dias que estuvo Juarez en Chihuahua, llegó a esta ciudad el general Plácido Vega, llamado por el Presidente para que le diera cuenta de su conducta política. Al venirse á Durango se trajo consigo a Vega, i este se fugó en el camino y se fué a refugiar a Tepic, al amparo de Lozada.

Enero, 7. Entrevista de Maximiliano i Bazaine en la Teja. 1867 El Sr. Vigil en el tomo cit, pag. 805, dice: "Preguntado Bazaine (por Maximiliano), segun cuenta Kératry, sobre la situacion y el porvenir de la monarquia, respondió que despues del llamamiento de la legion extianjera (por Napoleon), que quitaba (a Maximiliano) toda esperanza de retirada en caso de un reves, solo habia que correr peligros sin gloria. Desde el dia en que los Estados Unidos, añadió, han opuesto altamente su veto al sistema imperial, la existencia del trono es efímera, aun cuando hubiese obtenido V. M. cien mil franceses; y aun suponiendo la neutralidad americana durante la intervencion no era viable. La combinacion federal era el único sistema que habia que ensayar en frente de la Union, la cual sin duda habia accedido si el Sur hubiese sido reconocido a tiempo por la Francia. Hoy mi opinion es que V.M. se retire espontaneamente." En el momento de separarse (Bazaine), Maximiliano respondió al mariscal: "Tengo en Ud. la mayor confianza; Ud. es mi verdadero amigo, y le suplico que asista a una junta que voy a convocar para el lunes 14 de enero en el palacio de México. Allí estaré presente, y Ud. repetirá lo que piensa. Si la mayoría es de su opinion, partiré. Si quieren que me quede, asunto concluido, me quedaré; por que no quiero parecerme al soldado que tira el fusil para huir mas pronto del campo de batalla" (1).

Enero, 9. Nueva prision de Gonzalez Ortega. El Comandante norteamericano de Brazos de Santiago, poco tiempo despues de haber arrestado a Gonzalez Ortega, lo puso en libertad; él se fué a Zacatecas i publicó allí un minifiesto en el que dijo lo mismo que habia dicho en elde New York, a saber que él era el verdadero Presidente de la República, por lo que el general Auza lo puso preso el dia 9 por orden de Juarez.

Enero, 13. Se embarcó en Veracruz la primera seccion de tropas francesas, compuesta de 700 hombres.

Enero, 14. JUNTA DE 35 NOTABLES QUE DECIDIO DE LA SUERTE DE MAXIMILIANO.

Fueron los siguientes:

(1) ¿1 El Manifiesto que habia dado a la nacion un mes antes en que habia dicho que estaba resuelto i prometió a la nacion permanecer en México.?

Diciembre, fines. Las tropas francesas desocuparon los Estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato i Tulancingo. Zacatecas fué luego ocupado por el general Miguel Auza i poco despues por el general Mariano Escobedo. En San Luis Potosí permaneció Mejia a la cabeza de su ejército i en Guanajuato permaneció el general Feliciano Liceaga a la cabeza del suyo [1].

1867
Enero, principios. Juarez estableció su Gobierno en Durango (2).

Enero, principios. Castelnau recibió un despacho de Napoleon, en el que le decia: "Embarcad la legion extranjera, y á todos los franceses, soldados y paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden."

Enero, 5. Llegó Maximiliano a La Teja, hacienda de campo situada en los alrededores de México, a donde fueron a cumplimentarlo el Sr. Arzobispo Labastida, los Ex-Ministros José Fernando Ramirez i Pedro Escudero y Echanove i otros muchos personajes. En el mismo acto Ramirez i Escudero se despidieron del Emperador, por que estaban en víspera de partir de México para Europa, i el Dr. Basch, testigo ocular, añade que Ramirez lloró.

pañó á la expresada ciudad al jefe Vander Smissen que la mandaba." De Tulancingo se fué á México.

(1) Liceaga vive, es hijo del Lic. José M^o Liceaga que escribió "Adiciones y rectificaciones á la Historia de México que escribió D. Lucas Alaman" i algunos años despues, por indicios de conspiracion en esta ciudad de Lagos, estuvo preso, algunos meses en la cárcel de la misma, en donde le conoci.

En este año de 1866, Guillermo Prieto vivió en Brownsville i estuvo allí publicando su periódico "La Bandera," en el que combatía al Imperio i defendía la Presidencia de González Ortega. El gran poeta en su carta de 19 de octubre de 1891, hablándome de este suceso i de otros de aquella época, dice: "Me separé de Juarez en noviembre de 1865 por su golpe de Estado, me siguieron Patoni y otros. Lerdo me persiguió cruelmente. Atravesé el desierto, durando mi marcha cerca de dos meses. Me situé en Brownsville; me tuvo despues oculto en San Luis D. Juan Bustamante; allí me eligieron diputado y con esa investidura fui á México. Me entre de rondón á casa de Juarez y le dije: "Aquí estoy. Veamos que haces conmigo:" me abrazó con ternura y jamas volvió á hablarme del pasado."

(2) En los últimos dias que estuvo Juarez en Chihuahua, llegó a esta ciudad el general Plácido Vega, llamado por el Presidente para que le diera cuenta de su conducta política. Al venirse á Durango se trajo consigo a Vega, i este se fugó en el camino y se fué a refugiar a Tepic, al amparo de Lozada.

Enero, 7. Entrevista de Maximiliano i Bazaine en la Teja. 1867
El Sr. Vigil en el tomo cit, pag. 805, dice: "Preguntado Bazaine (por Maximiliano), segun cuenta Kératry, sobre la situacion y el porvenir de la monarquia, respondió que despues del llamamiento de la legion extianjera (por Napoleon), que quitaba (a Maximiliano) toda esperanza de retirada en caso de un reves, solo habia que correr peligros sin gloria. Desde el dia en que los Estados Unidos, añadió, han opuesto altamente su veto al sistema imperial, la existencia del trono es efímera, aun cuando hubiese obtenido V. M. cien mil franceses; y aun suponiendo la neutralidad americana durante la intervencion no era viable. La combinacion federal era el único sistema que habia que ensayar en frente de la Union, la cual sin duda habia accedido si el Sur hubiese sido reconocido a tiempo por la Francia. Hoy mi opinion es que V.M. se retire espontaneamente." En el momento de separarse (Bazaine), Maximiliano respondió al mariscal: "Tengo en Ud. la mayor confianza; Ud. es mi verdadero amigo, y le suplico que asista a una junta que voy a convocar para el lunes 14 de enero en el palacio de México. Allí estaré presente, y Ud. repetirá lo que piensa. Si la mayoría es de su opinion, partiré. Si quieren que me quede, asunto concluido, me quedaré; por que no quiero parecerme al soldado que tira el fusil para huir mas pronto del campo de batalla" (1).

Enero, 9. Nueva prision de Gonzalez Ortega. El Comandante norteamericano de Brazos de Santiago, poco tiempo despues de haber arrestado a Gonzalez Ortega, lo puso en libertad; él se fué a Zacatecas i publicó allí un minifiesto en el que dijo lo mismo que habia dicho en elde New York, a saber que él era el verdadero Presidente de la República, por lo que el general Auza lo puso preso el dia 9 por orden de Juarez.

Enero, 13. Se embarcó en Veracruz la primera seccion de tropas francesas, compuesta de 700 hombres.

Enero, 14. JUNTA DE 35 NOTABLES QUE DECIDIO DE LA SUERTE DE MAXIMILIANO.

Fueron los siguientes:

(1) ¿1 El Manifiesto que habia dado a la nacion un mes antes en que habia dicho que estaba resuelto i prometió a la nacion permanecer en México.?

| | | |
|------|------------------------------|--------------------------|
| 1867 | Teodosio Lares, Presidente. | José M. Cortes Esparza. |
| | Bazaine. | Jesus Lopez Portillo. |
| | José M. Lacunza. | Manuel Orozco y Berra. |
| | Teófilo Marin. | Campos. |
| | Pereda. | Almazan. |
| | Sr. Arzobispo Labastida. | Cordero |
| | Sr. Obispo Barajas. | General Pánfilo Galindo. |
| | Agustin Fischer. | Bonifacio Gutierrez. |
| | General Leonardo Marquez. | Hernandez. |
| | General Santiago Vidaurri. | Hidalgo y Teran. |
| | Luis Robles Pezuela. | Iribarren. |
| | Mier y Teran. | Linares. |
| | Tomas Murphy. | Manuel Lizardi. |
| | Manuel Garcia Aguirre. | Mendez. |
| | Sanchez Navarro. | Victor Perez. |
| | Urbano Fonseca. | General Portilla. |
| | Alejandro Arango y Escandon. | Saravia. |
| | | Villalva. |

Maximiliano, cambiando de modo de pensar, no asistió a la Junta. Los principales que hablaron en ella illo principal que dijeron, lo publicó al día siguiente el periódico "La Nueva Era," redactado por Masseras, de donde lo copiaron los historiadores Vigil i Zamacois, i fué lo siguiente:

Lares dijo: "En las actuales circunstancias del pais, y en vista de los datos presentados por los Ministros de Guerra y Hacienda, ¿puede y debe el Gobierno Imperial emprender la pacificacion?"

Marquez leyó un discurso en el que dijo: "Verdad es que los disidentes ocupan hoy puntos de notable importancia y que la guerra continuará llena de vicisitudes; pero ciudades que hoy se encuentran en poder de ellos, se dec ararán bien pronto, si encuentran apoyo, como se declararon anteriormente, imperialistas.

Murphy dijo: "Considero que las fuerzas disidentes no son sino un conjunto de bandas de ladrones."

Marin dijo: "Si la salud pública lo exigiera, votaria por que se propusiera un acomodamiento á los republicanos; pero como afortunadamente el pais todo se muestra resuelto en

favor del Imperio, creo que el Gobierno debe llevar adelante la guerra hasta obtener la completa pacificacion." 1867

Garcia Aguirre dijo: "Creo igualmente que debe llevarse adelante la guerra á todo trance. Si faltan soldados, puede hacerse uso de la *recluta forzada* (1); si falta dinero, QUE SE TOME DE DONDE LO HAYA." (2)

Bazaine leyó un discurso en frances (*que no entendieron algunos de la Junta*), en el que dijo: "¿Qué se ganaría con hacer esfuerzos militares y grandes gastos para volver á conquistar el territorio perdido? ¡Nada! . . . En resumen, me parece imposible que S. M. pueda continuar gobernando el pais en condiciones normales y honrosas para su soberanía, sin descender á la categoria de un jefe de banda, y es preferible para su gloria y su defensa que S. M. haga entrega del poder á la nación."

Arango y Escandon leyó un discurso en el que dijo: "Señores.— Los que en un dia rico en esperanzas, concurrimos á la ereccion del trono imperial de México; los que en Orizaba aconsejamos á S. M. no abandonase el poder, mientras la nacion, pero la verdadera nacion, no le retira ese poder (3); los que hemos creido y alimentamos aun la conviccion firmísima, de que las instituciones monárquicas son una defensa para nuestra cada vez mas amenazada nacionalidad, no podemos hoy aprobar el pensamiento de abdicacion . . . En el siglo XVI el Papa Paulo IV declaró la guerra á Felipe II. Trataba de hacer valer ciertos derechos en el reino de Nápoles, en posesion del cual estaba el Rey Católico, á quien no era en verdad facil hacer prescindir de ninguna de sus adquisiciones. El Papa se buscó auxiliares, y los halló en Francia. La cuestion interesaba vivamente, como saben todos, á esta nacion, y su Rey Enrique II, comprendiéndolo así, envió á Italia buen golpe de gente. Mandábala el Duque de Guisa, noble, entendido, valiente capitán; y ademas de esto, Señor Mariscal (*encarándose con Bazaine*), muy catolico (4). Pero

(1) Como el gallo de tio Calyatrueñas. Con este apodo era conocido en San Juan de los Lagos un viejo que tenia un gallo, el cual por las cicatrices de las heridas que habia recibido, ya no queria pelear; pero como era el único medio de subsistencia que tenia su dueño, éste le estiraba de las plumas hasta que se animaba a pelear. Garcia Aguirre era un hombre instruido pero candoroso. Lo conocí i traté.

(2) Esto era para que todos cerraran sus tiendas i sus casas

(3) El individuo de la Real Academia Española debió decir *retirarse*

(4) ¡Muy católico! El Diccionario Universal de Historia y Geografía, edicion

1867 el Duque de Alba, que valia tanto al menos como el general Sherman, mandaba los tercios españoles, que valian algo mas que los filibusteros que han ocupado á Matamoros. La suerte fue adversa á los aliados del Pontífice: el Duque de Alba, de victoria en victoria, llegó á plantar sus reales á las puertas de Roma. Las cosas entre tanto se habian complicado en el Norte de Francia, y Enrique II ordenó al Duque de Guisa, que abandonando al Pontífice, viniese presto en su propio auxilio. El Duque comunicó la noticia al Papa, y se dispuso á ejecutar la orden. En aquellos terribles momentos, Paulo IV, tomando consejo de su ira, que nadie negará fuese justísima, dirigió al general frances estas memorables palabras, que yo, en nombre del Monarca ofendido de México, en nombre de esta nacion que, como Paulo IV, no tiene tampoco mas culpa que la de haber fiado demasiado en el extranjero, me creo autorizado á repetir ahora á V. E. (á Bazaine): "*Idos: nada importa. Habeis hecho muy poco por vuestro Soberano: menos aun por la Iglesia: nada, absolutamente nada, por vuestra honra.*"

Bazaine contestó: "El orador se ha entregado á digresiones inútiles y no ha expresado voto alguno."

El Sr. Labastida dijo: "Aparte de que mi ministerio no me llama á resolver cuestiones de este género, no me hallo en actitud de verificar los datos exhibidos por los Ministerios de Guerra y Hacienda."

de México, 1853—1856, en el artículo *Guisa (Enrique de Lorena, Duque de)*, dice: "Fue testigo del asesinato de su padre al pié de los muros de Orleans, y desde entonces profesó un odio implacable á los protestantes: despues de haberse cubierto de gloria con la brillante defensa que hizo del Poitiers contra Coligny (1569), se deshonoró convirtiéndose en ASESINO, y siendo el primero que tomó parte en la horrible matanza de San Bartolomé (*¡Muy católico!*)... Hizo cuanto pudo por allanarse el camino del trono, entrando en tratos con el Rey de España Felipe II, que le envió dinero (*¡Muy católico!*)... Finalmente, mandó redactar una *Memoria* pidiendo el cambio de gobierno y el establecimiento (*en Francia*) de la Inquisicion." (*¡Muy católico!*) César Cantú en su *Historia Universal*, aclaraciones al libro 15, letra U, describiendo la matanza del San Bartolomé, que es uno de los hechos mas criminales i mas horribles que se registran en los fastos de la historia universal, dice: "El Duque de Guisa preparó el movimiento popular, mientras que Catalina (de Médicis) se servia de las tropas del rey. La campaña municipal de la Grève dió la señal á que contestó San German."

¿I todo esto se llama ser *muy católico*? ¡Pobre Religion Católica, si todos los que hacen profesion de ella fueran como el Duque de Guisa! Una contestacion sofocante habria dado Bazaine á Arango y Escandon; pero no sabia la historia de su patria: el mutisimo fué siempre el resultado de la ignorancia. De aqui sacaran mis lectores lo que importa que cada ciudadano sepa la historia de su patria.

El Sr. Barajas dijo: "Al recibir la invitacion de asistir á 1867 la Junta, creí que se trataba de alguna cuestion relativa á la Iglesia, me declaro incompetente y solo añadiré que el cuadro que se acaba de trazar de las fuerzas *disidentes* es inexacto; yo conozco á jefes que son personas *honorables* y gozan de estimacion" (1).

Iribarren, comisario imperial de Sonora i Sinaloa, dijo: "Si he abandonado á Mazatlan y los Departamentos que me estan confiados, es por que creí que el Emperador habia abdicado, y considero *facil* recobrar toda aquella region."

Saravia, comisario imperial de Durango, dijo: "El Emperador debe abdicar, en atencion á que el orden actual de cosas no puede sostenerse."

Robles Pezuela dijo: "En el ejercicio de mis funciones, como comisario imperial de Guanajuato, he observado que las rentas, lejos de aumentar, disminuian de una manera sensible. En presencia de este estado de cosas, no creo que el Imperio se pueda sostener."

Cortes Esparza dijo: "¿Qué documentos hay para verificar la exactitud de los guarismos presentados? ¿Existen realmente los once millones [*de pesos*] de que se habla? ¿No hay ilusion en esto? Los veinte mil hombres con que el Ministerio de Guerra cree poder contar, ¿son soldados ó simplemente hombres armados? ¿Existen efectivamente en tal número? ¿Quien de los presentes puede responder con certeza si ó no á estas preguntas? El Emperador y sus Ministros son los únicos en aptitud de tomar una resolucion con perfecto conocimiento de causa. De algun tiempo atras creo oportuna la retirada del Emperador. En este sentido me expresé en la conferencia de Orizaba, y de entonces acá, lejos

(1) El Sr. D. Tomas Bryan y Libermore, Obispo de Cartagena, en su Pastoral de 3 de marzo de 1889, hablando de la autoridad de los SS. Obispos en materias políticas, dice: "Asi como me ha enviado el Padre, decia Jesucristo, asi os envío yo á vosotros" (Joann. XX, 21). ¿Y á qué venia Jesucristo al mundo? Ved cuan claramente lo dice el Divino Salvador ante el Presidente Pilatos: "Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad" (Joann. XVIII, 37). He aquí tambien la mision del Apóstol y del Obispo, dar testimonio de la verdad, trabajar por ella (II *ad Corint. loc. cit.*), enseñarla sin respetos ni miramientos mundanos. "Procura mostrarte operario que de nada tenga que avergonzarse" (*inconfusibilem*), y que trata y enseña bien la palabra de verdad" (II Timot. II, 15), escribia poco antes de morir San Pablo á su discípulo Timoteo, Obispo de Efeso i en persona de este á todos los Obispos católicos."

1867 de cambiar de opinion, me he confirmado en ella. Se dice que el pais está acostumbrado á la situacion en que hoy se haya. Esto es cierto; pero cuando me adherí al Imperio, precisamente lo hice por que creia adherirme á un orden de cosas cuya estabilidad traeria consigo la paz y la prosperidad nacional. Esta esperanza no se ha realizado, y quedan pocas probabilidades de que se realice en lo sucesivo. Reitero, pues, el voto que emití en Orizaba."

Cordero dijo: "Creo que llevando adelante la guerra, el Emperador corre riesgo de descender á la condicion de jefe de partido. Creo, ademas, que el Imperio, en razon de su novedad, cuenta pocos partidarios propios. Voto pues en favor de la abdicacion."

Villalva leyó un discurso lleno de vehemencia contra los republicanos i que terminó diciendo: "El Emperador ha prometido no abandonar á los mexicanos, y le conjuro á que cumpla su promesa."

Victor Perez dijo: "Quiero que el Emperador conozca la verdad toda é insistió en que se le diga: Opino en favor de la abdicacion."

Fonseca dijo: "Estoi por la conservacion del Imperio; mas considero poco conveniente que esta cuestion sea cada mes vuelta á discurrir."

Fischer dijo: "Voto en favor de la guerra de pacificacion."

Procedióse á recoger los votos nominales: 26 votaron por la *no abdicacion*; siete que fueron Bazaine, Robles Pezuela, López Portillo, Cortés Esparza, Cordero, Perez y Sarabia, votaron por la *abdicacion*, i los SS. Labastida i Barajas salvaron su voto. Maximiliano, viéndose conjurado aceptó la resolucion de la Junta.

Enero, 14. Entrada del general Ramon Corona en Guadalajara con sus fuerzas.

Enero, mediados. Ocupacion de la ciudad de San Luis Potosí por Mariano Escobedo con su poderoso ejército.

Enero, 16. Comenzó a ser Gobernador de Jalisco Antonio Gomez Cuervo.

Enero, 21. Entrada de Maximiliano en México.

Enero, 22. Juarez estableció su gobierno en Zacatecas. Por orden de Juarez, Gonzalez Ortega fué conducido a Mon-

terey i puesto preso en la ciudadela, pasando por San Luis Potosí i el Saltillo.

Enero, 25. El general Mejia, conociendo que con la poca tropa que tenia no podia defender a San Luis Potosí, desocupó esta ciudad i se fué a Querétaro. Este fué el primer jefe imperialista que se refugió en Querétaro, i que indicó a todos los demas el camino de la misma ciudad.

Enero, 26. Ocupacion de San Luis Potosí por el general Jerónimo Treviño.

Enero, 26 á la madrugada. Accion del Sauz [hacienda situada entre Leon i Silao] ganada por el general Florencio Antillon i su segundo el coronel José Rincon Gallardo al general Feliciano Liceaga. Dice Zamacois: "Las tropas de Liceaga se vieron completamente derrotadas y llegaron á Guanajuato en el mayor desorden, dejando en el sitio de la accion un número crecido de muertos y de heridos, y en poder de los vencedores muchas armas y prisioneros."

Enero, 26 en la tarde. Accion de Guanajuato ganada por Antillon i Rincon Gallardo, a Liceaga, quien con poca tropa huyó a Querétaro.

Enero, 27. Bazaine contestando a una carta de Lares, dijo: "Por esto, Señor Ministro y por descubrir la carta de V. E. un sentimiento de desconfianza, basado en apreciaciones calumniosas que lastiman nuestra lealtad, participo á V. E. que en lo sucesivo no quiero tener relaciones con ese Ministerio."

Enero, 27. Toma de Zacatecas por Miramon. Zamacois en el tomo cit, pags. 933 i 934, dice: "El general D. Miguel Miramon, arengó á la desanimada tropa del general Gutierrez, reanimó el espíritu del soldado, organizó con admirable prontitud una division de mil quinientos hombres de infanteria y caballeria, asi como una bateria de campaña i otra de montaña, se puso al frente de ella, y con la rapidez y talento militar que le distinguia, salió de Leon el 20 de Enero, y se dirigió atrevidamente sobre Zacatecas... en la cual habia una guarnicion bastante respetable. Entre las tropas que formaban las fuerzas de D. Miguel Miramon, iba una seccion de los gendarmes imperiales de Guadalajara, compuesta de trescientos hombres de á pié y de á caballo, y de los cuales algo mas de la mitad eran soldados cumplidos franceses que

habian querido entrar al servicio del Imperio, y el resto mejicano. . . Se presentó repentinamente el 27 de Enero de 1867 delante de la ciudad, la atacó vigorosamente, y tras muy pocas horas de combate se apoderó de la poblacion, quitando á sus contrarios la mayor parte de su artilleria. D. Benito Juarez logró salvarse de caer prisionero, merced á la velocidad del carruaje en que emprendió la fuga. Los imperialistas siguieron el alcance de sus contrarios por espacio de tres leguas, cogiendo muchos prisioneros, pero no al personaje que deseaban" (1).

Enero, 28. Carta de Bazaine a Maximiliano, en la que quiso hacer una distincion entre este y sus Ministros, para calmar la irritacion que consideró le habia producido su carta a Lares. Algunas horas despues dirigió el Padre Fischer al mariscal esta contestacion: "Señor Mariscal: S. M. el Emperador me ordena que devuelva luego á V. E. la carta adjunta, no pudiendo admitir que hable de sus ministros en los términos en que está concebida.—A menos que V. E. juzgue oportuno dar una satisfaccion sobre estos términos, S. M. me ordena hacer saber a V. E. que en estas condiciones no quiere ya tener en lo sucesivo ninguna relacion directa con V. E.—Tengo la honra etc." "Al recibir esta misiva, dice Masseras, el mariscal arrojó fuego y llamas. . . Habíase pronunciado la última palabra de la intervencion francesa en México."

Febrero, 1. Desocupacion de Zacatecas por Miramon i vuelta de Juarez con sus Ministros a la misma ciudad.

Febrero, 1. Batalla de San Jacinto, ganada por Escobedo i sus subalternos el general Treviño i los coroneles Pedro Martinez i Francisco O. Arce, a Miramon. Zamacois dice: "La batalla de San Jacinto, que así se denomina la accion que dejó referida, por haberse dado cerca de la hacienda de aquel nombre, fué una de las mas brillantes para las armas republicanas. La derrota de la division imperialista fué completa, pues dejó en poder de los vencedores armas, municiones, trenes, dinero y equipajes. Respecto á las pérdidas de gente, tuvo cien muertos, número mayor de heridos y cerca de quinientos prisioneros, contándose entre estos últimos ciento treinta y nueve franceses de la seccion llamada gendarmes

(1) Juarez con sus Ministros se fué al Fresnillo.

de la Emperatriz (1). El hermano (*Joaquin*) del general Miramon que, gravemente herido de un pié, se retiraba en una carretela, cayó tambien prisionero en poder de los vencedores."

Febrero, 2. Ocupacion de Colima por el general Ramon Corona.

Febrero, 3. Escobedo fusiló en San Jacinto a Joaquin Miramon i a los 139 franceses prisioneros. Estos fusilamientos duraron dos horas. ¡Cosa horrible! (2).

Febrero, 4. Accion de la Quemada (hacienda de campo en el Estado de San Luis Potosí), ganada por el general Severo del Castillo al general Anacleto Herrera y Cairo, quien murió en la accion, lo mismo que su subalterno el médico capitán Adolfo Lancaster Jones (3). Miramon despues de la pérdida de San Jacinto se fué por Ojuelos a juntar con Castillo i llegó a la Quemada cuando ya habia pasado la accion. De allí Miramon i Castillo con el resto del ejército se fueron a Querétaro.

Febrero, 5. Salida de Bazaine de la ciudad de México a

(1) Que no quisieron volver a Francia, sino que espontaneamente se quedaron en México para defender el Imperio.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo cit., pag. 814. Yerran Arrangoiz, al decir que los franceses fusilados fueron 190 i que estos fusilamientos fueron el 8 de febrero, i Zamacois, al decir que estos fusilamientos fueron el 8 de febrero, que se ejecutaron en el rancho de El Tepetate, distante pocas leguas de San Luis Potosí, i que tuvieron por causa el grande enojo de Escobedo por la noticia que recibió de la muerte de Anacleto Herrera y Cayro. Es mas disculpable Arrangoiz que escribió en Madrid, que Zamacois que vivia en México cuando sucedieron dichos fusilamientos.

(3) Los tres Herrera y Cairo fueron nativos de Guadalajara, de muy buen talento, hicieron su carrera en el seminario de la misma ciudad i fueron liberales radicales. Ignacio fue profesor de la Escuela de Medicina en Guadalajara i Gobernador de Jalisco en 1856. Julian fué mi condiscípulo, médico i diputado en el Congreso constituyente de 1856 i 1857 i firmó la Constitucion i ha muerto en 1889 en Tequila (pues los que concluimos filosofia el 8 de agosto de 1841 fuimos 64, i no quedamos mas que 4). Anacleto siguió tambien la carrera de la Medicina i luego la de la milicia; pero no recuerdo si fué médico o la revolucion le impidió concluir la carrera, ni si fué general de division o de brigada.

En la década de 1850 a 1860 vivia en Guadalajara, en la calle del seminario, en la casa que está hoy frente a donde vive el Sr. Lic. José Lopez Portillo y Rojas, una familia compuesta de esposo, esposa e hijos. El esposo era D. Ricardo Lancaster Jones, norteamericano i luterano. La esposa era norteamericana i calvinista. Los hijos eran los mas nativos de Guadalajara i los que recuerdo eran D. José (estudiante del seminario), D. Lorenzo (militar), D. Ricardo, D. Adolfo (el que murió en la Quemada) i D. Alfonso abogado muy conocido en la República, por su talento i empleos públicos. Se decía que el esposo, la esposa i los hijos en el hogar doméstico observaban su respectiva religion. D. Ricardo, padre, en sus últimos años fué catequizado por el canónigo D. Francisco Espinosa i abrazó el Catolicismo, en cuyo seno murió.

1867 la cabeza de las últimas tropas francesas. El Sr. Vigil, en el tomo cit., pag. 812, dice: "Llegó por fin el 5 de febrero, día señalado para la evacuación de la capital. Desde muy temprano se quitó la bandera francesa que flotaba en el palacio de Buenavista, habitación del mariscal, y poco después las tropas francesas, retirándose de los diversos puntos que ocupaban, fueron á formar en la calzada de la Piedad y en el Paseo Nuevo, próximos á la Ciudadela. Las calles de Corpus Christi, San Francisco, Plateros, Plaza de Armas, Flamencos, Porta Coeli, Jesus i todas las que siguen por donde tenia que pasar la columna francesa, hasta la puerta de San Antonio Abad, estaban llenas de una inmensa muchedumbre presenciando el desfile, que se verificó á las nueve de la mañana en medio de un silencio bien significativo. A la cabeza de las tropas iba el mariscal seguido de un brillante y numeroso Estado Mayor." "A su paso, dice M. Masseras, no habia mas que esa muda y glacial inmovilidad que no es solo la lección de los reyes, sino que se convierte á veces en la mas elocuente y pesada de las reprobaciones." Hasta aqui Masseras. El Sr. Vigil dice poco después: "Durante el desfile de las tropas francesas todas las ventanas y balcones de palacio permanecieron cerrados; sin embargo, Maximiliano, acompañado de su secretario Mangino, estuvo observando la marcha tras de una cortina que alzó de manera que pudiese ver sin ser visto, y cuando hubieron pasado las últimas hileras dejó caer la cortina exclamando: "En fin, heme aqui libre." "Triste libertad por cierto!"

Febrero, 6. Orden de Maximiliano a Miramon. El Sr. Vigil a la pag. 815, dice: "Al recibir (*Maximiliano*) la noticia de la entrada de Miramon en Zacatecas, se figuró ya hecho prisionero á Juarez con todo el gobierno y se apresuró á escribir á su general el 6 de febrero recomendándole "de una manera muy especial" que en caso de que se apoderara de D. Benito Juarez, de D. Sebastian Lerdo de Tejada, de D. José M. Iglesias ó del General D. Miguel Negrete, los hiciese juzgar y condenar por consejo de guerra, conforme á la ley de 4 de noviembre último; pero que no se ejecutara la sentencia antes de recibir su aprobacion."

Febrero, 9. Carta de Maximiliano a Lares. "Mi querido Ministro D. Teodosio Lares.—La situación actual de México

me conmueve profundamente. Cada resolución adoptada para terminar la guerra civil nos conduce á encenderla mas, y donde quiera que se intenta consolidar el Imperio, corren torrentes de sangre, sin obtener la menor ventaja.—Se esperaba que, una vez *emancipado* el Imperio de la Intervención francesa, nuestra acción se haria sentir de una manera saludable en favor de la paz y del bienestar de las poblaciones. Desgraciadamente ha sucedido lo contrario, y si los hechos para siempre lamentables de San Jacinto y del Monte de las Cruces nos sirven para abrirnos los ojos, constituirán el recuerdo mas amargo del Imperio.—Mucho se prometia de la habilidad, de la aptitud, de la lealtad y del prestigio de los generales Mejia, Miramon y Márquez. El primero ha dejado el servicio so pretexto de su estado de salud; el segundo ha sacrificado, casi sin combatir, en la primera batalla que ha dado, todos los elementos que se le habian confiado; el tercero, después de haber arrancado todo por los medios mas violentos á los ciudadanos laboriosos y pacíficos, ha ordenado una expedición mal calculada, cuyos sangrientos resultados no se deplorarán nunca lo bastante.—Al mismo tiempo el tesoro está agotado; para atender miserablemente al servicio de algunos ramos de la administración hay que imponer préstamos forzozos, imposibles de realizar aun por medio de los procedimientos mas vejatorios, y decretar contribuciones extraordinarias mas odiosas que productivas.—El Imperio no tiene, pues, en su favor la fuerza moral ni la fuerza material; los hombres y el dinero huyeron de él y la opinión se pronuncia de todas maneras contra él.—Por otra parte, las fuerzas republicanas, que injustamente se ha tratado de representar como desorganizadas, desmoralizadas y solo animadas del deseo de pillaje, prueban con sus actos que constituyen un ejército homogéneo, estimulado por el valor y la habilidad de su jefe y sostenido por la idea grandiosa de defender la Independencia nacional, que cree puesta en peligro por la fundación del Imperio (1).—En situación tan crítica, no

(1) Después de la batalla de San Jacinto, cuando Maximiliano conoció que ya no habia modo de triunfar, cuando por el fusilamiento de 139 franceses conoció que tenia que echar su barba a remojar, entonces hablaba con elegantes palabras de la paz ide que era grandiosa la idea de Juarez i de todos los republicanos de defender la Independencia de la patria; pero *tres dias antes*, cuando no tenia noticia de la batalla de San Jacinto i creyó que todavia habia modo, trató de que á Juarez, a Lerdo de

1867 tenemos siquiera el recurso de apelar al sufragio universal de las poblaciones, por que el voto de algunas localidades ocupadas por las armas imperiales, no significaria nada en cuanto al resultado. El momento de emplear este medio ha pasado; debemos, pues, renunciar á él para siempre.—Yo he contraído para con México el compromiso solemne de no ser nunca motivo para prolongar la efusion de sangre. El honor de mi nombre y la inmensa responsabilidad que pesa sobre mi conciencia, ante Dios y ante la historia, me prescriben no diferir mas una gran resolucion que haga cesar inmediatamente tantos males.—Espero, pues, que tenga U. á bien indicarme, con la prontitud que las circunstancias exigen, las medidas que juzge V. oportunas, para desenlazar la crisis actual, arreglándose sobre las ideas expresadas en esta carta, y teniendo en cuenta únicamente el bien y la prosperidad del pueblo mexicano, con entero desprendimiento de todo interes político ó personal.—Firmado: Maximiliano.”

Febrero, 10. Contestacion de Lares a Maximiliano. “Debemos ante todo evitar á la capital las calamidades de un sitio y los horrores de un asalto; hay, pues, que ir á intentar en otra parte la solucion, en Querétaro, por ejemplo [1], donde el Imperio cuenta todavia con numerosos partidarios. Concentrado alli el mayor número posible de tropas regulares, á las órdenes de los generales distinguidos y mas leales á fin de constituir un ejército respetable, convendria que V. M. tomase el mando en jefe, para reprimir las rivalidades y las preferencias inevitables entre nosotros, cada vez que se hallan en contacto dos ó mas oficiales del mismo grado” (2).

Febrero, 10. Ultima carta de Bazaine a Maximiliano. Se la escribió de Puebla cuando iba en marcha para Veracruz, suplicándole que abdicara i ofreciéndole llevarlo á Europa. El Emperador dijo a sus amigos que estaba dispuesto a permanecer en México, i nada contestó a Bazaine.

Febrero, 12. Maximiliano organizó su ministerio de la manera siguiente:

Tejada i a Iglesias se les aplicara la ley. El Segundo Emperador de México, no tuvo ni el talento político que han tenido otros muchos Soberanos, el de impedir que su corazon fuera diáfano.

(1) Verbi gracia en el Cerro de las Campanas. ¡Abrenuncio de estos verbigracias!
(2) Maximiliano trataba de la suspirada abdicacion, i Lares le contestó despa-chándolo a Querétaro, para la “solucion” del negocio. ¡Pobre Príncipe!

José M. Lacunza: Ministro de Estado i Presidente del 1867 Ministerio.

Tomas Murphy: Ministro de Negocios Extranjeros.

Lares: Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instruccion pública.

Manuel Garcia Aguirre: Ministro de Gobernacion.

Teófilo Marin: sustituto de Garcia Aguirre

Vidaurri: Ministro de Hacienda.

Lic. José M. Iribarren: Ministro de Fomento.

Nicolas de la Portilla: Ministro de la Guerra.

Nombró tambien al general Ramón Tavera, comandante de la plaza, i al general Tomas O' Horan jefe político.

Febrero, 13. Maximiliano salió de México para Querétaro, acompañado de su secretario José Blasio, de su ministro de Gobernacion Garcia Aguirre (1), de su médico Basch, i algunos camaristas, un cocinero aleman, algunos mozos de estribo i una fuerza de 1,000 hombres de las tres armas, a cuya cabeza iba Leonardo Márquez. Poco despues se el unió en el camino Vidaurri, acompañado del coronel Quiroga i del príncipe de Salm Salm, que voluntariamente queria hacer la campaña. En México quedó Iribarren como sustituto de Vidaurri.

Febrero, 14. Carta de Porfirio Diaz dirigida de Huamantla al general Leyva, carta publicada por Masseras es su “Ensayo de un Imperio en México,” i por el Sr. Vigil en “México á traves de los Siglos.” “Mr. Burnouf se ha presentado hoy en esta poblacion, enviado por Maximiliano, con objeto de ofrecermel el mando de las fuerzas que están encerradas en México y Puebla, añadiendo que Márquez, Lares y compañía serán arrojados del poder y que él (Maximiliano) abandonará muy pronto el pais, dejando la situacion en manos del partido republicano. . . Me ha sido preciso un verdadero esfuerzo para poder contestar serenamente que como general en jefe del cuerpo de ejército, cuyo mando ha querido confirmarme el Gobierno, no puedo tener con el archiduque otras relaciones que las que la ordenanza y las leyes militares autorizan con el jefe de la fuerza enemiga.”

(1) Si Maximiliano le llamaba *petuca vieja*, lo tenia como un donaire, i lo que deseaba era acompañar a su Soberano i ayudarle á reunir el Congreso en el Cerro de las Campanas.

1867 Febrero, 15. Carta de Maximiliano, al Padre Fischer aceptando el ofrecimiento que hacia poco le habia hecho Antonio López de Santa-Anna (1). "Tendrá V. la bondad de contestar á Santa-Anna con la próxima posta la carta que este Señor Nos envió amablemente, pero llevándolo á la larga por ahora, sin quitarle las esperanzas, y cuidará mucho la carta de Santa-Anna no devolviéndola á nadie bajo ningun pretexto, colocándola entre los papeles secretos en la caja de hierro y sacando de ella una copia legalizada para Europa. La contestación á esta carta es cumpliendo los deseos de Lacunza y de Larés. á quienes yo hablé de ella á última hora, asi es que para formarla fué menester consultar á Lacunza" (2).

Febrero, mediados. El Sr. Arzobispo Labastida i el Sr. Obispo Colina se embarcaron en Veracruz para Roma.

Febrero, mediados. Circuló impreso un folleto intitulado "México, el Imperio y la Intervencion," escrito i firmado el 2 del mismo febrero, en la capital de México por un imperialista bajo el seudónimo de "Un Mexicano;" folleto que concluia con estas palabras: "Dentro de pocos días el ejército expedicionario estará en las costas de Francia. Todas las clases y todos los partidos de la nacion le interrogaran sobre su campaña. Contaran hazañas prodigiosas. Pero ¿cual es el fruto de estas hazañas? Los franceses patriotas dirán: fuisteis a contener el incremento de los Estados Unidos, y os vé-

(1) Santa-Anna habia servido a todos los gobiernos i cambiado muchas veces de principios políticos, como se lo dijo Juárez en su contestacion. El lo que queria era lucir su valor militar i dar brillantes batallas, que gran valor habia tenido i espléndidas batallas habia dado en sus buenos tiempos; mas en 1867 se hallaba ya en la edad de la chochez, i en la época en que la dictadura casi no contaba con partidarios.

(2) "México á través de los Siglos," pag. 318. Maximiliano siempre fué de un carácter ligero i veleidoso, mas en febrero de 1867, sus cambios de pensamiento en sentidos diversísimos llegaron a un grado que seria increíble sino constára por la historia. Parece que el hombre estaba aturdido por la situación. Maximiliano cambiando a cada paso de pensamiento i Santa-Anna que tenia el mismo carácter, hacian una especie de sainete; por eso he dicho desde el principio de estos Anales que la Historia de la Conquista de México es la de una sangrienta tragedia, i la Historia del Segundo Imperio es la de una comedia.

Filosofía de la Historia. ¿Por qué unos hombres son constantes en el tratamiento i curso de un negocio grave i otros son inconstantes? Por la diversidad de talentos. Por que unos preveen i abarcan el negocio bajo todas las relaciones probables que puede tener, de manera que, presentándose una nueva relacion i tomando el negocio nueva faz, esta no les sorprende ni les hace cambiar el pensamiento fundamental, por que ya la tenian prevista; i otros comprenden el negocio bajo algunas relaciones, mas no preveen otras, de manera que, tomando el negocio nueva faz, esta les hace cambiar de pensamiento, por que no la tenia prevista. Hablo de la constancia racional, no de la constancia vizcaína, la que realmente no es constancia, sino terquedad.

nis antes de tiempo, de miedo á los Estados Unidos: fuisteis, 1867 á garantizar los intereses europeos, y los dejais tan inseguros como antes: fuisteis á defender los intereses franceses, y los dejais peor de lo que estaban: fuisteis á poner en alto grado la influencia francesa en México, y la dejais nulificada y despreciado el nombre frances. ¿Trais al menos el dinero de la deuda primitiva? No. ¿Quedó siquiera garantizada y en via de pago? Tampoco. ¿Que habeis ganado para la Francia en esa campaña de cinco años? ¿En qué habeis consumido tantos millones de francos, y por que habeis derramado tanta sangre francesa? (1). . . Maximiliano, fiel á su mision, á su compromiso con los mexicanos é indemne de las culpas referidas, resolvió quedarse gobernando, hasta que la nacion debidamente representada, dijere si continuaba ó no el Imperio. . . I si logra fundar en México un gobierno estable, habrá hecho la obra gloriosa que la corte francesa imaginó, pero no supo realizar" (2).

Febrero, mediados. Fuerzas que tenian a la sazón la República i el Imperio. Zamacois en el tomo cit., pags. 987 i siguientes, dice: "En el Estado de México se lanzó á la lucha el general D. Francisco A. Velez. Habia pertenecido siempre al partido conservador; pero desde que se presentó el ejército intervencionista, se separó del ejército y se retiró á la capital á vivir en el hogar doméstico, sin mezclarse en la política. Asi permaneció durante la Intervencion . . . hasta que emprendido el regreso de las tropas francesas a Francia determinó combatir en las filas republicanas. Tomada su resolucion, salió de México solo, reunió alguna gente en los pueblecillos inmediatos, se hizo de algunas armas i caballos, vió agregarse á su fuerza otras cortas partidas etc. . . El nú-

(1) Los conceptos anteriores son grandes verdades.

(2) El que en junio de 1864, cuando Maximiliano acababa de llegar a México, creyeran los imperialistas que iba a fundar en México un gobierno estable, fué una grande ilusión, i sin embargo ¡pase!; pero el que en febrero de 1867, despues que habían visto i palpado el modo con que Maximiliano habia gobernado durante cerca de tres años, a saber, con tantos desaciertos, cuando le veian caminando ya a encerrarse en Querétaro, todavia creyeran que Maximiliano podia "fundar en México un gobierno estable," es decir, establecer en México un gobierno fuerte desde un mar hasta otro mar i desde Yucatan hasta el Bravo, esto fue una falta de talento político i una ilusión tal, que no se halla nombre que darle. I si por que juzgo los hechos de esta manera, algunos dicen que esto es escribir la Historia con parcialidad. juzgen los lectores si digo bien o mal.

1867 mero de las fuerzas con que contaba el ejército de D. Benito Juárez en esos momentos en los diversos Estados, no bajaba de *cúarenta mil* hombres. . . . El gobierno Imperial se hallaba en posesion de la ciudad de Veracruz, en que tenia una fuerza de *quinientos* hombres al mando del general Perez Gomez; de la de Puebla, guarnecida por *dos mil quinientos* hombres, á las órdenes del general D. Manuel Noriega; de México en que habia *cinco mil* hombres; de Morelia en que el general D. Ramon Mendez reunia una fuerza de *tres mil quinientos* soldados; y de Querétaro, en que el general Mejia contaba con una division de *dos mil* hombres.”

Febrero, mediados. Zamacois a la pag. 1047, dice: “El Dr. Basch, médico de Maximiliano, en su obra *Los Ultimos diez meses del Imperio de México*, trae una carta dirigida por el Emperador al Sr. Boteri, dálmata, profesor en el Gimnasio Literario de Orizaba. . . en que pinta al Padre Fischer de una manera poco lisonjera respecto á la moralidad que observaba en su vida privada”[1].

Febrero, 19. Entrada de Maximiliano en Querétaro.

Febrero, 21. Llegada del general Ramon Mendez a Querétaro con su ejército: pocos dias antes habia evacuado a Morelia. El Sr. Vigil, en su obra citada, dice: “El mismo dia en que llegó Mendez á Querétaro, pasó Maximiliano revista á las tropas y despues se celebró una junta de guerra con el fin de acordar el plan de campaña. . . Las tropas reunidas en Querétaro ascendian á *nueve mil* hombres, segun Basch; su organizacion fué la siguiente. Maximiliano, general en jefe; Marquez, cuartelmaestre general; Miramon, general en jefe del cuerpo de infanteria; Mejia, general en jefe del cuerpo de caballeria; Reyes, comandante general de ingenieros; Ramirez Arellano, comandante general de artilleros, y Mendez, jefe de la brigada de reserva.”

Febrero, 28. Carta de Maximiliano al austriaco Schaffer, de Querétaro a México, presentada por el Sr. Vigil, en la obra cit, pag. 819, en la que le dijo: “Un sentimiento penoso se apodera de mí á la idea de que las *viejas pelucas* (2) de

(1) Otra prueba entre muchas de la infidelidad de Maximiliano a aquellos a quienes llamaba sus íntimos amigos i que creían serlo.

(2) Larés, Lacunza i los demas Ministros. Otra prueba de la infidelidad de Maximiliano a sus amigos.

México no tengan siquiera la poca deferencia de pagar á 1867 los pocos servidores de la antigua Corte. . . Si ellos confesáran *honradamente* que no tienen dinero, yo me someteria á la necesidad de un solo criado y andaria á pié.”

Marzo, 2. Se publicó una carta de Maximiliano a su Ministro Garcia Aguirre, en la cual le decia que su programa en Querétaro era el mismo de Orizaba: que se convocase un Congreso que tratase i resolviese la forma de Gobierno que habia de tener México.

Marzo, principios. Entrada solemne de Juárez en la ciudad de San Luis Potosí, donde estableció su Gobierno.

Marzo, 11. Embarco de Bazaine en Veracruz con el resto de las tropas francesas para Francia. Zamacois a la pag. 767 concluye la narracion de ese hecho con estas palabras: “Todos veian que regresaban sin haber terminado la empresa que habian acometido.”

Marzo, 14. Principio del sitio de Querétaro. Los que defendian la plaza eran 9,000 hombres. Ya he dicho quienes eran los jefes principales, a los que agregaré el príncipe de Salm Salm. Zamacois a la pag. 1,088 dice “A las doce de ese mismo dia 13 (*de marzo de 1867*) llamó el Emperador al príncipe D. Felix de Salm Salm, que hasta entonces habia estado sin ocupar ningun destino en el ejército mejicano, y le dijo que quedaba nombrado jefe del batallon de Cazadores. . . Este batallon, cuya fuerza solo ascendia á *trescientos* hombres, de la cual la mitad eran de mejicanos y la otra mitad franceses”(1). El ejército sitiador se componia el dia 14, de 25,000 hombres (2). Los jefes mas notables eran los siguientes.

General en jefe: Mariano Escobedo.

Segundo en Jefe: Ramon Corona.

GENERALES.

| | |
|---------------------------|-----------------------|
| Nicolas Régules (español) | Ignacio R. Alatorre. |
| Jerónimo Treviño. | Antonio Neri. |
| Sóstenes Rocha. | Vicente Riva Palacio. |
| Francisco A. Velez. | Silvestre Aranda. |

(1) De aqui deduce con justicia Zamacois que mentia Maximiliano al escribir a un personaje de Europa que en su ejército de Querétaro no habia ningun extranjero. Habia tambien entre los defensores de la plaza algunos austriacos.

(2) Zamacois, tomo cit, pag 1092.

1867 Aurelio Rivera.
Manuel Márquez de Leon.
Juan N. Mendez.
Benigno Canto.
Antonio Carabajal.
Amado A. Guadarrama.

Florencio Antillon.
Refugio Gonzalez.
Francisco O. Arce.
Vicente Jimenez.
Ignacio Zepeda.

CORONELES

Francisco Naranjo.
Pedro Martínez.
José Rincon Gallardo.
Pedro Rincon Gallardo.
Miguel Palacios.
Francisco P. Mendez.
En el ejército sitiador habia algunos norteamericanos i uno que otro frances (2).

Ignacio M. Altamirano.
Florentino Mercado.
Juan de Dios Arias.
Rosalio Banda.
Felipe Torres (lagueuse) (1)
Andres Fernandez (lagueuse)

(1) No tengo noticia de algun lagueuse que haya militado en defensa de la plaza de Querétaro. Entre los sitiadores, ademas del general Aranda i del coronel Torres, militaron los siguientes vecinos de Lagos.

- D. Macario Saravia, teniente coronel del ter. Lijero de Aguascalientes, muy distinguido por su valor; murió prisionero durante el sitio a consecuencia de las heridas
- D. Marcos Torres, teniente coronel del Escuadron Degollado.
- D. Juan Torres, capitán del mismo Escuadron. †
- D. Ignacio Aguilar, pagador del mismo batallon. †
- D. Victor Maria Gonzalez, teniente coronel en el ejército del Norte. †
- D. Manuel Villalobos, Mayor de órdenes de la Division del Norte. †
- D. Pedro Muñoz Moreno, teniente. †
- D. Juan A. Araujo, ayudante del Cuartel—maestre del ejército del Norte.
- D. Tranquillino de Anda, capitán de la tra. compañía del escuadron Juarez. †
- D. Felipe de J. Hernandez, capitán del batallon Independencia. †
- D. Jesus Lopez, capitán del escuadron Degollado. †
- D. Silverio Reyes, teniente de la tra. compañía del escuadron Juarez.
- D. Camilo Alonso, teniente de Escuadron del ejército de Occidente.
- D. Norberto Lozano, alferes del Escuadron Juarez.
- D. Benigno Moreno, jefe de guerrilla exploradora. †
- D. Jesus Zúñiga, jefe encargado del depósito.
- D. Mónico Mendoza, proveedor. †
- D. Rosalio Ontiveros, sargento de la legion del Norte.
- D. Domingo Lopez, sargento. †

Este signo † indica los que murieron muchos años despues; los nueve restantes viven.

(2) Zamacois, tomo cit., pag. 1,174. El mismo historiador a las pags. 1060 i 1062, dice: "La autoridad de D. Benito Juarez era la única reconocida por todos los jefes que mandaban fuerzas republicanas. Los partidarios del general D. Jesus Gonzalez Ortega, que habian clamado contra el decreto dado por el primero, declarando que continuaria en el poder cuando iba a terminar el periodo de su presidencia, habian sido reducidos á prision, unos con el mismo Gonzalez Ortega (como Patoni), otros se habian quedado en los Estados Unidos y los mas habian desistido de su empeño. Sin embargo de esto, el Gobierno de D. Benito Juarez, para evitar que los mexicanos liberales, que le acusaban en la República vecina de haber hollado la Constitucion de

Marzo, 21. Dos cartas escritas por Maximiliano con esta 1867 fecha i enviadas á México con Márquez. Zamacois en las pags 1,151 i siguientes dice: "Mi querido D. Carlos Sanchez Navarro. . . Aconsejo á Fischer especialmente cuidára mucho del archivo, y lo que no se pueda salvar de una manera segura, es mejor de una vez quemarlo (1). . . Mientras que estoy dictando esta carta para V. nuestros adversarios celebran el Santo de su patron (2) enviándonos granadas que vuelan como las moscas á nuestro derredor."

"Querido capitán Schaffer. . . Si llega el caso previsto (3), hará V. embalar cuidadosamente y en forma de que puedan ser cargadas sobre mulas, para trasportarlas al centro de las operaciones activas del ejército, todos aquellos objetos de mi propiedad particular, que pueden serme útiles en una larga campaña (4), en variedad de climas (5) y en las distintas estaciones del año. Como aqui caracemos de buenos libros, deseo que elija V. algunos pocos de los mejores, trayéndome los V. con su equipaje (6). . . Convendrá traer también. . . las principales cartas geográficas y, por último, un buen antejo. . . Knetchl no debe, por otra parte, olvidarse de la pequeña coleccion de piano y de las anotaciones" (7).

1857, no pudiesen derrocarlo, tenia dadas órdenes muy terminantes á los jefes de la frontera para que no permitiesen entrar al terreno mejicano á los que pudieran crearle dificultades en su marcha. . . D. Guillermo Prieto, hombre muy considerado en el partido liberal, que habia ocupado puestos muy elevados, excelente poeta y literato y persona de generosos sentimientos. . . habiendo permanecido por mucho tiempo en Tejas, se dirigió con fecha 1.º de Marzo (de 1857), desde Brownsville, al general republicano Berriozábal, comandante militar de la linea del Bravo manifestándole que deseaba volver á su patria, sino era para ello inconveniente las disposiciones del Gobierno de D. Benito Juarez sobre los amigos de D. Jesus Gonzalez Ortega. El general le permitió pasar a Matamoros, y allí le dió pasaporte para Monterrey, dando parte á su Gobierno con la misma fecha. El Gobierno dispuso el día 18 del mismo mes que volviese á salir del territorio de la República, y que no regresára á ella sin permiso previo, comprendiendo en la misma disposicion á todos los que desde el exterior procurasen con escritos ó de cualquiera otra manera que fuese desconocido D. Benito Juarez."

- (1) Documentos muy interesantes deben de contener las Memorias del Padre Fischer.
- (2) San Benito.
- (3) De haber peligro de perderse la plaza de Querétaro.
- (4) De cosa de tres años.
- (5) Como los de San Luis Potosí, Monterrey, Chihuahua i Paso del Norte.
- (6) Miramon, Mejia i los demas jefes no tenian tiempo de leer.
- (7) ¡Pensar en piano hallándose en campaña!

1867 Marzo, 22 a la media noche. Salieron trabajosamente de Querétaro para México, Leonardo Márquez i Santiago Vidaurri: aquel, para desempeñar en dicha capital el cargo de Lugarteniente del Emperador, con facultades omnímodas, i con el principal objeto de que auxiliase a Querétaro con municiones de boca y guerra; i este para desempeñar en la capital su cargo de Ministro de Hacienda. Márquez se llevó 1,200 hombres i por lo mismo el ejército sitiado quedó reducido a 7,800 hombres. Se fué tambien con Márquez el coronel Julian Quiroga. El Sr. Vigil a la pág. 824 dice: "Los departamentos de Gobernación y Fomento se reunieron en uno solo, que fué confiado a D. José Maria Iribárrren, quedando en Justicia García Aguirre, en Relaciones exteriores Murphy i en Guerra el general Portilla. Larrea se retiró á la vida privada. La salida de Márquez i de Vidaurri se verificó el 22 a la media noche con tal reserva, que ni el mismo Miramon tuvo noticia de ella.

Marzo, 24. Batalla de la Casa Blanca. Esta era uno de los principales baluartes de los imperialistas. Lo atacaron Ramon Corona i otros generales i coroneles, i le defendieron Miramon, Mejia, Mendez i el coronel Ramirez Arellano: los que mas se distinguieron fueron Ramirez Arellano con su artilleria i Mejia con una salida que hizo con su caballeria. Puesto al frente de ésta, desembainó la espada i gritó á sus soldados: "¡Muchachos, así muere un hombre!", apretó con las espuelas los hijares de su brioso corcel i acometió velozmente a los republicanos; todos sus soldados le siguieron con entusiasmo i arrollaron largo trecho al ejército republicano; mas este se rehizo luego i obligó a la caballeria de Mejia a retroceder hasta la Casa Blanca. Los asaltantes tuvieron cerca de 2,000 pérdidas entre muertos, heridos i prisioneros. Estos últimos fueron 400 i de ellos 32 oficiales, i el muerto más notable fué el abogado coronel Florentino Mercado autor de un libro mui útil sobre jurisprudencia. Despues de la acción, Maximiliano le dijo al joven Ramirez Arellano: "Sois general." No he encontrado un autor que diga cuantas fueron las pérdidas de los imperialistas; pero los historiadores de todas clases i condiciones estan de acuerdo en que esta acción fué mui reñida i en que esta i la del Cimatario fueron las mas notables durante el sitio de Queré-

1867 taro. Los historiadores imperialistas elogian a los soldados republicanos, i los historiadores liberales elogian a los imperialistas. El historiador imperialista Zamacois en la página 1,168 dice: "La jornada, vista bajo el punto de vista del valor, fué gloriosa para ambos ejércitos." Los historiadores Juan B. Hajar i Vigil dicen: "El general Corona, no vió en este hecho de armas, mas que una confirmacion de la merecida y justa nombradía de sus enemigos, á quienes la fortuna para presentarles ante el tribunal de la posteridad, coronaba esta vez, como tantas otras, con los laureles de la victoria." El historiador imperialista príncipe de Salm Salm, que combatió ese día al lado de Mejia, dice: "La sangre fria y valor de los republicanos bajo este fuego mortífero, era verdaderamente admirable" (1).

Marzo, 30. Salida de Márquez para Puebla, a la cabeza de un ejército de 3,480 hombres i 17 piezas de artilleria.

Abril, 2. Ocupacion de Puebla por Porfirio Diaz por capitulacion entre este que la sitiaba hacia algunos dias, i el general Manuel Noriega que la defendia (2).

Abril, 4. Márquez con sus subalternos Quiroga i el coronel austriaco Kodolick, jefe de una compañía de austriacos, supieron en la hacienda de San Lorenzo, situada entre Puebla i Otumba, la ocupacion de Puebla, i atacado por Porfirio Diaz con fuerzas superiores muchísimo a las suyas, fué vencido i huyó velozmente a México.

Abril, 4. Winderbruck, Ministro de Francisco José en Washington, recibió un telegrama de dicho Emperador en el que le decia que acababa de saber los fusilamientos de San Jacinto i que su hermano estaba sitiado en Querétaro, que temia mucho por la vida de su hermano i que le encargaba que suplicase al gobierno de los Estados Unidos que interpusiese su influencia con Juarez, para que en caso de que Maxi-

(1) Mejia ansiaba morir cayendo como un valiente en el campo de batalla; pero la fortuna que es ébria i caprichosa, segun la frase de Cervantes, lo tenia destinado para un patíbulo.

(2) Uno de los que mas se distinguieron en el sitio de Puebla, fué el general Carlos Pacheco, despues Ministro de Fomento, quien recibió cuatro heridas que lo hicieron caer del caballo i ser llevado por su ayudante al cuartel: "quedó mutilado del brazo derecho i de la pierna izquierda." De los 100 hombres que mandaba, no quedaron vivos mas que 29. ("Los Hombres Prominentes de México") Se distinguieron tambien en la Toma de Puebla Luis P. Figueroa, Eutimio Pinzon, Rafael Cravioto, Carbó, Carrion i Luis Teran. (Santibañes, tomo 2, ^o cit., pág. 667).

1867 miliano cayese prisionero, no se le quitase la vida, concluyendo con estas palabras que indicaban que la influencia del Gobierno de los Estados Unidos sobre Juarez, era tan poderosa como la de un amo sobre su criado: "Parece que este Gobierno tiene el derecho de pedir á Juarez que respete á los prisioneros de guerra, supuesto que al apoyo moral del Gobierno americano es á quien debe en gran parte sus actuales ganancias el partido liberal de México."

Abril, 5. Nota de Winderbruck a Seward haciéndole presente la súplica de Francisco José.

Abril, 6. Contestacion de Seward á Winderbruck, diciéndole que con la mejor voluntad obsequiaria los deseos del Gobierno de él. El mismo dia Seward envió un despacho telegráfico a Lewis D. Campbell, Ministro de los Estados Unidos residente en Nueva Orleans, cerca del Gobierno de Juarez, en el que le dijo: "Comunicaré V. al Presidente Juarez prontamente i por medios eficaces, el deseo de este Gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe i sus secuaces, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas á los prisioneros de guerra." El mismo dia 6 Campbell, por medio de un comisionado *ad hoc* remitió una nota a Lerdo de Tejada, en la que, despues de hablarle de los fusilamientos de San Jacinto, le dijo: "El Gobierno de los E. U. simpatiza sinceramente con la República de México y tiene gran interés en su prosperidad; mas yo debo expresar la creencia de que la repetición de las severidades referidas debilitaria las simpatias enervando su accion. Se cree que tales actos con los prisioneros de guerra, segun se ha dicho, no pueden elevar el caracter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimacion de los pueblos civilizados; y tal vez perjudiquen á la causa del republicanismo, retardando su progreso en todas partes."

Abril, 10. Fiesta que se hizo en Querétaro para solemnizar el aniversario de la aceptacion de la corona por Maximiliano, en la cual fiesta llevó la palabra a nombre de todos los defensores de la plaza el Ministro de Justicia Garcia Aguirre, quien en su arenga dijo con una sangre fria admirable: "Todos vuestros actos de Soberano dan testimonio de que no se engañó Méjico ni en la adopción de la forma monárquica, ni en la elección de la persona del monarca... Señor, no vacilo en consti-

tuirme intérprete del verdadero voto nacional cuando presento estas palabras en el centro de una ciudad sitiada por numerosas fuerzas armadas que combaten al Imperio: por que creo haber comprendido el verdadero poder de los dos principios que en estos momentos se disputan el triunfo: el de la revolucion, que ataca los mas caros intereses de nuestra sociedad, es en alto grado débil, á pesar de sus *fastuosas apariencias*; por que en fin, no significa sino la voluntad de unos pocos que quieren sobre ponerse á la nacional: el Imperio cuenta con esta, apoyado en la justicia." Maximiliano en su arenga de contestacion, para excitar el valor de sus tropas, dijo: "Sin efusion de sangre y sin trabajo no hay triunfos humanos, desarrollos políticos y progresos duraderos" (1).

Abril, 11. Márquez llegó a México en la noche con unos cuantos soldados.

Abril, 12. Entraron a México mil i tantos soldados sin artilleria ni municiones.

Abril, 12. Principio del sitio de México por Porfirio Diaz i los jefes subalternos. Zamacois a la pág. 1,247 dice: "La ciudad se vió cercada por todas partes del ejército republicano, que desde ese mismo dia estableció el sitio de ella.—La plaza solo contaba con 4,500 hombres, y por lo mismo, era imposible ya que D. Leonardo Márquez pudiese marchar en auxilio del Emperador.—Dentro de la ciudad de Querétaro se ignoraban estos acontecimientos y se continuaba esperando verle aparecer con fuerzas respetables en socorro del ejército sitiado."

Abril, 27. **Contestacion de Juarez al Gobierno de los Estados Unidos.** "He tenido la honra de recibir ayer la comunicacion que me dirigió V. de Nueva Orleans el dia 6 de este mes.—Retiradas las fuerzas francesas, el Archiduque Maximiliano ha querido seguir derramando esterilmente la sangre de los mexicanos. Excepto tres ó cuatro ciudades dominadas todavia por la fuerza, ha visto levantada contra él la República entera. No obstante esto, ha querido continuar la obra de desolacion y de ruina de una guerra civil sin objeto, rodeándose de algunos de los hombres más conocidos por sus expoliaciones y graves asesinatos y de los mas manchados en las desgracias de la República. En el caso de que llega-

(1) Zamacois, tomo cit, pág. 1201 i siguientes.

1867 ren á ser capturadas personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene tambien la obligacion de considerar, segun las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de justicia y los deberes que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.—Espera el Gobierno de la República que con la justificacion de sus actos, conservará las simpatias del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos que han sido y son de la mayor estimación para el pueblo y el Gobierno de México.—Tengo la honra de ser de V. muy respetuoso y muy obediente servidor.—S. Lerdo de Tejada.”

Abril, 27 a la madrugada. Batalla del Cimatario. Los sitiadores eran a la sazón 32,000 (1). Esta célebre batalla fué ganada por Miramon i sus subalternos los generales Mendez, Pantaleon Moret e Ignacio Gutierrez, i el coronel Pedro Ormacchea a la cabeza de 2,800 hombres, a Ramon Corona i sus subalternos los generales Régules, Arellano, Rivera i Marquez de Leon. Miramon persiguió á los republicanos en su fuga hasta la hacienda del Jacal, en donde todavia les hizo muchos muertos i heridos, i se llevó a la plaza de Querétaro 20 cañones, una gran cantidad de fusiles i mas de 500 prisioneros. Despues de la victoria Maximiliano estuvo un rato en la colina del Cimatario, acompañado por varios jefes, lleno de alegría y esperanzas de vencer pronto á los sitiadores i marchar luego en auxilio de México, como se lo escribió a su Ministro fribárren. Mas los republicanos se rehicieron muy pronto, i á las órdenes de Corona, Régules, Rivera, Márquez de Leon, Francisco Naranjo, Sóstenes Rocha, Guadarrama, Tolentino e Ignacio M. Altamirano, quitaron a los imperialistas un tren de carros cargados de víveres que se llevaban a Querétaro, los combatieron i vencieron hasta hacerlos entrar dentro de los muros de la ciudad, i a las once de la mañana del mismo día 27 estaban otra vez en posesion del Cimatario.

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 1,157.

El Sr. Vigil a la pag. 835 dice: “El campo quedó por los 1867 republicanos, pero fué á costa de numerosas pérdidas; pues en el parte del general Régules se dice que todos los cuerpos de Michoacan y algunos soldados de Jalisco que cubrian la linea habian acabado, y á su vez el general Márquez asienta que habia tenido una baja de cuatrocientos treinta hombres entre muertos heridos y dispersos. Considerables fueron también los estragos sufridos por los imperialistas.”

Mayo, 1.º El coronel Joaquín Manuel Rodriguez a la cabeza de un cuerpo de imperialistas salió de Querétaro i atacó a los republicanos que estaban en la hacienda de Calleja; estos rechazaron a aquellos hasta hacerlos entrar en la plaza i Rodriguez murió en la accion (1).

Mayo, 4. El periódico de Querétaro que se llamaba “Boletín Oficial” publicó dos falsas comunicaciones, que aparecian firmadas la una por Márquez i la otra por Vidaurri. Se hacia decir al primero que pronto llegaría a Querétaro con un poderoso ejército, con el que harian pedazos a los sitiadores; que en el ejército venian los generales Rosas Landa, O’Horan, Agustin Zires i otros muchos jefes de nombradia; que llevaba dos baterias de a 12 i obuses de 36 i 90 carros de municiones de boca i guerra (*el ejército de Don Quijote*). A Vidaurri se le hacia confirmar la noticia de Márquez. Era que el ejército imperialista estaba mui desmoralizado, i Maximiliano, Miramon, Ramirez Arellano i Severo del Castillo (“únicos que estaban en el secreto,” dice Zamacois), fraguaron esta mentira (2) i todos, hasta Mejia, Mendez i los demas jefes la tragaron. Ramirez Arellano en su opúsculo “Ultimas

(1) Los soldados levantaron del campo el cadáver i lo condujeron trabajosamente a Querétaro en donde Maximiliano le hizo solemnes exequias. Era el mismo Rodriguez que vimos asistiendo en Miramar a la solemnidad de la aceptacion de la corona i portando a Mexico los pliegos en que Maximiliano comunicó a la Regencia su aceptacion de la corona. Zamacois a la pag. 1280 dice: “D. Joaquin Manuel Rodriguez era veracruzano . . . I luchó bizarramente en el sitio de Puebla, en 1863 contra el ejército de Forey que sitiaba la plaza. Hecho prisionero al rendirse la ciudad, fué conducido con muchos compañeros de armas á Francia. Así permanecia cuando el Archiduque Maximiliano que se hallaba en Miramar, encargó, en octubre de 1863 á D. Francisco de Paula de Arrangoiz que le proporcionase militares mexicanos para oficiales de órdenes, y, si era posible, fuesen de los que estaban prisioneros. El Sr. Arrangoiz que tuvo ocasion de conocer al joven D. Joaquin Manuel Rodriguez, que entonces era comandante, le propuso si queria pasar al servicio del futuro Emperador. Rodriguez . . . admitió la proposicion.”

(2) Nuevas mentiras de Maximiliano.

1867 horas del Imperio" dice: "El Emperador se vió obligado á inventar el texto de comunicaciones que fingia haber recibido de Márquez y Vidaurri, y en las cuales estos le participaban que pronto estarian sobre las fuerzas sitiadoras y le daban noticia de la organizacion que habian dado á sus tropas. Estas comunicaciones fueron certificadas y publicadas por el jefe de estado mayor para dar á su contenido toda la fuerza de la verdad. Los felices acontecimientos que ellas anunciaban, fueron celebrados con repiques y salva de artilleria: la multitud acogia esta demostracion con entusiasmo."

Mayo, 7. Muerte de José M. Gutiérrez de Estrada en París (1).

Mayo, del 1.º al 14. Zamacois a la pág. 1,295 dice: "Los habitantes de la ciudad, no siéndoles posible mantener sus caballos y sus mulas por falta de grano y de forrajes, los vendian en cualquier precio á los carniceros, siendo aquella la única carne que se comia en la poblacion. En el ejército se continuo matando las mulas y caballos menos fuertes por falta de forraje, conservando únicamente aquellos que eran indispensables para la artilleria y los trenes. No habiendo dinero para el pago de las tropas, se impusieron préstamos forzosos á todos los propietarios y comerciantes de alguna importancia. La falta de municiones habia hecho que el ingenioso y activo general D. Manuel Rodriguez Arellano encontrase la manera de que la plaza no careciese de ellas. Para conseguir su objeto, estableció una fábrica de salitre, una de pólvora, dos fundiciones de proyectiles y los talleres necesarios. Con parte de las campanas de las iglesias y con todo el hierro que pudo conseguir fundió balas y granadas. Igual cosa hizo con el techo del teatro, que era de hierro y plomo, y logró reemplazar los pistones de metal para fusiles, que se habian agotado completamente, con pistones de papel

(1) Tengo la papeleta de luto. Gutiérrez de Estrada murió con el profundo dolor de ver en París a Bazaine con su ejército, de vuelta de su expedición a México sin haber conseguido nada; a los fundadores del Imperio, a saber, Almonte, José Manuel Hidalgo i Arrangoiz en la vida privada; a Carlota loca; a Maximiliano en vísperas de un patíbulo, i todo el Imperio, que el mismo Gutiérrez de Estrada, después de tantos años de perseverancia i con tantos trabajos habia levantado, deshecho como la sal en el agua. I muy probablemente en su agonía le atormentaron algunos remordimientos, lo primero, por que a una joven pareja, que vivia feliz en su paraíso de Miramar, le habia servido de espíritu tentador sumiéndola en las mayores desgra-

que suplían perfectamente á aquellos.—A la escasez de víveres, de dinero y de municiones, se agregaba la calamidad del tifo que hacia estragos en la tropa. Los hospitales, estaban llenos de soldados heridos en las diferentes salidas y de enfermos.—El ejército se hallaba reducido realmente, á cinco mil hombres. Y sin embargo de esa miseria, de esas penalidades y de las continuas fatigas, los soldados mexicanos se mantenian subordinados."

Mayo, 14. El general Escobedo en su Informe de 8 de julio de 1887 al Presidente de la República Porfirio Diaz, dice: "El dia 14 recorria yo la linea de sitio. A las siete de la noche un ayudante del coronel Julio M. Cervantes vino á comunicarme de orden de su jefe, que un individuo procedente de la plaza, y que se encontraba en el puesto republicano, deseaba hablar conmigo: en el acto me dirigí al punto indicado en donde me presentó el coronel Cervantes al coronel imperialista Miguel Lopez jefe del Regimiento de la Emperatriz. Este me manifestó que habia salido de la plaza con una comision secreta que debia llenar cerca de mi, si yo lo permitia. Al principio creí que el citado Lopez era uno de tantos desertores que abandonaban la ciudad para salvarse, y que su mision secreta no era mas que un ardid de que se valia para hacer mas interesantes las noticias que tal vez iba á comunicarme del estado en que se encontraban los sitiados: sin embargo, accedí á hablar reservadamente con el coronel imperialista Miguel Lopez, apartándome á distancia del coronel Cervantes y los ayudantes de mi Estado Mayor que me acompañaban. Entonces brevemente Lopez me comunicó que el Emperador le habia encargado de la comision de procurar una conferencia conmigo, y que al concedérsela me significara de su parte que, deseando ya evitar á todo trance que se continuara por su causa derramando la sangre mexicana, pretendia abandonar la plaza, para lo cual pedia únicamente se le permitiera salir con las personas de su servicio

eias; i lo segundo, porque sin conocer el caracter ligero i los demas defectos de Maximiliano, el mismo Gutiérrez de Estrada con la mayor ligereza habia contribuido eficazmente a que fuera electo Emperador, i por lo mismo, habia sido una de las causas principales de los muchos millares de víctimas que habian sido sacrificadas en México sin éxito. La ligereza en algunos casos es un pecado venial i en otros se compara al crimen: *Culpa lata dolo comparatur* dice la regla de derecho. Cuando la ligereza ha sido un crimen, la buena fe no puede calmar los remordimientos.

1867 y custodiado por un escuadrón del Regimiento de la Emperatriz hasta Tuxpan ó Veracruz, en cuyos puertos debía esperarle un buque que lo llevaria á Europa, asegurándome que en México al emprender su marcha á Querétaro habia depositado en poder de su primer Ministro su abdicacion. —Para satisfaccion suya, y para que estuviera yo en la inteligencia de que sus proposiciones eran de entera buena fé, me manifestó el coronel Lopez que su Soberano comprometia para entonces y para siempre su palabra de honor de que al salir del pais no volveria á pisar el territorio mexicano; dándome, ademas, en garantia de su propósito, cuantas seguridades se le pidieran, estando decidido á obsequiarlas.— Mi contestacion á Lopez fué precisa y decisiva, concretándome á manifestarle que pusiera en conocimiento del Archiduque que las órdenes que tenia del Supremo Gobierno Mexicano eran terminantes, para no aceptar otro arreglo que no fuera la rendicion de la plaza sin condiciones... El comisionado del Archiduque volvió á reanudar la conferencia que yo ya creia terminada, diciéndome que el Emperador le habia dado instrucciones para dejar terminado el asunto que se le habia encomendado, de todas maneras, en caso de encontrar resistencia obstinada por mi parte. En seguida me reveló de parte de su Emperador que ya no podia ni queria continuar mas la defensa de la plaza, cuyos esfuerzos los conceptuaba enteramente inútiles; que en efecto, estaban formadas las columnas que debian forzar la linea de sitio; que deseaba detener esa imprudente operacion, pero que no tenia seguridad de que se obsequiaran sus órdenes por los jefes que obstinados en llevarla á cabo ya no obedecian á nadie, que no obstante lo expuesto, se iba á aventurar á dar las órdenes para que se suspendiera la salida; obedecieran ó no, me comunicaba que á las tres de la mañana dispondria que las fuerzas que defendian el panteon de la Cruz se reconcentraran en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto en donde se me entregarían prisioneros sin condicion... Lopez se retiró á la plaza, llevando la noticia al Archiduque de que á las tres de la mañana se ocuparia la Cruz, hubiera ó no resistencia" (1).

(1) El Informe de Escobedo ha sido confirmado por los jefes republicanos que si-

Mayo, 15. **Ocupación de Querétaro.** Zamacois en las 1867 págs. 1,332 i siguientes, dice: "El individuo á quien el general en jefe republicano habia confiado la empresa de hacerse dueño del punto, fué el general D. Francisco A. Velez... Se pusieron á sus órdenes los excelentes batallones denominados *Supremos Poderes y Nuevo-Leon*. Se dirigió con las precauciones debidas, seguido del general D. Feliciano Chavarria, del joven coronel D. José Rincon (*Gallardo*), de D. Agustin Lozano, coronel tambien asi como otros jefes y de los batallones referidos, al sitio de que debia hacerse dueño... Eran como las dos de la madrugada, cuando guardando el mayor silencio posible y favorecido por la intensa obscuridad que reinaba, penetró en la huerta de la Cruz por la cañonera derecha de la barda izquierda, de que se habia hecho retirar la pieza de Artilleria que alli habia estado situada, por hacer parte de las que debian formar la bateria de ataque, en la salida que se habia proyectado verificar (1).—Una vez dentro de la fortaleza la tropa republicana, la ocupacion de los diversos puntos de ella en que habia alguna guardia, fué cosa que se ejecutó fácilmente. Nadie desconfiaba de D. Mi-

tiaron a Querétaro i no ha sido contradicho por el Presidente Diaz, sino que antes con su autoridad ha sido publicado en "Mexico á través de los Siglos," obra que ha circulado en todas las naciones de Europa inclusa el Austria i América.

¿I como Maximiliano comisionó a Miguel Lopez para la entrega de la plaza de Querétaro, sin dar conocimiento de ello a Miramon ni a Mejia ni a ninguno de los otros jefes que la defendian? Porque ninguno de dichos jefes estaba por capitulacion, sino que todos en un consejo de guerra habian convenido en romper el sitio el dia 15, i todos estaban decididos a ello; i Maximiliano conocia que cayendo el reducido ejército sitiado, que a la sazón se componia de 5,000 hombres, en manos del ejército sitiador que segun Zamacois, pag. 1370, se componia a la sazón de 35,000 hombres, indudablemente iban a perecer todos los jefes, incluso Maximiliano; mientras que entregándose la plaza i entrándose despues en el terreno de la política, habia esperanzas de que interponiéndose la influencia de los gobiernos extranjeros sobre Juarez, principalmente el de los Estados Unidos i el de Prusia, por medio de su Ministro el Baron de Magnus, decidido defensor de Maximiliano, este salvase la vida.

¿Como Maximiliano cometió la falsedad de entregar la plaza sin conocimiento de Miramon, Mejia i demas jefes sus compañeros en la misma causa? Abundan en estos *Anales* los hechos de falsedad de Maximiliano i de infidelidad a sus amigos i compañeros, hechos que constituyen un conjunto de indicios que hacen muy verosimil la narracion de Escobedo; i para la aceptacion de un hecho en el orden histórico no se necesita la *luz meridiana*, como se necesita para la aceptacion de un hecho como verdadero en el orden judicial, sino que basta la *verosimilitud*, segun esta regla de critica: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud."

(1) Zamacois reuniendo i combinando las narraciones de los historiadores i periodistas anteriores a él, es el historiador que ha referido la ocupacion de Querétaro con

1867 guel Lopez, y siendo además jefe de la línea, no podía llamar la atención de nadie que transitara en el interior del perímetro al frente de las tropas que se habían introducido, y mucho menos cuando no tenían motivo para sospechar que perteneciesen al ejército republicano.—Conducidos, pues, los batallones de "Supremos Poderes" y "Nuevo-León" por D. Miguel Lopez, todas las guardias imperialistas fueron relevadas por fuerzas liberales, sin que aquellas maliciasen la mas leve cosa, puesto que el relevo lo mandaba el mismo jefe encargado del punto.—Por la manera de que se valió para hacerse de la plataforma en que se hallaba el subteniente de artillería D. Alberto Hans, podrá el lector figurarse como se haría de los demás puntos de los parapetos, custodiados por cortas fuerzas que se juzgaban en el deber de obedecer sus órdenes.—La noche era bastante fresca y la obscuridad apenas permitía distinguir los objetos. El joven subteniente D. Alberto Hans, para vencer el sueño, según el mismo dice en una obra sobre los acontecimientos de Querétaro, se puso á pasear sobre la plataforma. Después, viendo que no tardaría mucho en amanecer, se sentó en la cureña de una pieza de á 8, embozándose en una manta, que en Méjico tiene el nombre de *zarape*. De repente le pareció oír pasos de algunos que se dirigían rápidamente hacia la plataforma, y á poco se presentó á su vista el coronel D. Miguel Lopez, á quien reconoció por su vistoso uniforme bordado de plata que usaba. El joven subteniente le saludó. D. Miguel Lopez, mostrándole entonces la tropa que con él iba, le dijo con precipitación: "Aquí está un refuerzo de infantería; despierte V. inmediatamente á sus artilleros; mande V. retirar esta pieza de su tronera y oblicua V. á la izquierda, pero pronto."—D. Alberto Hans, pensando que había llegado el momento de la salida, despertó inmediatamente á los artilleros; pero no habiéndose levantado el sargento Guzman, que era anciano y estaba algo enfermo, con la prontitud que D. Miguel Lopez

todos sus detalles interesantes. Por esto he preferido presentar aquí el texto de Zamacois, aunque sea largo. Empero, omito bastantes repeticiones inútiles, que es uno de los defectos de dicho historiador, las apreciaciones de poco interés ó que no caben en unos *Anales*, i aquellas frases en que el mismo historiador emite su opinión de que Miguel Lopez entregó la plaza sin intervencion de Maximiliano, i en el lugar en que omito algo pongo tres puntos.

anhelaba, le reprendió este ásperamente hasta que le vió en 1867 pié. Entonces reiteró sus órdenes al subteniente Hans, y partió precipitadamente, dejando el peloton de infantería que había llevado, el cual estaba mandado por un oficial.—El joven subteniente obedeció con puntualidad la orden recibida. Considerando que los sitiadores trataban de penetrar hacia la izquierda, como lo había indicado D. Miguel Lopez, mandó agregar un bote de metralla á la carga que tenía ya en el cañon, y dió á este la dirección requerida. Durante esta operación, la fuerza de infantería que había dejado D. Miguel Lopez, se formó detrás de la pieza de artillería. Cuando terminado el trabajo de colocar el cañon, el subteniente Hans se iba á ceñir la espada que se había quitado para trabajar con mas desembarazo, se encontró sin ella, así como sin sus carabinas los artilleros. No dudando que los soldados que había dejado D. Miguel Lopez como refuerzo, fuesen los que habían hecho desaparecer aquellas armas, se acercó al oficial, para reclamarlas. Al vér que este respondía vagamente y como tratando de esquivar toda conversacion, le miró con cuidado y vió, no solo que la fisonomía de él le era enteramente desconocida, sino que el traje de los soldados era muy descuidado. Sin embargo, pensó que aquella debía ser la 8.^a ó 9.^a compañía de uno de los batallones imperialistas; pero que para reponer en lo posible las pérdidas, se habían compuesto las dos últimas compañías de cada cuerpo, con reclutas de la ciudad y aun con prisioneros hechos á los sitiadores. D. Alberto Hans, extrañado, á pesar de todo, el modo de obrar de aquella fuerza, le preguntó al oficial á qué cuerpo pertenecía, y le respondió con aplomo que formaba parte de la brigada Mendez. Como el joven subteniente de artillería había pertenecido á la expresada brigada y no recordaba haber visto en ella á su interlocutor, conociendo que allí estaba pasando alguna cosa extraña, le suplico dijera la verdadera causa de su presencia en su puesto. El interrogado le contestó que uno de los batallones que guarnecía la Cruz iba á sublevarse y á dejar penetrar á los republicanos en la plaza; pero que, por fortuna, la conspiracion había traspasado, y se mandaba relevar todo los puntos con su cuerpo. Al escuchar esta noticia D. Alberto Hans trató de ir á hablar á D. Miguel Lopez que, según el oficial le dijo, se hallaba en

1867 el punto del cementerio; pero en el momento de bajar de la plataforma, un centinela que él no habia notado desde luego le detuvo, dándole el grito de: ¡Alto ahí!: El subteniente Hans, comprendiendo que el centinela tenia la consigna de no dejar bajar á nadie, se dirigió al oficial á fin de obtener para él la revocacion de aquella orden. El oficial eludió la respuesta. Instado este por varias preguntas que le hizo el expresado subteniente Hans, le dijo al fin: "No tema V. nada, Señor; está entre soldados del ejército regular: no somos guerrilleros; pertenecemos al batallon de *Supremos Poderes* de la República."—El joven subteniente quedó aterrado; un frio glacial se apoderó de todo su cuerpo; le parecia estar soñando; los sitiadores estaban allí; eran dueños de la plaza. Asombrado de lo que veía y escuchaba, D. Alberto Hans preguntó al oficial republicano si el coronel D. Miguel Lopez era quien le habia conducido allí. "Cierto, le respondió sonriendo el oficial; pero le repito á V. que nada tiene V. que temer, por que somos del ejército regular; no se le hará daño ninguno [1]."—El joven subteniente se hallaba prisionero con la corta fuerza que mandaba, como se hallaban todos los jefes y oficiales que habian estado encargados de los puntos de la línea que mandaba D. Miguel Lopez. Para cada comandante de las guardias que llegó á relevar con las fuerzas republicanas, tenia un motivo diverso que exponer. Ya el lector ha visto lo que ordenó al subteniente Hans. Pues bien, al comandante del Panteon le dijo: "que un batallon del general D. Leonardo Márquez, burlando la vigilancia de los sitiadores, habia penetrado en la plaza, y tropa de ese batallon era la que le seguia para relevar la empleada en aquellos puntos, que debia incorporarse al suyo, pues se iba á emprender un movimiento á la madrugada."—De esta manera fueron quedando prisioneros los defensores de la Cruz sin que se llegase á disparar un tiro, y con un silencio admirables.—Deseando D. Miguel Lopez salvar al Emperador, como se habia propuesto desde un principio, hizo llamar al teniente coronel D. Antonio Yablouski y le ordenó que marchase prontamente al alojamiento de Maximiliano, situado en el

[1] "He seguido fielmente en este hecho lo que asienta el mismo subteniente D. Alberto Hans en su obrita titulada "Querétaro."

claustro de la Cruz; le dijera que habia sido sorprendido y 1867 hecho prisionero en la huerta de la Cruz, por las fuerzas republicanas que habian penetrado sorprendiendo la entrada por la barda de ella y que procurase ponerse en salvo. Eran entonces las tres de la mañana. Yablouski marchó á cumplir con el encargo que se le habia hecho."

"Sorprendidos la Cruz y el cementerio, las fuerzas republicanas procuraban hacerse dueñas con la mayor prontitud de todo el edificio, lo cual lograron fácilmente y sin ruido, puesto que iban guiados por D. Miguel López y protegidos por la oscuridad de la noche. El coronel republicano D. José Rincón Gallardo ocupó con su tropa las alturas del convento, las escaleras, los patios y todas las salidas, desarmando á la gendarmería, así como la compañía de ingenieros, al batallon del Emperador y á los voluntarios, antes de que despertasen completamente."—"Los republicanos, dice. . . Hans en su obra sobre los acontecimientos de Querétaro, se echaron despues, sin ruido, sobre la artillería formada en la plaza de la Cruz, y que esperaba el momento de ponerse en marcha para la salida del siguiente dia. Se apoderaron tambien de la flecha que defendia la izquierda de la Cruz, de la iglesia contigua, de los trabajos de la derecha del hospital, de los almacenes del parque de artillería que se encontraba tambien de aquel lado. La corta reserva compuesta de una parte del 3.º de línea, que descansaba en el patio de entrada y en los corredores del hospital, fué desarmada y hecha prisionera con la facilidad que se encuentra en todos los detalles de esta sorpresa, gracias á D. Miguel López que guiaba á los republicanos y daba las órdenes necesarias para prevenir ó impedir toda resistencia. Como nadie sospechaba ni comprendia lo que pasaba, no se disparó un solo tiro, ni se dió un grito de alarma, mientras que el cuartel general y sus anexos caian en poder de los republicanos, en medio de una calma fantástica."—En el momento en que las fuerzas republicanas estuvieron en posesion de la Cruz, que era el punto dominante y clave de la ciudad, que debia considerarse como la toma de Querétaro, el teniente coronel Yablouski, llegó al alojamiento del general imperialista D. Severo del Castillo, y despertándole inmediatamente, le dijo que los republicanos habian penetrado en la Cruz, y que procurase salvar al Emperador, á quien acababa de comuni-

1867 car la misma alarmante noticia por medio de una de las personas de su servicio. Serian entonces las cuatro y media. La oscuridad era completa.—El primero que penetró en la habitacion de Maximiliano comunicándole lo que pasaba, fué su secretario D. José L. Blasio. Pocos momentos despues entró á comunicarle la misma noticia el teniente coronel D. Agustín Pradillo, que era su oficial de órdenes . . . Pradillo, que habia ido á cerciorarse por sí mismo de lo que pasaba y vió ocupado el edificio de la Cruz y tomadas las ocho piezas de artilleria que estaban en la plazuela, puso en conocimiento del Soberano cuanto acababa de observar.”

“El príncipe de Salm Salm, á quien tambien habia avisado Yablouski de lo que pasaba, diciendo que salvase al Emperador, entró en la habitacion de este, á donde habia acudido igualmente . . . Castillo.—Maximiliano, tomó unos papeles importantes, dió una de sus pistolas á . . . Pradillo, empuño él la otra (1) y acompañado de este, del general Castillo, de . . . Blasio y de . . . Salm Salm, salió de su habitacion, á la puerta de la cual dijo . . . “Salir de aqui ó morir es el único camino.”

—Dichas estas palabras, atravesó el corredor, seguido de los cuatro individuos referidos.—Llevaba el Emperador su uniforme de general de division, pero iba cubierto con un sobretodo que se puso para resguardarse del frio de la mañana (2): el som-

(1) *Filosofía de la Historia.* Desde que Maximiliano era Emperador de México esta fué la primera vez que empuñó una arma con muestras de combatir. Muchas de las notas á estos *Anales* han sido para expresar la filosofía de la historia, mas respecto de lo que falta para la conclusion de esta obrita, quiero que muchas de mis notas, no solo sean sobre la filosofía de la historia, sino que lleven este encabezado. Carlos V, Francisco I, Napoleon I, Napoleon III i otros muchos reyes i emperadores se presentaban a la cabeza de sus ejércitos combatiendo personalmente; pero Maximiliano durante el sitio de Querétaro, mientras que Miramon, Mejía, Mendez i Ramirez Arellano ejecutaban hazañas, no llegó a disparar un tiro. ¿Qué hizo pues durante su Imperio? ¿Acaso *disponer* las cosas del gobierno? En meterias graves ni aun esto. Su frase favorita en todo caso grave era esta: “Conferencien VV. sobre este negocio i dénme su parecer.” i lo que le decian eso hacia. Todos los historiadores atestiguan que quienes realmente gobernaron fueron los del *Gabinete particular* i principalmente Eloin. Cuando este se ausentó, ejercieron mucha influencia sobre él los restantes pertenecientes a dicho Gabinete, i principalmente el Padre Fischer. Desde noviembre de 1866 hasta el sitio de Querétaro, los negocios graves los arreglaron Lares, Lacunza i otros de los principales empleados públicos, i lo que se arreglaba en Junta de Ministros i Consejeros era lo que hacia Maximiliano. Durante el sitio de Querétaro, para todos los negocios graves hacia que los jefes se reuniesen en Consejo de Guerra, i lo que allí resolvian era lo que hacia Maximiliano. Solo en lo relativo a rompimiento del sitio no les quiso obedecer, por que conoció que en dicho acto corría un peligro seguro la vida de todos, incluso el mismo Maximiliano.

(2) *Filosofía de la Historia.* Para evitar un constipado. Los militares en campaña no se cuidan del frio ni del sol ni del polvo i andan lo mas desembarazado posi-

brero era de anchas alas, bordado de oro en su parte inferior, 1867 llamado en el pais *jarano*. El general . . . Castillo, asi como el príncipe de Salm Salm y . . . Pradillo iban de riguroso uniforme.—Al bajar la escalera encontraron en ella un centinela republicano del batallon de *Supremos Poderes*, que, tomando á Maximiliano por uno de los jefes del ejército liberal, no solo por el sombrero que llevaba, sino tambien por el desenfado con que se acercaba, echó armas al hombro, dejándole pasar, correspondiéndole el Emperador á aquel saludó. Maximiliano y los que con él iban continuaron su marcha, y en el patio que atravesaban se hallaron con una compañía del mismo batallon de *Supremos Poderes* . . . Fuera ya del patio y al salir á la plazuela, se encontraron con otra fuerza, tambien republicana, que custodiaba allí la artilleria. Maximiliano, amartillando su pistola dijo á los suyos: “Adelante,” y siguió intrépido su marcha. A pocos pasos fueron alcanzados por algunos oficiales republicanos que les marcaron el alto; pero el Emperador, resuelto á arrostrar todos los peligros ó perecer, lejos de intimidarse y retroceder, preparó su pistola y repitió á sus cuatro adictos la palabra “Adelante” (1). En esos momentos se interpusieron algunos soldados republicanos al paso de los cinco, rodeándoles para que se detuvieran. D. Migue López, que se hallaba entre los oficiales que habian marcado el alto, se acercó á reconocer á los detenidos, y viendo que era el Emperador, á quien tenia empeño en salvar, dijo en alta voz á los soldados: “Esos Señores pueden pasar; son paisanos.” Los soldados obedecieron, aunque los que habian sido detenidos vestian traje militar; y Maximiliano con sus cuatro leales servidores, continuó su marcha á paso acelerado. Al llegar al cuartel de la escolta del Emperador, este le dijo á Pradillo: “Seria conveniente que me trajese mi caballo.” Para obsequiar el deseo del soberano . . . Pradillo se separó de él, á fin de conducirle el corcel, y Maximiliano

ble para la lucha, máxime en lances críticos i violentos.

(1) *Filosofía de la Historia.* ¿A donde iba Maximiliano? Al Cerro de las Campanas. ¿A qué? A hacer una defensa heroica, contesta Zamacois, historiador laboriosísimo hombre probo i en consecuencia veraz en sus narraciones, pero que en muchas de sus apreciaciones es desacertado i en algunas llega hasta la candidez. ¿Qué defensa heroica podía hacer un puñado de hombres casi todos a pié, algunos desarmados i todos sorprendidos i desmoralizados contra un ejército de 35,000 hombres? ¿Qué cañones ni qué parque ni qué trincheras ni qué elementos para una heroica defensa habia en el Cerro de las Campanas?

1867 seguido. . . de Salm Salm, de Castillo y de Blasio, llegó hasta el palacio departamental, donde se detuvo."

"Entretanto, el coronel republicano D. José Rincon Gallardo, despues de haber dejado asegurada la posesion de la Cruz, y guiado siempre por D. Miguel Lopez, se dirigió al centro de la plaza, al frente del batallon de *Nuevo-Leon*. Como en el convento de San Francisco se hallaba el parque general de los imperialistas, y la posesion del punto era mas importante, marchó á apoderarse de él y de la torre. Pronto se hizo dueño de ambas cosas; pues viendo el jefe de la divison de artillería D. Félix Becerra que allí mandaba, que D. Miguel Lopez acompañaba á la fuerza, le dejó entrar sin desconfianza, siendo hecho prisionero en el acto con los soldados que tenía. No habian transcurrido mas que algunos momentos, cuando la escolta imperial y el escuadron de húsares austro-mejicanos pasaban por el mismo punto de San Francisco que acababa de caer en poder de los republicanos, para irse á incorporar con el Emperador en el Cerro de las Campanas. D. Miguel Lopez, que era su jefe directo, les mandó hacer alto y desmontar de sus caballos. Obedecida la orden sin desconfianza, hizo prisioneros al capitán Paulowski y a sus oficiales, así como á los de la escolta imperial, y mandó á los soldados que depusieran sus armas que fueron recogidas inmediatamente por la tropa republicana. Igual cosa hizo con todos los destacamentos que encontró y que marchaban hacia el punto de reunion."

"Pradillo, llegó á los pocos instantes conduciendo el caballo del Soberano.—Casi en el mismo momento se presentó D. Miguel Lopez montado en un excelente alazan. . . El Emperador, le preguntó: "¿Qué es lo que pasa, coronel Lopez?"

[1]. Este, interesado en que se pusiera en salvo, le contestó: "Señor, todo está perdido; vea Vuestra Majestad la tropa ene-

(1) *Filosofía de la Historia*. Maximiliano estaba viendo claramente: 1.º Que los republicanos habían entrado por el punto de la Cruz, 2.º que el jefe de dicho punto era Miguel Lopez, y 3.º que dicho coronel andaba en su buen caballo con su vistoso uniforme, armado i libre entre los republicanos dando órdenes a estos, mientras que los demas jefes i soldados del mismo punto de la Cruz estaban desarmados i prisioneros. De manera que, la pregunta: "¿Qué es lo que pasa, coronel Lopez?", era mui fria e infeliz.—Aquella era la ocasion oportuna para decirle mui duras palabras i hacerle mui fuertes recriminaciones. Otro militar valiente i que no hubiera tenido participio en la entrega de la plaza, en medio de la cólera por tamaña traicion, habria pegado un tiro a Lopez, de lo cual hai ejemplos en la historia.

1867 migá que viene muy cerca". . . Maximiliano, se dirigió al Cerro de las Campanas, á cuyo punto habia encargado se citase á Mejia y á varios jefes de su ejército. . . Cuando llegó, solo encontró en él ciento cuarenta hombres de infantería de que disponer. Poco despues llegó el general D. Tomas Mejia con una corta fuerza de caballería. En seguida de él, y sucesivamente, fueron llegando los coroneles Segura, Campos y otros jefes y oficiales, unos solos y otros con algunos pocos soldados que habian podido reunir. El Emperador esperaba con impaciencia la llegada del general D. Miguel Miramon. A él únicamente aguardaba para acometer por una de las lineas de los sitiadores y abrirse paso. . . Cada vez que se veía á cierta distancia alguna corta fuerza de imperialistas que llegaba al Cerro, le decia. . . á Pradillo: "Vea V. si en el grupo que viene allí se distingue á Miguel: solo á él espero: no quiero serle inconsecuente" (1). En aquellos momentos llegó el regimiento de la "Emperatriz," llevando á su frente al coronel D. Pedro A. Gonzalez. . . Gonzalez le comunicó entonces una noticia que conmovió profundamente al Emperador. La noticia fué que Miramon habia sido herido, y que se le operaba en aquellos momentos. . . El joven general habia salido muy temprano de su casa y se dirigió hacia la Cruz muy ageno de imaginarse siquiera que la posicion habia sido ocupada por fuerzas republicanas, cuando al pasar por la plaza de San Francisco encontró á un oficial de la escolta del Emperador que se dirigia corriendo al Cerro de las Campanas. "Mi general, dijo á Miramon deteniéndose un instante, nos han vendido: la Cruz está en poder de los republicanos" . . . Miramon . . . sacó su pistola de seis tiros y se dirigió hacia la Cruz seguido de sus ayudantes. No bien habia andado algunos pasos, cuando se encontró con un destacamento republicano, cuyo oficial, adelantándose rápidamente, disparó sobre . . . Miramon varios balazos con una pistola girato-

(1) *Filosofía de la Historia*. Yo nunca he sido militar, pero me parece que en aquellos lances de la guerra, mui críticos i violentos, ciertas *consecuencias*, son unas simplezas o unas marrullerías. El 10 de enero de 1861 Miramon se salvó a uña de caballo e fijo, sin esperar a su amigo i compañero Isidro Diaz, dejándolo que siguiera su suerte. El 20 de marzo de 1862 el general Antonio Taboada se salvó a uña de caballo en Taxtepec, sin esperar a su amigo i compañero el general Robles Pózuela, dejándolo que corriera su suerte.

1867 ria de ocho tiros... Una de las balas fué á dar en el pecho del ayudante Ordoñez, que cayó muerto... Miramon... recibió un balazo en la mejilla derecha... viendo que la sangre corria en abundancia de su mejilla, sacó un pañuelo y trató de contenerla. Entonces disparando el último tiro, emprendió la retirada... con el fin de que se le detuviera la sangre recibiendo la primera curacion en el instante, para marchar en seguida á reunir los soldados que pudiera y batirse, entró en la casa del médico D. José Licea."

"La situación del Emperador y de los que habian logrado reunirse á él, era cada vez mas crítica. Toda la fuerza reunida en el Cerro de las Campanas, solo ascendia á ochocientos hombres... En seguida les ordenó (a Mejía i a Castillo) que entrasen á deliberar en una tienda de campaña que en el Cerro habia (1).—Mientras los dos referidos generales... se ocupaban en ver lo que seria mas conveniente hacer, el Emperador... esperaba... la determinacion que tomaran sus generales, paseándose solo en el recinto del reducto. Conociendo que... podria ser hecho prisionero, se acercó al instruido abogado D. Ignacio Alvarez [2]... á quien distinguia con su aprecio suleal Ministro D. Manuel Garcia Aguirre, y le dijo: "Quisiera que me indicase V. como podria evitar que cayeran en poder de los republicanos mis condecoraciones, mi cartera, mi reloj y algunos otros objetos que traigo y deseo que no se pierdan" (3) D. Ignacio Alvarez le contestó: "Señor, el escribiente de Vuestra Majestad D. José Blasio, podria salvarlo todo". [4] Una

(1) A Maximiliano no le abandonó hasta el fin su instinto de conferencias i que le dieran su parecer, aun en los momentos que demandaban mas prontitud i actividad.

(2) No era un abogado el que se necesitaba en aquel caso. Alvarez era un hombre de pocos alcances, como lo prueba la falta de crítica con que escribió sus "Estudios sobre la Historia General de México."

(3) *Filosofía de la Historia.* A Francisco I en Pavia, a Napoleon I en Waterloo, a Gravina en Trafalgar, a Hidalgo en Calderon, a Morelos al romper el sitio de Cuautla, a Pedro Moreno al romper el sitio del Sombrero i a todos los hombres verdaderamente ilustres, en momentos de supremo peligro les han ocupado grandes pensamientos, el honor, la patria, la inmortalidad; mas ninguno ha pensado en una cosa tan insignificante como salvar el reloj. "Quisiera que me indicase" etc. Un campesino rico en momentos de apuro se mete el reloj dentro de la pretina o lo oculta bajo una piedra o hace otra cosa semejante que le ocurre sin preguntar á nadie; pero Maximiliano hasta para cosas pequeñas, como era el modo de salvar el reloj, no pensaba por sí, sino que necesitaba de consejo.

(4) Sabio consejo, i sin embargo, no lo siguió Maximiliano, por que conoció que en caso de un desorden i de que los soldados rasos le registraran a él los bolsillos i lo despojaran de lo que llevaba en ellos, tambien registrarían i despojarían a Blasio.

granada cayó al terminar estas palabras á distancia de algunos pasos del Emperador y del que con él hablaba. El proyectil reventó, llenando de tierra a los dos, pero sin herir a ninguno de ellos (1)... El Emperador sacó entonces de uno de los bolsillos de su sobretodo un paquetito de papeles y dió orden á su escribiente D. José Blasio y al capitán Fuertenvaerther de que los quemasen en la tienda de campaña. Pronto aquellos pliegos fueron reducidos á cenizas, sin que nadie haya sabido lo que contenian".

"Como no obstante haber enarbolado bandera blanca, los sitiadores continuaban lanzando una lluvia de balas de cañon y granadas del cerro de San Gregorio y de otros puntos, sin duda porque no habian visto la señal, se colocaron otras varias sobre los parapetos del reducto (2)... Entonces Maximiliano, acompañado de sus generales, jefes y oficiales, empezó á descender del Cerro de las Campanas para dirigirse á donde se hallaba el general D. Ramon Corona... En seguida uno oficial frances llamado Felix d' Acis, preguntó al Emperador mirándole con altanería, si era Maximiliano. El Emperador... le respondió sonriendo desdeñosamente: "Con efecto, yo soy Maximiliano." Entonces el oficial frances descubriéndose la cabeza, dijo en tono enfático y tomando una actitud burlesca: "Maximiliano de Austria, yo te saludo." El Emperador le envió una mirada despreciativa y volviéndole la espalda etc... Cuando se hallaba cerca de la garita de Celaya, se detuvo, viendo que se dirigian á su encuentro... el segundo general en jefe... Corona, acompañado de el general Cortina y de su estado mayor... Maximiliano indicó en seguida al general republicano que anhelaba hablarle á parte... En los momentos en que el ilustre prisionero iba á tomar la palabra, llegó á caballo un ayudante del general

(1) *Filosofía de la Historia.* A aquellos 800 hombres que estaban en el Cerro de las Campanas les llovian las balas de todas partes i las granadas reventaban a sus pies, i ellos no disparaban ni un tiro ni huían hacia ninguna parte, sino que solamente estaban parados como una parvada de poyos, esperando que los viniesen a agarrar, como sucedió. Esta fué la heroica defensa.

(2) En conclusion, Maximiliano hizo un papel de resistencia. Despues de haber publicado esto, recibí el valioso obsequio de la Reseña de Santibañez en dos tomos en folio, edicion de lujo, i en el 2.º, pag. 70, veo que el autor es demi misma opinion, diciendo: "Maximiliano hacia un simulacro de defensa en el Cerro de las Campanas, para alejar de sí la sospecha de una infame traicion al ejército que lo habia defendido con tanta heroicidad."

1867 en jefe D. Mariano Escobedo, con la orden de que se condujera á los prisioneros al cuartel general. . . Corona puso entonces á disposicion del expresado ayudante á todos los jefes imperialistas á excepcion del Emperador, Mejia, Castillo, el príncipe de Salm Salm y. . . Pradillo. . . á quienes, para que nadie pudiera ofenderles, quiso acompañarles él mismo. El ayudante de. . . Escobedo partió con los jefes y oficiales imperialistas. . . escoltando á los primeros una fuerza del regimiento de Cazadores de Galeana. Pocos instantes despues. . . Corona se dirigia con Maximiliano y sus cuatro leales adictos hacia la garita de San Pablo, por donde iba á su encuentro. . . Escobedo. . . Presentó á este sus prisioneros, dándole cuenta de lo acontecido hasta aquel momento. Maximiliano al ser presentado á. . . Escobedo, se desciñó la espada y entregándola al jefe republicano, dijo con dignidad: "Ya soy prisionero de usted". . . Escobedo tomó la espada y la dió al jefe de su estado mayor. En seguida dictó algunas disposiciones, y una parte de su escolta partió á poco llevando presos á Mejia, Castillo y. . . Pradillo, quedando (*con Escobedo*) el Emperador y el príncipe de Salm Salm. . . Encargó (*poco despues Escobedo*) al general D. Vicente Riva Palacio que condujese á Maximiliano al convento de la Cruz. . . Cuando llegó á la Cruz, el Emperador desmontó de su caballo y se lo regaló á. . . Riva Palacio, como una manifestacion de aprecio por las bellas cualidades que le distinguian. . . La pieza destinada para prision de Maximiliano era la misma que le habia servido de alojamiento; pero de ella habia desaparecido todo, excepto su catre de campaña, una mesa y una silla. El egregio prisionero quedó solo en su prision, entregado á sus pensamientos. En el corredor, frente al cuarto que ocupaba se colocó una compania de los Supremos Poderes, con un centinela delante de la puerta, y otra fuerza se puso en una azotea que quedaba frente de la puerta en la otra extremidad. Los generales D. Tomas Mejia y D. Severo del Castillo fueron colocados en el cuarto del Dr. Basch. . . A Pradillo, al príncipe de Salm Salm, al secretario D. José Blasio y al Conde Pachta, se les puso en un cuarto al cual se entraba por la misma azotea que arriba dejó referida, de manera que, pasando por ella, podian

comunicarse con el Emperador.—Eran entonces las diez de 1867 la mañana." (1).

"Entre los dignos jefes republicanos que le visitaron (*á Maximiliano*) se hallaban D. José Rincón Gallardo y su hermano D. Pedro. . . Estaba con el Emperador, en aquellos momentos, el príncipe de Salm Salm. . . Blasio y. . . Pradillo. En la conversacion, uno de los oficiales republicanos refirió los pormenores con que habia sido entregado el punto de la Cruz, haciendo sabrer á Maximiliano que quien habia dado entrada á la fuerza sitiadora, era D. Miguel Lopez" (2).

Mayo, 15 á las cuatro de la tarde. Prision de Miramon. Zamacois a la pag. 1365 dice: "Uno que le habia visto entrar

(1) Los jefes mas notables presos en el ex-convento de la Cruz, ademas de los mencionados fueron los siguientes: Garcia Aguirre, los generales Francisco Garcia Casanova, Feliciano Liceaga, Pantaleon Moret, Manuel M. Calvo i Silverio Ramirez, el coronel Jesus Ramirez (s) Bueyes pintos, i el teniente coronel Alberto Hans.

(2) *Filosofia de la Historia*. Era la ocasion mas oportuna de que Maximiliano se hubiera quejado amargamente de la traicion de Lopez i la hubiera reprobado públicamente en los términos mas fuertes, i sin embargo no dijo ni una palabra. En el terreno judicial este silencio es sumamente desfavorable á Maximiliano. Este se quejó muchas veces de Napoleon III, muchas de Bazaine, de su hermano Francisco José, de las viejas pelucas, de Juarez i de otras personas; pero jamas se quejó de Miguel Lopez. Este es un argumento muy fuerte de la complicidad de Maximiliano con Lopez en la entrega de la plaza.

La narracion de la ocupacion de la plaza hecha por el general Escobedo en su Informe, es en sustancia, la misma de Zamacois. El Sr. Coronel D. José Rincón Gallardo me ha hecho el favor de hacerme una larga visita refiriéndome la ocupacion de Querétaro, i su narracion en sustancia, ha sido la misma de Zamacois i de Escobedo.

Un articulista de "El Universal" dice: "Quien estas lineas escribe recuerda haber oído en Paris, en 1881, á Mr. Alberto Hans, el autor de una obra titulada "Querétaro", que fué capitán de artilleria al servicio de Maximiliano, y testigo ocular del sitio, referir que el general Ramirez de Arellano (de quien fué grande amigo en Europa y aun su ejecutor testamentario, despues de la muerte de este jefe en un hospital de Rimini), le habia dicho que la víspera de la caida de la plaza en poder de Escobedo se celebró un gran consejo de guerra presidido por Maximiliano, para discutir si debia ó no intentarse romper el sitio: que tanto á Miramon como á Mejia les sorprendió la ausencia de Lopez, oficial superior, á quien hicieron buscar por todas partes sin encontrársele, y que entonces el Emperador lo excusó diciendo que le habia dado una comision personal: que á la mitad de la conferencia Lopez se presentó, y Maximiliano, levantándose de su asiento, se fué á hablar con él en voz baja, lejos del grupo de los jefes y cerca de una ventana. El general Arellano agregaba, segun Mr. Hans, que Miramon, de quien era íntimo amigo y confidente, le habia expuesto sus dudas sobre aquella conducta sospechosa de Lopez, y aun sobre la lealtad de Maximiliano para con sus partidarios. En la madrugada del dia siguiente la Cruz fué ocupada por los soldados republicanos."

"Recordamos que en la reunion en que oímos á Mr. Hans referir este detalle, estaba presente Mr. Palmé, el famoso editor católico francés, cuya opinion, favorable al Imperio de Maximiliano, no podia ser discutida, y que este caballero dijo estas palabras muy significativas: *Te commence á croire que ce pauvre Lopez n'est pas si coupable qu'on le considere.* "Comienzo á creer que ese pobre de Lopez, no es tan culpable como se le considera."

1867 á curarse en la casa del médico D. José Licea, le denunció, diciendo que en ella se hallaba, y á las cuatro de la tarde fué una fuerza á aprehenderle. El oficial al vér á Miramon herido y en el lecho, le trató con suma atencion; le dijo que no se le sacaria de la casa, la cual le serviria de prision, para que pudiera curarse."

Mayo, 16. Zamacois, á la pag. 1399 dice: "El 16 de Mayo de 1867 publicó Escobedo un bando militar, ordenando que todos los individuos que hubiesen desempeñado algun cargo ó hubiesen prestado algun servicio á la causa del Imperio en la ciudad, se presentasen en el término de veinticuatro horas, conminando con la pena de muerte al que no lo hiciera, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.—A consecuencia de esta disposicion se presentaron los generales Casanova, Escobar, Moret, Valdez, el Ministro Garcia Aguirre y otras personas notables que fueron puestas en el cuarto que servia de prision al general D. Severo del Castillo.—Muy pocos fueron los que continuaron ocultos, contándose entre esos pocos los generales D. Ramon Mendez y D. Manuel Ramirez Arellano.—El coronel D. Carlos Miramon hermano del general del mismo apellido, asi como el general Gutierrez, (*Ignacio*) habian logrado salir ocultamente de Querétaro."

Mayo, 16. Se recibió en México la noticia de la ocupacion de Querétaro. Zamacois a la pag. 1451 dice: "Casi se tenia por seguro que no transcurririan muchos dias sin vér llegar á Maximiliano al frente de sus ejércitos.—Cuando mas lisonjeados se encontraban con esa idea los adictos al imperio, circuló en voz baja, pero rápidamente por toda la ciudad el dia 16 de Mayo, una noticia que produjo un efecto terrible en sus ánimos. Entre las bombas y granadas arrojadas á la plaza en ese dia por los sitiadores, enviaron muchas que llevaban dentro el siguiente telegrama: "General Diaz. La plaza de Querétaro ha caido en nuestro poder esta mañana á las seis de ella. Daré á V. pormenores. Maximiliano con las fuerzas que tenia en la plaza, asi como los jefes de ella, armas, municiones, artilleria y todo, ha caido á nuestro poder, rindiéndose á discrecion.—*Alcérreca*."—Ese telegrama recogido por algunos despues de reventados los proyectiles, circuló ocultamente por la poblacion entera.—No obstante la dolorosa impresion que de pronto causó en los imperialistas

esa inesperada noticia, se fué disipando poco á poco, creyéndola inventada por los sitiadores como ardid de guerra, para hacer desmayar el espíritu de los sitiados: el argumento que presentaban lo que esto sostenian, no dejaba de tener bastante fuerza. Decían que al ser cierta la toma de Querétaro, la habria comunicado oficialmente alguno de los jefes imperialistas" (1).

Mayo, 17. Traslacion de Maximiliano i demas presos del ex-convento de la Cruz al de Santa Teresa. Zamacois a la pag. 1400 dice: "Como el número de oficiales prisioneros colocados en el convento de la Cruz era muy crecido... Escobedo dispuso que fuesen llevados al de Santa Teresa, á cuyas monjas se habia obligado á salir de él desde que fué ocupada la ciudad."

Mayo, 17. Carta de doce oficiales franceses a Escobedo, i carta de los demas oficiales franceses a Maximiliano. Zamacois a las pag. 1412 i siguientes dice: "Esos doce oficiales eran franceses; i el hecho censurable á que me refiero y que llenó de justa indignacion a los demás oficiales franceses que se habian batido bizarramente, fué el que paso areferir. Temerosos de que se dictase contra toda la oficialidad la sentencia de muerte (*como en San Jacinto*), dirigieron una carta á... Escobedo, ofreciéndose á servir en las filas republicanas... Escobedo contestó á la baja proposicion... que "la causa de la libertad bastaban á defenderla los liberales mismos, y que no podia aceptar los servicios de personas que á la faz de sus compañeros que estaban sufriendo, osaban á hacer tan infame oferta, y de las cuales se podia esperar *que observasen igual comportamiento cuando se presentase una ocasion semejante*.—Indignados los demas oficiales franceses prisioneros, de los pasos dados por los que así se habian olvidado de su deber y de su decóro, dirigieron una carta al Emperador Maximiliano en que desaprobaban la conducta de sus doce compatriotas y le protestaban su adhesion hasta la muerte."

Mayo, 19. Fusilamiento de Ramon Mendez. Zamacois a las pag. 1365, 1404 i siguientes dice: "Un amigo ge-

(1) Las narraciones de Zamacois de los hechos que acontecieron en México durante el sitio merecen mucha fé, porque allí estaba a la sazón el veraz historiador, i segun nos informa a la pag. 1603, gran parte del dia i hasta mui avanzada la noche se andaba por las calles, plazas i demas lugares públicos procurando noticias.

1867 neroso le ofreció un refugio en su casa, y aceptándolo, se ocultó en ella. . . En la noche del día 18 de Mayo fué aprehendido. . . y conducido inmediatamente al convento de Santa Teresa. . . A las siete de la mañana del día 19, se presentó un oficial republicano con una fuerza armada para llevarle á ser fusilado. No dismintió. . . Mendez en esos instantes su firmeza y su serenidad proverbiales. Encendió un puro, y fué á estrechar la mano á los demas generales prisioneros. D. Tomas Mejia, que le profesaba una amistad íntima y tierna, le dijo con acento conmovido: "Mendez, estoy seguro de que será V. hoy delante de esas gentes lo que siempre ha sido V." Mendez, estrechándole la mano, le contestó: "Si, D. Tomas, seré el mismo."—En seguida quiso ver al Emperador. Maximiliano, profundamente emocionado, le dijo: "Mendez, no es V. mas que la vanguardia: muy pronto iremos á reunirnos con V."—Despues de esto Mendez, escoltado por la fuerza que habia ido por él, salió del edificio con paso acelerado, como tenia de costumbre y fumando el puro, que habia encendido. Al cruzar por el patio ancho del convento para salir, envió la última mirada á sus compañeros de armas sonriéndose afectuosamente. . . La tropa republicana. . . le condujo de la prision á una iglesia que se hallaba próxima, donde se le concedieron dos horas para confesarse, comulgar y ver á su familia por la última vez. . . Mendez, cumplidos los deberes del católico para recibir la muerte, dedicó los últimos momentos á los tres seres mas queridos para su corazon, que constituian su familia, que eran su esposa, un hijo de diez años y una hermana suya. Llenos de pena y de dolor aquellos tres seres queridos sollozaban y le abrazaban pronunciando las palabras mas tiernas y cariñosas. . . Pero el oficial tenia que cumplir con la orden que habia recibido, y con mucho disimulo hizo una seña que únicamente el general Mendez comprendió y que significaba que era preciso partir. Mendez, para no aumentar el conflicto de su inconsolable familia y poderse separar de ella, pretextó que tenia que comunicar una cosa importante á una persona que se hallaba fuera, y ofreciendo á los seres queridos de su corazon que volveria en seguida, logró salir, desgarrada su alma, dejándoles con la esperanza de que no tardaria.—Entonces aceleró el paso, marchando con serenidad hacia la Alameda, que era el pun-

to destinado para fusilarle. . . El balcon, las ventanas y la azotea de una casa que se hallaba en frente del sitio destinado á su muerte, estaban llenas de jefes de guerrilla que habian hecho la campaña contra él en el Estado de Michoacan. . . Oculto en esa misma casa se hallaba un general imperialista, á quien se habia buscado tambien con afan, pero que hasta entonces habia logrado no ser descubierto. Ese general que estaba escuchando desde el sitio de la casa en que estaba escondido, la conversacion de los oficiales republicanos y sabia por ella que Mendez iba á ser pasado por las armas, era D. Manuel Ramirez Arellano (1).—Cuando se trató de vendarle los ojos, dijo que quería vér venir la muerte, y no permitió que se los vendasen. Entonces se le mandó que se arrodillase con el rostro hacia la parte opuesta en que estaban los soldados que debian ejecutar la sentencia, por que iba a ser fusilado por la espalda como traidor, pues aquella era la orden recibida de. . . Escobedo. Mendez no pudo contenerse al escuchar el epíteto que se habia pronunciado, y exclamó: "No soy traidor; siempre he defendido la integridad del territorio de mi patria, su Independencia y la religion, como leal mexicano."—Entonces el virtuoso Cura Gutierrez, que habia ido á su lado auxiliándole, le exhortó á que en aquellos supremos instantes en que se hallaba próximo á comparecer ante el Supremo Hacedor que nos habia dado ejemplo de mansedumbre y de humildad, sufriese con resignacion cristiana cuanto pudiera mortificarle. . . Las palabras del venerable sacerdote calmaron el sentimiento herido del valiente general, y dócil al evangélico consejo del ministro del Señor, se puso de rodillas, de espalda hácia el piquete de soldados que debian fusilarle, y quitándose el sombrero de anchas alas que llevaba, dijo: "Tiren." En seguida oyó el ruido de las llaves de los fusiles al prepararlos. Mendez en el mismo instante. . . gritó con voz firme y clara: "¡Viva México!" Una terrible detonacion siguió á estas palabras, y el robusto cuerpo del bravo

(1) Ramirez Arellano en su ópusculo "Últimas horas del Imperio," dice: La ejecucion de Mendez tuvo lugar delante de la fachada principal de la casa en que yo me encontraba escondido. Para asistir con mas comodidad á la escena sangrienta de la ejecucion, muchos jefes republicanos, entre otros Ugalde i varios guerrilleros de renombre, penetraron en la casa y se instalaron á dos ó tres pasos del hombre á quien querian sacrificar á la venganza política."

1867 general D. Ramon Mendez cayó á tierra sin vida (1). . . La matadora descarga que le privó de la vida, la oyó claramente, desde el sitio en que estaba oculto, Ramirez Arellano, que sintió estremecer todo su cuerpo."

Mayo, 19. Persecucion de Ramirez Arellano. Zamacois a las pags. 1366 i 1367 dice: "Ramirez Arellano fué sorprendido en su alojamiento, pero su presencia de ánimo le salvó de caer prisionero. Al oír el ruido hecho por los soldados republicanos que entraban en la casa, salió precipitadamente de su cuarto, y haciéndose pasar por un oficial sin importancia y dando á los soldados el reloj y parte del dinero que llevaba, logró verse libre de ellos. Conseguido esto marchó por las azoteas, saltando de una en otra; pero al descender á la casa de los Señores D. Pancraccio Soto hermanos, fué detenido por otra corta partida republicana. Sin perder su serenidad por este contratiempo, y obrando con la genial viveza que le distinguía [2], dijo á los soldados que era un ayudante subalterno del general Arellano, y dando á uno de ellos el dinero que tenía, consiguió verse libre. En el momento que la partida republicana salió de la casa de D. Pancraccio Soto, D. Manuel Arellano volvió á subir á la azotea, y pasando de una en otra, regresó a su mismo alojamiento. Apenas habia transcurrido una hora de haber llegado, cuando una fuerza republicana, al mando del mayor de órdenes Medina, entró en la casa para catearla. . . Ramirez Arellano volvió á huir á tiempo por las azoteas. . . Alejada la fuerza que habia verificado el cateo. . . Ramirez Arellano volvió á ella, juzgando que ya no volveria á ser registrado el edificio; pero se equivocó. El mayor general Sierra verificó dos horas despues otro cateo, y en esa vez tambien logró Arellano huir á tiempo por las azoteas, sin ser visto por los republicanos.—Vuelto por tercera vez á su alojamiento, esperó á que llegase la noche, y á las primeras horas de esta salió á refugiarse en la casa de una familia pobre que anhelaba salvarle."

Mayo, 19. Tropas enviadas por Escobedo en auxilio de Porfirio Diaz. Escobedo en su informe de 8 de julio de 1887 al presidente Diaz dice: "Preocupándome los acontecimien-

(1) Cualquiera que sea la causa poética que defendiera Mendez, al leer la historia de su fusilamiento se siente placer en ser mexicano.

(2) Era el mas sagaz de los jefes imperialistas.

tos del sitio de México, aunque el éxito no fuera de ninguna manera dudoso, desde el dia siguiente de la ocupacion de Querétaro empecé á desprender fuerzas con direccion á la capital de la República para reforzar al general Diaz, en jefe del ejército sitiador, de tal suerte que, para el dia 19 de Mayo, habian marchado ya *catorce mil* soldados de las tres armas á las órdenes de los Generales Ramon Corona, Nicolas Régules, Vicente Riva Palacio, Francisco Velez y Francisco Naranjo, con la bien equipada y mejor armada caballeria del cuerpo de Ejército del Norte.

Mayo, 20. El ex-coronel Miguel Lopez solicitó i obtuvo de Escobedo un pasaporte para ir a su tierra a arreglar asuntos de familia; sin embargo, permaneció todavia algunos dias en Querétaro para ver el fin que tenia la prision de Maximiliano.

Mayo, 21. Orden de Juarez de que se procesase a Maximiliano, Miramon i Mejia (1). El Ministro de Guerra Mejia dijo a Escobedo: "Ha determinado el C. Presidente de la República que disponga V. se proceda á juzgar á Fernando Maximiliano de Hapsburgo, y á sus llamados generales D. Miguel Miramon y D. Tomas Mejia, procediéndose en el juicio con entero arreglo á los artículos del 6.º al 11.º inclusive, de la ley de 25 de Enero de 1862, que son los relativos a la forma del procedimiento judicial.—Respecto de los demas jefes, oficiales y funcionarios aprehendidos en Querétaro, se servirá V. enviar al Gobierno lista de ellos, con especificacion de las clases ó cargo que tenian entre el enemigo, para que se pueda resolver lo que corresponda, segun las circunstancias de los casos."

Mayo, 24. Traslacion de Maximiliano, los de su familia, Miramon i Mejia al ex-convento de Capuchinas i principio del proceso. Se les puso incomunicados. Se organizó e instaló el Consejo de Guerra compuesto de los siguientes, elegidos por Escobedo: presidente, coronel Rafael Platon Sanchez; vocales, capitanes José Vicente Ramirez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda y Auza, José Verástigui i Lucas Villagran; acesor, abogado José M. Escoto; fiscal, abogado

(1) Siempre que digo que Juarez ordenó alguna cosa, se entiende que lo hizo por medio del Ministro de la Guerra, lo cual advierto para no estarlo diciendo a cada paso.

1867 coronel Manuel Azpiroz; i escribano, soldado Jacinto Melendez. Procedióse luego a la inquisitiva, que fué la siguiente: "Trasladado el C. Fiscal conmigo el escribano á la prision militar establecida en el ex-convento de Capuchinas, hizo comparecer ante sí y el escribano que suscribe á uno de los presos, quien—Preguntado por su nombre, origen, edad y demas generales de la ley,—Respondió: que está pronto á contestar á todo con franqueza y lealtad; pero que le parece de su deber observar que en el caso de un proceso, cree deber tener, conforme á la ley, el derecho de pedir se le presente la acusacion por escrito que se ha hecho de él, y el término de tres dias para estudiarla y elegir abogado que le defendiese, y en segundo lugar, que no cree competente al Consejo de Guerra para juzgarle, porque los cargos que podian hacersele, son del orden político, y por que la posicion que ha tenido en el pais, desde hace tres años, le pone segun cree fuera de la competencia de un tribunal militar. Añadió y pidió: que no se tomasen sus palabras, ni el no haber contestado categóricamente á la pregunta que acaba de hacersele, como efecto de falta de calma, ó de ideas pequeñas, si no de derechos que juzga tener y usa en su defensa legal.—El C. fiscal dijo entonces al preso, que tiene delante: que acepta el ofrecimiento que acaba de hacersele de responder á todo con franqueza y lealtad y en tal virtud por segunda vez le—Pregunta por su nombre, origen, edad y demas circunstancias de ley, á lo que—Respondió el preso: que se llama Fernando Maximiliano José, nacido en el palacio de Schonbrum cerca de Viena el seis de julio de mil ochocientos treinta y dos, como Archiduque de Austria, Príncipe de Hungría y Bohemia, Conde de Hapsburgo y Príncipe de Lorena, y que llevó desde hace tres años ha, hasta la publicacion de su abdicacion, el título de Emperador de México, con el nombre de Maximiliano.—Preguntado por el motivo y circunstancias de su prision,—Respondió: que está preso por haber sido Emperador de México, y que las circunstancias del acto de su prision fueron las siguientes: que en el Cerro de las Campanas, considerando que la prolongacion del combate habria sido causa de que se derramase mas sangre (1) inútilmente, hize

(2) De él i de sus jefes. Nada dice de un hecho tan grave como la entrega de la

1867 enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un general, cuyo nombre no recuerda, á quien se entregó para que le condujese á la presencia del General en Jefe de los sitiadores, el cual lo excitó á que rindiera la espada, como lo hizo en sus manos el declarante.—Preguntado por qué motivos vino al pais.—Respondió: que siendo ya esta una cuestion política, cree no poder contestar sin consultar previamente documentos relativos que tiene en su poder.—Interpelado para que diga lo que recuerda con exactitud, respecto de los motivos de su venida á México.—Respondió reproduciendo el dicho anterior.—Vuelto á interpelar para que responda categóricamente sobre los motivos de su venida al pais hasta donde se lo permita la memoria.—Respondió: que siendo esta una cuestion política, cree que su conciencia no le permite responder á ella ante un Juez militar ni antes de consultar los papeles que ha dicho.—Preguntado donde existen los documentos ó papeles á que se refiere.—Respondió: que segun las órdenes que dió, deben estar hoy en las manos del Ministro de Prusia acreditado cerca de él y residente en México.—Preguntado con que título se ha llamado Emperador de México.—Respondió en los mismos términos que antes, por ser esta tambien una cuestion política.—El C. fiscal en vista de su negativa le formuló por otras dos veces la pregunta anterior, y en ambas Maximiliano dió una respuesta idéntica á la que precede. Entonces pasó el fiscal á—Preguntarle: por qué motivo habia hecho la guerra á la República Mexicana. A lo que—Respondió: que siendo esta pregunta tambien política, no podia contestar á ella por las mismas razones antes expuestas.—El fiscal repitió otras dos veces la misma pregunta, y las dos Maximiliano reprodujo su respuesta.—En seguida el fiscal lo excitó de nuevo á que contestara á las preguntas hechas y á otras del mismo carácter que deben hacersele, advirtiéndole que su contumacia no le daria mas resultado que renunciar él mismo á su defensa, y poner al juez en el caso duro, pero inevitable, de juzgarle en rebeldia, conforme á las leyes generales de México y á las particulares que deben gobernar la formacion de este proceso: esto es, tanto las del fuero común como

plaza por Miguel Lopez.

1867 las militares: á lo que Maximiliano—Respondió: repitiendo, que la conciencia y la falta completa de documentos no le permite contestar á preguntas meramente políticas, por ahora; tanto menos, cuanto que no cree poder atribuir competencia para juzgarlo á un tribunal militar.—Y no pudiendo adelantar mas el fiscal en la averiguacion presente, la dió en este punto por suspensa, y concedió á Maximiliano un término que se vencerá mañana á las diez del dia, para volverle á interrogar despues del tiempo necesario para la meditacion. Y para que conste lo firmó con Maximiliano y el escribano que suscribe.—*Manuel Azpiroz.*—Una rúbrica. *Maximiliano.*—Una rúbrica.—Ante mí.—*Jacinto Melendez.*—Una rúbrica.”

En seguida tomó Azpiroz á Miramon y á Mejia su inquisitiva.

Mayo, 24. Carta de Maximiliano á Miguel Lopez presentada por este en dicho dia 24 a Escobedo. Este en su citado Informe al Presidente Diaz dice: “Añadió (*Miguel Lopez*) que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquiera mancha de que pudiera inculpársele, y para darme á mí una satisfaccion solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, me enseñaba el documento expresado, consistente en una carta que le dirigia el Archiduque, y cuya autenticidad me pareció indudable. Tomé una copia de ella, cuyo contenido textual es el siguiente: “Mi querido coronel Lopez.—Os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comision que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedará mancillado nuestro honor.—Vuestro afectísimo.—Maximiliano.”

Mayo, 26. Carta de Maximiliano a Juarez por el telégrafo. “Querétaro, 26 de Mayo de 1867.—Sr. Presidente.—Deseo hablar personalmente con V. de asuntos graves y muy importantes al pais: amante decidido V. de él, espero que no se niegue V. á una entrevista: estoy listo para ponerme en camino hacia esa ciudad, á pesar de las molestias de mis enfermedades.—*Maximiliano.*”

Juarez por medio de su Ministro de la Guerra comunicó a Escobedo que dijera a Maximiliano que no se podia acceder a su deseo “en atencion á la distancia que les separaba y á lo perentorio de los términos del juicio; pero que se le notifica-

se que en la causa que se le instruia podia hacer constar todo 1867 lo que le conviniera.”

Mayo, fines. Maximiliano llamó por el telégrafo a Querétaro a sus defensores i a los Ministros de las naciones extranjeras, i Juarez, tambien por el telégrafo, dió orden a Porfirio Diaz que dejara pasar á dichas personas [1].

Mayo, fines. Fuga de Ramirez Arellano de Querétaro, disfrazado de gañan, con direccion a México.

Mayo, fines. A estos dias se refiere la especie creida por algunos de la proposicion de fuga que se dice hecha a Mejia i que él no aceptó (2).

Mayo, 27. Se leyó en México la carta siguiente escrita por el general Vicente Riva Palacio a su esposa: “Mayo, 25 de 1867.—Ixtapalapa.—Queridísima Josefina: Te he escrito dos

(1) *Filosofía de la Historia.* Se entraba en el terreno de la política, en el que Maximiliano mostraba esperanzas de salvacion. Tenia esperanzas en que los alegatos presentados a Juarez por los primeros abogados de México con toda la habilidad forense, i sobre todo en que la poderosa influencia de los Gobiernos de Europa ejercida sobre Juarez por medio de sus Ministros, lo hiciesen cejar i que desistiese de que fuera juzgado conforme a la ley de 25 de enero de 1832, o lo que era lo mismo, que no se le impusiese la pena de muerte. Me parece que tienen peso estos razonamientos del Sr. Enrique M. de los Rios en un artículo sobre el asunto publicado en “El Monitor Republicano” el 15 de agosto de 1889, en el que dijo: “Maximiliano creemos que consintió, como todo el mundo, en que su persona seria respetada en cualquier caso pues sabia que tenia tras sí, para exigir la garantia de su vida, á todos los reyes de Europa que eran sus parientes mas ó menos inmediatos. Como habia nacido en las gradas del trono, debió tener la conviccion formada de lo que vale un príncipe de la sangre de Europa y de lo que ha valido siempre, con excepcion de los reyes de Francia en tiempo de la Revolucion del 93, caso único en cerca de dos siglos que nadie pensaba volveria á repetirse, mucho menos en América, y todavia menos por una nacion tan despreciada y débil como México.”

(2) Arrangoiz en el tomo cit., pag. 314, dice: “El general Escobedo, á quien en las guerras civiles habia salvado la vida una vez Mejia, fue á vér á este á su prision y proponerle que lo sacaria de allí y pondría en salvo, para lo cual tenia bastante influjo con el Gobierno y prestigio con los jefes y oficiales de su ejército, los cuales con alguna muy rara excepcion verian con gusto que se salvara Mejia. Este noble indio le contestó á su leal amigo que *si salvaba tambien al Emperador y a Miramon, convendria en la proposicion; mas habiéndole manifestado el general Escobedo cuan imposible era salvar á Maximiliano, pues me fusilarán con S. M. I., contestó Mejia; y cumplió su palabra: le fusilaron con Maximiliano.*”

Varios periódicos han publicado la noticia de que un *reporter* de “El Universal,” en el año de 1891 le hizo una visita a la Sra. Agustina Castro, viuda de Mejia, que vive en una pocilga de la capital de México i que dicha Sra. dijo que no habia sido Escobedo el que le habia propuesto a su marido la fuga, sino un militar apellidado Alcaraz, i que Mejia no habia aceptado el fugarse por que le habia parecido imposible i como un candor la realizacion del proyecto.

Como tengo por inverosímil el que Escobedo faltase a sus deberes como soldado y general en jefe, i como no soi muy afecto al testimonio i criterio lógico de *reporters*, que no concieron Tucídides ni Salustio, César Cantú ni Modesto de la Fuente, en razon de ser de muy reciente invencion, esa noticia, de la propuesta de fuga que se dice hecha a Mejia, la dejo al juicio de los lectores.

1867 veces desde que vine de Querétaro: no se que suerte correrian mis cartas. Creia ya verte muy pronto: pero estoy asombrado de la mala fé de las personas de quienes hacia confianza Maximiliano: él mismo me ha dicho á mí que al salir para su malaventurada expedicion, dejó en poder de Lacunza su abdicacion en forma, y comprometido ese hombre para publicarla tan pronto como Maximiliano fuera muerto ó prisionero. Pues bien; ellos saben, á no ándarlo, que el archiduque ha caido prisionero; que vive, debido á la generosidad de los republicanos, y aun se obstinan en continuar su guerra sin bandera. Que sigan en horabuena, y sobre ellos nada mas caerá la sangre que se derrama. Adios: pronto nos veremos.—*Vicente.*"

La Sra. Riva Palacio entregó la carta a su suegro el abogado Mariano Riva Palacio, este la llevó i leyó al Ministro Iribarren, i los dos la llevaron i leyeron a José M.^o Lacunza, Presidente del Consejo de Ministros. Los tres entraron en gran alarma, temiendo por una parte que fuese cierta la noticia i esperando por otra que fuese únicamente un ardid de los republicanos para que se rindiese la plaza de México, i despues de una agitada conferencia, convinieron en que Mariano Riva Palacio fuera al campo republicano, leyese la carta al general en jefe Porfirio Diaz i procurase averiguar la realidad de los hechos.

Mayo, 27. Lacunza delante de Mariano Riva Palacio i de Iribarren i en prueba de confianza, abrió i leyó el pliego en que constaba la abdicacion de Maximiliano, que era la siguiente: "Maximiliano, Emperador. — Puestos á la cabeza de Nuestro ejército para hacer una guerra de cuyo desenlace depende la integridad del territorio de México y su existencia como Nación independiente, Hemos considerado muy posible el caso de Nuestra muerte y las consecuencias que traeria para este pais, á quien amamos con predileccion, la acefalia del trono. La Regencia, que en dias menos azarosos que los presentes establecimos confiándola al cielo, á la inteligencia y virtudes de Nuestra Augusta Esposa la Emperatriz Carlota, ha cesado de hecho con su ausencia en Europa, y se hace indispensable ocurrir á esa falta por un medio de igual naturaleza; pues entretanto la Nacion mexicana no exprese su voluntad de cambiar la forma de su gobierno, existiendo

1867 hoy la monarquia, corresponde establecer una Regencia para el caso de vacante del trono.— Amando, pues, á los mexicanos como los amamos, y sobreviviendo ese afecto á la duracion de nuestros dias, Hemos determinado para el referido caso de Nuestra muerte, y tambien para el de Nuestra abdicacion por que seamos hechos prisioneros definitivamente sin esperanza de recobrar la libertad por Nuestros propios y solos esfuerzos, dejar establecida una Regencia, que sirviendo transitoriamente de centro de union para el Gobierno, libre al pais de horrendos males; y recomendamos con encarecimiento al pueblo mexicano que viendo en esta medida el último testimonio que podemos darle de cuanto lo Hemos amado, lo acepte gustoso en obsequio de sí mismo.— Los ciudadanos en quienes nos hemos fijado para llevar el cargo de Regentes, son demasiado conocidos por su ilustracion, patriotismo y versacion en los graves negocios del Estado, y en consecuencia son aceptables para sus conciudadanos.— En tal virtud establecemos una Regencia depositada en tres personas, y Nombramos Regentes propietarios al Presidente del Ministerio, general D. Santiago Vidaurri, al presidente del consejo de Estado D. José M.^o de Lacunza, y al mayor, general de division D. Leonardo Marquez. Nombramos suplentes, para que en el orden de sus nombramientos reemplacen la falta de cualquier propietario, al Presidente del Tribunal Supremo D. Teodosio Lares, al general de division D. Tomas Mejia, y al consejero de Estado D. José Linares.— Encarecemos con todo el ardor de Nuestra voluntad á los Regentes que siguiendo puntuales el lema con que hemos sellado todos Nuestros actos de Soberano "Equidad en la Justicia," guarden inviolable la Independencia de la Nacion, la integridad de su territorio y una justa política, agena de todo espíritu de partido, y encaminada solamente á la felicidad de todos los mexicanos sin distincion de opiniones.— La Regencia gobernará con sujecion al Estatuto Orgánico del Imperio.— La Regencia convocará al Congreso que ha de constituir definitivamente á la Nacion, luego que terminada la guerra por triunfo de las armas imperiales, ó por armisticio ó cualquier otro medio que importe conclusion de hostilidades, pueda tener lugar la reunion libre y legítima de aquel cuerpo constituyente.— En

1867 el acto de instalado el Congreso, cesará la Regencia; pues con este hecho termina el poder que conferimos por la presente carta—Nombramos desde ahora para los casos de muerte ó prision Nuestra, que quedan marcados, jefe del ejército Imperial al General D. Leonardo Márquez hasta la reunion de la Regencia.—El Lic. Manuel García Aguirre, nuestro actual Ministro de Instrucción Pública y Cultos, queda encargado de hacer saber esta Nuestra última voluntad, llegados sus casos, á la Nacion y á los Regentes que dejamos nombrados.—Querétaro, Cuartel General en el convento de la Cruz, á veinte de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete—*Maximiliano*—Por el Emperador—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos y Justicia, *Manuel García Aguirre*. (1).”

Mayo, 28. Porfirio Diaz certificó al abogado Mariano Riva Palacio, que no tenía duda la ocupacion de Querétaro por las fuerzas republicanas i la prision de Maximiliano, de sus jefes i de todo su ejército, i puso en sus manos un telegrama en que Maximiliano nombraba defensores en su causa al mismo Mariano Riva Palacio i al abogado Rafael Martinez de la Torre. Riva Palacio voló a comunicar estas noticias a

(1) *Filosofía de la Historia*. Estas eran las ideas de Maximiliano i de García Aguirre cuando ya tenían perdida casi toda la nacion, i no contaban mas que con cuatro ciudades (Querétaro, Mexico, Puebla i Veracruz), que estaban en vísperas de caer tambien en poder de los republicanos! Ese Estatuto Orgánico, esa Regencia i ese Congreso nacional de imperialistas eran cosas que solo podian caber en cabezas como la de Maximiliano i la de García Aguirre. Fusilado Maximiliano, sucedió lo que era naturalísimo que sucediera: que los jefes principales como Miramon, Mejía, Mendez, Vidaurri i O' Horan fueron tambien fusilados; que casi todos los generales, coroneles, Ministros, miembros que habian sido de la Asamblea de Notables i demas prohombres del Imperio fueron presos; que el general Severo del Castillo, el Sr. Obispo i Ex-Regente Ormaechea, el Ministro Teófilo Marin i otros de dichos prohombres fueron desterrados al extranjero; que Leonardo Marquez, Ramirez Arellano, Lacunza, Lares, el Sr. Arzobispo i Ex-Regente Labastida i otros muchos prohombres se fugaron i embarcaron para el extranjero. ¿Quiénes pues establecerian esa Regencia i ese Congreso nacional de imperialistas? Fusilado Maximiliano, en toda la nacion mexicana gobernaron Juarez i demas autoridades republicanas. I lo que sucedió en Mexico en 1867, ha sucedido en todos tiempos, en todas las naciones del mundo; que caido un gobierno, no gobiernan a la nacion las leyes i las autoridades que pertenecieron al mismo gobierno, sino las leyes i las autoridades creadas por el nuevo gobierno. Gracioso hubiera sido que Boabdil hubiera mandado que saliendo él de España, gobernase a la España cristiana un califa o congreso de moros, o que Cuauhtemoc hubiera mandado que muriendo él, Hernán Cortés i los demas españoles de la Nueva España fueran gobernados por un emperador azteca o un congreso de aztecas. Por tanto ese Estatuto Orgánico, esa Regencia i ese Congreso nacional de imperialistas, que les ocurrió a Maximiliano i a García Aguirre, fueron como lo sueños de Don Quijote.

Márquez, Lacunza, el Padre Fischer i Martinez de la Torre 1867 prepararse para marchar a Querétaro.

Mayo. Fuga de Teodosio Lares de la capital de México i su embarco en Veracruz para la Habana.

Junio, 1.º Salida de los defensores de Maximiliano i de los Ministros extranjeros de la capital de México para Querétaro (1).

Junio, 4 a la media noche. Llegada de los defensores de Maximiliano i de los Ministros de las naciones extranjeras a Querétaro. Los defensores fueron cuatro jurisconsultos, tres vecinos de México i uno de Querétaro. Los vecinos de México eran Riva Palacio, Martinez de la Torre i Eulalio Ortega: aquellos habian sido nombrados directamente por Maximiliano, i este, distinguido por su claro talento i vasto saber, fué nombrado por el Padre Fischer, nombramiento que ratificó con todo agrado Maximiliano. El vecino de Querétaro, nombrado tambien por Maximiliano, fué Jesus Maria Vazquez, el único que vive hoi. Los Ministros extranjeros eran el Baron del Lago, Ministro de Austria; el Baron de Magnus, Ministro de Prusia; Hooricks, Ministro de Bélgica; Curtopatti, Ministro de Italia, i Forest, Cónsul de Francia, suplente de Danó, por que Marquez no permitió á este la salida de la capital.

Junio, 5. Conociendo los defensores de Maximiliano que segun la ley de 25 de enero no tenían disponibles mas que tres dias para la defensa, convinieron en que Ortega i Vazquez quedarian en Querétaro i harian la defensa judicial del Emperador, i Riva Palacio i Martinez de la Torre marcharian al dia siguiente a San Luis Potosí, como en efecto marcharon para agenciar eficazmente la concesion del indulto de la pena de muerte, cuya sentencia tenían por segura segun la ley de 25 de enero. Poco despues salió de Querétaro para San Luis Potosí el Baron de Magnus con el mismo objeto que los defensores.

(1) Zamacois a la pag. 1464 dice: “A la una de la tarde del 31 de Mayo, un número considerable de personas de todos sexos y edades, aprovechando la suspension de hostilidades para la salida de los ministros extranjeros llamados por Maximiliano, y de los abogados que iban á defenderle, se agolpaba á las puertas de la ciudad, para salir de ella sin temor y librarse de los rigores del sitio. Aquel gentío inmenso que acudia en confuso tropel á las puertas de la ciudad para marchar á los pueblos de los alrededores, debió sin duda inquietar al general en jefe de la plaza.”

1867 Junio, 5. Carta del célebre guerrillero italiano José Garibaldi a Juárez, enviada de Castelletti, elogiando mucho a Juárez, i suplicándole que le perdonase la vida a Maximiliano.

Junio, 8. Orden de Juárez sobre los demas prisioneros. 1.º Severo del Castillo, Manuel Garcia Aguirre, Luis Blasio, el prefecto Dominguez, el comisario Tomas Prieto, el Príncipe de Salm Salm, i los demas generales serian juzgados por el Consejo de Guerra conforme a la lei de 25 de enero; 2.º todos los coroneles fueron condenados a 6 años de prision; 3.º todos los tenientes coroneles a 5 años de prision; 4.º todos los comandantes a 4; 5.º todos los capitanes a 2; 6.º todos los tenientes *extranjeros*, a 2; 7.º todos los tenientes i soldados rasos mexicanos fueron declarados en libertad.

Junio, 9. Todos los sentenciados a prision fueron sacados de Querétaro i conducidos con numerosa escolta a la cárcel de la ciudad respectiva, a saber, todos los coroneles i tenientes coroneles, a la cárcel de Morelia, i de los demas, unos fueron conducidos a la cárcel de Guanajuato, otros a la de San Luis Potosí i otros a la de Zacatecas.

Junio, 12. En este dia el príncipe de Salm Salm encontró a Maximiliano leyendo un libro, este lo dejó para estrechar la mano de su amigo i platicar con él, i él tomó el libro i leyó en su frontis *Historia de Carlos I en Inglaterra*.

Junio, 13. Continuacion del proceso de Maximiliano. Zamacois a las pags. 1501 i 1502 dice: "A las seis de la mañana se hallaban formados frente al ex-convento de Capuchinas, convertido en prision, cincuenta hombres de caballeria de Cazadores de Galeana, i número igual de infanteria del batallon Supremos Poderes, para conducir á los tres presos al sitio en que iban á ser juzgados. Como el Emperador se hallaba enfermo y queria evitar la humillacion de comparecer ante un tribunal que juzgaba incompetente, dejó á sus defensores el cuidado de mostrar á sus jueces los actos de su breve reinado y los motivos por los cuales aceptó la corona de México . . . Así, pues, los generales D. Miguel Miramon y D. Tomas Mejia fueron solos, dentro de un coche, rodeados de una escolta numerosa que iba á las órdenes del coronel D. Miguel Palacios.—Eran las ocho de la mañana

cuando se abrió el Consejo . . . El teatro estaba adornado 1867 con gallardetes, banderas y emblemas republicanos. Los palcos y las butacas se hallaban ocupados por los oficiales del ejército liberal, pues habian recibido orden desde el dia anterior para concurrir á presenciar el acto. Los jueces, vestidos con el uniforme de gala, se hallaban sentados en el foro.—La defensa de . . . Mejia, fué hecha y leida por su diestro abogado D. Próspero C. Vega (*vive*); la de Miramon, por los sabios jurisconsultos D. Ignacio de Jáuregui y D. Antonio Moreno; en la del Emperador Maximiliano, desplegaron su saber y capacidad los distinguidos abogados D. Eulalio Ortega y D. Jesus M. Vazquez."

Conceptos mui notables de la defensa escrita por el sabio Ortega: "Usurpador del poder público, enemigo de la Independencia y seguridad de la Nación, perturbador del orden y la paz pública, conculcador del derecho de gentes y de las garantías individuales, tales son, en compendio, los principales cargos que se hacen al Sr. Archiduque Maximiliano. Pero esas frases sonoras y retumbantes, que bastan para adornar un discurso en un club, ó para llenar unas cuantas columnas de un periódico, distan mucho de ser suficientes para hacer descansar el ánimo de un tribunal al pronunciar un fallo que va á decidir de la muerte ó de la vida de un individuo de nuestra especie. Fundamentos legales, sólidos, robustos, y no vanas y huecas declamaciones, son los únicos que en tal caso pueden tranquilizar el espíritu de funcionarios públicos, llamados á pronunciar sobre una pena de consecuencias irreparables, cual lo es la capita'. Examinemos, pues, mas de cerca é imparcialmente los cargos que se hacen á nuestro defendido, y fácilmente comprenderemos que es aplicable á ellos, lo que respecto de ciertas obras pomposas literarias dice un eminente poeta español:

"Mas la razon se acerca, y con desprecio
Ve el bulto informe entre el ropaje vano." ®

"Es cierto que la rebelion de una aldea, de una ciudad, de una provincia, de una pequeña minoria de una nacion contra las instituciones adoptadas por el pais, es un crimen grave que debe ser castigado, aunque despues examinaremos si

1867 con la pena de muerte ó con otra; pero entre el caso de rebellion, es decir, del levantamiento de unos cuantos contra la inmensa mayoría de una nación, y el de una verdadera guerra civil, el de rigoroso cisma social, en que casi por partes iguales una sociedad se divide, deseando una porción de ella ir por nuevos caminos, y deseando la otra no separarse de los ya trillados y conocidos, hay una enorme distancia. Esos dos estados sociales son enteramente diversos, y también son enteramente diferentes las reglas legales aplicables al uno y al otro. Cuando lo que se presenta en una nación, en una sociedad, es el estado de rigurosa rebellion, es decir, el alzamiento de una minoría insignificante contra la mayoría, aquella, necesaria é indefectiblemente sucumbe, y esta tiene el derecho de castigarla, por que ha cometido el crimen de perturbar la paz pública sin motivo legal que la autorizára á hacerlo. Pero á veces las sociedades, sobre todo, las regidas por instituciones populares, suelen verse en otro estado, y es el de que dividiéndose casi por partes iguales, una porción quiere una cosa y otra pretende la contraria. Cuando una minoría respectivamente pequeña, se opone á lo decidido por la mayoría, aquella tiene el deber de resignarse y someterse, por que esta es la ley de las asociaciones todas, á saber, el que la minoría tenga que someterse á la mayoría en todo aquello que no altere la constitución de la sociedad. Pero cuando hay una verdadera y rigurosa división entre sus individuos, cuando la fuerza de ambas secciones en que una nación se divide casi se equilibra, cuando ambas secciones toman sumo calor é interes en los puntos que las dividen, cuando ninguna de ellas se presta á hacer concesiones á la otra, entonces tal conflicto, lo mismo que si él se hubiera presentado entre naciones soberanas é independientes, no puede decidirse de otra manera que recurriendo á las armas. Para decidir las cuestiones internacionales sin apelar al desastroso y sangriento recurso de las armas, para procurar hacer desaparecer la guerra entre las naciones, siglo tras siglo han aparecido publicistas, filósofos y humanitarios, que han formado diversos sistemas con ese objeto, que hasta hoy han quedado ineficaces y estériles; de manera que en el estado que hoy guarda la ciencia política, el problema de una paz perpetua entre las naciones, se presenta tan insoluble en la ciencia del

derecho de gentes, como lo es en la ciencia matemática el de la cuadratura del círculo. Un vacío análogo al que acabamos de notar en el derecho de gentes, se encuentra en el derecho constitucional. Hasta ahora ningún pueblo ha podido en su constitución dar solución al problema de terminar de una manera pacífica esos cismas sociales, que á veces se presentan en las naciones, y que cuando llegan á parecer, no se deciden de otra manera que echando mano á la espada. Cuando la guerra civil llega á estallar en un pueblo, ella termina por los mismos medios que las internacionales. Unas veces los partidos después de cansados de destrozarse, terminan su lucha por medio de un arreglo, como cuando dos naciones beligerantes ponen fin á la guerra por medio de un tratado. Otras, á la larga un partido llega á sobreponerse á otro, y á vencer y á subyugar á su contrario. De ese género fueron las guerras religiosas que se presentaron en varias naciones del centro y del norte de Europa, á consecuencia de la llamada Reforma religiosa, comenzada á predicar por Lutero en Wirtemberg. Del mismo género son las guerras de carácter político que desde fines del siglo pasado han agitado, siguen y continuarán agitando, hasta que las sociedades tomen su asiento, á las naciones de Europa y América, y en que LUCHAN LAS NUEVAS IDEAS DE LIBERTAD Y DE PROGRESO DISEMINADAS EN EL MUNDO POR LA FILOSOFIA MODERNA Y LOS ADELANTOS DEL ENTENDIMIENTO HUMANO, CON LAS TRADICIONES, HOY SIN RAZON DE EXISTIR, QUE HA LEGADO AL MUNDO LA EDAD MEDIA. Cuando uno de esos grandes cismas sociales se presenta en una nación, y cuando uno de los partidos beligerantes logra sobreponerse y vencer al otro, el partido victorioso podrá abusar hasta donde quiera de su triunfo, por que el ejercicio de la fuerza no puede ser limitado, sino por el uso de una fuerza contraria, que en el supuesto ha sido comprimida y subyugada. Pero hay una distancia inmensa entre lo que se hace y lo que debe hacerse, entre el hecho y el derecho. El partido vencedor, arrastrado por las pasiones del momento y por los instintos de venganza que siempre despierta una lucha prolongada y sangrienta, puede abusar hasta donde quiera de su victoria; pero la historia y el derecho, que no participan

1867 de las mismas pasiones, miran al traves de otro prisma que el de los contemporaneos. Esas ejecuciones sangrientas, las marcan con un sello de una reprobacion severa, y las califican de inútiles é injustificables. Cuando el gobierno de Carlos V, despues de haber vencido á las comunidades, despues de haberse pronunciado contra estas la fuerza de las armas, hizo morir en un cadalso al caudillo de Villalar, la historia ha estado muy lejos de ver ese suplicio en el mismo punto de vista que lo consideraron los que decretaron su ejecucion, y con su buril de fuego lo ha dejado consignado en los anales del género humano como un acto de inútil barbarie, como un lujo de ostentosa tirania."

"Entre las guerras civiles mas memorables en los anales del género humano es muy digna de notarse, por ser la Inglaterra la fundadora de las instituciones constitucionales modernas, la larga lucha de medio siglo entre el partido popular ingles y la Casa de los Estuardos. Uno de los incidentes mas interesantes de esa guerra civil, es el proceso y ejecucion de Carlos I, despues de haber sido vencido y hecho prisionero por sus adversarios políticos. Veamos, pues, como juzgan ese suceso historiadores modernos ingleses, pertenecientes, no al partido tory, sino al partido whig ó liberal, es decir, á la misma comunión política que hace dos siglos tomó sobre si la responsabilidad de decretar la ejecucion de Carlos I. Y nótese, que en todos los pueblos regidos por instituciones libres, los dos partidos que luchan por regir á la sociedad, el de lo pasado y el del porvenir, el inclinado á no alterar nada y el decidido á innovar, que en diferentes paises y tiempos tienen diversas denominaciones, y que hoy se llaman entre nosotros *conservador* y *liberal*, van sufriendo con el tiempo esta modificacion: el enemigo de las innovaciones va resignándose poco á poco con algunas de las hechas, y por lo mismo cada dia se hace menos retrógrado; el partidario de ellas cada dia demanda nuevas, que en su concepto exigen nuevas necesidades; cada dia es mas avanzado en sus ideas, de manera que ambos partidos conservan la misma separacion y la misma posición relativa. Si el hombre mas progresista de hace dos siglos fuera puesto con todas sus ideas en una de nuestras sociedades actuales, nos parecería mas ignorante y retrógrado que una de las ancianas mas atrasadas de nuestros tiempos. . . Es, pues,

una cosa que no se puede poner en disputa en el presente siglo, que en el caso de una guerra civil los vencedores no tienen el derecho de quitar la vida á los vencidos; y por lo mismo, solo queda por examinar, si la lucha en que ha sucumbido el Sr. Archiduque Maximiliano tiene los caracteres de una guerra civil ó de una simple rebelion."

"La Intervencion francesa y los conatos hechos para establecer á su sombra un Imperio, sosteniendo el cual fué hecho prisionero nuestro defendido, son los últimos esfuerzos hechos por el partido enemigo de las innovaciones sociales, contenidas en las leyes llamadas de Reforma, para oponerse al establecimiento y consolidacion de esas innovaciones. ¿Y puede siquiera ponerse en cuestion que ha sido una verdadera guerra civil la lucha que se ha prolongado desde hace diez años entre el partido liberal, resuelto á establecerlas y consolidarlas, y el partido conservador, no menos decidido á impedir su establecimiento y consolidacion? La division de opiniones de que esa lucha no es sino un síntoma, ha penetrado profundamente en todos los estados, en todas las clases, en el seno mismo de las familias; con frecuencia se ha visto al padre combatir en la filas de un bando y al hijo en el contrario; y en los sitiados y sitiadores de esta ciudad se han visto casos de esa clase, habiendo dado uno de ellos ocasion, en el acto de la toma de esta ciudad, á uno de los mas nobles, bellos y patéticos ejemplos de piedad filial. Ciudades, Estados enteros, están marcados entre nosotros por lo decidido de sus opiniones en uno ú otro sentido. Ni es de estrañarse tal fenómeno. El espíritu de innovacion entra y se propaga lentamente en las sociedades. Nace al principio en la cabeza de un pensador profundo y atrevido, á quien la ciega multitud comienza llamando iluso, soñador; hace poco á poco prosélitos, y solo con el tiempo llega esa idea, cuyo germen apareció solitario y asilado en la cabeza de un novador osado, á brotar, desarrollarse, robustecerse y echar raices en el seno de la sociedad. Mientras mas grandes y radicales son las innovaciones que se intentan introducir, es mas decidida y general la resistencia que se encuentra contra ellas en esa masa numerosa de la sociedad, contenta con continuar viviendo como siempre ha vivido, y difícilmente puede encontrarse un conjunto mas completo y radical de in-

1867 novaciones, que las contenidas en la ley de 25 de Junio de 1856, Constitucion de 1857 y leyes de 12 y 13 de Julio de 1859. El recuerdo de lo que pasó en la discusion de un solo artículo de la Constitucion de 1857, bastará para hacernos formar juicio, si es ó no una verdadera guerra civil esta lucha de diez años, mas terrible i sangrienta que la que tuvieron que sostener nuestros heroicos padres para emanciparnos de la antigua metrópoli. Se discutia en el congreso que formó la Constitucion de 1857 una sola de esas innovaciones, á saber, la independencia de la Iglesia y el Estado, y la consiguiente tolerancia de cultos. Uno de los oradores que se opuso á esa reforma fué, no una persona fanática y supersticiosa, no un hombre de Estado de ideas atrasadas, sino antes bien muy avanzado en sus opiniones, el C. Juan Antonio de la Fuente, despues Ministro Constitucional en 1863, y uno de los patriotas mas firmemente decididos por la causa nacional, liberal y republicana. ¿Y por qué se opuso á esa forma? ¿Fué acaso por que ella chocara con sus ideas y principios? De ninguna manera; sino por que estimaba que ella chocaba con las ideas y preocupaciones de la mayoría de la nacion; por que creia que esta no estaba preparada para recibirla, y por que temia que por esto provocára resistencias, que encendiera una larga y sangrienta guerra civil (1)... Si los liberales no queremos desfigurar la verdad, con la mano en el corazon debemos reconocer que cuando se inició la Reforma, el partido favorable á ella era numéricamente inferior á su contrario. Su inteligencia, su valor, su energia, el tener de su lado la razon, la justicia y la conveniencia pública, lo han hecho triunfar contra todas las probabilidades humanas... Y lo extraño es, no que con el voto de los Notables y de las municipalidades aparentemente general, libre y espontaneo, se creyera nuestro cliente llamado por la nacion mexicana á regirla, sino que un individuo de la Casa de Austria, reconociera en principio como origen legítimo del poder público la soberanía del pueblo, abdicando la teoria del derecho divino, que por tanto tiempo fué patrimonial en su Casa. Este es el verdadero fenómeno político que presentan los sucesos á que nos vamos refiriendo y que manifiestan los reales y verdade-

(1) Véanse estos *Anales*, año de 1860, diciembre, 4.

ros progresos que han hecho en nuestro siglo los verdaderos principios (1)... Como ya dijimos, las exigencias especiales de su posicion le impusieron á veces, bien á su pesar, la triste necesidad de hacer algunas concesiones á la autoridad francesa, y una de ellas fué la expedicion de la ley de 3 de Octubre de 1865, en la que hay algunos artículos redactados por el mismo mariscal Bazaine, y la que se dictó en virtud de informes ministrados por los mismos franceses, de que el Sr. Juarez habia abandonado el pais. Pero una vez admitida la buena fé, y esta se ha demostrado antes, con que el Sr. Archiduque se creia legítimamente Soberano de México, *no podia imputársele á crimen el que tomase aquellas providencias dirigidas á defender su gobierno contra los adversarios políticos que le combatian con las armas. Para el gobierno, que con error ó sin él, tiene la conciencia de su legitimidad, proveer á su conservacion y seguridad, no es materia de un simple derecho, sino de un estricto deber*" (2).

(1) Con el respeto debido al profundo talento del Sr. Eulalio Ortega, voy á emitir en esta nota i en la siguiente mi humilde juicio sobre su defensa. *Filosofía de la Historia*. Condensando el alegato de Ortega, todo él se reducía á sentar unas premisas i deducir una consecuencia. Las premisas eran estas. Dos partidos políticos en una nacion son dos cuerpos sociales iguales, independientes i con los mismos derechos, como dos naciones. Asi en México, el partido imperialista i el partido republicano eran segun Ortega, dos cuerpos sociales, iguales, independientes i con los mismos derechos, como dos naciones. Entre las naciones los negocios se arreglan por un tratado, sin que el jefe de una nacion pueda imponer la pena de muerte al jefe de la otra nacion. La consecuencia que deduce era esta: que Juarez, jefe del partido republicano, no podia imponer la pena de muerte á Maximiliano, jefe del partido imperialista, sino que todo debia terminarse por un convenio. Dejando aparte esta consecuencia, pronto veremos la verdadera consecuencia que el mismo Ortega deducia de sus premisas, i vamos ahora á hacer el juicio crítico de estas premisas.

Nadie en la nacion mexicana aceptaba las premisas de Ortega: ni las aceptaba el partido republicano ni las aceptaba el partido imperialista. El partido imperialista no reconocia al partido republicano como un cuerpo social, igual á él, independiente de él; con los mismos derechos que él; el partido republicano no reconocia al partido imperialista como un cuerpo social, igual á él, i con los mismos derechos que él.

Ya han visto los lectores estas palabras que dijo un imperialista en un discurso: "Los conservadores, esto es, la verdadera nacion," i esto no se dijo por una sola persona ni una sola vez, sino que eran los principios políticos conservadores e imperialistas. El partido imperialista creia que él era el verdadero pueblo i nacion mexicana, i que los republicanos eran unos elementos sociales heterogeneos, muy perjudiciales al orden de la nacion, elementos que era necesario vencer, reprimir, castigar i hacer desaparecer por la guerra, por la hostilizacion con la prensa, por la prision por el destierro i por la muerte. El partido republicano juzgaba que él era el verdadero pueblo i nacion mexicana, i que los imperialistas eran unos elementos sociales heterogeneos, muy perjudiciales al orden i progreso de la nacion, elementos que era necesario vencer, reprimir, castigar i hacer desaparecer por la guerra, por la hostilizacion con la prensa, por la prision, por el destierro i por la muerte.

(2) *Filosofía de la Historia*. ¡En mala hora se le escaparon á Ortega esas palabras! ¡Conseguencia lógica fatal de todo lo que habia dicho anteriormente! ¡fa-

1867 Junio, 13. Intriga de la princesa de Salm Salm, de su esposo i de Maximiliano para la fuga de este de Querétaro. Zamacois a las pags. 1524 i siguientes, dice: "La princesa de Salm Salm, asi como su esposo, habian concebido desde hacia algunos dias el proyecto de salvar al Emperador, ofreciendo á dos coroneles *cien mil* duros á cada uno, si proporcionaban la fuga de Maximiliano, el cual se embarcaria en Veracruz, que aun estaba en poder de los imperialistas, para dirigirse á Europa. La princesa de Salm Salm y su esposo pusieron en conocimiento del ilustre prisionero su proyecto. . . y le pidieron para poder llevar á cabo el proyecto, que escribiese y firmase un documento en que mandase pagar aquella suma . . . Maximiliano . . . accedió á la peticion y firmó el dia 13 dos libranzas de á *cien mil* duros cada una, que debian ser pagadas por la Casa y familia Imperial de Austria en Viena . . . La fuga debia verificarse la noche del siguiente dia 14 . . . El Emperador prestó á la princesa su anillo con su sello, y se convino que le seria devuelto por aquella persona en quien podia tener él entera confianza . . . Uno de los coroneles á quienes trataba de interesar en favor de la proyectada fuga del Emperador, fué D. Miguel Palacios, que bajo las órdenes de otro jefe superior tenia la vigilancia especial de los prisioneros. La princesa de Salm Salm le envió un recado, diciéndole que se dignara ir á verla á su casa. D. Miguel Palacios acudió al llamamiento, y entonces la esposa del príncipe de Salm Salm, de la manera mas aten-

tal para la defensa i para Maximiliano! Esas palabras con que Ortega trató de justificar el derecho i estricto deber que habia tenido Maximiliano de imponer la pena de muerte á Arteaga, á Salazar i á otros jefes republicanos, justificaba el derecho i estricto deber que tenia Juárez de imponer la pena de muerte á Maximiliano, Miramon, Mejia i otros jefes imperialistas. Esas palabras de Ortega entrañan el mismo pensamiento que estas otras de Juárez en su contestacion al gobierno de Washington: "El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios i de sus sentimientos de generosidad, tiene tambien LA OBLIGACION de considerar, segun las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de JUSTICIA y los DEBERES que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano." Esas palabras de Ortega entrañan el mismo concepto que estas otras de Juárez al negar el indulto á Maximiliano: "por oponerse á aquel acto de clemencia las mas graves consideraciones de JUSTICIA y de NECESIDAD de asegurar la paz de la nacion." En esas palabras de Ortega dedujo él mismo la verdadera consecuencia de sus premisas, por que hombre de talento, ineludiblemente tenia que deducirla. Todos conocen esos insectillos alados que instintivamente revolotean al derredor de la llama de una vela, hasta que por la fuerza del instinto se echan en medio de la llama. La lógica es en los hombres lo que el instinto en los animales. Ortega, empujado por la fuerza de la lógica, se quemó i quemó á Maximiliano.

ta y disimulada, llegó á manifestarle su deseo de salvar al Emperador. Disimulando el coronel el asombro que le causaba el plan concebido, y tratando de descubrir todos los pormenores del proyecto, hizo algunas observaciones respecto de la seguridad del pago de la suma que ofrecia de parte de Maximiliano. La princesa le dijo entonces que las libranzas serian firmadas, como seguridad adicional, por los representantes de las legaciones extranjeras que se hallaban en aquellos momentos en Querétaro, aunque bastaba que lo fuese solo por Maximiliano. El coronel . . . Palacios, dando contestaciones embiguas y prometiendo que volveria á verla por la tarde, se despidió con suma atencion de ella, y se dirigió inmediatamente á ver á . . . Escobedo para poner en conocimiento suyo el plan concebido por la princesa de Salm Salm.—Esta entretanto, habia llamado al otro coronel, á quien trataba de interesar en la fuga del Emperador . . . El coronel, que se llamaba Villanueva (*Ricardo*) y era hombre de fina educacion, procurando como . . . Palacios, descubrir todos los pormenores del proyecto, contestó casi en iguales términos que él, y se retiró con la determinacion de dar aviso . . . La princesa de Salm Salm, á fin, como habia prometido, de que las libranzas llevasen como una seguridad adicional las firmas de los diplomáticos extranjeros, avisó al Emperador que tuviesen aquel requisito. Maximiliano llamó al Baron de Lago, representante de Austria, y sin decirle el objeto á que se destinaba la suma que representaban las expresadas libranzas (1), le pidió que pusiera su firma en ellas, y que las llevase á los demas Ministros para que pusieran tambien las suyas. El Baron del Lago firmó y salió con las libranzas para que hiciesen lo mismo los demas representantes de las otras naciones.—Llegada la tarde, el Emperador envió al Dr. Basch á la casa en que habitaba el Baron de Lago, á fin de que le diese las libranzas firmadas por los representantes extranjeros y las entregase á la princesa de Salm Salm, que las estaba esperando con ansiedad.—El Dr. Basch, obsequiando la disposicion de Maximiliano, se presentó al Baron de Lago, diciéndole que iba por las libranzas y el objeto que tenian. El representante de Austria se sobre-

(1) Maximiliano siempre engañando.

1867 cogió de espanto al escucharle, y apretándose la cabeza con ambas manos y paseándose aprisa por el aposento, exclamó: "No podemos firmarlas. Si lo hacemos, nos colgaran á todos" (1). Los otros representantes que acababan de llegar á la habitacion del expresado Baron de Lago, y que aun no habian firmado, manifestaron al Dr. Basch que hiciera presente á Maximiliano que si realmente los dos coroneles se hallaban dispuestos á salvarle, quedarian ciertamente satisfechos con solo su firma. El Baron de Lago, alarmado en extremo de lo que habia hecho, tomó unas tijeras y cortó el pedazo de las libranzas en que estaba su firma.—El Dr. Basch volvió á la presencia del Emperador con las libranzas mutiladas, y le refirió lo que habia presenciado" (2).

Junio, 14 en la mañana. Un oficial llevó un coche á la puerta de la casa donde vivia la princesa de Salm Salm y le dijo secamente: "Señora, dentro de un cuarto de hora tiene V. que ponerse en camino para salir de la ciudad: un coche espera á V. á la puerta; arregle V. inmediatamente lo que tenga que arreglar." En efecto, al cuarto de hora montó en el coche y fué conducida al pueblo de Santa Rosa, situado entre San Miguel de Allende y Querétaro. Momentos despues se dirigió la princesa a San Luis Potosí para procurar de Juarez con la mayor actividad el indulto de Maximiliano (3).

(1) *Filosofía de la Historia.* De esta manera Maximiliano ponía en apuros i en graves peligros a aquellos hombres que con tantos trabajos habian ido de México a Querétaro por servirle. Lo que el trataba era de salvarse, i si despues de su fuga de Querétaro ponian presos a los Ministros extranjeros (que para Juarez no eran Ministros, sino solamente nros extranjeros) i los fusilaban o desterraban, nada le importaba. Supongamos el caso de que Palacios i Villanueva hubieran consentido en la fuga de Maximiliano i que este se hubiera fugado: es seguro que los habrian fusilado. I a Maximiliano, navegando con viento en popa hacia Europa, ¿qué le habria importado la vida de aquellos hombres? Presentemos otra hipótesis: que los coroneles se hubieran embarcado i salvado juntamente con Maximiliano. ¿Era seguro el pago de los *doscientos mil pesos*? ¿Podía Maximiliano entrar en el territorio de Austria? Despues de las fuertes sumas que necesitaba Maximiliano para vivir en Europa con el lujo de un Archiduque de Austria i Ex-Emperador de México, ¿tendria sobrantes i disponibles *doscientos mil pesos*? ¿Era Maximiliano fiel a sus promesas hechas a sus amigos i favorecedores i aun a sus hermanos? Que respondieran los conservadores que lo habian traído a México. Que respondiera su hermano Francisco José respecto del cumplimiento del tratado solemne celebrado con él en Miramar, la víspera de la aceptación de la corona de México.

(2) El Sr. Vigil habla de esta intriga de la princesa de Salm Salm en el tomo cit. pág. 855. Mr. Masseras en su "Ensayo de un Imperio en México," págs. 317 i 318, refiriendo la misma intriga, dice: "Por momentos se veía ya libre (*Maximiliano*), trazaba su itinerario y fijaba sus proyectos. Habia escogido a Mr. Forest para que lo acompañase en su fuga."

(3) *Filosofía de la Historia.* Dicen los historiadores que la princesa era joven i

Junio, 14 en la mañana. Al mismo tiempo que se ponía 1867 el coche a la puerta de la casa de la princesa, se ponía una diligencia a la puerta de la casa del Baron de Lago, i se comunicó al mismo i a los ministros de Bélgica, de Italia i de Francia la orden de Escobedo de salir de Querétaro dentro de dos horas e ir a virir precisamente en Tacubaya ó en Guadalupe Hidalgo, amenazándoseles con la pena de muerte si volvían a Querétaro antes de ocho días. Apenas tuvieron tiempo de arreglar su equipaje i despedirse de Maximiliano. El príncipe de Salm Salm fué puesto incomunicado (1).

Junio, 14 en la tarde. Conferencia entre Lerdo de Tejada i los defensores de Maximiliano. Palabras mui notables del primero. Los defensores en su *Memorandum*, págs. 85 i siguientes, dicen: "Siempre atento el Sr. Lerdo á todas nuestras observaciones, nos dijo: "Hemos venido debatiendo una cuestion de indulto antes de tiempo, porque VV. ven el fallo de consejo, como el anuncio seguro de la muerte de Maximiliano, y sin que pueda decir que la resolucíon del Gobierno esté tomada, *pues que es un punto reservado a un detenido y serio examen*, deseo dar a VV. alguna respuesta sobre las consideraciones que han presentado en esta conferencia.—El perdon de Maximiliano pudiera ser muy funesto al país, porque en lo conocido de su variable carácter, no habria gran probabi-

hermosa, i es la verdad: yo la conocí a mediados de noviembre del mismo año de 1867 en el hotel del Paso del Macho, en donde estuvo dos días, a la sazón que yo estaba alojado en el mismo hotel. Yo volvía de Europa i la Señora se iba a embarcar en Veracruz para acompañar el cadáver de Maximiliano hasta Viena. Para el desempeño de un negocio grave, para llevar a cabo una empresa difícil, en un lance crítico, una mujer que tiene estas tres cualidades, talento, audacia i perseverancia, vale tres veces mas que un hombre. Tal era la princesa de Salm Salm. Era ademas mui honrrada, i en sus entrevistas secretas con los jóvenes coroneles no faltó en nada al decoro; no tenia mas objeto que salvar a Maximiliano. Sin embargo, Palacios, con motivo de estas visitas andaba tascando el freno. Segun refirió a su amigo el joven coronel D. José Rincón Gallardo i me refirió este Sr. Palacios dijo a Escobedo: "Puede V. jurar que Maximiliano no saídrá de su celda (i lo podía jurar el general en jefe republicano desde que encargó a Palacios la custodia inmediata del Emperador, por que conocia mui bien a aquel); pero esta mujer es mui hermosa, i de no enamorarme de ella en una de estas visitas, no respondo. Por tanto, hágame V. favor de quitármela cuanto antes."

(1) *Filosofía de la Historia.* Maximiliano fragó la intriga de fuga de Querétaro sin que lo supieran Miramon, ni Mejía, ni ningún otro de los jefes imperialistas. El pensaba salvarse, dejándolos a ellos en las astas del toro. I despues de este hecho tan notable, que aconteció estando ya preso Maximiliano, tendrán todavia los ojos cerrados los defensores del mismo para decir que no hai motivos para creer verosímil que Maximiliano haya entregado la plaza de Querétaro, por medio de Lopez, sin dar conocimiento de ello a Miramon ni a Mejía ni a otro alguno de los jefes imperialistas, entregándolos en las astas del toro?

1867 lidad de que se abstuviera de toda otra seducción. La guerra civil puede y debe acabar con la reconciliación de los partidos; pero para ello es preciso que el Gobierno quite los principales elementos de un trastorno que fuera probable. La justicia cumple con este proceso uno de sus deberes, y la Nación nos pidiera cuenta de una indulgencia que la expusiera á los peligros de una nueva agitación. Para lo interior, lejos de ser el indulto un vínculo de unión, eterna sería la recriminación entre los mismos sostenedores de la nacionalidad mexicana: él sí produciría una inquietud peligrosa que pudiera comprometer todo el porvenir, relajando todos los resortes de la autoridad. El Gobierno ha pensado, antes y ahora, con el mayor detenimiento, los peligros del perdón, las consecuencias de la muerte; y si el Gobierno llega á denegar el indulto, del cual se ocupará cuando llegue su caso, estén VV. seguros de que ha creído que así lo exige el sentimiento nacional, la justicia, la conveniencia pública y la necesidad de dar paz á un país que, sin ese nuevo elemento de la monarquía, había tenido lo bastante para hacerse pedazos en más de cincuenta años. ¿Quién puede creer que estarían tranquilos los hombres intransigentes para quienes los adelantos de la sociedad, su progreso, sus instituciones, son un pecado que los lastima y excita á la revolución? ¿Quién puede asegurar que Maximiliano viviera en Miramar ó adonde la Providencia lo llevara, sin suspirar por el regreso á un país del cual se ha creído el elegido? ¿Qué garantías pudieran dar los Soberanos de Europa de que no tendríamos una nueva invasión para sostener el Imperio? Europa no quiere ver en los mexicanos hombres dignos de formar una Nación. Tiene de nosotros la más pobre idea: se figura que las instituciones republicanas son el vértigo de un pueblo demagogo, y á grande servicio y mayor honra para el país tendría, acaso, el comprometer antes de mucho tiempo á Maximiliano para que tentase nuevamente la fundación del Imperio. La inspiración fatal que animó la Intervención podía revivir, y los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizarnos, hiriendo la moral más pura, armarian nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarian bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron Emperador. El indulto pu-

diera ser funesto entonces, y al desden é ingratitud con que 1867 se viera esta conducta, agregaríamos, tal vez en mayor grado la repulsión de los partidos: encenderíamos más sus odios, y más y más se levantaría el grito terrible de reproche á la traición. Volviendo siempre los ojos un partido á Miramar, no sería remota una nueva violación de los principios de derecho público, y la Independencia de México pudiera entonces pasar por mayores peligros que los que á costa de tantos sacrificios ha podido en la presente crisis conjurar. Es preciso que la existencia de México como nación independiente, no la dejemos al libre arbitrio de los gobiernos de Europa: es preciso que nuestras reformas, que nuestro progreso y nuestra libertad, no se detenga ante la voluntad de algún Soberano de Europa que quiera apadrinar á quien, llamándose Emperador de México, pudiera aspirar á ser el regulador del grado de libertad ó servidumbre que conviniera. La vida de Maximiliano podía ser la tentativa de un vireinato, y esa esperanza alimentar las recriminaciones de partido, las sediciones de una desesperada situación, el alimento de una antipatía de más hondas raíces que las que hasta aquí habían tenido los odios políticos. La vuelta de Maximiliano á Europa pudiera ser una arma entregada á los calumniadores y enemigos de México de que se servirían como restauración, provocando siempre un conflicto para llegar á la transformación de las instituciones de la República. Cerca de cincuenta años hace que México viene ensayando un sistema de perdón, de lenidad y los frutos de esa conducta han sido la anarquía entre nosotros y el desprestigio en el exterior. **Ahora, ó acaso nunca, podrá la República consolidarse . . .** El Gobierno que ha luchado por la República con una fé ciega en su porvenir, no comprometerá hoy ninguno de sus grandes intereses con la resolución precipitada del indulto de Maximiliano. El Gobierno hará un verdadero estudio de todo cuanto VV. expongan, y la resolución que tome será hija de una conciencia desapasionada" (1).

(1) Zamacois a las págs. 1594 i 1595, calificando i reprobando el parecer de Lerdo, dice: "Un nuevo intento de monarquía era, pues, imposible, así de parte del partido conservador que vió defraudadas sus esperanzas, como de parte de las naciones europeas, sin cuyo apoyo no era posible que ningún príncipe real admitiese la coro-

1867 Junio, 14 al anochecer. Ramirez Arellano, despues de algunos dias de caminar a pié i disfrazado de gañan de Querétaro a México, i de haberse andado una noche por las calles de Guadalupe-Hidalgo, i haber estado cuatro dias oculto

na.—No meditó en esto el Ministro D. Sebastian Lerdo de Tejada cuando dijo á los abogados defensores que le pedian el indulto de Maximiliano, que “la inspiracion fatal que animó la intervencion podría revivir, y que los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizar á los republicanos de México, armarian nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarian bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron Emperador”. . . . No era, pues, posible que dando (Maximiliano) su palabra de no mezclarse jamas en la política del pais y alcanzando los terribles desengaños que habia tenido, volviese á México, dejando su brillante posicion en Europa, su deliciosa vida de Miramar.”

Filosofia de la Historia. Todos los que hayan conocido a Lerdo de Tejada i a Niceto de Zamacois por trato personal o por sus escritos, convendran fácilmente en que en materias políticas el segundo era un niño en comparacion del primero. Se necesita un candor como el de Zamacois para creer que un rey destronado tiene una buena posicion social, i que Maximiliano, viviendo en Europa en la vida privada como Ex-Emperador de México, habria tenido una buena posicion social. Se necesitaba un candor como el de Zamacois para creer que Maximiliano viviendo en Miramar al lado de una esposa leal, habria tenido una vida deliciosa. Se necesitaba un candor como el de Zamacois para creer que Maximiliano cumplia sus promesas, i que por lo mismo habria cumplido la promesa que hacia de no volver a México.

Yo nunca he desempeñado ningún empleo público civil, nunca he andado en negocios de política i por genio he sido inclinado a la vida privada i a los libros, i no cuento mas que con la pobre luz de mi razon para juzgar de la manera siguiente, opinion que sugero al juicio de mis lectores.

To lo el que tenga alguna tintura de la Historia de México sabe la facilidad con que diversas naciones extranjeras hicieron la guerra a México hasta por unos pasteles, antes del gran le ejemplo del Cerro de las Campanas. Todos los que tienen algun conocimiento de Europa saben que en todas las naciones de Europa hai bastantes holgazanes, afectos a la vida aventurera i que acosados por la pobreza estan dispuestos a defender la causa que se les proponga, a servir al que los ocupe i a ir con él hasta Cabo de Hornos. Entre otros muchos ejemplos, ahí está el ejército de aventureros con que se presentó Santa-Anna en las playas de Veracruz a la caída del Imperio, defendiendo el plan i la causa mas descabellada del mundo. Me parece, pues, que nada tiene de improbable el pensar que si Maximiliano hubiera sido destronado, a los dos o tres años habia vuelto a invadir a México en demanda de su corona, a la cabeza de un ejército de 20,000 aventureros, austriacos, húngaros, polacos, belgas, españoles, italianos, franceses etc., que luego habrian aparecido en el pais Leonardo Márquez i Ramirez Arellano, Severo del Castillo i Lopez Uraga Juan Vicario i Antonio Taboada, Miguel Negrete, Remigio Tovar, Plácido Vega, Manuel Lozada i otra multitud de generales, coroneles, tenientes coroneles i en fin, un ejército mexicano imperialista de consideracion; que luego habrian aparecido en el pais Almonte i Aguilar i Marocho, Lares i Lacunza, Tomas Murphy i Arango y Escandon, Garcia Aguirre i Antonio Lopez de Santa-Anna, i otra multitud de prohombres políticos imperialistas; que los ricos imperialistas habrian abierto sus arcas para el sosten de su partido con esperanzas de reponerse i aun lucrar con los productos de las aduanas marítimas; que se habria reanimado mucho el partido imperialista en México; que el ejército de Maximiliano i el ejército mexicano imperialista habrian sido derrotados en diversas batallas, i vencido el partido monarquista; pero no sino a expensas de millares de víctimas, de nuevos torrentes de sangre, de muchos millones de pesos, de nuevas i crecidas deudas contraídas con naciones extranjeras i de muchos meses de nuevo trastorno social; que Maximiliano habria vuelto a caer prisionero; que sus defensores habrian vuelto a alegar el *derecho de gentes* etc.

en Tacubaya, i de muchos trabajos i lances de sagacidad, lo- 1867 gró, disfrazado de vivandero, atravesar la linea del ejército sitiador i llegar a México. A cuantos militares imperialistas encontró de alta i baja graduacion, incluso Tavera, se les dió a conocer i les dijo que era falsa la noticia de la toma de Querétaro i de la prision de Maximiliano, i que este habia roto el sitio i estaba para llegar a México a la cabeza de un poderoso ejército. A Márquez le comunicó lo que realmente habia pasado, i entre los dos fraguaron el publicar por la prensa i de una manera oficial el que Maximiliano con sus bravos generales i trayendo a su lado a su hábil Ministro Garcia Aguirre, estaba para llegar a México a la cabeza de un poderoso ejército, que haria pedazos el de Porfirio Diaz, la cual noticia reanimaria al ejército defensor de la plaza.

Junio, 14 a las once i media de la noche. El Consejo de Guerra pronunció sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramon i Mejia.

Junio, 15. El asesor abogado Joaquin M. Escoto confirmó la sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramon i Mejia. (1).

Junio, 15. Se publicó en “El Diario del Imperio” una comunicacion de Márquez a Tavera en que le decia que le comunicaba oficialmente que Maximiliano estaba para llegar a la capital a la cabeza de su poderoso ejército, para que pre-

(1) El Sr. Escoto, hoy Magistrado de la Suprema Corte de Justicia es nativo de Guadalupe, hizo una brillante carrera en el seminario de la misma ciudad i fué mi discípulo en la Cátedra de Leyes desde octubre de 1858 hasta febrero de 1860. Así es que cuando yo supe en París el fusilamiento de Maximiliano i que el asesor en el Consejo de Guerra habia sido el Sr. Escoto, dije: “Cuando Joaquin era jovencito i mi discípulo en el seminario de Guadalupe, ¿quien me habia de haber dicho que despues de aquella época habria un Imperio en México i que Joaquin seria el juez que sentenciaria a muerte al Emperador?” A esto se siguieron reminiscencias de mi “Tratado breve de Delitos i Penas,” que escribí i enseñé al Sr. Escoto i a mis demas discípulos, en el que senté dos proposiciones probando largamente con las doctrinas de los juriscultos filósofos Montesquieu, Bentham, Filangieri i Beccaria que la *necesidad* es la base para estimar i aplicar la pena de muerte, siendo justa cuando es necesaria e injusta cuando no lo es, por que el reo, aunque sea un criminal, pueda corregirse en una penitenciaria. De las aplicaciones prácticas de este principio, resulta que Jefferson no fué sentenciado a muerte, por que esta no se estimó *necesaria* para la paz de la nacion norteamericana, i Maximiliano fué sentenciado a muerte, por que esta se estimó *necesaria* para la paz de la nacion mexicana; i aquí está la respuesta al argumento de Ortega tomado de no haber sido Jefferson sentenciado a muerte. Esto por lo que toca a Jefferson i Maximiliano; respecto de muchos hombres célebres sentenciados a muerte en los siglos pasados, no tiene duda que en dichos siglos se prodigó la pena de muerte, por no haber llegado las naciones de Europa al grado de civilizacion que han alcanzado en el siglo XIX.

1867 parara la entrada triunfal i ovacion de Su Majestad; i en el mismo número del Diario se publicó un artículo en el que se decia: "Se han confirmado *plena i auténticamente* las noticias que por particulares conductos teniamos acerca de los sucesos del dia 15 de Mayo en Querétaro, que los enemigos de la sociedad trastornaron y compusieron á su manera, sin pararse para esto en los mas absurdos cuentos y en los reprobados medios, de que se avergonzaria cualquiera persona por poco que fuera en lo que se estimara (1).—Nuestro Augusto, Magnánimo y valiente Soberano, á la cabeza de su ejército de bravos, evacuó a Querétaro en la fecha citada arriba, con todos sus generales, jefes y la mayor parte de su tropa, sus armas y sus piezas de artilleria, abriéndose paso bizarramente, para marchar en auxilio de esta capital.— De un instante á otro, pues, van á verse unidos los leales, decididos y valientes defensores de México con aquel ejército, sobre toda ponderacion recomendable, y nuestro heroico Soberano á la cabeza de sus leales tropas, sabrá escarmentar á los que tantos males estan causando, y que tantos otros mayores preparan á la nacion.— ¡Sea mil veces enhorabuena!"

Zamacois, testigo ocular, a la pag. 1616 añade: "Pronto un repique general de campanas se escuchó en las numerosas iglesias de la capital celebrando la noticia, que llenó de regocijo á la parte imperialista de la ciudad, y de entusiasmo á la guarnicion" (2)

Junio, 16. El Baron de Lago llegó a Tacubaya i luego envió una comunicacion al coronel Khevenhuller, jefe de un cuerpo

(1) Los embusteros, ademas de enseñar cosas falsas, regañan i echan maldiciones a los que no les creemos sus mentiras. Ese artículo que publicó Marquez fué uno de sus muchos hechos i lindezas en la época de Reforma i en la del Segundo Imperio i puede servir para estimar en lo que vale la palabra de Marquez, verbi gracia, en la cuestion entre este i Zuloaga con motivo del fusilamiento de Ocampo.

(2) *Filosofía de la Historia.* Toda la ciudad de México estaba al tanto de la salida de los Ministros extranjeros de la misma ciudad para Querétaro, a fin de prestar sus servicios a Maximiliano en su prision; toda la ciudad de México sabia claramente que Riva Palacio, Martinez de la Torre i Ortega habian salido de México a Querétaro para ser los defensores de Maximiliano en su proceso; i todavia despues de estos hechos creer que Maximiliano estaba para llegar a la capital a la cabeza de un poderoso ejército! El Imperio se fundó con ilusiones i se sostuvo con una serie de ilusiones desde su principio hasta su fin. Quisiera yo que se borrara de nuestra Historia uno que otro hecho, como el que pasó en la capital de nuestra nacion el 15 de junio de 1867, por que puede dar ocasion a muchas de las naciones extranjeras que no tengan una crítica delicada, para creer que los mexicanos somos mui crédulos i mui tontos.

de mil austriacos que defendia la plaza a las órdenes de Marquez, diciéndole que acababa de llegar de Querétaro i que no tenia duda que hacia mas de un mes que la plaza de Querétaro estaba en poder de los republicanos i preso el Emperador, i que por lo mismo le aconsejaba que él i sus soldados dejaran de combatir. Dicho coronel i sus austriacos siguieron el consejo con grande enojo de Marquez, quien veia que su ejército era corto i quedaba mas reducido con la separacion de los austriacos.

Junio, 16. El Baron de Lago envió una comunicacion a Porfirio Diaz, suplicándole que aconsejase a bastantes austriacos, que desde que habian sido hechos prisioneros en Miahuatlan i la Carbonera, habian militado a las órdenes de Diaz en Puebla i en San Lorenzo i militaban a la sazón en el sitio de México, que les aconsejase, repito, en nombre del Baron que se retirasen del ejército republicano, para que se reuniesen con sus compatriotas de la capital, i todos se embarcasen cuanto antes para el Austria. El general Diaz obsequió el deseo del Baron de Lago i todos los austriacos se separaron de las filas republicanas.

Junio, 16. En las primeras horas de la mañana. Escobedo confirmó la sentencia de muerte, pronunciada por el Consejo de Guerra contra Maximiliano, Miramon i Mejia i dió la orden que la sentencia se ejecutase a las tres de la tarde de ese dia, i que se comunicase asi a los reos.

Junio, 16 a las once i media de la mañana. Por enfermedad del fiscal Aspiroz, el general Refugio Gonzalez leyó a cada reo en su selda la sentencia i les comunicó la orden de que se ejecutaria a las tres de la tarde. Maximiliano dijo: "Estoy pronto" i firmo la sentencia; Miramon protestó contra ella por escrito i firmó; i Mejia firmó la sentencia sin decir nada. Luego pidieron indulto a Juarez por conducto de sus defensores, llamaron sacerdotes, se confesaron violentamente i recibieron el Viático. Los tres defensores inmediatamente pidieron indulto por medio de un telegrama que remitieron a los defensores que se hallaban en San Luis Potosí. Maximiliano se confesó con el Padre Soria i encargó al Dr. Basch que embalsamara su cadáver i procurara que fuera conducido a Viena para que reposara junto a los de sus abuelos.

1867 Junio, 16. Juárez negó el indulto diciendo: que no se podía acceder a él "por oponerse á aquel acto de clemencia las mas graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nacion." Mas a peticion del Baron de Magnus, Juárez concedió a los tres sentenciados tres dias mas de vida para que acabáran de arreglar sus negocios de conciencia, de familia i de otros intereses.

Junio, 16 a las tres menos cuarto de la tarde. Escobedo recibió el telegrama de Juárez i lo entregó luego al asesor Joaquin M. Escoto, quien fué inmediatamente a comunicarlo a los reos (1)

Junio, 16 en la tarde. Carta de Maximiliano al Conde de Bombelles. "Querétaro, 16 de Junio de 1867.—Mi Querido Conde de Bombelles . . . Suplico á V. salude de todo corazon, á todos mis queridos amigos, á quienes nadie mejor que V. conoce, y les diga á mi nombre, que siempre he obrado fiel á mi honor y á lo que me dictaba mi deber y conciencia, y que únicamente la traicion me ha entregado á mis enemigos, despues de una defensa larga y penosísima. Mi valiente ejército me ha secundado con lealtad, defendiendo bajo mis órdenes una ciudad abierta, sin provisiones y sin municiones durante setenta y dos dias, contra un enemigo siete veces

(1) Zamacois a la pag. 1543. dice: "Acto continuo pasó el fiscal (el mismo Zamacois dice que el fiscal estaba enfermo), acompañado del escribano, á la prision en que estaban los sentenciados, para notificar la resolcion tomada por el Gobierno. El Emperador despues de escuchar la disposicion leida por el fiscal manifestó desconfianza con la próroga pedida. La impresion que produjo en su alma aquel plazo concedido para la ejecucion, fué profundamente desagradable. Se habia despedido ya de este mundo, no quedándole mas que instantes de sufrimiento, y miró la próroga como prolongacion de las penas.—El fiscal pasó en seguida á las celdas que ocupaban Miramon y Mejia y ambos manifestaron quedar conformes con la disposicion." Pero el Sr. Escoto en una visita que tuvo la bondad de hacerme en esta ciudad de Lagos, me dijo lo siguiente: "Yo, acompañado del escribano Melendez, subia por la escalera de las Capuchinas a tiempo que los tres sentenciados comenzaban a bajar por la misma escalera, acompañados por sus sacerdotes, con direccion al suplicio, i les hice señas con la mano de que se paráran. Entonces pude observar la diversidad de sentimientos, segun la diversidad de caracteres i de razas. En el semblante de Maximiliano i en el de Miramon se pintaron la alegria i la esperanza; el de Mejia no expresó alegria ni esperanza ni algun otro sentimiento, sino el de una completa indiferencia. Me acerqué i les leí el telegrama. Maximiliano dijo: "¡Oh, esto es mucha crueldad!" Miramon dijo algunas palabras con enojo i Mejia no dijo nada, sino que luego dió la vuelta i se fué a su celda." Al decir Maximiliano que era una crueldad el concederse tres dias, por que se prolongaban sus padecimientos morales, no sabia que su amigo el Baron de Magnus era el que habia solicitado los tres dias mas; Juárez los habia concedido, sin cuidarse de que en aquellos tres dias podia venir un telegrama de los Estados Unidos solicitándose con palabras apremiantes el indulto de Maximiliano.

mas numeroso: me faltan palabras para realzar el heroico 1867 valor de mis generales, oficiales y soldados.—Dándole a V., mi querido amigo, el último abrazo, quedo suyo afectísimo.—*Maximiliano*" (1)

Junio, 16 a las doce de la noche. Salida del Baron de Magnus de San Luis Potosí para Querétaro, para servir a Maximiliano en sus negocios de última voluntad.

Junio, 17. Carta de Maximiliano á su madre la Archiduchesa Sofia, suplicándole que tomase bajo su proteccion a D^{ca} Concepcion Lombardo de Miramon i a sus hijos, procurando la decente educacion de estos (2).

Junio, 18. Carta de Maximiliano al Papa, pidiéndole perdon de las faltas que habia tenido como Emperador católico.

(1) *Filosofia de la Historia.* La Carta al Conde de Bombelles es el Aquiles de los defensores de Maximiliano, alegando que en ella se quita de la traicion de Miguel López, i deduciendo de esto que el Emperador no tuvo parte en la entrega de la plaza. Pero nada mas débil que este argumento. Por que Maximiliano no habla de traicion de Miguel López, sino de traicion en general, i en buena lógica todas las probabilidades prueban que se quejó de la traicion de Napoleon III i no de alguna traicion que al mismo Maximiliano le hiciera López. 1.^o Por que Maximiliano se quejó muchas veces de la traicion de Napoleon, de que al retirar sus tropas de México antes del tiempo estipulado en el Convenio de Miramar, lo engañó i lo dejó entregado en manos de sus enemigos, i nunca se quejó de alguna traicion de López. 2.^o Por que en la hipótesis de que López hubiera traicionado a Maximiliano, de las dos traiciones, la principal i la que pesaria mas en el corazon de Maximiliano era la de Napoleon: por que retirando este sus tropas de México, con Miguel López i sin Miguel López, Maximiliano tenia que perecer; con la entrega de la plaza de Querétaro i sin la entrega de la plaza, tenia que morir. 3.^o Por que Maximiliano en su carta a un miembro de la Corte de Viena, como era el conde de Bombelles, deseaba dejar en la Corte de Viena una memoria perpetua de una célebre traicion por la que habia fracasado su Imperio. Era decente a Maximiliano quejarse ante la Corte de Viena de la traicion de Napoleon, i no habria sido decente, sino ridículo, quejarse ante la Corte de Viena de la traicion de su compadre Miguel López; por que todos los dignatarios que componian aquella Corte habrian dicho: "¿qué nos importa un negocio de compadres? El tuvo la culpa en fiarse de su compadre i en no haber tenido talento para elegir sus jefes;" mientras que Maximiliano no tenia culpa alguna en haberse fiado de la palabra de un Soberano de Europa. 4.^o ¿Por que Maximiliano al hablar de traicion no estampó con franqueza el nombre de Miguel López para alejar toda ambigüedad? ¿Por que al hablar de la lealtad de sus generales, de sus oficiales i de todo su ejército, en el que estaba incluido Miguel López, no incluyó terminantemente a este? Si en su carta al Conde de Bombelles se hubiera querido referir de una manera paliada a Miguel López, esto provocaria reminiscencias del caracter falso de Maximiliano, aun con sus amigos. Haria notar la diferencia entre el hecho de no haberse quejado jamas de Miguel López en Querétaro, por que conociese que su queja llegaria facilmente a oidos de López, i el hecho de quejarse de López en una carta privada remitida a Viena, por que conociese que su queja no llegaria facilmente a oidos de López, máxime absteniéndose de mentarlo en la carta.

(2) Para la educacion de los hijos de Miramon podia haber señalado Maximiliano los *doscientos mil pesos* con que prometia pagar a los coroneles Palacios i Villanueva el favor de facilitarle su evasion de Querétaro; pero parece que estos fondos no existian.

1867 Junio, 18. Carta de Miramon a Ramirez Arellano, en la que le dijo entre otras cosas: "Querido Manuel: Aprovecho el tiempo de prórroga para escribirte cuatro letras... Concha sale para el extranjero: mis hijos creo no volveran; si asi fuese y tú ocupares el puesto que por tu talento y servicios estas llamado a ocupar (1), acuérdate que son mis hijos, y necesitan alguna cosa, procura que les sea satisfecha i procura igualmente que Miguel (su hijo) *jamás* tome las armas, sino es contra el enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio, aunque a mis enemigos les pese, seria sacrificado como su padre i su tio [2].—Adios, querido amigo (3) que la suerte en esta vida te sea mas feliz que á tu apasionado —Miguel.—Capuchinas de Querétaro, Junio de 1867" (4)

Junio, 18 en la noche. Zamacois a la pag. 1562, hablando de la princesa de Salm Salm, dice: "temblando y sollozando cayó de rodillas á los pies del Presidente, y con ardientes palabras, dictadas por el sentimiento del corazon, imploró piedad para el sentenciado, con la elocuencia que presta el dolor. D. Benito Juarez hizo esfuerzos para alzarla; pero la afligida princesa abrazó sus rodillas y dijo que no se levantaría hasta que no le concediese la gracia que pedia. El lenguaje de la hermosa dama era tierno, conmovedor. D. Benito Juarez y D. José M. Iglesias parecian conmovidos. "Señora, le dijo el Presidente en voz baja y triste, me causa verdadero dolor el verla á V. de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podría perdonarle la vida; no soy yo quien se la quita; son EL PUEBLO y la ley los que piden su muerte; si yo no hiciese la

(1) Es muy comun leer de prisa i muchísimos tienen como vanagloria el decir respecto de un libro "lo he devorado" sin reflexionar que el que no mastica, no come bien; pero algunos acostumbramos leer despacio i con reflexion, pesando las palabras que merecen pesarse. ¿Miramon tenia esperanzas de que Ramirez Arellano tuviera una buena posicion social en un orden constitucional? Es claro que no, por que las opiniones de Ramirez Arellano, como las de Miramon jamas fue on constitucionalistas. ¿Miramon tenia esperanzas de que Ramirez Arellano tuviera una posicion social como hacendado o como banquero? Ramirez Arellano no tenia cara de lo uno ni de lo otro. ¿Miramon tenia esperanzas de que Ramirez Arellano tuviera una buena posicion social en un gobierno conservador? Es muy probable.

(2) Joaquin Miramon, fusilado en San Jacinto segun unos, i segun otros en el rancho del Tepatate cerca de San Luis Pososí.

(3) Lo era desde que los jovenes generales habian sido condiscipulos en el colegio militar de Chapultepec.

(4) *Filosofia de la Historia* ¿No será lícito mirar en esta carta un arrepentimiento de Miramon de toda su vida militar?

voluntad del pueblo, entonces este le quitaria la vida á el, y 1867 aun pediria la mia tambien" [1].

Junio, 18 en la noche. Los defensores de Maximiliano despidiéndose de Juarez. Zamacois a la pag. 1568 dice: "D. Benito Juarez les dijo en contestacion: "Al cumplir VV. el cargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA. AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, por que asi lo exige LA SALUD PUBLICA. Ella tambien puede aconsejarnos la economia de sangre, y este será el mayor placer de mi vida." (2)

Junio, 19 a las cuatro de la mañana. Zamacois a la pag. 1569 dice: "A las cuatro entró á verle (á Maximiliano) el Padre Soria, como se lo habia encargado y volvió á confesarse con él. Una hora despues se celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del convento de Capuchinas, al cual asistieron los tres sentenciados, recibiendo el Sagrado Viático con ejemplar recogimiento y devocion.— Terminado el acto religioso, volvieron á sus respectivos cuartos para esperar el momento en que debian ser conducidos al sitio de la ejecucion, que era el Cerro de las Campanas. Cuatro mil hombres, á las ordenes del General D. Jesus Diaz de Leon, formaron á las seis de la mañana el cuadro al pie del expresado Cerro."

(1) *Filosofia de la Historia*. Cuando en 1816 Benito Juarez era muchacho de 10 años, de calzon blanco, guaraches i gabardina de chomite color de café, que en la barranca de San Pablo Guelatao cuidaba unas vacas, hablando en su lengua zapoteca i sin saber ni el idioma castellano, quien habia de haber previsto que aquel muchacho indio habia de ser Presidente de la República Mexicana, que a sus pies se postraria una princesa de Europa, que ante él hablarian en actitud suplicante los Gobiernos de Europa, el Gobierno de los Estados Unidos i hombres como Garibaldi i Victor Hugo, i que condenaria a muerte a un descendiente de Maria Teresa i de Carlos V?

Respecto de Iglesias, "El Monitor Republicano" en su numero correspondiente al 19 de diciembre del año p.º p.º, dice: "El, como Juarez y como Lerdo, opinó por que debia castigársele (á Maximiliano), sin que fueran parte á quebrantar su virilidad las exigencias embozadas de Mr. Seward, las lágrimas de la Princesa de Salm Salm ó los vaticinios de guerra europea con que los timoratos pretendian amedrantar a la República."

(2) Son muy celebradas por los políticos esas palabras de Juarez, lo mismo que las razones que expuso Lerdo de Tejada a los defensores de Maximiliano cuando le pidieron el indulto. Las mismas razones habia expuesto nuestro célebre conterra-

1867 Junio, 19 a las seis de la mañana. Zamacois dice: "Tres coches de alquiler, que eran el número 10, el 13 y el 16, estaban dispuestos fuera para conducir á los sentenciados. El Emperador, acompañado del Padre Soria, entró al primero: el general D. Tomas Mejia en union del virtuoso sacerdote Ochoa, entró al segundo, y el general D. Miguel Miramon ocupó el tercero, acompañándole el respetable Padre Ladron de Guevara."

Junio, 19 a las 7 y 5 minutos de la mañana. FUSILAMIENTO DE MAXIMILIANO, MIRAMON I MEJIA. Zamacois a las pag. 1573 i siguientes dice: "Abrazó (*Maximiliano*) á Miramon y á Mejia, diciéndoles: "Dentro de breves instantes nos veremos en el cielo" (1).—En los momentos

neo Ignacio L. Vallarta en su Discurso pronunciado en Guadalajara, el día 5 de mayo del mismo año de 1867, que corre impreso, en el que dijo: "¡Ved al perjurio del 2 de Diciembre! Y para que nada falte en ese lúgubre cuadro, mirad también á Lamartine, el Presidente de la República en 1848, escribiendo en una de las páginas de su *Literatura Familiar* "¡las glorias de la expedición!" ¡Vedlo como injuria á México, miradlo como blasfemia de la justicia de los pueblos! ¡La expedición que un perjurio concibió necesitaba que la cantase un apostata!"

"El porvenir teme sus reincidencias (de la traición) y pide su castigo!... Es preciso entregarla á la justicia para que nos libre de sus crímenes, para que haga imposible otra invasión extranjera en el país... ¡Si la generosidad le diere asilo, fuerza será persuadirse de que sobre México pesa una reprobación eterna!"

"¿Sabeis por qué? Por que la traición seguirá pudiendo principiar; por que alentada con la impunidad, se armara de nuevo para combatir la Reforma; por que la guerra civil se perpetuaría entre nosotros; por que se comprometerían los destinos del porvenir; por que se perderían la diferencia que hay entre el bien y el mal; por que México daría al mundo el espectáculo de un pueblo sin conciencia. ¡El castigo de la traición es necesario é inexorable! La opinion pública será severa y marcará con indelible oprobiosa señal la que triga estampado el tacón de una bota francesa. ¿Por que la ley no haora de ser justiciera? ¿Por que no habia de castigar inexorable un crimen que mancaba nuestro país, que compromete nuestro porvenir?"

"Juárez, Señores, os lo prometo tambien, no burlará la justicia nacional: no será cruel, no teñirá de sangre nuestro suelo, pero desarmará, castigándola, para siempre, á la traición: el celoso guardian de la honra y del porvenir de México no será negro, será justo."

Vallarta, pues, expuso las mismas razones que Juárez i Lerdo, i l s expuso antes que Juárez i Lerdo.

(1) *Filología de la Historia*. Maximiliano, desde su cuna i educación, cortésana i ceremoniosa, hasta el calato, fue m i inclinado á expresiones de grandísimo afecto, á abrazos i á otras manifestaciones espléndidas i semiteatrales, á que no era inclinado Mejia. A este le pesaban los abrazos i los dadas por urbanidad; mas no era inclinado á abrazos. Mejia i de nlez, compañeros en la misma causa i los dos valientes, simpatizaban i se amaban mucho, i en el cargo, ya se recordará en su grave y verdaderamente marcial faz la última despedida de los dos caudillos matros: ellos no se abrazaron, sino que se dieron únicamente la mano derecha: desdeñada que hace recordar la de aquellos guerreros troyanos, de que nos habla Virgilio en el libro 1.º versos 614, 615 i 616 de su Eneida:

de colocarse en sus lugares respectivos, de los cuales el del 1867 centro pertenecía al Emperador. Maximiliano, conservando su serenidad y sangre fria hasta el último instante, así como su aprecio hacia Miramon, dijo á este: "General, un valiente debe ser admirado hasta por los monarcas: antes de morir quiero cederos el lugar de honor." y le hizo que se colocase en el centro. Dirigiéndose luego á D. Tomas Mejia, le dijo: "General, lo que no se premia en la tierra, lo premia Dios en la gloria."—Despues, adelantándose algunos pasos, y alzando la voz para ser oido de todos, exclamó con sonoro y firme acento: "Voy á morir por una causa justa, la de la Independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria; ¡Viva México!"—El general D. Miguel Miramon, conservando el valor, la energia y la entereza que siempre le habia distinguido aun en los mayores peligros, dirigió sereno una mirada al cuadro de cuatro mil soldados que estaba formado, así como al pueblo que detras de ese cuadro se hallaba triste y afligido, y pronunció con voz clara y firme las siguientes palabras: "Mexicanos: En el consejo mis defensores quisieron salvar mi vida. Aqui, pronto á perderla, cuando ya no me pertenece, cuando voy ya á comparecer delante de Dios, protesto contra la nota de traición que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de ese crimen, y perdono á los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡Viva México!"—Despues de pronunciadas las anteriores palabras cada uno de los tres sentenciados ocupó el puesto respectivo, esto es, Miramon en medio... Maximiliano á su derecha y... Mejia á su izquierda. Los tres tenían la vista descubierta sin vendar los ojos. El Emperador se quitó el sombrero y se limpió la frente con el pañuelo, dando ambos objetos á su criado Tudos, para que se los llevase á su madre la Archiduquesa Sofia; separó su rubia y larga barba con ambas manos, echándola hacia los hombros, y mostrando el pecho á los soldados que debian hacer fuego sobre él, les encargó que no le

Sic fatus, amicum
Ilionea petis dextra, laevique Seresum:
Post alios, fortemque Gyan, fortemque Cloanthum.

1867 diesen en la cara. Miramon señalando con la mano el sitio del corazon dijo: "Aqui" y levantó la cabeza . . . Mejia nada dijo, y cuando vió que los soldados encargados de la ejecucion iban á hacer fuego, separó de su pecho la mano en que tenia el crucifijo, y esperó sereno la descarga.— Los tres iban á recibir á un mismo tiempo la muerte. Los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas . . . La multitud sintió correr un frío glacial por sus venas . . . El oficial á quien se habia encargado la ejecucion hizo la señal de ¡Fuego! . . . Una descarga se oyó en seguida . . . y tres cuerpos cayeron en tierra, atravesado el pecho por las balas . . . —Eran entonces las siete y cinco minutos de la mañana.— El Emperador cayó del lado derecho, pero no enteramente muerto, pues pronunció tendido estas palabras: ¡hombre! ¡hombre!, moviéndose lijeramente.—Entonces el oficial le colocó boca arriba y señalando á uno de los soldados el punto del corazon, recibió el golpe de gracia (1). Tambien sobre el general Mejia fué preciso hacer dos disparos mas para que acabase de morir. La muerte del general D. Miguel Miramon fué instantanea."

(1) *Filosofia de la Historia.* La vida de Maximiliano como Emperador de México fué una serie de desaciertos: su muerte fué la de un valiente. Cuando se vió cercado en Querétaro i reducido á la última extremidad, emprendió diversos caminos de salvacion, ora el de la política, ora el de la fuga; mas cuando encontró cerrados todos los caminos i vió la irremediable, se revistió de fortaleza i murió con dignidad. Cuando Maximiliano vivía al lado de su joven esposa en medio de las delicias de Miramar, leyendo a Goethe i hablando el idioma de Goethe; cuando España con sus frailes i sus monjas no era el objeto de la simpatía de su corazon; cuando sus ideas eran tan liberales, que excitaba el recelo de la Corte liberal de Viena; cuando no sabia el idioma español i lo menos en que pensaba era el aprender este idioma, el menos hablado i apreciado en Europa, si alguno le hubiera dicho: "Un fraile vendrá de España i te enseñará el idioma castellano; e hijos de españoles, que habitan en una remota region del Nuevo Mundo, hijos de Hernan Cortes i de Calleja i herederos de sus ideas, vendrán i te sacarán de tu Castillo; i te llevarán a través del Adriático, del Mediterraneo i del Atlántico; i vivirás como monje en el convento de la Santa Cruz de Querétaro, en la celda del Padre Bringas; i estarás tan sombrío, que despues de haber admirado el acueducto de Cempoala, las pirámides de Teotihuacan, la casa de Hidalgo i la estatua de Morelos, en Querétaro verás con indiferencia su gran acueducto, su fábrica del "Hércules" i la casa monumental de D.ª Josefa Ortiz, i no pensarás mas que en defender las ideas monárquicas de Calleja i del Padre Bringas; i serás preso en un convento de frailes i en dos conventos de monjas; i un fraile te pondrá en la mano su crucifijo i te llevará al patíbulo; i morirás hablando, no tu idioma nativo, sino el idioma castellano." Maximiliano se habria reído, teniendo todas estas cosas como las extravagancias de un sueño.

El Sr. Melecio Calvillo y Hoyos, nativo de Lagos, que vive hoy en Encarnacion Diaz, era en 1867 un joven oficial, practicante de medicina que militó en el sitio de Querétaro, i en un periódico que redactaba hace algunos años en la misma ciudad de Encarnacion Diaz, dijo que él habia sido el oficial que, caido Maximiliano en el

Filosofia de la Historia.

Cuando el filósofo, instruido en la Historia de México, lee la vida militar de Mendez i la vida militar de Mejia, se ve obligado a cerrar el libro para engolfarse en provechosas meditaciones. Mejia i Mendez defendieron una mala causa. Esto no es parcialidad: es la opinion de la inmensa mayoría de los mexicanos ilustrados, i no solamente de los mexicanos, sino tambien de todos los hombres civilizados e imparciales franceses, e ingleses i de las demas naciones. I sin embargo, la vida militar del general otomí i la vida militar del general tarasco despiden ráfagas de luz del siglo XIX. Este siglo en su marcha majestuosa de progreso de 1821 a 1867, no habia avanzado en vano para Mejia i Mendez. Las luces despedidas por la Constitucion política de 1824 i por multitud de papeles públicos i propagadas hasta entre la raza india, no habian sido inútiles para Mejia i Mendez. Estos no eran unos indios enervados, i embrutecidos como los de la época colonial, como aquella manada de carneros trasquilados i mudos durante tres siglos bajo la dominacion española. Mejia i Mendez tenian principios políticos, tenian libertad e independencia para pensarlos i expresarlos i tenian gran valor para sostenerlos; tenian nobleza de sentimientos i conocian el valor de la sonrisa ante la muerte i la gloria del cadalso; i desde que *Xicotencatl* habia perecido en una horca en Texcoco i *Cuauhtemoczin* habia terminado sus amargos dias colgado de una ceiba en Izancanac, durante mas de tres siglos, no es habian presentado en el campo de la nacion mexicana unos guerreros indios como Mejia i Mendez. Ellos erraron en la aplicacion de los principios políticos, i lo que necesitaban era orientacion en los principios, educacion política. La

Cerro de las Campanas, habia señalado el lugar del corazon para que el soldado diese el golpe de gracia.

Hasta católicos muy piadosos aprueban el fusilamiento de Maximiliano. Tal es el Sr. J. Silverio de Andía, vecino de San Juan de los Lagos, quien en su periódico "El Eco Social," n.º del 12 de septiembre de 1897, ha dicho: "Sepan nuestros pimos que hace treinta años que en México no hay nacionales ni extranjeros para la responsabilidad penal, sino hombres culpables é inocentes. Aquí el que la hace ese la paga." Treinta años; cuenta exacta: de 1867 a 1897.

1867 diesen en la cara. Miramon señalando con la mano el sitio del corazon dijo: "Aqui" y levantó la cabeza . . . Mejia nada dijo, y cuando vió que los soldados encargados de la ejecucion iban á hacer fuego, separó de su pecho la mano en que tenia el crucifijo, y esperó sereno la descarga.— Los tres iban á recibir á un mismo tiempo la muerte. Los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas . . . La multitud sintió correr un frío glacial por sus venas . . . El oficial á quien se habia encargado la ejecucion hizo la señal de ¡Fuego! . . . Una descarga se oyó en seguida . . . y tres cuerpos cayeron en tierra, atravesado el pecho por las balas . . . —Eran entonces las siete y cinco minutos de la mañana.— El Emperador cayó del lado derecho, pero no enteramente muerto, pues pronunció tendido estas palabras: ¡hombre! ¡hombre!, moviéndose lijamente.—Entonces el oficial le colocó boca arriba y señalando á uno de los soldados el punto del corazon, recibió el golpe de gracia (1). Tambien sobre el general Mejia fué preciso hacer dos disparos mas para que acabase de morir. La muerte del general D. Miguel Miramon fué instantanea."

(1) *Filosofía de la Historia.* La vida de Maximiliano como Emperador de México fué una serie de desaciertos: su muerte fué la de un valiente. Cuando se vió cercado en Querétaro i reducido á la última extremidad, emprendió diversos caminos de salvacion, ora el de la política, ora el de la fuga; mas cuando encontró cerrados todos los caminos i vió la irremediable, se revistió de fortaleza i murió con dignidad. Cuando Maximiliano vivía al lado de su joven esposa en medio de las delicias de Miramar, leyendo a Goethe i hablando el idioma de Goethe; cuando España con sus frailes i sus monjas no era el objeto de la simpatía de su corazon; cuando sus ideas eran tan liberales, que excitaba el recelo de la Corte liberal de Viena; cuando no sabia el idioma español i lo menos en que pensaba era el aprender este idioma, el menos hablado i apreciado en Europa, si alguno le hubiera dicho: "Un fraile vendrá de España i te enseñará el idioma castellano; e hijos de españoles, que habitan en una remota region del Nuevo Mundo, hijos de Hernan Cortes i de Calleja i herederos de sus ideas, vendrán i te sacarán de tu Castillo; i te llevarán a través del Adriático, del Mediterraneo i del Atlántico; i vivirás como monje en el convento de la Santa Cruz de Querétaro, en la celda del Padre Bringas; i estarás tan sombrío, que despues de haber admirado el acueducto de Cempoala, las pirámides de Teotihuacan, la casa de Hidalgo i la estatua de Morelos, en Querétaro verás con indiferencia su gran acueducto, su fábrica del "Hércules" i la casa monumental de D.ª Josefa Ortiz, i no pensarás mas que en defender las ideas monárquicas de Calleja i del Padre Bringas; i serás preso en un convento de frailes i en dos conventos de monjas; i un fraile te pondrá en la mano su crucifijo i te llevará al patíbulo; i morirás hablando, no tu idioma nativo, sino el idioma castellano." Maximiliano se habria reído, teniendo todas estas cosas como las extravagancias de un sueño.

El Sr. Melecio Calvillo y Hoyos, nativo de Lagos, que vive hoy en Encarnacion Diaz, era en 1867 un joven oficial, practicante de medicina que militó en el sitio de Querétaro, i en un periódico que redactaba hace algunos años en la misma ciudad de Encarnacion Diaz, dijo que él habia sido el oficial que, caido Maximiliano en el

Filosofía de la Historia.

Cuando el filósofo, instruido en la Historia de México, lee la vida militar de Mendez i la vida militar de Mejia, se ve obligado a cerrar el libro para engolfarse en provechosas meditaciones. Mejia i Mendez defendieron una mala causa. Esto no es parcialidad: es la opinion de la inmensa mayoría de los mexicanos ilustrados, i no solamente de los mexicanos, sino tambien de todos los hombres civilizados e imparciales franceses, e ingleses i de las demas naciones. I sin embargo, la vida militar del general otomí i la vida militar del general tarasco despiden ráfagas de luz del siglo XIX. Este siglo en su marcha majestuosa de progreso de 1821 a 1867, no habia avanzado en vano para Mejia i Mendez. Las luces despedidas por la Constitucion política de 1824 i por multitud de papeles públicos i propagadas hasta entre la raza india, no habian sido inútiles para Mejia i Mendez. Estos no eran unos indios enervados, i embrutecidos como los de la época colonial, como aquella manada de carneros trasquilados i mudos durante tres siglos bajo la dominacion española. Mejia i Mendez tenian principios políticos, tenian libertad e independencia para pensarlos i expresarlos i tenian gran valor para sostenerlos; tenian nobleza de sentimientos i conocian el valor de la sonrisa ante la muerte i la gloria del cadalso; i desde que *Xicotencatl* habia perecido en una horca en Texcoco i *Cuauhtemoczin* habia terminado sus amargos dias colgado de una ceiba en Izancanac, durante mas de tres siglos, no es habian presentado en el campo de la nacion mexicana unos guerreros indios como Mejia i Mendez. Ellos erraron en la aplicacion de los principios políticos, i lo que necesitaban era orientacion en los principios, educacion política. La

Cerro de las Campanas, habia señalado el lugar del corazon para que el soldado diese el golpe de gracia.

Hasta católicos muy piadosos aprueban el fusilamiento de Maximiliano. Tal es el Sr. J. Silverio de Andía, vecino de San Juan de los Lagos, quien en su periódico "El Eco Social," n.º del 12 de septiembre de 1897, ha dicho: "Sepan nuestros pimos que hace treinta años que en México no hay nacionales ni extranjeros para la responsabilidad penal, sino hombres culpables é inocentes. Aquí el que la hace ese la paga." Treinta años; cuenta exacta: de 1867 a 1897.

1867 rasa india tiene talento, tiene valor, tiene patriotismo; lo que necesita es educacion política.

No omitiré otra circunstancia notable de los últimos momentos de Mejía, máxime cuando es mui conforme a mis modos de pensar i de sentir. Maximilano, Miramon i Méndez gritaron: "¡Viva México!"; Mejía no dijo nada. Su muerte estuvo revestida de mas gravedad i dignidad. Maximiliano tuvo mucho cuidado de su hermoso rostro, encargando que no se le tirára a él i de su linda barba, echándola hacia los hombros. Todo filósofo verá en estos nimios cuidados del cuerpo una puerilidad. Con pena digo estas cosas, pues quisiera hacer el panegírico de Maximiliano a lo menos en el cadalso, por compasion a un príncipe infortunado i por respeto a la religion de la muerte: mas la filosofia de la historia es inflexible. ¿Qué ganaba Maximiliano con aquellos cuidados, si aunque las balas no tocáran su semblante i a pesar del embalsamiento, su semblante quedaria horroroso por haberlo tocado la muerte? Ni en la muerte de Vergniaux, ni en la de María Antonieta, ni en la de Hidalgo, ni en la de Morelos, ni en la de Rafael Riego, ni en la de ningun hombre ni mujer grande se han observado esos excesivos cuidados del miserable cuerpo. Ellos han ido al cadalso despeinados, cubiertos de polvo, con el vestido roto i con el pobre cuerpo maltratado: pero la parte superior del ser racional, el espíritu, ha aparecido radiante de luz i arrastrando en pos de sí el deseo de la imitacion de sus virtudes i la admiracion de la posteridad. El fondo del carácter de Maximiliano fué la puerilidad: toda su vida fué pueril i como segun es la vida es la muerte, lo fué hasta en el cadalso. Ruego a mis lectores que tengan la paciencia de leer este trozo de mi "Compendio de la Historia Romana." Describiendo la famosa batalla de Farsalia, he dicho: "César dijo a sus galos de la legion de Alondra: *Herid en la cara*. No puedo decir unas palabras que disminuyeran mas la fuerza moral de aquellos jóvenes, que lavaban, perfumaban, coloreaban i cuidaban su bello rostro, i temieron, no tanto morir, como recibir en él una fealdad i marca indeleble. Cuando Pompeyo vió que huían i todo su ejército desordenado, se fue a su tienda i se sentó como un estúpido."

He dicho que Maximiliano murió con valor por que reci-

bió la muerte con sangre fria, i no tiene duda que Miramon 1867 era un valiente; mas en el uno i en el otro fué una debilidad el cuidado i encargo de que se les tirára precisamente al corazon, porque manifestaban no tener fuerzas para sufrir el tormento de la muerte ¡un minuto mas! Mejía no encargó que no se le tirára a la cara ni que se le tirára al corazon, i con su eloquente silencio quiso decir a los soldados: "Tiren donde quieran." La prolongacion del tormento de la muerte un minuto mas no le importaba nada. Maximiliano, Miramon, Méndez, Vidaurri i O' Horan dieron una satisfaccion a los republicanos, diciendo que no eran traidores: palabras enteramente inútiles, pues a pesar de aquellas arengas, los republicanos siempre los habian de tener como traidores. Mejía fué tan avaro de sus palabras como el rico de su oro, no quiso proferir ninguna palabra inútil, miró con un noble orgullo i desden a sus enemigos, los juzgó indignos de dirigirles la palabra i no les dió satisfaccion alguna, dejando a la posteridad el juicio de sus hechos.

Confidencias del Padre Soria.

Todos los historiadores, al narrar los últimos dias de Maximiliano, hablan del *Padre Soria*; pero ninguno dice ni su nombre. Voi pues a decir quien era el *Padre Soria* i lo que me refirió. El Mui Reverendo Padre Lic. D. Manuel de Soria y Beña tenia en 1867 poco mas de cincuenta años, pertenecia a la nacion atomí, era de baja estatura, moreno, de cuerpo endeble i enfermizo, de genio tímido, de buena capacidad intelectual, humilde i virtuoso, de dulces palabras i modales, abogado recibido por el tribunal de Querétaro, monje del Oratorio de San Felipe Neri de la misma ciudad, canónigo de la catedral de la misma i Vicario Capitular, ó sea, el que gobernaba a toda la diócesis de Querétaro, en la sede vacante por muerte de su primer Obispo D. Bernardo Gárate. Desde 1853 en que estuve la primera vez en Querétaro i conocí i traté al Padre Soria en el Oratorio, tuvimos amistad i correspondencia epistolar hasta su muerte. Asi

1867 es que, el día 12 de marzo de 1868, en que llegué a Querétaro de paso para Lagos a mi vuelta de Europa, a poco que me bajé de la diligencia, me fui a visitar al Padre Soria, no le hallé, le dejé mi tarjeta i a las cinco de la tarde fué a la casa de diligencias i tuvo la bondad de hacerme una visita de algunas horas, en las que hablamos principalmente de mi viaje a Europa i de lo que en el mismo tiempo habia acaecido en México, i especialmente de lo que habia intervenido en los últimos sucesos de Maximiliano, i me refirió lo siguiente. “El día 15 de Junio en la tarde fué la primera vez que visité a Maximiliano, por que me llamó para que recibiera su confesión sacramental (que no hizo esa tarde, sino al día siguiente) i lo auxiliara en sus últimos momentos. En los días siguientes lo visité a mañana i tarde. Visité tambien una que otra vez a Escobedo para arreglar algunas cosas. Cuando yo le hablaba a Maximiliano, lo trataba de *Su Majestad*, i cuando lo mentaba delante de Escobedo, le decia *el Archiduque*, por que tenia miedo, ja, ja, ja. En la celda donde estaba Maximiliano no habia mas que un catre, algunas sillas de tule, dos baules i dos mesas: en una escribia Maximiliano i en otra estaban siempre escribiendo dos personas, i me parecia escribian en alemán. La celda tenia una puerta i una ventana para el claustro, i Maximiliano tenia siempre cubierta la ventana con su capa, por que no tenia vidrios i le molestaba el aire. Lo primero que me dijo Maximiliano el día 15 fué esto: “He recibido la noticia de que la Emperatriz ha muerto. Ahora sí ya muero tranquilo. El único tormento que yo llevaba al sepulcro era el dejar a esa mujer, i mas en el estado en que estaba,” i cuando dijo esto se le rodaron las lágrimas. Esta fué la única vez que lo ví llorar. Mejia fué el que le dió la noticia de que habia muerto Carlota, i era que él i Miramon fraguaron esto para hacerle mas soportable la muerte a Maximiliano, por que se affigia acordándose de su esposa.”

“El día 16 en la mañana lo confesé i le administré el Sagrado Viático. El mismo día 16 en la tarde me dijo Maximiliano: “Hágame V. favor de facilitarme un libro *valiente*.” Como no hablaba bien el castellano, me queria decir “un libro que le diera fuerzas para morir.” Yo le llevé al día si-

guiente un tomo de los Sermones de Massillon [1], i a la otra 1867 vez que le visité, dándome un abrazo i refiriéndose al libro, me dijo: “¡Magnífico, magnífico!”

“El día 17 tratamos de una carta que habia de dirigir al Santo Padre pidiéndole perdon de todas las faltas que habia cometido como Emperador católico, él se prestó luego a ello de mui buena voluntad i me dijo: “Redacte V. la carta i yo la firmo.” Yo le dije que era mejor que la redactara él para que expresara espontáneamente sus sentimientos; mas él insistió en que la redactara i yo cedí. Al día siguiente en la mañana le llevé el borrador de la carta i al llegar a las palabras “su humilde hijo,” me dijo: “i obediente, obediente, escriba V.” i levantándose de su asiento, me dió un abraso, diciendo: “¡Excelente!, ¡excelente! Solamente agregue V. que le suplico a su Santidad que se digne decir una Misa por mi alma.” Escribí la carta con las adiciones hechas por Maximiliano, el cual la firmó i yo me la eché en el bolsillo para remitirla a Roma.”

Yo le dije al Sr. Soria que deseaba tener una copia de dicha carta i me dijo que me la remitiria por el correo. Me la remitió en efecto i es la siguiente: “Prision en el Monasterio de Capuchinas en Querétaro, á 18 de junio de 1867.—Beatísimo Padre.—Al partir para el patíbulo á sufrir una muerte no merecida, conmovido vivamente mi corazon y con todo el afecto de hijo de la Santa Iglesia, me dirijo á V. Santidad, dando la mas cabal y cumplida satisfaccion por las faltas que pueda haber tenido para con el *Vicario de Jesu Cristo*, y por todo aquello en que haya sido lastimado su paternal corazon; suplicando alcanzar, como lo espero, de tan buen Padre, el correspondiente perdon.—Tambien ruego humildemente á V. Santidad no ser olvidado en sus cristianas y fervorosas oraciones, y si posible fuere, aplicar una Misa por mi pobre-cita alma.—De V. Santidad humilde i obediente hijo que pide su bendicion apostólica.—*Maximiliano*.”

La carta pues, no fué escrita en latin, que es el idioma de la Corte Romana, por que aunque lo conocia el Sr. Soria no

(1) Se me olvidó preguntar al Sr. Soria si los Sermones estaban escritos en frances o en castellano.

1867 lo conocía Maximiliano, ni fué escrita en alemán, que era el idioma de Maximiliano, por que este no lo conocía el Sr. Soria, sino en idioma español, que era el que conocían los dos. Todas las historias i muchos periódicos han referido que Maximiliano en sus últimos días escribió una carta al Papa; pero hasta hoy se publica esta carta al pié de la letra. Luego que Pío IX recibió la carta, hizo una Alocucion mui sentida a los Cardenales sobre los últimos momentos de Maximiliano, i se celebraron solemnes exequias en la Capilla Sixtina, con asistencia del Papa, de los Cardenales, del cuerpo diplomático i demas grandes de Roma.

El Sr. Soria prosiguiendo en su narracion me dijo: "En la tarde del mismo día 18 fuí a visitar a Escobedo para arreglar la hora en que le habia de decir la Misa a Maximiliano al día siguiente. Le dije: "Diré la Misa a las siete" i me contestó: "No, no Sr., dígala V. a las cinco. Le fuí a comunicar esto a Maximiliano i me contestó: ¡Ah, ah, quiere decir que la cosa ha de ser temprano! Bien, bien, a las cuatro de la mañana me tiene V. listo." En efecto, fuí a las cuatro de la mañana i ya lo encontré con la cara lavada, mui bien peinado i vestido con aseo. Lo volví a confesar, dije la Misa, despues de ella le volví a administrar el Sagrado Viático, dimos gracias, se desayunó (1) i platicamos un rato."

"A las seis de la mañana comenzaron a sonar los tambores i las cornetas en el patio, i por la escalera subia la tropa que iba a conducir a Maximiliano al suplicio. Este se puso mui pálido i cortó la conversacion. Esta fué la única vez que lo ví turbado. Salimos luego de la celda i cuando íbamos en el corredor ya él iba con su color natural i sus modales fogosos. Luego que montamos en el coche comencé yo a temblar, por que me dió una especie de convulsion, i Maximiliano sacó luego del bolsillo un pomito con álcali i aplicándomelo a las narices, me decia: "¡Oh, no, no hay que tener miedo, no hay que tener miedo!" De manera que, en lugar de auxiliarlo yo, él me iba auxiliando a mí, ja, ja, ja. Maximiliano llevaba en la mano derecha un pañuelo i un crucifijo mediano de bronce de mi propiedad, que tengo siempre

(1) De seguro que tambien al Sr. Soria se le sirvió desayuno.

sobre la mesa de mi estudio, i en la izquierda llevaba un rosario que le habia regalado su Señora Madre. Luego que el coche paró al pié del Cerro de las Campanas Maximiliano se puso el sombrero, el cual era de color morado oscuro, de felpa i de copa baja, i luego se lo quitó i arrojó en el asiento del coche diciendo: ¡Ah!, esto ya no sirve." Trató de abrir la portañuela, i no habiendo podido hacerlo pronto, se salió del coche sin abrirla, lo que me admiró, por que era mui largo, e iba subiendo tan aprisa por el cerro, que no lo podia alcanzar." Despues de haberme referido el Sr. Soria el modo con que se colocaron Maximiliano, Miramon i Mejia i las arengas que dijeron el primero i el segundo, me dijo: "Estando parado Maximiliano en el lugar donde lo iban a fusilar, me entregó el crucifijo, el pañuelo, el pomito con alkali i el rosario. Antes me habia encargado que remitiera el rosario a la Archiduquesa Sofia (1). Dió algunos pasos hacia los soldados que lo iban a fusilar, llevando algunas onzas de oro en la mano; el oficial que mandaba la ejecucion le dijo: *Atras*; Maximiliano le dijo: "¿Qué, no se permite darles esto?": el oficial contestó que sí i Maximiliano se acercó a los soldados i dió a cada uno un *maximiliano*, que era una onza de oro de a 20 pesos, con el busto de Maximiliano. Luego que fusilaron a los tres, hubo una griteria de "¡Muera el Imperio!" i "Viva la República!", sonido de tambores i cornetas i desfile de tropas, i yo me quedé parado i entontecido, hasta que un oficial se acercó a mí i me dijo: "Padre, la mision de V. está concluida i me parece que no está Vd. en su lugar." Luego bajé de prisa por el cerro, me metí en el coche, me fuí a mi casa i estuve algunos días en cama enfermo del estómago. Despues un alemán me ofrecia 500 pesos por el crucifijo i yo no se lo quise vender, diciéndole que tambien queria conservarlo como un recuerdo."

Luego que se fué el Sr. Soria me acosté, por que jamas, ni en mi juventud, he acostumbrado leer ni escribir nada despues de las nueve de la noche. Otro día en Guanajuato escribí estos apuntamientos, para conservar en la memoria, al pié de la letra lo que me habia dicho el Sr. Soria (2).

(1) Se me olvidó preguntar al Padre Soria qué habia dispuesto Maximiliano sobre el pañuelo.

(2) "El Correo de Jalisco" en su número del 12 de enero de 1897, publicó el

1867 Junio, 19. Embalsamamiento del cadáver de Maximiliano en el templo de las Capuchinas por el Dr. Basche, el Dr. Licea, el Dr. Rivadeneira, médico del ejército republicano, i un Dr. austriaco que estaba en México, a quien llamó el Barón de Magnus que llegó a Querétaro el día 18, llevando las sustancias necesarias para el embalsamamiento. Después de esto Escobedo, conforme a la orden de Juárez recibida el día 18, hizo que se colocara el cadáver en dos cajas muy descentes, una de zinc i otra de madera, que se celebraran exequias en el mismo templo conforme al culto católico i depositó el cadáver en lugar seguro sin entregarlo á nadie. El cadáver de Miramón i el de Mejía los entregó á las esposas de ellos, también fueron embalsamados, se les hicieron exequias i reposan en el cementerio de San Fernando.

Junio, 19. El Dr. Basche i el Barón de Magnus pidieron a Juárez el cadáver de Maximiliano para conducirlo a Viena, i se lo negó diciendo: "Pídase en forma." Solicitó lo mismo poco después el Barón de Lago, i el Presidente contestó lo mismo (1).

Junio, del 1.º al 19. Hambre en México. Documento

artículo siguiente.

UN TESTIGO DE LOS SUCESOS DEL IMPERIO.

REVELACIONES DEL CONFESOR DE MAXIMILIANO.

El Sr. D. Teófilo F. Idrac, antes rico, ahora muy pobre, pero siempre hombre de bien, es testigo ocular de muchos sucesos del Imperio y hace tiempo está avechindado en México, donde nació el año de 1838.

Era el encargado de la hacienda de Buenavista, de D. Manuel Legorreta, anexa á la de Montenegro, 4 leguas de Querétaro, en 1867, á la caída del Imperio.

El mal giro de los negocios hizo ir á Querétaro al Sr. Idrac el año de 1876. Deseaba comprar la finca Santa Bárbara, que había sido del finado D. Crescencio Mina. Para informes se dirigió al Canónigo Soria, que glosaba la testamentaria. Habló largamente con él y en la plática vino á colocación la toma de la plaza.

—¿Y es cierto, Padre—Preguntó el Sr. Idrac al Canónigo Soria—que era público y notorio había sido el confesor de Maximiliano—que el coronel Miguel López por traición entregó la plaza?

Y el Canónigo contestó con naturalidad:

—El coronel Miguel López no hizo mas que lo que se le mandó.

El Canónigo Soria murió en Querétaro en la calle de San Agustín, frente á la Aduana, de un contagio de viruelas perniciosas.

Afirma el Sr. Idrac que en el manifiesto del Sr. General D. Mariano Escobedo acerca de la toma de Querétaro, no se lee mas que la verdad pura.

(EL UNIVERSAL)."

(1) Zamacois a la pág. 1577 dice: "Es verdaderamente sensible que el príncipe D. Félix de Salm Salm en sus Memorias sobre Querétaro y Maximiliano, haya asentado

curioso: Zamacois a la pág. 1450 dice: "La Junta se valió 1867 para esto (*socorrer a los pobres*), de las señoras que componian la junta de caridad de aquellas parroquias; y como ellas habían estudiado la economía para extender mas sus beneficios, se pudo ministrar este socorro a *trescientas ochenta y cuatro* personas, sin mas costo que *doscientos sesenta y cuatro duros*." ¡Santa economía! La riqueza de la clase alta de la capital representa muchísimos millones de pesos, i sin embargo, la junta de señoras no ministró a los hambrientos i desnudos mas que 264 pesos.

Junio, 19 en la noche. Se recibió en México la noticia del fusilamiento de Maximiliano, Miramón i Mejía. Al momento Leonardo Márquez entregó el mando al general Tavera i se ocultó. En la misma noche se ocultaron Ramírez Arellano, Vidaurri, O'Horan i José M. Lacunza, i de esta manera establecieron la Regencia i convocaron el Congreso nacional, que Maximiliano había mandado que se estableciese i convocase, luego que se supiese su fusilamiento.

Junio, 20, Jueves de Corpus. Capitulacion entre Tavera i Porfirio Díaz.

Junio, 20. Carta de Victor Hugo a Juárez, en que hacia grandes elogios del Presidente de la República Mexicana i le suplicaba que le perdonase la vida a Maximiliano.

Junio, 21. a las seis de la mañana. Ocupacion de la Capital de México por Porfirio Díaz a la cabeza de sus tropas i fin del Segundo Imperio (1).

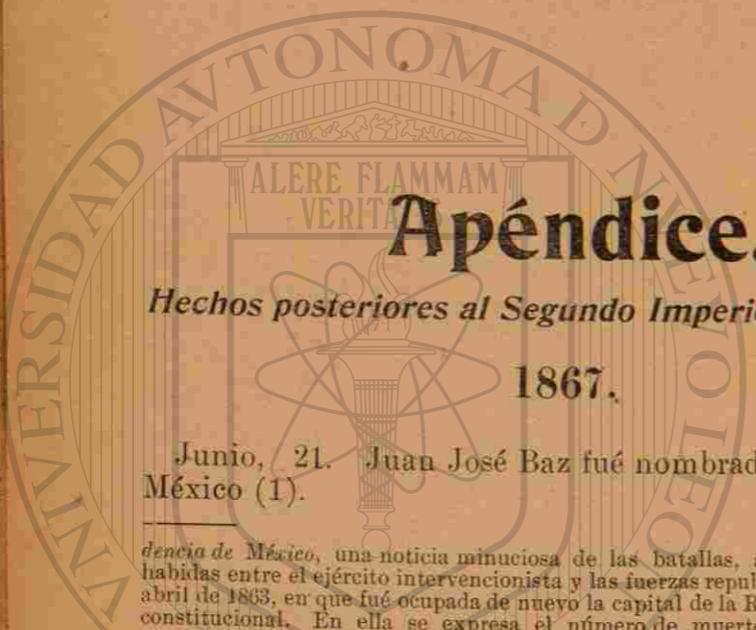
FIN DE LOS "ANALES MEXICANOS"

LA RAFORMA Y EL SEGUNDO IMPERIO.

que el cuerpo del Emperador "lo guardó el gobierno republicano para una especulación baja." La verdad histórica exige que se diga que no hubo especulación ninguna en guardar el cadáver del Emperador de parte del gobierno de D. Benito Juárez ni de ningún individuo del ejército republicano. El Presidente, lejos de especular con el cadáver, dió orden de que el embalsamamiento se hiciera de cuenta del gobierno, asi como las cajas de madera y de zinc y los actos religiosos acostumbrados.

El Barón de Magnus, el Barón de Lago y los demás Ministros lo eran ante el Imperio; pero ante la república no eran mas que unos particulares extranjeros, i Juárez tenia tanta obligacion de entregarles el cadáver, como de entregarlo á cualquiera que fuera pasando por la calle. El presidente quiso que el cadáver fuese pedido oficialmente, conforme a las reglas del derecho internacional, para que la República Mexicana fuera respetada ante las naciones extranjeras.

(1) El Sr. Vigil en "México á treves de los Siglos," pág. 881, dice: "D. Basilio Pérez Gallardo publicó con el título de *Martirologio de los defensores de la Independencia*



Apéndice.

Hechos posteriores al Segundo Imperio, relativos á él.

1867.

Junio, 21. Juan José Baz fué nombrado jefe político de México (1).

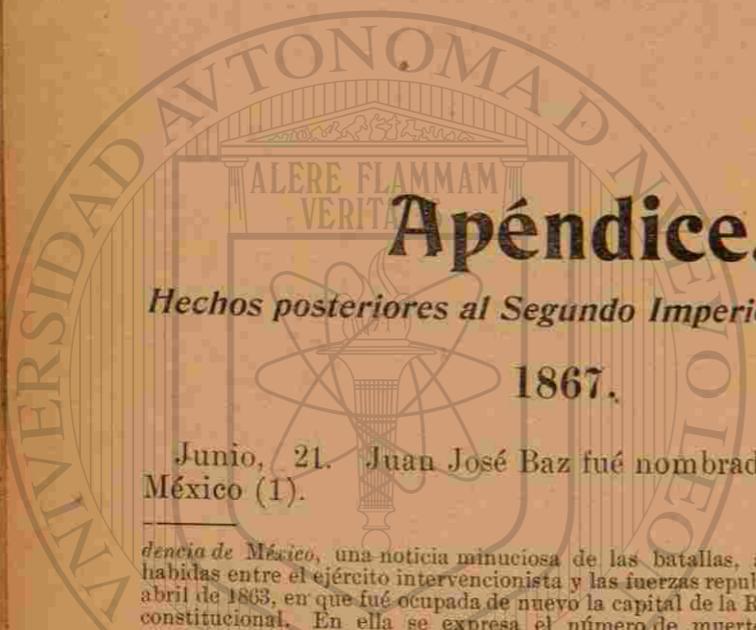
dencia de México, una noticia minuciosa de las batallas, acciones y escaramuzas habidas entre el ejército intervencionista y las fuerzas republicanas, desde el mes de abril de 1863, en que fué ocupada de nuevo la capital de la República por el gobierno constitucional. En ella se expresa el número de muertos, heridos y prisioneros republicanos é imperialistas, puramente mexicanos, así como el año, mes, día y lugar en que se verificó cada encuentro. Ahora bien, en el resumen general aparecen las siguientes cifras: 1,020 acciones de guerra; republicanos puestos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, 73,037; imperialistas 12,209. Debemos observar que la desproporción entre ambas cifras procede seguramente de que la mayor parte de los datos están tomados de partes oficiales de origen imperialista, en que, como de costumbre, se procuraría disminuir las pérdidas propias y aumentar las del enemigo. Aunque no se las pueda aceptar, por lo mismo de una manera absoluta, indican suficientemente, como cálculo aproximado, el número espantoso de víctimas que costaron a México la Intervención y el Imperio."

Cerraremos nuestros *Anales* como con broche de oro, con una noticia del célebre Fray Pablo de la Anunciación. Nuestro literato Carlos Díaz Dufo en "El Imparcial" del 21 de enero de 1897, publicó el artículo siguiente: "Juarez, Maximiliano y D. Emilio Castelar.—En una correspondencia de D. Emilio Castelar, *Profesor de Historia Universal*, publicada por un periódico de esta ciudad con fecha 19 del actual, leemos con asombro lo que sigue: "A las barbas de los Estados Unidos un hijo de Luis Felipe bombardeó Veracruz, por que varios muchachos se habían comido, sin pagar las varias golosinas de un pastelero francés; sin que los Estados Unidos pudieran impedirlo, desembarcó la coalición europea en México, llevando consigo al usurpador Maximiliano, derrotado y despedido con las tropas imperialistas, no por los yankees del Norte, por los españoles de la Nueva España, representados en el inmortal Juarez. El Sr. Díaz Dufo añade: "En nuestra vida hemos leído mayor número de disparates en menos líneas."

(1) Zamacois a la pag. 1646 dice: "El abogado D. Juan José Baz, hombre de actividad y energía, que fué nombrado jefe político, trabajó de una manera que le honra en el buen orden de la ciudad."

Junio, 21. Orden de Porfirio Díaz de que todos los que 1867 hubieran desempeñado algun empleo público en tiempo del Imperio se le presentasen dentro de 24 horas, bajo la pena de muerte. Casi todos los que estaban en la capital se presentaron i los puso presos de la manera siguiente. 1.º Puso presos en el ex-convento de Santa Brígida a los generales, de los que los mas notables fueron los siguientes: Ramon Tavera, Santiago Blanco, Miguel Blanco, Vicente Rosas Landa, Ignacio Mora y Villamil, Agustin Zires i José Vicente Miñon. 2.º Puso presos en el ex-convento de Regina a los coroneles i demas oficiales de menos graduacion. 3.º Puso presos en el ex-convento de la Enseñanza Antigua a los que habian sido empleados públicos en el orden legislativo, en el administrativo i en el judicial, de los que los mas notables fueron los siguientes:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| Sr. Obispo D. Agustin Carpena. | Juan Rodriguez de S. Miguel. |
| Manuel Moreno y Jove, Dean de la Metropolitana de México. | Jesus Lopez Portillo. |
| Agustin Rada, canónigo de id. | Manuel Orozco y Berra. |
| Joaquin Primo de Rivera id. id. | Joaquin Degollado. |
| José M. = Cayetano Orozco, prebendado de Guadalajara. | José Ramon Malo. |
| Teófilo Marin. | Domingo Llamas. |
| Tomas Murphi. | Felipe Raygosa. |
| Agustin Fischer. | Urbano Tovar. |
| Basilio José Arrillaga, provincial de los jesuitas. | José Ignacio Anievas. |
| José Mariano Dávila, jesuita. | Antonio Fernandez Monjardin. |
| Antonio del Moral. | Miguel Martinez. |
| Antonio Moran. | José M. = Roa Bárcena. |
| Urbano Fonseca. | Ignacio Sepúlveda. |
| José M. = Cortes Esparza. | Manuel Gamboa. |
| Crispiniano del Castillo. | Faustino Galicia Chimalpococa. |
| Alejandro Arango y Escandon. | Vicente Ortigoza. |
| | Juan Ortiz Careaga. |
| | Pedro Sanchez Castro. |
| | Juan, Javier i Joaquin Cervantes. |
| | Mariano Galvan Rivera. |
| | Juan B. Alaman. |



Apéndice.

Hechos posteriores al Segundo Imperio, relativos á él.

1867.

Junio, 21. Juan José Baz fué nombrado jefe político de México (1).

dencia de México, una noticia minuciosa de las batallas, acciones y escaramuzas habidas entre el ejército intervencionista y las fuerzas republicanas, desde el mes de abril de 1863, en que fué ocupada de nuevo la capital de la República por el gobierno constitucional. En ella se expresa el número de muertos, heridos y prisioneros republicanos é imperialistas, puramente mexicanos, así como el año, mes, día y lugar en que se verificó cada encuentro. Ahora bien, en el resumen general aparecen las siguientes cifras: 1,020 acciones de guerra; republicanos puestos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, 73,037; imperialistas 12,209. Debemos observar que la desproporción entre ambas cifras procede seguramente de que la mayor parte de los datos están tomados de partes oficiales de origen imperialista, en que, como de costumbre, se procuraría disminuir las pérdidas propias y aumentar las del enemigo. Aunque no se las pueda aceptar, por lo mismo de una manera absoluta, indican suficientemente, como cálculo aproximado, el número espantoso de víctimas que costaron a México la Intervención y el Imperio."

Cerraremos nuestros Anales como con broche de oro, con una noticia del célebre Fray Pablo de la Anunciación. Nuestro literato Carlos Díaz Dufo en "El Imparcial" del 21 de enero de 1897, publicó el artículo siguiente: "Juarez, Maximiliano y D. Emilio Castelar.—En una correspondencia de D. Emilio Castelar, Profesor de Historia Universal, publicada por un periódico de esta ciudad con fecha 19 del actual, leemos con asombro lo que sigue: "A las barbas de los Estados Unidos un hijo de Luis Felipe bombardeó Veracruz, por que varios muchachos se habían comido, sin pagar las varias golosinas de un pastelero francés; sin que los Estados Unidos pudieran impedirlo, desembarcó la coalición europea en México, llevando consigo al usurpador Maximiliano, derrotado y despedido con las tropas imperialistas, no por los yankees del Norte, por los españoles de la Nueva España, representados en el inmortal Juarez. El Sr. Díaz Dufo añade: "En nuestra vida hemos leído mayor número de disparates en menos líneas."

(1) Zamacois a la pag. 1646 dice: "El abogado D. Juan José Baz, hombre de actividad y energía, que fué nombrado jefe político, trabajó de una manera que le honra en el buen orden de la ciudad."

Junio, 21. Orden de Porfirio Díaz de que todos los que 1867 hubieran desempeñado algun empleo público en tiempo del Imperio se le presentasen dentro de 24 horas, bajo la pena de muerte. Casi todos los que estaban en la capital se presentaron i los puso presos de la manera siguiente. 1.º Puso presos en el ex-convento de Santa Brígida a los generales, de los que los mas notables fueron los siguientes: Ramon Tavera, Santiago Blanco, Miguel Blanco, Vicente Rosas Landa, Ignacio Mora y Villamil, Agustin Zires i José Vicente Miñon. 2.º Puso presos en el ex-convento de Regina a los coroneles i demas oficiales de menos graduacion. 3.º Puso presos en el ex-convento de la Enseñanza Antigua a los que habian sido empleados públicos en el orden legislativo, en el administrativo i en el judicial, de los que los mas notables fueron los siguientes:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| Sr. Obispo D. Agustin Carpena. | Juan Rodriguez de S. Miguel. |
| Manuel Moreno y Jove, Dean de la Metropolitana de México. | Jesus Lopez Portillo. |
| Agustin Rada, canónigo de id. | Manuel Orozco y Berra. |
| Joaquin Primo de Rivera id. id. | Joaquin Degollado. |
| José M. = Cayetano Orozco, prebendado de Guadalajara. | José Ramon Malo. |
| Teófilo Marin. | Domingo Llamas. |
| Tomas Murphi. | Felipe Raygosa. |
| Agustin Fischer. | Urbano Tovar. |
| Basilio José Arrillaga, provincial de los jesuitas. | José Ignacio Anievas. |
| José Mariano Dávila, jesuita. | Antonio Fernandez Monjardin. |
| Antonio del Moral. | Miguel Martinez. |
| Antonio Moran. | José M. = Roa Bárcena. |
| Urbano Fonseca. | Ignacio Sepúlveda. |
| José M. = Cortes Esparza. | Manuel Gamboa. |
| Crispiniano del Castillo. | Faustino Galicia Chimalpocapoca. |
| Alejandro Arango y Escandon. | Vicente Ortigoza. |
| | Juan Ortiz Careaga. |
| | Pedro Sanchez Castro. |
| | Juan, Javier i Joaquin Cervantes. |
| | Mariano Galvan Rivera. |
| | Juan B. Alaman. |

1867 Junio, 27. Ocupacion de Veracruz por los republicanos. El dia ántes el general Luis Perez Gomez, que defendia la ciudad, la entregó a los cónsules (i estos al ayuntamineto) i se embarcó para los Estados Unidos. Se embarcaron tambien para el mismo pais el general Domingo Herran, nativo de Guadalajara, yerno de Juan N. Almonte, i otros imperialistas.

Julio, 3. Antonio Lopez de Santa-Anna se presentó en las aguas de Veraeruz a la cabeza de una tropa de norteamericanos i otros aventureros, con la esperanza de hacer muchos prosélites en su Estado de Veracruz, como en sus buenos tiempos, derrocar a Juarez i establecer un gobierno republicano a su modo.

Julio, 5. Fuga de José M. Lacunza de la capital de México, disfrazado de ranchero rico i acompañado por un mozo, los dos a caballo. Viajó por el Estado de Hidalgo. Descansó tres dias en la casa de la hacienda de campo de San Antonio, situada a una legua de Tulancingo, cuyo administrador era el frances Adolfo Desentis, íntimo amigo de Lacunza. Despues viajó por la Huasteca i se embarcó en Tampico para los Estados Unidos, i hasta que estuvo en el buque, el mozo que le acompañó i se volvió a México supo quien era. De los Estados Unidos se fué a la Habana, en donde fijó su residencia.

Julio, 7. Aprehension de Antonio Lopez de Santa-Anna en su buque por el comodoro norteamericano Roe, quien lo despachó a Sisal.

Julio, 8. Fusilamiento del general Santiago Vidaurri. Zamacois a la pag. 1651 i siguientes dice: "Vidaurri fué aprehendido á las seis de la mañana del dia 8 de Julio en la casa número 6 de la calle de San Camilo, en que habitaba un norteamericano, á quien creía amigo. Conducido al edificio llamado la diputacion . . . llamó á un ministro del Señor y modelo de virtud y de notable saber, que acudió inmediatamente á su llamamiento. . . Manifestó el deseo de vér á su hijo Indalecio; pero temiendo comprometerle, sintió profunda pena, y se le vió llorar. . . Vidaurri en la prision le encargó (a un general republicano amigo suyo) que, de cinco onzas que tenia en su cartera, se entregasen dos al sacerdote que le confesó y asistió hasta el último instante, para que di-

jesen Misas por el alma de su esposa y la suya. . . A las cuatro de la tarde salió. . . Vidaurri de la Diputacion. . . y de allí se le condujo, en coche, escoltado por el escuadron de caballeria al mando del general Carbajal hasta la plazuela de Santo Domingo, que era el sitio destinado para la ejecucion.—Al presentarse D. Santiago Vidaurri en el sitio en que debia ser fusilado, una banda de música, colocada ignoro por quien, en aquel lugar, tocó dos piezas en que se trataba de zaherir á los imperialistas, que eran *Mamá Carlota* y *Los Cangrejos*. (1) El que iba á sufrir la muerte debió sin duda experimentar una sensacion muy dolorosa al escuchar aquellas dos piezas que, en vez de consoladora compasion, revelaban burla y menosprecio." Se le mandó que se hincara dando la espalda a los soldados que lo iban a fusilar i asi lo hizo i fué fusilado.

Julio, 10. Porfirio Diaz excarceló a quince de los presos por estar enfermos, especialmente por su avanzada edad, de los que los mas notables fueron los siguientes: el Sr. Obispo Carpena, el Dean Moreno y Jove, el Dr. Arrillaga (que murió poco tiempo despues), el jesuita Dávila, el general Mora y Villamil, Orozco y Berra, Galvan Rivera i Fernandez Monjardin.

Julio, 12. El comandante de Sisal aprehendió a Santa-Anna, i lo condujo a Campeche i lo puso preso en la cárcel pública de esta ciudad. Sabido esto por Juarez, mandó que se condujera a Santa-Anna a Veracruz i se le juzgase conforme a la ley de 25 de enero.

Julio, 14. Prision del Sr. Obispo i Ex-Regente Ormaechea (2).

(1) Guillermo Prieto fué el que compuso *Los Cangrejos*. (Riva Palacio, "Los Cerros," pag. 118).

(2) En la tarde de ese dia estaba para cumplirse el segundo plazo que habia dado Porfirio Diaz a los que habian desempeñado algun empleo público en el Imperio, para que se presentáran bajo la pena de muerte. El Sr. Ormaechea no se habia presentado, temiendo que se le aplicára la pena por haber sido Regente. En la misma tarde la Señora Juana Calderon de Iglesias, esposa del Ministro de Juarez, acompañada de su hermana la Señorita Manuela Calderon Tapia i de otras dos personas amigas suyas, iba en su coche a Tacubaya, a ver a su esposo despues de una larga ausencia. De repente un hombre decente vestido de *charro*, se acercó al coche i entregó a la Señora Iglesias una carta que llevaba en el sobre escrito la nota de *Urgentissima*. La Señora hizo parar el coche i leyó la carta: era del Sr. Ormaechea i en ella le decia que estaba oculto en la casa número tantos de la calle de Chavarria i que le rogaba por muchas cosas santas a ella i a la Señorita D.ª Manuela que fueran en el acto a verle. Al momento la Señora Iglesias dijo a su cocheró: "A Chavarria nú-

1867 Julio, 15. Entrada triunfal de Juárez en la capital de la República, acompañado de sus Ministros Sebastian Lerdo de Tejada, José M. Iglesias e Ignacio Mejia (1). En el mismo día dió un Manifiesto a la nación, en el que dijo: ¡"Mexicanos! Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la Independencia de nuestra patria."

Julio, 17. El Consejo de Guerra en Querétaro sentenció a muerte a los generales imperialistas Casanova, Escobar, Ramirez, Valdez, Moret, Reyes, Herrera y Lozada, Calvo, Magaña, Liceaga, Monterde i Othon i al príncipe de Salm Salm. Los liberales queretanos Jesus M. Vazquez (el defensor de Maximiliano), Hipólito A. Vieytes, presbítero Nicolas de la Campa i los hermanos Frias y Soto solicitaron de Juárez el indulto de dichos generales, i el Presidente lo concedió, conmutándoles la pena de muerte en la de prision por varios años.

Julio, 31. Manifiesto de Miguel Lopez, en el que dijo: "En la noche del 14 de Mayo, ese príncipe desgraciado, me preguntó si tendria ánimo para salir de mi linea á buscar al enemigo para tratar con él; y con mi respuesta afirmativa, me mandó que saliera con la mas profunda reserva á solicitar se le concediera el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuantas personas de su séquito. Lo hice asi: conducido con las formalidades que se emplean para recibir á un parlamentario, no obstante que mi mision era secreta, fuí presentado al general D. Mariano Escobedo. En una conferencia que no duró cinco minutos, les expresé el deseo del Emperador, y el Sr. Escobedo me mandó que dije-

mero tantos." En la boca-calle de Chavarría estaba el jefe político Bas a la cabeza de un piquete de soldados, quien confiado en la antigua amistad con la familia Iglesias, hizo parar el coche i dijo sonriendo: "¡Hola! Juanita, Manuelita, vais a vér al Sr. Ormaechea," a lo que la Señora y su hermana contestaron a cual mas agitadas: "¡Por Dios, Sr. Bas, no nos detenga V; los momentos son preciosos!", i él les dijo sonriéndose: "Bien, bien, vayan VV." La Señora i su hermana encontraron al Sr. Ormaechea hecho un mar de lágrimas i le rogáron que cuanto antes montara en el coche de ellas i fuera a presentarse a la autoridad. El Sr. les decia: "¿A do me quieren VV llevar?", i la Señora i la Señorita le contestaban: "A la cárcel, Ilustrísimo Sr., por que esto es lo menos inconveniente"; i despues de una lijera resistencia, lo llevaron en su coche a la Enseñanza Antigua. Aunque tengo i me honro de tener una antigua amistad con la Señorita Manuela Calderon Tapia, no me ha referido estos detalles por que no me ha ocurrido hablarle a cerca de esto: me los refirió otra de las personas que iban en el coche, hombre fidedigno.

(1) Mejia empezó a ser Ministro de la Guerra de Juárez desde Paso del Norte.

se al Archiduque que no tenia facultades de su gobierno para conceder ningunas garantias, sino obligarlo á que se rindiera á discrecion ó batirlo" (1).

Agosto, 14. Convocatoria de Juárez al Congreso nacional.

Agosto, mediados. El Consejo de Guerra sentenció a Severo del Castillo a la pena de muerte, i Juárez lo indultó conmutándole dicha pena en la de prision por varios años (2).

Agosto, 21. Muerte del general Juan Alvarez en el Estado de Guerrero a los 77 años. Tuvo la gloria de militar en cuatro épocas de México, a saber, de 1810 a 1821, en la época del Primer Imperio, en la época de 1823 a 1854, que Bancroft llama con propiedad *la época de la oligarquía*, i en la época llamada de la Reforma. En la época del Imperio ya no pudo combatir por su avanzada edad i consiguientes achaques; pero conservó su inteligencia, energia de carácter i decision en defensa de los principios republicanos, por lo que Juárez desde Chihuahua i Paso del Norte ordenó a varios jefes que militaban en los Estados de Guerrero, Michoacan i Oaxaca, que en los casos difíciles consultasen al general Alvarez (3).

Agosto, 21. Fusilamiento de Tomas O' Horan en la capital de México, en la plazuela de Mixcalco. Porfirio Diaz solicitó de Juárez el indulto de O' Horan i no lo consiguió. El Presidente del Consejo de Guerra fué el coronel Juan Perez Castro (hoi general). O' Horan murió con mucho valor. Zamacois presenció ese fusilamiento.

Agosto, 26. Desembarco del vicealmirante austriaco Tegetthoff en Veracruz.

Septiembre, principios. Tegetthoff pidió a Juárez el cadáver de Maximiliano, i el Presidente lo negó por no traer el vicealmirante un documento escrito, sino solamente un encargo verbal de su gobierno (4).

(1) Despues del Informe de Escobedo a Diaz en 1887, algunos escritores públicos han dicho con razon que la revelacion de Lopez de que Maximiliano fué el que mandó la entrega de la plaza no es nueva, pues desde 1867 la hizo Lopez.

(2) Zamacois, pag. 1685.

(3) Sosa, Biografías de Mexicanos Distinguidos, biografía de Juan Alvarez.

(4) Zamacois a la pag. 1692 dice: "Por una indicacion del Ministro de Relaciones, el vicealmirante manifestó tambien que no llevaba documento alguno escrito, y que solo habia recibido verbalmente el encargo de la familia del Archiduque." Juárez manifestó que no tenia la mas pequeña dificultad en entregar el cadáver de Maximiliano; pero que en todos los negocios graves que se versan entre las na-

1867 Septiembre. Pena que se impuso a los presos, a saber: Destierro perpetuo a bastantes, de los que los mas notables fueron los siguientes:

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| Ramon Tavera. | Joaquin Degollado. |
| Vicente Rosas Landa. | Alegandro Arango y Escandon. |
| Sr. Obispo Juan B. Ormaechea | José M. Cortes Esparza. |
| Teófilo Marin. | |

Cofinamiento por dos años a muchos, de los que los mas notables fueron los siguientes:

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| José M. Calletano Orozco (1). | Crispiniano del Castillo. |
| Antonio del Moral. | José Ramon Malo (2). |

Confinamiento por un año a muchos de los que los mas notables fueron:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Juan Rodriguez de San Miguel. | Miguel Blanco. |
|-------------------------------|----------------|

Prision por cuatro años a muchos, de los que los mas notables fueron:

| | |
|------------------------|-----------------|
| Tomas Murphy. | Urbano Tovar. |
| Agustin Fischer. | Felipe Raygosa. |
| Manuel Orozco y Berra. | Domingo Llamas. |
| Jesus Lopez Portillo. | |

Prision por dos años a muchos, de los que los mas notables fueron:

ciones i aun entre los particulares, no basta un encargo verbal, sino que se necesita que se haga por escrito, i que él no podía renunciar a las prescripciones de la diplomacia i del derecho internacional, sin renunciar al propio tiempo al respecto que las naciones extranjeras debian a la República Mexicana, de la que era el representante.

[1] Prebendado de Guadalajara i uno de los cinco que en la Asamblea de Notables presentaron el dictámen de que se adoptase la forma monárquica.

[2] Fué confinado a Toluca, donde escribió unas Memorias Históricas de la familia, caída i fusilamiento del Emperador Iturbide, de quien era sobrino i habia sido compañero en el destierro.

Santiago Blanco.
 Ignacio Mora y Villamil.
 José Vicente Miñon.
 Urbano Fonseca.
 José Ignacio Anievas.
 Miguel Martinez.
 José M. Roa Bárcena.
 Ignacio Sepúlveda.

Antonio Fernandez Monjar- 1867
 din.
 Faustino Galicia Chimalpopoca.
 Manuel Gamboa.
 Vicente Ortigoza.
 Juan Ortiz Careaga. (1).

Ser vigilados por la policia, viviendo en libertad, a muchos, de los que los mas notables fueron:

| | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Sr. Obispo D. Agustin Carpena. | Juan, Javier i Joaquin Cervantes. |
| Manuel Moreno y Jove. | Mariano Galvan Rivera. |
| Agustin Rada. | Antonio Moran |
| Joaquin Primo de Rivera. | Juan B. Alaman (2). |
| José Mariano Dávila. | |

Octubre, 7. Santa-Anna fué condenado por el Consejo de Guerra en Veracruz a ocho años de destierro de la República. Su abogado fué Joaquin Alcalde.

Octubre, segunda mitad. VISITA DE JUAREZ I SEBASTIAN LERDO DE TEJADA AL CADAVER DE MAXIMILIANO.

Es bien sabido que el embalsamamiento del cadáver de Maximiliano en Querétaro, a pesar de haber sido hecho por cuatro médicos, resultó mal ejecutado, por lo cual fué necesario un nuevo embalsamamiento, el cual se practicó en la capital de México, en la iglesia del hospital de San Andres. Esta era una iglesia mediana que cerraba el callejon de Belemitas; despues fué derribada i el lugar donde estaba es hoy la calle de Xicotencatl. Por mis relaciones con las Hermanas de la Caridad de San Andres, especialmente con la superiora Sor.

(1) Todas las prisiones terminaron despues de algunos meses, en virtud de la primera lei de amnistia.

(2) Juárez no impuso pena alguna al Sr. D. Pedro Barajas, Obispo del Potosí; pero Bustamante, Gobernador del Estado de San Luis Potosí no le permitió entrar en él; por lo cual dicho Sr. Obispo vivió en la ciudad de México de junio de 1867 a enero de 1868, i en Lagos de Moreno, de enero de 1868 a agosto del mismo año, en el que se fué a su Obispado con la licencia de Bustamante.

1867 Juana Antia, española, i con la boticaria Sor. Felcitas Gonzalez, guadalajarensis, conocí bien esta iglesia antes i despues del embalsamamiento. Tenia tres comunicaciones con el exterior, a saber, la puerta principal, que daba a la calle, la puerta del costado, que daba a un corredor del hospital, i la puerta de la sacristia, que daba a otro corredor del mismo. De la linternilla de la cúpula pendia una cadena i de esta un candil.

A mi vuelta de Europa llegué a la capital de México el dia 23 de noviembre de 1867, es decir, pocos dias despues que el cadáver de Maximiliano habia sido sacado de la iglesia de San Andres para conducirlo a Veracruz. Venia enfermo, por lo que antes de pasar a Lagos, me estuve una temporada en México para curarme. En esta temporada, un mexicano antiguo amigo mio (1) i testigo ocular del segundo embalsamamiento del cadáver de Maximiliano, me refirió lo siguiente. Antes me exigió que le prometiera bajo palabra de honor que jamas diria a nadie el secreto, que me iba a comunicar, i se lo prometí.

Luego que las Hermanas de San Andres recibieron la orden de desocupar la iglesia, por que en ella se iba a practicar el embalsamamiento, hicieron que se sacase del sagrario al Santísimo, los vasos sagrados, las aras, los manteles i demas paramentos, i la iglesia quedó convertida en un salon profano de operaciones quirúrgicas. Luego que el ataúd con el cadáver de Maximiliano fué colocado en una gran mesa en medio de la iglesia, se situó en esta a una tropa para que custodiase el cadáver. Se cerraron la puerta principal del templo i la del costado, i no se dejó mas puerta de comunicacion que la de la sacristia. Se puso en esta puerta otra guardia, con orden, bajo severas penas, de no dejar entrar a nadie, a excepcion de las personas absolutamente necesarias para el embalsamamiento. Se puso otra guardia en el exterior de la puerta principal i otra en la exterior de la puerta del costado, para que nadie se acercase a dichas puertas, otra guardia en la azotea del hospital para no dejar acercar a nadie a las ventanas del cuerpo de la iglesia, que daban a dicha azotea, i otra guardia en las bóvedas del templo, para no dejar a nadie acercar a las ventanas de la cúpula. Esta rigurosa

(1) Yo habia estado cuatro temporadas en los años de 1853, 1860, 1865 i 1866.

custodia de dia i de noche duró hasta que el cadáver fué sacado de la iglesia (1). Por supuesto que se eligieron para guardias a los soldados de mas confianza, i para jefe de la tropa a un militar cuya fidelidad a la disciplina estaba mui experimentada.

Se desnudó completamente el cadáver, se ató en posicion vertical a una escalerilla, i esta se colgó de la cadena que pendia de la linternilla, i hasta que escurrió todo el bálsamo que se habia inyectado en Querétaro, se practicó el segundo embalsamamiento (2).

Juarez ordenó al jefe de la tropa que luego que terminara el embalsamamiento le avisara, antes que fuera vestido el cadáver. En un dia de la segunda mitad de octubre, se dió aviso a Juarez de que estaba terminado el embalsamamiento, i que al dia siguiente seria vestido el cadáver, i Juarez dijo al jefe de la tropa que ese dia, a las doce de la noche en punto, estaria de incógnito en la puerta principal del templo de San Andres, encargándole una completa reserva.

En efecto, a las doce de la noche en punto se paró un coche a la puerta del templo de San Andres, i el jefe de la tropa abrió inmediatamente la puerta. Entraron únicamente Juarez i su Ministro Sebastian Lerdo de Tejada. Al entrar se descubrieron la cabeza i se dirigieron a la gran mesa que estaba en medio del templo, en la que estaba tendido el cadáver de Maximiliano, completamente desnudo i rodeado de gruesas hachas encendidas, i se pararon junto al cuerpo. Juarez se puso las manos por detras, i por algunos instantes estuvo mirando el cadáver sin hablar palabra, i sin que se le notara dolor ni gozo: su rostro parecia de piedra. Luego con la mano derecha midió el cadáver desde la cabeza hasta los pies i dijo: "Era alto este hombre; pero no tenia buen cuerpo: tenia las piernas mui largas i desproporcionadas." I despues de otros momentos de silencio, dijo: "No tenia talento, por que aunque la frente parece espaciosa, es por la calvicie." Lerdo no dijo nada. Luego se sentaron en una banquilla

(1) No recuerdo cuanto duró el cadáver de Maximiliano en San Andres; me parece que fué cosa de tres meses i medio.

(2) Sin duda al pie del cadáver se colocó una vasija para recibir el bálsamo; pero no debió de ser mui grande, por que yo ví en aquel lugar, en el pavimento de madera, las manchas del bálsamo; salvo que fueran manchas de aceite de alguna lámpara que se haya colgado de la cadena.

1867 que estaba frente al cadáver, siempre mirándolo. Juárez atravesó una que otra palabra con el jefe de la tropa, manifestándole su afecto por lo bien que estaba desempeñando su comision de la custodia del cadáver, por que se habia hallado en el sitio de Querétaro i por que años atras lo habia tratado de cerca i estimado bastante. Juárez i Lerdo se volvieron en el mismo coche. La visita duró cosa de media hora.

Al día siguiente fué vestido el cadáver, i ya se permitió a varias personas la entrada a la iglesia de San Andres a visitar los despojos mortales del Ex-Emperador de México, previa licencia de una autoridad superior al jefe de la tropa, la que continuó custodiando de día i de noche el cadáver hasta el día en que fué sacado de dicha iglesia para ser conducido a Veracruz. Se permitió tambien tomar fotografías del cadáver (1).

Luego que escuché la narracion anterior la escribí para que no se me olvidaran los detalles, i conservo el manuscrito.

Pocos días despues que mi amigo me honró con su confianza, haciéndome una revelacion interesante, a tres jefes republicanos que vivian en la capital de México al tiempo del segundo embalsamamiento, les hice esta pregunta: "¿Juárez conoceria el cadáver de Maximiliano?," i cada uno me contestó: "Creo que no."

En 1891 imprimí el tomo 3.º de mis "Anales de la época de Reforma i la del Segundo Imperio," i estando para publicar los sucesos relativos al cadáver de Maximiliano, desee publicar esta visita de Juárez i Lerdo; pero para ver si podia hacerlo sin quebrantar la palabra de honor que yo habia dado a mi amigo i guardaba hacia veinticuatro años, escribí a un amigo mio General de brigada, que habia sido uno de los sitiadores de Querétaro i vivido mucho años en la capital de México, preguntándole si sabia que Juárez hubiese conocido alguna vez el cadáver de Maximiliano, i me contestó que no sabia nada. Le supliqué que hiciera la misma pregunta a algunos militares que hubiesen vivido en la capital de México en los últimos meses de 1867, i me con-

(1) Yo ví una de ellas, i el cadáver de aquel hombre, cuyo hermoso rostro habia yo conocido en el mismo hospital de San Andres segun refiero en estos *Anales*, a pesar de dos embalsamamientos, estaba horrible.

testó "que habia preguntado a varios militares que habian 1867 vivido en la capital de México en los últimos meses de 1867, entre ellos al Coronel Lic. Manuel Aspiroz, que habia sido fiscal en el proceso de Maximiliano, i que cada uno le habia contestado que no sabia nada." Entonces dije entre mi: Me obliga todavia el secreto," i no publiqué en mis *Anales* nada de la mencionada visita de Juárez i Lerdo.

"El Tiempo" en su número del 30 de diciembre de 1892 tomando su noticia del periódico "La Sombra de Arteaga," hablando del palacio de Gobierno de Querétaro, dijo: "A la historia política de este palacio pertenecen varios episodios. En la pieza donde actualmente está el Archivo de Gobierno, estuvo expuesto el cadáver de Maximiliano de Austria, y allí fué visitado por el Presidente de la República D. Benito Juárez." El hecho es falso, i cuando yo leí este artículo, dije entre mí: "Ya la olieron i andan husmeando."

En fin, "El Universal" en su número del 26 de noviembre de 1893, publicó una poesia de Juan de Dios Peza intitulada: "La Calle de Xicotencalt," en la que el renombrado poeta, hablando de la antigua iglesia de San Andres, que estaba en donde hoy está dicha calle, dijo:

Y allí estaba aquel cadaver,
Limpia la faz, roto el pecho,
Como una leccion terrible,
Como un inmortal ejemplo.

El sabio á quien encargóse
El nuevo embalsamamiento,
Era del ilustre Juárez
Al par que amigo su médico.
No bien con expertas manos
Ligó los inertes miembros,
Dejo, por secar las vendas,
Suspendido al aire el cuerpo.

Pendiente de los dos hombros
En un arco de aquel templo (1),

(1) A mi se me refirió que atado a una escalerilla, i esta colgada de la cadena que pendia de la linternilla, i esto me parece lo mas verosimil. Yo vi esta cadena i al pié las manchas del báisamo.

1867

Y con los ojos de esmalte
 Retando al abismo negro,
 Solo quedó el soberano,
 Rígido como el acero,
 Con olorosos barnices
 Mojando á sus pies el suelo.
 Y cuentan que en una noche
 A Juárez dijo su médico,
 Mas bien que en tono de súplica,
 En son de dulce consejo:
 "No quiero encerrar al príncipe
 Para siempre en otro féretro
 Antes de que de mi brazo
 Vayáis vos á conocerlo."
 Y Juárez cedió á la oferta,
 Y esa noche en el silencio
 Llegó al misterioso sitio
 Conversando á paso lento (1).
 Dos lámparas encendidas
 Mal alumbraban el templo,
 Y en la penumbra del fondo
 Se destacaba aquel muerto.
 Avivaronse las luces
 Y bañó un fulgor intenso
 El rostro color de cera
 Con ojos color de cielo.
 Juárez se acercó impasible
 En holgada capa envuelto,
 Sin dar señales ningunas
 De angustia ó desasosiego (2).
 Y de pie frente al cadáver
 Clavó en él sus ojos negros,
 Y se lo quedó mirando
 Con un semblante de hierro.

(1) A mi no se me habló de médico. El Sr. Peza no mienta a Lerdo de Tejada.
 (2) Aquí en una estampa representa "El Universal" el cadáver de Maximiliano colgado de una parte alta, i a Juárez en pie frente al cadáver mirándolo detenidamente.

1867

Y despues de haber estado
 Contemplándolo en silencio,
 Ya lo ví, dijo en voz baja,
 El vendaje aun no está seco."
 Y tomando por el brazo,
 Cual de constumbre á su médico.
 Sin hablar de aquella escena
 Salió de allí á paso lento.

Cuando lei esta poesia dije: "Se acabó el secreto, i en consecuencia, la obligacion de guardarlo." I con todo, callo el nombre de mi amigo, prefiriendo el respeto a su persona a la integridad histórica.

"El Pndon Liberal", periódico de San Luis Potosí, en su n.º del 19 de mayo de 1894, dijo: "Poeta, historiador, músico, filántropo, aguerrido, patriota, hasta liberal, etc. etc. etc.: todo eso y mucho mas nos dijeron que era el *Emperador*. Resultó, como siempre, que no habia tales carneros; y que todos los elogios se sintetizaban en la frase del infortunado D. Sebastian cuando contempló el cadáver de Maximiliano: "Ya me parecia que asi debia ser este majadero."

No creo que Lerdo de Tejada haya usado de esa palabra ante un cadáver.

Noviembre, 4. Tegetthoff presentó a Lerdo de Tejada una nota de Beust, Ministro de Relaciones de Francisco José, en la que le dijo: "Señor Ministro.—Habiendo una muerte prematura arrebatado al Archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Magestad Imperial y Real Apostólica siente el deseo muy natural, de que los despojos mortales de su infeliz hermano puedan hallar el último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria. Participan de este deseo con el mismo anhelo el padre, la madre y los otros hermanos del augusto difunto, así como en general todos los miembros de la familia . . . En consecuencia el Sr. vicealmirante de Tegetthoff ha sido enviado a México, con orden de dirigir al Presidente *la súplica* de hacerle entregar los restos del hermano querido de S. M. Imperial, á fin de que puedan ser trasportados á Europa . . . Teniendo la honra, Señor Ministro, de rogaros anticipadamente, que os hagais cerca del Jefe del Estado, el

1867 órgano de la *gratitud de la Augusta Familia Imperial* por el cumplimiento de su deseo, y de que acepteis vos mismo la expresion de ella, por los buenos oficios con que tengais á bien contribuir, aprovecho esta ocasion para ofrecer a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideracion."

Noviembre, 4. Contestacion de Lerdo de Tejada a Beust, en la que le dijo: "Instruido de los justos sentimientos expresados en la nota de Vuestra Excelencia, no ha dudado el Presidente de la República, disponer que sea atendido y satisfecho con grande consideracion, el natural deseo de Su Magestad el Emperador de Austria y de la Familia Imperial.— Conforme a lo dispuesto por el Presidente, he manifestado al Sr. Vicealmirante de Tegetthoff, que desde luego le seran entregados los restos del Archiduque Maximiliano, para que pueda llevarlos a Austria, cumpliendo así el objeto de su mision."

Noviembre, principios. Embarco de Severo del Castillo, de Félix de Salm Salm i de la Señora viuda de Miramon con sus hijos en Veracruz para Europa.

Noviembre, principios. Muerte de Teófilo Marin en la Habana.

Noviembre, 25. Llegada del cadáver de Maximiliano a Veracruz, acompañado por Tegetthoff i la princesa de Salm Salm, que lo iban a acompañar hasta Viena, i por una comision del gobierno mexicano i 300 hombres de caballeria, que lo habian acompañado de México a Veracruz (1).

(1) El cadáver de Maximiliano fué sacado de la Iglesia del hospital de San Andrés de la capital de México, en donde se conservó durante algunos meses, a saber, desde que fué trasladado de Querétaro a México poco despues del embalsamamiento. "El Monitor Republicano" en su número del 17 de junio p.º p.º dice: "*Una Mesa Histórica.* Segun leemos en uno de nuestros colegas en la antecala de la cámara donde se reúne la Gran Logia de Estado del Valle de México, en la capital de la República, existe una mesa que no solo llama la atención por su gran valor artístico, sino tambien por su importancia histórica. En efecto, en derredor de aquella mesa, construida por los hábiles ebanistas de los siglos XVI al XVII, se reñia el terrible tribunal de la Inquisicion para dictar sus abominables fallos. Aquella mesa célebre es un testigo mudo de esa época luctuosa en que la humanidad sufrió el mas horrible de los despotismos... Al extinguirse el tribunal del Santo Oficio, permaneció esa mesa en poder del clero, y en ella fué expuesto el cadáver del desgraciado archiduque Maximiliano, en la capilla de San Andrés de la ciudad de México, durante el tiempo que allí permaneció embalsamado. Posteriormente, y de una manera legal ha venido á ser propiedad de la gran Logia de Estado del Valle de México."

Zamacois a la pag. 1717 dice: "El 25 de Noviembre, á las tres de la tarde llegaron los restos mortales del que habia sido elevado al trono de México, al puerto de Veracruz, y acto continuo se depositaron en la parroquia de aquella ciudad. Poco des-

Noviembre 28. Embarque del cadáver de Maximiliano en la fragata *Novarra* (1).

Noviembre, 30. Asesinato del coronel Rafael Platon Sanchez, presidente del consejo de guerra que sentenció a muerte a Maximiliano, perpetrado en una poblacion llamada Lobos (2).

Noviembre, fines. Apertura del Congreso de la Union despues de tres años de interrupcion.

Diciembre, 25. Juarez tomó posesion de la Presidencia de la República, i Sebastian Lerdo de Tejada de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, o sea de la vicepresidencia de la República. Juarez fué electo por unatimensa mayoria de votos, algunos obtuvo el mencionado Lerdo de Tejada i unos cuantos Porfirio Diaz, quien pocos dias despues se fué a la ciudad de Oaxaca, en donde vivió mucho tiempo en la vida privada.

En este año de 1867 el joven general Manuel Ramirez Arellano, con su sagacidad acostumbrada se fugó de la ciudad de Mexico i se embarcó para la Habana. No sé en que puerto se embarcó ni el mes ni los detalles de esta evasion.

1868

Enero, 18. Entrada solemne de Tegetthoff en Viena, conduciendo el cadáver de Maximiliano. La Archiduquesa Sofia miró la procesion fúnebre al traves de la cortina de uno de los balcones de su palacio.

pues, el jefe político hizo al vicealmirante Tegetthoff la entrega del cadáver, á la que asistieron varias personas que fueron invitadas. Se abrieron las cajas y se halló que el cadáver estaba en perfecto estado de conservacion. Se levantó una acta de entrega que firmaron el expresado jefe político y el secretario de esta, dos escribientes, el vicealmirante Tegetthoff, los ayudantes de este y varios vecinos que estaban presentes."

(1) Como recordarán los lectores era el mismo buque en que Maximiliano habia venido a Mexico. Con este motivo, Rafael Martínez de la Torre en un artículo que publicó en el *Libro Rojo* dijo: "*La Novarra*, en 1864 traía á México la vida de un Imperio. La *Novarra* será un navio histórico de un período de que fué principio y fin... En 1864, la *Novarra* fué saludada con ardiente entusiasmo por los creyentes en la eficacia de la monarquía: en 1867 la luz artificial de los cirios que rodeando el cadáver del príncipe, chispeaban al cruzar el mar, era la mas negra sombra que se proyectaba sobre el alma de la tripulacion."

(2) Efemérides de Mariano Galvan Rivera. Lobos es un rancho en el municipio de Galeana, Estado de Nuevo Leon.

1868 Enero, 19. Exequias en el templo de Capuchinas de Viena, a las que asistieron el Emperador Francisco José, los otros dos hermanos de Maximiliano, el Conde de Bombelles, el conde de Zychi, el Marquez de Corio, el cuerpo diplomático i toda la nobleza de la Corte. Asistieron tambien Felix Eloin i el príncipe de Salm Salm. No asistieron el padre ni la madre de Maximiliano. Despues de las exequias el cadáver fué sepultado en el mismo templo, en la capilla de los emperadores i príncipes de la Casa de Austria (1).

Enero, 25. "Los mexicanos emigrados en la Habana y Santa-Anna á la cabeza dirigieron una Exposicion al Papa, congratulándose por su reciente triunfo sobre Garibaldi en la batalla de Mentana. Ramirez Arellano fué comisionado para presentársela" (2).

Enero, fines. Embarco de Leonardo Márquez en Veracruz. Zamacois a la pág. 1751 dice: "No obstante el empeño con que sin cesar se le habia buscado (á Marquez), logró salvarse de la capital sin ser conocido. Seis meses habia permanecido oculto en ella, esperando á cada momento ser descubierto y fusilado, como lo habian sido . . . Vidaurri y . . . O'Horan. No siendo posible permanecer por mas tiempo en aquella situacion angustiosa y librar á su anciana madre del continuo sobresalto de que le aprehendiesen, tomó la resolucion de salir de la ciudad burlando la vigilancia de la policia. Con el objeto de conseguirlo se disfrazó con el traje de indio carbonero, calzon blanco, *guaraches*, que son una especie de sandalias de cuero, y embozado con una frazada muy corriente. Vestido de esta manera, logró salvarse en pleno día de la capital, pasando por enmedio de los mismos que le buscaban, sin que sospechasen ni remotamente que él fuese. Despues de diez y seis dias de una marcha penosa y llena de sobresaltos, por senderos extraviados, y aprovechando una gran parte de las noches; tropezando á cada instante con dificultades y peligros; teniendo á la vista muchas veces las tropas del general

(1) La Corte de Viena extrañó que no asistieran á las exequias Juan Nepomuceno Almonte, ni José Manuel Hidalgo, Francisco de Paula de Arangoiz, Velazquez de Leon, Aguilar y Marocho, José Fernando Ramirez i otros mexicanos que estaban en Europa i habian sido muy honrados por Maximiliano.

(2) Efemérides de Mariano Galvan Rivera. En el mismo año Ramirez Arellano publicó en Paris su opúsculo "Últimas horas del Imperio," i algunos años despues murió en un hospital de Rfmini.

D. Porfirio Diaz, y pasando en medio de las partidas de Seguridad Pública, encargadas de guardar los caminos y de impedir su evasion, logró, por fin, llegar al puerto de Veracruz. Pero aun aqui tuvo que sufrir nuevos sobresaltos y vió crecer los peligros cuando los juzgó casi vencidos. Al siguiente dia de hallarse en Veracruz, empezó á llegar á la misma plaza un cuerpo de tropas, destinado á Yucatan, para contener los avances de los indios de aquel Estado que se habian levantado contra la raza blanca. Este incidente, le obligó á D. Leonardo Marquez á estar oculto en Veracruz cinco dias, en cuyo tiempo se marchó el vapor en que pensaba embarcarse, y le obligó á tomar otro que salió para los Estados Unidos, á donde llegó á los pocos dias pasando despues de algun tiempo á radicarse en la Habana" [1].

Febrero, 10. Mariano Galvan Rivera en sus Efemérides dice: "1868. Febrero, 10. Inhumacion de los restos del Sr. Comonfort traídos de San Miguel de Allende, en San Fernando. Asistió el Presidente. Ortega D. Eulalio pronunció la oracion fúnebre" (2).

Marzo. Primera lei de amnistia, en virtud de la que terminaron casi todas las prisiones.

Julio, 4. Muerte de José M. Cayetano Orozco en la capital de México de la enfermedad de San Lázaro.

Agosto, mediados. Asesinato del general José M. Patoni. "El general Patoni, vuelto de su destierro á Durango (*su patria*), se alojó en una posada distante del centro de la poblacion, y fué extraido del carruaje en que dormia por soldados de la brigada del general Canto, y fusilado fuera de poblado . . . Canto fué reducido á prision [3] . . . El 17 de octubre llegó Canto á Mexico á responder de su conducta. El Congreso declaró por unanimidad haber lugar á formarle

(1) Márquez no pudo salir de la capital en los primeros meses despues de la caida del Imperio, porque segun refiere Zamacois, testigo ocular, las autoridades republicanas repartieron centenares de retratos fotografícos de él entre los empleados de la policia urbana i rural en todos los caminos. Segun el mismo historiador (pag. 1032) Márquez cumplió 50 años el día 6 de noviembre de 1867.

(2) Yo ví la procesion fúnebre desde la Alameda, como digo en otra parte de estos *Anales*, en donde he descrito dicha procesion; pero no asistí á la inhumacion. Ya se ha visto el sentido en que Ortega habló del Imperio en su defensa de Maximiliano: querria yo leer la oracion fúnebre en loor de Comonfort, víctima del Imperio.

(3) Por Francisco Gomez del Palacio, gobernador de Durango.

causa, como diputado que era . . . El 18 de diciembre salió para Durango á proseguir su causa" [1].

Diciembre, 14. Muerte del Sr. D. Clemente de Jesus Munguia, Arzobispo de Michoacan, en Roma, en el palacio Borghese, situado en la plaza Colona. Su cuerpo fue sepultado en un decente sepulcro, en la iglesia de San Roque a la orilla del Tiber.

Diciembre, 30. Muerte del Sr. Obispo D. Pedro Barajas en San Luis Potosí [2].

1869

Enero, 1.º Galvan Rivera en sus Efemérides dice: "1869. Enero, 1.º El Sr. D. Mariano Riva Palacio, presidente del Ayuntamiento, dió un convite de año nuevo á los municipales, á que asistieron el Presidente, Ministros, el general Rossecrans y otras notabilidades, en el que se sirvió con las vajillas que el Emperador de Austria donó á los SS. Riva Palacio y Martínez de la Torre, por la defensa que hicieron de su hermano, y que son de un trabajo exquisito." Francisco José luego que supo el desgraciado fin de su hermano hizo que se preguntase a sus cuatro defensores cuanto eran sus honorarios. Eulalio Ortega contestó que 9,000 pesos i Riva Palacio i Martínez de la Torre contestaron que nada cobraban por su defensa, por que habia sido un servicio que habian prestado al infortunado Emperador de México. Francisco José pagó los 9,000 pesos a Ortega, i remitió como un regalo a Riva Palacio una vajilla de plata, valiosa de 18,000 pesos, i a Martínez de la Torre otra vajilla del mismo valor. De donde deduzco, segun mi modo de sentir lagüeño, que en el banquete del 1.º de enero Juarez comió con placer i Mariano Riva Palacio comió con dolor.

(1) Efemérides de Galvan Rivera. El ex-general Canto, en mayo de 1871 fué sentenciado a muerte en Durango, en febrero de 1873 fué sentenciado en definitiva a diez años de presidio, en abril del mismo año murió de enfermedad en la cárcel de Durango. Gonzalez Ortega, al saber el desastroso fin de Patoni, su principal partidario, i viendo tan fuerte el gobierno de Juarez, perdió toda esperanza [de la Presidencia de la República i se decidió a vivir en la vida privada: así vivió en el Saltillo, dominado por la misantropia hasta su muerte.

(2) El que redactó la papeleta de luto avisó que el Sr. Obispo habia fallecido "en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana."

Abril, 21. Muerte de Juan Nepomuceno Almonte en Paris.

Mayo, 19. Muerte de José M. Lacunza en la Habana.

Julio, 21. Muerte del Obispo Fray Francisco Ramirez en Brazos de Santiago (Estados Unidos).

Septiembre, 13. Exequias a los restos mortales de Manuel Doblado, en el Colegio del Estado en Guanajuato. El Presbítero Lucio Marmolejo, en sus "Efemérides Guanajuatenses," tomo 4.º pág. 236, dice: "Jamás Guanajuato habia presenciado concurrencia tan numerosa y tan brillante como la que esta vez dejó verse en el paseo del Cantador: el Gobernador del Estado, los diputados al Congreso del mismo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Ayuntamiento de la capital, el Jefe Político del Departamento, las tropas del Estado al mando de sus jefes respectivos, y todos los vecinos distinguidos casi sin excepcion, sin distincion de clases ni condiciones, de opiniones políticas ni de nacionalidades, todos elegantemente vestidos de luto, formaban un espectáculo difícil de describir.—Como el mausoleo donde las cenizas de Doblado tienen de reposar difinitivamente no estaba aun concluido, se dispuso llevarlas al Colegio del Estado."

Septiembre. Apertura del 5.º Congreso Constitucional, el cual a poco tiempo dió la segunda lei de amnistia que fué mas amplia que la primera, aunque todavia hizo excepciones. En virtud de ella volvieron al pais muchos exatriados.

Noviembre, mediados. Llegada de Wiliam Seward a la capital de México. Poco despues continuó su viaje, i en la cumbre de la Pirámide de Cholula, que es uno de los principales monumentos de América, brindó augurando que el próximo porvenir de todas las naciones de la América Septentrional, Central i Meridional, es la democracia.

Diciembre, 29. Muerte de Francisco Zarco en la capital de México a los 40 años.

1870

Enero, fines. Muerte de Teodosio Lares en la Habana.

Mayo, 10. Muerte de Angel Iglesias, uno de los de la Comision Mexicana en Miramar, acaecida en la capital de México.

Septiembre, 1. ° Batalla de Sedam. Entonces se cumplió esta palabra del joven pensador i valiente Ignacio Zaragoza, en su circular de 14 de abril de 1862, palabra que he consignado en estos *Anales*: "Vamos a poner la primera piedra del grandioso edificio, que libraré á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota." Entonces se cumplieron tambien estas otras palabras notables de otro político, Edgard Quinet, en el Congreso de Paris en junio de 1862, tambien consignadas en estos *Anales*: "Las cosas seguirán su curso, tal cual lo ha querido la fantasia de un solo hombre (*Napoleon*). ¿Quién sufrirá por las faltas de ese hombre? El ejército. ¿Quién las expiará? *La Francia*."

1871

Enero, 2. Muerte de Margarita Maza de Juárez.
Marzo, 22. Muerte del general Anastasio Parrodi en la capital de México.
Mayo, 19. Llegada del Sr. Arzobispo Labastida a la capital de México, de vuelta de su destierro.
Muerte de José Fernando Ramirez, el Ministro de Maximiliano en Bonn (Alemania).

1872

Enero. Asesinato del general Félix Diaz, hermano de D. Porfirio, cerca de Pochutla en Tehuantepec. A la sazón era gobernador de Oaxaca desde 1867.
Mayo. Francisco de Paula de Arangoiz acabó de publicar en Madrid su Historia intitulada: "México desde 1808 hasta 1867" (1).
Junio, 20. Muerte de Elias Federico Forey en Paris.
Junio, 21. Muerte de Angel de Iturbide, el último de los hijos varones del Emperador.
Julio, 18 a las 11 i 30 minutos de la noche. Muerte de Be-

(1) En la introduccion, a la pag. VII, dice: Fuera de México, lo repito con sentimiento, apenas es conocida la verídica y concienzuda Historia del Sr. Alaman . . . He seguido, pues, en el estudio de las épocas y de los acontecimientos la obra de aquel ilustre escritor."

nito Juarez, de angina en el corazon, en el palacio de Gobierno en la capital de la República, a los 66 años (1).

1873

Enero, 9 a las diez de la mañana. Muerte de Napoleon III en Inglaterra.
Julio, 19. Fusilamiento del bandido Manuel Lozada en la loma de los Metates, a orillas de Tepic, por el general José Ceballos.

1874

Marzo, principios. Llegada de Antonio Lopez de Santa-Anna a la capital de México en virtud de la amnistia. Vivió en la vida privada en el aislamiento.
Agosto, mediados. Evasion del Ex-mariscal Bazaine del presidio de la isla de Santa Margarita, frente a Génova [2].
Noviembre, mediados. Las leyes de Reforma fueron elevadas a artículos constitucionales.
Diciembre, fines. Supresion de la Orden de las Hermanas de la Caridad. Galvan Rivera en sus Efemérides dice: "Las Hermanas de la Caridad, en número de 410, de ellas 355 mexicanas (*en toda la República*) asistian en esta capital (*México*) á cerca de 200 familias en sus casas, á unas 10,000 ú 11,000 personas en toda la República, ya en los hospitales, ó en las casas de asilo y escuelas, á otros enfermos con medicinas, y á algunos niños expósitos y ancianos."

(1) Murió en los brazos de su antiguo criado Camilo, a quien amaba con predileccion por ser indio zapoteca como él, de manera que se puede decir que Juárez nació de la raza india, la amó toda su vida y murió en el seno de la raza india.

Entre los monjes que habia en la capital de México se contaban los de la Orden de San Camilo, que tenían por instituto auxiliar a los agonizantes, i por esto se oía decir con frecuencia: "Al Sr. H. lo asistió un camilo, a la Sra. N. la está asistiendo un camilo." Con este motivo pasó este diálogo en Lagos entre un señor i una señora. Dijo esta: "¿Como dicen que Juárez no se confesó!—Pues es cierto, Señora, no se confesó.—¿Como no, yo he oido decir que lo asistió un camilo.—Es verdad; nomas que ese Camilo era su cochéro. ¿I qué ganamos con que lo haya asietido su cochéro?—Eso mismo digo yo."

(2) La historia de esta evasion tiene todo el interes de una novela, i puede leerse en el periódico "La Voz de México," número del 20 de septiembre del mismo año, copiada de "El Figaro" de Paris.

1875

Noviembre, 15. Muerte de José M. Lacunza en la Habana.

1876

Junio, 21. Muerte de Antonio Lopez de Santa-Anna en la capital de México en la oscuridad.

Noviembre, 25. Muerte de Rafael Martínez de la Torre, uno de los defensores de Maximiliano, en la capital de México.

1877

Enero, mediados. Fusilamiento del coronel Julian Quiroga en Monterey.

Mayo, 18. Muerte de Antonio Escandon (uno de los de la Comision que fué a ofrecerle la corona a Maximiliano), en España.

Muerte del jurisconsulto Juan Rodriguez de San Miguel en la capital de México.

1878

Febrero, 7 a las 5 de la tarde. Muerte de Pio IX en el Vaticano, a los 85 años, 8 meses, 26 dias de su edad (1).

(1) Una de las frases que se dicen a un Papa el dia de su eleccion es esta: *Non videbis dies Petri*, que quiere decir: "No verás los dias de Pedro." Consta por la Historia de los Papas que Benedicto XIV fué de mui buen humor i toda su vida se chancó, hasta poco antes de entrar en agonía. Dícese que cuando le dijeron esa frase, dijo en voz baja: *Non est de fide*, que quiere decir: "No es artículo de fé." Benedicto XIV fué Papa 17 años, 8 meses, 17 dias. César Cantú en sus "Ultimos treinta años, 5 VIII, hablando del pontificado de Pio IX, dice: "un reinado mucho mas largo que el de ningun otro Papa." Segun Alápide (*Chronotaxis Gestorum Christi*, i otros, sabios cronologistas, San Pedro fué electo Papa por Jesucristo en el mes de abril o en los primeros dias de mayo del año de 34 de la era cristiana. César Cantú en el mismo hablando de Pio IX, dice: "Convocó á los obispos á reunirse en Roma, para solemnizar el XVIII centenario de San Pedro y San Pablo, que se cree fueron martirizados en tiempo de Neron el 29 de Junio del año de 67 de la era cristiana." Es decir, que San Pedro fué Papa 33 años, 2 meses, pocos dias mas o menos. Pio IX fué electo Papa el 16 de junio de 1846 i murió el 7 de febrero de 1878, es decir que fué Papa 31

Junio, 15. Muerte de Ignacio Ramirez, Ministro de Juarez en la capital de México.

1880

Febrero, 20. Muerte de Mariano Riva Palacio en la capital de México.

Noviembre, mediados. Se reanudaron las relaciones entre México i Francia.

1881

Enero, 27. Muerte del Historiador Manuel Orozco y Berra en la capital de México.

Febrero, 20. Muerte de Jesus González Ortega en el Saltillo.

Junio, 7. Muerte del Sr. D. José M^o de Jesus Diez de Sollano y Dávalos, Obispo de Leon (que habia sido miembro de la Asamblea de Notables) en Leon de los Aldamas.

1882

Febrero, 8. Muerte de Joaquin Velázquez de Leon, Ministro de Maximiliano, en la capital de México, a la edad de 79 años.

Zamacois concluyó en Barcelona su "Historia de Méjico. (1).

1883

Enero, 5. Muerte de Ezequiel Montes en la capital de México.

años, 7 meses, 22 dias. Se equivocó pues César Cantú, a pesar de ser un sabio historiador, al decir que Pio IX fué Papa mas tiempo que San Pedro, i por lo mismo no es extraño que se hayan equivocado tambien otros muchísimos escritores públicos que sin ser sabios, han asegurado lo mismo.

(1) En el tomo 18, pag. 1773, dice: "Cinco años han pasado desde que, provisto de todos los documentos necesarios, empezó á publicarse, hasta su terminacion, sin que en todo ese tiempo haya dejado de escribir ni un solo dia, nunca menos de nueve horas en el invierno y once y muchas veces doce horas durante el verano, gracias á que he disfrutado constantemente de una salud completa."

Marzo. Muerte de Alejandro Arango y Escandon en la capital de México.

Noviembre, 13. Muerte de Jesús Ortiz, canónigo imperialista i gobernador de la Mitra de Guadalajara, acaecida en dicha ciudad.

1884

Marzo, 28, a las 8 de la noche. Muerte de Ignacio Aguilar y Marocho en la capital de México.

Mayo, 2. Muerte de Leon Guzman, Ministro de Juaréz, en el rancho de San Isidro, en el Estado de Nuevo Leon.

Junio, 30. Muerte de Juan de Dios Peza, Ministro de Maximiliano, en la capital de la República.

1885

Febrero, principios. Muerte del general imperialista José López Uraga en San Francisco California.

Octubre, 30. Muerte del historiador imperialista Niceto de Zamacois en la capital de México.

Noviembre, 1. Fusilamiento del general abogado Trinidad García de la Cadena en la estación González, en el Estado de Zacatecas.

1886

Septiembre, 9. Muerte del eminente liberal i literato José Luis Verdia, Dean de la catedral de Guadalajara, en la misma ciudad, a la edad 88 años.

1887

Marzo, 24. Muerte de Juan G. Mallen, abogado imperialista de Guadalajara.

Julio, 8. Informe del general Escobedo al Presidente Diaz sobre la entrega de la plaza de Querétaro.

Octubre, 22. Muerte de Juan José Bas en la capital de México.

Diciembre, 18. Muerte del Padre Agustin Fischer, en la capital de México (1).

1888

Marzo. Muerte de Felix Eloin en Bruselas.

Agosto. Muerte de Crispiniano del Castillo, miembro de la Junta de los 35 en junio de 1863, acaecida en Guadalajara a los 87 años de su edad.

Septiembre. Muerte del ex-mariscal Francisco Aquiles Bazaine en Madrid.

Diciembre. Muerte de Dubois de Saligny en Paris a los 80 años.

1889

Enero. Conclusion de la voluminosa i mui interesante obra "México a través de los Siglos."

Abril, 21. Muerte del Ex-Presidente Sebastian Lerdo de Tejada en Nueva York.

(1) El periódico *El Tiempo* en su número del día 20 del mismo diciembre publicó el artículo siguiente: "El P. Fischer nació en Ludwigeburg en el reino de Wurtemberg (Sur de Alemania) el 24 de Junio de 1825, recibió el presbiterado de manos del Sr. Zubiria en 1852, fué Cura del Sagrario de Durango, despues Cura del Parral, despues Cura de Tasco. Fué secretario particular y capellan de Maximiliano. Tenia muchas y buenas relaciones en México, en Roma, Viena, Paris, Londres y Madrid, y cuando estuvo en España, Alfonso XII quiso hacerle capellan del Escorial y confesor de la reina y darle otros cargos honoríficos, todos los que reusó por su deseo de vivir y morir en México. Murió en la capital siendo Cura de San Cosme. Escribió unas *Memorias*, que se publicarán pasados diez años de su muerte. De ellas tenia depositados tres ejemplares originales: uno en alemán, en Francia; otro en inglés en Londres; y el tercero en español, en Nueva York. Durante su vida, el P. Fischer no quiso publicar ni una linea relativa á los acontecimientos del Imperio y á algunos actos de Maximiliano por más que se le instó á ello por muchas personas y por algunos editores europeos que le ofrecian sumas fabulosas por cualquiera obra suya que tratára del asunto. Sabemos que las *Memorias*, á que antes aludimos, mas que otra cosa son documentos que aclaran, justifican y contienen la verdad acerca de muchos puntos de la historia del Segundo Imperio.—El P. Fischer era una especialidad en bibliografía mexicana. Por sus manos han pasado durante mas de cuarenta años, los libros mas curiosos y raros, impresos en México durante los siglos XVI, XVII, XVIII. Poseia de estos una valiosísima coleccion, lo mismo que diversos manuscritos importantes de diversas épocas de nuestra historia. La obra á que habia dedicado sus últimos años y de la cual hablamos alguna vez en "El Tiempo," titulada "Bibliografía Mexicana del Siglo XVII," estaba casi concluida, y el P. Fischer pensaba imprimirla el año entrante."

Noviembre, 11. Muerte del general Ramon Corona, a la sazón Gobernador de Jalisco, acaecida en Guadalajara, a consecuencia de tres heridas, que le dió la tarde anterior en una boca-calle de la misma ciudad el asesino Primitivo Ron, jóven de 22 años, que habia sido profesor de primeras letras i gendarme. Luego que le dió las heridas, se suicidó en la calle a pocos pasos de distancia. Se le encontró en el bolsillo un papel en el que, entre otras cosas, decia que iba a matar a Corona "para escarmiento de muchos gobernadores presentes i futuros."

Muerte del historiador imperialista Francisco de Paula de Arrangoiz en Madrid.

1890

Febrero, 24. Muerte del general Pedro Ogazon, Ministro de Juarez, en Orizaba.

1891

Febrero, 4. Muerte del Sr. D. Pelagio A. de Labastida, Arzobispo de México i Ex-Regente, en Oacalco, hacienda de campo en el Estado de Morelos.

Abril, 18. Muerte del ex-coronel Miguel López, de enfermedad, en la capital de México.

Septiembre, 15. Muerte del general Carlos Pacheco, Ex-Ministro de Fomento del Presidente Diaz, en la capital de México.

Noviembre. Muerte del general republicano Pedro Martinez en Monterrey.

Diciembre, 5. Muerte de D^{ca} Josefa de Iturbide, última hija del Emperador, en la capital de México.

Diciembre, 17. Muerte de José M^{ca} Iglesias, Ministro de Juarez, a quien acompañó desde México hasta Paso del Norte i desde Paso del Norte hasta México.

1892

Abril, 24. Muerte del Conde de Laurencez, el que perdió

en Puebla el 5 de mayo de 1862, en Francia, en una ciudad de los Bajos Pirineos.

Agosto, 17. Muerte del General constitucionalista Refugio González en la capital de México.

Diciembre, 31. Muerte del célebre Constituyente i jurisconsulto Ignacio L. Vallarta en la capital de México.

1893

Enero, 1.^o Murió en la capital de México el constitucionalista Vicente Garcia Torres, fundador i sostenedor durante muchos años de "El Monitor Republicano."

Enero, 14. Muerte del célebre constitucionalista i literato Lic. Ignacio M. Altamirano en Paris.

Mayo, 8. Muerte del Ex-Presidente de la República General Manuel González en su hacienda de Chapingo.

Octubre, 17. Muerte del General constitucionalista Lic. Juan José de la Garza en la capital de México.

1894

Noviembre, 4. Muerte de Manuel Payno en la capital de México.

1895

Febrero, 25. Muerte del célebre Constituyente Tosé M^{ca} Mata, en el pueblo llamado antes Paso de Ovejas i hoy Martinez de la Torre, en el municipio de Orizaba.

Mayo, 29. Llegada del Ex-General Leonardo Marquez a la capital de México, con la intencion de radicarse en la República, con permiso del Presidente Diaz.

1896

Noviembre, 22. Muerte de Vicente Riva Palacio en Madrid.

Diciembre, 27. Murió en Paris José Manuel Hidalgo, el Ministro de Maximiliano en Francia.

1897

Enero, 1.º Muerte del General Miguel Negrete en la capital de México.

Marzo, 2. Murió en Tacubaya el poeta laureado, el célebre Constituyente i repúblico Guillermo Prieto.

Marzo, 31. Muerte del General constitucionalista Sóstenes Rocha en la capital de México.

Marzo, 31. Muerte del General imperialista Lic. Remigio Tovar en el Hospital de Jesus en México.

Junio, 9. Murió en Puebla el imperialista Lic. Francisco Flores Alatorre, redactor de "El Amigo de la Verdad" en la misma ciudad durante 25 años. El Illmo. Sr. Amézquita improvisó la oracion fúnebre.

Diciembre, 31. Muerte del Lic. Pedro Escudero y Echanove, Ministro de Maximiliano.

1898

Febrero, 11. Muerte de Felix M. Zuloaga, Ex-Presidente de la República, en la capital de la misma.

Marzo, fines. La Emperatriz Eugenia en Paris. El periódico mexicano "El Mundo", en su n.º del 13 de abril pp.º dice: "No somos los primeros en mostrarnos impresionados por una noticia publicada en la prensa de Paris, redactada en los siguientes términos:

"La Emperatriz Eugenia que se dirige a Cabo Martin, se ha detenido en Paris por una lijera crisis reumática que padece."

Ven nuestros lectores que, en tres ó cuatro líneas no mas intercaladas entre anuncios sin importancia alguna, se relatan las dolencias de una dama que fué *Soberana de Francia y Reina de Paris*, en donde hoy vegeta como extranjera. ¡Eloquente ejemplo de las vicisitudes humanas y abismo de dolor, en el cual es dable caer, despues de llegar á la cúspide de la felicidad y de las grandezas!"

Conclusion.

Durante treinta i un años han desaparecido Maximiliano i Juarez, Gutierrez de Estrada i Lerdo de Tejada, Eloin i Teodosio Lares, Bazaine i Ramon Corona, Napoleon III i Seward, Guillermo Prieto i Escudero y Echanove, i casi todos los que pensaron, iniciaron, establecieron, apoyaron, combatieron, defendieron i derrocaron el Segundo Imperio. Vive Carlota: en una bartolina cubierta de damasco, con los ojos desencajados i el cabello cano i descompuesto, evocando a gritos los recuerdos de aquel grande acontecimiento. ¡Cosa admirable! Como en una esfera colocada sobre una superficie plana todo el peso obra en un solo punto, así parece que todas las desgracias del Segundo Imperio han venido a pesar sobre una sola infortunada mujer: la que hizo el papel de Eva. Vivimos muchos espectadores i testigos de aquella sorprendente Intervencion extranjera i de aquel solemne naufragio, i en treinta i un años, ni en el Atlántico ni en el Pacífico, en ningun punto del horizonte ha vuelto a aparecer algun navio en actitud de guerra contra México; ni la poderosa águila imperial de dos cabezas, a pesar de su profundo odio a la pobre águila mexicana, se ha atrevido a extender sus garras sobre ella; ni Leonardo Marquez, ni grande ni chico, ni propio ni extraño, ha vuelto a pensar en imperio; i escuchamos asombrados aquella gran palabra que se dirigió a todos los contemporaneos: "HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA. AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA." ®

Lagos de Moreno, mayo 25 de 1898.

Agustin Rivera.

Adiciones.

1.º Descubrimiento de un hecho i nuevo engaño de Maximiliano, de que no habla ningun historiador de México.

En la "Historia Universal" por una Sociedad de sabios alemanes, bajo la direccion del sabio Doctor belga Guillermo Oncken, que se acaba de publicar i que ha llamado mucho la atencion en Europa por su grandísima importancia, hai una Monografia de Maximiliano, Emperador de México, redactada por el mismo Oncken, en la qué dice: "El Emperador (Francisco José) antes de conceder permiso á su hermano para aceptar la corona de México, queria que este renunciara por escrito á sus derechos eventuales al trono de Austria, y el Archiduque queria que su hermano firmase una contra-carta secreta que anulase el documento oficial de renuncia. A esto no quiso ni pudo acceder el Emperador, que solo consintió en que el Archiduque, en caso de renunciar alguna vez á la soberania de México, volviese á gozar de los derechos á la sucesion del trono de Austria despues de los agnados de la Casa Imperial. Esto no satisfizo al Archiduque, que insistió en la contra-carta. Al descubrir esta dificultad el general Frossard, cuando se presentó por orden de Napoleon en Miramar para activar la partida de Maximiliano, dirigióse al embajador frances en Viena, duque de Gramont, el cual le contestó que en este asunto el Emperador Francisco José era inflexible.—El dos de Abril partió la Archiduquesa Carlota para Viena á fin de ablandar al Emperador, pero sin éxito ninguno, y el 4 de Abril escribió Gramont á Frossard: "El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana una carta del Archiduque, enviada doce horas despues que la Archiduquesa, y en la cual presenta á manera de *ultimatum* la exigencia de una contra-carta secreta anuladora de su renuncia oficial. Esto ha producido malísima impresion, y á juzgar por lo que he visto, tengo la conviccion de que en este punto la resolucion del Emperador es inquebrantable. Creo que S. M. está muy ofendido por la insistencia de su hermano en

exigir un acto que el Emperador califica de ENGAÑO INDIGNO DE UN EMPERADOR, INDIGNO DE SU HERMANO, INDIGNO DE AUSTRIA, E INDIGNO DE MEXICO. El Archiduque tendrá que renunciar á su empeño, y eso pronto, por que si llegara á hacerse público, PERDERIA LA IMPORTANCIA Y AUN LA HONRA."

(Copiado del periódico de Leon de los Aldamas intitulado "La Prensa," n.º del 1.º de enero de 1892).

2.º BATALLA DE SANTA ISABEL.

Fué el dia 1.º de marzo de 1866 en la hacienda de campo de Santa Isabel, situada a dos leguas i media de la ciudad de Parras, Estado de Coahuila.

Esta batalla fué mui importante, i sin embargo, se me olvidó referirla en mis *Anales*, i no me apercibí de ello hasta que me advirtió la omision un amigo mio vecino muchos años de Coahuila, quien me regaló un folleto intitulado "Folleto Histórico. Campaña de Parras. Batalla de Santa Isabel," publicado en Parras el año próximo pasado. De tal omision no puedo dar mas explicacion sino el *parúm cavit humana natura* de Horacio: que aunque un escritor público estudie antes con cuidado las materias, cuando tiene que referir millares de hechos, mas de alguno i aun muchos se escapan a su atencion. Arrangoiz en su Historia i Zamacois en la suya, a pesar de ser este tan abundante en detalles, no hacen ni mencion del nombre de Santa Isabel, por lo cual no comprendí la importancia de aquella batalla, i esto me hizo incurrir en la misma deficiencia que dichos historiadores.

La batalla de Santa Isabel fué ganada por el General Andres S. Viesca (coahuilense) i sus subalternos los Coroneles Jerónimo Treviño (nuevoleonense), Francisco Naranjo (nuevoleonense) i Pedro A. Gómez (nuevoleonense), i el Teniente Coronel Ildefonso Fuentes (coahuilense), a la cabeza de mil hombres, al Jefe frances Conde Bryand (que era Comandante del Saltillo), a la cabeza de 665 hombres, de los qué 215 eran franceses i 450 mexicanos.

Escobedo, General en Jefe de las fuerzas del Norte, mandó a Treviño i Naranjo al ejército de Viesca para que militaran a las órdenes de este en razon de que Viesca era General graduacion que habia recibido el año anterior), i Treviño i

Naranjo eran Coroneles; i tambien para que, por ser dichos Coroneles mui valientes, prestáran a Viesca un grande auxilio. Treviño i Naranjo con sus fuerzas llegaron a Santa Isabel a la una de la tarde del día último de febrero, i entre las ocho i las nueve de la noche llegó Viesca con sus fuerzas. Luego se pusieron a conferenciar Viesca i Treviño sobre el plan de batalla.

La accion fué en las primeras horas de la mañana. En lo mas reñido del combate el Teniente Coronel Fuentes quitó al enemigo una bandera francesa, que los coahuilenses conservan con legítimo orgullo en el salón de la Casa del Ayuntamiento de Parras. Los republicanos tuvieron 10 muertos i 22 heridos. Los imperialistas tuvieron 131 muertos, entre ellos Bryand i el médico francés A. Montimer. Los republicanos hicieron 166 prisioneros, de los que 81 eran franceses i 85 mexicanos, i quedaron en poder de los vencedores los mas pertrechos de guerra.

Treviño i Naranjo, a poco que terminó la batalla, cumplida su mision, se retiraron del campo i se fueron a expedicionar en otros lugares. A Viesca, como General en Jefe, le tocó levantar el campo, entendiendo en la custodia de los prisioneros, sepultura de los cadáveres (el del Conde Bryand i el médico Montimer fueron sepultados en el arroyo de Santa Isabel), i curacion de los heridos.

Era atribucion de Viesca como General en Jefe dar el parte de la accion a Juarez, quien le contestó entre otras cosas: "Felicito á V. cordialmente por ese dia de gloria que ha dado V. á la patria, *debido todo á sus esfuerzos y acertadas combinaciones;*" debiendo el Presidente, suponerlo asi por ser Viesca el general en jefe. El mismo Presidente, en virtud de lo que Viesca le decia en su parte sobre el modo con que se habian portado en la accion los Coroneles Treviño i Naranjo, concedió a los dos el grado de generales de Brigada.

Respecto de la suerte de los prisioneros franceses, Treviño al separarse del campo de batalla opinó, lo mismo que el Coronel francés Garnier en el Espinazo del diablo, lo mismo que el Coronel Ramon Corona en Jacobo, i lo mismo que Escobedo en San Jacinto, que se les fusilára. Viesca no quiso, sino que entró en comunicaciones mui urbanas con Duay, quien (a pesar de la lei de 3 octubre), reconoció la beli-

gerancia de Viesca, i los dos celebraron cange de prisioneros.

El abogado e historiador Juan de Dios Arias en su libro intitulado "Reseña Historica de las Operaciones del Ejército del Norte," que publicó a raiz de la caida del Imperio, refirió que Treviño era el que habia tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel, i al que pertenecia la gloria de aquella jornada. El libro de Arias formó la opinion pública en la República Mexicana, a excepcion del Estado de Coahuila, durante diesiseis años. En 1882 los coahuilenses redactores del periódico "La Abeja," publicaron un artículo intitulado "Rectificacion Histórica," en el que trataron de probar que su conterraneo Viesca era el que habia tenido la parte principal en la célebre batalla, i que a Viesca pertenece la gloria de aquel hecho de armas. En 1888 el renombrado historiador Sr. José M. Vigil, en su tomo 5.º de "México á traves de los Siglos," siguió la opinion de los coahuilenses.

El año próximo pasado se entabló una polémica entre "El Espectador" de Monterey i "La Gaceta de Parras," tratando de probar uno i otro que su respectivo conterraneo habia tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel. El argumento capital de la "La Gaceta" es que Viesca era General i Treviño Coronel i en consecuencia este subalterno de aquel, i que por lo mismo Viesca fué el que tuvo la parte principal en la formacion del plan de batalla i en la ejecucion de él durante la accion; i el argumento capital de "El Espectador" es que, aunque Viesca era General i Treviño Coronel, este era mas perito militar que aquel, i por lo mismo Treviño fué el que tuvo la parte principal en la formacion del plan de batalla i en la ejecucion de él durante la accion.

Treviño dirijió una carta a Viesca con fecha 14 de Abril de dicho año de 1897, i lo principal que le dijo en ella es lo siguiente: "Como en esas publicaciones (*los artículos de "La Gaceta de Parras"*) no se dice la verdad, y á nadie consta mejor que á V. por haber sido testigo ocular de aquellas operaciones, es por esto que me dirijo á V. para que se sirva, como caballero y como soldado declarar quien fué el que dirijió en ese combate las operaciones militares que dieron por resultado aquel espléndido triunfo para la causa de la República."

"No creo que haya V. olvidado, Sr General, que cuando V.

se me incorporó con la fuerza de su mando, en número mas ó menos de doscientos hombres, entre ocho i nueve de la noche del día último de Febrero del citado año de 1866, yo tenia situado mi campamento en la llanura de Santa Isabel, de donde cambié mis posiciones, ya entrada la noche, segun el plan que me habia propuesto para esperar al enemigo, dado el caso de que me viniese á atacar; asi que, las fuerzas de V. las coloqué en los puntos que me pareció conveniente, estando V. conforme en todo, sin que por mi parte ni la suya se objetara mando ninguno, sino que siguiendo mi plan preconcebido para batir al enemigo, esperamos de comun acuerdo los acontecimientos que era natural esperar, estando como estábamos al frente de él."

"Mis nuevas posiciones fueron ocupadas por las tropas de mi mando, inclusive las suyas, y todo asi dispuesto para el combate, solo se esperaba la noticia que *mis exploradores y lineas avanzadas* dieran del avance del enemigo. Serian las 3 de la mañana del día 1º de Marzo en aquel año de 1866, cuando recibí el primer parte de que el enemigo se dirigia á nuestro campamento, dejándose oír ya los tiros de *mis lineas avanzadas*. Yo como soldado y en cumplimiento de mi deber, comuniqué á V. los avances del enemigo, puesto que V. se titulaba General, segun recuerdo, preguntándole á la vez qué disponia. V. me contestó entonces que obrara yo como lo creyera conveniente, dejándome por consiguiente en entera libertad de accion. Mi contestacion fué decir á V. "Está bien, Señor, asi lo haré, pues no hay tiempo que perder."

"Para entonces los jefes de columnas estaban en sus puestos, inclusive los suyos, de conformidad con mis órdenes, tomando yo desde luego á mi cargo el centro de mi linea, en donde recuerdo haber visto á V. durante el combate, habiendo ordenado yo á dichos jefes cumplir bajo penas severísimas las órdenes dictadas por mi con anticipacion."

"El enemigo llegó por fin al frente de nuestra linea, ocupó parte de nuestras posiciones en la casa misma de la Hacienda, en donde habia situado mi *impedimenta* (1) y músicos

(1) Las mujeres, los metates, los comales, las cazuelas, el libro del Cura D. Dámaso Sotomayor sobre los geroglíficos aztecas, i otras cosas semejantes. I como la Congregacion de la Propaganda no conoce bien el idioma azteca ni la Historia Antigua de México, su aprobacion de dicho libro tambien es *comal*.

del cuerpo de caballeria, de la legion del Norte; y siguiendo su ataque sobre nuestra tropas, fué recibido con sorpresa por las dos alas izquierda y derecha de nuestra linea con nutrido fuego, por que mis órdenes habian sido de no disparar un solo tiro, sino hasta que el enemigo se hallase á distancia de cuarenta pasos de nosotros. Así se efectuó."

Viesca contesto á Treviño con fecha 22 del mismo abril, i lo principal que le dijo fué lo siguiente: "No he olvidado en efecto, que cuando yo llegué con mis fuerzas á la Hacienda de Santa Isabel, V. habia acampado con las suyas en la llanura inmediata, tomando naturalmente las precauciones debidas para el caso de que atacáran las fuerzas franco-traidoras; pero lo que no recuerdo ni me parece exacto es que V. colocara á mis soldados en tales ó cuales posiciones, pues lo que sucedió, como V. debe recordarlo á su vez, fué que al recibirse el aviso de que se aproximaba el enemigo, V. ocupó la cumbre de Santa Isabel, quedándome yo en la falda [cerca de la casa de la Hacienda], en donde mandé situar el escuadron de Monclova y la compañía "Carabineros de Zaragoza," á las órdenes del muy ameritado Teniente Coronel Ildefonso Fuentes."

"Respecto de que le faculté para obrar libremente cuando se oyeron las primeras descargas enemigas, con toda lealtad y hasta con una satisfaccion íntima que nadie me quitará, ahora como siempre he de repetir que es cierto; pues juzgándole á V. *mas perito en asuntos de guerra*, habria sido incalificable falta de patriotismo oponerme de algun modo á disposiciones que con justicia consideraba apropiadas para el éxito de la accion. ¿Pero de esto se deduce que yo me subalternára? No creo que ni V. ni nadie, conociendo las circunstancias en que militarmente nos hallábamos colocados, saque de ello la consecuencia de que yo deponia mi grado, sometiéndome á sus órdenes, cuando lo que únicamente se debe deducir es que quise obrar de acuerdo con un jefe, que aunque inferior en categoria, era sin embargo bastante práctico y entendido para merecer la confianza que en él se depositaba."

"No dudo que V. diera la orden de que nuestras fuerzas, ya rudamente atacadas por las columnas franco-traidoras, no hicieran fuego hasta tener al contrario á muy corta pis-

tancia; pero como V. lo afirma, no tengo absolutamente por qué negarlo. Lo que si me consta es que yo di igual orden al Sr. Fuentes, y como estábamos de conformidad en todo, natural me parece disposiciones idénticas, juzgadas por los dos como convenientes, se llevarán á cabo sin que hubiera nada que objetar ni por V. ni por mí."

"Soy el primero en reconocer la importantísima participacion que tuvo V. en la batalla de Santa Isabel; no me creo, y esto lo digo sin fingida modestia, mas acreedor que V. á la gloria que como militares de la causa republicana, alcanzamos en aquel combate."

El General Francisco Naranjo dirigió al General Viesca una carta con fecha 17 del mismo abril, en la que, despues de hacer una larga narracion de los preparativos para la accion de Santa Isabel, refiriéndose a la carta de Treviño a Viesca antes citada, dice: "Lo demás que asevera el General Treviño en la carta á V. dirigida, lo conozco, pues á raiz de los acontecimientos se supo la contestacion que V. dió á él en momentos tan supremos, y que honran tanto á uno como á otro: á V. por declarar con franqueza su incompetencia para dirigir una batalla, y á Treviño por su modestia en consultar la opinion de V. . . . Espero de la reconocida caballeridad de V. mediga si estoy en lo cierto al afirmar que el Coronel Gerónimo Treviño dirigió la batalla de Santa Isabel desde que comenzó el combate hasta que terminó."

El Coronel Pedro A. Gomez en carta dirigida a los redactores de "El Espectador" con fecha 23 del mismo abril, despues de narrar los preparativos para la accion de Santa Isabel i la misma accion, dice: "En resumen: las posiciones que tomó la fuerza republicana fueron decididas por el Coronel Treviño: todas las evoluciones de Santa Isabel, fueron ordenadas por ese mismo Jefe; yo como Mayor General de la Division (*Mayor de Ordenes*), no recibí órdenes ningunas procedentes de otro jefe."

En conclusion. En la antigüedad se escribieron muchas historias de Roma i de Cartago, unas por romanos i otras por cartagineses, i es observacion de Feyjoo que no hai una sola Historia de Cartago escrita por romano que sea fidedigna, ni una Historia fidedigna de Roma escrita por cartagines. Entre nosotros, ni el excesivamente celoso Las Casas, ni el

elegantísimo, pero apasionadísimo por su patria Sois, ni el españolado Alaman, ni el exaltado i crédulo insurgente Bustamante, ni el vizcaino Zamacois, han escrito la Historia de México con verdad.

En el orden físico yo veo claro, por ejemplo, que un vaso contiene cuatro partes de agua i una de aceite; pero no veo con la misma claridad en la batalla de Santa Isabel a cual de los dos Jefes, Treviño o Viesca, pertenezca la gloria principal; por que en el orden moral muchos hechos no se representan con claridad, i el fiel de la balanza permanece recto. El gran valor i pericia militar de Treviño es un hecho notorio en la historia contemporanea; i el que Viesca era General en Jefe, su instrucción teórica en el arte militar, su valor, su patriotismo i su modestia son cualidades mui respetables. Por tanto, como no soi nuevoleonense ni coahuilense, bien puedo decir que en mi humilde juicio *lo mas vorosimil* (la verosimilitud es una de las leyes de la historia), es que Treviño i Viesca tuvieron igualmente la parte principal en la batalla de Santa Isabel, i que a los dos pertenece igual gloria por aquella memorable jornada. ¡Gravisimo es el oficio del historiador! El es el intérprete de la justicia distributiva, i no presentándose con la debida claridad la preponderancia en mérito de un Jefe sobre el otro, yo no me atrevo a arrancar la palma de las manos del Geneal Treviño ni de las del General Viesca.

Este mi juicio crítico me parece igual al de los coahuilenses a última hora, quienes en el "Folleto Histórico" de que hablo al principio de este artículo, despues de alegar muchas cosas, a la pág. 36 sintetizan su juicio en estos términos: "Tanto por la sincera y leal manifestacion, que hace ingenuamente el Sr. General Viesca, concediéndole supremacia militar práctica, no científica, al Sr. General Treviño, como por las declaraciones, tambien sinceras y modestas de este último jefe nuevoleonense, se comprende sin esfuerzo intelectual alguno, que tanta participacion directriz en la batalla de Santa Isabel tuvo Treviño como Viesca, sin olvidar que este era Jefe de aquel."

En una batalla, lo único que tiene de mas un General sobre un Coronel es la accion *directriz*. Mas si ya los mismos coahuilenses conceden que en la batalla de Santa Isabel Tre-

viño y Vesca fueron iguales en la accion directíz, ¿qué tuvo de mas Vesca sobre Treviño?

FE DE ERRATAS NOTABLES MIAS.

| Paginas. | Línea | Dice. | Lease. |
|----------|-------|--|----------------|
| 54. | 33. | Marquez de Leon | Manuel Arteaga |
| 60. | 17. | Al año de 1859, agosto, se refiere un hecho que pertenece al mes de agosto de 1860 | |

Rivera.

FE DE ERRATAS NOTABLES DEL IMPRESOR.

| Página. | Línea. | Dice. | Lease. |
|---------|--------------|---|--|
| 3. | 19. | cortejo. | cotejo. |
| 28. | 7. | juramentos. | juramentados. |
| 31. | 20. | no está. | no está en esto. |
| 51. | 43. | buei. | Buei. |
| 105. | 18. | abandonaron. | abandonaron los indios. |
| 211. | 14, 15 i 16. | Las tres líneas | deben suprimirse. |
| 242. | 1. | 22. | 23. |
| 246. | 4 i 5. | Austria: Gregorio Barandiaran. España: Aguilar y Marocho. | Austria:Gregorio Barandiaran. Italia: José M. Peon y Regil. España: Aguilar y Marocho. |
| 283. | 37. | <i>Tuit.</i> | <i>Fuit.</i> |
| Id. | Id. | <i>hrofectó.</i> | <i>profectó.</i> |
| 286. | 32. | heber. | haber. |
| 287. | 27. | hombre. | hambre. |
| Id. | Id. | hombre. | hambre. |
| 347. | 50. | <i>Te.</i> | <i>Je.</i> |
| 353. | 37. | José M. Escoto. | Joaquin M. Escoto. |
| 381. | 40. | incluyó. | excluyó. |
| 382. | 13. | Junio de 1867. | Junio, 18 de 1867. |
| 396. | 8. | abril de 1863, en que fué ocupada. | abril de 1863 hasta el 21 de Junio de 1867, en que fué ocupada. |
| 404. | 39. | temporadas en los años. | temporadas en México en los años. |
| 418. | 2. | Lacunza en la Habana. | Lafragua en la capital de México. |
| 430. | 40. | aprobacion | encomio en el orden científico. |

